PROYECTO DE INVESTIGACIÓN REALIZADO PARA LA FUNDACIÓN

"INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA"

DIRECCIÓN:

JOSEFA GÓMEZ FAYRÉN

Catedrática de Geografía Humana, Geografía de la Población

REALIZACIÓN:

Mª CARMEN MONLLOR DOMÍNGUEZ

Mª ELENA MONTANER SALAS

LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA: PASADO RECIENTE, PRESENTE Y FUTURO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. ASPECTOS CONCEPTUALES, FUENTES Y MÉTODO 7

2.1. OBJETIVOS 9

2.2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN 11

2.3. METODOLOGÍA 13

2.4. FUENTES 19

3. EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO REGIONAL 23

3.1. LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL 25

3.2. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN MURCIA 30

3.2.1. Evolución 33

3.2.2. Origen geográfico 36

3.2.3. Aspectos territoriales 42

3.2. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD ESPAÑA Y MURCIA 57

ANEXO AL CAPÍTULO 3: Cuadros 1 a 20 y Figuras 1 a 11 62

4. IMPACTOS DEMOGRÁFICOS DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA 85

4.1. SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 87

4.1.1. Distribución de la población 93

4.2. SOBRE LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO 94

4.2.1. Estructura por sexo de los residentes extranjeros 94

4.2.2. Estructura por edad de los residentes extranjeros 103
4.2.3. La Estructura por sexo de la población regional 108
4.2.4. Incidencia sobre la estructura por edad 111
4.2.4.1. Impacto sobre los principales indicadores demográficos 118
4.3. EN EL MOVIMIENTO NATURAL: NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO 121
4.3.1. Incidencia de la inmigración en la natalidad y la fecundidad regional 122
4.3.1.1. Impactos sobre la natalidad 122
4.3.1.2. Impactos sobre la fecundidad 127
4.3.1.2.1. Incidencia en la intensidad de la fecundidad 128
4.3.1.2.2. Incidencia en el calendario de la fecundidad 129
4.3.2. Incidencia de la presencia extranjera en la mortalidad de la población regional 132
4.3.2.1. Efecto en la mortalidad general de la población 132
4.3.2.2. Efecto en la mortalidad por edades 136
4.3.3. Incidencia de la presencia extranjera en el crecimiento vegetativo de la población regional 138
4.3.4. Incidencia de la presencia extranjera en la dinámica natural de los municipios 142
4.3.4.1. Incidencia sobre la natalidad 142
4.3.4.2. Incidencia sobre el crecimiento vegetativo 147
ANEXO AL CAPÍTULO 4: Cuadros 1 a 51 y Figuras 1 a 65 149

5. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE MURCIA 227
5.1. PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE MURCIA 229
5.1.1. Hipótesis de partida de las proyecciones CREM 231
5.1.2. Evolución de la población 240
5.2. ESTUDIO PROYECCIONES MUNICIPALES 2005-2014 244
5.2.1. Evolución de la población 244
5.2.2. Cambios en la distribución territorial 253
5.3. EVOLUCIÓN POR COMARCAS 2005-2014 256
5.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN REGIONAL PROYECTADA SEGÚN SEXO Y EDAD 260
5.4.1. Introducción 260
5.4.2. Proyecciones de población total y extranjera por sexo y edad 261
5.4.2.1. Resultados regionales 262
5.4.2.1.1. Las pirámides de edad 262
5.4.2.1.2. Indicadores de estructura demográfica 271
5.4.2.2. Análisis comarcales y municipales 285
5.4.2.2.1. Las comarcas 285
5.4.3. Indicadores de estructura demográfica municipios mayores de 20.000 habitantes 303
5.5. PROYECCIONES SOBRE LA DINÁMICA NATURAL: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES 316
5.5.1. La proyección de la natalidad y la fecundidad en el conjunto de la Región de Murcia 318
5.5.2. La proyección de la mortalidad para el conjunto de la población regional 321
5.5.3. La proyección del crecimiento natural en el conjunto de la población 324

5.6. LOS SALDOS MIGRATORIOS.....326
ANEXO AL CAPÍTULO 5: Cuadros 1 a 66 y Figuras 1 a 42.....332

6. SÍNTESIS-DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN REGIONAL.....420
6.1. ESTADO DE LA POBLACIÓN REGIONAL 422
6.2. RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS.....440

7. ADDENDA 461
7.1. RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA POR EDAD COMPARADA DE LASPROYECCIONES DEL INE Y DEL CREM 462
ANEXO AL CAPÍTULO 7. Figuras 1 a 3 465

8. BIBLIOGRAFÍA 469

1. INTRODUCCIÓN

La población, en su evolución y desarrollo, constituye la preocupación fundamental de la Humanidad y centra la atención de políticos, economistas, sociólogos, etc. Una forma de hacerse cargo de la realidad social de nuestro tiempo es observar e interpretar los hitos que van marcando su desarrollo, enjuiciar sus estructuras y el impacto del comportamiento humano en el territorio donde se establece.

La utilización adecuada de las fuentes y su correcto tratamiento estadístico y cartográfico permite relacionar el fenómeno demográfico con el ámbito territorial en donde se enraíza la población y ofrecen datos para la reflexión sobre el qué, por qué y el dónde de los cambios y facilita dibujar su imagen mostrando la evolución, ritmo, desigualdades y coincidencias de las subpoblaciones, así como un diagnóstico de sus posibilidades futuras sobre algo tan impredecible como es el comportamiento humano.

A lo largo del siglo XX la población de la Región de Murcia ha experimentado, en paralelo a lo sucedido a nivel del país, profundos cambios en relación a su tamaño, evolución, composición y características demográficas. El último tercio del siglo es particularmente interesante en este sentido, tanto si se analiza el conjunto regional como si se aborda el estudio de los diferentes espacios territoriales, cuyo conocimiento resulta imprescindible para entender la complejidad de los fenómenos económico-sociales pasados, presentes y futuros.

Por su evolución, la población murciana sitúa a la Región en una posición intermedia en relación al comportamiento de otras regiones españolas y se enmarca en el contexto nacional aunque con diferente ritmo. Su crecimiento ha sido constante a lo largo del siglo y ha experimentado los mismos avatares que la población española. Ha realizado la transición demográfica según el esquema clásico y con cierto retraso cronológico, menor intensidad y aceleración reciente. Como rasgos más significativos hay que señalar, durante los últimos años, un crecimiento real mucho más intenso que la media del país y, en consecuencia, mayor participación en el conjunto de la población española. El crecimiento natural, pese a la importante reducción de la natalidad durante los años ochenta y noventa, ha mantenido siempre mayor vigor que el que muestran los datos nacionales y las tasas de natalidad, sin haber llegado a igualarse a las del país, han iniciado un proceso de recuperación, como consecuencia de la reciente llegada de extranjeros que marcan una inversión de las pautas demográficas que venían observándose. A partir de los años setenta, y más intensamente en los ochenta y noventa, se destacan: la disminución casi erradicación de la emigración, inicio de un proceso de envejecimiento aunque con cierta ralentización y un claro y creciente flujo migratorio que de nuevo alimenta un crecimiento intenso, eleva la natalidad y reduce la mortalidad y trastoca la estructura por edad y sexo, interfiriendo el proceso de envejecimiento.

En definitiva, el estudio de la población de un territorio resulta obligatorio para evaluar y calcular las condiciones socioeconómicas en que vive la sociedad y poder planificar adecuadamente la manera de cubrir las necesidades de infraestructura, formación, sanitarias, sociales, etc. de la mejor forma posible. Ello es tanto más importante,

cuando el crecimiento en el número de habitantes se produce de manera más intensa por la resultante de la dinámica migratoria, básicamente extranjera, que por la propia dinámica natural de la población autóctona.

2. ASPECTOS CONCEPTUALES, FUENTES Y MÉTODO

2.1. OBJETIVOS

El trabajo que se presenta en la primera parte plantea, desde el punto de vista geodemográfico, los efectos que desde la óptica espacio-temporal empieza a tener la presencia de residentes extranjeros en la región, por ello su enfoque diacrónico se refiere al proceso que se ha seguido hasta llegar a la situación actual, de la cual, ya en un análisis sincrónico, interesa conocer la incidencia que está ejerciendo este colectivo demográfico sobre la población regional y en las primeras variaciones que se observan en la estructura por edad y sexo y en la dinámica natural. A fin de detectar las consecuencias de estos cambios en las transformaciones socioterritoriales presentes y venideras, este primer bloque del trabajo se centra en un ámbito espacio-temporal muy concreto, la región de Murcia entre 1996 y 2006. Se trata de un análisis del momento ya que no puede olvidarse que el aumento poblacional por la vía inmigratoria adquiere, en el medio plazo, una expresión exponencial por el "efecto llamada" y la naturaleza *primo-inmigrante*, iniciadora de las cadenas migratorias de gran parte de los efectivos, transformando la realidad continuamente, al menos en el caso de la Región, como se constata mediante la comparación del número de residentes extranjeros ofrecidos por el Padrón Municipal de 1996, cifrados en 8.469 y los de 2006 que sitúan la cifra en 181.773.

En la segunda parte se estudian las perspectivas de crecimiento demográfico, mediante la proyección demográfica regional y municipal (2005-2019), al tiempo que se investigará sobre las

posibles repercusiones futuras sobre la población total y extranjera por sexo y edad y sobre la dinámica natural de la población.

Entre los objetivos concretos de ambos apartados hay que citar:

1. Conocer el estado actual de la población de la Región de Murcia.
2. Evaluar la incidencia de la llegada de población extranjera sobre el fuerte crecimiento de la población regional en los últimos años.
3. Constatar los cambios en la estructura por edad y sexo a nivel regional en el último decenio vinculados a la llegada de inmigrantes.
4. Conocer la estructura demográfica en la que se insertan los inmigrantes, con el propósito de descifrar las interrelaciones causales que lo explican.
5. Evaluar el grado de presión ejercida por la inmigración en los distintos espacios regionales, los cambios demográficos estructurales experimentados en las distintas poblaciones, estableciendo un marco que posibilite la tipificación espacial.
6. Analizar el efecto de la inmigración sobre la dinámica demográfica. Incremento de la natalidad y fecundidad, efectos sobre la mortalidad, repercusiones sobre el crecimiento vegetativo.

2.2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo aparece estructurado en seis capítulos, entre los que se encuentran una introducción y las conclusiones.

En la introducción se hacen algunas referencias a la actual situación de la población regional y en el siguiente se fijan los objetivos del trabajo y se hace mención a la metodología empleada.

La primera parte se dedica a conocer el estado de la población regional y el proceso de llegada de los residentes extranjeros a la Región, su evolución reciente, procedencia de los distintos colectivos y su distribución territorial en España y Murcia, prestando especial atención al desigual ritmo de entradas; las diferencias más significativas en la composición por orígenes y disparidad existente en su distribución en España y Murcia, poniendo especial énfasis en la localización de los extranjeros en los diferentes municipios murcianos y su desigual reparto.

A continuación se pretende conocer el impacto que está ejerciendo la población inmigrante sobre el crecimiento real de la población regional, subrayando su importancia en el origen de este crecimiento, en su evolución y en la evolución y distribución de las poblaciones municipales. También sobre la estructura por edad y sexo; en los dos primeros apartados se estudia la estructura por sexo de la población extranjera y la que resulta en la población regional como consecuencia de la presencia extranjera; en ambos casos, se hace un tratamiento diferenciado para el conjunto regional y para los diferentes municipios; tras el examen por sexos, se aborda el análisis de la

composición por edad: primero a la que ha dado origen la población *primo-inmigrante* y la de los diferentes colectivos que la componen y, en segundo lugar, la estructura de la población regional por edad teniendo en cuenta la presencia extranjera, en una secuencia que empieza por el conocimiento de su incidencia sobre los grandes grupos de edad y termina con la referencia a los grupos quinquenales a través de las pirámides de edad, en ambos casos atendiendo al conjunto de la región y a las desigualdades municipales.

En el final del capítulo se valoran dos aspectos relacionados con la dinámica natural de los extranjeros residentes en la Región de Murcia. En primer lugar se analiza su comportamiento específico respecto a los diversos componentes del crecimiento natural. Para lo que se trata de responder a algunas cuestiones que permiten valorar el nivel de natalidad, fecundidad, mortalidad y crecimiento natural de nuestra población inmigrada, como: cuántos inmigrantes extranjeros residentes en Murcia han tenido hijos en este territorio, a qué edades los han tenido, cuántos fallecen, cuáles son las edades de mayor mortalidad y cómo es su saldo vegetativo. En segundo lugar, el análisis se centra en cuantificar los efectos de estos comportamientos sobre el crecimiento natural de la población murciana y sobre sus componentes.

La segunda parte se dedica, mediante la explotación de los datos de las Proyecciones de la población 2005-2019 elaboradas por el CREM, a conocer el futuro que nos anuncian. En primer lugar se analiza la evolución de la población regional, para pasar después a la escala comarcal y municipal. En segundo lugar, se trata la población total y extranjera por sexo y edad, ofreciéndose los resultados

regionales, comarcales y en municipios de más de 20.000 habitantes, para, a continuación, señalar las previsiones que se deducen de las proyecciones sobre la dinámica natural. El proyecto termina con unas conclusiones, reflexiones, o quizá sea más preciso considerarlas como síntesis final.

2.3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será de índole deductiva, ya que se parte de la observación previa, en base a trabajos anteriores, de que la estructura demográfica de la inmigración extranjera en la Región tiene que estar incidiendo de manera acusada en la estructura de la población regional, reflexión que se toma como hipótesis de partida; a partir de ahí se ha seleccionado la información estadística que se considera significativa; se ha procedido después a la recogida y tratamiento de la información y a la descripción y medición de los hechos analizados, a través de técnicas cuantitativas; a lo que se añade la explicación de algunos aspectos causales y futuras consecuencias de los fenómenos demográficos, a través del siguiente esquema:

1. Exposición/contexto.
2. Recogida y tratamiento de la información.
3. Análisis de resultados y confirmación de hipótesis.
4. Síntesis de resultados a modo de conclusiones.

Como primer paso es necesario establecer un lenguaje común que delimite el significado de los términos a utilizar, ¿qué es ser

inmigrante extranjero? Según la definición propuesta por las Naciones Unidas (1976) se estaría hablando de: *persona que entra en un país y proyecta residir allí por un período de tiempo superior a un año*. De esta forma se aclararía el emplazamiento y la temporalidad, pero dejaría numerosos aspectos, sin duda más importantes, que el espacio y el tiempo, tales como las causas de la salida, por qué la elección de este destino y la intencionalidad del movimiento; elementos que cualifican el concepto de inmigrante y que aún están por delimitar.

En efecto, el término migración humana es vago. La gente suele pensar en el movimiento permanente de personas de un lugar a otro, cuando se produce entre países distintos se habla de inmigrantes exteriores. Sin embargo, en sentido más amplio, abarca cualquier forma en que el hombre satisface el deseo o la necesidad de cambiar de lugar. Se insiste reiteradamente, desde diversos foros, en considerar al conjunto de población extranjera residente en España como población inmigrante, etimológicamente es correcto, pero desde la percepción subjetiva de la población autóctona el concepto *inmigrante* se identifica con un determinado tipo de población que se viene denominando *inmigrante económico*, los indicadores de este tipo de población son más complejos y, a menudo, se identifican por el lugar de origen, régimen de entrada en el país de llegada, características socioeconómicas, etc. Rasgos que sin duda contribuyen a clarificar la composición del colectivo, cuyos umbrales precisos se diluyen todavía de forma neutra en el conjunto de residentes extranjeros. El concepto que aquí se utiliza, considera *migrante* a toda aquella persona que traslada su residencia fuera del ámbito territorial en que venía residiendo y si procede de otro país es, además,

extranjero, de manera que incluiría a lo que se percibe como inmigración económica y al resto de extranjeros que por diversos motivos viven en la Región, caso en el que se encontrarían los jubilados europeos. De ahí que se utilicen indistintamente los conceptos de inmigrante extranjero y residente extranjero.

Desde esta perspectiva, y en aras de una mejor aproximación a la realidad, en el presente trabajo se abordan los impactos demográficos originados por los residentes extranjeros en Murcia, en base a la información estadística de los Padrones Municipales de 1996 y 2006, con el objeto de delimitar el espacio que ocupan los diversos grupos de residentes extranjeros, y una clara inclinación a subrayar la importancia de la inmigración económica en áreas geográficas específicas. En la segunda parte las Proyecciones de Población del CREM nos han permitido una aproximación al futuro y disponer de los elementos necesarios para diferenciar grupos de población, en función de los diferentes procesos demográficos seguidos por los distintos componentes de la población.

El diseño de la investigación se ha realizado pretendiendo dar un enfoque global, no se estudia la demografía de los extranjeros como variable independiente, aunque se señalen sus características, sino como determinante de los cambios producidos en la estructura y dinámica natural de la población regional de complejas implicaciones económicas y sociales.

Para la cuantificación y valoración del fenómeno se ha procurado utilizar en todos los capítulos tanto los índices o tasas más usuales,

como las cifras absolutas, pues en un estudio de este tipo tienen, en muchos casos, un interés superior al de los índices relativos.

Por lo que respecta a la presentación de la información, junto a la elaboración de cuadros, se ha recurrido también a la presentación de los mismos en gráficos y figuras, a fin de facilitar y agilizar la visualización de los hechos que quedan de este modo perfectamente explicados sin necesidad de excesivos comentarios.

En todos los capítulos del primer bloque se analiza el comportamiento específico que los inmigrantes extranjeros manifiestan respecto a los diversos componentes demográficos. Para lo que se tratará de responder a algunas cuestiones que permitan valorar cómo está influyendo tal llegada sobre los componentes básicos de la población. Se trata de conocer los procesos que se están produciendo, cuál es el peso relativo de los diferentes grupos de edad y de la razón de masculinidad o feminidad de los extranjeros, el nivel de natalidad, de fecundidad, de mortalidad y de crecimiento natural de nuestra población inmigrada, como cuáles son los grupos de edad más numerosos, qué sexo, cuántos inmigrantes extranjeros residentes en Murcia han tenido hijos en este territorio, a qué edades los han tenido, cuántos fallecen, cuáles son las edades de mayor mortalidad y cómo es su saldo vegetativo. El segundo lugar, también en todos capítulos, el análisis se centra en cuantificar los efectos de estos comportamientos sobre la estructura y el crecimiento natural de la población murciana y sobre sus componentes.

En el estudio de la evolución de la población de los residentes extranjeros y de su impacto sobre la población autóctona se utilizan

tanto las cifras absolutas como relativas para valorar su importancia, la composición por origen de la inmigración, su distribución territorial y la presión ejercida sobre la población autóctona.

En relación a la estructura por edad y sexo el trabajo se centra en las transformaciones experimentadas por la composición de la población en los tres clásicos grandes grupos de edad; los importantes cambios socioeconómicos, producidos en la segunda mitad del siglo, han obligado a los analistas a variar la agrupación para ajustarse mejor a la realidad poblacional actual, esta vez los grupos se configuran: de 0 a 19 *Jóvenes*, de 20 a 64 *Adultos*, y se mantiene el de *Viejos* con los mayores de 65 años; en este apartado, referido a la población extranjera y a la autóctona, se hace especial mención al comportamiento diferencial por sexos. El análisis global de la incidencia sobre la estructura por edad y sexo se resume en las pirámides de edades por grupos quinquenales, donde aparecen superpuestos los perfiles de la población regional en 1996 junto a los de 2006 dentro de los que se incluye el referente a la población extranjera. Así como las pirámides de edad de todos los municipios con referencia al año 2005, último para el que se posee información.

Para valorar la natalidad se ha recurrido a la tasa bruta de natalidad. En el caso de la fecundidad, se ha hecho especial referencia a la fecundidad femenina y se ha utilizado como medida de intensidad: el índice sintético de fecundidad y la tasa de fecundidad general, y como medida de calendario: la edad media a la maternidad y las tasas de fecundidad por edades.

Para valorar la mortalidad se ha calculado: la tasa bruta de mortalidad, como medida de mortalidad general, y las tasas específicas de mortalidad por edades como medida de calendario. Para cuantificar el crecimiento se han utilizado los saldos vegetativos a partir de las diferencias entre el número de nacimientos y el número de defunciones producidas en cada momento.

Los índices y tasas utilizadas han sido calculados, no sólo para el conjunto de la población inmigrante, sino también para cada uno de los colectivos que lo integran atendiendo a su origen continental y, en algunos casos, a su nacionalidad; ello ha permitido conocer la diversidad de comportamientos producidos. Asimismo, también se han calculado índices y tasas para el conjunto de la población que vive en la Región de Murcia, al objeto de poder cuantificar los efectos que el comportamiento específico de la población inmigrante tiene sobre el conjunto de la población regional.

Estos mismo indicadores se han aplicado, en la segunda parte del trabajo, sobre la información contenida en las Proyecciones de Población para los que se ha recogido:

- La evolución de la población y la aportación en el crecimiento de la población total de la población extranjera y la población española.
- La estructura por sexo y edad y las variaciones que va a producirse según las previsiones: sobre las pirámides de edad, los grandes grupos de edad y los indicadores de estructura demográfica más frecuentes.

- La dinámica natural: nacimientos, defunciones y crecimiento natural.

2.4. FUENTES

Dado el objetivo del trabajo se han utilizado como fuentes estadísticas el **Padrón municipal** ya que es el registro administrativo oficial donde constan los vecinos del municipio. Su formación y custodia corresponde a los ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón con referencia al 1 de enero de cada año. En el año 1996 se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal, quedando establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada, lo que garantiza su actualización permanente. Los utilizados cubren el espacio temporal 1996-2005, ya que para 2006 sólo se cuenta con el *Avance del Padrón*, al no estar los datos cerrados, precisamente porque, según criterio del propio INE, hay un número indeterminado de extranjeros que, transcurridos dos años de su empadronamiento, tenían que haberlo renovado y no lo han hecho, circunstancia que están tratando de corregir, mediante envíos de notificaciones, instándoles a su renovación. Según alguna estimación, realizada por expertos de estadística, este grupo en Murcia podría calcularse en unos 10.000. La actual reticencia de la población extranjera a tal renovación podría estar motivada por la dificultad de los trabajadores para acudir a las oficinas de empadronamiento con pérdida de día laboral, esperas incómodas e interminables, desplazamientos, etc. a lo que hay que unir, en el último año, el continuo y tenaz mensaje emitido desde la Administración Central en el sentido de que serán repatriados todos los irregulares, situación a la

que han regresado muchos de los que consiguieron un contrato de trabajo en el 2005, que no han sido renovados tras su caducidad por la propia naturaleza del mercado de trabajo regional.

El padrón se ha convertido, por tanto, en una fuente de gran utilidad estadística ya que, en el mismo, aparecen inscritos la mayoría de los residentes extranjeros sin tener en cuenta su condición administrativa, además, en la práctica todos los extranjeros se inscriben en el Padrón, ya que la inscripción les aporta varias ventajas: les provee de tarjeta sanitaria, con plenos derechos de asistencia; es indispensable para la escolarización de los hijos si los hubiere y se convierte en prueba incuestionable de su tiempo de residencia en España, por si pudieran acogerse a algún proceso de regularización.

Las estadísticas del **Movimiento Natural de la Población,** que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en territorio español, e incorporadas a las bases de datos del INE y del CREM. La fuente primaria de información son los Registros Civiles que envían a las delegaciones del INE mensualmente los boletines de parto, matrimonio y defunción. En cada uno de estos boletines se recoge la información referente a un solo hecho demográfico.

Y, por último, las **Proyecciones de población de la Región de Murcia 2005-2019**, elaboradas por el CREM. En este estudio se abordan tales proyecciones por edad y sexo para un horizonte de 15 años, lo que ha permitido disponer de información a nivel regional, para los municipios mayores de 20.000 habitantes, así como para una

división por Comarcas establecida expresamente para la elaboración del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013.

3. EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO REGIONAL

3.1. LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

Con objeto de enmarcar el panorama demográfico de la Región en la actualidad, dentro de una perspectiva temporal más amplia, se puede comentar que desde 1900 la población española y la regional han mantenido una línea ascendente, si bien desde principios de siglo la intensidad de crecimiento de la población nacional ha sido superior, quedando la regional siempre por debajo. Entre 1900 y 1940 la moderación de los dos primeros decenios se ve interrumpida por el crecimiento de los años treinta, manteniéndose suavemente hasta 1970 que marca una nueva etapa, pero son los años ochenta y noventa los que señalan un despegue importante en relación al país.

Según los datos censales Murcia inicia el siglo XX con 577.987 habitantes y lo termina con 1.149.328. Desde el año 2000 y hasta el momento actual, aumenta sus efectivos en otros 213.218 habitantes; así en 2006 Murcia tiene una población de 1.362.546 personas. Desde principios del siglo XX hasta hoy se ha producido un aumento de población en términos absolutos de 784.559 habitantes, que equivale al 235,7%. Por otro lado, España ha alcanzado en esta fecha los 44.395.286 habitantes (Cuadro 3.1).

La población de la Comunidad de Murcia ha aumentado de manera ininterrumpida a lo largo de todo el siglo XX, pero es a partir del último lustro de los años 70, cuando se caracteriza por experimentar un crecimiento mayor que el de la población española, a pesar de que el crecimiento vegetativo era superior desde principios de

los años 20, como consecuencia del saldo migratorio negativo que frenaba el crecimiento de la población de Murcia. Desde 1976, ya con un saldo migratorio positivo, se puede observar el mayor crecimiento de la región respecto a la media nacional. En este crecimiento constante, los años setenta ofrecen la peculiaridad del cambio: al tradicional crecimiento por excedente vegetativo se incorpora como componente del mismo, a partir de 1976, la inmigración que introduce novedades sustanciales en el ritmo de crecimiento, por los distintos elementos que aporta, predominio de adultos y nuevo régimen demográfico por la juventud que se incorpora.

A pesar de este dinamismo el ritmo de crecimiento real se ve atenuado durante los años setenta, y especialmente en los ochenta, como consecuencia de la caída de la natalidad, no obstante el ritmo de crecimiento poblacional es siempre muy superior al que muestra el conjunto del país, así durante los últimos años setenta la región crece un 4,8% frente al 3,5 de España y en la década 81-90 se supera el millón de habitantes (1985) y registra crecimientos relativos del 8,6 en Murcia y 2,7% en España.

Entre el 91-96 se tiene un ascenso poblacional del 4,9%, ligeramente superior al del quinquenio anterior, y que aumenta en el siguiente periodo hasta el 8,5%, lo que da lugar a un incremento total del 13,4% en el conjunto de la década, frente al 5,8 nacional. Además se debe destacar que el mayor crecimiento del periodo 96-01 se debe al último año (3,6% frente al 1,6%, 1,4% y 1,6% de los años anteriores), al igual que ocurre a nivel nacional aunque en España con menor intensidad.

La principal causa del fuerte incremento de este decenio difiere con la del anterior, ya que si entonces se concentró en la población española, con una población extranjera en 1991 de 360.655 en España y 3.196 en Murcia; en los últimos diez años se debe al fuerte aumento de la inmigración extranjera, especialmente en el último sexenio. De este modo, el crecimiento durante el decenio de los noventa de la población a nivel del país se debe en un 61,3% a personas de nacionalidad extranjera y el resto un 38,7% al de españolas, incremento este último mayor del esperado como consecuencia de la ligera recuperación de la natalidad, que ha provocado un reciente repunte del crecimiento vegetativo desde los niveles casi nulos que había llegado a alcanzar. A nivel regional el aumento de la población autóctona es superior al de población extranjera, 56,4% y 43,8% respectivamente, a pesar de que el volumen de llegadas de extranjeros a Murcia es muy superior al de otros lugares nacionales, el mantenimiento de niveles de natalidad más elevados y de saldos migratorios positivos, entre la Región y el resto de comunidades autónomas, durante todos los años del decenio con saldo total de 14.800 personas, explican el mayor porcentaje de crecimiento de población española.

Si analizamos los últimos diez años (1996/06) se observa que España pasa de 39.669.394 habitantes a 44. 395.286 que en valores absolutos supone un crecimiento de 4.725.892 habitantes, un 111,9% respecto al citado año 96. Para esas misma fechas, Murcia pasaba de 1.097.249 a 1.362.546, con un crecimiento de 265.297 personas, un 124,2%, es decir, un 12,3% por encima de la media nacional. Los mayores incrementos se registran a partir del 2000, especialmente entre el 2000 y 2001, con un 3,6%. Respecto a la

población nacional se puede decir, asimismo, que los mayores incrementos se registran a partir del 2000, y que es entre 2002/03 y 2004/05 cuando se producen los mayores porcentajes de incremento, 2,1%. Hay que destacar, sin embargo, que mientras para Murcia los valores de crecimiento oscilan entre el 1,4% y el 3,6%, para España oscilan entre el 0,5% y 2,1% (Cuadro 3.2).

En síntesis, la población de la Región suponía en 1900 el 3% del conjunto nacional, proporción que se mantiene con un mínimo de 2,4% en 1970, el punto más bajo de la serie, desde esta fecha la participación de la población regional en el conjunto nacional no ha dejado de aumentar, llega al 2,7% en 1996 y se eleva al 3,1% en 2006. Sobre una superficie de 11.313 km^2, el 2,2 % del territorio español, su densidad se sitúa en 120,4 habitantes por km^2, valor bastante superior a la media nacional que es de 87,7 h/km^2 (Figuras 3.1 y 3.2).

La relación con el resto de comunidades autónomas permite perfilar la evolución demográfica de Murcia dentro del contexto nacional. Entre 1996 y 2006 la Comunidad Autónoma que más ha crecido ha sido Baleares que pasa de 760.379 habitantes en 1996 a 986.333 en 2006. A ella le sigue Murcia, después Canarias con un incremento de 378.138 habitantes; Comunidad Valenciana con 763.074 nuevos habitantes, Madrid con 869.616 y Cataluña con 993.578 habitantes, las mismas donde ha crecido más la población extranjera y donde el nivel de actividad económica también es mayor y es que estas dos circunstancias siempre van paralelas. Por el contrario, Asturias es la que presenta una situación más negativa pues entre los años que se estudian llega, incluso, a perder 12.606

personas. Otras comunidades si bien no registran crecimientos negativos si son extremadamente moderados como ocurre en Castilla y León que no llega a aumentar los seis mil habitantes o Galicia con sólo algo más de 21.500 (Cuadro 3.3).

Por Comunidades, las que más crecen en términos relativos son Baleares con casi un 30%, Murcia 24,2%, Canarias 23,5%, Comunidad Valencia 19%; Madrid 17,3% y Cataluña 16,3%. La media se sitúa en el 11,9% y en torno a ella se encuentran Castilla-La Mancha 12,4% y Ceuta y Melilla 11,2%. Por el contrario Asturias pierde un 1,2% y tienen crecimientos porcentuales escasos Castilla y León 0,2%, Galicia 0,8% y País Vasco 1,6% (Cuadro 3.4 y Figura 3.3).

El análisis por provincias, Cuadro 3.5 y Figura 3.4, reafirma cómo la Región en los últimos diez años presenta uno de los comportamientos demográficos más dinámicos entre los de las diferentes provincias españolas, aunque esta situación venía arrastrada desde el censo de 1981. Durante ese tiempo en valores absolutos el crecimiento total ha sido de 265.297 habitantes que sólo superan las provincias de Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia. En cifras relativas el incremento se sitúa en el 24,2% y es superada por Almería Baleares, Santa Cruz de Tenerife, Guadalajara, Gerona, Tarragona y Alicante.

En relación al crecimiento total de la población en España, su participación entre 1996/06 equivale al 5,6% del total nacional y la sitúa en el quinto lugar por volumen de crecimiento entre las

provincias españolas, tras Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia y por encima ya de Baleares.

Es interesante destacar algunos rasgos comunes de varias de las zonas en que más aumenta la población: la existencia de una agricultura altamente productiva en algunas de ellas y la importancia del sector servicios, y en particular del turismo, en otras. Por su parte, las zonas donde más disminuye la población presentan rasgos contrarios.

En resumen el ritmo y la intensidad de crecimiento de la población de la Región han variado considerablemente a lo largo del presente siglo, lo que permite delimitar diferentes etapas con dinámicas demográficas diferenciadas. El análisis de los datos expuestos refleja a nivel general de la Comunidad Autónoma de Murcia, la gran importancia que adquiere el crecimiento poblacional durante los últimos años, este crecimiento real va mucho más allá del que se derivaría de la dinámica natural, por lo que a ésta hay que sumarle el comportamiento positivo de la dinámica migratoria que actúa de manera espectacular impulsando el rápido incremento de la población en Murcia, desde 1996, pero sobre todo a partir del año 2000 en que pasa a ser el primer contribuyente del crecimiento de la población regional.

3.2. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN MURCIA

La movilidad de la población es una constante de la sociedad humana y lleva consigo profundas transformaciones en las

características demográficas de las sociedades de acogida. Sin embargo, la composición, origen, destino e intensidad de los flujos migratorios son cambiantes en el tiempo y en el espacio, de manera que los mecanismos de análisis que permiten valorar el volumen y complejidad de los movimientos de población extranjera, son complejos. La mayor parte de los trabajos sobre migraciones internacionales y población residente resultante, se encuentran con tres elementos esenciales para el análisis de estos procesos: la recogida de información, el análisis demográfico y el enfoque práctico. En este sentido en la búsqueda de criterios que definan a estos migrantes se considera esencial: el haber protagonizado un movimiento migratorio; la nacionalidad; y la etnicidad definida a grandes rasgos como un grupo de identidad colectiva diferenciada en función de sus rasgos biológicos, culturales, etc.

El elemento clave que explica la clasificación de inmigrantes entre los residentes de un territorio es estrictamente demográfico, sólo es necesario haber realizado un movimiento migratorio, este hecho, siendo el más idóneo para el conocimiento de los flujos, resulta insuficiente para identificar algunas situaciones como la de los hijos de extranjeros nacidos en España; o de los españoles nacidos en el extranjero que se asimilan a migrantes extranjeros; las diferencias en la temporalidad de las llegadas; la heterogeneidad de origen, características personales etc. a lo que se añade la condición de nacionalidad, determinada por la legislación española que implica diferentes situaciones para los distintos países (Comité de expertos sobre población e inmigración en Canarias, 2003), origina que el análisis de las migraciones se convierta en el estudio en una realidad compleja.

Si cada día es mayor la internacionalización del fenómeno migratorio, la importancia de los movimientos poblacionales internacionales, el momento en que se originan, las causas que los producen y los impactos en las sociedades de origen y destino, merecen toda la atención, porque empiezan a manifestarse sus efectos sobre las características demográficas de la población española, por tanto, la trascendencia de este hecho es evidente y todavía lo será más en el futuro.

Los trabajos sobre el número de residentes extranjeros en España y sus características se han prodigado durante los últimos años, en coherencia con la importancia que ha ido adquiriendo el fenómeno de las migraciones. En el análisis de los flujos y los *stoks* de inmigrantes, en ausencia de otras, las fuentes utilizadas tradicionalmente ofrecen resultados muy diferentes que tienen su origen en la distinta metodología utilizada según el objeto final de los diferentes registros; por otra parte, el análisis referido a ámbitos territoriales menores, municipios, determina, a su vez, el tipo de fuente a utilizar, en este caso mucho más restringidas.

La disparidad de criterios observados para su elaboración, tiene como resultado proporcionar informaciones muy dispares que dificultan las comparaciones.

Por otra parte, el incremento reciente de llegadas ha originado varios tipos de situaciones que impiden conocer, a ciencia cierta, el número de residentes extranjeros, entre las que cabría enumerar:

- Retraso en la confección y publicación de Estadísticas oficiales. (A Diciembre de 2006 no se han publicado los resultados del Padrón a 1 del 1 de 2006).
- El desinterés de muchos de ellos por proceder a la renovación padronal tras dos años de empadronamiento.
- Permanente entrada y salida de la situación de regularidad por la caducidad de los permisos.
- Gran movilidad de la población migrante.
- La imposibilidad de muchos irregulares de acogerse a procesos de regularización por no reunir los requisitos exigidos.
- La continua y tenaz llegada de nuevos inmigrantes, tras la finalización de los periodos de solicitud de acogida a los procesos de regularización y el corolario de efectos derivados de los mismos: efecto llamada, reagrupaciones familiares, etc.

No obstante, y a pesar de las limitaciones impuestas por las fuentes, este apartado está dedicado a conocer los flujos y el *stok* de residentes extranjeros en la Región de Murcia en el último decenio.

3.2.1. Evolución

El volumen de población extranjera residente en España está creciendo desde hace veinticinco años, tal crecimiento se desarrolla como un proceso lento y moderado, pero constante, con algunas oscilaciones derivadas de las regularizaciones extraordinarias que en distintos momentos, fundamentalmente durante los años 1985, 1991,

1996, 2000 y 2005, han incrementado notablemente el número de extranjeros residentes en el país, hasta el punto que según la encuesta del CIS[1] se ha convertido en la principal causa de preocupación de los españoles, por encima del paro, el terrorismo o la vivienda que eran siempre los que ocupaban los primeros puestos. En palabras de Arango (2002) *desde los años finales del siglo XX el fenómeno inmigratorio en España está atravesando un periodo de cambio acelerado y convulso sin precedentes*. De modo similar se reproduce en Murcia con ligeras variaciones.

En 1996 residían en España 542.314 extranjeros, pero tras el acelerado crecimiento experimentado en el último decenio se ha alcanzado un valor de 3.884.573, que supone un incremento del 700% (Cuadro 3.6). Respecto a lo que ocurre en la Región puede decirse lo mismo, pero hay que destacar que entre 1996 y 2006 el valor del porcentaje de incremento supera el 2.000% ya que el total del colectivo inmigrante sobrepasa ligeramente los ciento ochenta mil.

El análisis de los cambios producidos en el número de residentes extranjeros en la Región y España entre los años 1996 y 2006, muestra que ambos territorios experimentan un constante aumento de inmigrantes, según la información procedente de los Padrones municipales. Hay que destacar que Murcia incrementa considerablemente el porcentaje de inmigrantes respecto a España, ya que este valor se situaba en el año 1996 en un 1,6%, mientras que en 2006 alcanzaba el 4,7%, lo que quiere decir, que Murcia

[1] Encuesta del CIS de septiembre de 2006. La preocupación de los ciudadanos por la llegada de inmigrantes se dispara día a día. Tanto que, en tan sólo un mes, se ha situado a la cabeza de la lista de los problemas de los ciudadanos, con

recibe muchos más inmigrantes que otras regiones. La razón de esta localización se debe a que son las comunidades del Mediterráneo y Madrid las mayores receptoras, porque es aquí donde se registra la mayor pujanza económica, tanto por la actividad agrícola en sí y de manipulado de frutas y hortalizas, como por la actividad turística; así a los extranjeros que llegan por razones económicas se suman los ciudadanos comunitarios, atraídos por el sol y el mar, la práctica de deportes e, incluso, la posibilidad de acogerse a algunas prestaciones sanitarias que no reciben en sus países de origen.

Los Procesos de Regularización y Normalización del 2000 y 2005 y su corolario de regularizaciones por arraigo, reagrupaciones familiares, etc. justifican en parte este considerable incremento de población extranjera.

El distinto ritmo de crecimiento entre la Región y España, mucho más intenso en la primera, ha originado que el peso de la población inmigrante en Murcia haya crecido considerablemente entre principio y fin del periodo analizado. No obstante, su trayectoria anterior había sido errática presentando hasta 1990 pequeñas fluctuaciones con tendencia a subir, en esta fecha alcanza el valor máximo, durante los cinco años siguientes experimenta continuas alzas y bajas, hasta que a partir de 1996 inicia una tendencia ascendente que se mantiene en la actualidad y que se ve reflejada de forma nítida en el Cuadro 3.7 y Figura 3.5.

Este espectacular volumen de llegadas se traduce en un

el 59,2% de los votos, seguida a gran distancia por el paro (42,1%) y la vivienda (20,9%). Este mismo dato para la encuesta de agosto era del 36%.

incremento de las tasas de extranjería en ambos territorios. Esta tasa que, para España, alcanzaba en 1996 el 1,4 se sitúa en 2006 en el 8,7%. El incremento de las tasas de extranjería en Murcia es más lento, ya que hasta 1998 no supera la unidad, pero desde esta fecha no deja de aumentar, alcanzando en 2006 el 13,3%, más de cuatro puntos y medio por encima de la tasa española.

En el año 2000 las tasas de extranjería de Murcia y España son del 2,3%, durante los años siguientes se mantienen muy próximas; sin embargo, al avanzar en el nuevo milenio se disparan, alcanzando los ya citados valores de 13,3, y 8,7 respectivamente, hecho que muestra claramente que el siglo XXI viene acompañado de mayores flujos migratorios para la Región.

Un mantenimiento sostenido de los actuales volúmenes de inmigración sitúan a España con una proporción de población extranjera similar a la de otros países de la Unión Europea, como Bélgica o Alemania, tradicionalmente receptores de emigración. La situación de Murcia es similar pero presenta un ritmo más intenso todavía.

3.2.2. Origen geográfico

En cuanto al lugar de procedencia de los inmigrantes hay que señalar que entre 1996 y 2006 los flujos de llegada a España y Murcia han cambiado significativamente de composición, tal como se percibe en el Cuadro 3.8 y Figura 3.6. La composición del contingente extranjero en España es muy variada mientras en la Región, la

ausencia de inmigración anterior a finales de los años ochenta, originó durante los primeros momentos que la composición por origen fuera muy uniforme. La actual situación internacional, la disparidad en los niveles de bienestar, las dificultades económicas, políticas, etc. han contribuido a ir añadiendo, con el transcurso del tiempo, nuevos países que se suman a los movimientos migratorios cuyos flujos tienen como paso o destino España y muchos de ellos se dirigen a Murcia, originando mayor heterogeneidad. La estancia, concebida en su inicio como temporal en muchos casos, se convierte en definitiva a medida que se han ido incrementando las dificultades de entrada en otros países más septentrionales de Europa.

Observando los datos se deduce para España un crecimiento sostenido en valores absolutos de originarios de todos los continentes desde 1996 hasta el año 2006. En el caso de Murcia la situación es similar ya que, según los datos del Padrón, muestran siempre y para todos los orígenes un incremento interanual positivo.

A escala nacional, los europeos han sido el grupo de residentes extranjeros más importante hasta 1996 ya que suponía más del 50% de los extranjeros y se mantiene hasta 1999 aunque con una fuerte disminución de su importancia relativa, cuyo índice más bajo se sitúa en el año 2004 con un 34,5%; los africanos aparecen en segundo lugar al principio del periodo con porcentajes inferiores al 22% que se elevan en el 2000 hasta el 24,8, el valor más alto de la serie, año desde el que empieza a sufrir un retroceso hasta llegar a valores que rozan ligeramente al alza el 19% hasta fecha de hoy; los americanos, que con pequeñas oscilaciones se situaban en torno al 20% en los 90, cuando llega el 2000 incrementan considerablemente sus valores y se

convierten en el 2004 en el grupo con mayor porcentaje (41,6%), aunque en los últimos dos años han experimentado un ligero descenso. Respecto a aquellos inmigrantes que llegan desde Asia y Oceanía hay que señalar que el valor de su representación es muy inferior al de los otros tres colectivos (Europa, África y América) y que en el decenio estudiado sus porcentajes de representación se sitúan en torno al 5,6% y 0,1% respectivamente.

Con estos mismos datos, a nivel regional, se puede comentar que desde 1996 y hasta, incluso, el año 2000 África es el colectivo principal de extranjeros residentes en Murcia, seguido del de Europa y a mayor distancia se encuentran América y, desde luego, Asia (el grupo de Oceanía se puede considerar como inapreciable); además sus valores se incrementan todos los años. Sin embargo, a partir del 2001 los africanos ceden a favor de los procedentes del continente americano que ostenta la primacía. La explosión de llegadas a la Región de Murcia de inmigrantes procedentes de América Latina se produce a finales de los años noventa y especialmente en el año 2000; las condiciones establecidas para optar a la regularización del Proceso del 2000 (Gómez Fayrén, J. 2002) dejaron fuera a muchos de estos inmigrantes recién llegados que no cumplían el requisito exigido en relación con el tiempo de residencia y, por tanto, no pudieron acogerse a dicho Proceso. Por esta razón las cifras facilitadas por el Ministerio del Interior sobre residentes extranjeros para el año 2001[2], difieren considerablemente de las de Padrones y Censos tanto a nivel nacional como regional, situación que se agrava en el caso de Murcia, al contar con una proporción de originarios de América del Sur superior. De esta

[2] Según el Ministerio del Interior en el año 2001 residían en España 1.109.060 extranjeros y en Murcia 27.512. En los datos del Padrón estas cifras se elevan a 1.370.656 y 55.458 respectivamente.

manera el siglo XXI empieza en Murcia con un importante cambio en el origen de la población extranjera.

En el año 2006 los porcentajes son los siguientes: el grupo procedente de América es del 41,3%; seguido por el de África con un 33,5%; Europa con un 23,5% y ya con valor que se puede considerar sólo testimonial se encuentra el de Asia (1,6%). Los datos ponen de manifiesto que la mayoría de las personas llegan a Murcia por razones económicas, es decir, vienen a trabajar. Por otro lado, el incremento de europeos que se observa en los últimos años, puede explicarse por el despegue del turismo regional que permite disfrutar de buen clima y algunas actividades deportivas muy demandadas por los habitantes de algunos países del norte de Europa, a los que hay que sumar los que llegan de la Europa del Este por cuestiones laborales. La diversificación de la composición por origen no es coyuntural, muy al contrario, parece presentar síntomas de permanencia y, en consecuencia, modificará la estructura demográfica, social, cultural, económica, etc. de la población extranjera y autóctona, lo que es necesario tener presente por la significación que pueda tener en todos los ámbitos.

En este marco continental cabe distinguir los países de procedencia en Murcia que a fecha de 1 de enero de 2006 superaban ampliamente el centenar (Cuadro 3.9). La presencia más numerosa procede de **Iberoamérica**, entre los oriundos de estos países durante los años noventa los argentinos eran mayoría, sin embargo desde el año 2000 han sido desbancados por los ecuatorianos cuyo porcentaje alcanza en el 2006 casi el 66% de los llegados de este continente; seguidos por bolivianos con el 15% y colombianos con más de un 8%, mientras que los argentinos sólo suponen el 2,7% del total americano.

Los ciudadanos ecuatorianos han tenido en Murcia un crecimiento durante los últimos años que puede ser calificado de espectacular, resulta de todo punto asombroso que en 1998 su número se cifrara en 128 y que en el año 2005 se convirtieran en el colectivo más importante con una cifra que supera los 52.884. Los datos provisionales del Avance del Padrón 2006, reducen el número de efectivos a 49.321, cifra muy probablemente inferior a la real por las razones ya aducidas y que, sin duda, se verán incrementadas en los datos definitivos. A este colectivo en el conjunto de países iberoamericanos, le siguen los procedentes de Bolivia y Colombia cuya evolución destaca también pues de 93 en 1998 han pasado a 6.090 en el año 2006. Otros muchos países del continente americano tienen asimismo presencia en la Región entre los que se podría destacar a Brasil y Cuba.

En segundo lugar, el mayor número de residentes extranjeros procede del **continente africano** tal y como se ha comentado, y dentro de este grupo destacan los originarios de Marruecos que representan una cifra que supera el 85% del colectivo; manteniendo siempre un fuerte ritmo de entradas de manera que la cifra absoluta de residentes ha crecido significativamente desde los 6.248 de 1998 a los 52.049 del 2006. El colectivo marroquí resulta especialmente interesante, al aparecer en el año 2006 con una cifra muy similar de empadronados (52.049 en el Avance 01-01-2006 del Padrón) y de regularizados (52.375 Permisos de Residencia en vigor al 30-06-2006), lo que permitiría pensar que prácticamente no existe irregularidad entre los procedentes de Marruecos. Situación que no concuerda con las numerosas noticias de prensa sobre actuaciones policiales, donde

aparecen ciudadanos marroquíes en situación irregular en Murcia. A pesar de ello ha perdido importancia relativa situándose hoy en el 28,6% respecto al total de inmigrantes, mientras que, por ejemplo, en el 2000 suponía el 51,7%. Otro país importante del norte de África es Argelia que ha pasado de tener 733 personas en Murcia en el año 2000 a 2.519 en el 2006, lo que supone un incremento del 343%. El resto del grupo lo completan los procedentes de países subsaharianos entre los que sobresalen Nigeria, Ghana, Senegal y Malí.

El tercer lugar lo ocupan los países **europeos** cuya composición por origen presenta mayor diversificación que el resto de los continentes, entre ellos los procedentes de la Unión Europea son el grupo más numeroso. Los países más relevantes en el 96 mantienen la primacía hasta el 2000 (Francia, Reino Unido y Alemania; seguidos de Italia, Portugal, Países Bajos, Bélgica, Suecia y Suiza) pero, mientras en 1996 sólo el 5,2% eran del resto de países, a partir del 2000 empiezan a cobrar importancia los colectivos que llegan desde otras naciones, fruto de los cambios producidos en la Europa del Este, ahora el colectivo de mayor volumen corresponde a Ucrania con el 2,8%, junto con Rumanía, perdiendo Ucrania un 0,5% entre 2004 y 2006. A estos dos países les sigue Bulgaria con un 2,0%, superando los tres a todos los países de la UE, excepto a Reino Unido cuyo colectivo ha experimentado un espectacular crecimiento en los últimos tres años y es el que representa el mayor porcentaje con un 7,6%, con toda probabilidad su mantenimiento es debido al incremento de complejos turísticos basados en el buen clima y dotados de campos de golf y a menor coste que en otras regiones mediterráneas, que ha favorecido, en vista de la demanda, la aparición de compañías de vuelo de bajo coste que permiten la llegada de un buen número de británicos al año,

que son inmigrantes puesto que proceden de otros países, pero que, sin duda, no tienen la componente económica que caracteriza a la mayoría de los hombres que llegan a la Región de Murcia. Por otro lado, países como Alemania o Francia, aunque mantienen sus porcentajes en valores bajos, están creciendo en números absolutos y se prevé que incrementen su volumen como consecuencia de la expansión de las viviendas construidas o en construcción, cuyos potenciales clientes proceden de esos países. Rusia o Lituania se colocan por delante de nacionalidades con más peso en años anteriores como Suecia o Suiza.

Por último, dentro del continente **asiático** reúnen mayor número las personas procedentes de La República Popular China e India, pero ya se ha comentado que sus valores son poco significativos.

En relación con el conjunto del país cabe señalar la menor diversificación del origen de la inmigración en Murcia, el mayor número de países europeos, comunitarios y extracomunitarios en España y una presencia más variada de los procedentes de América y África.

3.2.3. Aspectos territoriales

Las circunstancias que convergen en la concentración de los inmigrantes en unos lugares sobre otros son variadas. La confluencia en zonas de tradición o reciente despliegue turístico con amplia e intensa hostelería y una agricultura moderna de frutos tempranos y primor, sectores necesitados de mano de obra disponible, barata y nada reivindicativa -economía sumergida-, privilegian, tanto a nivel

nacional como regional, determinados espacios que se convierten en polos de atracción para trabajadores inmigrantes, a lo que se añaden las excelentes condiciones climáticas del litoral Mediterráneo que atraen a las migraciones de jubilación, originando una gran desigualdad en la localización de residentes extranjeros en Murcia, hecho que asimismo se repite en España.

Murcia entre las Comunidades Autónomas

En el año 2006 los residentes extranjeros en España han alcanzado la cifra de 3.884.573, según datos del Avance del Padrón Municipal. Cataluña, Madrid y La Comunidad Valenciana son las que concentran su mayor número. La Comunidad de Canarias que ocupa hoy el quinto lugar, puede cambiar su posición en breve si se mantienen sus actuales circunstancias, ya que permanentemente llegan a sus costas inmigrantes procedentes del África subsahariana y, de momento, este hecho no parece que tenga fácil solución, a pesar que desde el Gobierno Central se hacen gestiones con los países de origen, pero es tan grave su situación y tan atrayente la de España que no es previsible un cambio a corto plazo. **Murcia** ocupa la sexta posición respecto al porcentaje total, con un 4,7% del total. En el lugar opuesto, con los índices más bajos, se encuentran Cantabria, Extremadura, Asturias y La Rioja, junto con Ceuta y Melilla. Respecto a años anteriores la diferencia se centra en que Valencia ha adelantado a Andalucía que cede ante ella y pasa a ocupar el cuarto lugar (Cuadro 3.10).

Murcia entre las provincias españolas

En cualquier caso, los datos anteriores hay que observarlos con cautela, dada la existencia de CC.AA. uniprovinciales y pluriprovinciales, que dan como resultado, a veces, situaciones muy dispares en relación al volumen de extranjeros residentes entre las provincias de una misma comunidad.

Por provincias, de los 3.884.573 extranjeros residentes en España (2006), 695.609 vivían en Madrid, el 17,9%, mientras que en Barcelona lo hacían 608.156, el 15,7% reuniendo entre ambas casi el 34% del total. La importancia de la población comunitaria es, en ambos lugares, inferior a la de otras provincias españolas, por lo que existe un mayor peso de los nacionales procedentes de terceros países, atraídos, sin duda, por el carácter de capitalidad en el primer caso, junto a la mayor concentración de actividad económica en ambas provincias (Cuadro 3.11).

Las provincias de la fachada suroriental peninsular se sitúan, tras las anteriores, en importancia. Alicante es la que registra mayor proporción de extranjeros con un 9,0% que equivale a 350.746 personas, en su mayoría procedentes de La Unión Europea, lo que la sitúa como principal destino dentro de España de los oriundos de estos países; la siguiente provincia es Málaga con 191.978 personas que suponen el 4,9%, y ocupa el segundo lugar por el número de residentes llegados de La UE en la que son el grupo mayoritario; en cuarta posición, se sitúa Valencia con 214.825 el 5,5%, tras ésta **Murcia** con 181.773 extranjeros, que representa el 4,7%, respecto al total de las provincias, y un predominio absoluto en ambas de

procedentes de terceros países aunque se acusa un crecimiento del contingente de la Unión Europea. Le sigue Baleares con 153.744, el 4,0% que tiene una presencia más equilibrada de los dos colectivos; a ésta le siguen las provincias insulares, Tenerife y Las Palmas, donde la importancia de los residentes extranjeros es también grande, con una mayor presencia de extranjeros comunitarios.

Si se analiza teniendo en cuenta nada más que los inmigrantes netamente económicos, dejando a un lado los europeos comunitarios, las cifras varían para situar a **Murcia** en tercer lugar, tras Madrid y Barcelona, por el número absoluto de inmigrantes, entre las tres suman más del 48% de los residentes no comunitarios, y si se le añaden Alicante, Valencia y Baleares alcanzan el 62%. En resumen, en torno al 75% de los extranjeros no comunitarios se localizan en las provincias litorales entre Gerona y Huelva además de Madrid.

Localización dentro del territorio regional

Las pautas y procesos de asentamiento vienen motivadas por diversos factores que llegan a ser muy determinantes y configuran en algún aspecto al colectivo. Estos factores son básicamente: la ubicación del lugar de trabajo, la accesibilidad a la vivienda y la integración étnica; la convergencia de ambos es frecuente y muy decisiva. Otro elemento importante y que influye decisivamente es el contacto con la *red social migrante* o sea, el conjunto de relaciones sociales y personales que les lleva a agruparse, así como la relación con organizaciones e instituciones creadas por ellos mismos o por la

sociedad de acogida en la que comparten el alojamiento y la vida en grupo.

La gran desigualdad territorial existente a nivel del país en relación con la distribución de los residentes extranjeros, se puede extrapolar a Murcia donde, hasta el año 2000, se puede observar una tendencia, arrastrada a lo largo de la década de los noventa, hacia la concentración en determinados lugares entre los que destacan los tres grandes municipios: Murcia, Cartagena y Lorca y las zonas del Campo de Cartagena y Mar Menor, el Valle del Guadalentín y el litoral meridional. Los años noventa se caracterizan por la llegada ininterrumpida de inmigrantes prácticamente a todos los municipios de la Región. Como se partía de escasa representación de residentes extranjeros en la mayoría de ellos los porcentajes de variación relativa son elevadísimos.

Su localización en los diferentes municipios de la Región de Murcia durante los primeros años de llegada resulta difícil como consecuencia de la gran importancia que adquiere el grupo marroquí, caracterizado por su gran movilidad espacial, que tiene su origen en el carácter errático de su trabajo y en los regresos temporales a Marruecos, lo que obliga a tener presente la existencia de un elevado grupo de población flotante difícilmente localizable. No obstante, durante los primeros años se concentran, esencialmente, en dos términos: Murcia y Cartagena, algunos costeros como Mazarrón y Águilas, en otros del Campo de Cartagena como San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre-Pacheco, o de la Vega del Segura como Molina y Torres de Cotillas y del Valle del Guadalentín como Lorca y Totana.

La cifras de 1996 se contabilizaban un total de 8.469 en Murcia, en 42 de los 45 municipios regionales aparece algún inmigrante empadronado, pero su localización se concentra fundamentalmente en el municipio de la capital con el 26,3%, seguido de Torre Pacheco con 16,6% y Cartagena con el 12,8%; los tres términos concentran más del 55% de los inmigrantes residentes en Murcia; Mazarrón, con el 6,6%, les sigue en importancia y tras éste aparecen Los Alcázares 5,5%, Lorca 4,1% y Águilas 3,4% que, sumados a los anteriores, elevan la concentración a más del 75% en tan sólo siete municipios; la importancia de estos residentes es mucho menor en el resto de los lugares analizados, de manera que la presencia extranjera en la Región, todavía débil en 1996, se muestra además enormemente concentrada.

Hoy la información estadística muestra la pérdida de importancia relativa de algunos municipios que en los años iniciales de la llegada de inmigrantes a la Región absorbieron casi todas las entradas, dando lugar a fuertes concentraciones en unos pocos lugares, frente a la mayor dispersión visible en la actualidad. En estos momentos es significativa la presencia de extranjeros prácticamente en todos los lugares de la Región, excepción hecha del de Ojós, correspondiendo el valor más bajo de presencia extranjera a los municipios con menor número de habitantes.

Los datos, recogidos en el Cuadro 3.12, reflejan una gran variación en el número de inmigrantes que han llegado a la Región desde 1996, si bien Murcia sigue siendo el municipio que concentra mayor número de inmigrantes, 41.621 y el que más ha crecido, en total 39.397 personas más. Cartagena recoge a 22.897 y su

crecimiento se eleva a 21.812. Lorca, el tercer municipio regional, tiene 15.526, lo que quiere decir que ha tenido una variación igual a 15.178 ya que partía de tan sólo 348 inmigrantes en 1996. Pero lo más llamativo es valorar lo que ha ocurrido en municipios como San Javier que ha pasado de 6 a 6.322, esta importante variación viene provocada por su crecimiento turístico al situarse en la costa. Otros municipios que siguen manteniendo fuertes cuotas de inmigración, no han registrado esos incrementos tan espectaculares porque partían desde 1996 con valores más altos y son: Mazarrón, Torre-Pacheco, Totana, Molina de Segura, Los Alcázares, Fuente Álamo, Yecla y Jumilla. En el extremo opuesto se encuentra Ojós que no tiene registrado ningún inmigrante; Albudeite y Aledo que en 1996 tampoco tenían, han pasado a 19 y 79 respectivamente.

En conjunto, como se ha señalado, hay que reflejar un importante incremento el número absoluto de inmigrantes en todos los términos; sin embargo la importancia relativa está variando en los cinco últimos años, de manera que se mantiene una tendencia hacia la concentración en el municipio de la capital aunque desciende un punto, aumenta ligeramente en Cartagena y bastante más en Lorca. Torre Pacheco que en el año 1996 concentraba al 16,6% y en 1998 el 17,5% del total, en 2005 pierde hasta el 3,5%. Entre los municipios que superan los mil inmigrantes se detecta una propensión al aumento en Totana, Molina de Segura, San Javier, Jumilla, Yecla, San Pedro del Pinatar, Mula, Alcantarilla y Caravaca de la Cruz y se reduce en Los Alcázares, Águilas y Alhama de Murcia; Lorca, Cieza y Santomera mantienen una tendencia errática. De manera que junto al Campo de Cartagena y Valle del Guadalentín, hoy los residentes

extranjeros se localizan en el Altiplano de Jumilla y Yecla e, incluso, en algunas áreas del Noroeste murciano (Figura 3.7).

En definitiva, se está asistiendo a una distribución más equilibrada del conjunto de la población extranjera residente en la Región, aunque con una fuerte tendencia al fortalecimiento de su presencia en el municipio de la capital. En conjunto, se advierte una disminución relativa, no en valores absolutos que crecen bastante, en sus feudos tradicionales de asentamiento, mientras que otros lugares están recibiendo la mayor parte de los últimos flujos.

La concentración geográfica viene acompañada de una cierta tendencia a agruparse por nacionalidad, posible impacto de las cadenas migratorias. Cuadros 3.13, 3.14 y 3.15. Si se tienen en cuenta los datos estadísticos de 1996 los extranjeros **africanos** representaban el colectivo más numeroso y se localizaban básicamente en Torre Pacheco 1.353 (28,1%), Murcia 1.124 (23,4%), Cartagena 620 (12,9%), Mazarrón 244 (5,1%) y Lorca 198 (4,1%) que reunían el 73,6% del total. En el extremo opuesto se encuentran Aledo, Moratalla, Ojós y San Javier, los tres primeros porque para esa fecha no tenían contabilizado ningún inmigrante y el último porque los pocos que tenía eran todos de origen europeo. Son insignificantes, asimismo, los valores de Calasparra, Campos del Río, Villanueva del Río Segura o Cehegín y Librilla.

Esta distribución varía en los datos del 2005 que se recogen en los Cuadros 3.16, 3.17 y 3.18. En primer lugar hay que destacar una importante perdida relativa del municipio de Torre Pacheco que pasa a concentrar sólo el 5,7% de los africanos, a pesar de que en estos

años su valor se ha elevado hasta alcanzar los 2.942, en tanto que los otros términos citados incrementan el porcentaje de población instalada con origen en África. El mayor volumen de tales inmigrantes en el 2005 se encuentra en Murcia que acoge al 25,0%, le sigue en importancia Cartagena 22,5%, Lorca 8,7%, Mazarrón 5,1% y San Javier que aparece en esta fecha con el 4,8%.

En 1996 los **americanos** se concentraban esencialmente en el municipio de la capital, 40,5%, Cartagena, Los Alcázares, Molina de Segura y Lorca aparecen con porcentajes muy inferiores, pero pronto se dirigen a otros lugares de manera que en el 2005 en Murcia se localiza únicamente el 25,5%, mientras al Valle del Guadalentín se dirige un importante grupo que se asienta en Lorca 12,5% y Totana 5,7%, apareciendo el resto distribuido más equitativamente entre Cartagena, Jumilla, Yecla, Mazarrón, Fuente Álamo, Torre Pacheco etc. En resumen, la pauta inicial de asentamiento del grupo americano se repite en el 2005 y coloca a Murcia de nuevo a gran diferencia del resto de los municipios, pero con un valor mucho menos acusado, su empleo en la construcción, hostelería y servicio doméstico pueden explicar la causa de tal concentración, junto con el reagrupamiento de Totana.

Los residentes procedentes de **Europa**, el segundo colectivo en importancia a finales del último decenio del siglo, se asentaban fundamentalmente en Murcia 23,7, Cartagena 12,7%, Mazarrón 11,3, Águilas 10,5%, Los Alcázares 8,9% y Lorca 4,5%, conjunto de términos que sumaba algo más del 71% de los afincados en Murcia; en el año 2005 se mantiene la misma distribución, incrementándose ligeramente el volumen de los residentes en Murcia que pasa a contar

con el 24,2% y con pequeños aumentos o disminuciones entre los municipios citados, a los que se debe añadir San Pedro del Pinatar que pasa del 1,9% al 4,1%; son datos, sin duda, vinculados a la llegada de nuevos europeos procedentes de los países del Este.

Por último, respecto a los procedentes de **Asia** se puede decir que en 1996 se situaban mayoritariamente en la capital, cuyo porcentaje ascendía al 43,9%, asimismo podían encontrarse en Cartagena (17,9%), Los Alcázares, Lorca y Torre-Pacheco aunque estos últimos presentan porcentajes que se sitúan sólo alrededor del 5%. En el año 2005 se mantiene la preponderancia de Murcia, pero con una bajada en torno a los diez puntos, mientras que Cartagena incrementa su valor hasta el 22,6% y se mantiene en Torre-Pacheco, Los Alcázares y Lorca con valores oscilantes.

Si se analiza la composición por origen en cada uno de los municipios teniendo en cuenta el continente de procedencia, se puede afirmar que en 1996 los **africanos** eran el grupo mayoritario a nivel regional con el 56,8%. En Campos del Río, Pliego y Ulea representan el 100% de los residentes extranjeros, superan el 90% los de Torre Pacheco y Santomera; porcentajes igual o de más del 80% se registran en Fuente Álamo y Ricote y le siguen con valores importantes, aunque inferiores, Abarán, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Ceutí, Cieza, Fortuna, Lorca, Mula, Murcia, La Unión, Villanueva del Río Segura y Yecla, siempre con porcentajes igual o superiores al 50%. Por el contrario, Moratalla y San Javier no registran africanos y Águilas sólo tiene un 5,2% de africanos.

Los **europeos** son el componente exclusivo de residentes extranjeros de San Javier en esta fecha y son muy importantes también en Águilas (85,8%), Moratalla (85,0%) y Librilla con el 66,7%. Superan el 50% en los municipios de Abanilla, Puerto Lumbreras y Las Torres de Cotillas y son mayoritarios en Alcantarilla, Los Alcázares, Bullas, Cehegín, Mazarrón y Molina de Segura.

La importancia del colectivo **americano** es relativamente escasa todavía en 1996, a nivel regional sólo representa el 11,4% del total de residentes extranjeros. Por municipios en ninguno aparece como colectivo principal, sin embargo su presencia es significativa en Calasparra (50,0%), Cehegín y Villanueva del Río Segura con un 33,3%, Alcantarilla 30,6% y Jumilla 30,1%. Blanca, Bullas, Cehegín Molina de Segura, Puerto Lumbreras y Yecla presentan, asimismo, valores que se sitúan en torno al 20%. Estos porcentajes se pueden tomar como indicios de lo que va a suceder en años posteriores ya que el reducido número de personas procedentes de América, empadronadas en Murcia en esta época, convierte los valores porcentuales en un exiguo número absoluto de los mismos, de manera que el dato más elevado de Calasparra se refiere a 1 americano, ya que sólo hay registrados 2 inmigrantes en el municipio.

Por último, respecto a los inmigrantes llegados de **Asia** se puede decir que su localización se reduce a veinte municipios, entre ellos destacan: Alcantarilla, Archena, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Murcia y La Unión.

A partir del año 2001 la estructura de los residentes extranjeros por origen en los diferentes municipios cambia profundamente y revela la incesante llegada a la región de inmigrantes procedentes de la **América Hispana** a tal ritmo que sitúa al colectivo como el componente mayoritario de los extranjeros residentes en el conjunto de Murcia y en 26 de los 45 municipios regionales. Una evolución en sentido inverso reflejan las cifras referidas a los residentes **africanos** cuya representación cae drásticamente en relación a los otros conjuntos poblacionales, su participación se reduce casi a la mitad situándose en el 37,2%; el número de municipios con mayoría de población extranjera africana pasa, en este caso, a 14. En conjunto de esta composición parece deducirse una tendencia al asentamiento de los americanos en los valles del Guadalentín y Segura y en el Altiplano Jumilla-Yecla, frente a una mayor presencia de los africanos en áreas del Campo de Cartagena y en la cuenca de Fortuna-Abanilla. Finalmente los europeos son el grupo mayoritario de los residentes en: Águilas, Los Alcázares, Aledo, Moratalla, Ricote y San Pedro del Pinatar (Gómez Fayrén, J. 2003).

La estructura por continente de origen en el año 2005 refleja de nuevo la insistencia de llegadas desde **Iberoamérica** aproximándose a nivel regional al 50% de los residentes extranjeros, en 21 términos municipales este grupo es el más importante, mientras que en 1996, en ninguno aparecía como el colectivo principal. La población **africana** ha disminuido su importancia a nivel regional situándose en el 31,3% de los residentes extranjeros, sin embargo, en algunos términos se mantiene como el grupo principal superando el 80%, como ocurre en Ulea y alcanza casi el 70% La Unión. En los de Alhama de Murcia, Blanca, Cartagena, Librilla, y Moratalla siempre

supera el 50% y son también destacables sus concentraciones en Beniel, Campos del Río, San Javier, Santomera y Torre-Pacheco.

Los **europeos,** en conjunto, han incrementado ligeramente su contribución en al Región con el 20,7% e, incluso, en diez municipios son el colectivo principal: Abanilla, Los Alcázares, Aledo, Cehegín, Fortuna, Mazarrón, Pliego, Puerto Lumbreras, Ricote y San Pedro del Pinatar y aunque mantiene la tercera posición en la mayoría de los municipios, casi todos ellos han subido su cociente de participación.

Por último, el colectivo de origen **asiático** pierde 2,7 puntos y en el año 2005 su valor no llega a alcanzar un punto y medio, concentrándose básicamente en Los Alcázares, Cehegín, Murcia, Torre-Pacheco y Yecla, pero siempre con valores muy minoritarios que, en ningún caso, llegan a alcanzar el 3%.

Tasa de extranjería

El 87,6% de los habitantes de la Región en 2005 son españoles frente al 12,4% de nacionalidad extranjera. Desde 1996 en que suponían el 0,8% se ha producido un notable incremento, sobre todo a partir de 2001. Cuadro 3.19.

El elevado crecimiento del volumen de población extranjera, muy por encima del de la población autóctona, tiene como resultado un constante incremento de la relación entre el número de extranjeros y autóctonos que ha originado desde 1996 hasta el 2005, como se ha visto, el paso de una **tasa de extranjería (TE)** de 0,8 extranjeros por cien españoles a otra de 12,4 a nivel regional. Entre

esas mismas fechas todos los términos han incrementado las tasas de extranjería de manera significativa y los que mostraban las tasas más elevadas en 1996 las mantienen en la actualidad. El único municipio que se mantiene sin ningún extranjero y, por tanto, con una tasa igual a 0 es Ojós.

Naturalmente dicha tasa y el número de extranjeros residentes en los municipios ofrecen resultados muy distintos. En el año 1996, la escasa representación de población extranjera residente en la Región, origina una tasa muy baja 0,8%, únicamente Los Alcázares (8,4%), Torre-Pacheco (6,9%) y Mazarrón (3,5%) presentan valores destacables y sólo otros cinco superan la unidad: Águilas, Alhama, Fuente Álamo, Santomera y Ulea. La tendencia al alza del valor de la tasa se refleja ya en el año 1998 en que la Región se sitúa en 1,1%, por municipios el valor más alto aparece en Torre Pacheco 9,8%, seguido de Los Alcázares 8,9%, Mazarrón 5% y Fuente Álamo 2,2%, durante este año todos los términos mantienen, o lo que es más general, incrementan el valor de la tasa de extranjería. En 1999 la situación es similar, si bien la región aumenta a 1,5% y el municipio que aparece con tasa más elevada es Los Alcázares con un 12,1%. En el año 2000, con una tasa de extranjería media regional 2%, por municipios destaca Torre-Pacheco junto a Los Alcázares con un 12% de población extranjera sobre la población total, Mazarrón 10%, Fuente Álamo 7% y Santomera y Totana 3%. En el año 2001 se produce el más elevado incremento de la tasa del período, pasando a situarse en 4,7% en el conjunto murciano, en esta ocasión el valor más alto corresponde a Mazarrón 18,6%, seguido de Los Alcázares 16,4%, Fuente Álamo y Torre Pacheco que superan el 15%.

En el año 2002 trece municipios superan la media regional. Las tasas más elevadas corresponden a Mazarrón 24,5% y Los Alcázares 21,2%; Fuente Álamo y Torre-Pacheco aparecen con más del 19%; niveles también muy altos presentan Totana, San Javier, Jumilla y Lorca; y superan la media regional San Pedro del Pinatar, Beniel, Santomera, Mula y Yecla, son los que soportan una mayor presión migratoria, mientras Murcia, Cartagena y Lorca, pese a tener el mayor número de inmigrantes, descargan mucho la tasa.

En el 2003 doce municipios superan la media regional que se cifra en un 9,0% y, entre ellos destacan los valores que registran Mazarrón (29,4%), Los Alcázares (26,7%), Fuente Álamo (23,7%) y Torre-Pacheco (22,3%). En el 2004 la tasa sobrepasa ya el 10% y son los mismos municipios quienes soportan el mayor índice de población extranjera, siempre, además, en aumento, excepto en el municipio de Torre-Pacheco, donde se experimenta un descenso de la tasa de casi dos puntos.

Y, por último, el año 2005, cuya tasa regional rebasa el 12%, permite deducir que once municipios superan la media de la Región y que los que ostentaban la primacía a partir de 2003, la mantienen y a ellos se suma San Javier. Entre ellos destacan Mazarrón (37,3), Los Alcázares (32,8), Fuente Álamo (30,6), San Javier (24,0) y Torre-Pacheco (21,6) (Figura 3.8).

Al singular peso específico que están adquiriendo las tasas de extranjería en muchos municipios deberá prestarse especial atención, ya que el impacto económico se va a proyectar de diferente modo en los distintos lugares. Por ello el sector público debe adaptar su

estrategia en materia económica a esta nueva realidad demográfica: atender a una mayor demanda de servicios públicos (infraestructuras, educación, sanidad, vivienda) y posibilitar un crecimiento equilibrado.

3.3. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD ESPAÑA Y MURCIA

Las pirámides de edad

El análisis comparativo de la estructura por edad de la población nacional y regional, queda reflejado en las dos figuras que superponen: una la pirámide de la población española y murciana y otra la población extranjera en Murcia y en España, ambas referidas al año 2005. Así como, en una tabla que muestra diversos indicadores de estructura demográfica que posibilita la comparación de la estructura demográfica de ambos lugares.

Tradicionalmente la Región de Murcia ha presentado una estructura demográfica diferente a la del conjunto de España caracterizada por su mayor juventud y menor envejecimiento[3], en el año 2005 se mantienen en líneas generales las mismas tendencias, en ambos lugares se ha frenado el proceso de envejecimiento como consecuencia de la entrada masiva de extranjeros fundamentalmente en edades adultas jóvenes; este proceso menos avanzado en la Región, donde se encontraba en la etapa de inicio, que en el conjunto del país, mantiene en lo esencial las diferencias que singularizaban a los dos conjuntos poblacionales, entre las que cabría señalar:

[3] GÓMEZ FAYRÉN, J. Y BEL ADELL,C. (1999): Población y Proceso de Envejecimiento en la Región de Murcia, Ed. Asociación Murciana de Ciencia Regional y CAM, Murcia, 357 pp.

- Mayor Juventud de la población regional como se desprenden del superior ensanchamiento de la pirámide murciana por la base y hasta los cuarenta años en el lado masculino del histograma y veintinueve del femenino; a partir de los cuarenta años y en especial desde los cuarenta y cinco años, se produce un estrechamiento del perfil de la pirámide murciana que indica menor proporción de población adulta y vieja. En consecuencia, se observa un menor grado de envejecimiento, tanto por la cúspide como por la base del histograma, en la población regional que en la nacional. Figura Nº 3.9.
- Por otra parte se puede hablar de una población adulta mucho más joven que la correspondiente al país, especialmente acusada en las categorías individuales masculinas que van desde los veinte a los treinta y nueve años.
- En la composición por sexos se observa un cierto equilibrio en la pirámide española, frente a un fuerte desequilibrio en el conjunto murciano en las cohortes de edad adultas jóvenes masculinas.
- En la figura número 3.10, se puede comprobar la gran diferencia existente entre los residentes extranjeros en Murcia y en España en el año 2005. Diferencia especialmente acusada en la dispar composición por sexos en ambos lugares, con un 53,4% de varones y un 46,6% de mujeres en España, frente a un 60,2% y 39,8% respectivamente en Murcia. Esta disimetría viene marcada por la reducida presencia femenina africana en la Región, desde el inicio de la llegada de inmigrantes, que mantiene un porcentaje de mujeres en Murcia muy inferior al de España. Y una relación de masculinidad que se eleva en Murcia a 151,3 hombres por 100 mujeres, frente a 114,6 del

país. El mayor número de varones, se mantiene en Murcia en todas las cohortes de edad hasta la de 80-84 años y siempre por encima de esa relación a nivel nacional; en cambio, las mujeres son mas numerosas que los hombres a nivel del país desde la cohorte 75-79 años. Figura Nº 3.11.

- Del mismo modo, el conjunto residente extranjero a nivel nacional, presenta un grado de envejecimiento ligeramente superior a partir de los cincuenta años, y, una base de la pirámide entre 0 y 4 años más reducida, lo que indica menores niveles de natalidad.

Indicadores de estructura demográfica en España y Murcia

En el cuadro 3.20 se muestran otra serie de índices que nos permiten matizar con mas detalle las diferencias en la estructura por edad y sexo en el país y la Región reflejadas en las pirámides de edad.

- La composición por grandes grupos de edad, refuerza la situación de mayor envejecimiento de la población nacional revelada por la pirámide de edad: el grupo joven (menores de 20 años), ostenta en Murcia una proporción de 3,5 puntos más que el mismo en España, 23,1% frente a 19,6%, tanto la proporción de hombres jóvenes como la de mujeres tienen mayor peso en la Región; la situación contraria se produce en el grupo viejo, con una diferencia a favor del país de 2,8 puntos, los mayores de 65 años representan el 16,6% en España y el 13,8% en Murcia; del mismo modo, tanto la proporción de varones viejos como de mujeres son mas

elevadas en España que en Murcia; en ambos lugares destaca el mayor grado de envejecimiento femenino.

- En coherencia con estos datos, las tasas de dependencia que ponen en relación a las poblaciones jóvenes y viejas con la población adulta, reflejan: mayores niveles de dependencia de la población joven murciana que la del conjunto del país, a la que supera en cerca de seis puntos, 36,5 frente a 30,7 jóvenes por cada cien adultos entre 20 y 64 años; la situación inversa se produce respecto a las tasas de dependencia anciana superiores para ambos sexos, 26,1% frente a 21,8%, y, para hombres y mujeres a nivel nacional; sin embargo, las tasas de dependencia total resultan superiores en la Región (58,3% frente a 56,7%), presentando también valores mas altos en cada uno de los sexos. En consecuencia, Murcia muestra en el año 2005 menor envejecimiento pero mayor dependencia originada por el colectivo juvenil.
- Paralelamente a estos resultados el índice de juventud que expresa el número de jóvenes que hay por cada cien viejos, relacionando los menores de 20 años con los mayores de 65, acusa valores mucho mas altos en la Región, y este mayor grado es especialmente significativo entre los varones.
- De manera similar el índice de vejez, indicador del número de viejos por cada cien jóvenes, que relaciona los mayores de 65 años con los menores de 20 años, refleja un grado de envejecimiento bastante inferior en Murcia que en España, 59,6 frente a 84,9; por sexos, el índice de vejez inferior corresponde a los hombres, sin embargo la diferencia más acusada con el país la muestran las mujeres con un 70% frente a 101%.

- Los indicadores de sobreenvejecimiento y longevidad que expresan la importancia del grupo viejo-viejo (mas de 75 años) frente al grupo viejo-joven (65-74) en el primer caso, o la proporción de los viejos-viejos entre todos los mayores de 65 años en el segundo, revelan siempre que además de tener menor grado de envejecimiento la Región, en ella los viejos jóvenes son mas numerosos que en el conjunto de España.
- Los indicadores de estructura de la población activa, determinan, que por cada 100 adultos jóvenes en el año 2005 en España había 81,8 adultos viejos, una cifra bastante superior a la regional situada en 67,1; tanto el grupo de hombres en edad adulta como el de mujeres son más jóvenes en la Región. En consecuencia se puede hablar de una población adulta bastante mas joven que la española.
- Finalmente los índices de reemplazo de la población activa, que consideran sólo los grupos de entrada y salida de la edad activa (15-19 años y 60-64), en el año 2005, muestran una situación mucho mas favorable en la Región que en el país, pues a esa fecha por cada 100 jóvenes en el umbral de entrada en actividad aparecen 67,2 mayores en el de salida en Murcia, frente a 90,7 en España, y, en ambos sexos, los cocientes regionales dan como resultado un número de personas en el umbral de entrada bastante superior al de salida, observándose una gran diferencia con los que sucede en el país.
- Por otra parte el porcentaje de mujeres en edad fértil es superior en Murcia así como la relación de masculinidad.

ANEXO AL CAPÍTULO 3

— Cuadros 1 a 20

— Figuras 1 a 11

Cuadro 3.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA Y MURCIA

AÑO	NÚMERO	% BASE 100	NÚMERO	% BASE 100
1996	39.669.394	100,0	1.097.249	100,0
1998	39.852.651	100,5	1.115.068	101,6
1999	40.202.160	101,3	1.131.128	103,1
2000	40.499.791	102,1	1.149.328	104,7
2001	41.116.842	103,6	1.190.378	108,5
2002	41.837.894	105,5	1.226.993	111,8
2003	42.717.064	107,7	1.269.230	115,7
2004	43.197.684	108,9	1.294.694	118,0
2005	44.108.530	111,2	1.335.792	121,7
2006	44.395.286	111,9	1.362.546	124,2

Fuente: INEbase y www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 3.2. CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA POBLACIÓN

AÑOS	ESPAÑA	MURCIA
96/98	0,5	1,6
98/99	0,9	1,4
99/00	0,7	1,6
00/01	1,5	3,6
01/02	1,8	3,1
02/03	2,1	3,4
03/04	1,1	2,0
04/05	2,1	3,2
05/06	0,7	2,0
96/06	11,9	24,2

Fuente: INEbase y www. carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 3.3. POBLACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1996-2006)

TERRITORIO	01/05/1996	01/01/1998	01/01/1999	01/01/2000	01/01/2001	01/01/2002	01/01/2003	01/01/2004	01/01/2005	01/01/2006
ESPAÑA	39.669.394	39.852.651	40.202.160	40.499.791	41.116.842	41.837.894	42.717.064	43.197.684	44.108.530	44.395.286
ANDALUCÍA	7.234.873	7.236.459	7.305.117	7.340.052	7.403.968	7.478.432	7.606.848	7.687.518	7.849.799	7.935.074
ARAGÓN	1.187.546	1.183.234	1.186.849	1.189.909	1.199.753	1.217.514	1.230.090	1.249.584	1.269.027	1.269.927
ASTURIAS	1.087.885	1.081.834	1.084.314	1.076.567	1.075.329	1.073.971	1.075.381	1.073.761	1.076.635	1.075.279
ISLAS BALEARES	760.379	796.483	821.820	845.630	878.627	916.968	947.361	955.045	983.131	986.333
CANARIAS	1.606.534	1.630.015	1.672.689	1.716.276	1.781.366	1.843.755	1.894.868	1.915.540	1.968.280	1.984.672
CANTABRIA	527.437	527.137	528.478	531.159	537.606	542.275	549.690	554.784	562.309	566.678
CASTILLA Y LEÓN	2.508.496	2.484.603	2.488.062	2.479.118	2.479.425	2.480.369	2.487.646	2.493.918	2.510.849	2.514.362
CASTILLA LA MANCHA	1.712.529	1.716.152	1.726.199	1.734.261	1.755.053	1.782.038	1.815.781	1.848.881	1.894.667	1.924.200
CATALUÑA	6.090.040	6.147.610	6.207.533	6.261.999	6.361.365	6.506.440	6.704.146	6.813.319	6.995.206	7.083.618
COMUNIDAD VALENCIANA	4.009.329	4.023.441	4.066.474	4.120.729	4.202.608	4.326.708	4.470.885	4.543.304	4.692.449	4.772.403
EXTREMADURA	1.070.244	1.069.419	1.073.574	1.069.420	1.073.381	1.073.050	1.073.904	1.075.286	1.083.879	1.084.599
GALICIA	2.742.622	2.724.544	2.730.337	2.731.900	2.732.926	2.737.370	2.751.094	2.750.985	2.762.198	2.764.250
MADRID	5.022.289	5.091.336	5.145.325	5.205.408	5.372.433	5.527.152	5.718.942	5.804.829	5.964.143	5.891.905
REGIÓN DE MURCIA	1.097.249	1.115.068	1.131.128	1.149.328	1.190.378	1.226.993	1.269.230	1.294.694	1.335.792	1.362.546
NAVARRA	520.574	530.819	538.009	543.757	556.263	569.628	578.210	584.734	593.472	600.231
PAÍS VASCO	2.098.055	2.098.628	2.100.441	2.098.596	2.101.478	2.108.281	2.112.204	2.115.279	2.124.846	2.131.148
RIOJA (La)	264.941	263.644	265.178	264.178	270.400	281.614	287.390	293.553	301.084	305.355
CEUTA Y MELILLA	128.372	132.225	130.633	141.504	144.483	145.336	143.394	142.670	140.764	142.706

Fuente: INEbase, Padrones Municipales. Elaboración propia.

Cuadro 3.4. CRECIMIENTO POBLACIONAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1996-2006)

TERRITORIO	96/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	96/06
ESPAÑA	0,5	0,9	0,7	1,5	1,8	2,1	1,1	2,1	0,7	11,9
ANDALUCÍA	0,0	0,9	0,5	0,9	1,0	1,7	1,1	2,1	1,1	9,7
ARAGÓN	-0,4	0,3	0,3	0,8	1,5	1,0	1,6	1,6	0,1	6,9
ASTURIAS	-0,6	0,2	-0,7	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,3	-0,1	-1,2
ISLAS BALEARES	4,7	3,2	2,9	3,9	4,4	3,3	0,8	2,9	0,3	29,7
CANARIAS	1,5	2,6	2,6	3,8	3,5	2,8	1,1	2,8	0,8	23,5
CANTABRIA	-0,1	0,3	0,5	1,2	0,9	1,4	0,9	1,4	0,8	7,4
CASTILLA Y LEÓN	-1,0	0,1	-0,4	0,0	0,0	0,3	0,3	0,7	0,1	0,2
CASTILLA LA MANCHA	0,2	0,6	0,5	1,2	1,5	1,9	1,8	2,5	1,6	12,4
CATALUÑA	0,9	1,0	0,9	1,6	2,3	3,0	1,6	2,7	1,3	16,3
COMUNIDAD VALENCIANA	0,4	1,1	1,3	2,0	3,0	3,3	1,6	3,3	1,7	19,0
EXTREMADURA	-0,1	0,4	-0,4	0,4	0,0	0,1	0,1	0,8	0,1	1,3
GALICIA	-0,7	0,2	0,1	0,0	0,2	0,5	0,0	0,4	0,1	0,8
MADRID	1,4	1,1	1,2	3,2	2,9	3,5	1,5	2,7	-1,2	17,3
REGIÓN DE MURCIA	1,6	1,4	1,6	3,6	3,1	3,4	2,0	3,2	2,0	24,2
NAVARRA	2,0	1,4	1,1	2,3	2,4	1,5	1,1	1,5	1,1	15,3
PAÍS VASCO	0,0	0,1	-0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,5	0,3	1,6
RIOJA (La)	-0,5	0,6	-0,4	2,4	4,1	2,1	2,1	2,6	1,4	15,3
CEUTA Y MELILLA	3,0	-1,2	8,3	2,1	0,6	-1,3	-0,5	-1,3	1,4	11,2

Fuente: INEbase, Padrones Municipales. Elaboración propia.

Cuadro 3.5. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIAS (1996-2006)

TERRITORIO	AÑOS		VARIACIÓN		% SOBRE ESPAÑA
	1996	*2006*	*ABSOLUTA*	*RELATIVA*	
ESPAÑA	39.669.392	44.395.286	4.725.894	11,9	Base 100
Almería	501.761	629.358	127.597	25,4	2,7
Cádiz	1.105.762	1.190.955	85.193	7,7	1,8
Córdoba	761.401	785.630	24.229	3,2	0,5
Granada	808.053	872.957	64.904	8,0	1,4
Huelva	454.735	490.352	35.617	7,8	0,8
Jaén	648.551	661.054	12.503	1,9	0,3
Málaga	1.249.290	1.476.152	226.862	18,2	4,8
Sevilla	1.705.320	1.828.616	123.296	7,2	2,6
Huesca	206.916	216.898	9.982	4,8	0,2
Teruel	138.211	141.642	3.431	2,5	0,1
Zaragoza	842.419	911.387	68.968	8,2	1,5
Asturias	1.087.885	1.075.279	-12.606	-1,2	-0,3
Baleares	760.379	986.333	225.954	29,7	4,8
Palmas (Las)	834.085	1.018.456	184.371	22,1	3,9
Santa C. de Tenerife	772.449	966.216	193.767	25,1	4,1
Cantabria	527.437	566.678	39.241	7,4	0,8
Ávila	169.342	166.964	-2.378	-1,4	-0,1
Burgos	350.074	363.145	13.071	3,7	0,3
León	517.191	494.421	-22.770	-4,4	-0,5
Palencia	180.571	172.543	-8.028	-4,4	-0,2
Salamanca	353.020	352.378	-642	-0,2	0,0
Segovia	147.770	156.046	8.276	5,6	0,2
Soria	92.848	93.070	222	0,2	0,0
Valladolid	490.205	518.507	28.302	5,8	0,6
Zamora	207.475	197.288	-10.187	-4,9	-0,2
Albacete	359.010	386.519	27.509	7,7	0,6
Ciudad Real	478.672	505.282	26.610	5,6	0,6
Cuenca	201.712	207.541	5.829	2,9	0,1
Guadalajara	157.255	212.896	55.641	35,4	1,2
Toledo	515.880	611.962	96.082	18,6	2,0
Barcelona	4.628.277	5.269.884	641.607	13,9	13,6
Gerona	530.631	681.911	151.280	28,5	3,2
Lérida	356.456	404.716	48.260	13,5	1,0
Tarragona	574.676	727.107	152.431	26,5	3,2
Alicante	1.379.762	1.772.270	392.508	28,4	8,3
Castellón	456.727	555.679	98.952	21,7	2,1
Valencia	2.172.840	2.444.454	271.614	12,5	5,7
Badajoz	656.848	672.532	15.684	2,4	0,3
Cáceres	413.396	412.067	-1.329	-0,3	0,0
Coruña	1.110.302	1.127.564	17.262	1,6	0,4
Lugo	370.303	356.209	-14.094	-3,8	-0,3
Orense	346.913	338.505	-8.408	-2,4	-0,2
Pontevedra	915.104	941.972	26.868	2,9	0,6
Madrid Comunidad	5.022.289	5.891.905	869.616	17,3	18,4
Murcia (Región de)	1.097.249	1.362.546	265.297	24,2	5,6
Navarra (Comunidad Foral de)	520.574	600.231	79.657	15,3	1,7
Álava	281.821	301.326	19.505	6,9	0,4
Guipúzcoa	676.208	691.079	14.871	2,2	0,3
Vizcaya	1.140.026	1.138.743	-1.283	-0,1	0,0
Rioja (La)	264.941	305.355	40.414	15,3	0,9
Ceuta y Melilla	128.372	142.706	14.334	11,2	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal.

Cuadro 3.6. EVOLUCIÓN DE RESIDENTES EXTRANJEROS. BASE 100 = 1996

AÑOS	MURCIA		ESPAÑA		% MURCIA/ESPAÑA
1996	8.469	100,0	542.314	100,0	1,6
1998	11.916	140,7	637.085	117,5	1,9
1999	17.237	203,5	748.953	138,1	2,3
2000	26.189	309,2	923.879	170,4	2,8
2001	55.458	654,8	1.370.656	252,7	4,0
2002	83.546	986,5	1.977.946	364,7	4,2
2003	113.912	1.345,0	2.664.168	491,3	4,3
2004	132.918	1.569,5	3.034.326	559,5	4,4
2005	165.016	1.948,5	3.730.610	687,9	4,4
2006	181.773	2.146,3	3.884.573	716,3	4,7

Fuente: INEbase, Padrón Municipal de Habitantes, varios años. Elaboración propia.

Cuadro 3.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EXTRANJERÍA (%)

AÑO	MURCIA	ESPAÑA
1996	0,8	1,4
1998	1,1	1,6
1999	1,5	1,9
2000	2,3	2,3
2001	4,7	3,3
2002	6,8	4,7
2003	9,0	6,2
2004	10,3	7,0
2005	12,4	8,5
2006	13,3	8,7

Fte: INEbase, Padrón Municipal.

Cuadro 3.8. EVOLUCIÓN RESIDENTES EXTRANJEROS EN MURCIA Y ESPAÑA POR CONTINENTES DE ORIGEN

AÑO	MURCIA						ESPAÑA						
	TOTAL	*Europa*	*África*	*América*	*Asia*	*Oceanía*	*TOTAL*	*Europa*	*África*	*América*	*Asia*	*Oceanía*	
1996	8.469	2.350	4.807	964	346	2	542.314	277.126	118.737	110.939	34.382	989	VALORES ABSOLUTOS
1998	11.916	2.951	7.254	1.219	490	2	637.085	312.077	147.875	132.155	43.156	1.563	
1999	17.237	4.378	10.297	1.948	611	2	748.668	370.827	174.400	154.899	47.325	1.217	
2000	26.189	5.564	15.205	4.594	823	3	923.879	429.844	228.972	206.838	56.547	1.264	
2001	55.458	8.288	20.651	25.603	908	7	1370656	533405	317242	442888	75141	1472	
2002	83.546	12.886	27.476	41.934	1200	14	1.977.946	701.062	423.045	752.563	98.942	1.746	
2003	113.912	18.919	35.566	57.933	1.472	22	2.664.168	936.271	522.682	1.073.527	128.952	2.105	
2004	132.918	24.286	39.395	67.618	1.595	22	3.034.326	1.047.206	579.372	1.262.419	142.828	1.920	
2005	164.412	34.032	51492	76562	2279	26	3.730.610	1.352.253	713.974	1.474.493	186.848	2.321	
2006	181.773	42.793	60956	75040	2.918	21	3.884.573	1.561.747	741.580	1.376.410	202.083	2.160	
1996	100	27,7	56,8	11,4	4,1	0,02	100,0	51,1	21,9	20,5	6,3	0,2	PORCENTAJES
1998	100	24,8	60,9	10,2	4,1	0,02	100,0	49,0	23,2	20,7	6,8	0,2	
1999	100	25,4	59,7	11,3	3,5	0,01	100,0	49,5	23,3	20,7	6,3	0,2	
2000	100	21,2	58,1	17,5	3,1	0,01	100,0	46,5	24,8	22,4	6,1	0,1	
2001	100	14,9	37,2	46,2	1,6	0,01	100,0	38,9	23,1	32,3	5,5	0,1	
2002	100	15,4	32,9	50,2	1,4	0,02	100,0	35,4	21,4	38,0	5,0	0,1	
2003	100	16,6	31,2	50,9	1,3	0,02	100,0	35,1	19,6	40,3	4,8	0,1	
2004	100	18,3	29,6	50,9	1,2	0,02	100,0	34,5	19,1	41,6	4,7	0,1	
2005	100	20,7	31,3	46,6	1,4	0,02	100,0	36,2	19,1	39,5	5,0	0,1	
2006	100	23,5	33,5	41,3	1,6	0,01	100,0	40,2	19,1	35,4	5,2	0,1	

Fte: INEbase y Padrón Municipal de Habitantes, varios años. Elaboración propia

Cuadro 3.9. EVOLUCIÓN EXTRANJEROS RESIDENTES EN MURCIA POR PAÍSES

	2000		2002		2004		2006	
TOTAL	**26.189**	**100**	**83.511**	**100**	**132.918**	**100**	**181.773**	**100**
Europeos	**6.129**	**23,4**	**12.886**	**15,4**	**24.286**	**18,3**	**42.793**	**23,5**
Alemania	983	3,8	1.389	1,7	1.800	1,4	2.594	1,4
Bélgica	243	0,9	331	0,4	440	0,3	587	0,3
Francia	1.238	4,7	1.525	1,8	1.766	1,3	2.386	1,3
Holanda	262	1,0	339	0,4	411	0,3	690	0,4
Irlanda	25	0,1	74	0,1	145	0,1	308	0,2
Italia	386	1,5	532	0,6	848	0,6	1.425	0,8
Portugal	252	1,0	376	0,5	558	0,4	1.289	0,7
Reino Unido	1.041	4,0	1.974	2,4	5.795	4,4	13.889	7,6
Suecia	140	0,5	192	0,2	276	0,2	363	0,2
Bulgaria	78	0,3		0,0	2.218	1,7	3.624	2,0
Noruega	18	0,1	93	0,1	193	0,1	321	0,2
Hungría	20	0,1		0,0	65	0,0	153	0,1
Polonia	80	0,3	193	0,2	423	0,3	868	0,5
Lituania		0,0		0,0	810	0,6	1.287	0,7
Rumania	86	0,3	553	0,7	2.004	1,5	5.072	2,8
Rusia	54	0,2		0,0	894	0,7	1.094	0,6
Ucrania		0,0		0,0	4.415	3,3	5.027	2,8
Resto europeas	1.223	4,7	5.315	6,4	1.225	0,9	1816	1,0
Africanos	**15.205**	**58,1**	**27.476**	**32,9**	**39.395**	**29,6**	**60956**	**33,5**
Argelia	733	2,8	1.499	1,8	1.993	1,5	2.519	1,4
Ghana		0,0		0,0		0,0	1.411	0,8
Guinea		0,0		0,0		0,0	200	0,1
Guinea Ecuatorial		0,0		0,0		0,0	180	0,1
Malí		0,0		0,0		0,0	844	0,5
Marruecos	13.539	51,7	23.928	28,7	34.468	25,9	52.049	28,6
Mauritania		0,0		0,0		0,0	128	0,1
Nigeria	103	0,4		0,0		0,0	1.868	1,0
Senegal		0,0		0,0		0,0	1.054	0,6
Resto africanos	830	3,2	2.049	2,5	2.934	2,2	703	0,4
Americanos	**4.594**	**17,5**	**41.795**	**50,0**	**67.618**	**50,9**	**75040**	**41,3**
Canadá	32	0,1	35	0,0	41	0,0	30	0,0
Estados Unidos	172	0,7	210	0,3	274	0,2	302	0,2
México	50	0,2	96	0,1	170	0,1	253	0,1
Cuba	220	0,8	417	0,5	583	0,4	699	0,4
República Dominicana	204	0,8	259	0,3	318	0,2	467	0,3
Argentina	379	1,4	677	0,8	1.669	1,3	2.068	1,1
Bolivia		0,0		0,0		0,0	11.306	6,2
Brasil	145	0,6		0,0		0,0	1.238	0,7
Colombia		0,0	4.746	5,7	6.105	4,6	6.090	3,4
Ecuador		0,0	33.449	40,1	52.884	39,8	49.321	27,1
Chile		0,0		0,0		0,0	710	0,4
Paraguay		0,0		0,0		0,0	785	0,4
Perú		0,0	148	0,2	217	0,2	518	0,3
Uruguay		0,0		0,0		0,0	415	0,2
Venezuela	84	0,3	159	0,2	283	0,2	517	0,3
Resto América	3.308	12,6	1.738	2,1	5.074	3,8	321	0,2
Asiáticos	**823**	**3,1**	**1.213**	**1,5**	**1.617**	**1,2**	**2939**	**1,6**
Filipinas	29	0,1	28	0,0	32	0,0	36	0,0
China		0,0	789	0,9	1.146	0,9	1.882	1,0
India	48	0,2		0,0		0,0	574	0,3
Pakistán	11	0,0		0,0		0,0	117	0,1
Resto de Asia	735	2,8	382	0,5	417	0,3	309	0,2
Oceanía		**0,0**	**14**	**0,0**	**22**	**0,0**	**21**	**0,0**
Apátridas		0,0	2	0,0	2	0,0	45	0,0

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.10. RESIDENTES EXTRANJEROS POR CC.AA. 2006

	EXTRANJEROS	%
Total	**3.884.573**	**100**
Cantabria	22.779	0,6
Extremadura	26.578	0,7
Asturias (Principado de)	29.656	0,8
Rioja (La)	34.500	0,9
Navarra (Comunidad Foral de)	54.412	1,4
Galicia	71.796	1,8
País Vasco	83.547	2,2
Aragón	98.867	2,5
Castilla y León	101.783	2,6
Castilla-La Mancha	126.521	3,3
Balears (Illes)	153.744	4,0
Murcia (Región de)	181.773	4,7
Canarias	225.692	5,8
Andalucía	462.697	11,9
Comunidad Valenciana	640.981	16,5
Madrid (Comunidad de)	695.609	17,9
Cataluña	866.814	22,3

Fuente: INEbase, Avance Padrón Municipal 2006.

Cuadro 3.11. RESIDENTES EXTRANJEROS POR PROVINCIAS 2006

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS	EXTRANJEROS	%
	Total	3.884.573	100
ANDALUCÍA	Almería	104.932	2,7
	Cádiz	30.360	0,8
	Córdoba	14.538	0,4
	Granada	41.738	1,1
	Huelva	23.459	0,6
	Jaén	12.497	0,3
	Málaga	191.978	4,9
	Sevilla	43.195	1,1
ARAGÓN	Huesca	16.218	0,4
	Teruel	11.007	0,3
	Zaragoza	71.642	1,8
BALEARES	Balears (Illes)	153.744	4,0
CANARIAS	Palmas (Las)	109.209	2,8
	Santa Cruz de Tenerife	116.483	3,0
CANTABRIA	Cantabria	22.779	0,6
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	6.447	0,2
	Burgos	20.334	0,5
	León	15.565	0,4
	Palencia	3.794	0,1
	Salamanca	12.249	0,3
	Segovia	12.467	0,3
	Soria	5.852	0,2
	Valladolid	20.450	0,5
	Zamora	4.625	0,1
CASTILLA-LA MANCHA	Albacete	21.815	0,6
	Ciudad Real	26.722	0,7
	Cuenca	14.331	0,4
	Guadalajara	19.947	0,5
	Toledo	43.706	1,1
CATALUÑA	Barcelona	608.156	15,7
	Girona	111.699	2,9
	Lleida	50.262	1,3
	Tarragona	96.697	2,5
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante	350.746	9,0
	Castellón	75.410	1,9
	Valencia	214.825	5,5
EXTREMADURA	Badajoz	14.097	0,4
	Cáceres	12.481	0,3
GALICIA	Coruña (A)	24.286	0,6
	Lugo	7.875	0,2
	Ourense	12.018	0,3
	Pontevedra	27.617	0,7
MADRID	Madrid	695.609	17,9
MURCIA	Murcia	181.773	4,7
NAVARRA	Navarra	54.412	1,4
PAÍS VASCO	Álava	16.324	0,4
	Guipúzcoa	24.516	0,6
	Vizcaya	42.707	1,1
LA RIOJA	Rioja (La)	34.500	0,9
CEUTA	Ceuta	2.958	0,1
MELILLA	Melilla	3.866	0,1

Fuente: INEbase, Avance Padrón Municipal 2006.

Cuadro 3.12. CAMBIOS EN EL NÚMERO DE EXTRANJEROS RESIDENTES POR MUNICIPIOS

	EXTRANJEROS RESIDENTES		VARIACIÓN ABSOLUTA
	1996	*2005*	
REGIÓN	8.469	165.016	156.547
Abanilla	48	476	428
Abarán	44	1.003	959
Águilas	288	3.258	2.970
Albudeite	0	19	19
Alcantarilla	121	2.677	2.556
Alcázares	462	4.023	3.561
Aledo	0	79	79
Alguazas	28	743	715
Alhama de Murcia	161	2.535	2.374
Archena	32	1.870	1.838
Beniel	50	1.629	1.579
Blanca	23	375	352
Bullas	13	655	642
Calasparra	2	846	844
Campos del Río	1	99	98
Caravaca	59	1.922	1.863
Cartagena	1.085	22.897	21.812
Cehegín	12	948	936
Ceutí	21	693	672
Cieza	86	2.159	2.073
Fortuna	33	1.050	1.017
Fuente Álamo	170	4.268	4.098
Jumilla	73	3.665	3.592
Librilla	9	199	190
Lorca	348	15.526	15.178
Lorquí	34	719	685
Mazarrón	563	10.772	10.209
Molina de Segura	242	5.629	5.387
Moratalla	20	260	240
Mula	13	2.011	1.998
Murcia	2.224	41.621	39.397
Ojós	0	0	0
Pliego	17	247	230
Puerto Lumbreras	46	1.339	1.293
Ricote	10	57	47
San Javier	6	6.322	6.316
San Pedro del Pinatar	109	3.293	3.184
Santomera	170	1.647	1.477
Torre-Pacheco	1.408	5.914	4.506
Torres de Cotillas (Las)	90	1.279	1.189
Totana	135	5.326	5.191
Ulea	10	29	19
Unión, La	68	1.151	1.083
Villanueva	3	71	68
Yecla	133	3.715	3.582

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 3.13. RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES (1996)
(Valores absolutos)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**8.469**	**2.350**	**4.807**	**964**	**346**
Abanilla	48	29	18	1	0
Abarán	44	12	26	6	0
Águilas	288	247	15	17	9
Albudeite	0	0	0	0	0
Alcantarilla	121	49	25	37	11
Alcázares (Los)	462	209	156	79	18
Aledo	0	0	0	0	0
Alguazas	28	12	15	1	0
Alhama de Murcia	161	32	105	20	4
Archena	32	4	18	5	5
Beniel	50	16	34	0	0
Blanca	23	2	15	6	0
Bullas	13	6	4	3	0
Calasparra	2	0	1	1	0
Campos del Río	1	0	1	0	0
Caravaca de la Cruz	59	12	31	8	7
Cartagena	1.085	298	620	104	62
Cehegín	12	5	3	4	0
Ceutí	21	4	11	6	0
Cieza	86	25	46	8	7
Fortuna	33	12	20	1	0
Fuente-Álamo	170	23	144	2	1
Jumilla	73	24	22	22	5
Librilla	9	6	3	0	0
Lorca	348	105	198	29	16
Lorquí	34	12	13	9	0
Mazarrón	563	265	244	50	4
Molina de Segura	242	96	81	54	11
Moratalla	20	17	0	3	0
Mula	13	3	10	0	0
Murcia	2.224	557	1.124	390	152
Ojós	0	0	0	0	0
Pliego	17	0	17	0	0
Puerto-Lumbreras	46	26	9	10	1
Ricote	10	2	8	0	0
San Javier	6	6	0	0	0
San Pedro del Pinatar	109	44	53	11	1
Santomera	170	8	158	4	0
Torre-Pacheco	1.408	33	1.353	8	13
Torres de Cotillas (Las)	90	57	16	17	0
Totana	135	57	57	15	6
Ulea	10	0	10	0	0
Unión (La)	68	11	48	2	7
Villanueva del Río Segura	3	0	2	1	0
Yecla	133	25	72	30	6

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.14. RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES 1996 (%)
(Porcentaje respecto al total regional)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Abanilla	0,6	1,2	0,4	0,1	0
Abarán	0,5	0,5	0,5	0,6	0
Águilas	3,4	10,5	0,3	1,8	2,6
Albudeite	0	0	0	0	0
Alcantarilla	1,4	2,1	0,5	3,8	3,2
Alcázares (Los)	5,5	8,9	3,2	8,2	5,2
Aledo	0	0	0	0	0
Alguazas	0,3	0,5	0,3	0,1	0
Alhama de Murcia	1,9	1,4	2,2	2,1	1,2
Archena	0,4	0,2	0,4	0,5	1,4
Beniel	0,6	0,7	0,7	0	0
Blanca	0,3	0,1	0,3	0,6	0
Bullas	0,2	0,3	0,1	0,3	0
Calasparra	0	0	0	0,1	0
Campos del Río	0	0	0	0	0
Caravaca de la Cruz	0,7	0,5	0,6	0,8	2
Cartagena	12,8	12,7	12,9	10,8	17,9
Cehegín	0,1	0,2	0,1	0,4	0
Ceutí	0,2	0,2	0,2	0,6	0
Cieza	1	1,1	1	0,8	2
Fortuna	0,4	0,5	0,4	0,1	0
Fuente-Álamo	2	1	3	0,2	0,3
Jumilla	0,9	1	0,5	2,3	1,4
Librilla	0,1	0,3	0,1	0	0
Lorca	4,1	4,5	4,1	3	4,6
Lorquí	0,4	0,5	0,3	0,9	0
Mazarrón	6,6	11,3	5,1	5,2	1,2
Molina de Segura	2,9	4,1	1,7	5,6	3,2
Moratalla	0,2	0,7	0	0,3	0
Mula	0,2	0,1	0,2	0	0
Murcia	26,3	23,7	23,4	40,5	43,9
Ojós	0	0	0	0	0
Pliego	0,2	0	0,4	0	0
Puerto-Lumbreras	0,5	1,1	0,2	1	0,3
Ricote	0,1	0,1	0,2	0	0
San Javier	0,1	0,3	0	0	0
San Pedro del Pinatar	1,3	1,9	1,1	1,1	0,3
Santomera	2	0,3	3,3	0,4	0
Torre-Pacheco	16,6	1,4	28,1	0,8	3,8
Torres de Cotillas (Las)	1,1	2,4	0,3	1,8	0
Totana	1,6	2,4	1,2	1,6	1,7
Ulea	0,1	0	0,2	0	0
Unión (La)	0,8	0,5	1	0,2	2
Villanueva del Río Segura	0	0	0	0,1	0
Yecla	1,6	1,1	1,5	3,1	1,7

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.15. COMPOSICIÓN RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES 1996 (Porcentaje respecto al municipio)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**100**	**27,7**	**56,8**	**11,4**	**4,1**
Abanilla	100	60,4	37,5	2,1	0,0
Abarán	100	27,3	59,1	13,6	0,0
Águilas	100	85,8	5,2	5,9	3,1
Albudeite					
Alcantarilla	100	40,5	20,7	30,6	9,1
Alcázares (Los)	100	45,2	33,8	17,1	3,9
Aledo					
Alguazas	100	42,9	53,6	3,6	0,0
Alhama de Murcia	100	19,9	65,2	12,4	2,5
Archena	100	12,5	56,3	15,6	15,6
Beniel	100	32,0	68,0	0,0	0,0
Blanca	100	8,7	65,2	26,1	0,0
Bullas	100	46,2	30,8	23,1	0,0
Calasparra	100	0,0	50,0	50,0	0,0
Campos del Río	100	0,0	100,0	0,0	0,0
Caravaca de la Cruz	100	20,3	52,5	13,6	11,9
Cartagena	100	27,5	57,1	9,6	5,7
Cehegín	100	41,7	25,0	33,3	0,0
Ceutí	100	19,0	52,4	28,6	0,0
Cieza	100	29,1	53,5	9,3	8,1
Fortuna	100	36,4	60,6	3,0	0,0
Fuente-Álamo	100	13,5	84,7	1,2	0,6
Jumilla	100	32,9	30,1	30,1	6,8
Librilla	100	66,7	33,3	0,0	0,0
Lorca	100	30,2	56,9	8,3	4,6
Lorquí	100	35,3	38,2	26,5	0,0
Mazarrón	100	47,1	43,3	8,9	0,7
Molina de Segura	100	39,7	33,5	22,3	4,5
Moratalla	100	85,0	0,0	15,0	0,0
Mula	100	23,1	76,9	0,0	0,0
Murcia	100	25,0	50,5	17,5	6,8
Ojós					
Pliego	100	0,0	100,0	0,0	0,0
Puerto-Lumbreras	100	56,5	19,6	21,7	2,2
Ricote	100	20,0	80,0	0,0	0,0
San Javier	100	100,0	0,0	0,0	0,0
San Pedro del Pinatar	100	40,4	48,6	10,1	0,9
Santomera	100	4,7	92,9	2,4	0,0
Torre-Pacheco	100	2,3	96,1	0,6	0,9
Torres de Cotillas (Las)	100	63,3	17,8	18,9	0,0
Totana	100	42,2	42,2	11,1	4,4
Ulea	100	0,0	100,0	0,0	0,0
Unión (La)	100	16,2	70,6	2,9	10,3
Villanueva del Río Segura	100	0,0	66,7	33,3	0,0
Yecla	100	18,8	54,1	22,6	4,5

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.16. RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES 2005
(Valores absolutos)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**165.016**	**34.200**	**51.713**	**76.779**	**2.277**
Abanilla	476	245	147	76	2
Abarán	1.003	62	318	622	1
Águilas	3.258	1.256	474	1.493	33
Albudeite	19	0	6	13	0
Alcantarilla	2.677	427	605	1.594	51
Alcázares (Los)	4.023	1.798	575	1.556	94
Aledo	79	65	0	14	0
Alguazas	743	113	233	397	0
Alhama de Murcia	2.535	248	1.385	884	18
Archena	1.870	197	352	1.315	6
Beniel	1.629	494	680	455	0
Blanca	375	58	206	111	0
Bullas	655	139	32	484	0
Calasparra	846	209	69	568	0
Campos del Río	99	36	40	23	0
Caravaca de la Cruz	1.922	323	138	1.435	22
Cartagena	22.897	4.160	11.610	6.610	515
Cehegín	948	543	104	274	27
Ceutí	693	70	122	496	5
Cieza	2.159	373	702	1.040	43
Fortuna	1.050	481	387	182	0
Fuente-Álamo	4.268	657	1.357	2.252	2
Jumilla	3.665	243	468	2.946	8
Librilla	199	43	104	52	0
Lorca	15.526	1.419	4.483	9.565	57
Lorquí	719	149	206	364	0
Mazarrón	10.772	4.857	2.625	3.186	102
Molina de Segura	5.629	1.242	1.181	3.059	145
Moratalla	260	54	152	54	0
Mula	2.011	186	153	1.663	8
Murcia	41.621	8.279	12.953	19.595	775
Ojós	0	0	0	0	0
Pliego	247	113	80	54	0
Puerto-Lumbreras	1.339	484	405	429	16
Ricote	57	27	14	16	0
San Javier	6.322	1.806	2.507	1.943	66
San Pedro del Pinatar	3.293	1.410	928	921	33
Santomera	1.647	273	701	663	10
Torre-Pacheco	5.914	541	2.942	2.290	141
Torres de Cotillas (Las)	1.279	218	483	570	8
Totana	5.326	535	396	4.375	20
Ulea	29	1	24	4	0
Unión (La)	1.151	78	781	290	2
Villanueva del Río Segura	71	9	24	38	0
Yecla	3.715	279	561	2.808	67

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.17. RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES 2005
(Porcentaje respecto al total regional)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Abanilla	0,3	0,7	0,3	0,1	0,1
Abarán	0,6	0,2	0,6	0,8	0,0
Águilas	2,0	3,7	0,9	1,9	1,4
Albudeite	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alcantarilla	1,6	1,2	1,2	2,1	2,2
Alcázares (Los)	2,4	5,3	1,1	2,0	4,1
Aledo	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Alguazas	0,5	0,3	0,5	0,5	0,0
Alhama de Murcia	1,5	0,7	2,7	1,2	0,8
Archena	1,1	0,6	0,7	1,7	0,3
Beniel	1,0	1,4	1,3	0,6	0,0
Blanca	0,2	0,2	0,4	0,1	0,0
Bullas	0,4	0,4	0,1	0,6	0,0
Calasparra	0,5	0,6	0,1	0,7	0,0
Campos del Río	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Caravaca de la Cruz	1,2	0,9	0,3	1,9	1,0
Cartagena	13,9	12,2	22,5	8,6	22,6
Cehegín	0,6	1,6	0,2	0,4	1,2
Ceutí	0,4	0,2	0,2	0,6	0,2
Cieza	1,3	1,1	1,4	1,4	1,9
Fortuna	0,6	1,4	0,7	0,2	0,0
Fuente-Álamo	2,6	1,9	2,6	2,9	0,1
Jumilla	2,2	0,7	0,9	3,8	0,4
Librilla	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0
Lorca	9,4	4,1	8,7	12,5	2,5
Lorquí	0,4	0,4	0,4	0,5	0,0
Mazarrón	6,5	14,2	5,1	4,1	4,5
Molina de Segura	3,4	3,6	2,3	4,0	6,4
Moratalla	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0
Mula	1,2	0,5	0,3	2,2	0,4
Murcia	25,2	24,2	25,0	25,5	34,0
Ojós	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pliego	0,1	0,3	0,2	0,1	0,0
Puerto-Lumbreras	0,8	1,4	0,8	0,6	0,7
Ricote	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
San Javier	3,8	5,3	4,8	2,5	2,9
San Pedro del Pinatar	2,0	4,1	1,8	1,2	1,4
Santomera	1,0	0,8	1,4	0,9	0,4
Torre-Pacheco	3,6	1,6	5,7	3,0	6,2
Torres de Cotillas (Las)	0,8	0,6	0,9	0,7	0,4
Totana	3,2	1,6	0,8	5,7	0,9
Ulea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Unión (La)	0,7	0,2	1,5	0,4	0,1
Villanueva del Río Segura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Yecla	2,3	0,8	1,1	3,7	2,9

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.18. RESIDENTES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS Y CONTINENTES 2005
(Porcentaje respecto al municipio)

	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
REGIÓN DE MURCIA	**100**	**20,7**	**31,3**	**46,5**	**1,4**
Abanilla	100	51,5	30,9	16,0	0,4
Abarán	100	6,2	31,7	62,0	0,1
Águilas	100	38,6	14,5	45,8	1,0
Albudeite	100	0,0	31,6	68,4	0,0
Alcantarilla	100	16,0	22,6	59,5	1,9
Alcázares (Los)	100	44,7	14,3	38,7	2,3
Aledo	100	82,3	0,0	17,7	0,0
Alguazas	100	15,2	31,4	53,4	0,0
Alhama de Murcia	100	9,8	54,6	34,9	0,7
Archena	100	10,5	18,8	70,3	0,3
Beniel	100	30,3	41,7	27,9	0,0
Blanca	100	15,5	54,9	29,6	0,0
Bullas	100	21,2	4,9	73,9	0,0
Calasparra	100	24,7	8,2	67,1	0,0
Campos del Río	100	36,4	40,4	23,2	0,0
Caravaca de la Cruz	100	16,8	7,2	74,7	1,1
Cartagena	100	18,2	50,7	28,9	2,2
Cehegín	100	57,3	11,0	28,9	2,8
Ceutí	100	10,1	17,6	71,6	0,7
Cieza	100	17,3	32,5	48,2	2,0
Fortuna	100	45,8	36,9	17,3	0,0
Fuente-Álamo	100	15,4	31,8	52,8	0,0
Jumilla	100	6,6	12,8	80,4	0,2
Librilla	100	21,6	52,3	26,1	0,0
Lorca	100	9,1	28,9	61,6	0,4
Lorquí	100	20,7	28,7	50,6	0,0
Mazarrón	100	45,1	24,4	29,6	0,9
Molina de Segura	100	22,1	21,0	54,3	2,6
Moratalla	100	20,8	58,5	20,8	0,0
Mula	100	9,2	7,6	82,7	0,4
Murcia	100	19,9	31,1	47,1	1,9
Ojós					
Pliego	100	45,7	32,4	21,9	0,0
Puerto-Lumbreras	100	36,1	30,2	32,0	1,2
Ricote	100	47,4	24,6	28,1	0,0
San Javier	100	28,6	39,7	30,7	1,0
San Pedro del Pinatar	100	42,8	28,2	28,0	1,0
Santomera	100	16,6	42,6	40,3	0,6
Torre-Pacheco	100	9,1	49,7	38,7	2,4
Torres de Cotillas (Las)	100	17,0	37,8	44,6	0,6
Totana	100	10,0	7,4	82,1	0,4
Ulea	100	3,4	82,8	13,8	0,0
Unión (La)	100	6,8	67,9	25,2	0,2
Villanueva del Río Segura	100	12,7	33,8	53,5	0,0
Yecla	100	7,5	15,1	75,6	1,8

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.19. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EXTRANJERÍA POR MUNICIPIOS (%)

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
REGIÓN DE MURCIA	**0,8**	**1,1**	**1,5**	**2**	**4,7**	**6,8**	**9,0**	**10,3**	**12,4**
Abanilla	0,8	0,9	1,1	1,9	2,7	3,7	4,1	4,9	7,6
Abarán	0,4	0,5	0,5	1	3,2	5	6,1	7,0	7,8
Águilas	1,1	1,3	1,7	2,4	4,1	5,5	7,4	8,4	10,4
Albudeite	0			0,1	0,4	0,4	0,4	0,9	1,4
Alcantarilla	0,4	0,4	0,5	0,7	1,7	3,1	4,6	5,7	7,2
Alcázares (Los)	8,4	8,9	12,1	12,3	16,4	21,2	26,7	30,1	32,8
Aledo	0	0,3	1,6	0,5	1,9	2,8	4,9	6,4	7,5
Alguazas	0,4	0,7	0,7	0,7	2	3,8	5,1	7,0	9,5
Alhama de Murcia	1,1	1,2	3,5	2,3	4,4	6,6	8,9	11,2	13,8
Archena	0,2	0,3	0,5	0,8	3,9	6,3	8,3	9,5	11,5
Beniel	0,6	0,7	0,8	1,9	5,3	8,9	11,4	13,8	16,6
Blanca	0,4	0,8	1	1,5	2,2	2,9	4,4	5,2	6,2
Bullas	0,1	0,2	0,2	0,4	2,3	3,4	4,1	4,7	5,6
Calasparra	0	0	0	0,2	1,4	3,3	5,1	7,0	8,6
Campos del Río	0	0,3	0,3	0,9	2	3,3	4,2	3,8	4,8
Caravaca de la Cruz	0,3	0,4	0,5	1	2,6	4,5	5,8	6,8	7,8
Cartagena	0,6	1,1	1,4	2	3,6	5,1	7,4	8,8	11,2
Cehegín	0,1	0,1	0,2	0,4	1,4	2,5	3,6	4,5	6,2
Ceutí	0,3	0,3	0,3	0,7	2,6	4,4	5,8	6,8	8,0
Cieza	0,3	0,3	0,5	1	2,8	3,5	4,7	5,2	6,3
Fortuna	0,5	0,8	0,9	1,3	3,3	5,5	7,5	9,5	13,0
Fuente-Álamo	1,9	2,2	2,8	6,6	15,9	19,8	23,7	26,7	30,6
Jumilla	0,4	0,5	0,6	1,8	7,9	10,9	13,0	13,7	15,2
Librilla	0,2	0,4	2	0,8	1,1	1,9	2,7	3,5	4,8
Lorca	0,5	0,8	2,5	2,3	8,3	10,8	13,7	15,4	17,8
Lorquí	0,6	0,7	1	1	3,5	5,9	8,2	10,2	11,5
Mazarrón	3,5	5	7,4	9,9	18,6	24,5	29,4	32,0	37,3
Molina de Segura	0,6	0,8	0,9	1,5	3,3	5,8	7,3	8,8	10,3
Moratalla	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5	2	2,5	3,1	3,1
Mula	0,1	0,1	1,7	0,4	5,5	7,7	9,8	10,8	12,6
Murcia	0,6	0,8	1	1,3	3,3	5,1	7,0	8,3	10,2
Ojós									
Pliego	0,5	0,5	0,5	0,7	1,3	1,5	2,5	3,6	6,8
Puerto-Lumbreras	0,4	0,6	0,8	1,4	3,2	5,3	7,2	8,4	10,7
Ricote	0,6	0,7	2,6	1,1	1,2	1,9	2,0	2,3	3,7
San Javier	0	1	1,1	2,3	8	12,4	17,1	19,7	24,0
San Pedro del Pinatar	0,8	1	1,4	2,2	5,3	9,5	13,5	14,3	16,7
Santomera	1,7	2	3,8	3,1	5,5	8	9,2	10,1	12,3
Torre-Pacheco	6,9	9,8	10,1	11,8	15,8	19,4	22,3	20,5	21,6
Torres de Cotillas (Las)	0,6	0,7	0,6	1,7	2,7	3,8	5,2	5,9	7,1
Totana	0,6	1	3	3	8,4	13,3	16,1	16,1	19,2
Ulea	1	1	1,5	1,7	1,6	2,3	2,6	2,8	3,0
Unión (La)	0,5	0,8	1,1	2,3	3,1	4,3	5,2	6,0	7,4
Villanueva del Río Segura	0,2	0,1	1,9	0,4	0,8	1,3	1,9	2,8	3,9
Yecla	0,5	0,6	0,8	1,6	6	7,6	9,4	10,3	11,1

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración propia.

Cuadro 3.20. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005 MURCIA Y ESPAÑA

	ESPAÑA			MURCIA		
	A. SEXOS	**Varones**	**Mujeres**	**A. SEXOS**	**Varones**	**Mujeres**
TOTAL	44108530	21780869	22327661	1335792	677049	658743
Menores de 20 años	8636576	4439516	4197060	308216	159219	148997
Entre 20 y 64	28139687	14250366	13889321	843884	438443	405441
De 65 y más años	7332267	3090987	4241280	183692	79387	104305
Menores de 20 años %	19,6	20,4	18,8	23,1	23,5	22,6
Entre 20 y 64 %	63,8	65,4	62,2	63,2	64,8	61,5
De 65 y más años %	16,6	14,2	19,0	13,8	11,7	15,8
Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	30,7	31,2	30,2	36,5	36,3	36,7
Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	26,1	21,7	30,5	21,8	18,1	25,7
Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	56,7	52,8	60,8	58,3	54,4	62,5
I.JUVENTUD < 20 / > 65	117,8	143,6	99,0	167,8	200,6	142,8
I. VEJEZ > 65 /< 20 años	84,9	69,6	101,1	59,6	49,9	70,0
I. SOBREENVEJECIMIENTO > 75/65-74	90,3	74,5	103,7	81,3	69,1	91,8
I. LONGEVIDAD > 75/> 65	47,4	42,7	50,9	44,8	40,9	47,9
Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres			50,9			53,0
Tasa masculinidad Hombres/Mujeres	97,6			102,8		
INDICE DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA (40-64/15-39)*100	81,8	79,1	84,8	67,1	63,2	71,5
INDICE DE REEMPLAZO DE LA POBLACIÓN ACTIVA (60-64/15/19)*100	90,7	85,5	96,1	67,2	61,9	72,8

Fte: INEbase, Padrón Municipal, E.P.

Figura 3.1. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA POBLACIÓN. ESPAÑA Y MURCIA %

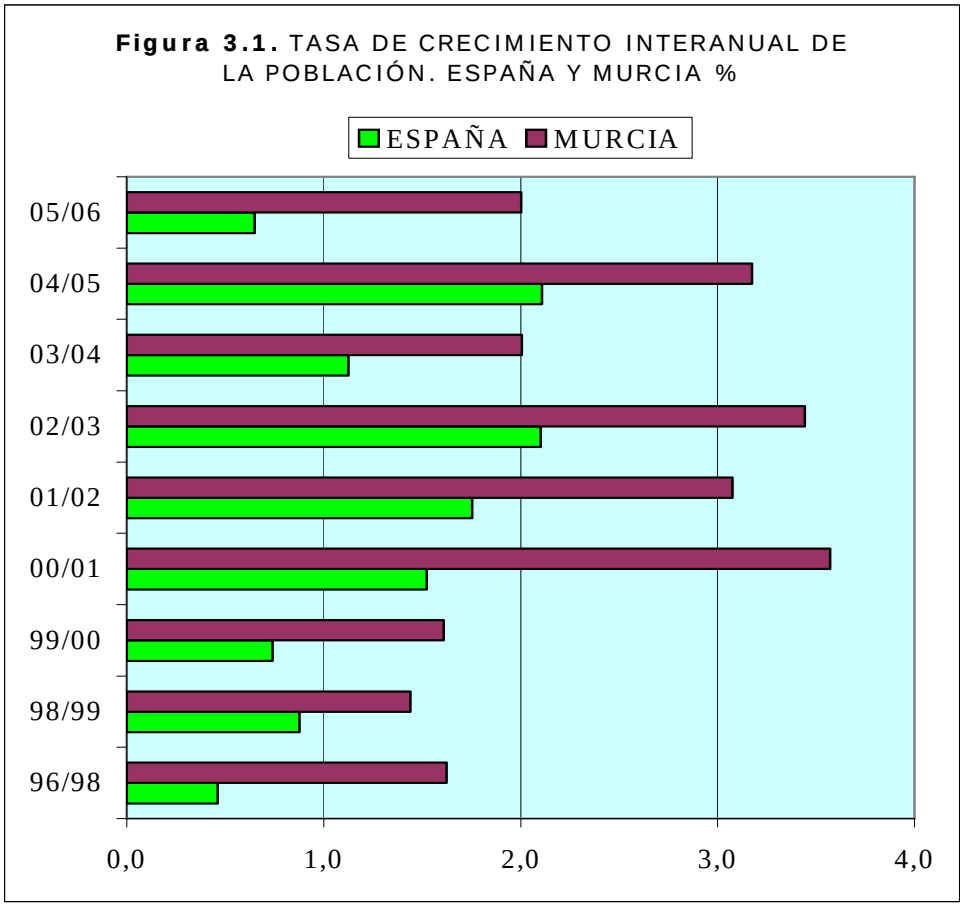

Figura 3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

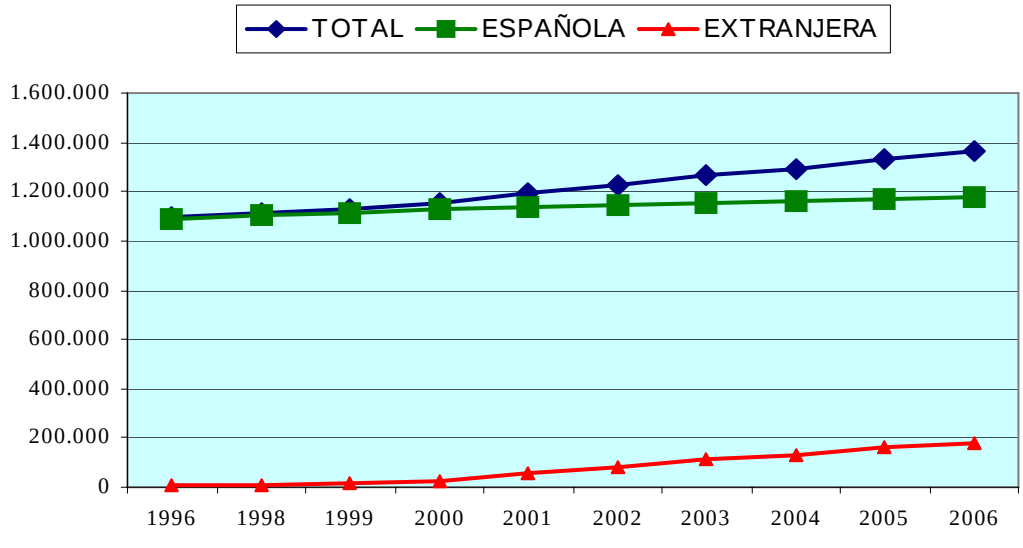

Fuente: Padrón Municipal.

Figura 3.3. VARIACIONES DE LA POBLACIÓN EN LAS CC AA 1996-2006

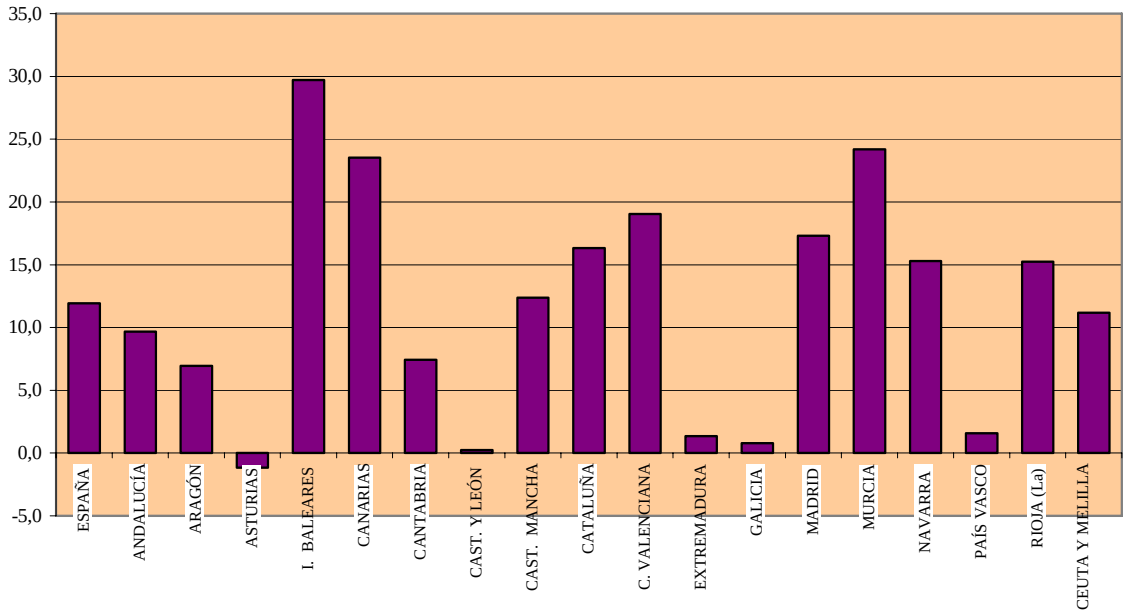

Figura 3.4. PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIAS 1996-2006

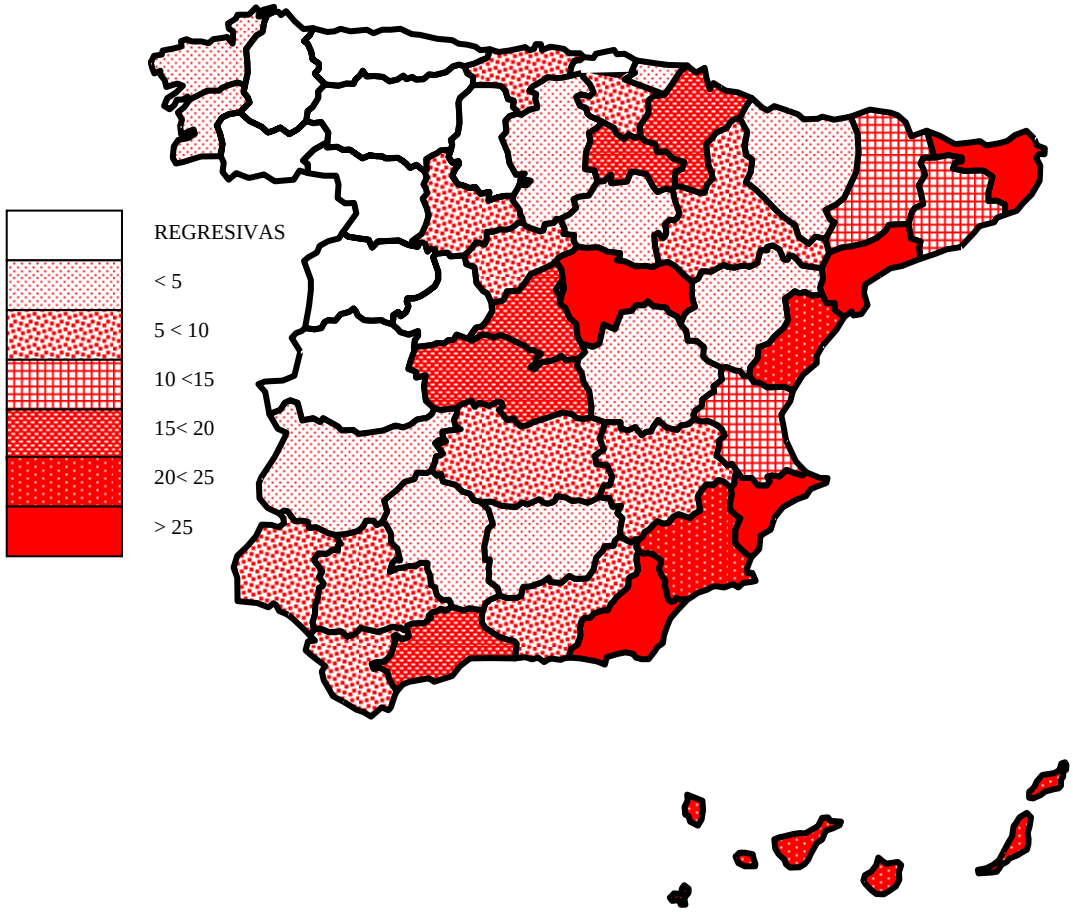

Figura 3.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN MURCIA

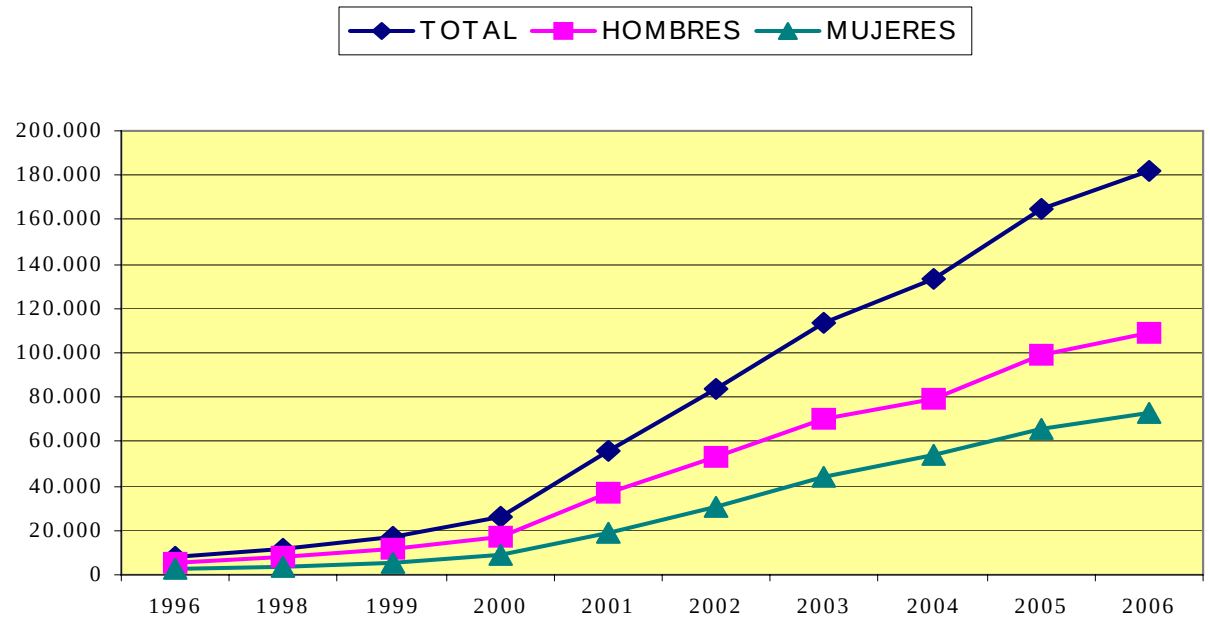

Fuente: Padrón Municipal.

Figura 3.6. EVOLUCIÓN RESIDENTES EXTRANJEROS POR ORIGEN GEOGRÁFICO

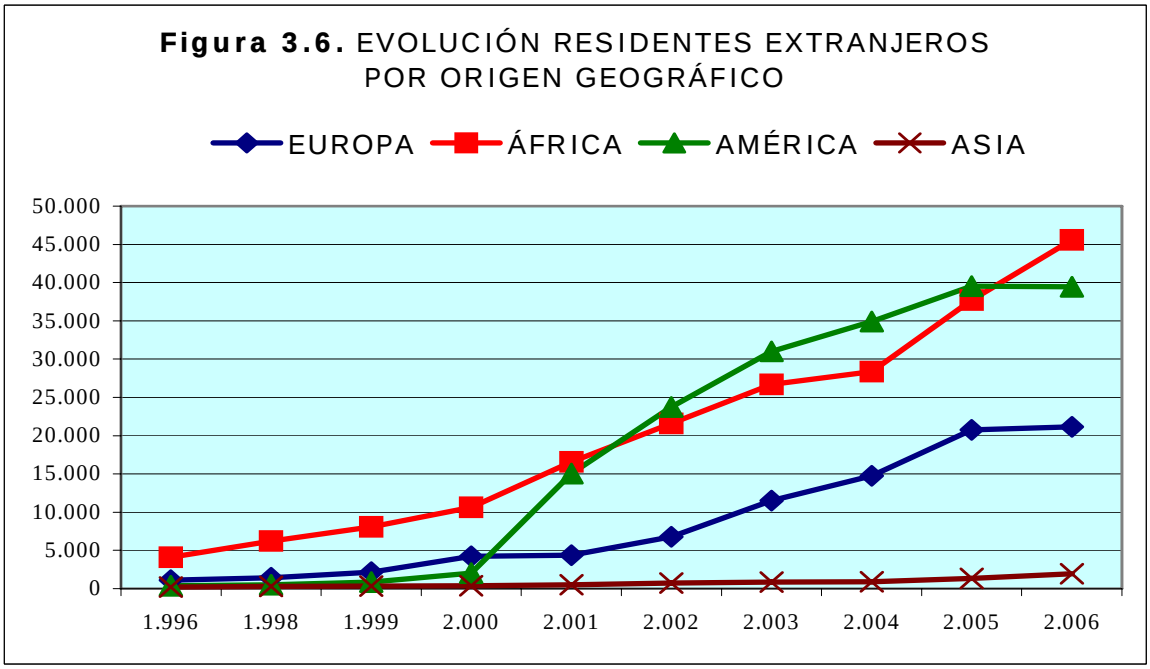

Figura 3.7. LOCALIZACIÓN EXTRANJEROS 2005

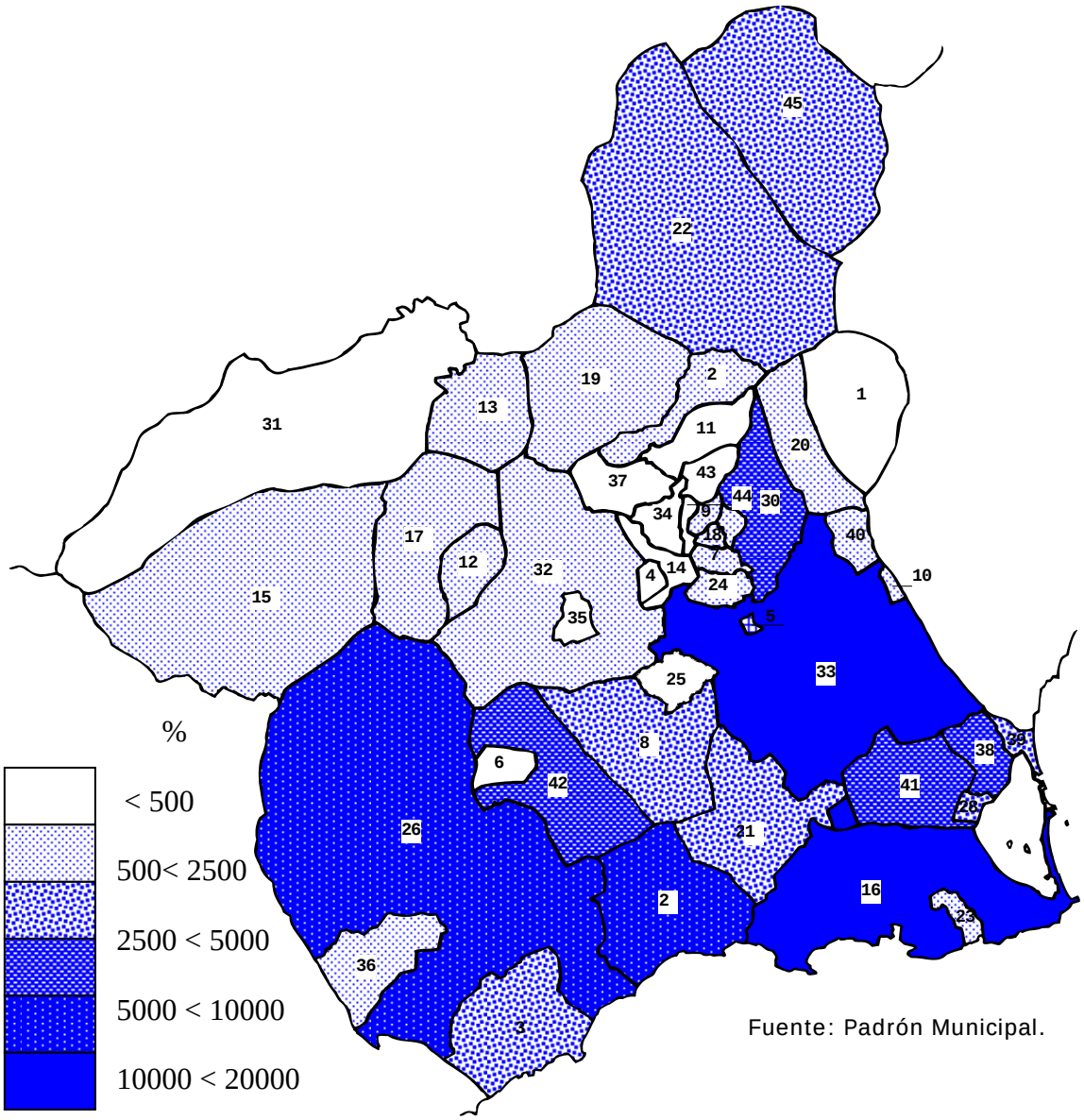

> 1. ABANILLA
2. ABARAN
3. AGUILAS
4. ALBUDEITE
5. ALCANTARILLA.
6. ALEDO
7. ALGUAZAS
8. ALHAMA DE MURCIA
9. ARCHENA
10. BENIEL
11. BLANCA
12. BULLAS
13. CALASPARRA
14. CAMPOS DEL RIO
15. CARAVACA
16. CARTAGENA.
17. CEHEGIN
18. CEUTI
19. CIEZA
20. FORTUNA
21. FUENTE ALAMO
22. JUMILLA
23. LA UNION
24. LAS TORRES DE COTILLAS
25. LIBRILLA
26. LORCA
27. LORQUI
28. LOS ALCAZARES
29. MAZARRON
30. MOLINA DE SEGURA
31. MORATALLA
32. MULA
33. MURCIA
34. OJOS
35. PLIEGO
36. PUERTO LUMBRERAS
37 RICOTE
38. SAN JAVIER
39. SAN PEDRO DEL PINATAR
40. SANTOMERA
41. TORRE PACHECO
42. TOTANA
43. ULEA
44. VILLANUEVA DEL SEGURA
45. YECLA

Figura 3.8. TASA DE EXTRANJERÍA 2005

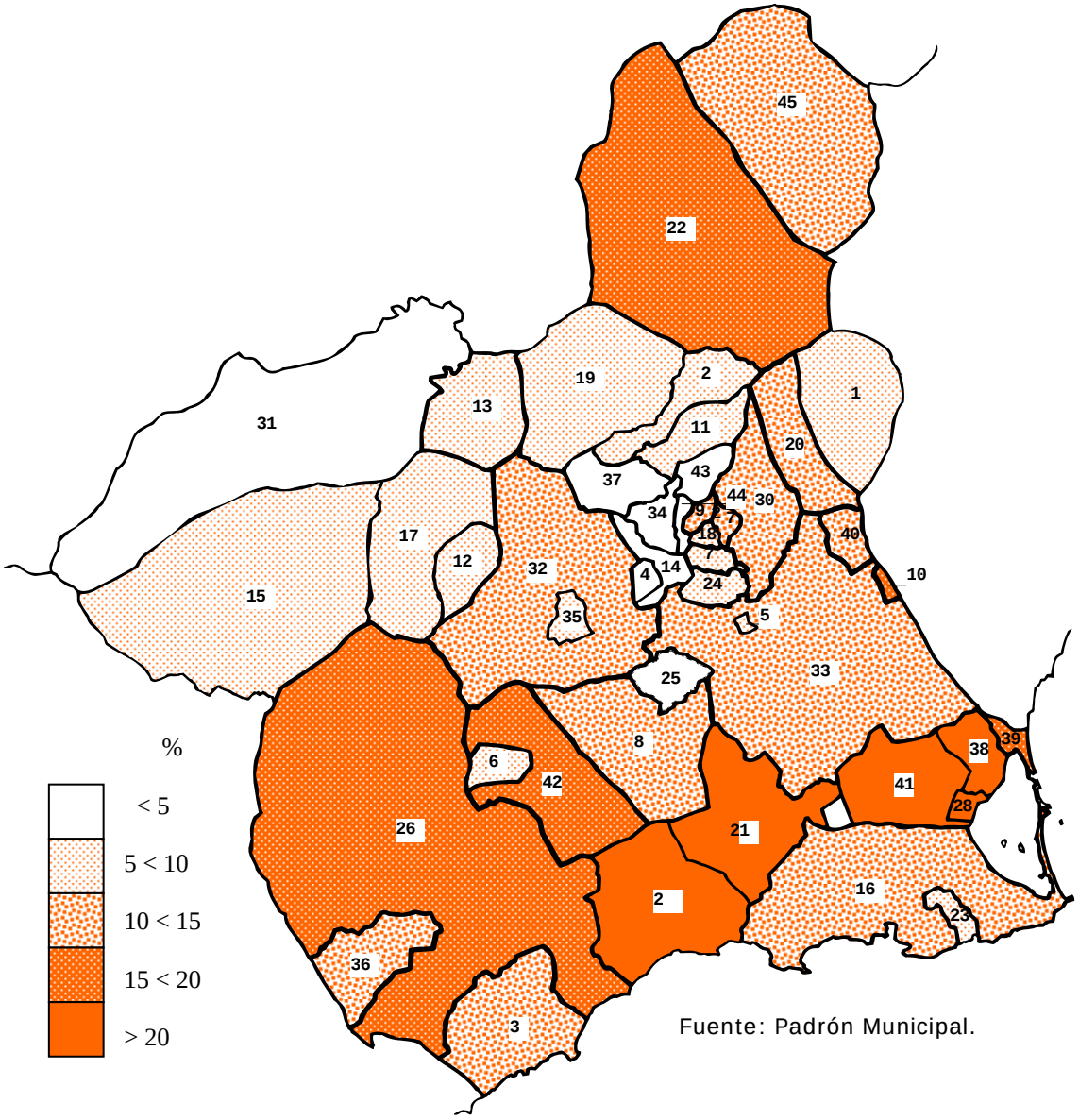

1. ABANILLA
2. ABARAN
3. AGUILAS
4. ALBUDEITE
5. ALCANTARILLA.
6. ALEDO
7. ALGUAZAS
8. ALHAMA DE MURCIA
9. ARCHENA
10. BENIEL
11. BLANCA
12. BULLAS
13. CALASPARRA
14. CAMPOS DEL RIO
15. CARAVACA
16. CARTAGENA.
17. CEHEGIN
18. CEUTI
19. CIEZA
20. FORTUNA
21. FUENTE ALAMO
22. JUMILLA
23. LA UNION
24. LAS TORRES DE COTILLAS
25. LIBRILLA
26. LORCA
27. LORQUI
28. LOS ALCAZARES
29. MAZARRON
30. MOLINA DE SEGURA
31. MORATALLA
32. MULA
33. MURCIA
34. OJOS
35. PLIEGO
36. PUERTO LUMBRERAS
37 RICOTE
38. SAN JAVIER
39. SAN PEDRO DEL PINATAR
40. SANTOMERA
41. TORRE PACHECO
42. TOTANA
43. ULEA
44. VILLANUEVA DEL SEGURA
45. YECLA

FIG. Nº 3.9 : PIRÁMIDE EDAD ESPAÑA Y MURCIA 2005 Fte: INEbase Padrón Municipal

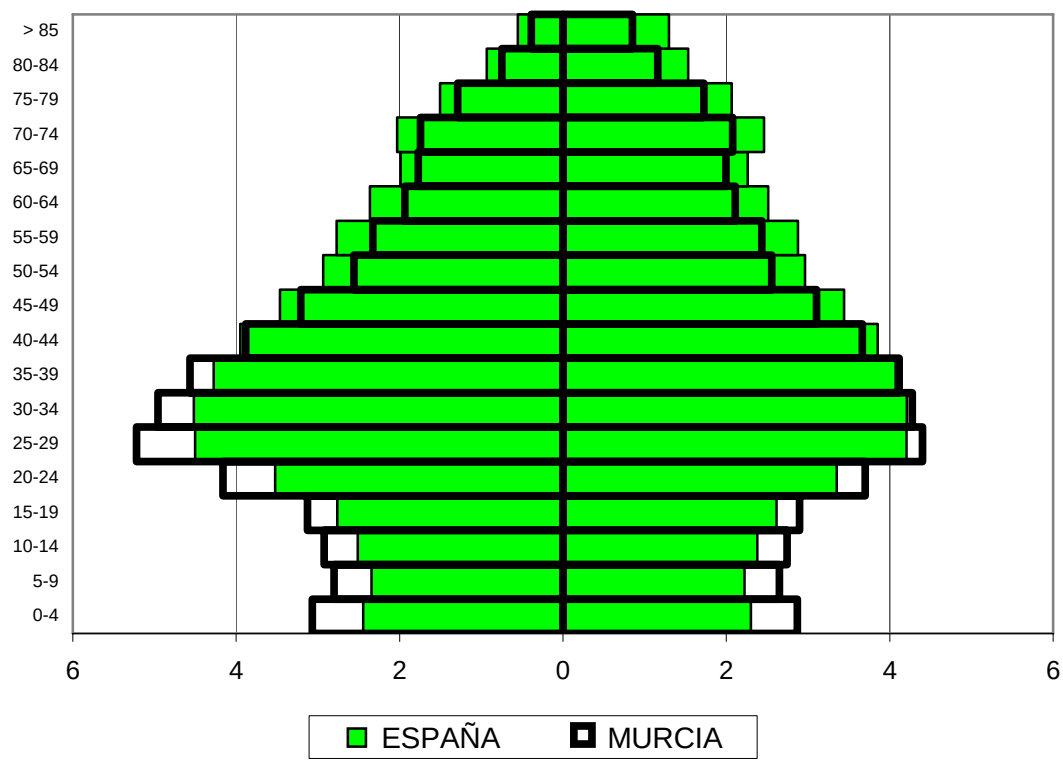

FIG. Nº 3.10. : EXTRANJEROS 2005 ESPAÑA Y MURCIA 2005 Fte: INEbase, Padrón Municipal.

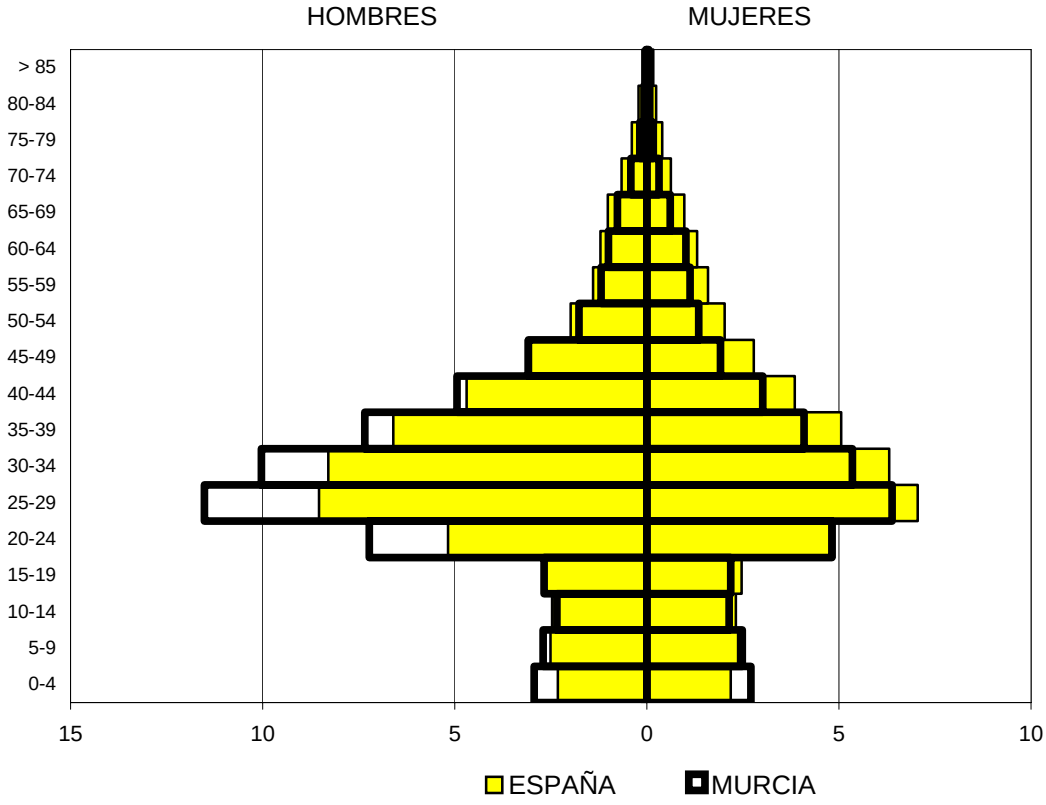

FIG. Nº 3.11. : EXTRANJEROS Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR EDAD (H*100 M)ESPAÑA Y MURCIA 2005

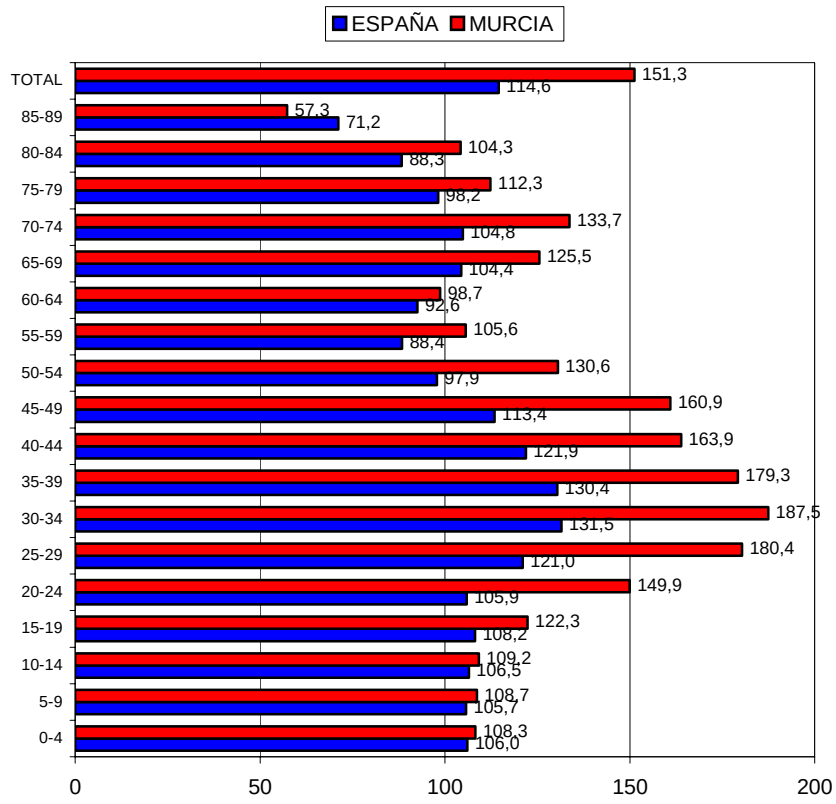

4. IMPACTOS DEMOGRÁFICOS DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

4.1. SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El primer efecto de la llegada de población extranjera a España se revela en el papel que juega como factor determinante del crecimiento de la población, del mismo modo la inmigración exterior está teniendo una fuerte incidencia en el aumento del número de residentes en Murcia. En España, por ejemplo, ha supuesto el 70% de todo el crecimiento de la última década; en Murcia el fenómeno de la inmigración es posterior, pero asimismo la población extranjera ha representado el 65,3% del crecimiento desde 1996.

En la evolución reciente de la población el hecho más significativo es la aparición de la inmigración extranjera. En cifras absolutas entre 1996 y 2006 el número de habitantes en la Región aumentó en 265.297 personas, de ellas 173.304 son extranjeros (Cuadro 4.1 y Figura 4.1). Se puede afirmar que el primer impacto de la llegada de población extranjera se traduce en un crecimiento de la población total muy superior al que hubiera tenido por su propia dinámica interna, natural o de migración interior, ya que la afluencia extranjera actúa en un doble sentido, por una parte, sumando efectivos de población a través de los flujos de llegada y, por otra, fortaleciendo de nuevo las tasas de natalidad que habían caído desde los años ochenta.

El resultado de este doble impulso se traduce en el importante papel que juega la inmigración extranjera en el fuerte crecimiento de la población regional, llegando a ser el grupo mayoritario en el origen del incremento de la población de Murcia en los últimos diez años, pues

sólo el 34,7 % del crecimiento es de origen español, mientras que el 65,3% restante procede de la inmigración. Para España la diferencia es más acusada, ya que el 29,3% del crecimiento es español y el 70,7% restante es extranjero, lo que quiere decir que el saldo vegetativo regional sigue la tendencia anterior, la natalidad se mantiene superior en la Región que en el resto del territorio nacional.

Analizando en detalle la población de Murcia de los últimos años (Cuadro 4.2) se puede decir que en 1996 había 1.097.249 habitantes de los cuales 1.088.780 eran españoles y 8.469 extranjeros, mientras que en 2006 había 1.362.546, de los cuales 1.180.773 eran españoles y 181.773 eran extranjeros, por tanto el crecimiento experimentado en Murcia se basa, fundamentalmente, en la llegada de inmigrantes que se mantiene constante a lo largo del período y con porcentajes (Cuadro 4.3), en algunos años, realmente significativos, como ocurre entre el 2000 y 2001, que supera el 140 por cien.

La participación de los municipios y su contribución positiva o negativa a lo largo del tiempo es muy variable, configurando un mapa regional diverso según los años, aunque puede decirse que, en general, su participación ha aumentado desde la llegada de extranjeros que ha afectado a todos los municipios, excepto a Ojós, aumentando sus efectivos, hasta el punto de que algunos que se mostraban demográficamente como regresivos, han dejado de serlo gracias al aporte de extranjeros a sus efectivos y en todos, salvo alguna excepción, el mayor incremento de la población se debe al tributo de la población extranjera, si bien hay notables diferencias entre ellos (Figura 4.2).

Dentro de las variaciones interanuales del último tramo analizado se observa la incidencia del Proceso Extraordinario de Regularización de inmigrantes, tras la entrada en vigor de la Ley de Extranjería, Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, que aflora un gran número de residentes extranjeros en Murcia, principalmente oriundos del Magreb, y coincide con el incremento de los flujos de llegadas de ecuatorianos a Murcia, muchos de los cuales nunca pudieron acogerse al proceso anterior, por no reunir las condiciones exigidas dado lo inminente de su llegada (Gómez Fayrén, J. 2002). Puede ser que este Proceso produjera un efecto llamada muy fuerte en la Región, que ocasionó un crecimiento global de la población durante el año 2000 de 34.260 personas, de las cuales 11.079 proceden de la inmigración.

Los efectos del Proceso de Normalización del 2005 no pueden estimarse todavía, aunque se perciben importantes, ya que el corolario de regularizaciones que acompaña a todo proceso (reagrupaciones familiares, por arraigo laboral, etc.) está por producirse. En el Balance realizado por el Ministerio del Interior a fecha 07-05-2005, el número de solicitudes admitidas fue de 39.552, el 90,4% de las presentadas. En el del 2000 fueron regularizados 15.134 inmigrantes y en la Documentación por arraigo de 2001 que le siguió, lo consiguieron alrededor de 20.000 personas más.

Entre 1996 y 2005 La Región crece en 238.543 personas (Cuadros 4.4 y 4.5 y Figura 4.3), destacan los tres grandes municipios: Murcia con 64.051 habitantes más, Cartagena con 33.462 y Lorca con 18.108. Asimismo son significativos los crecimientos de Molina de Segura, Mazarrón, San Javier, Torre-Pacheco, Los Alcázares, Totana y San Pedro del Pinatar, municipios todos ellos con

una economía pujante. Con un crecimiento moderado se pueden citar los de La Unión, Cehegín, Bullas o Calasparra, más alejados y con un nivel de renta económica menor. Por último, hay que señalar que cuatro municipios pierden en estos últimos diez años población: Moratalla (-148), Ricote (-65), Ulea (-42) y Ojós (-37), coincide en todos ellos su lejanía a los centros económicos más activos de la Región.

De este crecimiento, a nivel regional, la población española supone 81.996 habitantes y los 156.547 restantes son residentes extranjeros (Cuadros 4.6 y 4.7). A escala municipal, Murcia aumenta en 24.654 españoles y 39.397 extranjeros; Cartagena lo hace en 11.650 y 21.812 respectivamente, y Lorca en 2.930 y 15.178. En todos ellos el crecimiento de la población extranjera es muy superior al de la población española. Lo mismo sucede en Mazarrón, Totana o Fuente Álamo de Murcia.

El Cuadro 4.8 revela la importancia de la llegada de extranjeros en el crecimiento de la población de los últimos años tanto a nivel regional como municipal. Entre 1998 y 2000 el crecimiento absoluto fue de 34.260 personas equivalente a un índice de crecimiento del período de 3%, del cual el 2,1% (23.181 personas) corresponde al crecimiento de los españoles y el 0,9 procede de los extranjeros que con una aportación de 11.079 personas, muestra un crecimiento sobre su propio colectivo del 48,2%.

Entre estas fechas, 1998-2000, en todos los municipios, aún en los regresivos, si se exceptúa Ojós, la población extranjera crece; en cifras absolutas, los mayores crecimientos corresponden al municipio

de la capital, Cartagena, Molina de Segura, Lorca y Mazarrón y en valores relativos treinta y cinco de los municipios superan el 40% de crecimiento de residentes extranjeros; el municipio de la capital incrementa su población en 8.126 personas, de las que 1.870 son extranjeras, en cifras relativas esto se traduce en un crecimiento del total de población del municipio del 2,3% ,1,8 es consecuencia del crecimiento de la población española y 0,5 de la extranjera, que respecto a sí misma crece un 40,4%; el incremento poblacional de Cartagena le sigue en importancia con 4.311 personas, un 2,4%, de esa cifra, 1,5 procede del crecimiento de españoles y 0,9 es aportación extranjera, que aumentan en 1.682 un 47,6%; en Lorca sobre un porcentaje de 2,9, el 1,4 se debe a españoles y el 1,5 a extranjeros y en Mazarrón sobre un crecimiento de 10,7%, el 5,9 es español y el 4,8 extranjero.

Observando el Cuadro 4.9 se puede decir que entre el año 2000 y 2005 la mayor parte de los municipios de la Región crecen por la propia dinámica interna, sea natural o migratoria, pero el aporte exterior es mayoritario en numerosos municipios y en muchos casos la presencia extranjera corrige el saldo negativo, derivado del descenso de población española.

En estos años la población crece 186.464 personas, de las cuales 44.443 (23,8%) tienen origen español y 142.021 (76,2%) origen extranjero. El municipio que más crece es Murcia con 52.644 habitantes, en parte gracias a su propio crecimiento natural y en parte por la llegada de inmigrantes cuyo porcentaje del total de crecimiento supone el 70%. Asimismo es notable el aumento de la población de Cartagena, pero aquí es más palpable que se debe a la

llegada de extranjeros pues el porcentaje se eleva hasta el 80%, o Lorca donde llega a suponer el 91,3 por ciento. Lo mismo puede decirse de otros más pequeños pero que igualmente han visto multiplicar sus efectivos por la llegada de inmigrantes, es el caso de Águilas, Alcantarilla, Los Alcázares, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Caravaca, Fuente Álamo, Jumilla, Mazarrón, Molina de Segura, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco, Totana y Yecla. Otros, incluso, no han perdido población gracias a la mano de obra extranjera, ya que sus efectivos españoles han disminuido: Abanilla, Abarán, Aledo, Campos del Río, Pliego, Ricote y Ulea, municipios eminentemente agrícolas cuya población local busca en otros municipios un cambio de actividad, mientras que los puestos en la agricultura son ocupados por los inmigrantes. Por último, hay que señalar que Ojós es el único municipio que pierde población entre el año 2000 y 2005 y dicha pérdida no se ve compensada por la inmigrante, ya que todavía no ha llegado ningún extranjero, sin duda su escasa población y situación económica hace difícil mantener su viabilidad como municipio independiente en el futuro.

En definitiva se puede afirmar que el primer impacto de la llegada de población extranjera a la Región se traduce en un crecimiento de la población total muy superior al que hubiera tenido por su propia dinámica interna, natural o de migración interior. A nivel general entre 1996 y 2005 la aportación más importante al crecimiento procede de la población inmigrante.

4.1.1. Distribución de la población

La distribución espacial de la población en la Región mantiene, en líneas generales, las desigualdades territoriales reflejadas durante los años anteriores, Cuadro 4.10. En el año 2005 el 52,5% de la población se concentra en los tres municipios principales: Murcia (30,6%), Cartagena (15,3%) y Lorca (6,5%); no obstante, respecto a 1996 los municipios de Cartagena y Murcia pierden importancia relativa (0,9% y 0,2% respectivamente) mientras que Lorca la incrementa ligeramente (0,3%). Asimismo aumenta la población que reside en Molina de Segura (4,1%) y la de los términos de Totana, Torre-Pacheco, San Javier, Mazarrón, San Pedro del Pinatar, Santomera, Fuente Álamo y Los Alcázares.

En conjunto se observa una redistribución de la población que aumenta la participación de los municipios del Campo de Cartagena, especialmente San Javier, Los Alcázares y en menor medida San Pedro del Pinatar y Fuente Álamo; asimismo crecen también los porcentajes de participación de Mazarrón, todos ellos municipios costeros cuya diversificación económica entre el turismo y la agricultura de primor y más de vanguardia hacen que permanente estén llegando trabajadores desde otros territorios, bien españoles o desde el exterior. Por el contrario, los del interior, pequeños y con una economía basada fundamentalmente en la agricultura, van perdiendo población constantemente y es posible que, si no se modifica la tendencia, tengan dificultades de supervivencia, entre ellos se pueden citar: Ricote, Villanueva del Río Segura, Albudeite, Aledo, Ulea y, sobre todo, Ojós, cuya población sólo representa hoy el 0,04% de la regional.

4.2. SOBRE LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

4.2.1. Estructura por sexo de los residentes extranjeros

Las características demográficas constituyen otro elemento básico de diferenciación de la población. La configuración de cada cultura implica una estructura demográfica particular. Entre los factores inmediatos de las diferencias están el sexo y la edad, la fertilidad, mortalidad, migración y la estructura social del grupo. El carácter reciente de la inmigración extranjera en Murcia confiere al perfil demográfico de su población una tremenda juventud, peculiaridad indiscutible de la primera etapa inmigratoria, pero quizá lo más significativo sea la rapidez con que se producen las transformaciones en su estructura demográfica que origina cambios constantes en la edad y en la relación por sexos en los distintos lugares.

La inmigración es un fenómeno global y como tal debe ser entendido y conocido, no se puede focalizar el hecho de la inmigración exclusivamente en los flujos y/o *stok,* de ahí el gran interés, observado en España desde todas las instancias sociales, sobre los efectos que puede tener desde el punto de vista demográfico. En distintos foros se aventuran opiniones acerca de su impacto en la natalidad, fecundidad, envejecimiento, rejuvenecimiento…; sin embargo, apenas aparecen trabajos científicos que hayan abordado el tema con la minuciosidad y la amplitud requerida.

En este sentido, se considera que Murcia, tanto por el momento como por las dimensiones de la población y la realidad migratoria, constituye un laboratorio excepcional, para abordar el análisis de los impactos de la inmigración extranjera sobre la población autóctona desde tres aspectos distinto: evolutivo, estructural y dinámica natural de la población murciana, cada uno de los cuales comporta unos objetivos específicos aunque relacionados entre sí.

En la región

El estudio de la **estructura por sexo** merece primordial atención en virtud del diferente papel jugado por los hombres y mujeres que llegan a este país. El primer indicador que refleja la desproporción con que se manifiesta la estructura por sexo en el período analizado, es el **desigual ritmo de llegada** a la Región, los hombres han sido para el conjunto de los flujos los primeros en trasladarse a Murcia a lo largo de todo el período, su ritmo ha sido mucho más rápido sobre todo durante los años noventa, ya en el 2001 la mujer acorta distancia manteniendo la tendencia en el 2006 (Cuadro 4.11).

La década de los noventa se inicia en la Región con una presencia todavía muy escasa de residentes extranjeros procedentes, en su mayoría, de la Europa Comunitaria, lo que da lugar a una estructura por sexos bastante equilibrada; los años siguientes van a cambiar esta composición dando mayor protagonismo a los varones que equivalen al 68,6% en 1996, mientras que la presencia femenina se sitúa en el 31,4%; esto se debe al crecimiento del número de residentes africanos, que vienen solos, como indica la fuerte proporción que registran: 85,1% varones y 14,9 mujeres (Cuadro 4.12 y 13). En la

actualidad esta proporción entre sexos se va de nuevo equilibrando, aunque lentamente, situándose los valores para el 2006 en 60,1% y 39,9% respectivamente, en los diez últimos años los varones han perdido ocho puntos y medio en beneficio de las mujeres.

Este desequilibrio de sexos ha sido una de las constantes peculiares desde el inicio de la inmigración en Murcia, la casi exclusiva presencia de marroquíes, que dejan mujer e hijos en su país, por las diferencias culturales, de idioma etc. son circunstancias, que unidas a la proximidad de España y Marruecos, que les permite moverse entre ambos lugares en poco tiempo y con relativa facilidad, hace que se mantenga en años posteriores. El resultado ha sido un fuerte obstáculo para una convivencia normalizada del colectivo, entre sí mismo y con la población autóctona, sobre todo en función de la enorme concentración producida desde el punto de vista de la distribución territorial.

Desde 1999 se observa un cambio de tendencia al ir surgiendo una nueva corriente de personas cuyo proyecto migratorio hacia la Región en los primeros momentos lo inicia la mujer, se trata del grupo americano, concretamente ecuatoriano. Aunque el flujo de entrada de varones ecuatorianos también supera al de mujeres, no lo hace de forma tan exagerada y en el resto de los colectivos la participación de sexos también es más equilibrada, sobre todo entre los procedentes de Europa del Este. En el año 2006 los residentes extranjeros varones en Murcia representan el 60,1% y las mujeres el 39,9%, composición más suavizada que la observada tradicionalmente.

En conjunto, si se analiza a nivel regional la **relación de hombres por cien mujeres**, desde los niveles más bajos a principios

de los noventa 108,1 hombres por cien mujeres, el valor más elevado corresponde a 1998 con 244,8 y después disminuye hasta situarse en 2006 en 150,5 hombres por cada cien mujeres, lo que refleja el mantenimiento de una fortísima presencia masculina que se atenúa progresivamente y enmascara diferencias notables en función del origen y de la edad. Como es lógico por procedencia la relación más alta aparece entre los africanos que alcanzan en 2006, 296,9 hombres por cien mujeres, y la más baja entre los europeos con un 102,6%. Cuadro 4.14.

En referencia a las disparidades en la relación de masculinidad por edad, en líneas generales se puede decir que entre los menores de 15 años las diferencias entre los sexos no son demasiado amplias, aunque se observa una mayoría de varones entre los africanos y asiáticos y de niñas entre los europeos y americanos; entre los jóvenes de 15 a 19 años son más numerosas las mujeres en todas las procedencias, menos en la africana; entre la población adulta predominan los hombres en casi todas las cohortes de edad en los dos colectivos mayoritarios, americanos y africanos, aunque entre estos últimos de forma más acusada llegando a alcanzar en algunas edades sex ratio tremendamente elevadas. Cuadro 4.15 y Figura 4.4.

Este gran desequilibrio de sexos tiene su origen en la procedencia de los colectivos mayoritarios cuyo destino es Murcia (Cuadros 4.16 4.17 y 4.18) Las primeras diferencias se advierten con los que vienen de Marruecos, pues frente a 33.477 varones, el 71,1%, residentes en Murcia en el año 2005, sólo hay 11.112 mujeres, 24,9%; de igual forma, aunque con valores inferiores, se puede hablar del desequilibrio que ocasiona la población inmigrante argelina con 1.924 y 430

respectivamente, o el resto de los países africanos; de manera que en este sentido la inmigración de este continente se caracteriza por la escasa reagrupación familiar, ya que siendo la más antigua es la que mantiene la proporción más elevada de hombres.

La posterior llegada de las mujeres procedentes de Iberoamérica consigue suavizar algo tales desigualdades, aunque hay que señalar que mientras los residentes iberoamericanos en España registran más presencia femenina que masculina, en Murcia se repite el comportamiento de predominio de hombres sobre mujeres. Ello se debe a que dentro de este conjunto los procedentes de Ecuador, los más numerosos y a gran distancia el resto de los países latinoamericanos, independientemente de que inicie la inmigración la mujer, enseguida se produce la reagrupación familiar de parejas, hermanos y otros familiares que dan como resultado que el número de varones sea superior también al de mujeres, 30.716 hombres por 24.726 mujeres, aunque en el resto de los países de este continente la proporción de sexos es favorable a la mujer.

Desde los territorios del Este de Europa (Ucrania, Bulgaria y Rumania), las llegadas son más equilibradas, aunque predominan los hombres. Así en 2005 residían en la Región 2.622 ucranianos y 2.554 ucranianas.

La reciente llegada de residentes extranjeros de la Europa Comunitaria, especialmente desde el Reino Unido, Francia y Alemania, en busca de las oportunidades de ocio y clima que ofrece el litoral de Murcia, ha permitido equilibrar algo la fuerte disimetría existente en la composición por sexo del grupo extranjero, si bien aún sigue siendo

dominante el colectivo de varones sobre el de mujeres, debido a que el porcentaje de africanos sobre el grupo inmigrante es todavía muy elevado.

Por último, si se compara esta situación con la del resto del país se observa que la diferencia es más moderada para el conjunto del territorio español, debido a la mayor diversificación de los flujos de llegada de manera que en el año 2005 frente a un 60,2% de hombres y 39,8% de mujeres residiendo en Murcia, en España los valores se sitúan en 53,4% y 46,6 por ciento.

En los municipios

Quizá el cambio más significativo, producido a lo largo de los años de inmigración, haya sido la dispersión de los inmigrantes por toda la geografía regional. Frente a la gran concentración existente a mediados de la década de los noventa en algunos lugares concretos de la Región, hoy se encuentran esparcidos por todos los municipios (Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. 1997).

Conviene conocer, por tanto, cómo se distribuye la presencia de hombres y mujeres en los diferentes términos en la actualidad, ya que es consecuencia de la trayectoria seguida por la llegada de extranjeros a lo largo del período analizado. Al observar las estadísticas se deduce que ambos sexos tienen en estos momentos una localización parecida. Si se analiza la evolución por municipios se puede decir que es superior el grupo de varones extranjeros excepto en Águilas del 96 al 99; en Aledo el 98 y 99; Bullas en el 2000; Campos del Río en el 99; Cehegín en el 98; Librilla, Lorquí, Puerto Lumbreras y San Javier en 1996;

Moratalla del 96 al 2001 y Villanueva del Río Segura del 99 al 2001 (Cuadros 4.19 y 4.20).

La localización en esta fecha de residentes extranjeros de ambos sexos coincide en ser mayoritaria en los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca, Torre-Pacheco y Mazarrón, cubriendo básicamente la mitad meridional de la Región, áreas que coinciden con el Campo de Cartagena, Valle del Guadalentín, Vega Media del Segura y litoral, espacios donde, desde el punto de vista de la actividad económica, se suman las labores agrícolas, relacionadas con una agricultura muy eficiente, la expansión de la actividad constructora de viviendas de primera y segunda residencia y la concentración de las actividades turísticas y de ocio.

Las **estructuras por sexo** producen situaciones muy variadas si se aborda el análisis municipal, ya que los distintos países de origen han tendido a asentarse con preferencia en determinados lugares. El asentamiento por otra parte ha sido desigual a lo largo del tiempo, en el año 1996 se registran más hombres que mujeres en treinta y cuatro de los cuarenta y dos municipios que en esa fecha tienen residentes extranjeros en la Región; algunos términos menores con pocos residentes extranjeros, aparecen con el cien por cien de hombres como Campos del Río y Villanueva del Río Segura; otros superan el 90% entre ellos destaca Torre Pacheco por ser uno de los primeros lugares de atracción de los residentes extranjeros en Murcia, contar con un elevado número de los mismos y mantener una fuerte proporción de varones en toda la etapa analizada; Blanca, Fuente Álamo y Beniel superan el 80%, cinco superan el 70%, por su importancia destaca Lorca; y catorce el 60% entre los que se

encuentran Murcia y Cartagena. La amplitud de la variable se sitúa por abajo en 33,3% de hombres en San Javier que invertirá esa cifra al año siguiente superando el 82% de varones. El negativo de estos valores es el porcentaje que representan las mujeres, cuyo número en esta fecha es superior al de los hombres en cinco municipios: San Javier, Moratalla, Puerto Lumbreras, Librilla y Lorquí; ambos sexos aparecen totalmente equilibrados en otros cinco términos: Águilas, Torres de Cotillas, Archena, Calasparra y Ricote

En 1998 incluso se produce el aumento de los porcentajes referidos a varones, llegando a superar el 93% Torre-Pacheco, 70% presentan Lorca y Cartagena y Murcia más del 67%. Los valores de los años sucesivos muestran como, poco a poco, descienden los porcentajes, incluso en aquellos municipios que antes presentaban las situaciones más extremas, así en el 2000 el porcentaje de Torre Pacheco para varones era del 88,3% que, aún siendo extremadamente elevado, suponía 5 puntos menos. En 2003 y 2004 todos los municipios mantienen el porcentaje de varones superior al de mujeres.

El año 2005, el último de la serie analizada, presenta un porcentaje de hombres sobre mujeres para el total regional del 60%, todos los municipios, excepto Albudeite, con sólo un 47,4% de varones, presentan porcentajes de hombres superiores al de mujeres y los casos con valores más extremos se localizan en: Totana (72,4%), Moratalla (66,5%), Beniel (65,6%) y Librilla (65,3%), si bien en esta fecha, aunque superiores, los porcentajes se alejan de aquellos 90%, incluso 100%, que aparecían en algunos municipios en los primeros años de afluencia de inmigrantes, debido, sin duda, a la

mayor afluencia de inmigrantes procedentes de otros territorios: Iberoamérica, Europa del Este y la Europa Comunitaria, como ha sucedido para el conjunto del país, que ha permitido mitigar los acusados efectos de una total prominencia de los varones respecto a las mujeres ya que a su mayor número de efectivos en la llegada, se suma que los africanos, mayoritarios, no inician el reagrupamiento familiar.

A lo largo del período y en el conjunto de los municipios se observa una tendencia a la disminución del porcentaje de hombres en el conjunto de residentes extranjeros, sin embargo analizando caso por caso las evoluciones municipales de relación entre sexos son bastante erráticas, como consecuencia de la continua afluencia de nuevos residentes, de la extremada movilidad que les caracteriza, y los cambios en los lugares de procedencia.

Esta estructura tan desigual tiene como consecuencia que **la relación de hombres por mujer** de los residentes extranjeros se muestre también muy desigual, como se puede observar en el Cuadro 4.21. La razón media de masculinidad para la Región es de 151,3 hombres por cada 100 mujeres, pero se registran valores mucho más acusados en Ulea (262,5), Moratalla (198,9) Beniel (190,4), Librilla (188,4) y Lorca (188,2). Por el contrario, el valor más bajo corresponde a Albudeite y en torno a la media se encuentran Alguazas, Cieza o Puerto Lumbreras. Murcia alcanza un valor de 138,1 debido a la mayor diversidad en el origen de sus residentes, lo que, como ya se ha dicho, suaviza la diferencia de porcentajes entre los sexos y, por tanto, el índice de masculinidad.

4.2.2. Estructura por edad de los residentes extranjeros

En la región

Para el año 2005 la estructura de la población extranjera por grupos de edad es la siguiente: el **adulto** supone el 77,2% ya que los que llegan lo hacen fundamentalmente por razones de trabajo, el **joven** el 20,2% y el **viejo** es poco significativo con tan sólo un 2,7%, pues son muy escasos los inmigrantes que han llegado ya a esta edad y, desde luego, éstos proceden de la Europa Comunitaria cuyo objetivo no es la búsqueda de empleo sino todo lo contrario, el turismo y el ocio, pero como se puede ver, en comparación con el grupo en edad de trabajar es aún muy minoritario. El grupo **joven** presenta asimismo valores más bajos que la media de la población de Murcia, aunque su mayor tasa de natalidad y la importante y permanente llegada de individuos en edad fértil modificará el valor del grupo en no demasiado tiempo (Cuadro 4.22).

Si comparamos los tres grupos teniendo en cuenta, además, el sexo se puede afirmar que el grupo **adulto** tiene un 62,3 de hombres y 37,7% de mujeres. El **joven** un 52,8 de varones frente al 47,2% de mujeres y el **viejo** un 54,9% de varones y un 45,1% de mujeres. Incluso este último grupo que siempre se inclina a favor de la mujer para la población regional, por su mayor esperanza de vida, es mayoritario para los varones en la población extranjera.

Entre los varones extranjeros la población se distribuye de la siguiente forma: el grupo **adulto** representa el 79,9%, el **joven** el 17,7 y el **viejo** el 2,4%. Entre las mujeres el **adulto** supone el 73%,

6,9 puntos menos que en los varones; el **joven** 23,9 y el **viejo** el 3%, 0,6 puntos más que en los varones. Todo esto quiere decir que el colectivo de mujeres presenta mayor equilibrio en la distribución por edad. (Estos valores se pueden apreciar visualmente en la Figura 4.5).

Sin embargo, como en ocasiones anteriores, existen **variaciones según la nacionalidad** que hacen referencia al distinto motivo de su emigración a este país.

La pirámide de población extranjera procedente de África presenta una disimetría realmente notoria, producto de la llegada de un porcentaje de varones muy superior al de mujeres, como ya se comentó en el apartado correspondiente, además como es una inmigración netamente económica, el grupo mayoritario es el de 20 a 64 años. En su mayoría proceden de Marruecos, pero si se considera al conjunto de africanos se confirma que presentan las mismas características: importante grupo adulto de varones, escasa proporción de mujeres en edad de trabajar, las cohortes que representan a la población de más de 64 no son significativas y sólo la primera cohorte de jóvenes, la de 0 a 4 años, es destacable (Figura 4.6).

Entre los americanos el mayor porcentaje se registra entre los que tienen de 20 a 64 años, debido al peso que representan los procedentes de Ecuador que es el país que aporta más efectivos. No obstante hay que señalar los países de América del Norte por su mayor juventud, como Canadá, mientras que se distingue EE.UU. por su porcentaje de mayores de 65 años. Si bien, el grueso de los

extranjeros lo representan aquellos que llegan en edad de trabajar y, por tanto, quedan encuadrados en el **grupo adulto** y también puede decirse que aunque la diferencia no es tan acusada como con los extranjeros africanos, sigue habiendo una mayor llegada de varones que de mujeres. Fruto de esta mayor igualdad es también una superior tasa de nacimientos que entre los africanos y, por tanto, las primeras cohortes son más amplias, además la mayor lejanía, la igualdad del idioma y la identidad cultural han favorecido el reagrupamiento familiar, solicitado por los padres cuando han tenido solucionados sus propios problemas tras la llegada a España, de ahí que las siguientes cohortes también sean más amplias que en las del grupo procedente del continente africano (Figura 4.7).

Entre los europeos el porcentaje de 65 y más años es superior a la media de los extranjeros, incluso, como se puede ver en la Figura 4.8 los procedentes de la Unión Europea y, en concreto de Reino Unido, son mayoritarios en este **grupo viejo** y los procedentes de otros países no comunitarios: Bulgaria, Rumania y Ucrania principalmente, son más numerosos en la edad adulta, ya que los que vienen de estos países lo hacen porque desean un empleo. La población joven es realmente minoritaria, especialmente la que representa a los procedentes de la UE, situación lógica si se tiene en cuenta lo que ya se ha dicho de que éstos inmigrantes llegan en la última etapa de su vida buscando una mayor calidad de vida que pueden permitirse porque sus pensiones por prejubilación o jubilación son bastante más altas que las que reciben los trabajadores españoles. Por el contrario, los hijos de inmigrantes de la Europa del Este, aunque escasos, suponen prácticamente el doble de los

comunitarios, y proceden, en su mayoría, del reagrupamiento familiar aunque algunos han nacido ya en Murcia.

En los municipios

En el análisis de los grupos de edad extranjeros para 2005 por municipios se observa un absoluto predominio del **grupo adulto**. La media regional es del 77,2% y con igual porcentaje o en torno a él para ambos sexos se encuentran Alcantarilla (77,9), Alguazas (76,7), Blanca (76,5), Bullas (76,2), Cartagena (76,4), Cieza (76,2), Lorquí y Ricote. Con igual porcentaje que la Región: Molina de Segura (76,0), Puerto Lumbreras (76,4), Totana (77,4) y Yecla (77,5). El valor más bajo de este grupo se registra en el municipio de Ulea con un 62,1% y el más alto en Albudeite que supera en siete puntos la media regional. También para ambos sexos, pero dentro del **grupo joven,** el valor medio regional es del 20,2. Alcantarilla (20,8), Aledo (20,3) y Cartagena (20,7) presentan valores similares. Por el contrario, Mazarrón es el que registra el valor más bajo con sólo un 15,4%, mientras que Ulea, con un 37,9%, es el municipio con el porcentaje más alto. El **grupo viejo** sólo representa el 2,7 de la población extranjera de Murcia y registran valores próximos Campos del Río (3,0), Cartagena (2,9) y Librilla (3,0). Tres municipios tienen valor igual a 0: Albudeite, Ricote y Ulea y en el extremo opuesto se encuentra Los Alcázares con un porcentaje del 14 por ciento.

Por sexo se observa que los varones extranjeros del **grupo adulto** son todavía más predominantes ya que el porcentaje medio regional es del 79,9%, con trece municipios con valores muy próximos: Abarán (78,2), Alcantarilla (80,4), Alhama de Murcia

(79,5), Blanca (79,7), Calasparra (80,3), Caravaca (80,9), Cartagena (80,0), Cieza (79,4), Lorquí (80,7), Molina de Segura (79,4), Totana (80,0) y Yecla (79,1), pero hay otros doce con valores superiores, entre los que destaca Beniel con un 86,8%. En el extremo opuesto se encuentra Ulea con el 57,1%. La media para el **grupo joven** es del 17,7% y cinco municipios presentan valores similares: Abanilla (17,5), Caravaca (17,7), Cartagena (17,5), Ceutí (17,6) y Villanueva del Río Segura (17,9). El porcentaje más bajo corresponde a Librilla con un 11,5 y el más alto a Ulea con un 42,9 por ciento. De nuevo el **grupo viejo** es muy minoritario, con un valor medio regional del 2,4%, con valores próximos se encuentran los municipios de Cartagena (2,5), Cehegín (2,3), Pliego y Villanueva ambos con un 2,6 por ciento. Hay que señalar asimismo que tres municipios presentan porcentajes iguales a 0: Albudeite, Ricote y Ulea y que el valor más alto de la serie se registra en Los Alcázares con un 13,8 por ciento.

Para las mujeres de nuevo el **grupo adulto** es el que registra los valores más altos, el 73% alcanza la media regional y otros cuatro municipios presentan valores similares: Abanilla (73,6), Beniel (73,4), Lorca (73,7) y Totana (73,6). Los porcentajes inferiores se registran en La Unión (62,8) y Campos del Río (63,0) y el más alto en Albudeite que llega a registrar un 90 por ciento. El valor del **grupo joven** de mujeres es del 23,9 por ciento, en torno a él se encuentran los de Alcantarilla (23,2), Alguazas (24,3), Archena (23,2), Moratalla (24,1), Mula (24,3) y Yecla (23,6). Los valores más altos se registran en La Unión (35,3) y Villanueva (34,4) y el más bajo en Albudeite (10,0). **El grupo de mayores de 65** es escaso (3,0 de media regional), aunque ligeramente superior al de varones, similares valores se registran en Aledo (2,8) y Moratalla (3,4). El valor más

alto es el de Los Alcázares (14,2) y aparecen cinco municipios con valor igual a cero, dos más que en los varones: Albudeite, Ricote y Ulea a los que se suman Alguazas y Villanueva.

En definitiva, la mayoría de esta población es adulta joven en edad de trabajar, mayoritariamente masculina, pero también llegan mujeres en edad fértil, es la que inicia el proyecto migratorio y por tanto es soltera o viene sola. En una fase posterior se produce la reagrupación familiar y se incorporan a la aventura cónyuges, parejas, hijos u otros familiares. Asimismo existe un grupo minoritario procedente de la Unión Europea de características distintas, con escaso efecto sobre el conjunto de residentes extranjeros, y algunas otras diferencias como la mayor presencia masculina en los africanos que están incidiendo directamente sobre la estructura por edad y sexo regional y particularmente en algunos lugares cuya presencia es ya bastante numerosa.

4.2.3. La estructura por sexo de la población regional

La disparatada distribución por sexo que se ha visto en el análisis de los residentes extranjeros en Murcia, empieza a manifestarse sobre la estructura de la población regional que muestra ya importantes impactos demográficos debido a su presencia.

Las primeras señales de su incidencia se ven reflejadas en la propia **evolución de hombres y mujeres** desde 1996. Desde esta fecha el número de varones crece en 103.403, mientras que para el mismo período sólo llegan 69.900 mujeres, es decir, hay casi un 148% más hombres que mujeres, de ahí que para el conjunto

regional el 50,7 sean varones y el 49,3% restante mujeres, como puede observarse en el Cuadro 4.23 que refleja la distribución de los porcentajes sobre los distintos municipios.

Observando la **composición por sexo** en el año 2005 el número de términos que aparecen con más hombres que mujeres se eleva a treinta y ocho, y en algunos casos las diferencias empiezan a ser notables. Por supuesto, coincide con aquellos que presentan los mayores porcentajes de residentes extranjeros: Fuente Álamo (7,8 puntos de diferencia de hombres sobre mujeres), Mazarrón (7,4) y Torre Pacheco (7,0). Por el contrario son mayoritarias las mujeres en: Alcantarilla, Campos del Río, Murcia, Ricote y Villanueva del Río Segura. Sin duda, la importante demanda de mano de obra agrícola, para trabajar en los numerosos invernaderos de la Región, han favorecido la llegada desde los primeros años de mano de obra de procedencia norteafricana, lo que ha propiciado este desequilibrio. En el municipio de Murcia la mayor afluencia de inmigrantes de distinta nacionalidad ha hecho que la balanza se incline a favor de las mujeres, aunque con escasa diferencia. La constante llegada de inmigrantes, unida a un cambio lento pero progresivo de la actividad económica que se va inclinando lentamente desde una agricultura de vanguardia hacia unas actividades de turismo y ocio, pueden llevar a modificaciones en la estructura por sexo de la población extranjera y, por tanto, de la de Murcia.

En definitiva se puede decir que, a través de la composición por sexos de la población regional, se observa un cambio de valores en la mayoría de los municipios analizados, inclinando el reparto proporcional de los sexos hacia la mayor presencia de hombres. Entre

1996 y 2005 un considerable número de términos municipales han incrementado de forma significativa el porcentaje de varones. En general los municipios en que se produce esta situación de forma más acusada, se relacionan con aquellos donde el trabajo agrícola y la construcción son los que demandan más empleos; por el contrario las mujeres mantienen la primacía en los lugares donde priman los servicios como ocurre en el municipio de la capital o Águilas.

La razón de masculinidad, hombres por cada cien mujeres, en los distintos municipios de Murcia para el año 2005 se observa en el Cuadro 4.24, en donde se refleja que la tasa inferior se registra en Villanueva (93,7) y las más elevadas en Fuente Álamo (116,9), Mazarrón (115,9) y Torre Pacheco (115,0). La media regional es de 102,8 y registran valores similares: Abanilla, Blanca y Bullas. Murcia registra un valor por debajo de la media, Cartagena se aproxima a la media y Lorca ligeramente superior a la media.

Por último, la tasa de extranjería por sexos que se recoge en el Cuadro 4.25, ofrece una imagen muy reciente de lo que representan los hombres y mujeres extranjeros sobre el total de población de Murcia que se localiza en los distintos municipios. En el caso de los hombres, a nivel regional, representan el 14,7% del conjunto de varones que viven en Murcia; alrededor de esta media se mueven los municipios de Archena, Cartagena y Mula; muy por encima de la media se encuentran Mazarrón donde un 41,3% de los hombres son extranjeros, Fuente Álamo con el 35,4% y Los Alcázares con el mismo porcentaje. Los que presentan porcentajes más bajos de varones son: Albudeite (1,3%), Moratalla (4%), Ricote (4,1%), Totana (4,2%) y Villanueva (4,5%). La presencia de mujeres no

alcanza la importancia que tiene la de varones, aún así, se observa que a nivel regional suponen ya un 10% del total de mujeres en Murcia.

4.2.4. Incidencia sobre la estructura por edad

Finalmente una serie de figuras muestran diferentes pirámides de edades de la población regional y extranjera de los distintos municipios bastante expresivas que permiten reflejar los cambios reales y matizar, de forma muy sencilla pero en profundidad, los impactos detallados por cohortes de cinco años, hasta los 85 y más para la población autóctona y hasta los 65 y más para la población extranjera.

Conjunto regional

El análisis de la estructura demográfica según sexo y edad tiene en la pirámide su más significativa expresión ya que contiene y refleja de manera plástica su historia y visibiliza los cambios que ésta experimenta. El estudio conjunto da a conocer la proporción de sexos en cada edad y va marcando el proceso de desarrollo de la misma en función de los fenómenos que la determinan: Fecundidad, Mortalidad y Migraciones, vinculados en este caso a la reproducción, envejecimiento y movimientos migratorios de la población, así como las capacidades vitales y todo el capital mental y biológico asociado a ellas, no sólo desde la perspectiva biológica sino también social. Al analizar la pirámide de la Región en diferentes fechas, aparecen de forma clara las semejanzas y diferencias en sus comportamientos, siendo éstas

últimas las que afectan al ritmo temporal que va señalando la dirección e intensidad del cambio.

Tomando como base de observación las pirámides superpuestas de 1996 y 2005 de la población regional (Figura 4.9), de su evolución se desprenden ciertos comportamientos que van a ser decisivos para entender algunos de sus problemas actuales y futuros. Los hechos más característicos podrían sintetizarse en los siguientes:

- Mantenimiento entre 1996 y 2005 de la tendencia observada en fechas anteriores hacia un progresivo envejecimiento de la población con una base cada vez más estrecha y un ensanchamiento del grupo viejo, si bien se observa en la primera cohorte un ensanchamiento, lo que indica una cierta recuperación de la natalidad tras años de pérdidas constantes, debido a la mayor tasa de la población extranjera, por cultura y también por su deseo de tener un hijo en territorio español que les facilitará, en muchos casos, la residencia e, incluso, la nacionalidad, según los acuerdos del gobierno español con los diferentes países, aunque hay que tener en cuenta que por el hecho de haber nacido en este territorio no se les concede la nacionalidad, ya que aquí no es español el nacido en España de extranjero, porque no se sigue el criterio del *ius soli*, sino el de la sangre o *ius sanguinis*, salvo que el país de origen de los padres le niegue la nacionalidad al menor por haber nacido fuera de su territorio. En ese caso, España actuará subsidiariamente y le otorgará la nacionalidad con el fin de no dejarle sin este derecho, circunstancia que ocurre con muchos de los niños cuyas madres proceden de África. Además, hay

que tener en cuenta que con algunos países, especialmente con los Iberoamericanos, Filipinas, Portugal y Guinea a los que se añaden los judíos sefardíes procedan de donde procedan, los plazos para obtener la residencia son mucho menores y conseguir la nacionalidad es siempre más fácil.

- Consolidación del ensanchamiento del grupo adulto joven, originado por la entrada de las cohortes llenas procedentes del "boom" natalista de los años sesenta y afectado en los intervalos masculinos 30-34, 35-40 y 45-49 (2006) por la aportación inmigrante extranjera cuya presencia estadística es todavía reducida. Este enorme volumen de población en edad núbil y fecunda es responsable de la recuperación de los niveles más bajos de la pirámide y es lógico pensar que lo va a seguir siendo en los próximos años. No se puede dejar de mencionar como en estas cohortes la llegada de extranjeros ha provocado una considerable disimetría en la pirámide a favor de los varones.
- Fuerte estrechamiento de la población adulta vieja especialmente en las cohortes 55-59 hasta 65-69 en 2006, arrastrado desde los años sesenta, como consecuencia de la fuerte emigración que afectó a la población regional y la disminución de la natalidad durante la Guerra Civil Española.
- Ensanchamiento en todos los intervalos de edades a partir de los 70 años debido a la prolongación de la EV. Por último, conviene señalar como cambia la disimetría que favorecía a los varones en las cohortes adultas, hacia el lado que representa la femenina, debido a su mayor esperanza de vida y también que el número de extranjeros no es representativo. En cualquier caso hay que constatar que el mantenimiento de

las pautas demográficas es difícil de predecir, si bien la superposición de las dos pirámides, 1996-2005, permite descubrir diferencias notables que, sin duda, están en relación con la llegada de población extranjera a la Región.

Municipios

La observación de las pirámides de población municipales de 2005, Figuras 4.10 a 4.54, pone de manifiesto que si el impacto de la presencia extranjera en la región se extiende prácticamente a la totalidad de los municipios en el incremento poblacional, su incidencia sobre las distintas estructuras demográficas tiene diferente intensidad. En este sentido se puede hacer una diferenciación estableciendo una tipología de municipios según el mayor o menor impacto:

1. Municipios de **limitado o nulo impacto**: Se trata de localidades con escaso número de habitantes, la mayoría por debajo de los dos mil, excepto Librilla con 4.160 y Moratalla con 8.894; caracterizados por bajas tasas de extranjería que se mueven entre 1,4% y 4,8%. Son ocho: Albudeite, Campos del Río, Librilla, Moratalla, Ricote, Ulea y Villanueva, a los que se añade Ojós que, como ya se ha dicho, no tiene extranjeros residiendo en su territorio (Figuras 4.10 a 4.17). Su observación evidencia, hasta el momento, la ausencia de impactos constatables.

2. Municipios de **moderado impacto**: Caracterizados por tasas de extranjería entre el 5% y el 10%, el número de habitantes varía desde los 827 de Aledo, anormalmente bajo para este grupo, hasta los 37.439 de Alcantarilla, pero

dominan las poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes, son quince: Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín, Ceutí, Cieza, Pliego, Torres de Cotillas y la Unión (Figuras 4.18 a 4.32). En la mayor parte de estos términos la incidencia de la inmigración masculina es superior a la femenina, menos en Blanca donde la población femenina extranjera es más numerosa; las señales más evidentes de la inmigración extranjera en ambos sexos, aunque con diferente intensidad, se reflejan en los intervalos 20-24, 25-29, 30-34, 35-39; por el contrario, hasta el momento su proyección sobre el grupo adulto viejo es muy débil y en las edades superiores prácticamente inexistente; el reducido número de jóvenes con que cuentan la mayoría de los municipios de este tipo, limita su efecto sobre la estructura por edad y sexo de los mismos.

3. Municipios de **vigoroso impacto**: Todos ellos presentan tasas de extranjería superiores al 10% e inferiores al 15%, sus poblaciones absolutas en el 2005 son muy variables, ya que se encuentran desde la de Lorquí con 6.277 habitantes al municipio de la capital con 409.810 habitantes; son doce: Águilas, Alhama, Archena, Cartagena, Fortuna, Lorquí, Molina de Segura, Mula, Murcia, Puerto Lumbreras, Santomera y Yecla (Figuras 4.33 a 4.44). En estos municipios siempre es mayor la huella de la presencia extranjera sobre la mitad masculina de la pirámide que sobre la femenina; los intervalos de edad que acusan más su incidencia son de nuevo los que se encuentran entre 20 y 40

años, sin embargo el grupo 40-45 e incluso el 45-49 van apareciendo de forma moderada en la mayoría de los municipios; la población extranjera joven, de forma secundaria, también se hace visible en las cohortes jóvenes, sobre todo, en Alhama, Santomera y Yecla; dentro de los jóvenes el intervalo 0-4 años que constituye la base, suele ser el más amplio; a partir de los 50-55 años se diluye la presencia extranjera que sólo tiene influencia en Águilas y de forma incipiente en Cartagena y Fortuna.

4. Municipios de **potente y fuerte impacto:** En todos ellos la tasa de extranjería supera el 15% de la población que suele ser numerosa (entre 20 y 30.000 habitantes, excepto Beniel que tiene 9.814), dentro de este tipo se situarían diez términos: Los Alcázares, Beniel, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Totana (Figuras 4.45 a 4.54). En ellos la población extranjera está ejerciendo un tremendo impacto sobre la estructura por edad y sexo. Los efectos son de signo muy similar en Los Alcázares y Mazarrón, originando unos contornos piramidales originales, en ambas se observa un incremento espectacular de la población que tiene su origen, en buena medida, en la aportación extranjera; aparecen importantes señales de la presencia de inmigrantes adultos jóvenes entre 20 y 39 años, dando lugar a una incidencia por sexos más equilibrada en Los Alcázares y totalmente favorable a los hombres en Mazarrón; esta amplitud de las cohortes en edad fecunda está actuando también, tanto en el colectivo español como extranjero, en la reactivación de la natalidad; la existencia de adultos viejos y

de personas mayores de 65 años denotan la presencia ya de jubilados europeos aunque su valor es bajo, lo mismo se puede observar en San Javier, San Pedro o Los Alcázares, si bien hay que tener en cuenta que todos aparecen recogidos en una sola cohorte, ya que no se cuenta con datos desagregados de residentes extranjeros para las cohortes de más de 65 años.

En el resto de las pirámides del grupo la incidencia de la presencia inmigrante sobre el contorno de la pirámide del 2005 marca tendencias bastante parecidas, dando lugar a estructuras por sexo que tienden a incrementar la razón de masculinidad, dándose un sesgo tremendamente elevado entre los hombres; la presencia de jóvenes está bien patente en todos los municipios, con claro predominio de los intervalos de 0 a 4 años; a partir de los 50 a 55 años la presencia extranjera se reduce drásticamente, aún así en todos los tramos se observan vestigios de su presencia.

En definitiva, el impacto sobre la estructura por sexo y edad de la población refleja la presencia de residentes extranjeros sobre los distintos espacios territoriales, acusa diferencias vinculadas a la diversidad de origen de los inmigrantes asentados en cada lugar; a su concentración por orígenes en determinadas zonas; al momento en que se produce la llegada y a la mayor o menor antigüedad de la estancia, variables todas ellas que han contribuido a dar forma a las distintas estructuras por sexo y edad.

4.2.4.1. Impacto sobre los principales indicadores demográficos

Tasas de Dependencia

En relación a los grupos de edad, un indicador importante es la Tasa de Dependencia Total (TDT) -proporción de Jóvenes y Viejos, respecto a los adultos, que permite medir el impacto social y económico de los dos grupos de edad dependientes. Cuanto más elevada es la tasa, mayor será el número de personas que deben ser mantenidas por una activa. En este indicador el cambio ha sido muy acusado ya que pasa de un valor igual a 70,8 en 1996 a 58,3 en 2005, hay una pérdida de doce puntos y medio, como se puede ver en los Cuadros 4.26 y 4.27 Conviene, no obstante, diferenciar en esta tasa la dependencia soportada por los Jóvenes y por los Viejos. La TDJ oscila entre 47,6 en 1996 hasta 36,5 en 2005. Lo mismo sucede con la TDV se extiende desde 23,1 en 1996 a 21,8 en 2005. De todas formas hay que recordar que la proporción del grupo adulto era ya importante a nivel regional, resultado del proceso de envejecimiento en que estaba inserta su población; comenzando en los últimos años un cambio de tendencia hacia la reducción de la tasa, aunque escaso, relacionado con el mayor peso relativo que va adquiriendo el grupo adulto, como consecuencia de la afluencia de inmigrantes que vienen básicamente a llenar ese grupo de edad. Ambas tasas están originando una reducción del número de personas dependientes por cada persona en edad activa, si bien la pérdida en el grupo joven es de algo más de once puntos y en el grupo viejo es de tan sólo 1,3 puntos.

Tasas de vejez y juventud

La evolución seguida por los índices de vejez que pone en relación la población de más de 65 años con la de menos de 20 y de juventud que se obtiene dividiendo los menores de 20 años entre los mayores de 65, muestra para el primero de los índices que los grupos de jóvenes y viejos mantienen una trayectoria inversa, mientras el primero aumenta diez puntos entre 1996 al 2005, el índice de juventud cae bruscamente, pues pasa de 205,9 a 167,8, por tanto, el comportamiento seguido por ambos indicadores refleja que todavía no se ha detenido el proceso de envejecimiento en que estaba inmersa la población regional.

A nivel municipal el índice de vejez más alto para 1996 corresponde a Ricote con 103,6, seguido por Ulea con 101,5 y, por el contrario, los valores más bajos se registran en Molina de Segura (32,9) y Torres de Cotillas (33,4). Para 2005 el valor más alto se localiza en el municipio de Ricote (144,5), seguido de Ulea (133,5), Villanueva (130,7) y Ojós (123,1). Los valores más bajos corresponden a Torre Pacheco (39,7) y Molina de Segura (42,1). Respecto al de juventud para 1996 los valores más altos se registran en Torres de Cotillas (299,7), Beniel (287) y Ceutí (284,3). Los más bajos coinciden con: Ricote (96,5) y Ulea (98,5). El mismo índice para el 2005 tiene su valor más alto en San Pedro del Pinatar (252,2), seguido por Mazarrón (237,7), Santomera (220,6), Cehegín (220,2) y Alcantarilla (211,5). Por el contrario, los más bajos se corresponden con Puerto Lumbreras (69,2), Torres de Cotillas (74,9) y Ulea (76,5), coincidiendo siempre los valores más favorables a los

municipios más pujantes y situados cerca del litoral o próximos a la capital, mientras que los más desfavorables coinciden con los más pequeños, alejados y mal comunicados y nivel de renta más bajo.

Mujeres en edad fértil

Este grupo de mujeres aumentan durante toda la etapa considerada, hecho que se puede atribuir sin ningún género de duda a la llegada de mujeres inmigrantes extranjeras, dado que las grandes cohortes natalistas de los sesenta ya han entrado con anterioridad en la edad fecunda, a lo que se añade que los años en los que se produce el crecimiento de la relación de mujeres en edad fértil sobre el total mujeres son coincidentes con la entrada de mujeres inmigrantes de esas edades a la Región. Para el año 1996 el porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años supone el 51,6%, mientras que en 2005 es del 53%.

A nivel de municipios prácticamente la totalidad han incrementado el volumen de su población femenina en edad fecunda entre 1996 y 2005, salvo Aledo, Archena, Caravaca, Cehegín, Librilla, Mazarrón, Moratalla, Mula, Ricote y La Unión, municipios donde tampoco aparece una disminución apreciable, sino tan sólo una ligera pérdida que mantiene el porcentaje de mujeres en edad de procrear, en niveles similares en ambas fechas. Los términos que presentan un porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años superior al total regional son: Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Ceutí, Fuente Álamo, Lorquí, Molina de Segura, Murcia, Ricote, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Torres de Cotillas, Totana y Yecla.

Estos datos demuestran la importancia que va adquiriendo la mujer extranjera con posibilidades de tener descendencia en Murcia en los últimos años, su incidencia sobre la dinámica natural se traduce en un incremento del número de nacidos, si bien hay que decir que aumenta, asimismo, la tasa de masculinidad que pasa de 97,3 en el año 96 a 102,8 en 2005.

4.3. EN EL MOVIMIENTO NATURAL: NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO

Hasta los primeros años del siglo XXI el número de nacidos en Murcia de padres extranjeros es reducido pero coincidiendo con la entrada de ecuatorianos, la relación entre hombres y mujeres inmigrantes ha comenzado a emparejarse en Murcia lo que unido a la joven estructura por edad de la población extranjera, permite observar los primeros efectos de los diversos componentes del movimiento natural de la inmigración extranjera sobre la dinámica natural autóctona y su aporte demográfico a la reproducción de la sociedad murciana, a partir del análisis de indicadores de natalidad, fecundidad, mortalidad… que facilitan comparar los comportamientos de ambas poblaciones y distinguir entre los efectos del volumen, intensidad y calendario que afectan a las pautas demográficas, cuyas consecuencias a corto, medio y largo plazo habrá que seguir con atención a fin de favorecer los aspectos demográficos positivos y prever los negativos, ya que *no es de extrañar que la formación de nuevas familias esté en los planes de los que consiguen estabilizar su situación y que al progresivo aumento de la llegada le siga después de unos años un*

progresivo aumento de matrimonios y nacimientos, mientras que esa misma juventud tiene que ver con la escasa incidencia de la mortalidad (López de Lera y Villares Valera, 2004).

4.3.1. Incidencia de la inmigración en la natalidad y la fecundidad regional

La natalidad de los inmigrantes está evitando desde hace algunos años que haya más muertes que nacimientos en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). La Región de Murcia, más dinámica desde el punto de vista del crecimiento natural que el conjunto español, se ha mantenido en posiciones de saldos vegetativos positivos por la propia dinámica de la población autóctona, no obstante si ha experimentado una reducción progresiva de las tasas de natalidad que en los últimos años se ve corregida por el aporte que ha supuesto la suma de la natalidad de la población inmigrante con una fecundidad general mas elevada.

4.3.1.1. Impactos sobre la natalidad

Sobre los datos contenidos en el Movimiento Natural de la Población que facilita el C.R.E.M., a través de su base de datos econet, el periodo analizado cubre los años 1996 a 2004, último año para el que se posee información.

En el Cuadro 4.28 se recoge el número total de nacimientos generados cada año en la Región de Murcia durante el período 1996-2004, diferenciando los que proceden únicamente de personas españolas de los que afectan a inmigrantes extranjeros, y sus

correspondientes índices de variación con base 100 en el año 1996 (Figura 4.55).

En el período 1996-2004 se han generado en Murcia un total de 125.164 nacimientos en los que consta la nacionalidad del padre y la madre, y 2.335 en los que no se especifica la del padre. De los nacimientos en los que consta la nacionalidad de los padres 113.816 proceden de padres españoles y 11.348 de padres, o de padre o madre extranjera, lo que significa que algo más del 9% de las nuevas generaciones nacidas en la Región en el transcurso de estos años, estuvieran relacionadas con la inmigración.

A lo largo del período las cifras de nacimientos procedentes de españoles no evolucionan con igual ritmo que las que proceden de inmigrantes extranjeros.

Los datos contenidos en el Cuadro 4.28 muestran que el incremento que acusan las cifras procedentes del colectivo de inmigrantes es muy superior al que experimentan los nacimientos procedentes de españoles, que acusan un aumento muy pequeño. Entre los dos años que enmarcan el período de evolución, estos nacimientos han pasado de 12.249 en el año 1996, a 13.123 en el año 2004, manteniéndose las cifras a lo largo del período prácticamente estabilizadas. A mediados de Diciembre de 2006 se publican los datos de nacimientos de 2005, y aparecen resultados espectaculares, ya que se registra un total de 17.330 nacimientos, de ellos 13.868 corresponden a nacidos de padres españoles y 3.462 son nacidos de padre o madre extranjera.

Estos hechos reflejan claramente la participación de la población inmigrante en la reactivación de los nacimientos en la Región, ya que una parte importante del crecimiento anual que acusa la cifra total de nacidos en Murcia durante los últimos años de evolución, ha sido aportado por el comportamiento de este colectivo.

La evolución de las cifras totales muestra que en 1997 se produjeron en Murcia un total de 12.805 nacimientos, que suponen 309 más que los registrados en el año 1996; de ellos, 237 son hijos de españoles y 72 de inmigrantes extranjeros. Al año siguiente, en 1998, se generan 12.599 nacimientos: 206 más que en el año anterior, siendo los inmigrantes, ahora, los que aportan la totalidad del crecimiento. Entre 1998 y 1999 la cifra total se incrementa de nuevo en un 3%, lo que supone un aumento absoluto de 281 nacimientos de un año a otro; el 82,6% de este crecimiento se explica por los nacimientos que generan los inmigrantes, tan sólo una pequeña parte del mismo 17,4%, 49 nacimientos, son hijos de españoles. Desde el año 2000 y durante los últimos cuatro años de evolución, las situaciones se repiten en la medida que, una vez más, son los inmigrantes los responsables del aumento que experimenta la cifra anual de nacimientos durante buena parte del período, lo cual es especialmente relevante en el último año de observación. En efecto en el año 2004 se producen 219 nacimientos más que en año 2003, siendo los inmigrantes los que aportan la totalidad del incremento absoluto que sostienen las cifras de nacimientos generados en la Región entre estos dos años. En el año 2005 se produjeron 1.633 nacimientos más que en el año anterior, de ellos 900 corresponden al crecimiento del número de nacidos extranjeros y 745 al de españoles,

lo que marca una clara inversión de la tendencia del año anterior respecto a los nacidos de padres españoles.

Por efecto de este proceso los nacidos de españoles reducen su incidencia relativa en el cómputo global de nacimientos producidos en la Región, han pasado de representar el 98% del total en 1996 al 84% en el 2004, y 80% en el 2005 mientras que los nacidos de inmigrantes extranjeros aumentan dicha incidencia en algo más de 18 puntos. De tal manera que en el año 2005 estos nacimientos llegan a suponer ya el 20% del cómputo total de nacimientos registrados en este momento en la Región de Murcia, mientras que diez años atrás, en 1996, tan sólo representaban el 1,95%.

Si en lugar de a las cifras absolutas recurrimos a los valores relativos podremos medir con mayor precisión la incidencia de la población inmigrante en la reactivación de la natalidad murciana. Observemos, en primer lugar la situación que existía a mediados de la década de los noventa (Cuadro 4.29).

En 1996 la Región de Murcia acusaba un nivel de natalidad de 11,5 nacimientos por cada mil habitantes: el 11,3 ‰ de ese nivel procede del comportamiento reproductivo de la población española, mientras que tan sólo el 0,3 ‰ ha sido aportado por el colectivo de inmigrantes extranjeros que residen en la Región (Figura 4.56).

Al cabo de diez años, en el 2005, la natalidad regional se ha elevado al 13 ‰, correspondiendo, ahora, parte del incremento al comportamiento de la población inmigrante, y parte al de la población española, aunque la natalidad del colectivo de españoles ha disminuido

algo de un año a otro. En estos momentos la tasa de natalidad se sitúa en nuestra Región en un nivel de 13 ‰, el 12% de ese nivel, es decir, 1,6 nacimientos por cada mil habitantes, ha sido directamente aportado por los extranjeros que residen en nuestro territorio.

Sin embargo, entre los distintos grupos que componen la población inmigrada en Murcia la natalidad no se mantiene homogénea.

Los datos del Cuadro 4.30 muestran que, en el año 2004, la natalidad más alta la sostienen los inmigrantes de origen asiático, con unos niveles de natalidad específica en torno a los 39 nacimientos por cada mil residentes extranjeros y los latinoamericanos con un nivel medio de 27 ‰. Estos inmigrantes son los que mantienen, en general, las estructuras demográficas más equilibradas y, por tanto, disponen de un mayor potencial de población con posibilidad de procrear, lo que de alguna manera está influyendo en su elevada natalidad.

Por su parte la natalidad más baja la acusan los residentes europeos con niveles próximos al 13 ‰. Son residentes que muestran estructuras demográficas más envejecidas y, por consiguiente, menos favorables a la procreación, lo que explica en parte su menor nivel de natalidad.

Con posiciones intermedias se encuentran los inmigrantes africanos, estos acusan un nivel específico de natalidad de 22 nacimientos por cada mil inmigrantes africanos, algo inferior al nivel de natalidad que asume por término medio el conjunto de la población residente extranjera presente en la Región.

Por países, la natalidad más elevada dentro del colectivo de asiáticos la observan, en el año 2004, los procedentes de China, que son a su vez, los que muestran los niveles de natalidad más altos de todos los colectivos de extranjeros presentes en la región, con una tasa específica de 45,4 nacimientos por mil residentes. Por lo que respecta al colectivo de latinoamericanos los mayores niveles de natalidad los sostienen los bolivianos con una tasa de 43 por mil. También acusan una natalidad relativamente alta, los procedentes de Ecuador 26,6 ‰ ; aunque conviene llamar la atención en el hecho de que Ecuador es el país que más nacimientos ha aportado en términos absolutos, si bien, como ya se ha señalado, sus emigrantes no son los que sostienen en la Región los máximos niveles de natalidad.

Dentro del grupo de africanos, los marroquíes son los que acusan la natalidad específica más elevada con un nivel de 23,3 nacimientos por cada mil inmigrantes, seguidos de los argelinos 18,5 ‰ .

4.3.1.2. Impactos sobre la fecundidad

Los efectos que genera la inmigración sobre la intensidad y el calendario de la fecundidad de la población regional quedan reflejados en los Cuadros 4.31 y 4.32; en ellos se recoge el número medio de hijos por mujer y la edad media a la maternidad tanto para las mujeres extranjeras como para la mujer de nacionalidad española, en el período 1996 y 2004. El análisis comienza valorando los efectos que tiene la inmigración sobre la intensidad de la fecundidad de la población que vive en la Región.

4.3.1.2.1. Incidencia en la intensidad de la fecundidad

Tal y como se puede apreciar en el Cuadro 4.31 , la mujer española residente en Murcia viene acusando desde mediados de los años noventa unos niveles de fecundidad muy bajos que se mantienen durante todo el período de observación. En el año 2004 el número de hijos por mujer, 1,44, no son suficientes para renovar una generación por la siguiente (Figura 4.57).

Por su parte, la fecundidad de la mujer inmigrante que vive en la Región de Murcia mantiene un nivel de intensidad muy diferente a la de la mujer española. En efecto la mujer extranjera que reside en nuestro territorio acusa durante todo el período analizado un número medio de hijos más elevado que la mujer de nacionalidad española, con una tendencia al debilitamiento del fenómeno, con lo que se reducen las diferencias entre los dos colectivos poblacionales a medida que avanza el período de observación. En el año 2004 la mujer inmigrante tiene por término medio 0,92 hijos más que la mujer de nacionalidad española (en el año 1996 tenia 1,27 hijos más). Este hecho ha sido decisivo para aumentar en 0,11 puntos el índice sintético de fecundidad que alcanza el conjunto de la población murciana, que muestra, en estos momentos, un nivel de 1,55 hijos por mujer. También los elevados niveles de fecundidad que sostiene el colectivo de mujeres extranjeras ha permitido, a su vez, que el índice sintético de fecundidad regional se incrementara algo respecto al año 1996, aunque aún se mantiene en un nivel extremadamente bajo.

Dentro del colectivo de residentes extranjeros los comportamientos observados por los distintos grupos de mujeres son también muy diversos.

Como se puede observar en los Cuadros 4.32 y 4.33 las inmigrantes africanas y asiáticas son, las que más se reproducen, con unos niveles de fecundidad en el año 2004 en torno a 3,5 hijos por mujer. Dentro de ellas, las oriundas de Marruecos son las que se singularizan por tener los niveles más elevados, en torno a 4 hijos por mujer. Por su parte, las residentes de origen americano ocupan la tercera posición al respecto. En el año 2004, el nivel de fecundidad ostentado por la mujer latinoamericana en la Región de Murcia es de 2,2 hijos por mujer, prácticamente en el umbral del reemplazo, siendo destacable el caso de las Bolivianas, 7,4, que superan este promedio. Por lo que respecta a las extranjeras de origen europeo, éstas ocupan una vez más la última posición, al sostener los niveles de fecundidad más bajos de toda la población femenina inmigrada, con tasas de fecundidad en el año 2004 de 1,2 hijos mujer, bastante inferior a la tasa de fecundidad regional.

4.3.1.2.2. Incidencia en el calendario de la fecundidad

En general la fecundidad es un fenómeno demográfico que esta muy condicionado por la edad, siendo las edades más favorables para la fecundidad femenina las situadas entre los 15 y los 49 años; pero junto a la edad existen otros factores de índole socioeconómicos y culturales que hacen que los niveles de fecundidad en las edades fértiles no sean iguales para todas las mujeres que pertenecen a una misma población.

En los Cuadros 4.34 y 4.35 se recogen, para el período 1996 y 2004, las tasas específicas de fecundidad por edades y las edades medias a la maternidad de las mujeres que residen en nuestra Región diferenciando las que tienen nacionalidad extranjera de las españolas (Figuras 4.58 y 4.59).

De la observación de los datos contenidos en estos cuadros se desprenden algunas consideraciones que con brevedad se exponen.

Salvo en el caso de las edades de 30 a 34 años, los niveles de fecundidad de las mujeres extranjeras son en todas las edades bastante más elevadas que los que acusan las mujeres españolas disminuyendo las diferencias a medida que avanza el períiodo de observación.

Entre otras, la causa de este fenómeno hay que vincularla al desigual modo de concebir la familia que tienen estos dos colectivos poblacionales, y a la importancia que alcanzan los hijos para el colectivo inmigrante quienes los contemplan más que como una carga como soporte y ayuda para la familia.

Por edades, las mayores diferencias se sitúan, en la actualidad, entre los 15 y los 24 años; en estos grupos de edades los niveles de fecundidad de la mujer extranjera cuadruplica con creces a los de la mujer española, destacando el grupo 15-19, donde en el año 2004, el nivel de fecundidad de la mujer inmigrante es casi 6 veces superior al de las españolas.

Los datos contenidos en los Cuadros 4.35 y 4.36 ponen de manifiesto que, dentro del colectivo de mujeres extranjeras, son las africanas, quienes, en el 2004, sostienen las mayores tasas de fecundidad en las edades jóvenes (entre 20 y 29 años); y dentro de ellas, destacan las marroquíes con niveles superiores a 178 ‰. Las latinoamericanas, por su parte, acusan una fecundidad más precoz ya que una parte importante de ellas tienen sus hijos antes de cumplir los 25 años, esto es especialmente significativo en el caso de las bolivianas que asumen las tasas más elevadas de fecundidad en las edades entre 15 y 19 años 154 ‰.

En consecuencia, si no hubiera sido por la presencia de la población inmigrante, los niveles que expresan actualmente las tasas específicas de fecundidad en las edades jóvenes para el conjunto de la población regional serían bastante más reducidos de lo que en realidad son. Este colectivo ha conseguido aumentar los niveles globales de fecundidad en las edades de 20 a 24 años, y de 15 a 19 años, hasta un 45,4 y un 44,8% respectivamente. En las edades intermedias y elevadas, el fortalecimiento de la fecundidad por la incidencia del colectivo inmigrante tan sólo se hace notar en algunos intervalos (25-29, 35-39 y 40-44), aunque en menor medida que en los casos anteriormente señalados, las tasas se incrementan entre un 0,5 y un 10 % (Figura 4.48).

Otro hecho que se desprende de la observación del Cuadro 4.34 es que la mujer inmigrante alcanza la maternidad por término medio a una edad menos tardía que la mujer española. En el año 2004, las extranjeras que residen en nuestro territorio tienen hijos a una edad media de 26,65 años, tres años y medio más jóvenes que las

españolas que los tienen por término medio a los 30,3 años. Las diferencias de calendario que sostiene la fecundidad en estos dos grupos poblacionales, también se reflejan en el Cuadro 4.37. En efecto, los datos contenidos en el mismo, muestran que una cuarta parte de las mujeres que han sido madres en la Región en edades jóvenes o muy jóvenes, son inmigrantes; mientras que la mayoría de las que tienen hijos en edades intermedias y elevadas son de nacionalidad española (Figura 4.59).

Es evidente que el comportamiento de la mujer inmigrante ha sido decisivo para que la edad media a la que alcanza la maternidad la mujer en la Región de Murcia, tuviera un menor nivel. En estos momentos la edad media a la maternidad de la mujer murciana es de 29,67 años; esta edad sería algo más de medio año, concretamente 0,6 años, más elevada si el colectivo inmigrante no estuviese presente en la Región.

4.3.2. Incidencia de la presencia extranjera en la mortalidad de la población regional

4.3.2.1. Efecto en la mortalidad general de la población

En el Cuadro 4.38 se recoge la cifra total de defunciones producidas cada año en la Región de Murcia durante el periodo 1996-2004, diferenciando las que proceden únicamente de personas españolas de las que pertenecen a inmigrantes extranjeros, y sus correspondientes índices de variación.

Un hecho a destacar de los datos contenidos en el cuadro anteriormente citado, es el poco peso específico que tienen las cifras de defunciones de la población inmigrante dentro del cómputo total de defunciones producidas en el conjunto de la población regional. Globalmente en el período 1996-2004 han fallecido en la Región un total de 83.201 individuos: de ellos, sólo el 1,4% son inmigrantes extranjeros, 1.209 fallecidos, siendo la inmensa mayoría de nacionalidad española, 81.992 fallecidos.

Dentro del colectivo de la población inmigrante el mayor número de defunciones, las aportan los extranjeros de origen europeo. Esta procedencia la tienen más de la mitad, concretamente el 55,27%, de los 1.209 inmigrantes que han fallecido en la Región en el período 1996-2004. En segundo lugar, y a gran distancia de los anteriores, se sitúan los residentes americanos que proporcionan el 23,33% de los fallecimientos producidos, a los que le siguen muy de cerca los de origen africano con el 20,33%. Por su parte, los inmigrantes asiáticos ocupan el último lugar, esta procedencia la tienen únicamente el 1,01% de los extranjeros fallecidos durante el período analizado.

A lo largo de los nueve años de observación, las cifras anuales de inmigrantes fallecidos, aunque crecen a mayor ritmo que las que corresponden a individuos de nacionalidad española, no dejan de ser relativamente pequeñas. Por ello, la contribución de la población inmigrante en la reactivación que acusa la cifra de fallecimientos en el conjunto de Murcia durante algunos años es, en general, poco significativa (Figura 4.60).

La evolución de las cifras totales corrobora esta afirmación. En efecto en el año 1997 se produjeron en el conjunto de Murcia un total de 8.835 fallecimientos, que suponen 283 más que los registrados en 1996: de ellos 272 son fallecidos de nacionalidad española y únicamente 11 son extranjeros. Al año siguiente, en 1998, se generan 9.040 defunciones, 182 más que en el año anterior, siendo una vez más los españoles quienes aportan la casi totalidad del crecimiento, los extranjeros sólo contribuyen con 23 muertes. Entre 1998 y 1999 la cifra total se incrementa en un 13% lo que supone un aumento absoluto de 650 nuevas defunciones de un año a otro; de nuevo el colectivo de españoles es el que contribuye en mayor medida al crecimiento de las cifras, al aportar 630 defunciones. A partir del año 2000 se produce un cambio de situación ya que las cifras totales sostienen una evolución irregular con aumentos y disminuciones anuales. En efecto, en el año 2000 y también en el 2001 las cifras globales de defunciones han disminuido, ello ha sido por el comportamiento de la población española, dentro de cuyo colectivo mueren menos personas que en años anteriores. Esta circunstancia no la observa la población extranjera que sigue aumentando el número absoluto de fallecidos. Este hecho ha motivado que la disminución de la cifra total de defunciones que se ha producido este último año en el conjunto de la población regional, fuera menos acentuada de lo que podría haber sido sin la influencia del colectivo de extranjeros que vive en nuestro territorio.

En el año 2004, y tras dos años de aumento en el número de fallecimientos, vuelve a repetirse la misma situación descrita con anterioridad: se produce un nuevo descenso en la cifra de defunciones de la población española (131 fallecimientos menos que en 2003) al

tiempo que sigue aumentando el número de defunciones dentro del colectivo de extranjeros, 20 fallecidos más). Una vez más el comportamiento de la población inmigrante ha tenido una gran incidencia en la escasa reducción interanual que observa la cifra global de defunciones producidas en el conjunto de la población regional: en el año 2004 mueren en Murcia 9.593 personas, que representan 111 personas menos que en el año 2003 en que lo hicieron 9.704.

El análisis de las tasas de mortalidad para los dos grupos poblacionales señalados, permite matizar las valoraciones vertidas con anterioridad.

Tal y como se muestra en el Cuadro 4.39, los extranjeros que viven en Murcia sostienen sistemáticamente una tasa de mortalidad general más baja que la que observan los españoles residentes en el territorio; también la tendencia del fenómeno demográfico es desigual en los dos grupos poblacionales: en los inmigrantes la tasa acusa una reducción mientras que en los españoles la tendencia de la tasa es a seguir aumentando; en consecuencia las diferencias de mortalidad entre ambos colectivo lejos de disminuir se acentúan (Figura 4.61).

Así, a mediados de la década de los noventa, en 1996, el nivel que alcanzaba la mortalidad general en la población española es de 7,8 defunciones por cada mil españoles; este nivel era un 52% más elevado que el que sostenía específicamente el fenómeno demográfico en la población extranjera que es de 5,1 defunciones por mil inmigrantes. Nueve años más tarde, en el 2004, la diferencia de mortalidad entre los dos grupos poblacionales ha aumentado; en estos

momentos la tasa de mortalidad en la población española, 8,04 ‰, es un 329% más alta que en el colectivo inmigrante, 1,87 ‰.

Estas diferencias son fruto de las desiguales estructuras demográficas que caracterizan a estos dos grupos poblacionales. La población española presenta una estructura mucho más envejecida que la población inmigrante donde el peso de los elementos jóvenes es mucho más importante; ello va a influir muy directamente en los niveles de mortalidad que presentan cada uno de estos colectivos.

La consecuencia del comportamiento específico que asume el fenómeno demográfico en la población inmigrante, es que la mortalidad general del conjunto de la población regional acusa un nivel ligeramente más bajo del que tendría con la sola presencia de la población española. En efecto, en el año 2004, la población de la Región de Murcia en su conjunto, muestra por término medio un nivel de mortalidad general de 7,4 defunciones por cada mil habitantes, 0,19 han sido aportadas por el colectivo de extranjeros y 7,21 por el de españoles; mientras que si el colectivo de inmigrantes no estuviera presente en la Región éste nivel sería de 8,04 ‰, que es el nivel de mortalidad específica de la población española residente en la Región, lo que representa un aumento del 8,6%, Cuadro 39.

4.3.2.2. Efecto en la mortalidad por edades

Es evidente que las personas pertenecientes a una misma población tienen unos riesgos de muerte que varían con la edad, aunque no todas las personas de la misma edad que integran una

población, muestran los mismos niveles de mortalidad sino que estos varían en función de determinadas características socioeconómicas de los individuos que hace que éstos no estén expuestos de igual manera frente a los diversos factores de riesgo generados por la sociedad en la que viven.

En el Cuadro 4.40 se recogen las tasas específicas de mortalidad por grupos de edad de la población inmigrante, de la población española y del conjunto de la población regional, en los dos momentos que enmarcan el período de estudio.

Los datos contenidos en el cuadro anteriormente mencionado muestran que los niveles de mortalidad de los inmigrantes extranjeros que residen en nuestro territorio son, persistentemente, en casi todas las edades superiores a los de la población de nacionalidad española. Las mayores diferencias se sitúan en las edades jóvenes y muy jóvenes, destacando el grupo entre 10 y 19 años donde los inmigrantes muestran, en el año 2004, unos niveles de mortalidad, 0,54 ‰, que casi duplican a los de la población española, 0,3 ‰.

La sobremortalidad de la población inmigrante es menos acentuada en las edades intermedias y elevadas, hasta el punto que, en el año 2004, el nivel de mortalidad de la población española residente en nuestra Región con edades superiores a los 60 años, acusa valores bastante más altos que los de la población inmigrada.

Los factores que han contribuido al mantenimiento de la sobremortalidad de los inmigrantes en las edades jóvenes y muy

jóvenes son complejos y variados ligados, muchos de ellos, a comportamientos socioculturales específicos de este grupo poblacional, que les hace estar más expuestos a los factores de riesgo y por tanto asumir una mortalidad más precoz.

La población inmigrante ha propiciado, con su comportamiento, el que la mortalidad por edades del conjunto de la población regional experimentara un cierto aumento, circunstancia que no se hubiera producido con el único comportamiento de la población de nacionalidad española, cuya mortalidad por edades, como ya se apuntó con anterioridad, acusa en general unos niveles menos acentuados. Los datos del Cuadro 4.39 muestran en efecto que, gracias a la influencia de la población inmigrante, los valores de las tasas específicas de mortalidad de la población regional en el año 2004 se han incrementado ligeramente en casi todas las edades, siendo el aumento más significativo el que se produce en las edades jóvenes, entre 20 y 29 años. En estas edades, el nivel de mortalidad de la población murciana es, actualmente, de 0,6 defunciones por mil habitantes, de las que 0,2 han sido aportados por el colectivo de inmigrantes; este nivel es un 28,1 por ciento más elevado que el observado con la única presencia de la población española, que sería, en este caso, de 0,5 ‰ .

4.3.3. Incidencia de la presencia extranjera en el crecimiento vegetativo de la población regional

La población murciana que durante las últimas décadas se había caracterizado por mantener un crecimiento natural cada vez más debilitado debido a la brusca caída de la natalidad y a un ligero ascenso de la mortalidad, ha visto como esta tendencia se ha

trastocado completamente en los últimos años, gracias al efecto de la inmigración.

En los Cuadros 4.41 y 4.42 se recoge la evolución del saldo vegetativo y de las tasas de crecimiento natural de la población que vive en la Región de Murcia durante los nueve años que integran el período de estudio, diferenciando el que corresponde a la población española, del que ha sido aportado por el colectivo de inmigrantes extranjeros que reside en el territorio.

Los datos contenidos en los cuadros anteriormente citados ponen de manifiesto que el crecimiento natural de estos dos componentes poblacionales no evoluciona por igual en el transcurso del período analizado.

Se observa, en efecto, que los inmigrantes extranjeros muestran sistemáticamente una dinámica natural más vigorosa que la que acusa la población española que habita en el ámbito regional, pues el número de nacimientos producidos en el seno del colectivo de inmigrantes, suele ser mayor que las defunciones, muy al contrario de lo ocurrido en el caso de la población autóctona donde el peso se va inclinando paulatinamente a favor de las defunciones por efecto del proceso de envejecimiento de la población.

Estas dos dinámicas van a impactar de desigual manera sobre el crecimiento natural que viene afectando al conjunto de la población regional, cuestión que se pasará a analizar a continuación.

En la evolución del crecimiento natural de la población murciana durante los últimos nueve años se pueden destacar dos fases claramente diferenciadas (Figura 4.62).

La primera dura hasta finales de los años noventa, y se caracteriza por una continuidad de la tendencia que dominaba desde finales de los setenta; es decir, es una etapa de retraimiento progresivo del crecimiento natural como consecuencia del mantenimiento de una baja natalidad que va acompañada de un aumento en el número de fallecimientos. Durante este período la disminución del excedente de los nacimientos sobre defunciones es bien patente, ya que se pasó de 3.944 personas en 1996 a 3.559 sólo tres años después, en 1998, reduciéndose en 1999 a 3.190 personas. Se trata de un período en el que la presencia de la población inmigrante, aunque se deja sentir en la Región, sus efectos sobre el crecimiento natural de nuestra población no son tan acentuados como en los años venideros; con todo, han logrado con su presencia y con su comportamiento demográfico, que el retraimiento del crecimiento vegetativo de la población regional fuera menos acusado, siendo responsables de una parte cada vez más significativa del crecimiento natural que experimenta la población en estos años. Así si en 1996 el 5,2% del saldo vegetativo de la población murciana ha sido aportado por los inmigrantes extranjeros, en los dos años siguientes la participación aumenta al 6,7 y al 8,4%, mientras que en 1999 los inmigrantes ya son responsables de casi el 16% del crecimiento natural de la población regional (Figura 4.63).

A partir del año 2000 comienza una nueva etapa que se caracteriza por la recuperación del crecimiento vegetativo por parte

de nuestra población, y que se mantiene aunque no de forma continua, hasta el final del período de observación, lo cual es consecuencia del aumento en el número de nacimientos que se vienen produciendo en estos años. En el 2001 el crecimiento vegetativo de la población murciana se cifra en 4.738 personas, 1.548 más que en el año 1999 lo que representa un aumento relativo del 48,5%. Durante los dos últimos años de evolución, y tras una nueva reducción del excedente de nacimientos sobre defunciones en el periodo 2001-2002, el saldo vegetativo de la población murciana se vuelve a reactivar. En el año 2004 el excedente de nacimientos sobre defunciones, para el conjunto de la población, es de 6.100, lo que le reporta a la Región 326 personas más que en el año 2003; en estos momentos los inmigrante extranjeros han aportado el 38% del crecimiento natural de la población murciana, aumentando su participación respecto al año anterior en que contribuyeron en un 36% de este crecimiento (Cuadros 4.41 y 4.42).

Sin embargo, la contribución del colectivo de inmigrantes al crecimiento no es homogénea sino que varía de unas nacionalidades a otras. Los datos del Cuadro 4.43, en el que se recogen las tasas de crecimiento natural y los saldos vegetativos de los distintos grupos de inmigrantes que residen en nuestra región en el año 2004, muestran que los que más participan en este crecimiento son los inmigrantes latinoamericanos, seguidos a distancia por los africanos y europeos; mientras que los inmigrantes asiáticos son los que participan en menor medida.

4.3.4. Incidencia de la presencia extranjera en la dinámica natural de los municipios

4.3.4.1. Incidencia sobre la natalidad

En los cuadros 4.44, 4.45 y 4.46 se recoge la evolución del número anual de nacimientos totales producidos en cada municipio en los años 2.000 y 2004, diferenciando los que proceden de madres españolas de los nacidos de inmigrantes extranjeras y sus correspondientes índices de variación con base 100 en el año 2000.

Tal y como se puede observar en los cuadros anteriormente citados, dentro del territorio regional el aumento de la cifra anual de nacimientos es un fenómeno ampliamente extendido entre los años 2000 y 2004; todos los municipios experimentan este incremento, excepto Albudeite, Aledo, Alguazas, Blanca, Ojós, Pliego y Ulea, quienes han reducido el número de nacimientos entre estos dos años, siendo las disminuciones más intensas las que se observan en Ojós y Alguazas en donde el volumen de nacimientos se ha reducido en más de un 23% de un año a otro.

Entre los municipios que experimentan la tendencia ascendente de las cifras, los aumentos más significativos se han producido, por este orden, en San Pedro del Pinatar, San Javier, Las Torres de Cotillas, Santomera, Molina de Segura y Torre Pacheco, en todos ellos, las generaciones de nacidos se han incrementado en más de un 31% entre los años 2000 y 2004.

La recuperación de la cifra de nacimientos en los municipios de la Región ha sido propiciada, en gran medida, por la presencia de la población inmigrante, de manera que este aumento hubiera sido bastante inferior, sobre todo en algunos lugares, de no haber recibido la contribución de los nacimientos producidos en el seno del colectivo de inmigrantes, ya que, en estos años, los nacimientos de madre extranjera siempre han mantenido un crecimiento más intenso que los que proceden de madre española, que no siempre han sostenido esta tendencia en todos los términos de la Región. Lo cual es particularmente significativo en quince municipios: Alcantarilla, Alhama, Archena, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca, Ceutí, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Mula y Puerto Lumbreras. En todos estos lugares la tendencia ascendente que acusa la cifra de nacimientos, entre 2000 y 2004, se debe únicamente a los nacimientos aportados por el colectivo de inmigrantes extranjeros, ya que la cifra de nacimientos procedentes de españoles ha disminuido de un año a otro.

Como consecuencia de este proceso, una porción importante de las nuevas generaciones de nacidos en los municipios de la Región durante el año 2004, tienen que ver con la inmigración (Figura 4.64). Salvo en los casos de Aledo, Ojós y Ulea, en todos los municipios murcianos se observa este fenómeno; hecho que es especialmente importante en Los Alcázares y Fuente Álamo en donde los nacidos de madre extranjera han representado en el año 2004, más del 40% de los nacimientos producidos; también son destacables al respecto los municipios de Jumilla, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Totana en donde el porcentaje esta en torno al 30%. Se trata, en general, de municipios que cuentan con una amplia

presencia de inmigrantes extranjeros en edades jóvenes y, por tanto, en edad de reproducción, lo cual, unido al proceso de reagrupación familiar que se ha venido desarrollando en el transcurso de los últimos años, son hechos que explican el aumento de los nacimientos que se vienen produciendo en el seno de este colectivo poblacional.

Observando la evolución de la tasa de natalidad de la población total entre los dos años señalados, cuadros 47, 48 y 49 se aprecia algunas diferencias en relación a la evolución seguida por las cifras de nacimientos, ya que, ahora, son menos numerosos los municipios que sostienen una natalidad en expansión. En efecto, entre los años 2000 y 2004 sólo son diecinueve los municipios que acusan un aumento en el valor de las tasas, cinco mantienen niveles estables y veintiuno han reducido la natalidad de un año a otro.

En los municipios que han reactivado las tasas los aumentos han sido poco significativos; las mayores subidas se han producido en espacios que han destacado, en general, por sostener fuertes aumentos en las cifras absolutas, como son los casos de Abanilla, San Pedro del Pinatar y las Torres de Cotillas, en ellos las tasas se han elevado en algo más de tres puntos entre el año 2000 y el año 2004.

Respecto a los municipios que acusan una reducción en el valor de las tasas, las caídas más acentuadas se producen en Albudeite, Aledo, Alguazas, Blanca, Ojós, Pliego, Ulea y Mazarrón con pérdidas en los valores en torno a los dos puntos. Salvo en el caso de Mazarrón todos estos lugares se han singularizado por sufrir fuertes disminuciones en la cifra anual de nacimientos.

La contribución de los inmigrantes extranjeros en la evolución de las tasas de natalidad se ha dejado sentir en todos los lugares del territorio regional. Esta contribución ha sido decisiva para que los niveles del fenómeno demográfico se recuperaran en muchos de los espacios de la Región donde la natalidad específica del colectivo de españoles ha seguido una tendencia descendente entre los años 2000 y 2004; circunstancia que se manifiesta en catorce de los veintiún municipios que han experimentado aumentos de natalidad de un año a otro.

También la presencia de inmigrantes extranjeros ha servido para aminorar la caída que sostienen los valores de las tasas en muchos de los municipios que acusan la disminución, ya que en todos ellos, los inmigrantes han aumentado sus niveles de natalidad entre los dos años observados.

Como consecuencia de este proceso la distribución de los niveles de natalidad dentro del territorio queda como sigue:

En el año 2004, la tasa bruta de natalidad en el conjunto regional para el total de la población es de 12,88 nacimientos por cada mil habitantes (Cuadro 4.48). Sin embargo este índice enmascara diferencias espaciales importantes. En este momento, son catorce los municipios cuyas tasas brutas de natalidad están por encima de la media regional, veintidós por debajo y nueve arrojan niveles próximos al promedio.

Dentro del área regional donde el nacimiento es más frecuente en términos relativos, los niveles más elevados, siempre por encima

del nivel medio regional, se producen en Los Alcázares (17,25 por mil), Torre Pacheco (16,56 por mil), Fuente Álamo (16,20 por mil), Santomera (15,97 por mil), San Pedro del Pinatar (15,52 por mil), Totana (15,36 por mil), La Unión (15,24 por mil) y San Javier (14,91 por mil). Se trata de municipios que cuentan con un elevado número de inmigrantes extranjeros en edades jóvenes; éstos con su presencia y su comportamiento han reactivado el nivel de natalidad de todos estos lugares. Ello es especialmente revelador, una vez más, en Los Alcázares y Fuente Álamo donde una parte importante del valor de la tasa (en torno a siete puntos) ha sido aportado directamente por este colectivo poblacional.

Respecto a los municipios que acusan desviaciones negativas en relación al promedio, los niveles de natalidad más debilitados en el año 2004 corresponden a Ulea (4,04 por mil), Ojós (4,99 por mil), Pliego (8,55 por mil), Alguazas (8,33 por mil), Moratalla (8.89 por mil), Ricote (9,28 por mil), Blanca (9,03 por mil), Abanilla (9,76 por mil) y Villanueva (9,72 por mil). Estamos en presencia de alguno de los municipios más envejecidos del territorio regional y con menor número de inmigrantes extranjeros lo que explica, entre otros factores, los reducidos niveles de natalidad que les caracterizan. Con todo, los nacimientos producidos en el seno de la población extranjera que vive en estos lugares, han elevado, en algo más de un punto, el valor de sus tasas de natalidad. Esto ha ocurrido en todos los municipios citados menos en Ulea, Ojós y Moratalla.

4.3.4.2. Incidencia sobre el crecimiento vegetativo

Como ya se dijo en epígrafes anteriores, desde el inicio de los años 2000 y como consecuencia del paulatino aumento de la natalidad, la población murciana ha venido incrementando su crecimiento natural de forma sustancial. Esta tendencia está ampliamente extendida dentro del territorio regional, sólo en trece municipios: Abanilla, Albudeite, Aledo, Alguazas, Alhama, Beniel, Blanca, Bullas, Caravaca, Ceutí, Lorquí, Ojós y Ulea, este crecimiento se ha reducido (Cuadros 4.50 y 4.51).

Por efecto de esta evolución, la casi totalidad de los municipios murcianos muestran, en el año 2004, saldos vegetativos positivos; únicamente en ocho términos: Abanilla, Albudeite, Aledo, Moratalla, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva, que en general han venido reduciendo su crecimiento natural desde años atrás, el excedente de defunciones sobre nacimientos les ha ocasionado un saldo vegetativo negativo.

Evidentemente los inmigrantes extranjeros que se encuentran dentro del territorio regional han influido tanto en la tendencia como en el signo que ofrecen estos saldos, aunque, el impacto que ejercen sobre el crecimiento vegetativo de las distintas poblaciones municipales difiere de unos lugares a otros (Figura 4.65).

Los datos contenidos en los cuadros 4.50 y 4.51 muestran que, salvo en los municipios de Aledo, Ojós y Ulea, donde el impacto de la inmigración sobre el crecimiento natural ha sido nulo, en todos los municipios de la Región la presencia de los inmigrantes extranjeros

ha elevado, en mayor o menor medida, el valor de los saldos vegetativos.

Este hecho es especialmente relevante en los municipios de Calasparra y Pliego que mantienen un saldo positivo gracias al colectivo de inmigrantes sin cuya presencia el saldo vegetativo sería de signo negativo por un déficit de nacimientos.

También destacan por la fuerte impronta que ejerce la inmigración en el crecimiento natural de la población, nueve municipios: Blanca, Fuente Álamo, Mazarrón, Puerto Lumbreras, Los Alcázares, Alhama, Caravaca, Lorca y San Pedro del Pinatar; en ellos el excedente de nacimientos sobre defunciones se ha elevado, entre un 200 y un 500 %, por la existencia de este colectivo poblacional.

Por su parte, los menores impactos se han producido en los municipios de Librilla, Moratalla y Las Torres de Cotillas donde los inmigrantes sólo han logrado reactivar el saldo vegetativo de estas poblaciones entre un 10 y un 20%.

Asimismo otro hecho reseñable es que la presencia de los inmigrantes extranjeros en los municipios que muestran saldos negativos, aunque no ha logrado cambiar el signo de estos saldos sí que ha conseguido reducir, entre un 20 y un 50% el excedente de defunciones sobre nacimientos que se ha producido en muchos de estos lugares.

ANEXO AL CAPÍTULO 4

— Cuadros 1 a 51

— Figuras 1 a 65

Cuadro 4.1. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN MURCIA Y ESPAÑA (1996-2006)

POBLACIÓN	1996	2006	DIFERENCIA 1996/2006		CRECIMIENTO SEGÚN ORIGEN
			Valor Absoluto	*%*	
MURCIA	1.097.249	1.362.546	265.297	24,2	100,0
Española	1.088.780	1.180.773	91.993	8,4	34,7
Extranjera	8.469	181.773	173.304	2.046,3	65,3
ESPAÑA	39.669.392	44.395.286	4.725.894	11,9	100,0
Española	39.127.079	40.510.713	1.383.634	3,5	29,3
Extranjera	542.314	3.884.573	3.342.259	616,3	70,7

Fuente: INEbase, Padrón Municipal. Elaboración Propia.

Cuadro 4.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN MURCIA

MURCIA BASE 100 (1996)						
AÑO	MURCIA		FRACCIÓN ESPAÑOLA		FRACCIÓN EXTRANJERA	
	Total	*%*	*Total*	*%*	*Total*	*%*
1996	1.097.249	100,0	1.088.780	100,0	8.469	100,0
1998	1.115.068	101,6	1.103.152	101,3	11.916	140,7
1999	1.131.128	103,1	1.113.891	102,3	17.237	203,5
2000	1.149.328	104,7	1.126.333	103,4	22.995	271,5
2001	1.190.378	108,5	1.134.893	104,2	55.485	655,2
2002	1.226.993	111,8	1.143.447	105,0	83.546	986,5
2003	1.269.230	115,7	1.155.318	106,1	113.912	1345,0
2004	1.294.694	118,0	1.161.776	106,7	132.918	1569,5
2005	1.335.792	121,7	1.170.776	107,5	165.016	1948,5
2006	1.362.546	124,2	1.180.773	108,4	181.773	2146,3

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. Elaboración Propia.

Cuadro 4.3. PORCENTAJE DE INCREMENTO INTERANUAL DE LA POBLACIÓN

AÑO	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA
96/98	1,6	1,3	40,7
98/99	1,4	1,0	44,7
99/00	1,6	1,1	33,4
00/01	3,6	0,8	141,3
01/02	3,1	0,8	50,6
02/03	3,4	1,0	36,3
03/04	2,0	0,6	16,7
04/05	3,2	0,8	24,1
05/06	2,0	0,9	10,2
96/06	24,2	8,4	2.046,3

Cuadro 4.4. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
REGIÓN	1.097.249	1.115.068	1.131.128	1.149.328	1.190.378	1.226.993	1.269.230	1.294.694	1.335.792
Abanilla	6.130	6.065	6.153	6.106	6.033	6.040	6.239	6.145	6.265
Abarán	12.002	12.095	12.177	12.241	12.425	12.632	12.786	12.804	12.917
Águilas	25.702	26.197	26.773	27.559	28.226	28.888	29.642	30.263	31.218
Albudeite	1.328	1.348	1.376	1.369	1.371	1.360	1.358	1.439	1.403
Alcantarilla	31.872	32.667	32.982	33.453	34.263	34.997	35.916	36.496	37.439
Alcázares	5.501	6.134	6.877	7.513	8.264	9.159	10.396	11.306	12.264
Aledo	991	1.005	1.005	997	1.026	1.029	1.044	1.062	1.058
Alguazas	6.973	6.933	7.021	7.052	7.156	7.281	7.387	7.561	7.832
Alhama de Murcia	15.318	15.471	15.640	15.856	16.225	16.682	17.205	17.717	18.331
Archena	14.163	14.176	14.398	14.516	15.018	15.375	15.792	15.856	16.277
Beniel	7.862	7.906	7.974	8.116	8.470	8.962	9.151	9.420	9.814
Blanca	5.690	5.703	5.706	5.749	5.803	5.841	5.885	5.977	6.073
Bullas	10.488	10.613	10.677	10.753	11.013	11.164	11.252	11.435	11.641
Calasparra	8.917	8.934	8.934	8.888	9.066	9.239	9.405	9.674	9.862
Campos del Río	2.019	2.009	2.005	2.035	2.032	2.051	2.032	2.052	2.061
Caravaca	21.824	21.924	22.269	22.250	22.880	23.362	23.847	24.179	24.664
Cartagena	170.483	175.628	177.709	179.939	183.799	188.003	194.203	197.665	203.945
Cehegín	14.085	14.037	14.077	14.171	14.383	14.502	14.779	14.804	15.254
Ceutí	6.924	7.041	7.153	7.305	7.645	7.891	8.124	8.343	8.670
Cieza	31.680	31.637	31.725	32.126	32.935	33.223	33.701	33.825	34.318
Fortuna	6.295	6.502	6.652	6.814	6.991	7.194	7.446	7.707	8.108
Fuente Álamo	9.046	9.451	9.606	10.140	11.371	11.866	12.503	13.210	13.942
Jumilla	20.439	20.420	20.573	20.854	22.250	22.968	23.666	23.958	24.188
Librilla	3.759	3.823	3.873	3.908	3.945	3.997	4.025	4.088	4.160
Lorca	69.045	69.930	70.689	72.000	77.075	79.481	82.511	84.245	87.153
Lorquí	5.424	5.482	5.527	5.562	5.706	5.883	5.922	6.115	6.277
Mazarrón	16.142	16.829	17.478	18.847	21.229	23.025	24.969	26.122	28.889
Molina de Segura	41.109	42.008	43.097	44.389	46.252	48.421	50.545	52.588	54.673
Moratalla	8.621	8.574	8.574	8.460	8.436	8.600	8.562	8.549	8.473
Mula	13.386	13.518	13.632	13.738	14.501	14.870	15.372	15.592	16.004
Murcia	345.759	349.040	353.504	357.166	367.189	377.888	391.146	398.815	409.810
Ojós	608	594	589	593	584	574	609	601	571
Pliego	3.373	3.383	3.401	3.409	3.432	3.417	3.464	3.507	3.622
Puerto Lumbreras	10.474	10.585	10.658	10.859	11.069	11.439	11.794	12.037	12.487
Ricote	1.603	1.604	1.579	1.582	1.561	1.569	1.526	1.509	1.538
San Javier	16.773	17.523	18.267	18.925	20.402	21.782	23.481	24.686	26.337
San Pedro del Pinatar	13.644	14.487	15.008	15.583	16.269	17.199	18.279	18.746	19.666
Santomera	9.978	10.306	10.594	10.972	11.566	12.131	12.434	12.777	13.417
Torre-Pacheco	20.345	21.301	21.937	22.719	24.152	25.721	27.092	26.806	27.400
Torres de Cotillas	15.093	15.380	15.617	16.003	16.394	16.695	17.141	17.565	18.134
Totana	21.441	21.666	21.973	22.359	23.756	25.332	26.361	26.435	27.714
Ulea	1.010	971	956	959	981	999	999	989	968
Unión, La	14.046	14.188	14.386	14.606	14.793	14.965	15.172	15.287	15.599
Villanueva	1.469	1.458	1.555	1.568	1.569	1.580	1.599	1.749	1.803
Yecla	28.415	28.522	28.772	29.319	30.872	31.716	32.468	32.988	33.553

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.5. VARIACIONES INTERANUALES DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

	96/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	96/05
REGIÓN	1,6	1,4	1,6	3,6	3,1	3,4	2,0	3,2	17,9
Abanilla	-1,1	1,5	-0,8	-1,2	0,1	3,3	-1,5	2,0	2,2
Abarán	0,8	0,7	0,5	1,5	1,7	1,2	0,1	0,9	7,1
Águilas	1,9	2,2	2,9	2,4	2,3	2,6	2,1	3,2	17,7
Albudeite	1,5	2,1	-0,5	0,1	-0,8	-0,1	6,0	-2,5	5,3
Alcantarilla	2,5	1,0	1,4	2,4	2,1	2,6	1,6	2,6	14,9
Alcázares	11,5	12,1	9,2	10,0	10,8	13,5	8,8	8,5	55,1
Aledo	1,4	0,0	-0,8	2,9	0,3	1,5	1,7	-0,4	6,3
Alguazas	-0,6	1,3	0,4	1,5	1,7	1,5	2,4	3,6	11,0
Alhama de Murcia	1,0	1,1	1,4	2,3	2,8	3,1	3,0	3,5	16,4
Archena	0,1	1,6	0,8	3,5	2,4	2,7	0,4	2,7	13,0
Beniel	0,6	0,9	1,8	4,4	5,8	2,1	2,9	4,2	19,9
Blanca	0,2	0,1	0,8	0,9	0,7	0,8	1,6	1,6	6,3
Bullas	1,2	0,6	0,7	2,4	1,4	0,8	1,6	1,8	9,9
Calasparra	0,2	0,0	-0,5	2,0	1,9	1,8	2,9	1,9	9,6
Campos del Río	-0,5	-0,2	1,5	-0,1	0,9	-0,9	1,0	0,4	2,0
Caravaca	0,5	1,6	-0,1	2,8	2,1	2,1	1,4	2,0	11,5
Cartagena	3,0	1,2	1,3	2,1	2,3	3,3	1,8	3,2	16,4
Cehegín	-0,3	0,3	0,7	1,5	0,8	1,9	0,2	3,0	7,7
Ceutí	1,7	1,6	2,1	4,7	3,2	3,0	2,7	3,9	20,1
Cieza	-0,1	0,3	1,3	2,5	0,9	1,4	0,4	1,5	7,7
Fortuna	3,3	2,3	2,4	2,6	2,9	3,5	3,5	5,2	22,4
Fuente Álamo	4,5	1,6	5,6	12,1	4,4	5,4	5,7	5,5	35,1
Jumilla	-0,1	0,7	1,4	6,7	3,2	3,0	1,2	1,0	15,5
Librilla	1,7	1,3	0,9	0,9	1,3	0,7	1,6	1,8	9,6
Lorca	1,3	1,1	1,9	7,0	3,1	3,8	2,1	3,5	20,8
Lorquí	1,1	0,8	0,6	2,6	3,1	0,7	3,3	2,6	13,6
Mazarrón	4,3	3,9	7,8	12,6	8,5	8,4	4,6	10,6	44,1
Molina de Segura	2,2	2,6	3,0	4,2	4,7	4,4	4,0	4,0	24,8
Moratalla	-0,5	0,0	-1,3	-0,3	1,9	-0,4	-0,2	-0,9	-1,7
Mula	1,0	0,8	0,8	5,6	2,5	3,4	1,4	2,6	16,4
Murcia	0,9	1,3	1,0	2,8	2,9	3,5	2,0	2,8	15,6
Ojós	-2,3	-0,8	0,7	-1,5	-1,7	6,1	-1,3	-5,0	-6,5
Pliego	0,3	0,5	0,2	0,7	-0,4	1,4	1,2	3,3	6,9
Puerto Lumbreras	1,1	0,7	1,9	1,9	3,3	3,1	2,1	3,7	16,1
Ricote	0,1	-1,6	0,2	-1,3	0,5	-2,7	-1,1	1,9	-4,2
San Javier	4,5	4,2	3,6	7,8	6,8	7,8	5,1	6,7	36,3
San Pedro del Pinatar	6,2	3,6	3,8	4,4	5,7	6,3	2,6	4,9	30,6
Santomera	3,3	2,8	3,6	5,4	4,9	2,5	2,8	5,0	25,6
Torre-Pacheco	4,7	3,0	3,6	6,3	6,5	5,3	-1,1	2,2	25,7
Torres de Cotillas	1,9	1,5	2,5	2,4	1,8	2,7	2,5	3,2	16,8
Totana	1,0	1,4	1,8	6,2	6,6	4,1	0,3	4,8	22,6
Ulea	-3,9	-1,5	0,3	2,3	1,8	0,0	-1,0	-2,1	-4,3
Unión, La	1,0	1,4	1,5	1,3	1,2	1,4	0,8	2,0	10,0
Villanueva	-0,7	6,7	0,8	0,1	0,7	1,2	9,4	3,1	18,5
Yecla	0,4	0,9	1,9	5,3	2,7	2,4	1,6	1,7	15,3

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.6. ORIGEN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS Y NACIONALIDAD (1996-2005)

POBLACIONES	1996			2005			DIFERENCIA		
	Total	*Española*	*Extranjera*	*Total*	*Española*	*Extranjera*	*Total*	*Española*	*Extranjera*
TOTAL	1.097.249	1.088.780	8.469	1.335.792	1.170.776	165.016	238.543	81.996	156.547
Murcia	345.759	343.535	2.224	409.810	368.189	41.621	64.051	24.654	39.397
Cartagena	170.483	169.398	1.085	203.945	181.048	22.897	33.462	11.650	21.812
Lorca	69.045	68.697	348	87.153	71.627	15.526	18.108	2.930	15.178
Molina de Segura	41.109	40.867	242	54.673	49.044	5.629	13.564	8.177	5.387
Alcantarilla	31.872	31.751	121	37.439	34.762	2.677	5.567	3.011	2.556
Cieza	31.680	31.594	86	34.318	32.159	2.159	2.638	565	2.073
Yecla	28.415	28.282	133	33.553	29.838	3.715	5.138	1.556	3.582
Águilas	25.702	25.414	288	31.218	27.960	3.258	5.516	2.546	2.970
Caravaca	21.824	21.765	59	24.664	22.742	1.922	2.840	977	1.863
Totana	21.441	21.306	135	27.714	22.388	5.326	6.273	1.082	5.191
Jumilla	20.439	20.366	73	24.188	20.523	3.665	3.749	157	3.592
Torre-Pacheco	20.345	18.937	1.408	27.400	21.486	5.914	7.055	2.549	4.506
San Javier	16.773	16.767	6	26.337	20.015	6.322	9.564	3.248	6.316
Mazarrón	16.142	15.579	563	28.889	18.117	10.772	12.747	2.538	10.209
Alhama de Murcia	15.318	15.157	161	18.331	15.796	2.535	3.013	639	2.374
Torres de Cotillas(Las)	15.093	15.003	90	18.134	16.855	1.279	3.041	1.852	1.189
Archena	14.163	14.131	32	16.277	14.407	1.870	2.114	276	1.838
Cehegín	14.085	14.073	12	15.254	14.306	948	1.169	233	936
Unión (La)	14.046	13.978	68	15.599	14.448	1.151	1.553	470	1.083
San Pedro del Pinatar	13.644	13.535	109	19.666	16.373	3.293	6.022	2.838	3.184
Mula	13.386	13.373	13	16.004	13.993	2.011	2.618	620	1.998
Abarán	12.002	11.958	44	12.917	11.914	1.003	915	-44	959
Bullas	10.488	10.475	13	11.641	10.986	655	1.153	511	642
Puerto Lumbreras	10.474	10.428	46	12.487	11.148	1.339	2.013	720	1.293
Santomera	9.978	9.808	170	13.417	11.770	1.647	3.439	1.962	1.477
Fuente Álamo	9.046	8.876	170	13.942	9.674	4.268	4.896	798	4.098
Calasparra	8.917	8.915	2	9.862	9.016	846	945	101	844
Moratalla	8.621	8.601	20	8.473	8.213	260	-148	-388	240
Beniel	7.862	7.812	50	9.814	8.185	1.629	1.952	373	1.579
Alguazas	6.973	6.945	28	7.832	7.089	743	859	144	715
Ceutí	6.924	6.903	21	8.670	7.977	693	1.746	1.074	672
Fortuna	6.295	6.262	33	8.108	7.058	1.050	1.813	796	1.017
Abanilla	6.130	6.082	48	6.265	5.789	476	135	-293	428
Blanca	5.690	5.667	23	6.073	5.698	375	383	31	352
Alcázares(Los)	5.501	5.039	462	12.264	8.241	4.023	6.763	3.202	3.561
Lorquí	5.424	5.390	34	6.277	5.558	719	853	168	685
Librilla	3.759	3.750	9	4.160	3.961	199	401	211	190
Pliego	3.373	3.356	17	3.622	3.375	247	249	19	230
Campos del Río	2.019	2.018	1	2.061	1.962	99	42	-56	98
Ricote	1.603	1.593	10	1.538	1.481	57	-65	-112	47
Villanueva del Río Segura	1.469	1.466	3	1.803	1.732	71	334	266	68
Albudeite	1.328	1.328	0	1.403	1.384	19	75	56	19
Ulea	1.010	1.000	10	968	939	29	-42	-61	19
Aledo	991	991	0	1.058	979	79	67	-12	79
Ojós	608	608	0	571	571	0	-37	-37	0

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.7. INCREMENTOS DE LA POBLACIÓN DE MURCIA (1996/2005)

POBLACIONES	% INCREMENTO 1996/2005			Extranjera	% PARTICIPACIÓN INCREMENTO		
	Total	*Española*	*Extranjera*	*sobre total (%)*	*Total*	*Española*	*Extranjera*
TOTAL	21,7	7,5	1.848,5	14,2	100	34,4	65,6
Murcia	18,5	7,2	1.771,4	11,3	100	38,5	61,5
Cartagena	19,6	6,9	2.010,3	12,8	100	34,8	65,2
Lorca	26,2	4,3	4.361,5	22,0	100	16,2	83,8
Molina de Segura	33,0	20,0	2.226,0	13,0	100	60,3	39,7
Alcantarilla	17,5	9,5	2.112,4	8,0	100	54,1	45,9
Cieza	8,3	1,8	2.410,5	6,5	100	21,4	78,6
Yecla	18,1	5,5	2.693,2	12,6	100	30,3	69,7
Águilas	21,5	10,0	1.031,3	11,4	100	46,2	53,8
Caravaca	13,0	4,5	3.157,6	8,5	100	34,4	65,6
Totana	29,3	5,1	3.845,2	24,2	100	17,2	82,8
Jumilla	18,3	0,8	4.920,5	17,6	100	4,2	95,8
Torre-Pacheco	34,7	13,5	320,0	21,2	100	36,1	63,9
San Javier	57,0	19,4	105.266,7	37,6	100	34,0	66,0
Mazarrón	79,0	16,3	1.813,3	62,7	100	19,9	80,1
Alhama de Murcia	19,7	4,2	1.474,5	15,5	100	21,2	78,8
Torres de Cotillas (Las)	20,1	12,3	1.321,1	7,8	100	60,9	39,1
Archena	14,9	2,0	5.743,8	13,0	100	13,1	86,9
Cehegín	8,3	1,7	7.800,0	6,6	100	19,9	80,1
Unión (La)	11,1	3,4	1.592,6	7,7	100	30,3	69,7
San Pedro del Pinatar	44,1	21,0	2.921,1	23,2	100	47,1	52,9
Mula	19,6	4,6	15.369,2	14,9	100	23,7	76,3
Abarán	7,6	-0,4	2.179,5	8,0	100	-4,8	104,8
Bullas	11,0	4,9	4.938,5	6,1	100	44,3	55,7
Puerto Lumbreras	19,2	6,9	2.810,9	12,3	100	35,8	64,2
Santomera	34,5	20,0	868,8	14,5	100	57,1	42,9
Fuente Álamo	54,1	9,0	2.410,6	45,1	100	16,3	83,7
Calasparra	10,6	1,1	42.200,0	9,5	100	10,7	89,3
Moratalla	-1,7	-4,5	1.200,0	2,8	100	262,2	-162,2
Beniel	24,8	4,8	3.158,0	20,1	100	19,1	80,9
Alguazas	12,3	2,1	2.553,6	10,2	100	16,8	83,2
Ceutí	25,2	15,6	3.200,0	9,7	100	61,5	38,5
Fortuna	28,8	12,7	3.081,8	16,1	100	43,9	56,1
Abanilla	2,2	-4,8	891,7	7,0	100	-217,0	317,0
Blanca	6,7	0,5	1.530,4	6,2	100	8,1	91,9
Alcázares (Los)	122,9	63,5	770,8	59,4	100	47,3	52,7
Lorquí	15,7	3,1	2.014,7	12,6	100	19,7	80,3
Librilla	10,7	5,6	2.111,1	5,0	100	52,6	47,4
Pliego	7,4	0,6	1.352,9	6,8	100	7,6	92,4
Campos del Río	2,1	-2,8	9.800,0	4,9	100	-133,3	233,3
Ricote	-4,1	-7,0	470,0	3,0	100	172,3	-72,3
Villanueva del RíoSegura	22,7	18,1	2.266,7	4,6	100	79,6	20,4
Albudeite	5,6	4,2		1,4	100	74,7	25,3
Ulea	-4,2	-6,1	190,0	1,9	100	145,2	-45,2
Aledo	6,8	-1,2		8,0	100	-17,9	117,9
Ojós	-6,1	-6,1		0,0	100	100,0	0,0

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.8. ORIGEN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS Y NACIONALIDAD (1998-2000)

	AÑO 1998			AÑO 2000			DIFERENCIAS						REPERCUSIÓN EXTRANJERA / TOTAL
							Valor absoluto			Porcentaje			
	TOTAL	Española	Extranjera	TOTAL	Española	Extranjera	TOTAL	Española	Extranjera	TOTAL	Española	Extranjera	
REGIÓN DE MURCIA	1.115.068	1.103.152	11.916	1.149.328	1.126.333	22.995	34.260	23.181	11.079	3	2,1	48,2	0,9
Abanilla	6.065	6.013	52	6.106	5.989	117	41	-24	65	0,7	-0,4	55,6	1,1
Abarán	12.095	12.029	66	12.241	12.120	121	146	91	55	1,2	0,8	45,5	0,4
Águilas	26.197	25.844	353	27.559	26.895	664	1.362	1.051	311	4,9	3,9	46,8	1,0
Albudeite	1.348	1.348	.	1.369	1.368	1	21	20		1,5	1,5	0	0,1
Alcantarilla	32.667	32.539	128	33.453	33.224	229	786	685	101	2,3	2,1	44,1	0,3
Alcázares (Los)	6.134	5.591	543	7.513	6.587	926	1.379	996	383	18,4	15,1	41,4	3,2
Aledo	1.005	1.002	3	997	992	5	-8	-10	2	-0,8	-1	40	0,2
Alguazas	6.933	6.887	46	7.052	7.001	51	119	114	5	1,7	1,6	9,8	0,1
Alhama de Murcia	15.471	15.279	192	15.856	15.487	369	385	208	177	2,4	1,3	48	1,1
Archena	14.176	14.135	41	14.516	14.395	121	340	260	80	2,3	1,8	66,1	0,5
Beniel	7.906	7.854	52	8.116	7.960	156	210	106	104	2,6	1,3	66,7	1,3
Blanca	5.703	5.660	43	5.749	5.661	88	46	1	45	0,8	0	51,1	0,8
Bullas	10.613	10.596	17	10.753	10.708	45	140	112	28	1,3	1	62,2	0,3
Calasparra	8.934	8.932	2	8.888	8.871	17	-46	-61	15	-0,5	-0,7	88,2	0,2
Campos del Río	2.009	2.003	6	2.035	2.016	19	26	13	13	1,3	0,6	68,4	0,6
Caravaca de la Cruz	21.924	21.840	84	22.250	22.038	212	326	198	128	1,5	0,9	60,4	0,6
Cartagena	175.628	173.773	1.855	179.939	176.402	3.537	4.311	2.629	1.682	2,4	1,5	47,6	0,9
Cehegín	14.037	14.025	12	14.171	14.114	57	134	89	45	0,9	0,6	78,9	0,3
Ceutí	7.041	7.020	21	7.305	7.254	51	264	234	30	3,6	3,2	58,8	0,4
Cieza	31.637	31.533	104	32.126	31.817	309	489	284	205	1,5	0,9	66,3	0,6
Fortuna	6.502	6.452	50	6.814	6.724	90	312	272	40	4,6	4	44,4	0,5
Fuente-Álamo	9.451	9.239	212	10.140	9.467	673	689	228	461	6,8	2,4	68,5	4,4
Jumilla	20.420	20.315	105	20.854	20.477	377	434	162	272	2,1	0,8	72,1	1,3
Librilla	3.823	3.809	14	3.908	3.877	31	85	68	17	2,2	1,8	54,8	0,4
Lorca	69.930	69.367	563	72.000	70.320	1.680	2.070	953	1.117	2,9	1,4	66,5	1,5
Lorquí	5.482	5.444	38	5.562	5.504	58	80	60	20	1,4	1,1	34,5	0,3
Mazarrón	16.829	15.983	846	18.847	16.978	1.869	2.018	995	1.023	10,7	5,9	54,7	4,8
Molina de Segura	42.008	41.659	349	44.389	43.745	644	2.381	2.086	295	5,4	4,8	45,8	0,6
Moratalla	8.574	8.554	20	8.460	8.436	24	-114	-118	4	-1,3	-1,4	16,7	0,1
Mula	13.518	13.498	20	13.738	13.685	53	220	187	33	1,6	1,4	62,3	0,2
Murcia	349.040	346.280	2.760	357.166	352.536	4.630	8.126	6.256	1.870	2,3	1,8	40,4	0,5
Ojós	594	594	0	593	593	0	-1	-1		-0,2	-0,2		0,0
Pliego	3.383	3.366	17	3.409	3.385	24	26	19	7	0,8	0,6	29,2	0,2
Puerto-Lumbreras	10.585	10.518	67	10.859	10.704	155	274	186	88	2,5	1,7	56,8	0,8
Ricote	1.604	1.593	11	1.582	1.565	17	-22	-28	6	-1,4	-1,8	35,3	0,4
San Javier	17.523	17.346	177	18.925	18.494	431	1.402	1.148	254	7,4	6,2	58,9	1,2
San Pedro del Pinatar	14.487	14.338	149	15.583	15.238	345	1.096	900	196	7	5,9	56,8	1,1
Santomera	10.306	10.097	209	10.972	10.628	344	666	531	135	6,1	5	39,2	1,1
Torre-Pacheco	21.301	19.220	2.081	22.719	20.046	2.673	1.418	826	592	6,2	4,1	22,1	2,1
Torres de Cotillas (Las)	15.380	15.274	106	16.003	15.726	277	623	452	171	3,9	2,9	61,7	1,0
Totana	21.666	21.453	213	22.359	21.681	678	693	228	465	3,1	1,1	68,6	2,0
Ulea	971	961	10	959	943	16	-12	-18	6	-1,3	-1,9	37,5	0,7
Unión (La)	14.188	14.068	120	14.606	14.273	333	418	205	213	2,9	1,4	64	1,4
Villanueva del Río S.	1.458	1.456	2	1.568	1.561	7	110	105	5	7	6,7	71,4	0,3
Yecla	28.522	28.365	157	29.319	28.848	471	797	483	314	2,7	1,7	66,7	1,0

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.9. ORIGEN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS Y NACIONALIDAD AMBOS SEXOS 2000-2005

	TOTAL 2000	ESPAÑOLA	EXTRAN-JERA	TOTAL 2005	ESPAÑOLA	EXTRAN-JERA	DIFER. TOTAL	DIFER ESPAÑ	DIFER EXTRANJ.	% DIF. TOTAL	% DIF ESPAÑ	% DIF ESTRANJ	REPER-CUSIÓN EXTRAN-JERA / TOTAL
REGIÓN DE MURCIA	1.149.328	1.126.333	22.995	1.335.792	1.170.776	165.016	186.464	44.443	142.021	16,2	3,9	617,6	12,3
Abanilla	6.106	5.989	117	6.265	5.789	476	159	-200	359	0,7	-0,4	55,6	1,1
Abarán	12.241	12.120	121	12.917	11.914	1.003	676	-206	882	1,2	0,8	45,5	0,4
Águilas	27.559	26.895	664	31.218	27.960	3.258	3.659	1.065	2.594	4,9	3,9	46,8	1,0
Albudeite	1.369	1.368	1	1.403	1.384	19	34	16	18	1,5	1,5	0	0,0
Alcantarilla	33.453	33.224	229	37.439	34.762	2.677	3.986	1.538	2.448	2,3	2,1	44,1	0,2
Alcázares (Los)	7.513	6.587	926	12.264	8.241	4.023	4.751	1.654	3.097	18,4	15,1	41,4	3,3
Aledo	997	992	5	1.058	979	79	61	-13	74	-0,8	-1	40	0,2
Alguazas	7.052	7.001	51	7.832	7.089	743	780	88	692	1,7	1,6	9,8	0,1
Alhama de Murcia	15.856	15.487	369	18.331	15.796	2.535	2.475	309	2.166	2,4	1,3	48	1,1
Archena	14.516	14.395	121	16.277	14.407	1.870	1.761	12	1.749	2,3	1,8	66,1	0,5
Beniel	8.116	7.960	156	9.814	8.185	1.629	1.698	225	1.473	2,6	1,3	66,7	1,3
Blanca	5.749	5.661	88	6.073	5.698	375	324	37	287	0,8	0	51,1	0,8
Bullas	10.753	10.708	45	11.641	10.986	655	888	278	610	1,3	1	62,2	0,3
Calasparra	8.888	8.871	17	9.862	9.016	846	974	145	829	-0,5	-0,7	88,2	0,2
Campos del Río	2.035	2.016	19	2.061	1.962	99	26	-54	80	1,3	0,6	68,4	0,7
Caravaca de la Cruz	22.250	22.038	212	24.664	22.742	1.922	2.414	704	1.710	1,5	0,9	60,4	0,6
Cartagena	179.939	176.402	3.537	203.945	181.048	22.897	24.006	4.646	19.360	2,4	1,5	47,6	0,9
Cehegín	14.171	14.114	57	15.254	14.306	948	1.083	192	891	0,9	0,6	78,9	0,3
Ceutí	7.305	7.254	51	8.670	7.977	693	1.365	723	642	3,6	3,2	58,8	0,4
Cieza	32.126	31.817	309	34.318	32.159	2.159	2.192	342	1.850	1,5	0,9	66,3	0,6
Fortuna	6.814	6.724	90	8.108	7.058	1.050	1.294	334	960	4,6	4	44,4	0,6
Fuente-Álamo	10.140	9.467	673	13.942	9.674	4.268	3.802	207	3.595	6,8	2,4	68,5	4,4
Jumilla	20.854	20.477	377	24.188	20.523	3.665	3.334	46	3.288	2,1	0,8	72,1	1,3
Librilla	3.908	3.877	31	4.160	3.961	199	252	84	168	2,2	1,8	54,8	0,4
Lorca	72.000	70.320	1.680	87.153	71.627	15.526	15.153	1.307	13.846	2,9	1,4	66,5	1,5
Lorquí	5.562	5.504	58	6.277	5.558	719	715	54	661	1,4	1,1	34,5	0,3
Mazarrón	18.847	16.978	1.869	28.889	18.117	10.772	10.042	1.139	8.903	10,7	5,9	54,7	4,8
Molina de Segura	44.389	43.745	644	54.673	49.044	5.629	10.284	5.299	4.985	5,4	4,8	45,8	0,6
Moratalla	8.460	8.436	24	8.473	8.213	260	13	-223	236	-1,3	-1,4	16,7	0,1
Mula	13.738	13.685	53	16.004	13.993	2.011	2.266	308	1.958	1,6	1,4	62,3	0,2
Murcia	357.166	352.536	4.630	409.810	368.189	41.621	52.644	15.653	36.991	2,3	1,8	40,4	0,5
Ojós	593	593	0	571	571	0	-22	-22	0	-0,2	-0,2		0,0
Pliego	3.409	3.385	24	3.622	3.375	247	213	-10	223	0,8	0,6	29,2	0,2
Puerto-Lumbreras	10.859	10.704	155	12.487	11.148	1.339	1.628	444	1.184	2,5	1,7	56,8	0,8
Ricote	1.582	1.565	17	1.538	1.481	57	-44	-84	40	-1,4	-1,8	35,3	0,4
San Javier	18.925	18.494	431	26.337	20.015	6.322	7.412	1.521	5.891	7,4	6,2	58,9	1,2
San Pedro del Pinatar	15.583	15.238	345	19.666	16.373	3.293	4.083	1.135	2.948	7	5,9	56,8	1,1
Santomera	10.972	10.628	344	13.417	11.770	1.647	2.445	1.142	1.303	6,1	5	39,2	1,1
Torre-Pacheco	22.719	20.046	2.673	27.400	21.486	5.914	4.681	1.440	3.241	6,2	4,1	22,1	2,1
Torres de Cotillas (Las)	16.003	15.726	277	18.134	16.855	1.279	2.131	1.129	1.002	3,9	2,9	61,7	1,0
Totana	22.359	21.681	678	27.714	22.388	5.326	5.355	707	4.648	3,1	1,1	68,6	2,0
Ulea	959	943	16	968	939	29	9	-4	13	-1,3	-1,9	37,5	0,6
Unión (La)	14.606	14.273	333	15.599	14.448	1.151	993	175	818	2,9	1,4	64	1,5
Villanueva del Río S.	1.568	1.561	7	1.803	1.732	71	235	171	64	7	6,7	71,4	0,3
Yecla	29.319	28.848	471	33.553	29.838	3.715	4.234	990	3.244	2,7	1,7	66,7	1,0

Fuente: INE, Padrón Municipal de habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.10. DISTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MURCIA

POBLACIONES	DISTRIBUCIÓN % CRECIMIENTO		
	Total	*Españoles*	*Extranjeros*
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Murcia	26,9	30,1	25,2
Cartagena	14,0	14,2	13,9
Lorca	7,6	3,6	9,7
Molina de Segura	5,7	10,0	3,4
Alcantarilla	2,3	3,7	1,6
Cieza	1,1	0,7	1,3
Yecla	2,2	1,9	2,3
Águilas	2,3	3,1	1,9
Caravaca	1,2	1,2	1,2
Totana	2,6	1,3	3,3
Jumilla	1,6	0,2	2,3
Torre-Pacheco	3,0	3,1	2,9
San Javier	4,0	4,0	4,0
Mazarrón	5,3	3,1	6,5
Alhama de Murcia	1,3	0,8	1,5
TorresdeCotillas(Las)	1,3	2,3	0,8
Archena	0,9	0,3	1,2
Cehegín	0,5	0,3	0,6
Unión (La)	0,7	0,6	0,7
San Pedro del Pinatar	2,5	3,5	2,0
Mula	1,1	0,8	1,3
Abarán	0,4	-0,1	0,6
Bullas	0,5	0,6	0,4
Puerto Lumbreras	0,8	0,9	0,8
Santomera	1,4	2,4	0,9
Fuente Álamo	2,1	1,0	2,6
Calasparra	0,4	0,1	0,5
Moratalla	-0,1	-0,5	0,2
Beniel	0,8	0,5	1,0
Alguazas	0,4	0,2	0,5
Ceutí	0,7	1,3	0,4
Fortuna	0,8	1,0	0,6
Abanilla	0,1	-0,4	0,3
Blanca	0,2	0,0	0,2
Alcázares (Los)	2,8	3,9	2,3
Lorquí	0,4	0,2	0,4
Librilla	0,2	0,3	0,1
Pliego	0,1	0,0	0,1
Campos del Río	0,0	-0,1	0,1
Ricote	0,0	-0,1	0,0
Villanueva del RíoSegura	0,1	0,3	0,0
Albudeite	0,0	0,1	0,0
Ulea	0,0	-0,1	0,0
Aledo	0,0	0,0	0,1
Ojós	0,0	0,0	0,0

Fuente: www,carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.11. RITMO DE LLEGADA DE HOMBRES Y MUJERES EXTRANJEROS A MURCIA

AÑO	TOTAL	VARONES	MUJERES	ÍNDICE DE CRECIMIENTO BASE 100 = 1996		% HOMBRES Y MUJERES EXTRANJEROS	
				Varones	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*
1996	8.470	5.811	2.659	100	100	68,6	31,4
1998	11.916	8.460	3.456	145,6	130,0	71,0	29,0
1999	17.237	11.498	5.739	197,9	215,8	66,7	33,3
2000	26.189	17.288	8.901	297,5	334,7	66,0	34,0
2001	55.485	36.531	18.954	628,7	712,8	65,8	34,2
2002	83.511	52.846	30.665	909,4	1153,3	63,3	36,7
2003	113.912	70.100	43.812	1206,3	1647,7	61,5	38,5
2004	132.918	78.961	53.957	1358,8	2029,2	59,4	40,6
2005	165.016	99.345	65.671	1709,6	2469,8	60,2	39,8
2006	181.773	109.214	72.559	1879,4	2728,8	60,1	39,9

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.12. EVOLUCIÓN DE LLEGADAS POR SEXO Y ORIGEN

	HOMBRES						MUJERES					
	Extranjera	*Europa*	*África*	*América*	*Asia*	*Resto*	*Extranjera*	*Europa*	*África*	*América*	*Asia*	*Resto*
1.996	5.811	1.110	4.093	394	212	2	2.659	1.241	714	570	134	
1.998	8.460	1.419	6.241	500	298	2	3.456	1.532	1.013	718	193	
1.999	11.498	2.182	8.083	876	354	2	5.739	2.197	2.214	1072	256	
2.000	17.288	4.225	10.641	2.018	401	3	8.901	4.263	2.383	1.970	283	2
2.001	36.531	4.365	16.568	15.055	540	3	18.953	3.925	4.093	10.564	368	4
2.002	52.870	6.770	21.596	23.748	745	11	30.676	6.135	5.892	18.189	455	5
2.003	70.100	11.516	26.708	30.999	862	15	43.812	10.611	7.383	25.290	516	12
2.004	78.961	14.755	28.360	34.916	910	20	53.957	13.927	8.979	30.458	585	8
2.005	99.345	20.750	37.698	39.517	1.362	18	65.671	19.224	11.162	34.515	760	10
2.006	109.214	21.136	45598	39453	1.936	12	72.559	20.604	15358	35587	982	9

Fuente: www.ine.es/Inebase, www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.13. EVOLUCIÓN DE LLEGADAS POR SEXO Y ORIGEN (%)

	HOMBRES						MUJERES					
	Extranjera	Europa	África	América	Asia	Resto	Extranjera	Europa	África	América	Asia	Resto
1.996	68,6	47,2	85,1	40,9	61,3	100,0	31,4	52,8	14,9	59,1	38,7	0,0
1.998	71,0	48,1	86,0	41,1	60,7	100,0	29,0	51,9	14,0	58,9	39,3	0,0
1.999	66,7	49,8	78,5	45,0	58,0	100,0	33,3	50,2	21,5	55,0	42,0	0,0
2.000	66,0	49,8	81,7	50,6	58,6	60,0	34,0	50,2	18,3	49,4	41,4	40,0
2.001	65,8	52,7	80,2	58,8	59,5	42,9	34,2	47,3	19,8	41,2	40,5	57,1
2.002	63,3	52,5	78,6	56,6	62,1	68,8	36,7	47,5	21,4	43,4	37,9	31,3
2.003	61,5	52,0	78,3	55,1	62,6	55,6	38,5	48,0	21,7	44,9	37,4	44,4
2.004	59,4	51,4	76,0	53,4	60,9	71,4	40,6	48,6	24,0	46,6	39,1	28,6
2.005	60,2	51,9	77,2	53,4	64,2	64,3	39,8	48,1	22,8	46,6	35,8	35,7
2.006	60,1	50,6	74,8	52,6	66,3	57,1	39,9	49,4	25,2	47,4	33,7	42,9

Fuente: www.ine.es/Inebase, www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.14. RAZÓN DE MASCULINIDAD (HOMBRES POR CIEN MUJERES)

AÑO	EXTRANJERA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	RESTO	POBL. TOTAL
1996	218,5	89,4	573,2	69,1	158,2		97,3
1998	244,8	92,6	616,1	69,6	154,4		97,8
1999	200,3	99,3	365,1	81,7	138,3		98,0
2000	194,2	99,1	446,5	102,4	141,7	150,0	98,4
2001	192,7	111,2	404,8	142,5	146,7	75,0	100,2
2002	172,3	110,4	366,5	130,6	163,7	220,0	100,9
2003	160,0	108,5	361,7	122,6	167,1	125,0	101,6
2004	146,3	105,9	315,8	114,6	155,6	250,0	101,5
2005	151,3	107,9	337,7	114,5	179,2	180,0	102,8
2006	150,5	102,6	296,9	110,9	197,1	133,3	103,2

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.15. RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR EDAD POB. TOTAL Y EXTRANJERA POR CONTINENTES 2005

EDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTRANJETRA	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	RESTO
0-4	93,5	151,3	107,9	337,7	114,5	179,2	180,0
5-9	94,6	108,3	107,2	141,6	97,7	68,8	
10-14	93,8	108,7	104,9	127,8	102,9	152,2	
15-19	92,6	109,2	115,5	126,7	101,1	118,6	0,0
20-24	88,9	122,3	94,0	182,1	102,1	121,4	
25-29	84,3	149,9	82,7	341,6	107,1	196,1	0,0
30-34	86,3	180,4	104,4	462,1	117,6	212,4	50,0
35-39	90,1	187,5	119,5	479,6	120,8	205,3	175,0
40-44	94,3	179,3	120,8	414,4	126,6	168,1	300,0
45-49	96,6	163,9	111,6	352,9	126,2	192,4	
50-54	99,9	160,9	109,7	402,1	133,1	193,3	
55-59	104,5	130,6	88,9	391,3	126,9	209,1	
60-64	108,8	105,6	93,3	298,9	101,6	244,4	
65-69	112,5	98,7	104,3	129,9	59,6	170,0	
70-74	119,2	125,5	143,1	115,6	49,1	70,0	
75-79	133,8	133,7	161,2	69,5	71,0	100,0	
80-84	154,9	112,3	147,3	56,8	45,0	166,7	
85-89	218,6	104,3	125,6	50,0	50,0	200,0	
TOTAL	97,3	57,3	58,9	85,7	41,2	50,0	

Fuente: www.ine.es/Inebase, carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.16. POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO Y NACIONALIDAD (2005)

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	AMBOS SEXOS	*Hombres*	*Mujeres*	*AMBOS SEXOS*	*Hombres*	*Mujeres*
TOTAL EXTRANJERA	164.412	98.974	65.438	3.691.547	1.970.999	1.720.548
Reino Unido	9.708	4.961	4.747	224.841	113.756	111.085
Ucrania	5.176	2.622	2.554	65.096	32.709	32.387
Rumania	3.436	1.757	1.679	314.349	171.592	142.757
Bulgaria	3.135	1.740	1.395	91.339	51.073	40.266
Alemania	2.223	1.174	1.049	131.887	66.599	65.288
Francia	2.075	990	1.085	76.949	37.815	39.134
Italia	1.122	742	380	94.464	56.126	38.338
Lituania	1.078	540	538	12.471	6.437	6.034
Rusia	1.059	369	690	35.942	12.857	23.085
Portugal	857	526	331	65.611	37.689	27.922
Polonia	650	424	226	35.962	18.316	17.646
Países Bajos	515	285	230	33.554	17.452	16.102
Bélgica	514	254	260	26.388	13.213	13.175
Suecia	323	154	169	15.658	7.329	8.329
Noruega	248	133	115	12.444	6.224	6.220
Irlanda	224	116	108	9.521	4.975	4.546
Finlandia	122	64	58	8.326	3.815	4.511
Hungría	119	53	66	2.516	1.033	1.483
República Checa	96	43	53	4.141	1.658	2.483
Dinamarca	86	47	39	8.777	4.395	4.382
República Eslovaca	81	44	37	3.491	1.598	1.893
Austria	76	44	32	6.678	3.360	3.318
Letonia	73	31	42	1.364	589	775
Grecia	50	35	15	2.318	1.439	879
Eslovenia	17	5	12	466	237	229
Luxemburgo	10	6	4	461	243	218
Estonia	8	3	5	617	260	357
Malta	3	1	2	110	53	57
Chipre	0	0	0	107	62	45
Resto países europeos	948	510	438	50.366	27.031	23.335
Marruecos	44.589	33.477	11.112	505.373	337.086	168.287
Argelia	2.354	1.924	430	45.791	34.785	11.006
Gambia	62	56	6	15.745	11.297	4.448
Resto países africanos	4.487	3.635	852	139.035	98.661	40.374
Ecuador	55.442	30.716	24.726	491.797	239.046	252.751
Colombia	6.510	2.903	3.607	268.931	116.690	152.241
Argentina	2.096	1.044	1.052	151.878	77.020	74.858
Cuba	670	300	370	44.594	20.156	24.438
República Dominicana	399	119	280	56.421	21.198	35.223
Venezuela	397	165	232	48.740	20.969	27.771
Perú	344	164	180	84.427	39.016	45.411
Estados Unidos	339	196	143	25.576	13.089	12.487
México	238	102	136	22.762	9.736	13.026
Canadá	44	23	21	2.830	1.355	1.475
Resto países sudamericanos	9.832	4.912	4.920	244.529	108.007	136.522
Resto países centroamericanos	251	96	155	17.691	6.770	10.921
China	1.593	926	667	86.681	47.740	38.941
Filipinas	38	16	22	19.622	8.262	11.360
Resto países asiáticos	648	496	152	79.924	58.497	21.427
Oceanía	26	17	9	2.284	1.212	1.072
APÁTRIDA	21	14	7	702	472	230

Fuente: www.ine.es/Inebase, carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.17. POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO Y NACIONALIDAD 2005 (%)

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
TOTAL EXTRANJERA	60,2	39,8	53,4	46,6
Reino Unido	51,1	48,9	50,6	49,4
Ucrania	50,7	49,3	50,2	49,8
Rumania	51,1	48,9	54,6	45,4
Bulgaria	55,5	44,5	55,9	44,1
Alemania	52,8	47,2	50,5	49,5
Francia	47,7	52,3	49,1	50,9
Italia	66,1	33,9	59,4	40,6
Lituania	50,1	49,9	51,6	48,4
Rusia	34,8	65,2	35,8	64,2
Portugal	61,4	38,6	57,4	42,6
Polonia	65,2	34,8	50,9	49,1
Países Bajos	55,3	44,7	52,0	48,0
Bélgica	49,4	50,6	50,1	49,9
Suecia	47,7	52,3	46,8	53,2
Noruega	53,6	46,4	50,0	50,0
Irlanda	51,8	48,2	52,3	47,7
Finlandia	52,5	47,5	45,8	54,2
Hungría	44,5	55,5	41,1	58,9
República Checa	44,8	55,2	40,0	60,0
Dinamarca	54,7	45,3	50,1	49,9
República Eslovaca	54,3	45,7	45,8	54,2
Austria	57,9	42,1	50,3	49,7
Letonia	42,5	57,5	43,2	56,8
Grecia	70,0	30,0	62,1	37,9
Eslovenia	29,4	70,6	50,9	49,1
Luxemburgo	60,0	40,0	52,7	47,3
Estonia	37,5	62,5	42,1	57,9
Malta	33,3	66,7	48,2	51,8
Chipre			57,9	42,1
Resto países europeos	53,8	46,2	53,7	46,3
Marruecos	75,1	24,9	66,7	33,3
Argelia	81,7	18,3	76,0	24,0
Gambia	90,3	9,7	71,7	28,3
Resto países africanos	81,0	19,0	71,0	29,0
Ecuador	55,4	44,6	48,6	51,4
Colombia	44,6	55,4	43,4	56,6
Argentina	49,8	50,2	50,7	49,3
Cuba	44,8	55,2	45,2	54,8
República Dominicana	29,8	70,2	37,6	62,4
Venezuela	41,6	58,4	43,0	57,0
Perú	47,7	52,3	46,2	53,8
Estados Unidos	57,8	42,2	51,2	48,8
México	42,9	57,1	42,8	57,2
Canadá	52,3	47,7	47,9	52,1
Resto países sudamericanos	50,0	50,0	44,2	55,8
Resto países centroamericanos	38,2	61,8	38,3	61,7
China	58,1	41,9	55,1	44,9
Filipinas	42,1	57,9	42,1	57,9
Resto países asiáticos	76,5	23,5	73,2	26,8
Oceanía	65,4	34,6	53,1	46,9
APÁTRIDA	66,7	33,3	67,2	32,8

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Cuadro 4.18. POBLACIÓN EXTRANJERA EN MURCIA SOBRE EXTRANJERA EN ESPAÑA, POR NACIONALIDAD. AÑO 2005 (%)

	% MURCIA/ESPAÑA
TOTAL EXTRANJERA	4,5
Reino Unido	4,3
Ucrania	8,0
Rumania	1,1
Bulgaria	3,4
Alemania	1,7
Francia	2,7
Italia	1,2
Lituania	8,6
Rusia	2,9
Portugal	1,3
Polonia	1,8
Países Bajos	1,5
Bélgica	1,9
Suecia	2,1
Noruega	2,0
Irlanda	2,4
Finlandia	1,5
Hungría	4,7
República Checa	2,3
Dinamarca	1,0
República Eslovaca	2,3
Austria	1,1
Letonia	5,4
Grecia	2,2
Eslovenia	3,6
Luxemburgo	2,2
Estonia	1,3
Malta	2,7
Chipre	0,0
Resto países europeos	1,9
Marruecos	8,8
Argelia	5,1
Gambia	0,4
Resto países africanos	3,2
Ecuador	11,3
Colombia	2,4
Argentina	1,4
Cuba	1,5
República Dominicana	0,7
Venezuela	0,8
Perú	0,4
Estados Unidos	1,3
México	1,0
Canadá	1,6
Resto países sudamericanos	4,0
Resto países centroamericanos	1,4
China	1,8
Filipinas	0,2
Resto países asiáticos	0,8
Oceanía	1,1
APÁTRIDA	3,0

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Cuadro 4.19. EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE HOMBRES EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS (%)

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
REGIÓN DE MURCIA	68,6	71	66,7	66	65,8	63,3	61,5	59,4	60,2
Abanilla	62,5	59,6	60,9	67,5	70,3	64,8	63,0	56,6	56,3
Abarán	75	72,7	72,6	72,7	65,8	60,9	58,6	56,0	59,4
Águilas	49,5	48,7	47,5	51,8	53,5	52,8	53,5	51,6	53,5
Albudeite					66,7	66,7	66,7	53,8	47,4
Alcantarilla	55,7	54,7	58,4	55,5	53,5	56	55,3	53,8	55,0
Alcázares (Los)	61,2	58	56,4	56,7	57,3	56,2	56,2	55,2	56,0
Aledo		33,3	43,8	55	63,2	58,6	60,8	55,9	54,4
Alguazas	60,7	58,7	61,2	66,7	61,4	59,1	59,6	55,6	60,2
Alhama de Murcia	71,4	68,2	56,7	56,2	61,3	63,9	62,9	62,0	62,1
Archena	50	56,1	66,2	59,5	63,8	62,6	62,3	61,4	62,4
Beniel	80	76,9	84,8	72,4	68,1	64,4	64,5	63,3	65,6
Blanca	87	67,4	67,9	73,9	65,6	65,9	66,1	62,6	64,3
Bullas	61,5	70,6	57,1	46,7	59,2	55	56,0	57,1	56,9
Calasparra	50	50		63,2	51,2	59,1	58,7	55,1	56,4
Campos del Río	100	50	42,9	63,2	60	62,7	56,5	55,8	53,5
Caravaca de la Cruz	65,5	54,8	59,5	69,8	63,1	60,7	58,0	55,9	56,0
Cartagena	62,8	71,1	69,5	69,7	67,7	66,2	64,6	62,9	64,1
Cehegín	58,3	41,7	70	68,4	64,7	59	53,4	51,0	54,2
Ceutí	57,1	55	63,6	70,6	59,9	58,2	58,2	59,3	61,3
Cieza	60	61,5	58,7	62,8	61	60,4	57,8	57,1	60,4
Fortuna	60,6	56	59,7	56,7	63,6	60,8	60,0	58,5	60,7
Fuente-Álamo	83,4	81,1	78,6	70,9	71,6	68,8	66,3	61,7	62,3
Jumilla	64,4	65,7	67,5	71,7	68,2	66,1	64,7	61,9	62,9
Librilla	44,4	57,1	51,3	53,4	60	67,5	69,2	69,2	65,3
Lorca	70,7	72,3	58,8	60,5	68,2	66,6	65,0	63,9	65,3
Lorquí	48,5	50	67,9	67,2	61,8	62,8	62,8	62,8	64,3
Mazarrón	64,7	66,2	63,3	67,5	70,3	67,1	63,9	60,9	59,5
Molina de Segura	57,9	59,3	58,6	57,3	59,2	58,5	56,4	55,3	56,1
Moratalla	35	35	33,3	29,2	46,3	72,2	71,8	67,2	66,5
Mula	53,8	60	53	51,1	67	64,7	61,8	61,0	62,0
Murcia	65,6	67,3	66,9	65,4	62	58,7	57,8	56,6	58,0
Ojós									
Pliego	76,5	70,6	75	66,7	64,4	64,7	69,8	59,8	61,5
Puerto-Lumbreras	43,5	46,3	52,5	60	61,5	68,8	66,4	61,5	59,7
Ricote	50	54,5	51,2	54,5	63,2	56,7	63,3	62,9	54,4
San Javier	33,3	82,5	71,1	59,4	66,2	63	62,3	59,9	60,1
San Pedro del Pinatar	53,2	49	49,3	51	58,5	58	56,7	54,0	53,8
Santomera	70	73,7	60,6	56,9	61	76,5	57,5	55,3	57,1
Torre-Pacheco	92,5	93,4	91,5	88,3	81,5	71,3	72,5	66,8	64,8
Torres de Cotillas (Las)	50	51,9	51	75,8	74,2	59,5	65,1	63,8	64,8
Totana	69,6	76,5	62,1	60,6	65,9	63,8	62,8	59,0	59,4
Ulea	90	80	85,7	81,3	87,5	82,6	80,8	75,0	72,4
Unión (La)	60,3	63,3	67,1	68,5	68,8	66,3	63,6	58,9	58,2
Villanueva del Río Segura	100		42,9	50	41,7	52,4	51,6	44,9	54,9
Yecla	63,2	61,1	61,8	59,4	60,9	58,4	57,2	56,3	55,3

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.20. EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE MUJERES EXTRANJERAS POR MUNICIPIOS (%)

	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
REGIÓN DE MURCIA	31,4	29	33,3	34	34,2	36,7	38,5	40,6	39,8
Abanilla	37,5	40,4	39,1	32,5	29,7	35,2	37,0	43,4	43,7
Abarán	25	27,3	27,4	27,3	34,2	39,1	41,4	44,0	40,6
Águilas	50,5	51,3	52,5	48,2	46,5	47,2	46,5	48,4	46,5
Albudeite					33,3	33,3	33,3	46,2	52,6
Alcantarilla	44,3	45,3	41,6	44,5	46,5	44	44,7	46,2	45,0
Alcázares (Los)	38,8	42	43,6	43,3	42,7	43,8	43,8	44,8	44,0
Aledo		66,7	56,3	45	36,8	41,4	39,2	44,1	45,6
Alguazas	39,3	41,3	38,8	33,3	38,6	40,9	40,4	44,4	39,8
Alhama de Murcia	28,6	31,8	43,3	43,8	38,7	36,1	37,1	38,0	37,9
Archena	50	43,9	33,8	40,5	36,2	37,4	37,7	38,6	37,6
Beniel	20	23,1	15,2	27,6	31,9	35,6	35,5	36,7	34,4
Blanca	13	32,6	32,1	26,1	34,4	34,1	33,9	37,4	35,7
Bullas	38,5	29,4	42,9	53,3	40,8	45	44,0	42,9	43,1
Calasparra	50	50		36,8	48,8	40,9	41,3	44,9	43,6
Campos del Río	0	50	57,1	36,8	40	37,3	43,5	44,2	46,5
Caravaca de la Cruz	34,5	45,2	40,5	30,2	36,9	39,3	42,0	44,1	44,0
Cartagena	37,2	28,9	30,5	30,3	32,3	33,8	35,4	37,1	35,9
Cehegín	41,7	58,3	30	31,6	35,3	41	46,6	49,0	45,8
Ceutí	42,9	45	36,4	29,4	40,1	41,8	41,8	40,7	38,7
Cieza	40	38,5	41,3	37,2	39	39,6	42,2	42,9	39,6
Fortuna	39,4	44	40,3	43,3	36,4	39,2	40,0	41,5	39,3
Fuente-Álamo	16,6	18,9	21,4	29,1	28,4	31,2	33,7	38,3	37,7
Jumilla	35,6	34,3	32,5	28,3	31,8	33,9	35,3	38,1	37,1
Librilla	55,6	42,9	48,7	46,6	40	32,5	30,8	30,8	34,7
Lorca	29,3	27,7	41,2	39,5	31,8	33,4	35,0	36,1	34,7
Lorquí	51,5	50	32,1	32,8	38,2	37,2	37,2	37,2	35,7
Mazarrón	35,3	33,8	36,7	32,5	29,7	32,9	36,1	39,1	40,5
Molina de Segura	42,1	40,7	41,4	42,7	40,8	41,5	43,6	44,7	43,9
Moratalla	65	65	66,7	70,8	53,7	27,8	28,2	32,8	33,5
Mula	46,2	40	47	48,9	33	35,3	38,2	39,0	38,0
Murcia	34,4	32,7	33,1	34,6	38	41,3	42,2	43,4	42,0
Ojós									
Pliego	23,5	29,4	25	33,3	35,6	35,3	30,2	40,2	38,5
Puerto-Lumbreras	56,5	53,7	47,5	40	38,5	31,2	33,6	38,5	40,3
Ricote	50	45,5	48,8	45,5	36,8	43,3	36,7	37,1	45,6
San Javier	66,7	17,5	28,9	40,6	33,8	37	37,7	40,1	39,9
San Pedro del Pinatar	46,8	51	50,7	49	41,5	42	43,3	46,0	46,2
Santomera	30	26,3	39,4	43,1	39	23,5	42,5	44,7	42,9
Torre-Pacheco	7,5	6,6	8,5	11,7	18,5	28,7	27,5	33,2	35,2
Torres de Cotillas (Las)	50	48,1	49	24,2	25,8	40,5	34,9	36,2	35,2
Totana	30,4	23,5	37,9	39,4	34,1	36,2	37,2	41,0	40,6
Ulea	10	20	14,3	18,8	12,5	17,4	19,2	25,0	27,6
Unión (La)	39,7	36,7	32,9	31,5	31,2	33,7	36,4	41,1	41,8
Villanueva del Río Segura	0		57,1	50	58,3	47,6	48,4	55,1	45,1
Yecla	36,8	38,9	38,2	40,6	39,1	41,6	42,8	43,7	44,7

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal. E.p.

Cuadro 4.21. RAZÓN DE MASCULINIDAD
Población extranjera
(HOMBRES POR CIEN MUJERES) 2005

	RAZON
REGIÓN	151,3
Abanilla	128,8
Abarán	146,4
Águilas	115,0
Albudeite	90,0
Alcantarilla	122,2
Alcázares	127,2
Aledo	119,4
Alguazas	151,0
Alhama de Murcia	163,8
Archena	166,0
Beniel	190,4
Blanca	179,9
Bullas	132,3
Calasparra	129,3
Campos del Río	115,2
Caravaca	127,5
Cartagena	178,7
Cehegín	118,4
Ceutí	158,6
Cieza	152,2
Fortuna	154,2
Fuente Alamo	165,6
Jumilla	169,5
Librilla	188,4
Lorca	188,2
Lorquí	179,8
Mazarrón	146,9
Molina de Segura	127,8
Moratalla	198,9
Mula	163,2
Murcia	138,1
Ojós	
Pliego	160,0
Puerto Lumbreras	148,0
Ricote	119,2
San Javier	150,9
San Pedro del Pinatar	116,4
Santomera	133,3
Torre-Pacheco	183,8
Torres de Cotillas	184,2
Totana	146,5
Ulea	262,5
Unión, La	139,3
Villanueva	121,9
Yecla	123,8

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.22. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 2005

GRANDES GRUPOS EDAD EXTRANJEROS %

	AMBOS			HOMBRES			MUJERES		
	0-19	*20-64*	*> 65*	*0-19*	*20-64*	*> 65*	*0-19*	*20-64*	*> 65*
REGIÓN	20,2	77,2	2,7	17,7	79,9	2,4	23,9	73,0	3,0
Abanilla	17,9	73,5	8,6	17,5	73,5	9,0	18,3	73,6	8,2
Abarán	24,2	75,2	0,6	21,5	78,2	0,3	28,3	70,8	1,0
Águilas	22,0	70,7	7,3	21,4	70,9	7,7	22,7	70,4	6,9
Albudeite	15,8	84,2	0,0	22,2	77,8		10,0	90,0	
Alcantarilla	20,8	77,9	1,3	18,8	80,4	0,7	23,2	74,8	2,0
Alcázares	16,0	70,0	14,0	15,4	70,9	13,8	16,8	69,0	14,2
Aledo	20,3	73,4	6,3	20,9	69,8	9,3	19,4	77,8	2,8
Alguazas	23,0	76,7	0,3	22,1	77,4	0,4	24,3	75,7	
Alhama de Murcia	23,8	75,0	1,3	19,6	79,5	0,9	30,7	67,4	1,9
Archena	18,2	81,4	0,4	15,3	84,4	0,3	23,2	76,4	0,4
Beniel	17,4	82,2	0,4	12,9	86,8	0,3	25,8	73,4	0,7
Blanca	22,7	76,5	0,8	19,9	79,7	0,4	27,6	70,9	1,5
Bullas	21,8	76,2	2,0	24,1	74,3	1,6	18,8	78,7	2,5
Calasparra	23,3	75,9	0,8	18,9	80,3	0,8	29,0	70,2	0,8
Campos del Río	28,3	68,7	3,0	24,5	73,6	1,9	32,6	63,0	4,3
Caravaca	19,5	79,0	1,6	17,7	80,9	1,4	21,7	76,6	1,8
Cartagena	20,7	76,4	2,9	17,5	80,0	2,5	26,4	69,9	3,7
Cehegín	24,7	73,1	2,2	22,4	75,3	2,3	27,4	70,5	2,1
Ceutí	17,3	82,3	0,4	17,6	81,9	0,5	16,8	82,8	0,4
Cieza	23,0	76,2	0,8	20,1	79,4	0,5	27,3	71,3	1,4
Fortuna	16,0	77,0	7,0	15,2	77,7	7,1	17,2	76,0	6,8
Fuente Alamo	23,4	74,7	1,9	19,8	78,6	1,7	29,4	68,3	2,3
Jumilla	16,6	82,5	0,9	14,3	84,9	0,8	20,6	78,4	1,0
Librilla	13,1	83,9	3,0	11,5	86,2	2,3	15,9	79,7	4,3
Lorca	18,8	80,5	0,7	15,4	84,1	0,6	25,4	73,7	1,0
Lorquí	22,4	77,2	0,4	18,8	80,7	0,4	28,8	70,8	0,4
Mazarrón	15,4	74,2	10,3	13,6	75,5	10,8	18,1	72,4	9,6
Molina de Segura	22,8	76,0	1,2	19,8	79,4	0,8	26,6	71,6	1,7
Moratalla	17,7	80,8	1,5	14,5	85,0	0,6	24,1	72,4	3,4
Mula	18,4	81,2	0,4	14,8	84,9	0,3	24,3	75,0	0,7
Murcia	18,9	79,9	1,2	17,0	82,1	0,9	21,5	76,9	1,6
Ojós									
Pliego	25,9	72,1	2,0	23,0	74,3	2,6	30,5	68,4	1,1
Puerto Lumbreras	22,6	76,4	1,0	18,1	81,1	0,8	29,3	69,4	1,3
Ricote	22,8	77,2	0,0	16,1	83,9		30,8	69,2	
San Javier	22,2	72,5	5,3	20,3	74,8	4,9	25,2	69,0	5,8
San Pedro del Pinatar	24,8	70,5	4,7	23,7	71,0	5,4	26,2	69,8	3,9
Santomera	24,0	74,9	1,1	21,9	77,4	0,7	26,9	71,5	1,6
Torre-Pacheco	25,6	73,4	1,0	22,3	76,9	0,7	31,5	67,0	1,5
Torres de Cotillas	18,6	80,1	1,3	14,7	84,6	0,7	25,8	71,8	2,4
Totana	21,5	77,4	1,2	19,1	80,0	1,0	25,0	73,6	1,4
Ulea	37,9	62,1	0,0	42,9	57,1		25,0	75,0	
Unión,La	32,9	65,7	1,4	31,2	67,8	1,0	35,3	62,8	1,9
Villanueva	25,4	73,2	1,4	17,9	79,5	2,6	34,4	65,6	
Yecla	21,7	77,5	0,8	20,2	79,1	0,7	23,6	75,5	0,9

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.23. HOMBRES Y MUJERES SOBRE TOTAL POBLACIÓN MUNICIPAL 2005 (%)

AÑO 2005	POBLACIÓN TOTAL	
	Hombres	*Mujeres*
REGIÓN	50,7	49,3
Abanilla	50,6	49,4
Abarán	50,4	49,6
Águilas	50,0	50,0
Albudeite	51,0	49,0
Alcantarilla	49,9	50,1
Alcázares	51,9	48,1
Aledo	51,1	48,9
Alguazas	51,1	48,9
Alhama de Murcia	51,3	48,7
Archena	51,0	49,0
Beniel	52,6	47,4
Blanca	50,5	49,5
Bullas	50,7	49,3
Calasparra	50,5	49,5
Campos del Río	49,3	50,7
Caravaca	50,0	50,0
Cartagena	50,8	49,2
Cehegín	50,3	49,7
Ceutí	51,5	48,5
Cieza	50,1	49,9
Fortuna	52,4	47,6
Fuente Alamo	53,9	46,1
Jumilla	51,7	48,3
Librilla	50,5	49,5
Lorca	52,2	47,8
Lorquí	51,3	48,7
Mazarrón	53,7	46,3
Molina de Segura	50,4	49,6
Moratalla	51,1	48,9
Mula	51,4	48,6
Murcia	49,7	50,3
Ojós	51,1	48,9
Pliego	52,4	47,6
Puerto Lumbreras	50,2	49,8
Ricote	49,5	50,5
San Javier	51,9	48,1
San Pedro del Pinatar	50,5	49,5
Santomera	50,8	49,2
Torre-Pacheco	53,5	46,5
Torres de Cotillas	51,1	48,9
Totana	51,8	48,2
Ulea	51,3	48,7
Unión,La	50,3	49,7
Villanueva	48,4	51,6
Yecla	50,8	49,2

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.24. RAZÓN DE MASCULINIDAD
Población total
(HOMBRES POR CIEN MUJERES) 2005

	RAZON
REGIÓN	102,8
Abanilla	102,5
Abarán	101,7
Águilas	100,1
Albudeite	104,2
Alcantarilla	99,8
Alcázares	107,7
Aledo	104,6
Alguazas	104,3
Alhama de Murcia	105,5
Archena	104,2
Beniel	110,9
Blanca	102,1
Bullas	102,8
Calasparra	101,9
Campos del Río	97,2
Caravaca	100,1
Cartagena	103,2
Cehegín	101,2
Ceutí	106,1
Cieza	100,4
Fortuna	110,1
Fuente Alamo	116,9
Jumilla	106,9
Librilla	101,9
Lorca	109,3
Lorquí	105,2
Mazarrón	115,9
Molina de Segura	101,5
Moratalla	104,7
Mula	105,9
Murcia	98,6
Ojós	104,7
Pliego	110,0
Puerto Lumbreras	101,0
Ricote	97,9
San Javier	107,8
San Pedro del Pinatar	101,8
Santomera	103,1
Torre-Pacheco	115,0
Torres de Cotillas	104,5
Totana	107,5
Ulea	105,5
Unión, La	101,0
Villanueva	93,7
Yecla	103,1

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.25. TASA DE EXTRANJERÍA 2005
(% EXTRANJEROS SOBRE TOTAL)

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
REGIÓN	12,4	14,7	10,0
Abanilla	7,6	8,5	6,7
Abarán	7,8	9,2	6,4
Águilas	10,4	11,2	9,7
Albudeite	1,4	1,3	1,5
Alcantarilla	7,2	7,9	6,4
Alcázares	32,8	35,4	30,0
Aledo	7,5	7,9	7,0
Alguazas	9,5	11,2	7,7
Alhama de Murcia	13,8	16,7	10,8
Archena	11,5	14,1	8,8
Beniel	16,6	20,7	12,1
Blanca	6,2	7,9	4,5
Bullas	5,6	6,3	4,9
Calasparra	8,6	9,6	7,6
Campos del Río	4,8	5,2	4,4
Caravaca	7,8	8,7	6,9
Cartagena	11,2	14,2	8,2
Cehegín	6,2	6,7	5,7
Ceutí	8,0	9,5	6,4
Cieza	6,3	7,6	5,0
Fortuna	13,0	15,0	10,7
Fuente álamo	30,6	35,4	25,0
Jumilla	15,2	18,4	11,6
Librilla	4,8	6,2	3,3
Lorca	17,8	22,3	12,9
Lorquí	11,5	14,4	8,4
Mazarrón	37,3	41,3	32,6
Molina de Segura	10,3	11,5	9,1
Moratalla	3,1	4,0	2,1
Mula	12,6	15,1	9,8
Murcia	10,2	11,9	8,5
Ojós	0,0		
Pliego	6,8	8,0	5,5
Puerto Lumbreras	10,7	12,7	8,7
Ricote	3,7	4,1	3,3
San Javier	24,0	27,8	19,9
San Pedro del Pinatar	16,7	17,8	15,6
Santomera	12,3	13,8	10,7
Torre-Pacheco	21,6	26,1	16,4
Torres de Cotillas	7,1	8,9	5,1
Totana	19,2	22,0	16,2
Ulea	3,0	4,2	1,7
Unión, La	7,4	8,5	6,2
Villanueva	3,9	4,5	3,4
Yecla	11,1	12,1	10,0

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Cuadro 4.27.1.

INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA (1996)

	Menores de 20 años	Entre 20 y 64 años	De 65 y más años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
REGIÓN DE MURCIA	27,9	58,6	13,6	205,9	48,6	47,6	23,1	70,8	51,6	97,3
Abanilla	24,9	54,7	20,4	122,1	81,9	45,6	37,3	82,9	44,7	97,5
Abarán	27,6	57,1	15,3	180,8	55,3	48,4	26,8	75,2	49,3	97,9
Águilas	29,6	56,8	13,5	219,1	45,6	52,2	23,8	76,0	51,4	99,6
Albudeite	28,4	56,4	15,1	188,5	53,1	50,3	26,7	77,0	47,3	100,6
Alcantarilla	30,2	59,0	10,8	279,6	35,8	51,2	18,3	69,6	54,2	95,5
Alcázares	26,4	59,7	13,9	189,6	52,8	44,2	23,3	67,6	49,9	100,8
Aledo	19,7	63,4	17,0	116,1	86,2	31,1	26,8	57,8	50,0	104,8
Alguazas	30,0	57,5	12,5	240,6	41,6	52,2	21,7	73,9	51,7	98,0
Alhama de Murcia	25,7	59,7	14,6	176,5	56,6	43,1	24,4	67,6	51,5	99,0
Archena	29,2	58,4	12,4	234,4	42,7	50,0	21,3	71,3	51,1	98,6
Beniel	31,4	57,7	10,9	287,0	34,8	54,3	18,9	73,3	53,9	98,5
Blanca	26,1	56,7	17,2	152,0	65,8	46,0	30,3	76,3	46,7	97,6
Bullas	26,1	58,1	15,7	165,7	60,3	44,9	27,1	72,0	49,1	101,9
Calasparra	25,7	56,7	17,6	146,1	68,4	45,3	31,0	76,3	48,4	100,7
Campos del Río	28,7	55,4	15,8	181,3	55,2	51,9	28,6	80,5	48,8	96,2
Caravaca	25,6	56,7	17,7	145,0	69,0	45,2	31,2	76,4	48,8	98,8
Cartagena	27,3	59,3	13,5	202,2	49,5	46,0	22,8	68,8	51,4	96,7
Cehegín	25,3	57,4	17,3	145,8	68,6	44,1	30,2	74,3	49,7	99,7
Ceutí	30,5	58,7	10,7	284,3	35,2	52,0	18,3	70,3	53,3	102,0
Cieza	28,9	56,7	14,4	201,0	49,7	51,0	25,4	76,4	49,8	95,1
Fortuna	30,9	56,7	12,4	250,1	40,0	54,6	21,8	76,4	50,8	104,2
Fuente Álamo	25,0	57,8	17,2	144,7	69,1	43,2	29,8	73,0	48,0	100,0
Jumilla	30,0	54,4	15,6	193,0	51,8	55,2	28,6	83,8	49,1	98,5
Librilla	25,4	59,1	15,4	164,3	60,9	42,9	26,1	69,0	48,4	96,8
Lorca	26,8	58,1	15,1	177,7	56,3	46,1	26,0	72,1	50,6	97,6
Lorquí	30,1	57,5	12,4	242,3	41,3	52,4	21,6	74,0	52,2	97,0
Mazarrón	29,6	58,0	12,4	238,0	42,0	50,9	21,4	72,3	51,2	101,6
Molina de Segura	30,3	59,7	10,0	304,0	32,9	50,8	16,7	67,5	55,3	97,2
Moratalla	23,8	57,5	18,6	127,9	78,2	41,4	32,4	73,8	46,4	102,8
Mula	27,3	57,3	15,4	176,9	56,5	47,7	27,0	74,6	49,0	98,3
Murcia	27,8	59,2	12,9	215,4	46,4	47,0	21,8	68,8	52,6	94,6
Ojós	25,0	56,3	19,1	131,0	76,3	44,4	33,9	78,4	45,6	99,3
Pliego	24,9	57,6	17,6	141,9	70,5	43,2	30,5	73,7	45,0	104,4
Puerto Lumbreras	25,4	56,6	18,0	141,6	70,6	44,9	31,7	76,7	47,1	94,6
Ricote	20,8	57,6	21,6	96,5	103,6	36,2	37,5	73,7	44,4	94,3
San Javier	29,0	59,3	11,8	246,3	40,6	48,9	19,8	68,7	51,3	104,2
San Pedro del Pinatar	29,9	58,3	11,8	252,4	39,6	51,3	20,3	71,6	52,0	96,6
Santomera	27,9	58,6	13,4	207,5	48,2	47,6	22,9	70,5	51,7	100,3
Torre-Pacheco	28,9	60,2	10,9	264,5	37,8	48,1	18,2	66,2	53,0	113,1
Torres de Cotillas	31,2	58,4	10,4	299,7	33,4	53,4	17,8	71,2	55,3	100,3
Totana	26,4	59,0	14,6	180,6	55,4	44,7	24,7	69,4	51,0	100,0
Ulea	19,8	60,1	20,1	98,5	101,5	32,9	33,4	66,4	44,6	100,0
Unión,La	30,5	58,0	11,5	264,9	37,8	52,6	19,9	72,5	51,7	98,0
Villanueva	24,6	58,0	17,4	142,0	70,4	42,5	29,9	72,4	49,1	91,3
Yecla	27,9	57,3	14,8	189,1	52,9	48,6	25,7	74,4	51,2	100,0

Fuente: INEbase, Padrón Municipal

Cuadro 4.27.2. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA (2005)

	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	I.JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
REGIÓN DE MURCIA	23,1	63,2	13,8	167,8	59,6	36,5	21,8	58,3	53	102,8
Abanilla	19,6	58,3	22,1	88,8	112,6	33,7	37,9	71,6	45,1	102,5
Abarán	22,6	61,0	16,4	137,4	72,8	37,1	27	64	50,4	101,7
Águilas	23,9	62,3	13,9	172,2	58,1	38,3	22,2	60,6	52,1	100,1
Albudeite	20,5	61,7	17,9	114,3	87,5	33,2	29	62,2	50,8	104,2
Alcantarilla	24,3	64,2	11,5	211,5	47,3	37,8	17,9	55,7	56	99,8
Alcázares	21,9	63,3	14,9	92,1	68	34,5	23,5	58	51,5	107,7
Aledo	17,6	63,3	19,1	177,7	108,6	27,8	30,1	57,9	45,3	104,6
Alguazas	23,5	63,2	13,2	151,1	56,3	37,2	20,9	58,2	54,2	104,3
Alhama de Murcia	21,8	63,8	14,4	159,8	66,2	34,1	22,5	56,6	53,3	105,5
Archena	23,2	62,3	14,5	206,9	62,6	37,3	23,3	60,6	53,5	104,2
Beniel	23,7	64,9	11,5	123,9	48,3	36,5	17,7	54,2	55,6	110,9
Blanca	22,0	60,2	17,8	134,1	80,7	36,6	29,5	66,1	49,1	102,1
Bullas	22,9	60,0	17,1	127,4	74,6	38,2	28,5	66,7	50,3	102,8
Calasparra	22,8	59,2	17,9	137,6	78,5	38,6	30,3	68,8	49,2	101,9
Campos del Río	23,8	59,0	17,3	129,4	72,7	40,3	29,3	69,6	52	97,2
Caravaca	22,8	59,5	17,6	158,0	77,3	38,3	29,6	68	50,5	100,1
Cartagena	22,5	63,3	14,2	124,2	63,3	35,5	22,5	58	52	103,2
Cehegín	21,8	60,7	17,5	220,2	80,5	35,9	28,9	64,8	50,1	101,2
Ceutí	25,0	63,6	11,4	162,4	45,4	39,3	17,9	57,2	57,1	106,1
Cieza	24,3	60,8	15,0	181,2	61,6	40	24,6	64,6	51,8	100,4
Fortuna	24,7	61,7	13,6	173,3	55,2	39,9	22	62	52,2	110,1
Fuente Álamo	23,6	62,9	13,6	167,7	57,7	37,5	21,6	59,1	53,6	116,9
Jumilla	23,5	62,5	14,0	109,4	59,6	37,6	22,4	60,1	53,1	106,9
Librilla	20,2	61,3	18,5	163,0	91,4	33	30,2	63,3	49,8	101,9
Lorca	22,4	63,9	13,7	177,6	61,3	35	21,4	56,4	52,8	109,3
Lorquí	23,5	63,2	13,2	172,5	56,3	37,2	20,9	58,1	54,3	105,2
Mazarrón	21,4	66,1	12,4	237,7	58	32,4	18,8	51,2	51,6	115,9
Molina de Segura	24,4	65,3	10,3	83,3	42,1	37,3	15,7	53	56,5	101,5
Moratalla	18,8	58,7	22,5	156,9	120,1	31,9	38,3	70,3	47,3	104,7
Mula	23,6	61,4	15,0	171,4	63,7	38,4	24,5	62,8	51,4	105,9
Murcia	23,0	63,6	13,4	81,3	58,3	36,1	21,1	57,2	53,5	98,6
Ojós	15,9	64,4	19,6	109,6	123,1	24,7	30,4	55,2	45,9	104,7
Pliego	21,8	58,3	19,9	131,6	91,3	37,3	34,1	71,4	48,4	110
Puerto Lumbreras	21,9	61,5	16,6	69,2	76	35,6	27	62,6	50,2	101
Ricote	17,7	56,8	25,6	198,1	144,5	31,2	45	76,2	43,8	97,9
San Javier	24,1	63,7	12,2	194,0	50,5	37,9	19,1	57	54,4	107,8
San Pedro del Pinatar	25,2	61,8	13,0	252,2	51,6	40,8	21	61,8	53,7	101,8
Santomera	24,2	63,0	12,7	220,6	52,5	38,4	20,2	58,6	55	103,1
Torre-Pacheco	25,9	63,8	10,3	161,8	39,7	40,6	16,1	56,7	56,3	115
Torres de Cotillas	23,9	65,3	10,8	74,9	45,3	36,6	16,6	53,2	55,8	104,5
Totana	21,8	64,8	13,5	203,4	61,8	33,6	20,8	54,4	54,6	107,5
Ulea	16,6	61,2	22,2	76,5	133,5	27,2	36,3	63,5	45,6	105,5
Unión,La	25,5	62,0	12,5	180,6	49,2	41,1	20,2	61,4	53	101
Villanueva	16,3	62,5	21,2	190,6	130,7	26	34	60	47,2	93,7
Yecla	24,5	61,9	13,6	147,1	55,4	39,6	21,9	61,6	53,2	103,1

Fuente: carm.es/econet, Padrón Municipal

Cuadro 4.28. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS DE ESPAÑOLES Y DE INMIGRANTES EXTRANJEROS. REGIÓN DE MURCIA.1995-2005

AÑOS	TOTAL NACIMIENTOS			NACIDOS DE PADRES ESPAÑOLES			NACIDOS DE PADRE O DE MADRE INMIGRANTE			NACIDOS SIN CONSTAR LA NACIONALIDAD DEL PADRE %	
	Nº	*I. Variación*	*%*	*Nº*	*I. Variación*	*%*	*Nº*	*I. Variación*	*%*		
1996	12.649	100,00	100	12.249	100,0	96,8	247	100,0	1,95	153	1,2
1997	12.980	102,62	100	12.486	101,9	96,2	319	129,1	2,46	175	1,3
1998	12.790	98,54	100	12.224	99,8	95,6	375	151,8	2,93	191	1,5
1999	12.273	102,42	100	12.273	100,2	93,7	607	245,7	4,63	219	1,7
2000	14.195	108,37	100	12.773	104,3	90,0	1.168	472,9	8,23	254	1,8
2001	14.991	105,61	100	12.856	105,0	85,8	1.819	736,4	12,13	316	2,1
2002	15.490	103,33	100	12.694	103,6	81,9	2.426	770,4	15,66	370	2,4
2003	16.446	106,17	100	13.138	107,3	79,9	2.972	947,4	18,07	336	2,0
2004	16.674	101,39	100	13.123	107,1	78,7	3.230	1040,5	19,37	321	1,9
2005	17.330	103,93	100	13.369	109,1	77,1	3.600	1167,2	20,77	361	2,1

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la población de la Región de Murcia. Elaboración propia.

Cuadro 4.29. NATALIDAD DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2005

AÑOS	NATALIDAD POBLACIÓN TOTAL			NATALIDAD POBLACIÓN ESPAÑOLA			NATALIDAD POBLACIÓN EXTRANJERA		
	Tasa ‰	*índice variación*	*%*	*FRACCIÓN DE LA TASA TOTAL ‰*	*In.var,1996*	*%*	*FRACCIÓN DE LA TASA TOTAL ‰*	*Ind.variación 1996*	*%*
1996	11,5	-	100	11,3	-	97,6	0,3	-	2,4
1998	11,5	1,00	100	11,1	0,98	96,6	0,4	1,30	3,4
1999	11,6	1,01	100	11,0	0,98	95,1	0,6	1,87	4,9
2000	12,4	1,07	100	11,3	1,00	91,8	1,0	3,37	8,2
2001	12,6	1,10	100	11,3	1,00	90,0	1,3	4,22	10,0
2002	12,6	1,10	100	11,1	0,98	87,9	1,5	5,08	12,1
2003	13,0	1,13	100	11,4	1,01	87,8	1,6	5,29	12,2
2004	12,9	1,12	100	11,3	1,00	87,7	1,6	5,28	12,3
2005	13,0	1,13	100	11,4	1,01	88,0	1,6	5,18	12,0

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.30. NATALIDAD ESPECÍFICA DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD. REGIÓN DE MURCIA. 2004

NACIONALIDAD	Nº NACIMIENTOS	TASA NATALIDAD
Francia	23	13,02
Reino Unido	32	5,52
Alemania	10	5,55
Otros países europeos	256	17,15
TOTAL EUROPA	321	13,21
Argelia	37	18,50
Marruecos	802	23,26
Otros países africanos	42	14,31
TOTAL ÁFRICA	881	22,36
Ecuador	1.408	26,64
Bolivia	147	43,07
Argentina		
Chile		
Colombia	134	21,94
Otros países americanos	123	23,58
TOTAL AMÉRICA	1.812	26,79
China	52	45,37
Otros países asiáticos	10	22,27
TOTAL ASIA	62	38,87
TOTAL	3.076	23,14

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las publicaciones del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y del Padrón Municipal de Habitantes 2001.

Cuadro 4.31. FECUNDIDAD DE LA MUJER ESPAÑOLA Y DE LA MUJER INMIGRANTE EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑOS	FECUNDIDAD				FECUNDIDAD TOTAL		
	MUJER INMIGRANTE		*MUJER ESPAÑOLA*				
	I.S.F. (1)	*Variación 1996-2001*	*I.S.F. A*	*Variación 1996-2001*	*I.S.F. B*	*variación 1996-2001*	*B-A*
1996	2,67	-	1,4	-	1,42	-	0,02
2001	3,52	0,89	1,37	-0,03	1,52	0,1	0,15
2002	2,97	0,3	1,4	0	1,52	0,1	0,12
2003	2,56	-0,1	1,45	0,05	1,53	0,1	0,08
2004	2,36	-0,3	1,44	0,04	1,55	0,13	0,11

(1) Índice Sintético de Fecundidad

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.32. ÍNDICE SINTÉTICO Y EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD DE LA MUJER INMIGRANTE EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2004

ORIGEN GEOGRÁFICO	I.S.F.	E.M.M.
EUROPEA	1,22	28,07
AFRICANA	3,64	28,39
AMERICANA	2,21	25,82
ASIÁTICA	3,66	28,44

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de Murcia. Elaboración propia

Cuadro 4.33. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD DE LAS INMIGRANTES MARROQUÍES, ECUATORIANAS Y BOLIVIANAS. REGIÓN DE MURCIA. 2004

EDAD	MARROQUÍES	ECUATORIANAS	BOLIVIANAS
15-19	67,2	105,57	154,92
20-24	198,86	116,28	416,01
25-29	178,04	95,28	410,25
30-34	176,16	68,18	375,01
35-39	96,55	48,78	89,74
40-44	50,73	18,06	41,66
45-49			
I.S.I.	3,83	2,26	7,43
E.M.M.	28,22	25,81	19,39

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y del Padrón Municipal de Habitantes. Año 2001.

Cuadro 4.34. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDADES DE LA MUJER ESPAÑOLA Y DE LA MUJER INMIGRANTE EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

EDADES	1996					2004				
	INMIGRANTE		*ESPAÑOLA*	*CONJUNTO*		*INMIGRANTE*		*ESPAÑOLA*	*CONJUNTO*	
	A	*B*	*C*	*TASAS (D)*	*% Variación* D-C	*A*	*B*	*C*	*D*	*% variación D-C*
15-19	48,61	0,15	12,48	12,63	1,19	80,59	6,51	12,31	17,83	44,84
20-24	157,02	0,79	33,54	34,33	2,3	126,51	17,89	30,01	43,65	45,45
25-29	139,72	1,09	93,61	94,7	1,15	105,49	15,97	73,08	77,99	6,71
30-34	130,32	1,19	96,89	98,08	1,21	86,57	11,45	112,08	108,7	-3,01
35-39	49,24	0,32	37,31	37,63	0,85	53,4	5,47	52,51	52,59	0,15
40-44	10,52	0,06	7,15	7,21	0,83	20,41	1,72	9,11	10,05	10,43
45-49			0,4	0,4				0,58	0,54	-6,8

A= Mujeres inmigrantes que tienen hijos por cada mil mujeres inmigrantes
B= Mujeres inmigrantes que tienen hijos por cada mil mujeres (españolas y extranjeras) residentes en el conjunto de Murcia
C= Mujeres españolas que tienen hijos por cada mil mujeres españolas

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.35. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD DE LA MUJER INMIGRANTE Y DE LA MUJER ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑOS	MUJER INMIGRANTE	MUJER ESPAÑOLA B	TOTAL MUJERES A	VARIACIÓN DE A RESPECTO A B (AÑOS)
1996	27,55	29,91	29,9	-0,01
2001	25,85	30,47	30,05	-0,42
2002	25,97	30,15	29,61	-0,54
2003	26,43	30,12	29,45	-0,67
2004	26,65	30,31	29,67	-0,64

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia. Elaboración propia

Cuadro 4.36. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD DE LAS INMIGRANTES SEGÚN EL ORIGEN GEOGRÁFICO. REGIÓN DE MURCIA. 2004

EDAD	EUROPEAS	AFRICANAS	AMERICANAS	ASIÁTICAS
15-19	31,78	64,23	100,1	
20-24	38,27	182,11	116,93	209,67
25-29	75,58	168,19	93,33	235,29
30-34	55,6	170,9	69,64	174,41
35-39	30,95	91,63	47,84	95,74
40-44	12,21	48,48	15,86	18,86
45-49		3,41		733,97

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2001.

Cuadro 4.37. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EXTRANJERAS QUE TIENEN HIJOS SEGÚN EDAD Y NACIONALIDAD. REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

ORIGEN GEOGRÁFICO	1996			2004		
	<30 años	*>30 años*	*Total*	*<30 años*	*>30 años*	*Total*
Europeas	67,45	32,55	100	64,79	35,2	100
Africanas	51,43	48,57	100	60,61	39,38	100
Americanas	61,7	38,24	100	71,24	28,75	100
Asiáticas	62,5	37,5	100	59,67	40,32	100
TOTAL	58,9	41,1	100	67,33	32,66	100

Fuente. www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia. Elaboración propia

Cuadro 4.38. EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE DEFUNCIONES DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑO	DEFUNCIONES			DEFUNCIONES			TOTAL		
	POBLACIÓN INMIGRANTE			*POBLACIÓN ESPAÑOLA*			*DEFUNCIONES*		
	Nº	*Ind. Var.*	*%*	*Nº*	*Ind. Var.*	*%*	*Nº*	*Ind. Var.*	*%*
1996	43	1	0,50	8.509	1	99,50	8.552	1	100
1997	54	1,26	0,61	8.781	1,03	99,39	8.835	1,03	100
1998	77	1,79	0,85	8.963	1,05	99,15	9.040	1,06	100
1999	97	2,26	1	9.593	1,13	99	9.690	1,13	100
2000	115	2,67	1,25	9.088	1,07	98,75	9.203	1,08	100
2001	156	3,63	1,71	8.984	1,06	98,29	9.140	1,07	100
2002	189	4,40	2	9.255	1,09	97,99	9.444	1,10	100
2003	229	5,33	2,35	9.475	1,11	97,64	9.704	1,13	100
2004	249	5,79	2,59	9.344	1,10	97,40	9.593	1,12	100
1996-2004	1209		1,45	81.992		98,54	83.201		100

Fuente. www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia. Elaboración propia

Cuadro 4.39. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑO	INMIGRANTES EXTRANJEROS			POBLACIÓN ESPAÑOLA			TOTAL POBLACIÓN	
	Tasa Específica Mortalidad (1)	*Tasa Bruta Mortalidad (2)*		*Tasa Específica Mortalidad (3)*	*Tasa Bruta Mortalidad (2)*		*Tasa Bruta Mortalidad (2)*	
		Tasa	*%*		*Tasa*	*%*	*Tasa*	*%*
1996	5,1	0,05	0,51	7,81	7,75	99,49	7,79	100
2001	2,81	0,13	1,7	7,92	7,54	98,3	7,67	100
2002	2,26	0,15	1,95	8,09	7,54	98,04	7,69	100
2003	2,01	0,18	2,35	8,2	7,46	97,64	7,64	100
2004	1,87	0,19	2,56	8,04	7,21	97,43	7,4	100

(1) Nº de defunciones por cada mil inmigrantes.

(2) Nº de defunciones por cada mil habitantes.

(3) Nº de defunciones por cada mil españoles.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia.

Cuadro 4.40. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD POR EDADES DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

EDADES	1996					2004				
	INMIGRANTE		*ESPAÑOLA*	*CONJUNTO*		*INMIGRANTE*		*ESPAÑOLA*	*CONJUNTO*	
	A	*B*	*C*	*D*	*E*	*A*	*B*	*C*	*D*	E
<10 años			0,73	0,73		1,05	0,11	0,83	0,86	12,79
oct-19	2,84	0,01	0,32	0,33	2,94	0,54	0,09	0,29	0,63	14,29
20-29	1,62	0,02	0,65	0,67	2,98	0,88	0,16	0,5	0,57	28,07
30-39	1,14	0,01	1,11	1,12	0,89	0,99	0,15	0,95	0,95	15,79
40-49	1,9	0,01	1,94	1,95	0,51	1,21	0,11	1,97	1,9	5,79
50-59	6,34	0,02	4,93	4,95	0,4	3,77	0,19	4,13	4,11	4,62
60+	45,74	0,14	35,93	36,07	0,38	20,23	0,48	35,74	35,37	1,36

A= Número de inmigrantes que fallecen por cada mil inmigrantes residentes en la Región
B= Número de inmigrantes que fallecen por cada mil habitantes residentes en la Región de Murcia
C= Número de españoles que fallecen por cada mil españoles residentes en la Región
D= Número de fallecidos en la Región de Murcia (inmigrantes + españoles) por cada mil habitantes
E= Porcentaje que representa el valor de la tasa de la columna B respecto al valor de la tasa de la columna D (B/D)100

Fuente: www.carm.es/econet, Elaboración propia a partir de datos extraídos del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Cuadro 4.41. EVOLUCIÓN DEL SALDO VEGETATIVO DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑO	INMIGRANTES EXTRANJEROS			POBLACIÓN ESPAÑOLA			POBLACIÓN TOTAL		
	Saldo vegetativo	*Variación Interanual %*	*%*	*Saldo vegetativo*	*Variación interanual %*	*%*	*Saldo vegetativo*	*Variación interanual %*	*%*
1996	204		5,17	3.740		94,83	3.944		100
1997	265	29,90	6,67	3.705	-0,90	93,33	3.970	-0,65	100
1998	298	12,45	8,37	3.261	-11,98	91,63	3.559	-10,35	100
1999	510	71,14	15,98	2.680	-17,8	84,02	3.190	-10,36	100
2000	1.053	106,47	22,22	3.685	37,50	77,78	4.738	48,52	100
2001	1.663	57,92	30,04	3.872	5,07	69,96	5.535	16,82	100
2002	1.714	3,06	33,26	3.439	-11,18	66,73	5.153	-6,90	100
2003	2.111	23,16	36,56	3.663	6,51	63,43	5.774	12,05	100
2004	2.321	9,94	38,04	3.779	3,16	61,95	6.100	5,64	100

Fuente: www.carm.es/econet, Elaboración propia a partir de datos extraídos del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Cuadro 4.42. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1996-2004

AÑOS	INMIGRANTES EXTRANJEROS		POBLACIÓN ESPAÑOLA		POBLACIÓN TOTAL
	Tasa ‰ específica	*A*	*Tasa ‰ específica*	*A*	*Tasa ‰*
1996	24,09	0,17	3,44	3,35	3,52
2001	29,97	1,58	3,41	3,08	4,65
2002	20,51	1,4	2,25	2,8	4,2
2003	18,53	1,66	2,15	2,89	4,55
2004	17,46	1,79	2,09	2,92	4,72
A= contribución a la tasa de crecimiento de la población total					

Fuente: www.carm.es/econet, Elaboración propia a partir de datos extraídos del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y Padrón Municipal de Habitantes.

Cuadro 4.43. CRECIMIENTO NATURAL DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD. REGIÓN DE MURCIA. 2004

NACIONALIDAD	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	SALDO VEGETATIVO	TASA NATALIDAD	TASA MORTALIDAD	TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO
Francia	23	11	12	13,02	6,22	6,8
Reino Unido	32	60	-28	5,52	10,35	-4,83
Alemania	10	23	-13	5,55	12,77	-7,22
TOTAL EUROPA	321	134	187	13,21	5,51	7,7
Marruecos	802	37	765	23,26	1,07	22,19
TOTAL ÁFRICA	881	37	826	22,36	1,39	20,97
Ecuador	1408	55	1370	26,64	0,71	25,93
TOTAL AMÉRICA	1.812	38	1757	26,79	0,81	25,98
TOTAL ASIA	62	5	62	38,87	3,13	35,74
TOTAL		**5**		**32**	**2,81**	**29,19**

Fuente: www.carm.es/econet, Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Cuadro 4.44. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS POR MUNICIPIOS. AÑO 2000

MUNICIPIOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	% NACIMIENTO INMIGRANTES
Abanilla	47	45	2	4,26
Abarán	122	117	5	4,10
Águilas	315	300	15	4,76
Albudeite	16	16		0,00
Alcantarilla	430	421	9	2,09
Alcázares	136	80	56	41,18
Aledo	12	12		0,00
Alguazas	82	79	3	3,66
Alhama de Murcia	214	200	14	6,54
Archena	149	147	2	1,34
Beniel	106	100	6	5,66
Blanca	60	57	3	5,00
Bullas	121	120	1	0,83
Calasparra	101	99	2	1,98
Campos del Río	19	17	2	10,53
Caravaca de la Cruz	254	246	8	3,15
Cartagena	2.144	1.982	162	7,56
Cehegín	146	143	3	2,05
Ceutí	114	112	2	1,75
Cieza	402	386	16	3,98
Fortuna	84	81	3	3,57
Fuente Álamo	167	128	39	23,35
Jumilla	270	231	39	14,44
Librilla	45	45		0,00
Lorca	912	790	122	13,38
Lorquí	65	60	5	7,69
Mazarrón	264	238	26	9,85
Molina de Segura	537	513	24	4,47
Moratalla	70	70		0,00
Mula	190	171	19	10,00
Murcia	4.377	4.172	205	4,68
Ojós	4	4		0,00
Pliego	36	35	1	2,78
Puerto-Lumbreras	119	113	6	5,04
Ricote	14	14		0,00
San Javier	256	221	35	13,67
San Pedro del Pinatar	200	182	18	9,00
Santomera	154	147	7	4,55
Torre-Pacheco	338	272	66	19,53
Torres de Cotillas (Las)	184	182	2	1,09
Totana	331	273	58	17,52
Ulea	8	8		0,00
Unión (La)	193	180	13	6,74
Villanueva	8	8		0,00
Yecla	379	341	38	10,03
Total Región	14.195	13.158	1.037	7,31

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población.

Cuadro 4.45. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS POR MUNICIPIOS. AÑO 2004

MUNICIPIOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	% NACIMIENTO INMIGRANTES
Abanilla	60	51	9	15,00
Abarán	139	125	14	10,07
Águilas	386	325	61	15,80
Albudeite	15	14	1	6,67
Alcantarilla	465	411	54	11,61
Alcázares	195	109	86	44,10
Aledo	11	11		0,00
Alguazas	63	55	8	12,70
Alhama de Murcia	223	178	45	20,18
Archena	162	142	20	12,35
Beniel	114	87	27	23,68
Blanca	54	44	10	18,52
Bullas	135	116	19	14,07
Calasparra	108	82	26	24,07
Campos del Río	22	19	3	13,64
Caravaca de la Cruz	265	232	33	12,45
Cartagena	2.501	2.097	404	16,15
Cehegín	159	144	15	9,43
Ceutí	117	102	15	12,82
Cieza	421	390	31	7,36
Fortuna	107	91	16	14,95
Fuente Álamo	214	127	87	40,65
Jumilla	310	213	97	31,29
Librilla	47	45	2	4,26
Lorca	1.054	780	274	26,00
Lorquí	66	58	8	12,12
Mazarrón	317	208	109	34,38
Molina de Segura	710	596	114	16,06
Moratalla	76	71	5	6,58
Mula	213	159	54	25,35
Murcia	5.086	4.364	722	14,20
Ojós	3	3		0,00
Pliego	30	24	6	20,00
Puerto-Lumbreras	127	109	18	14,17
Ricote	14	12	2	14,29
San Javier	368	236	132	35,87
San Pedro del Pinatar	291	203	88	30,24
Santomera	204	174	30	14,71
Torre-Pacheco	444	287	157	35,36
Torres de Cotillas (Las)	246	223	23	9,35
Totana	406	275	131	32,27
Ulea	4	4		0,00
Unión (La)	233	201	32	13,73
Villanueva	17	14	3	17,65
Yecla	472	387	85	18,01
Total Región	16.674	13.598	3.076	18,45

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población.

Cuadro 4.46. ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA CIFRA DE NACIMIENTOS ENTRE 2000 Y 2004. POR MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	% VARIACIÓN ENTRE 2000 Y 2004		
	Total	*Españoles*	*Extranjeros*
Abanilla	27,66	13,33	350,00
Abarán	13,93	6,84	180,00
Águilas	22,54	8,33	306,67
Albudeite	-6,25	-12,50	
Alcantarilla	8,14	-2,38	500,00
Alcázares	43,38	36,25	53,57
Aledo	-8,33	-8,33	
Alguazas	-23,17	-30,38	166,67
Alhama de Murcia	4,21	-11,00	221,43
Archena	8,72	-3,40	900,00
Beniel	7,55	-13,00	350,00
Blanca	-10,00	-22,81	233,33
Bullas	11,57	-3,33	1800,00
Calasparra	6,93	-17,17	1200,00
Campos del Río	15,79	11,76	50,00
Caravaca de la Cruz	4,33	-5,69	312,50
Cartagena	16,65	5,80	149,38
Cehegín	8,90	0,70	400,00
Ceutí	2,63	-8,93	650,00
Cieza	4,73	1,04	93,75
Fortuna	27,38	12,35	433,33
Fuente Álamo	28,14	-0,78	123,08
Jumilla	14,81	-7,79	148,72
Librilla	4,44	0,00	
Lorca	15,57	-1,27	124,59
Lorquí	1,54	-3,33	60,00
Mazarrón	20,08	-12,61	319,23
Molina de Segura	32,22	16,18	375,00
Moratalla	8,57	1,43	
Mula	12,11	-7,02	184,21
Murcia	16,20	4,60	252,20
Ojós	-25,00	-25,00	
Pliego	-16,67	-31,43	500,00
Puerto-Lumbreras	6,72	-3,54	200,00
Ricote	0,00	-14,29	
San Javier	43,75	6,79	277,14
San Pedro del Pinatar	45,50	11,54	388,89
Santomera	32,47	18,37	328,57
Torre-Pacheco	31,36	5,51	137,88
Torres de Cotillas (Las)	33,70	22,53	1050,00
Totana	22,66	0,73	125,86
Ulea	-50,00	-50,00	
Unión (La)	20,73	11,67	146,15
Villanueva	112,50	75,00	
Yecla	24,54	13,49	123,68
Total Región	17,46	3,34	196,62

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de Población. Elaboración propia

Cuadro 4.47. DISTRIBUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD POR MUNICIPIOS. 2000

MUNICIPIOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	
	A		*Tasa*	*% respecto A*
Abanilla	7,70	7,51	0,33	4,26
Abarán	9,97	9,65	0,41	4,10
Águilas	11,43	11,15	0,54	4,76
Albudeite	11,69	11,70	0,00	0,00
Alcantarilla	12,85	12,67	0,27	2,09
Alcázares	18,10	12,15	7,45	41,18
Aledo	12,04	12,10	0,00	0,00
Alguazas	11,63	11,28	0,43	3,66
Alhama de Murcia	13,50	12,91	0,88	6,54
Archena	10,26	10,21	0,14	1,34
Beniel	13,06	12,56	0,74	5,66
Blanca	10,44	10,07	0,52	5,00
Bullas	11,25	11,21	0,09	0,83
Calasparra	11,36	11,16	0,23	1,98
Campos del Rio	9,34	8,43	0,98	10,53
Caravaca de la Cruz	11,42	11,16	0,36	3,15
Cartagena	11,92	11,24	0,90	7,56
Cehegín	10,30	10,13	0,21	2,05
Ceutí	15,61	15,44	0,27	1,75
Cieza	12,51	12,13	0,50	3,98
Fortuna	12,33	12,05	0,44	3,57
Fuente Álamo	16,47	13,52	3,85	23,35
Jumilla	12,95	11,28	1,87	14,44
Librilla	11,51	11,61	0,00	0,00
Lorca	12,67	11,23	1,69	13,38
Lorquí	11,69	10,90	0,90	7,69
Mazarrón	14,01	14,02	1,38	9,85
Molina de Segura	12,10	11,73	0,54	4,47
Moratalla	8,27	8,30	0,00	0,00
Mula	13,83	12,50	1,38	10,00
Murcia	12,25	11,83	0,57	4,68
Ojós	6,75	6,75	0,00	0,00
Pliego	10,56	10,34	0,29	2,78
Puerto-Lumbreras	10,96	10,56	0,55	5,04
Ricote	8,85	8,95	0,00	0,00
San Javier	13,53	11,95	1,85	13,67
San Pedro del Pinatar	12,83	11,94	1,16	9,00
Santomera	14,04	13,83	0,64	4,55
Torre-Pacheco	14,88	13,57	2,91	19,53
Torres de Cotillas (Las)	11,50	11,57	0,12	1,09
Totana	14,80	12,59	2,59	17,52
Ulea	8,34	8,48	0,00	0,00
Unión (La)	13,21	12,61	0,89	6,74
Villanueva	5,10	5,12	0,00	0,00
Yecla	12,93	11,82	1,30	10,03
Total Región	12,35	11,68	0,90	7,31

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.48. DISTRIBUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD POR MUNICIPIOS. 2004

MUNICIPIOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	
	A		*Tasa*	*% respecto A*
Abanilla	9,76	8,30	1,46	15
Abarán	10,86	9,76	1,09	10,07
Águilas	12,75	10,74	2,02	15,80
Albudeite	10,42	9,73	0,69	6,67
Alcantarilla	12,74	11,26	1,48	11,61
Alcázares	17,25	9,64	7,61	44,10
Aledo	10,36	10,36	0,00	0,00
Alguazas	8,33	7,27	1,06	12,70
Alhama de Murcia	12,59	10,05	2,54	20,18
Archena	10,22	8,96	1,26	12,35
Beniel	12,10	9,24	2,87	23,68
Blanca	9,03	7,36	1,67	18,52
Bullas	11,81	10,14	1,66	14,07
Calasparra	11,16	8,48	2,69	24,07
Campos del Río	10,72	9,26	1,46	13,64
Caravaca de la Cruz	10,96	9,60	1,36	12,45
Cartagena	12,65	10,61	2,04	16,15
Cehegín	10,74	9,73	1,01	9,43
Ceutí	14,02	12,23	1,80	12,82
Cieza	12,45	11,53	0,92	7,36
Fortuna	13,88	11,81	2,08	14,95
Fuente Álamo	16,20	9,61	6,59	40,65
Jumilla	12,94	8,89	4,05	31,29
Librilla	11,50	11,01	0,49	4,26
Lorca	12,51	9,26	3,25	26,00
Lorquí	10,79	9,48	1,31	12,12
Mazarrón	12,14	7,96	4,17	34,38
Molina de Segura	13,50	11,33	2,17	16,06
Moratalla	8,89	8,31	0,58	6,58
Mula	13,66	10,20	3,46	25,35
Murcia	12,75	10,94	1,81	14,20
Ojós	4,99	4,99	0,00	0,00
Pliego	8,55	6,84	1,71	20,00
Puerto-Lumbreras	10,55	9,06	1,50	14,17
Ricote	9,28	7,95	1,33	14,29
San Javier	14,91	9,56	5,35	35,87
San Pedro del Pinatar	15,52	10,83	4,69	30,24
Santomera	15,97	13,62	2,35	14,71
Torre-Pacheco	16,56	10,71	5,86	35,36
Torres de Cotillas (Las)	14,01	12,70	1,31	9,35
Totana	15,36	10,40	4,96	32,27
Ulea	4,04	4,04	0,00	0,00
Unión (La)	15,24	13,15	2,09	13,73
Villanueva	9,72	8,00	1,72	17,65
Yecla	14,31	11,73	2,58	18,01
Total Región	12,88	10,50	2,38	18,45

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.49. ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD DE LOS MUNICIPIOS ENTRE 2.000 Y 2.004

MUNICIPIOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
Abanilla	1,27	1,10	4,47
Abarán	1,09	1,01	2,68
Águilas	1,12	0,96	3,70
Albudeite	0,89	0,83	
Alcantarilla	0,99	0,89	5,50
Alcázares (Los)	0,95	0,79	1,02
Aledo	0,86	0,86	
Alguazas	0,72	0,64	2,49
Alhama de Murcia	0,93	0,78	2,88
Archena	1,00	0,88	9,15
Beniel	0,93	0,74	3,88
Blanca	0,87	0,73	3,21
Bullas	1,05	0,91	17,87
Calasparra	0,98	0,76	11,94
Campos del Río	1,15	1,10	1,49
Caravaca de la Cruz	0,96	0,86	3,80
Cartagena	1,06	0,94	2,27
Cehegín	1,04	0,96	4,79
Ceutí	0,90	0,79	6,57
Cieza	0,99	0,95	1,84
Fortuna	1,13	0,98	4,72
Fuente Álamo	0,98	0,71	1,71
Jumilla	1,00	0,79	2,16
Librilla	1,00	0,95	
Lorca	0,99	0,82	1,92
Lorquí	0,92	0,87	1,46
Mazarrón	0,87	0,57	3,02
Molina de Segura	1,12	0,97	4,01
Moratalla	1,07	1,00	
Mula	0,99	0,82	2,50
Murcia	1,04	0,92	3,15
Ojós	0,74	0,74	
Pliego	0,81	0,66	5,83
Puerto-Lumbreras	0,96	0,86	2,71
Ricote	1,05	0,89	
San Javier	1,10	0,80	2,89
San Pedro del Pinatar	1,21	0,91	4,06
Santomera	1,14	0,98	3,68
Torre-Pacheco	1,11	0,79	2,02
Torres de Cotillas (Las)	1,22	1,10	10,48
Totana	1,04	0,83	1,91
Ulea	0,48	0,48	
Unión (La)	1,15	1,04	2,35
Villanueva	1,91	1,56	
Yecla	1,11	0,99	1,99
Total Región	1,04	0,90	2,63

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de la Población, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Cuadro 4.50. CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS. AÑO 2000

MUNICIPIOS	Nº TOTAL NACIMIENTOS	NAC. INMIGRA.	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO	CRECIMIENTO VEGETATIVO SIN NACIMIENTOS DE INMIGRANTES
Abanilla	47	2	63	-16	-18
Abarán	122	5	107	15	10
Águilas	315	15	243	72	57
Albudeite	16		14	2	2
Alcantarilla	430	9	213	217	208
Alcázares (Los)	136	56	52	84	28
Aledo	12		13	-1	-1
Alguazas	82	3	49	33	30
Alhama de Murcia	214	14	138	76	62
Archena	149	2	96	53	51
Beniel	106	6	37	69	63
Blanca	60	3	43	17	14
Bullas	121	1	82	39	38
Calasparra	101	2	84	17	15
Campos del Río	19	2	21	-2	-4
Caravaca de la Cruz	254	8	192	62	54
Cartagena	2.144	162	1.555	589	427
Cehegín	146	3	135	11	8
Ceutí	114	2	42	72	70
Cieza	402	16	275	127	111
Fortuna	84	3	49	35	32
Fuente-Álamo	167	39	101	66	27
Jumilla	270	39	227	43	4
Librilla	45		29	16	16
Lorca	912	122	655	257	135
Lorquí	65	5	40	25	20
Mazarrón	264	26	150	114	88
Molina de Segura	537	24	283	254	230
Moratalla	70		107	-37	-37
Mula	190	19	135	55	36
Murcia	4.377	205	2.610	1767	1.562
Ojós	4		6	-2	-2
Pliego	36	1	33	3	2
Puerto-Lumbreras	119	6	111	8	2
Ricote	14		24	-10	-10
San Javier	256	35	150	106	71
San Pedro del Pinatar	200	18	126	74	56
Santomera	154	7	69	85	78
Torre Pacheco	338	66	142	196	130
Torres de Cotillas (Las)	184	2	101	83	81
Totana	331	58	224	107	49
Ulea	8		8	0	0
Unión (La)	193	13	100	93	80
Villanueva del Río S.	8		18	-10	-10
Yecla	379	38	245	134	96
Total Región	14.195	1.037	9.204	4.991	3.956

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.51. CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS. 2004

MUNICIPIOS	Nº TOTAL NACIMIENTOS	NAC. INMIGRA	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO	CRECIMIENTO VEGETATIVO SIN NACIMIENTOS DE INMIGRANTES
Abanilla	60	9	74	-14	-23
Abarán	139	14	106	33	19
Águilas	386	61	257	129	68
Albudeite	15	1	16	-1	-2
Alcantarilla	465	54	237	228	174
Alcázares (Los)	195	86	72	123	37
Aledo	11		15	-4	-4
Alguazas	63	8	42	21	13
Alhama de Murcia	223	45	157	66	21
Archena	162	20	105	57	37
Beniel	114	27	49	65	38
Blanca	54	10	42	12	2
Bullas	135	19	100	35	16
Calasparra	108	26	86	22	-4
Campos del Río	22	3	17	5	2
Caravaca de la Cruz	265	33	217	48	15
Cartagena	2.501	404	1.610	891	487
Cehegín	159	15	133	26	11
Ceutí	117	15	52	65	50
Cieza	421	31	280	141	110
Fortuna	107	16	60	47	31
Fuente-Álamo	214	87	109	105	18
Jumilla	310	97	178	132	35
Librilla	47	2	23	24	22
Lorca	1.054	274	656	398	124
Lorquí	66	8	53	13	5
Mazarrón	317	109	174	143	34
Molina de Segura	710	114	298	412	298
Moratalla	76	5	94	-18	-23
Mula	213	54	122	91	37
Murcia	5.086	722	2.781	2.305	1.583
Ojós	3		4	-1	-1
Pliego	30	6	26	4	-2
Puerto-Lumbreras	127	18	105	22	4
Ricote	14	2	16	-2	-4
San Javier	368	132	147	221	89
San Pedro del Pinatar	291	88	162	129	41
Santomera	204	30	66	138	108
Torre-Pacheco	444	157	166	278	121
Torres de Cotillas (Las)	246	23	105	141	118
Totana	406	131	206	200	69
Ulea	4		14	-10	-10
Unión (La)	233	32	109	124	92
Villanueva del Río S.	17	3	24	-7	-10
Yecla	472	85	228	244	159
Total Región	16.674	3.076	9.593	7.081	4.005

Fuente: www.carm.es/econet, Movimiento Natural de Población. Elaboración propia

Figura 4.1. ORIGEN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ENTRE 1996 Y 2006

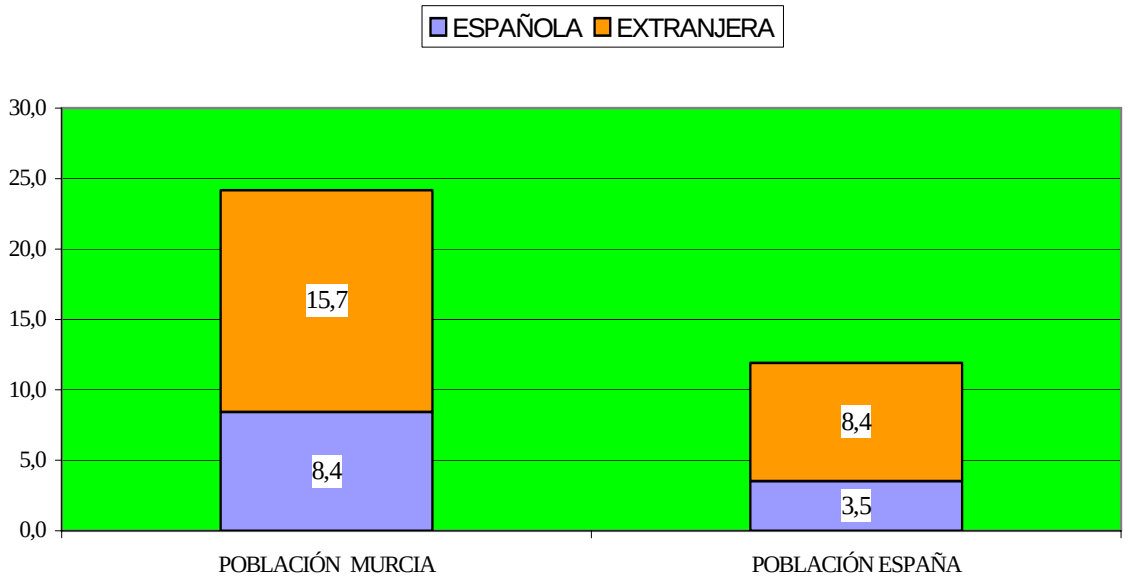

Figura 4.2. TASA DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL

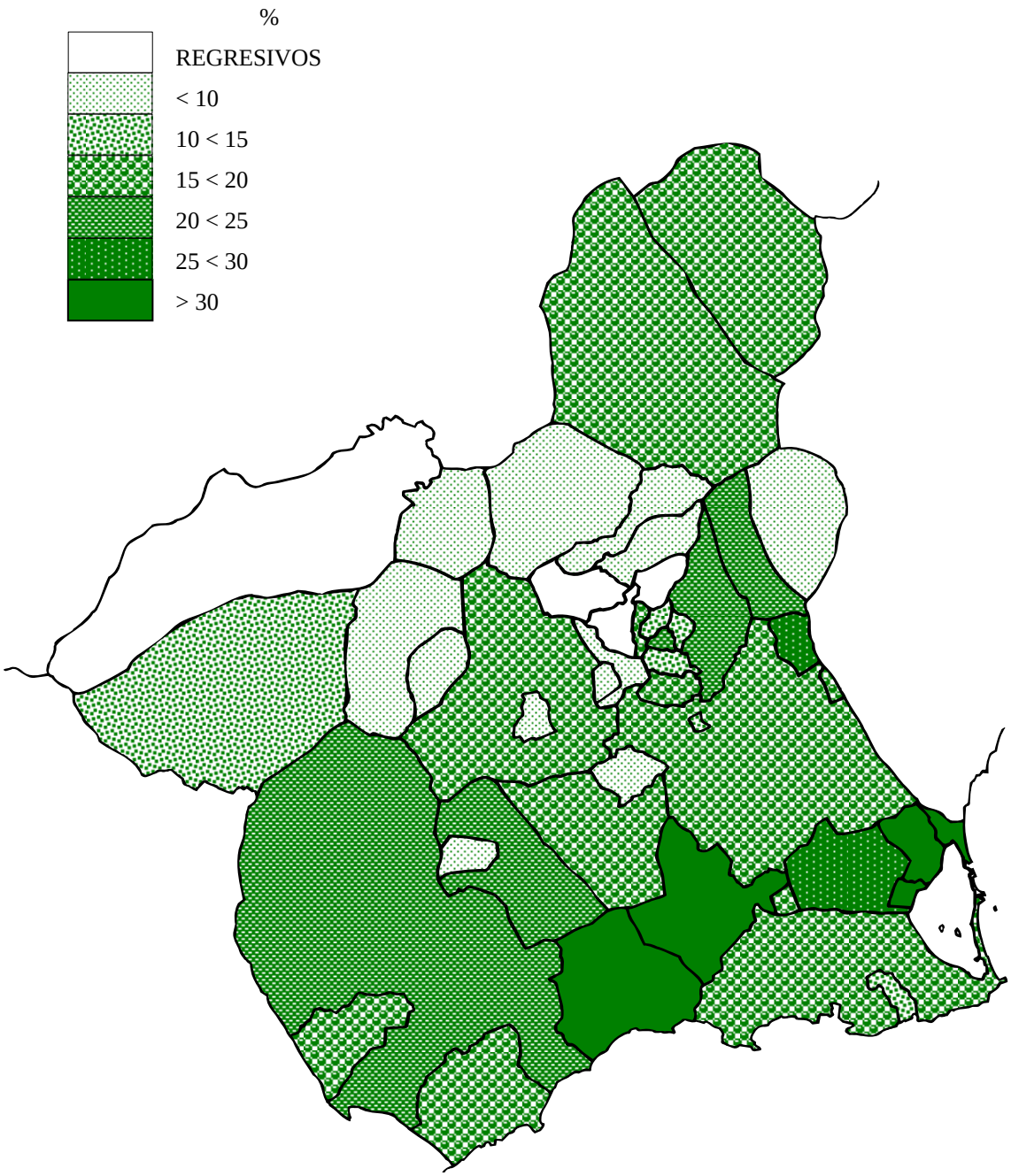

Fuente: www.carm.es/econet, Padrón Municipal.

Figura 4.3. PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA EN LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS 1996-2005

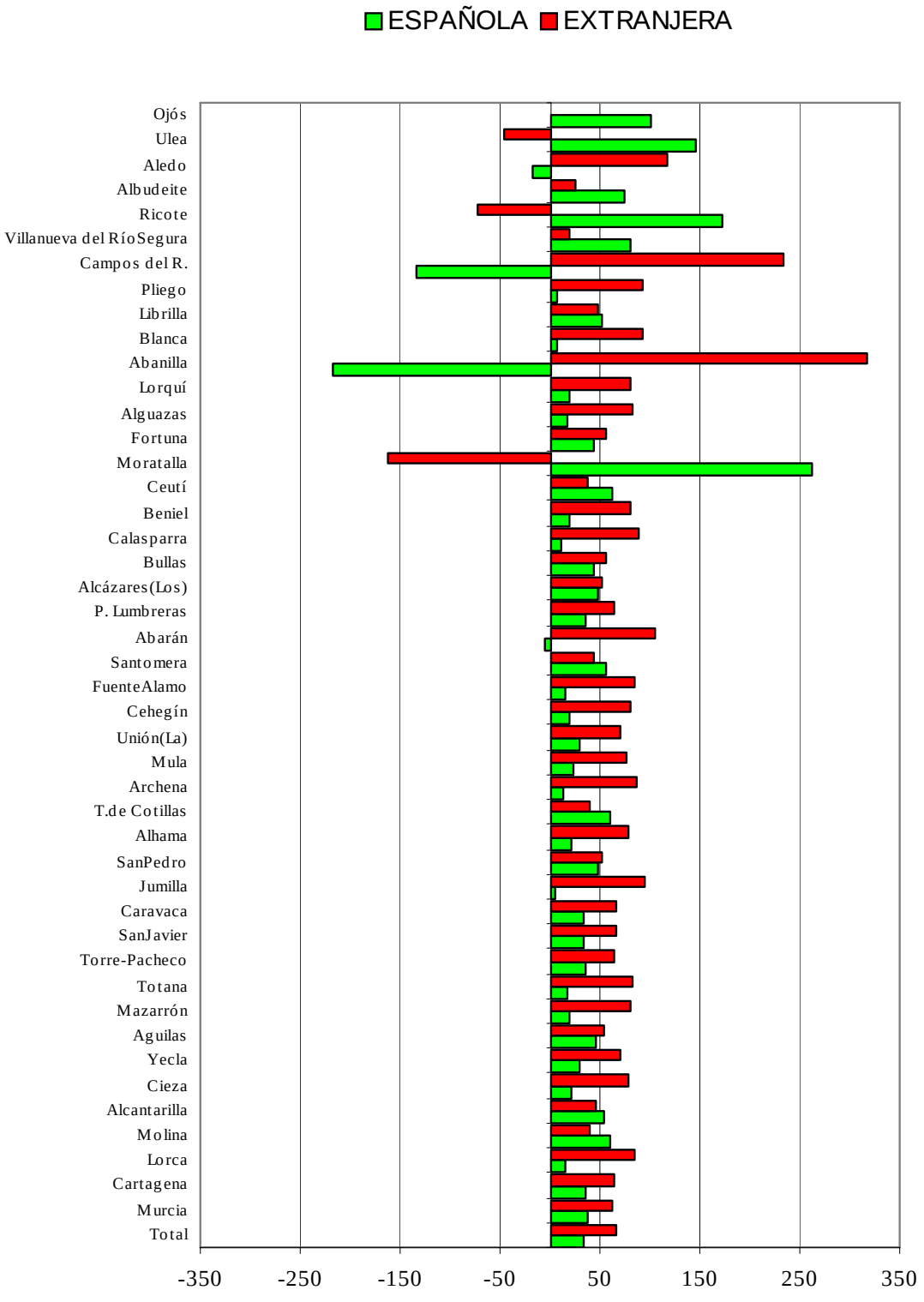

Fuente: Padrón Municipal.

Figura 4.4. RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR EDAD

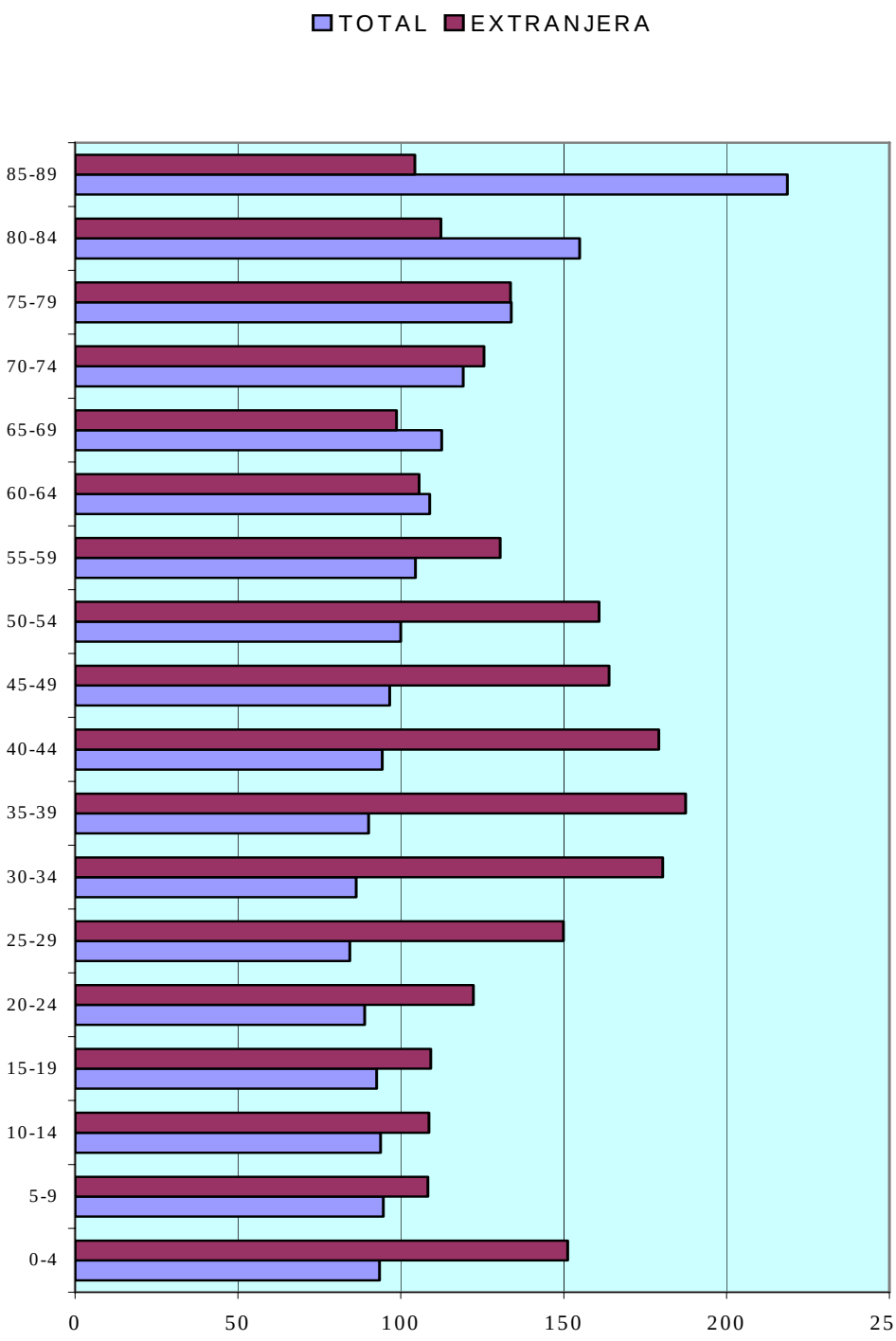

Figura 4.5. TOTAL EXTRANJEROS 2005

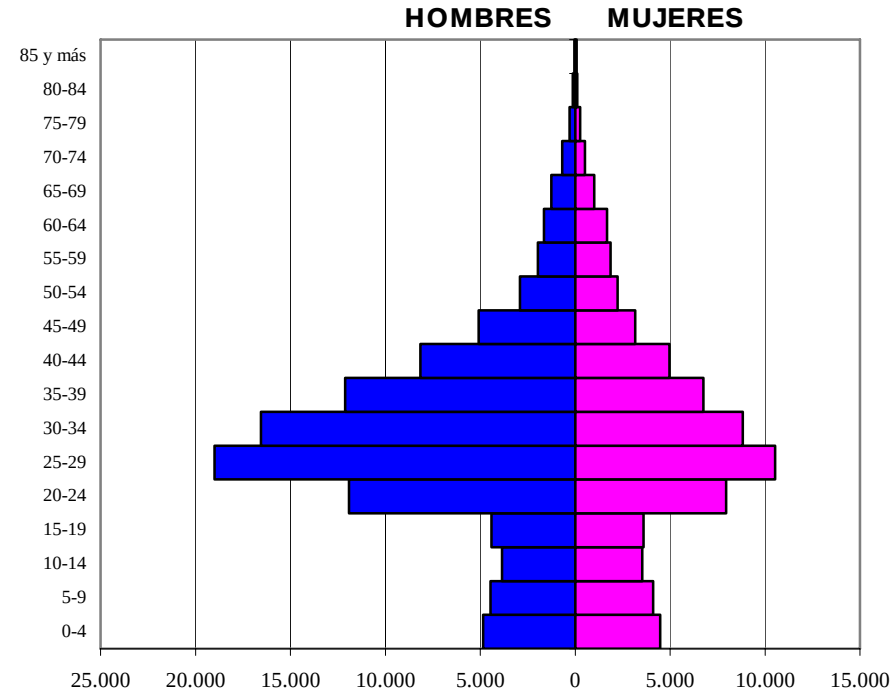

Figura 4.6. POBLACIÓN AFRICANA Y MARROQUÍ EN MURCIA 2005

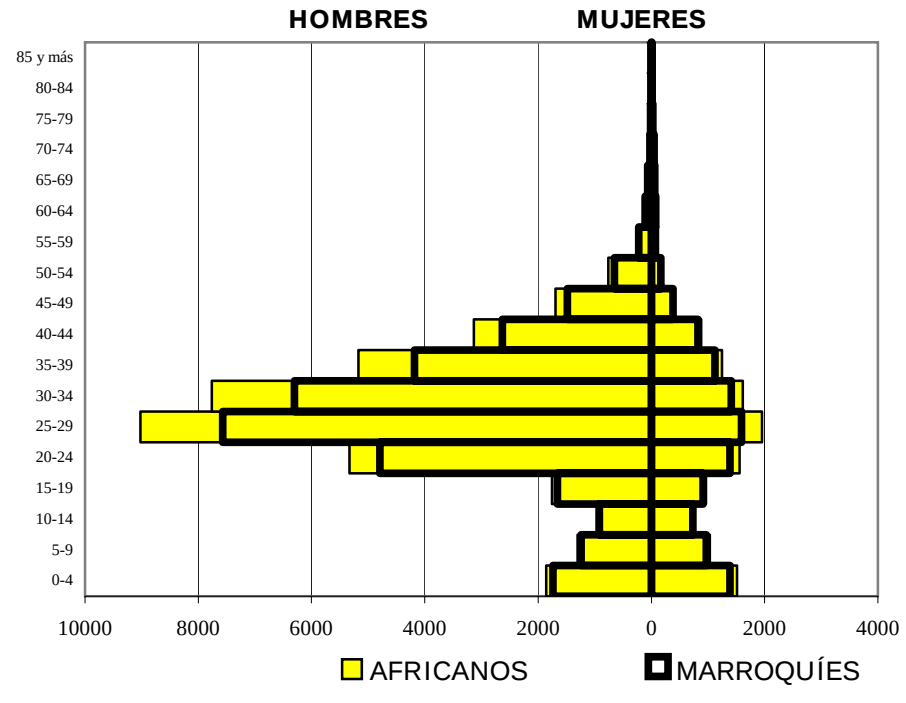

Figura 4.7. TOTAL AMERICANOS Y ECUATORIANOS

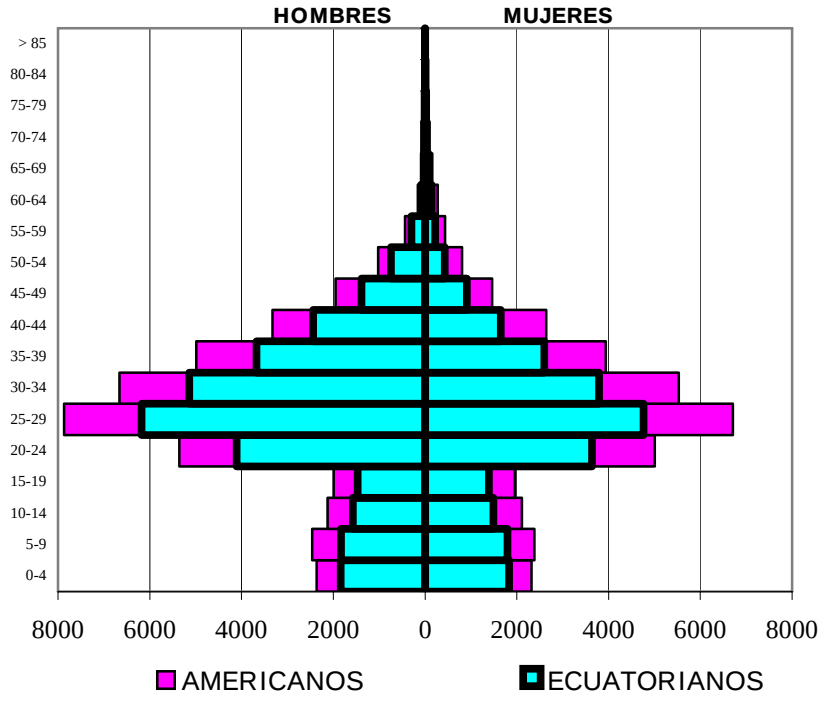

Figura 4.8. TOTAL EUROPEOS Y UNIÓN EUROPEA 2005

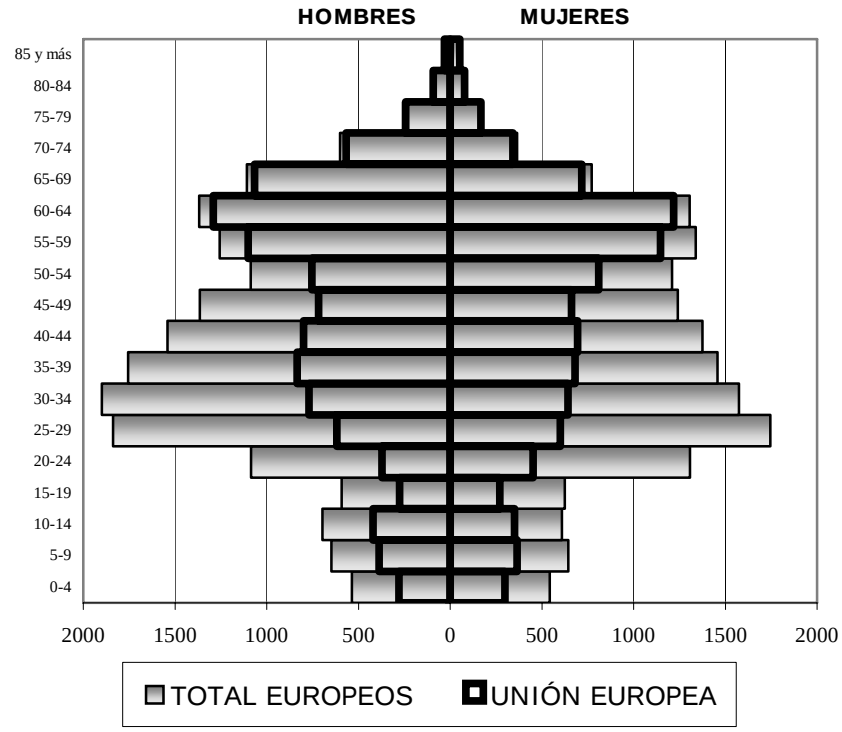

Figura 4.9. REGIÓN POBLACIÓN TOTAL 1996-2005 Y EXTRANJEROS 2005

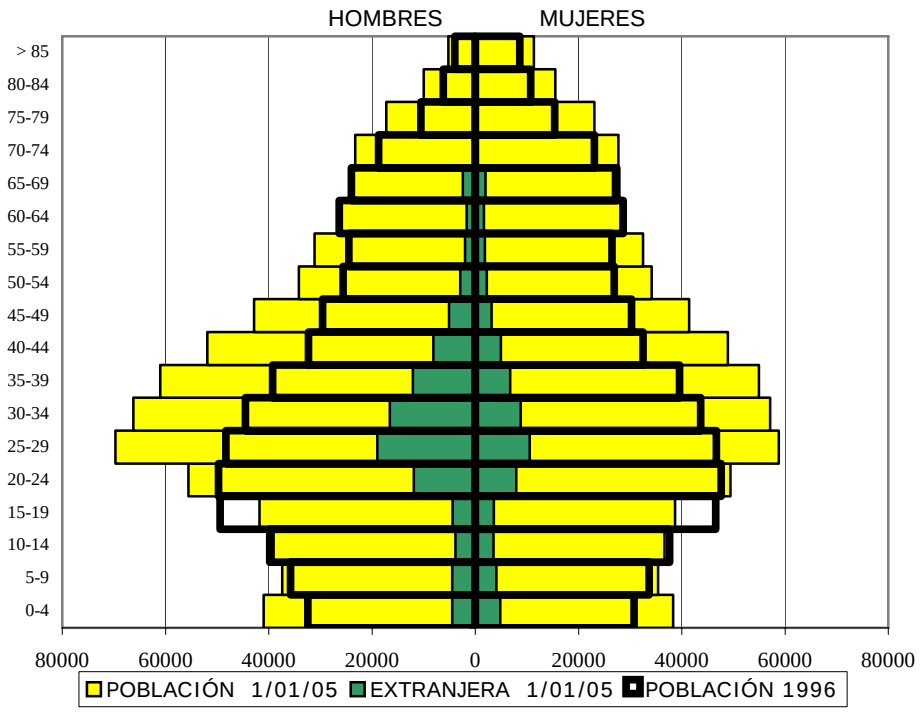

Figura 4.10. ALBUDEITE

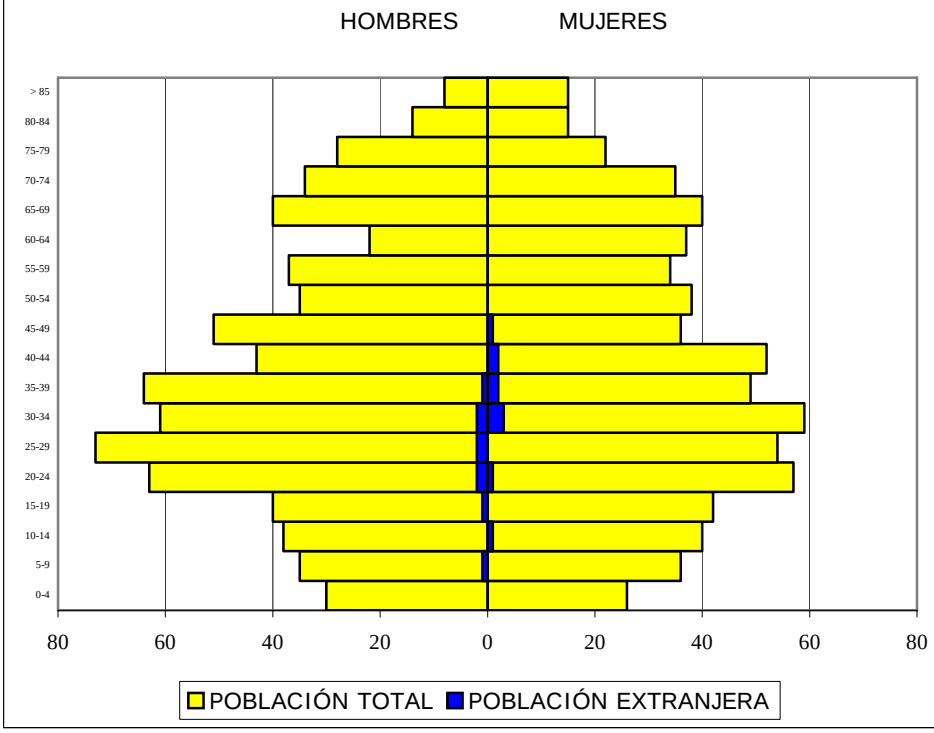

Figura 4.11. CAMPOS DEL RÍO 2005

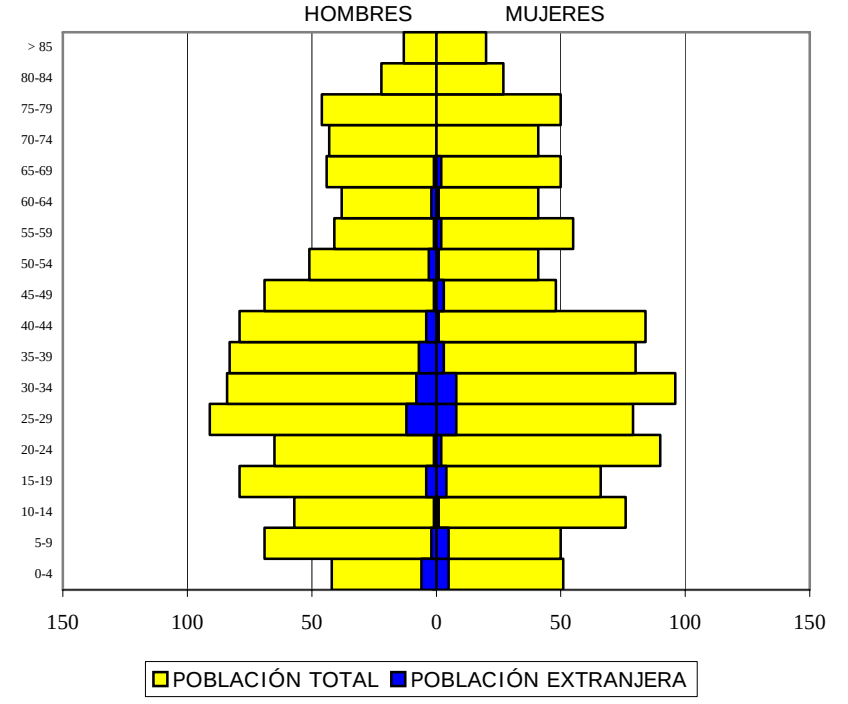

Figura 4.12. LIBRILLA 2005

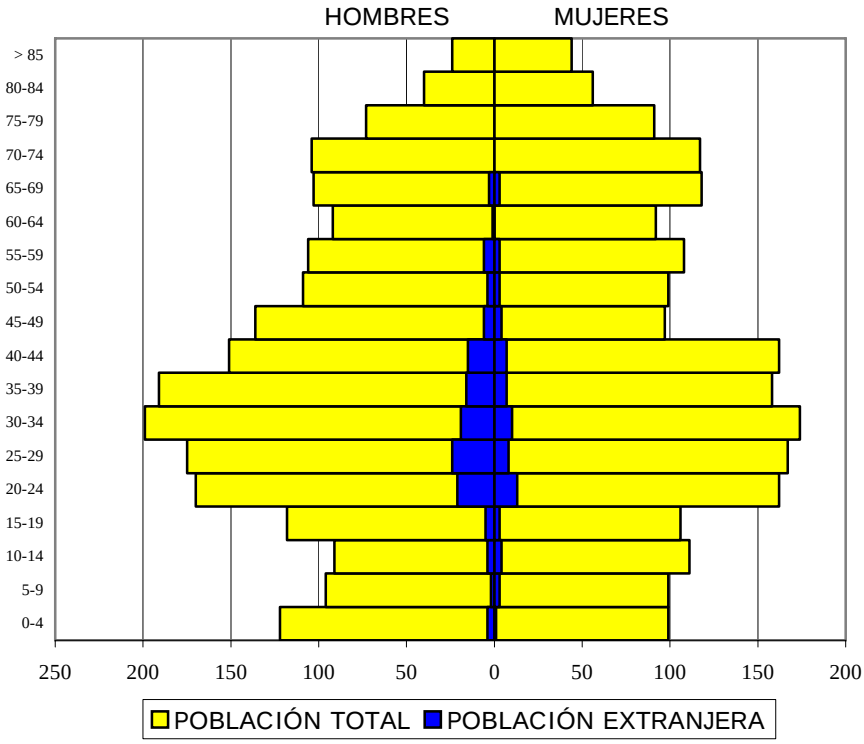

Figura 4.13. MORATALLA 2005

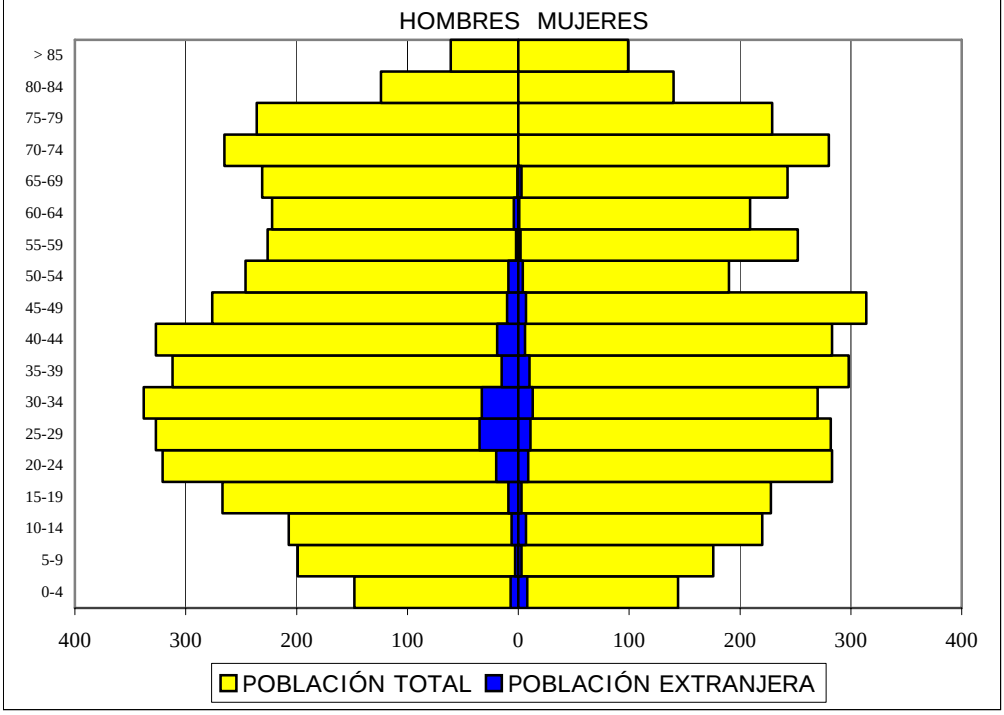

Figura 4.14. OJÓS 2005

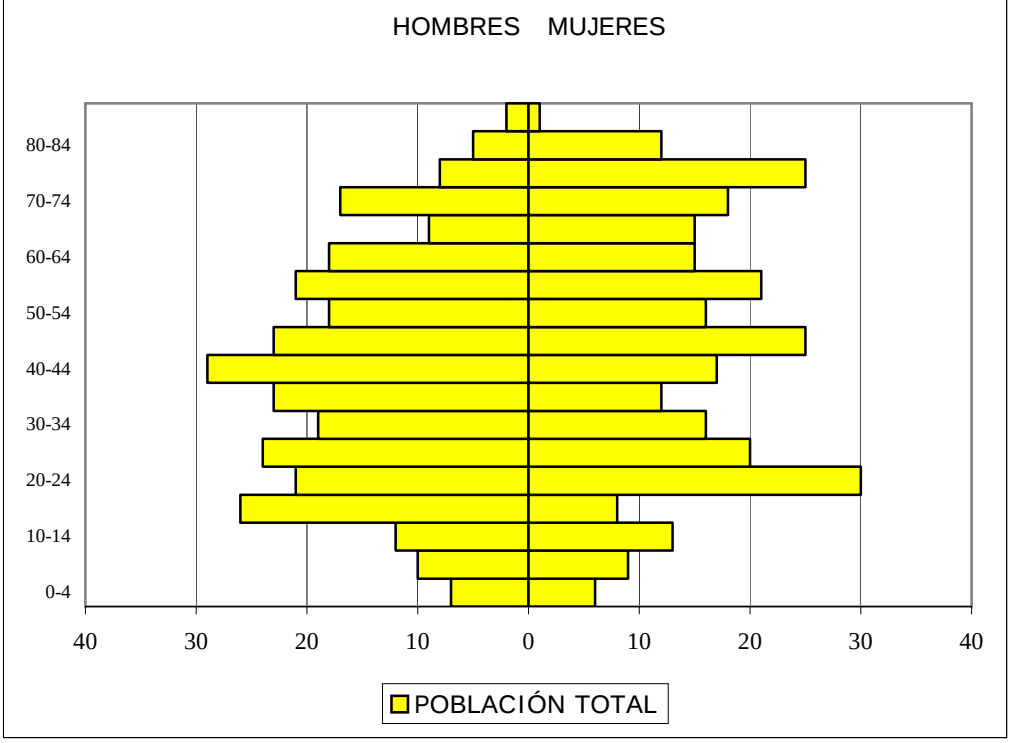

Figura 4.15. RICOTE 2005

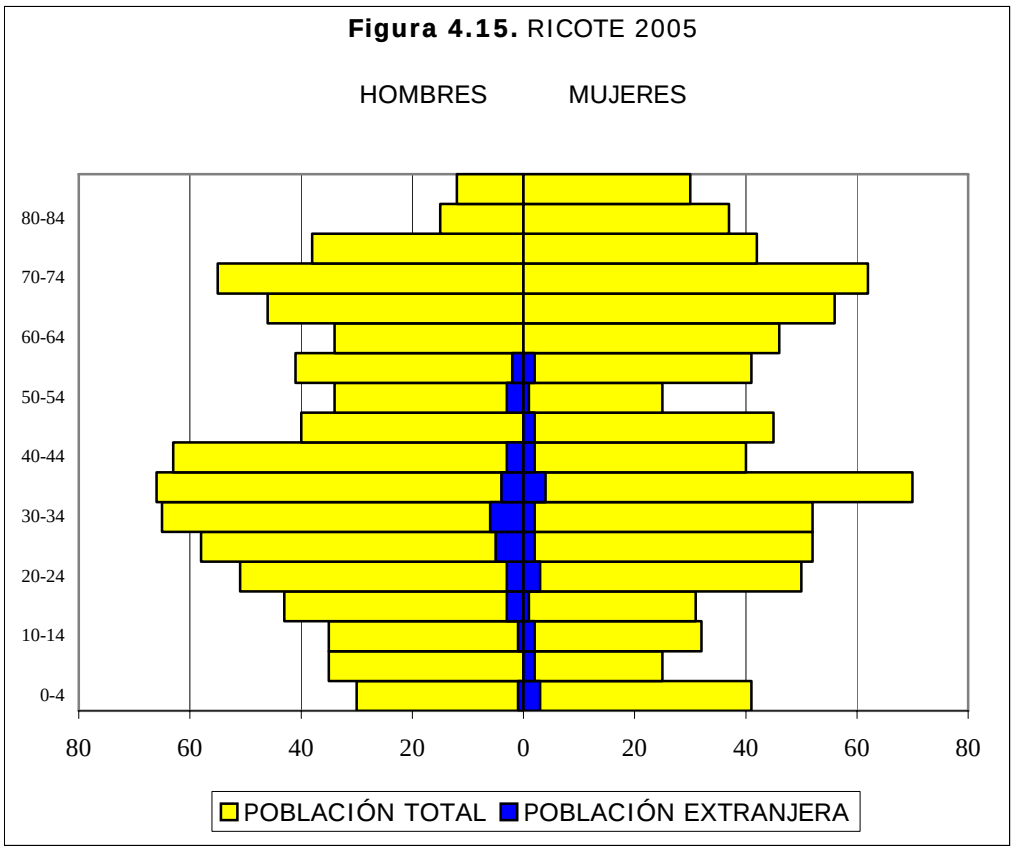

Figura 4.16. ULEA 2005

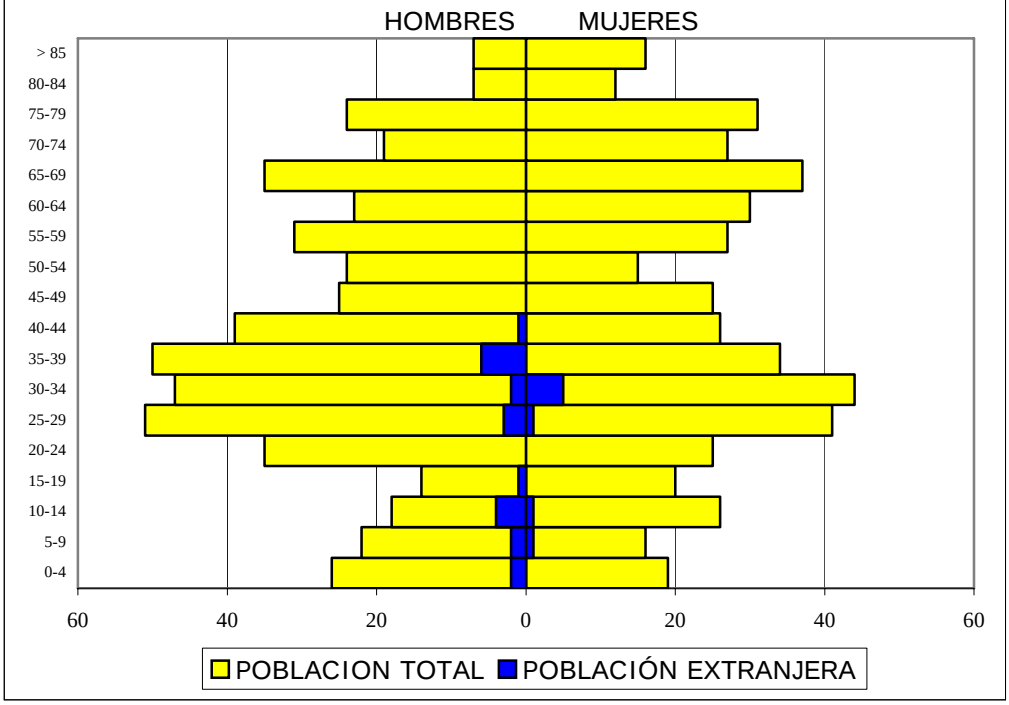

Figura 4.17. VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA 2005

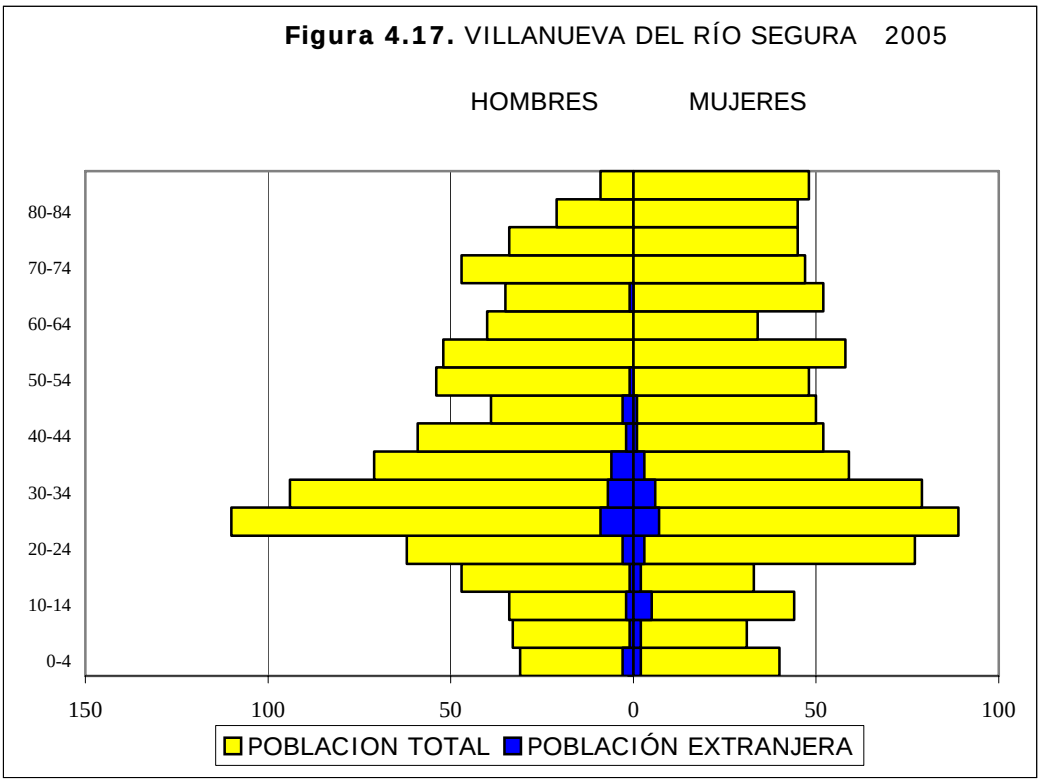

Figura 4.18. ABANILLA

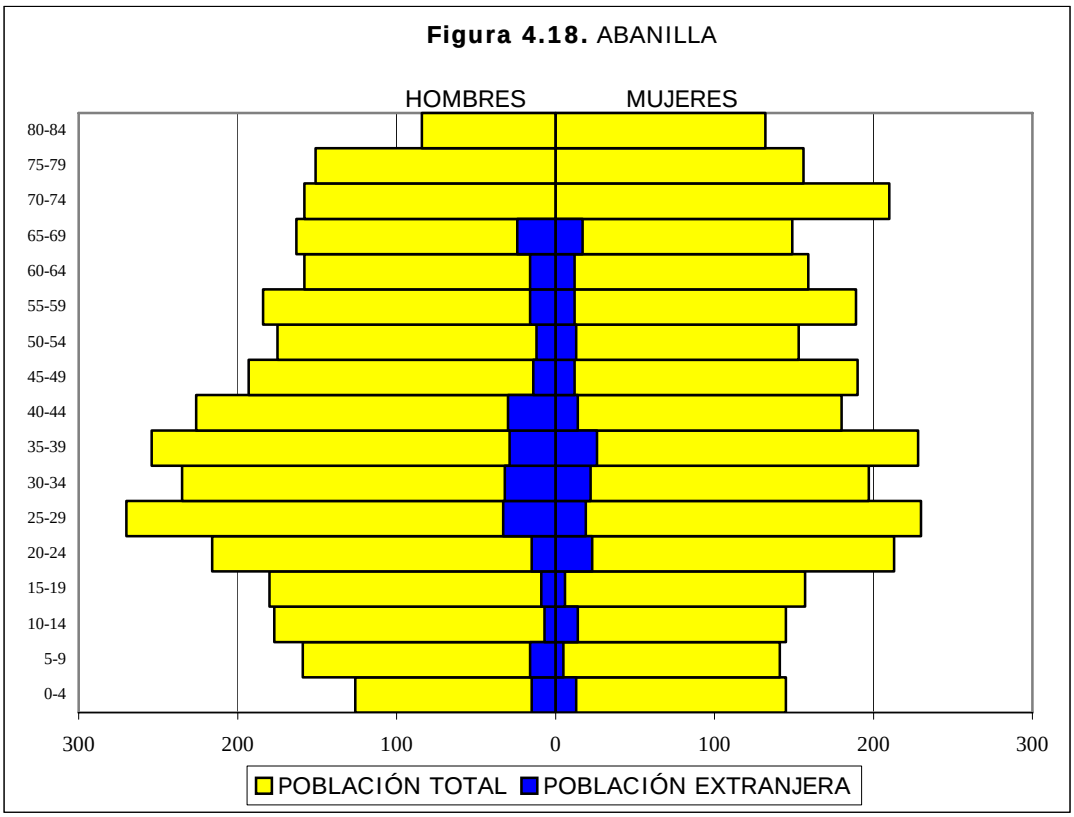

Figura 4.19. ABARÁN

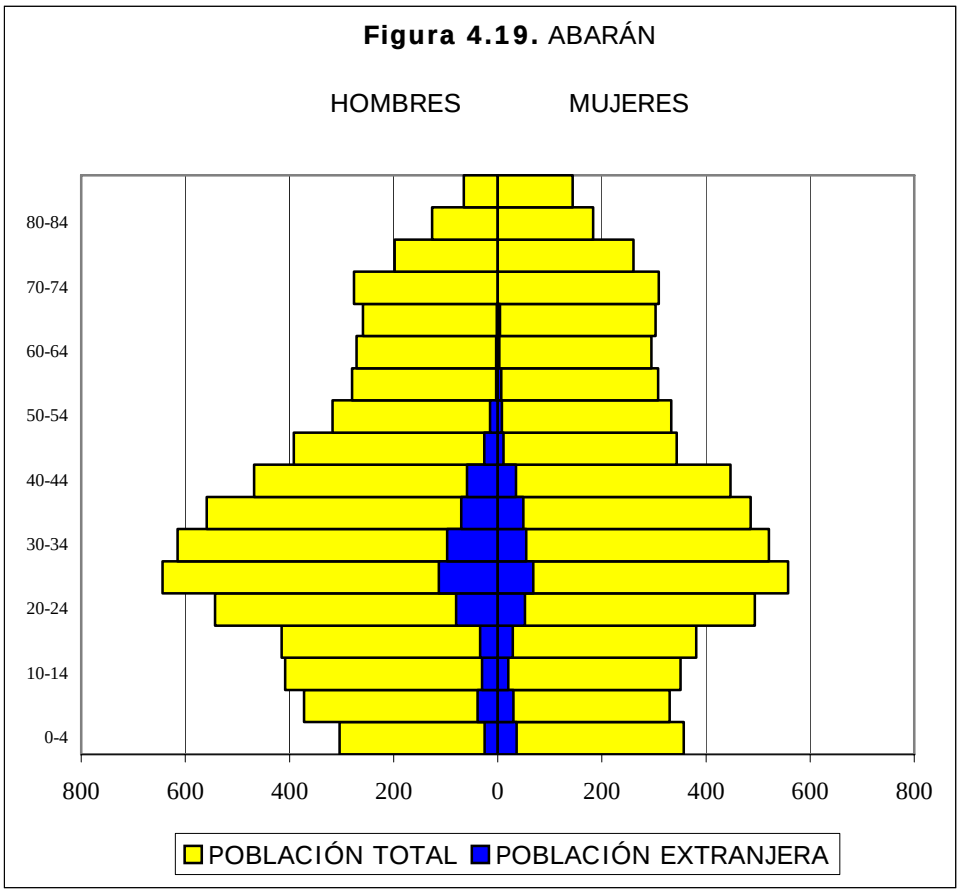

Figura 4.20. ALCANTARILLA 2005

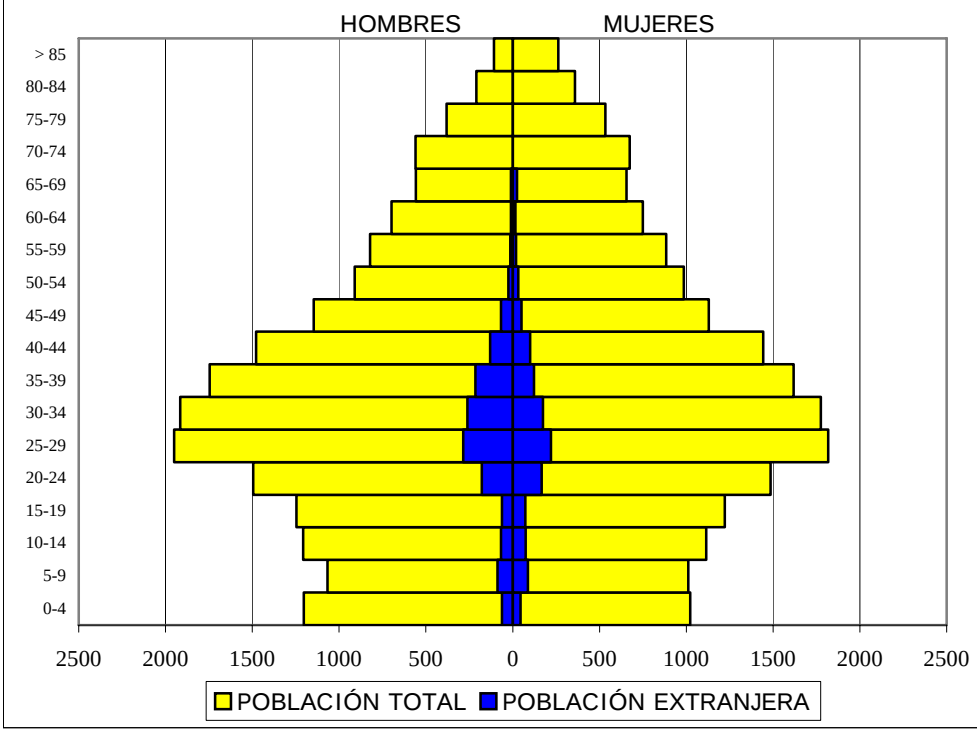

Figura 4.21. ALEDO 2005

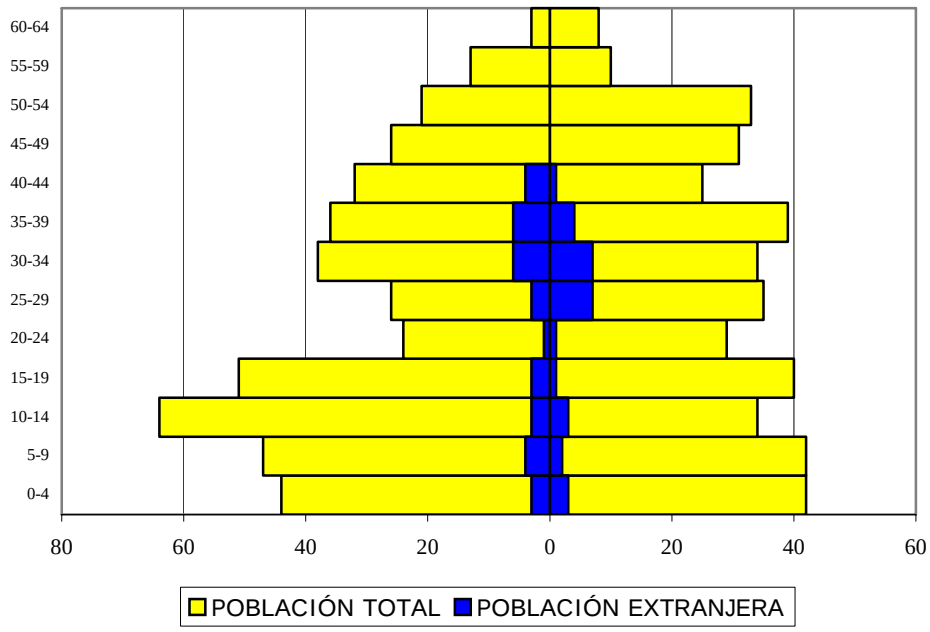

Figura 4.22. ALGUAZAS 2005

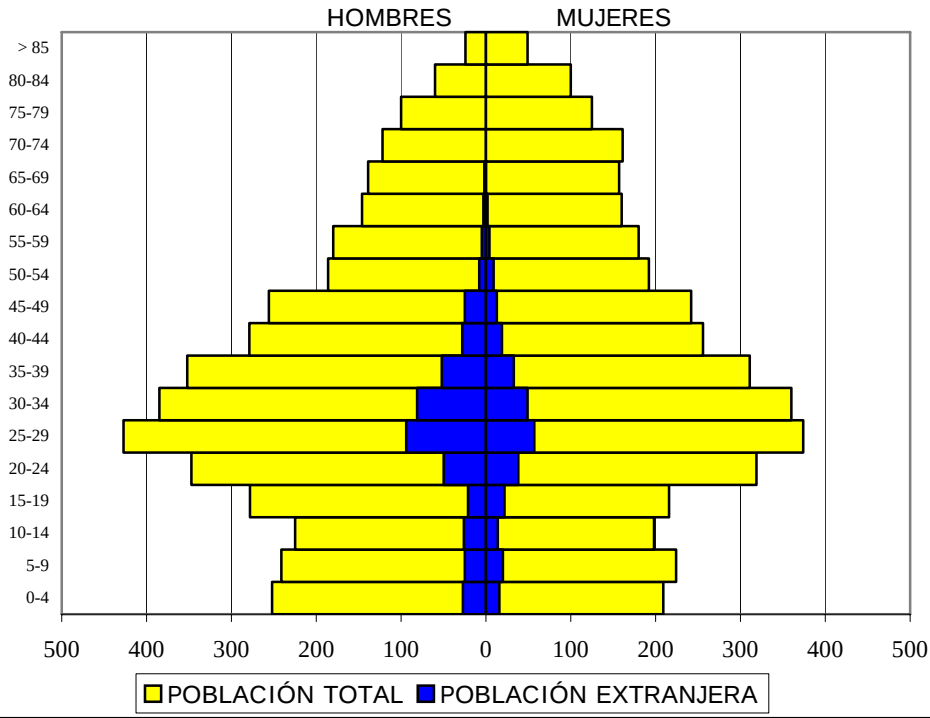

Figura 4.23. BLANCA 2005

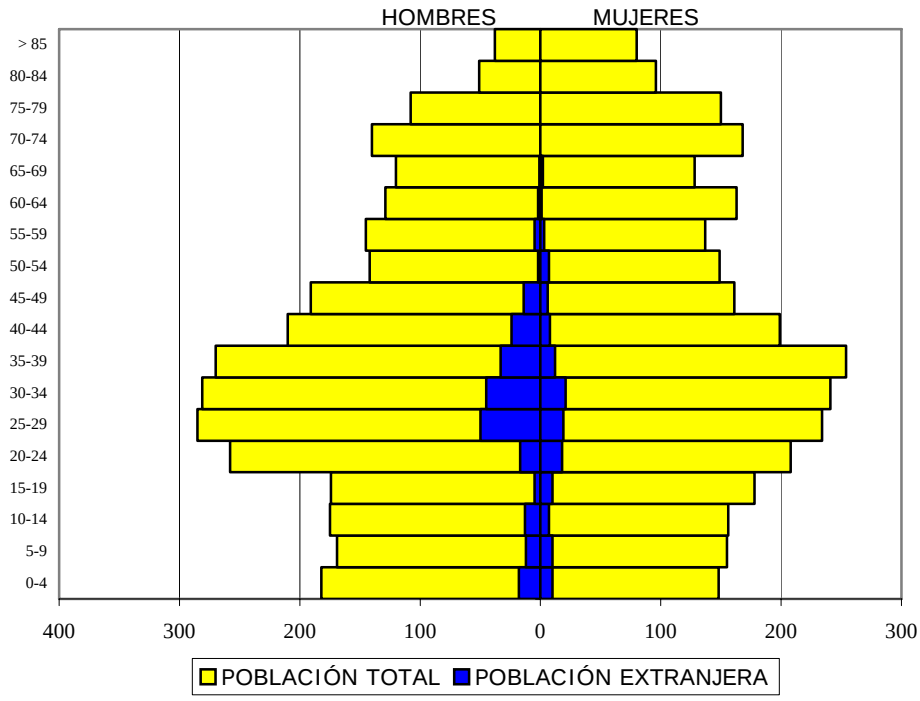

Figura 4.24. BULLAS 2005

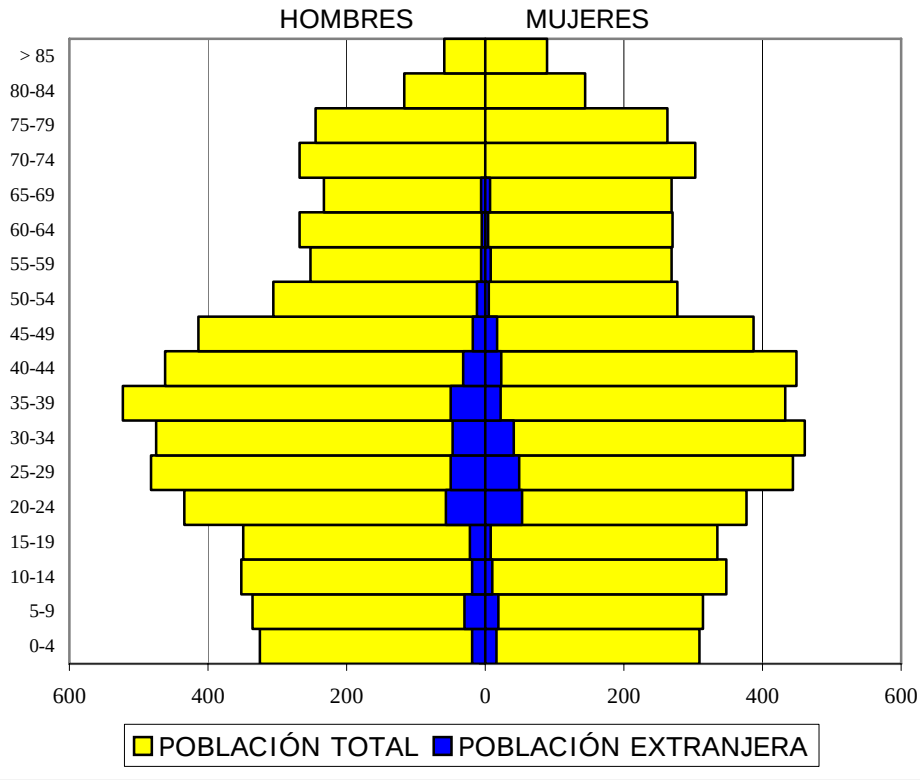

Figura 4.25. CALASPARRA 2005

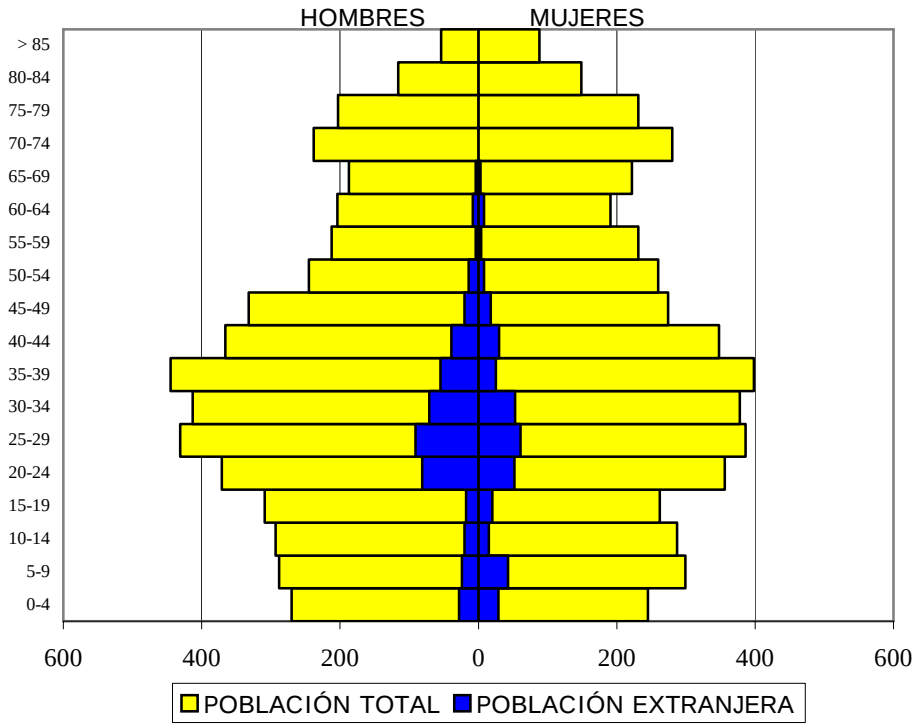

Figura 4.26. CARAVACA 2005

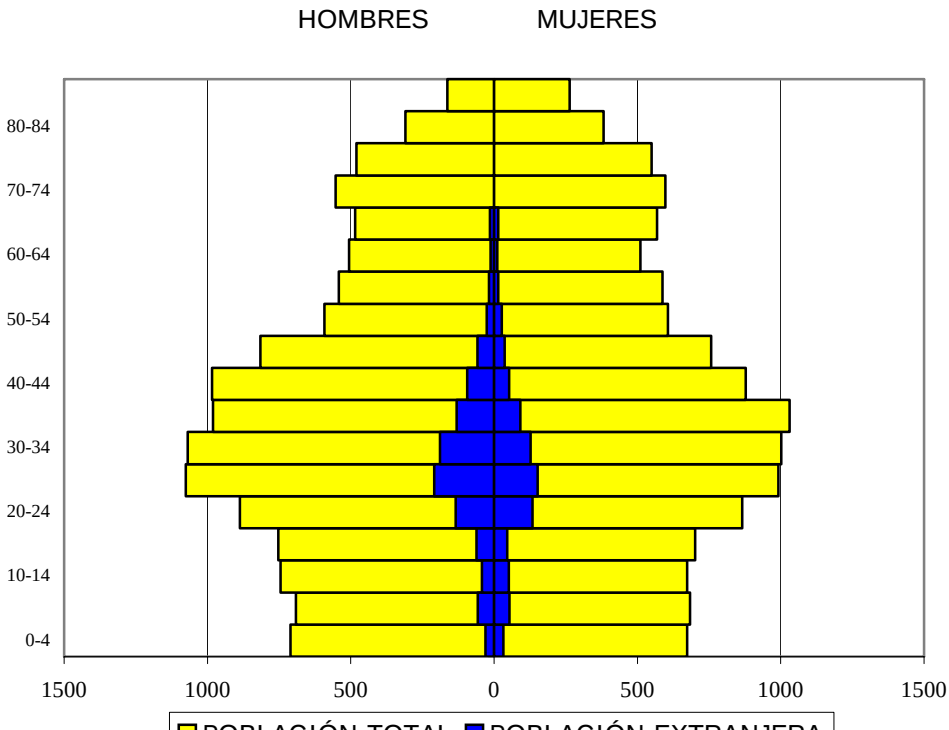

Figura 4.27. CEHEGÍN 2005

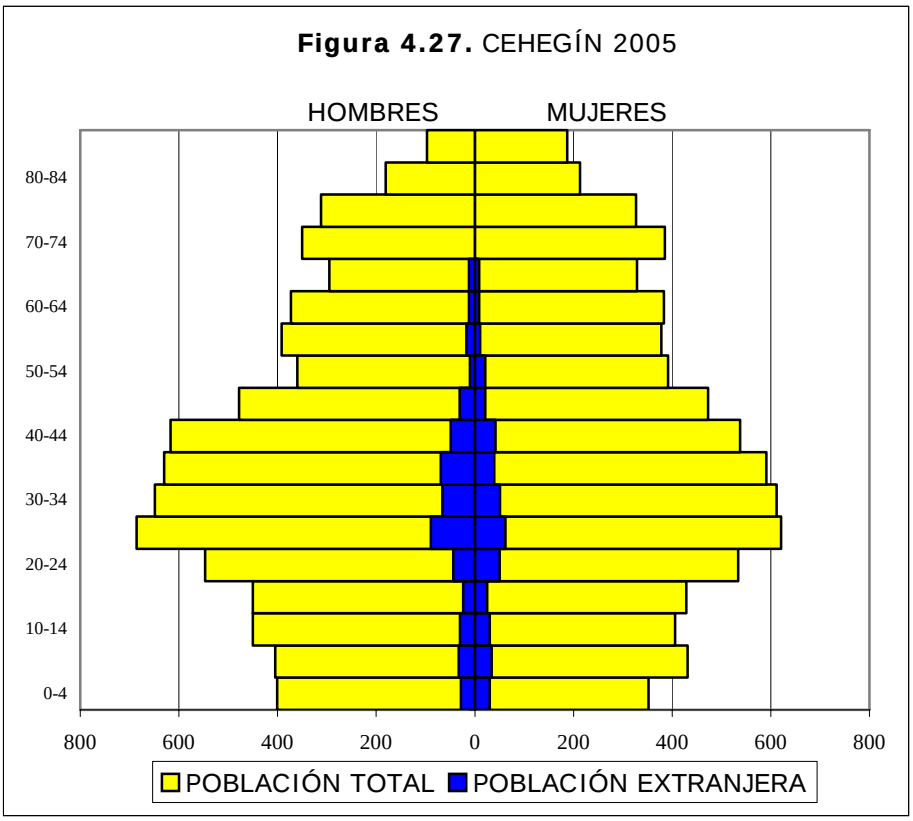

Figura 4.28. CEUTÍ 2005

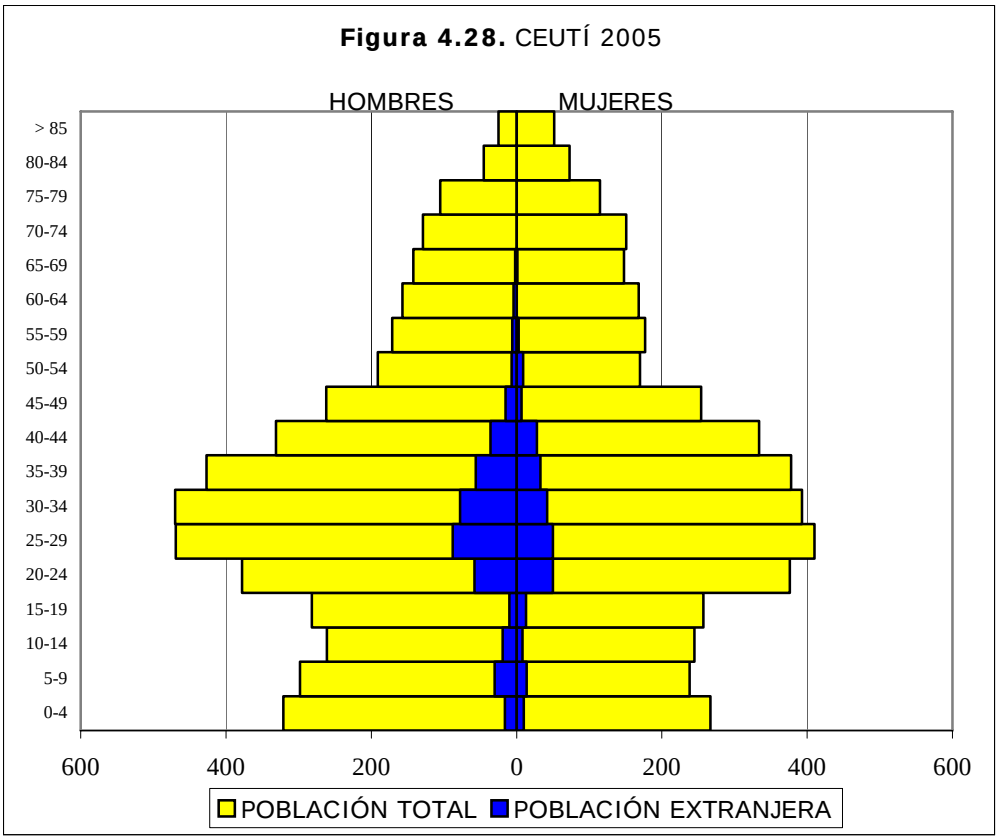

Figura 4.29. CIEZA 2005

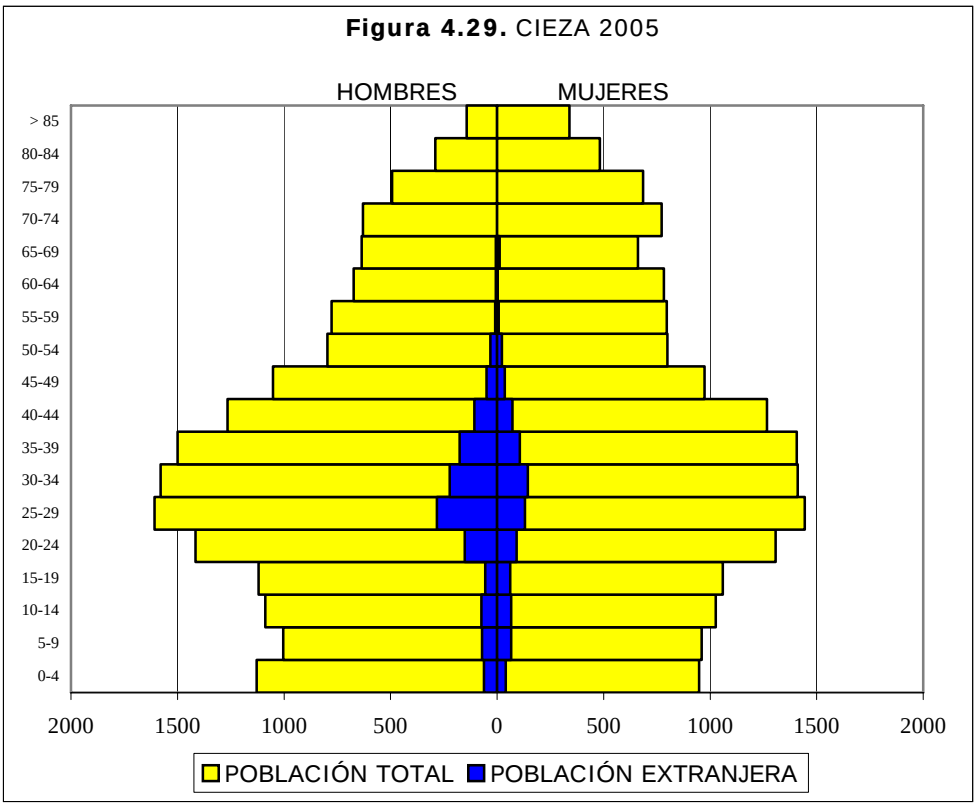

Figura 4.30. PLIEGO 2005

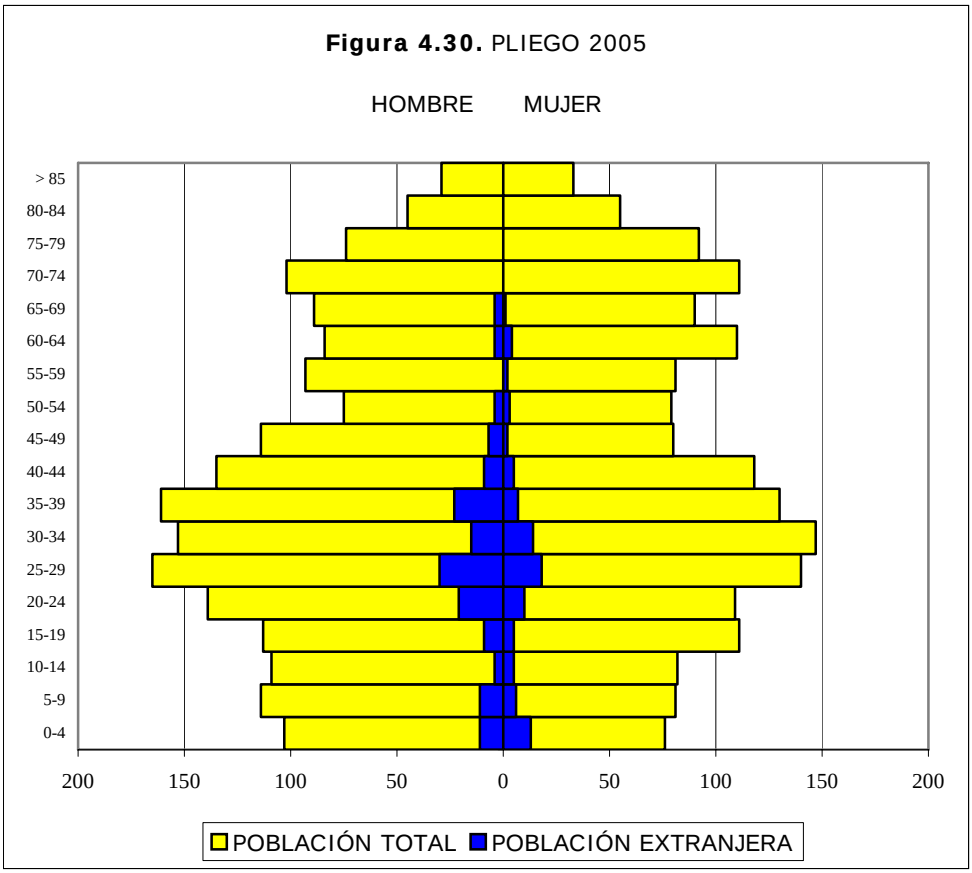

Figura 4.31. TORRES DE COTILLAS 2005

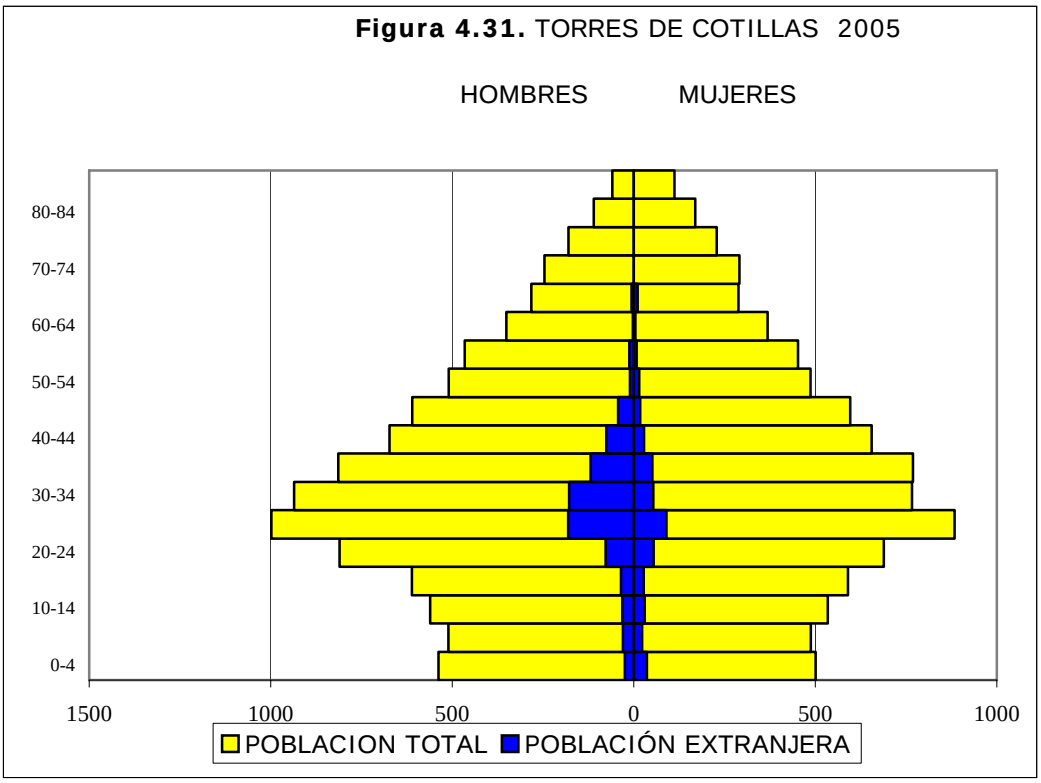

Figura 4.32. LA UNIÓN 2005

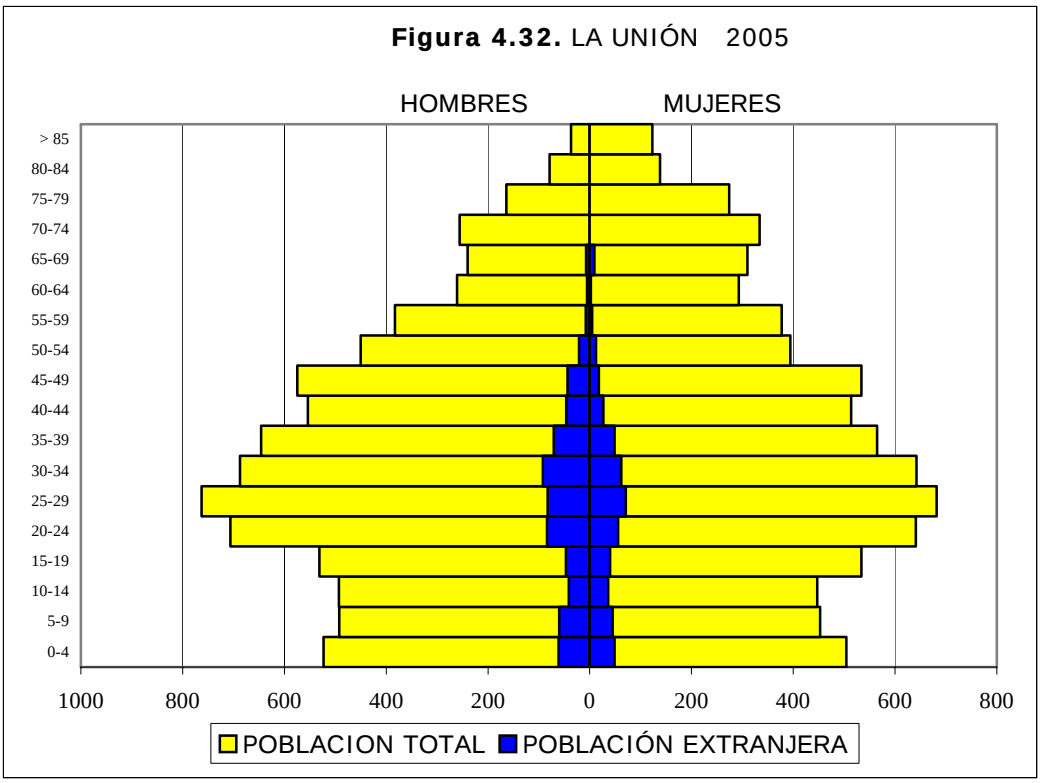

Figura 4.33. ÁGUILAS

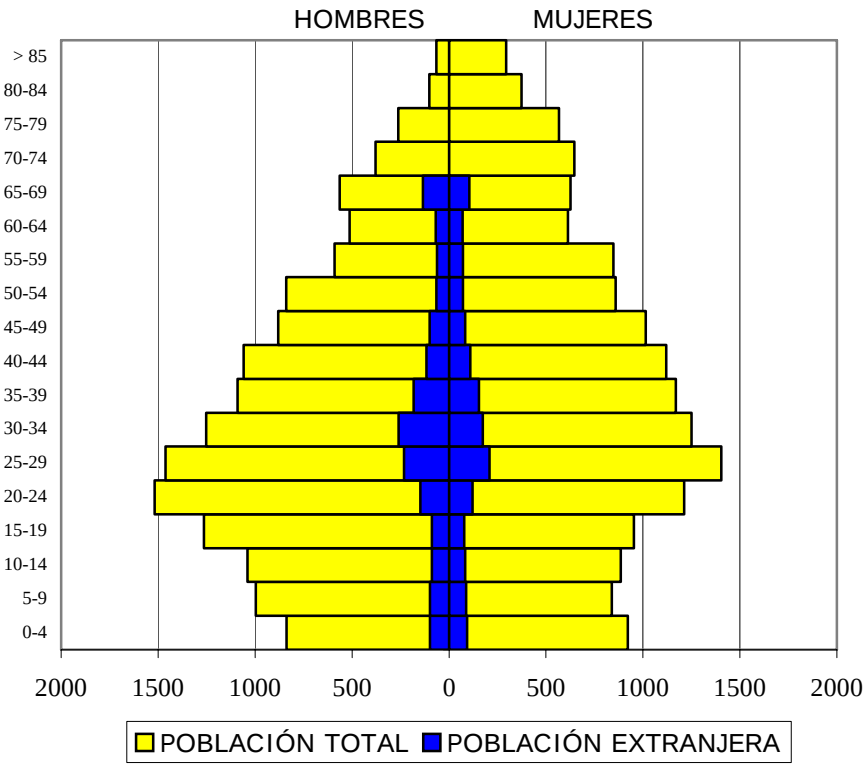

Figura 4.34. ALHAMA DE MURCIA 2005

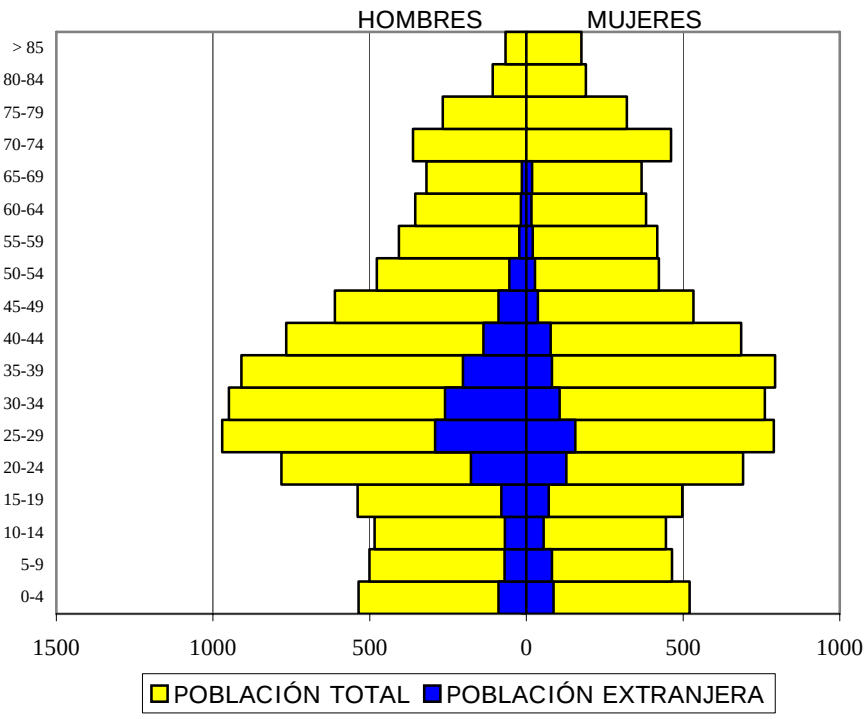

Figura 4.35. ARCHENA 2005

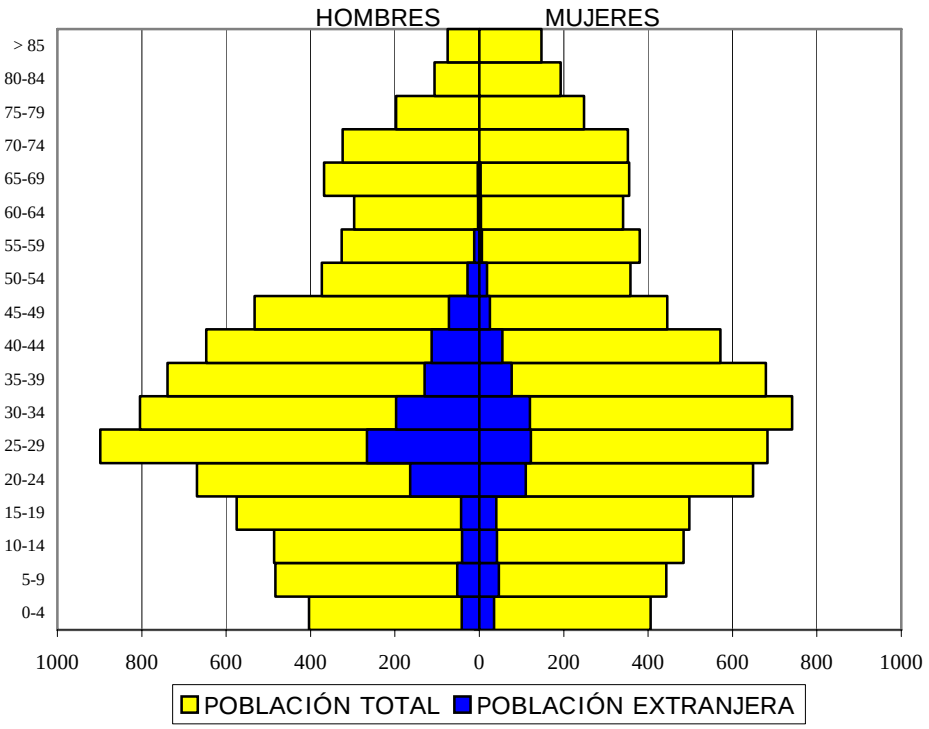

Figura 4.36. CARTAGENA 2005

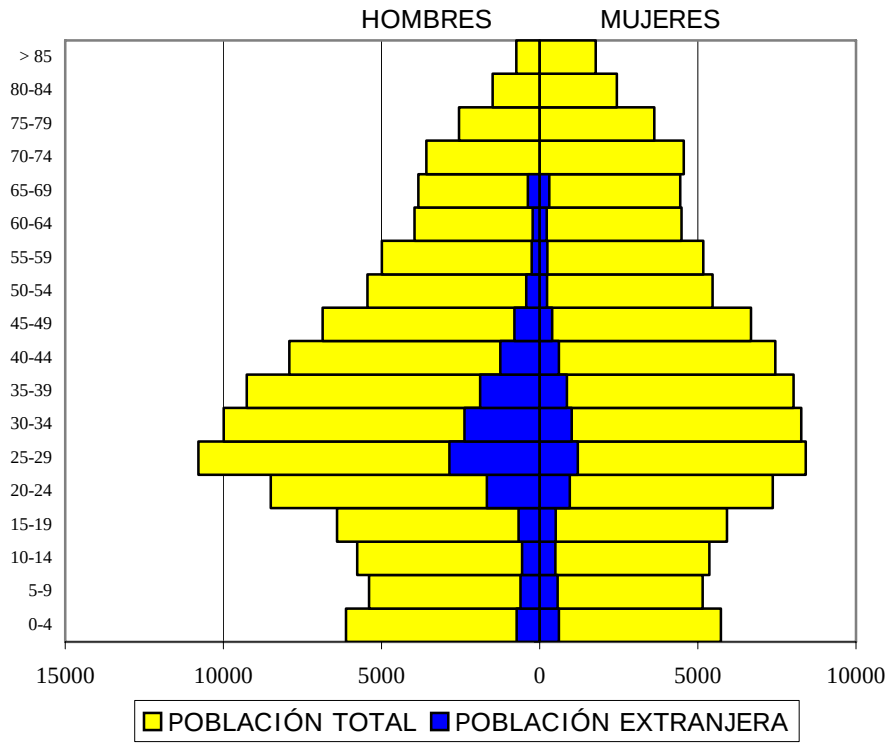

Figura 4.37. FORTUNA 2005

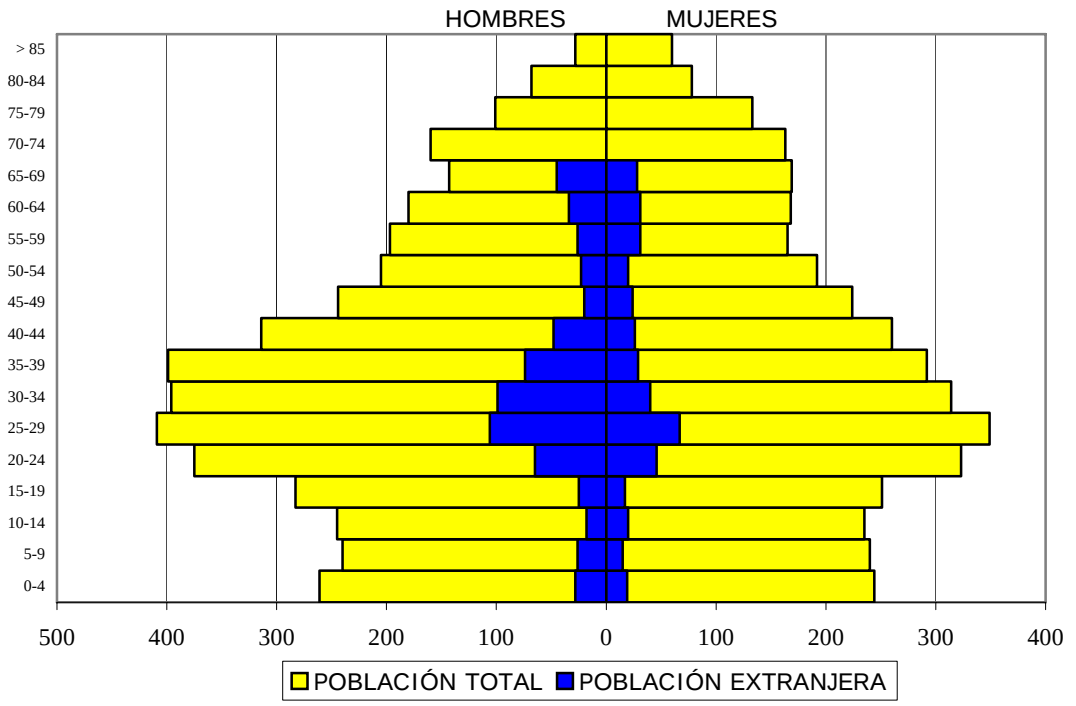

Figura 4.38. LORQUÍ 2005

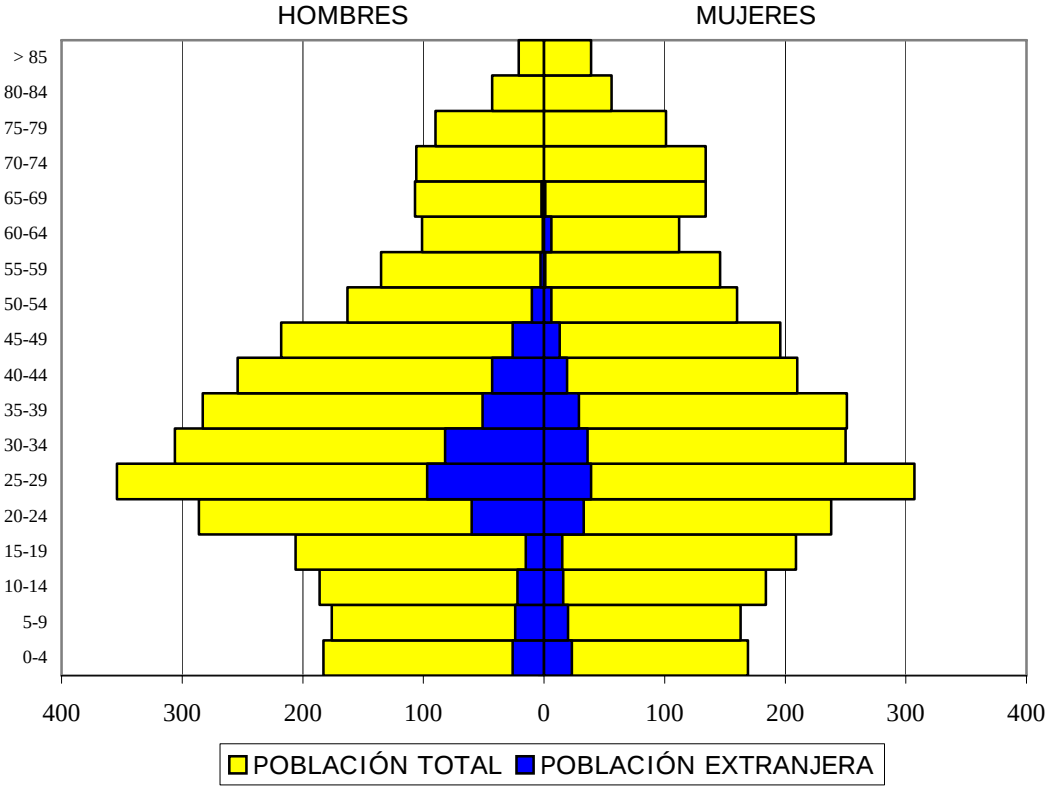

Figura 4.39. MOLINA DE SEGURA 2005

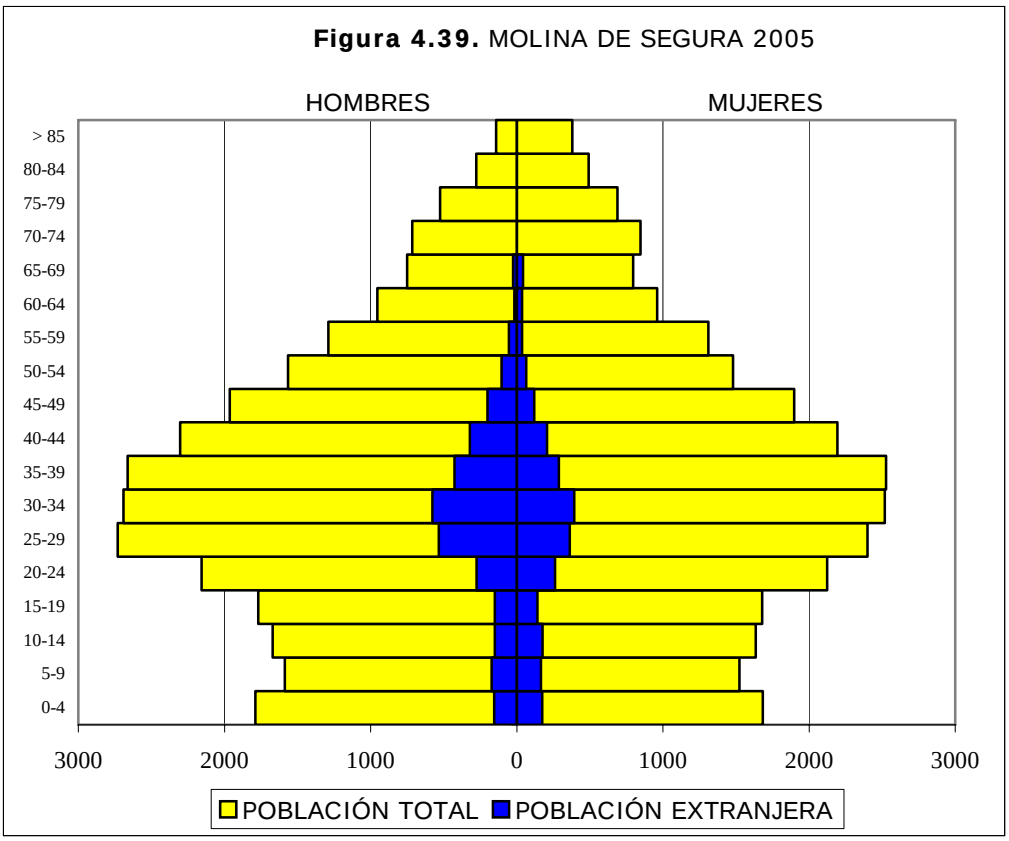

Figura 4.40. MULA 2005

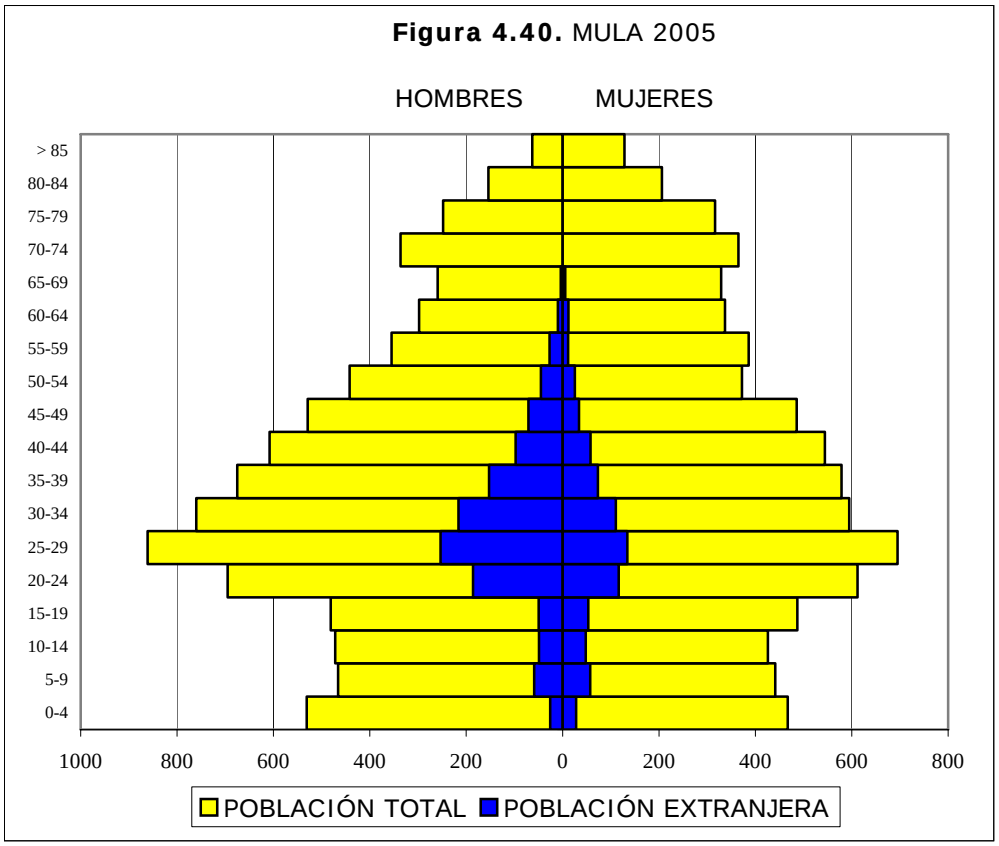

Figura 4.41. MURCIA 2005

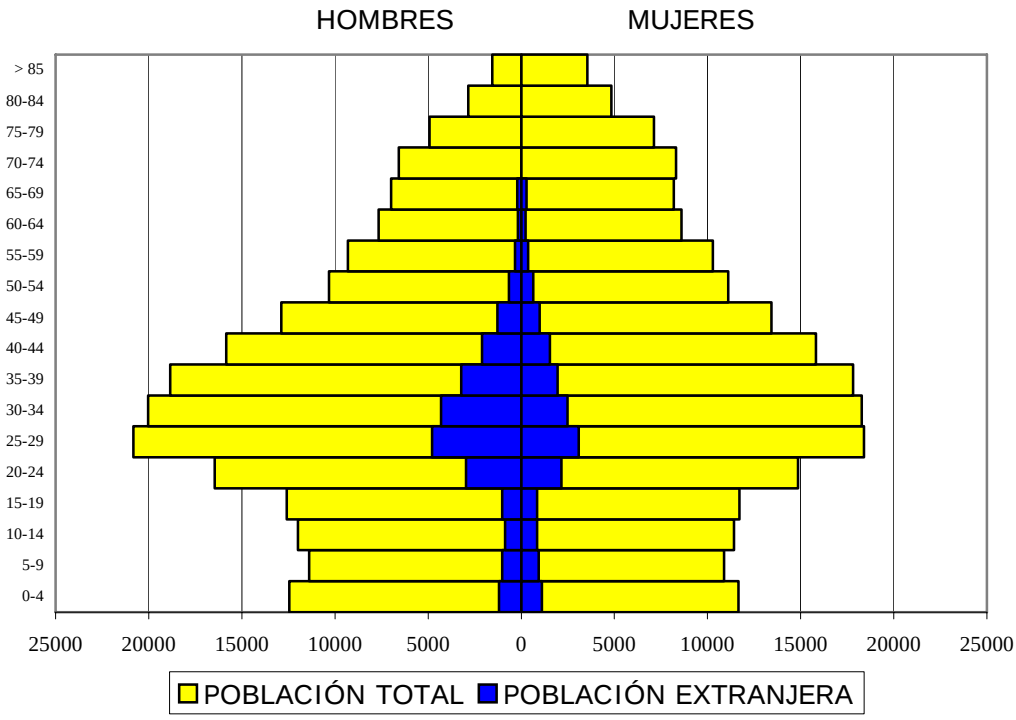

Figura 4.42. PUERTO LUMBRERAS 2005

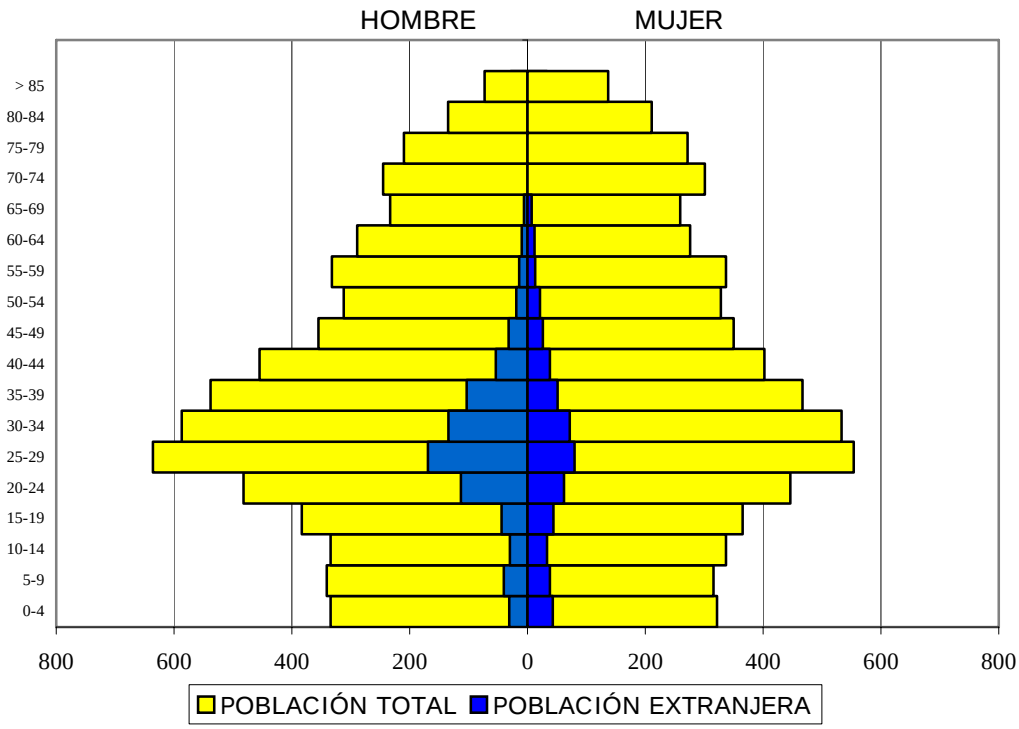

Figura 4.43. SANTOMERA 2005

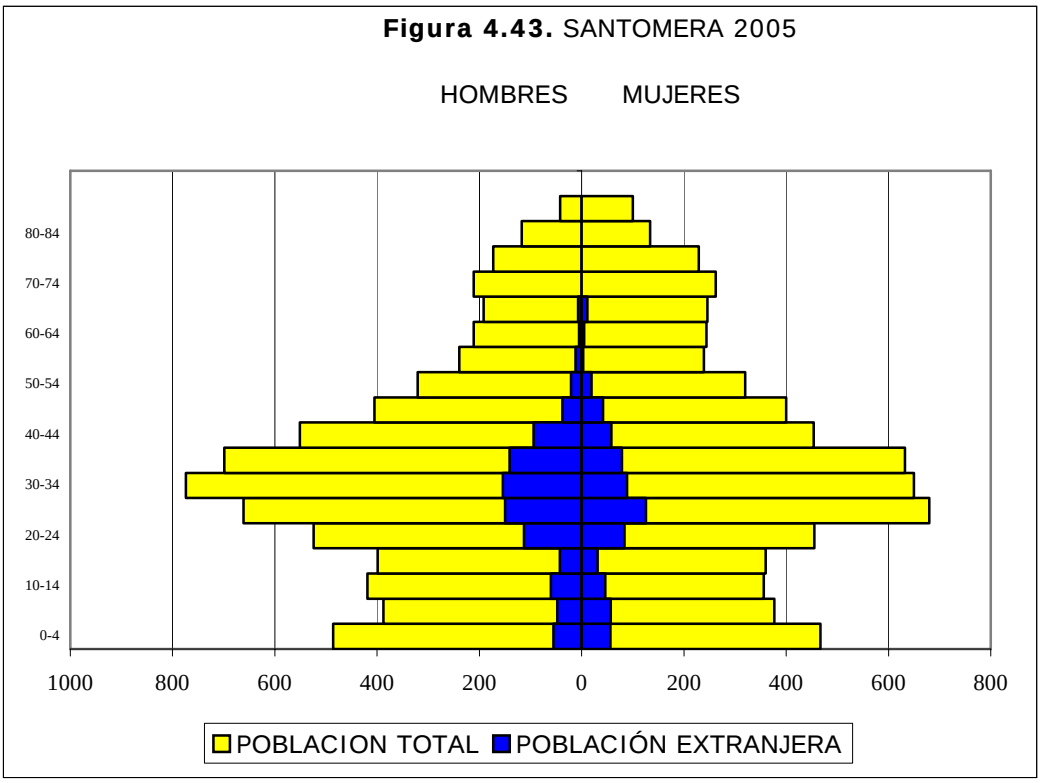

Figura 4.44. YECLA 2005

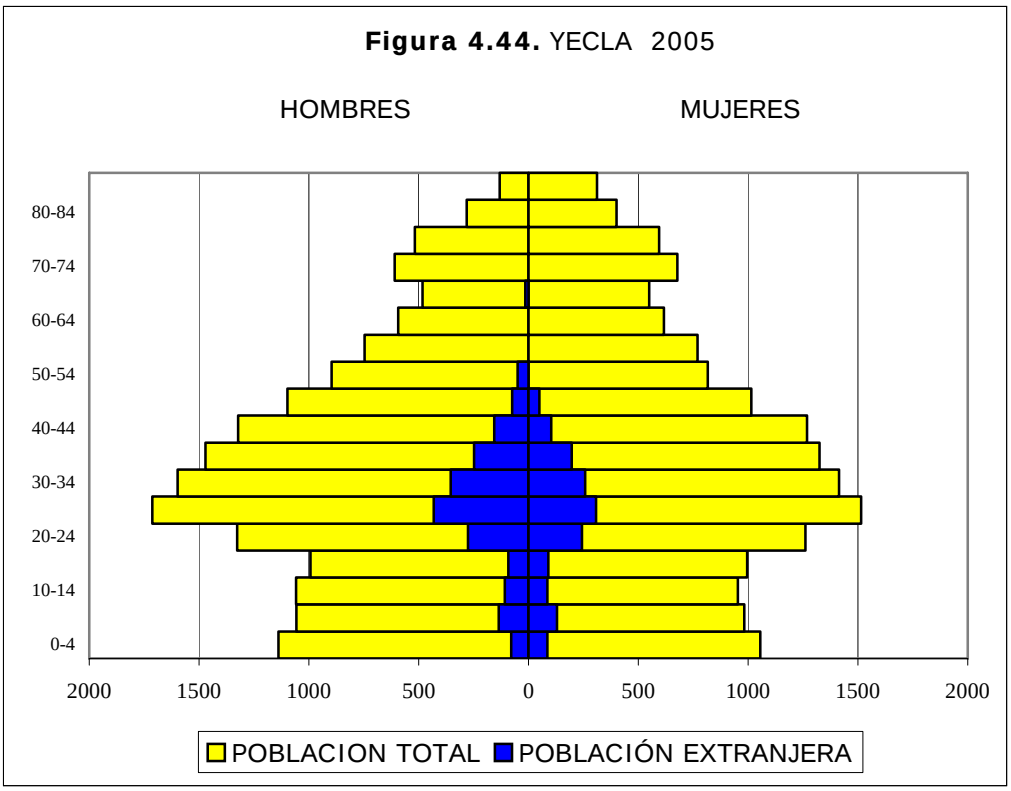

Figura 4.45. LOS ALCÁZARES 2005

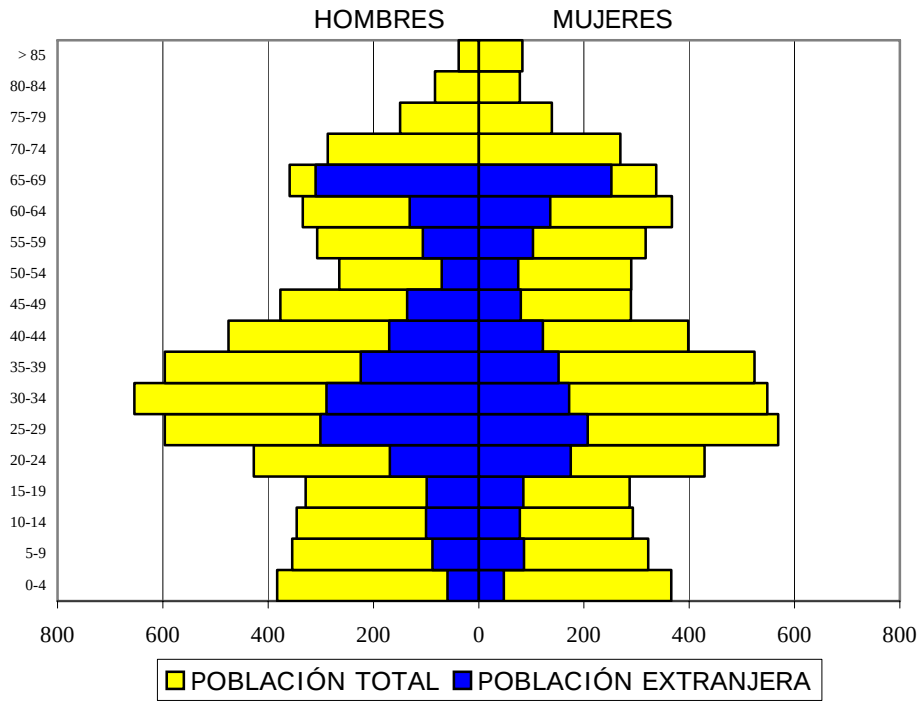

Figura 4.46. BENIEL 2005

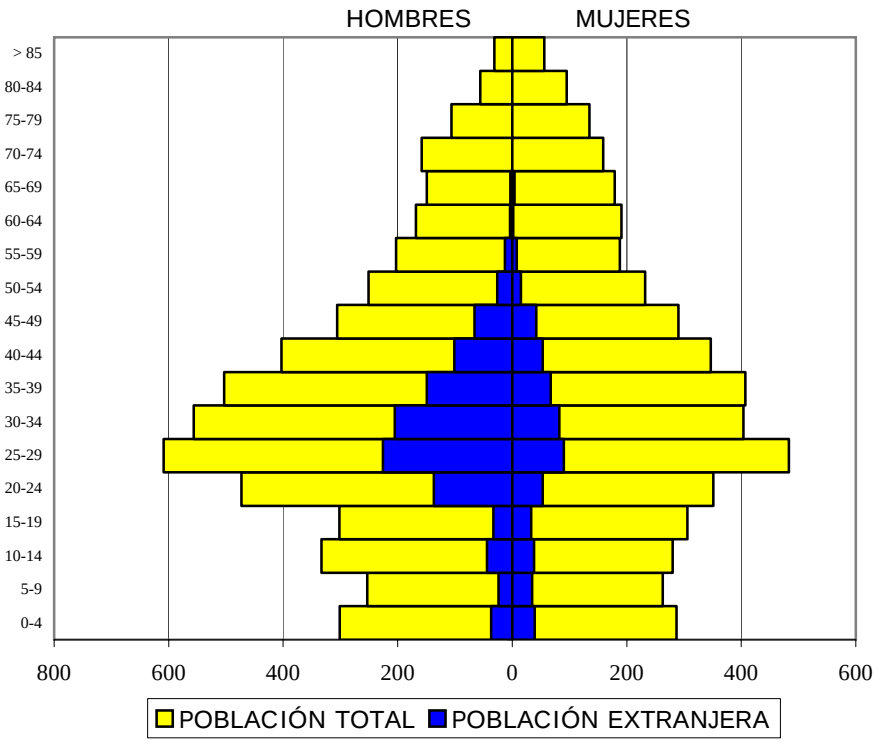

Figura 4.47. FUENTE ALAMO 2005

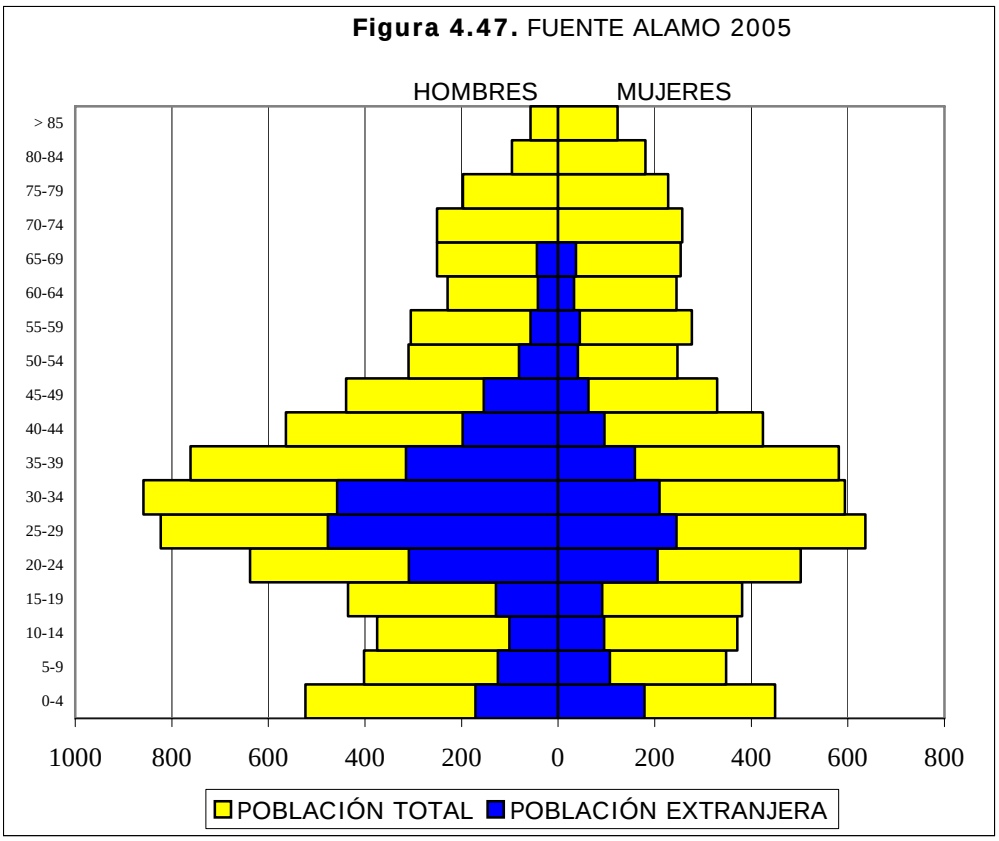

Figura 4.48. JUMILLA 2005

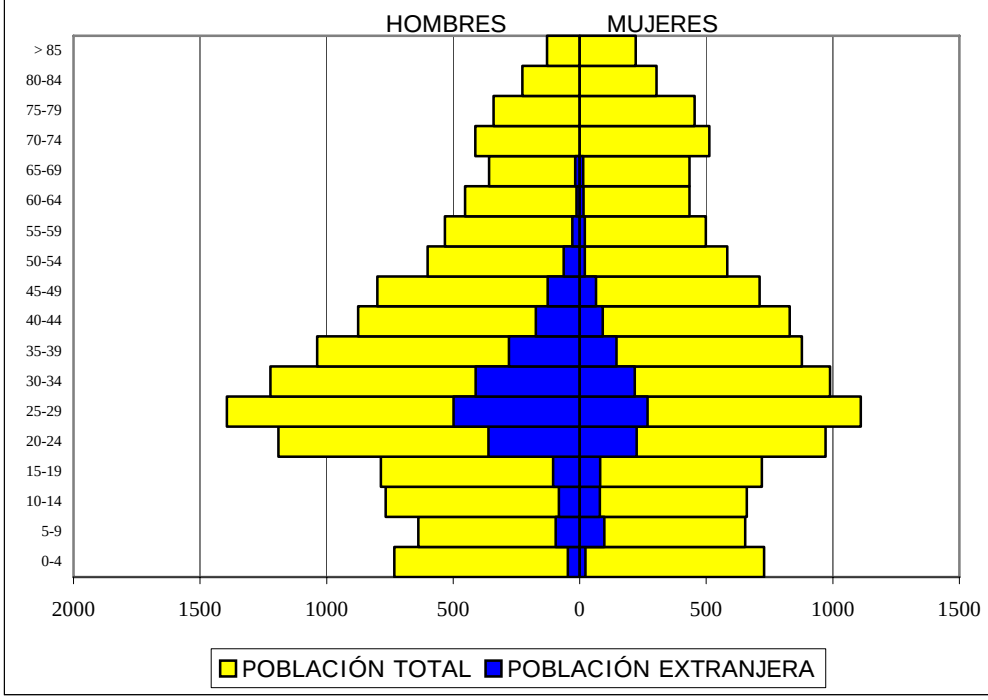

Figura 4.49. LORCA 2005

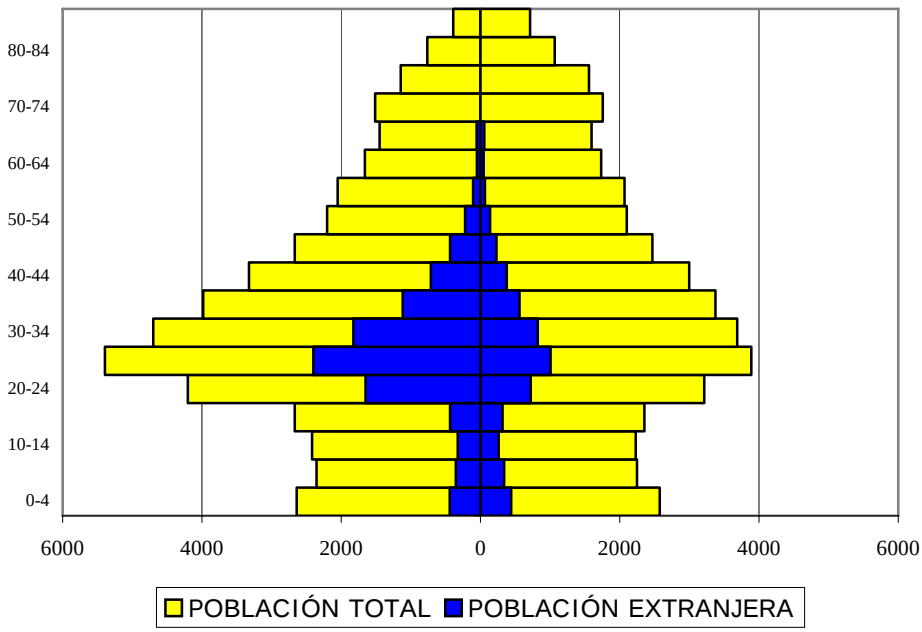

Figura 4.50. MAZARRÓN 2005

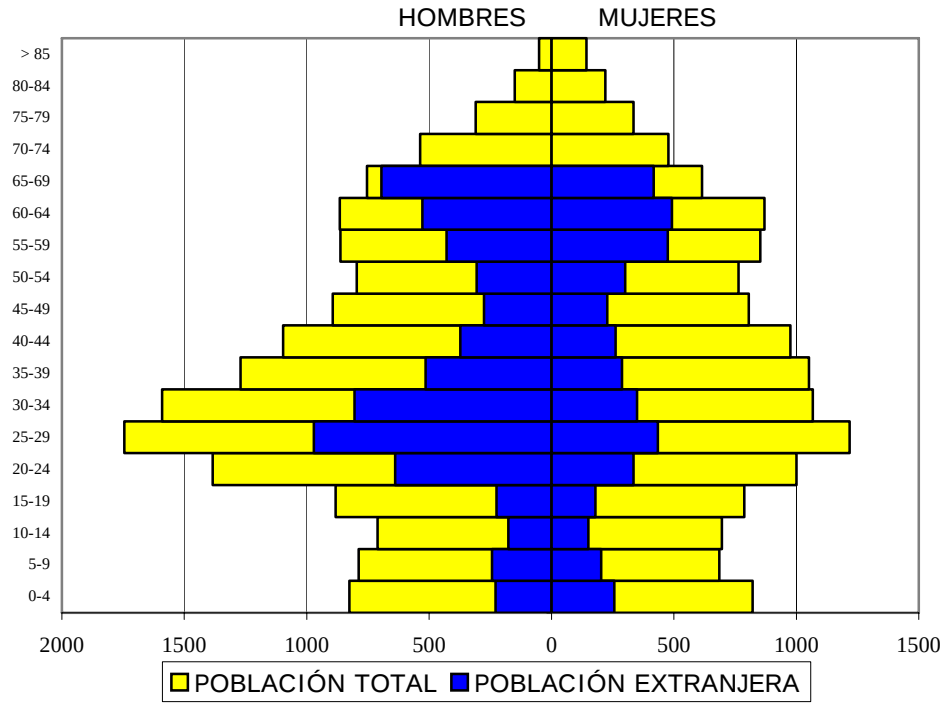

Figura 4.51. SAN JAVIER 2005

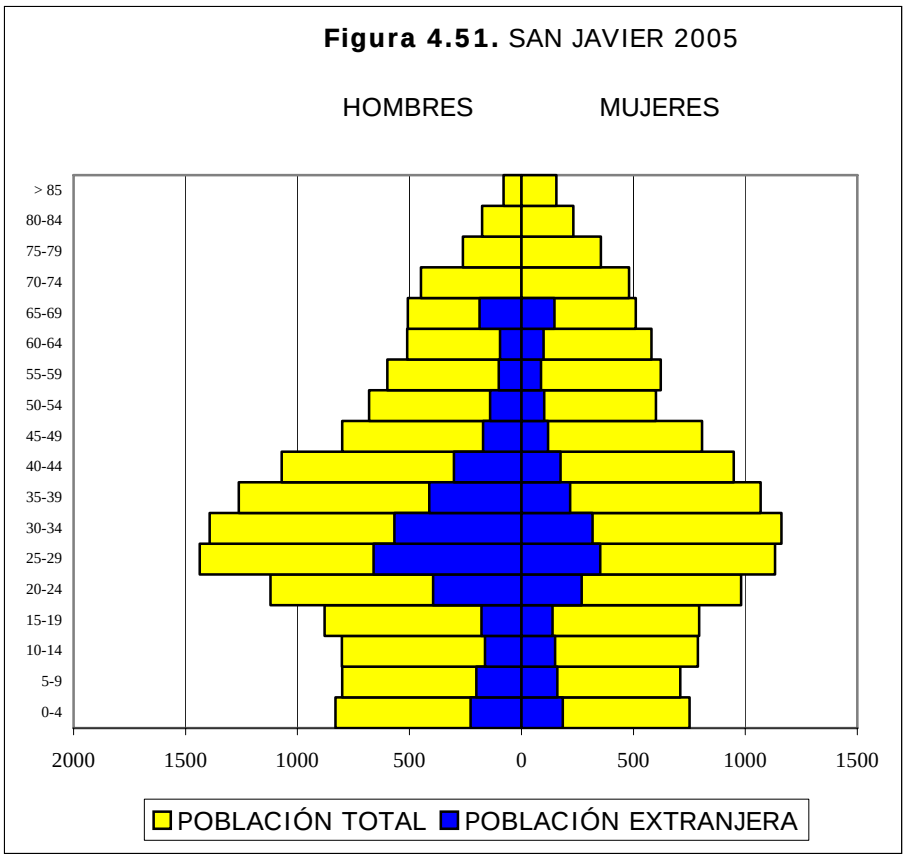

Figura 4.52. SAN PEDRO DEL PINATAR 2005

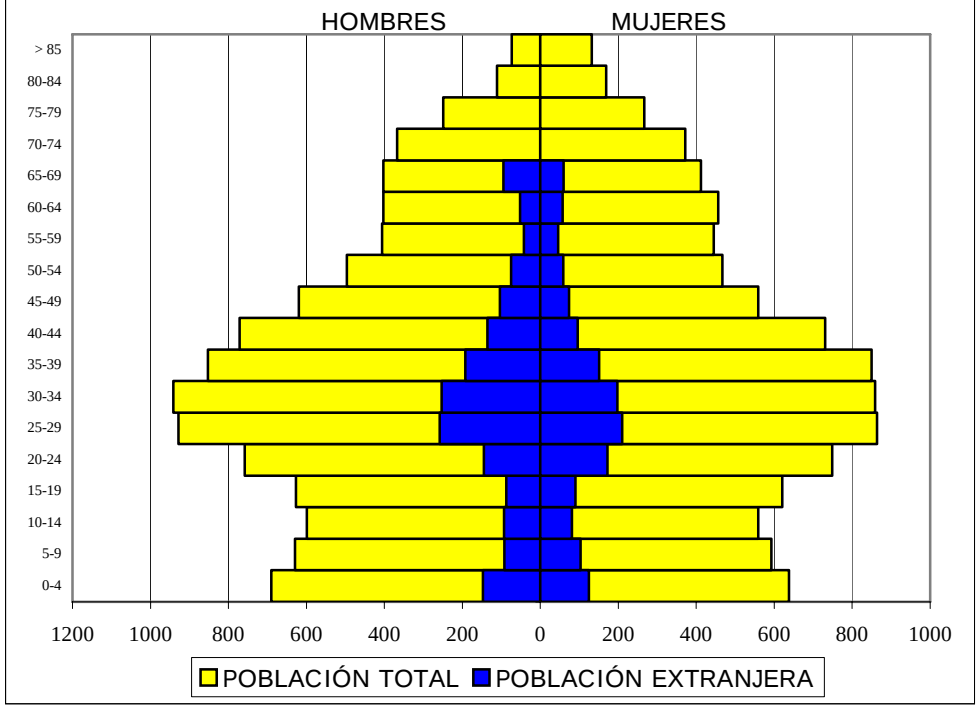

Figura 4.53. TORRE PACHECO 2005

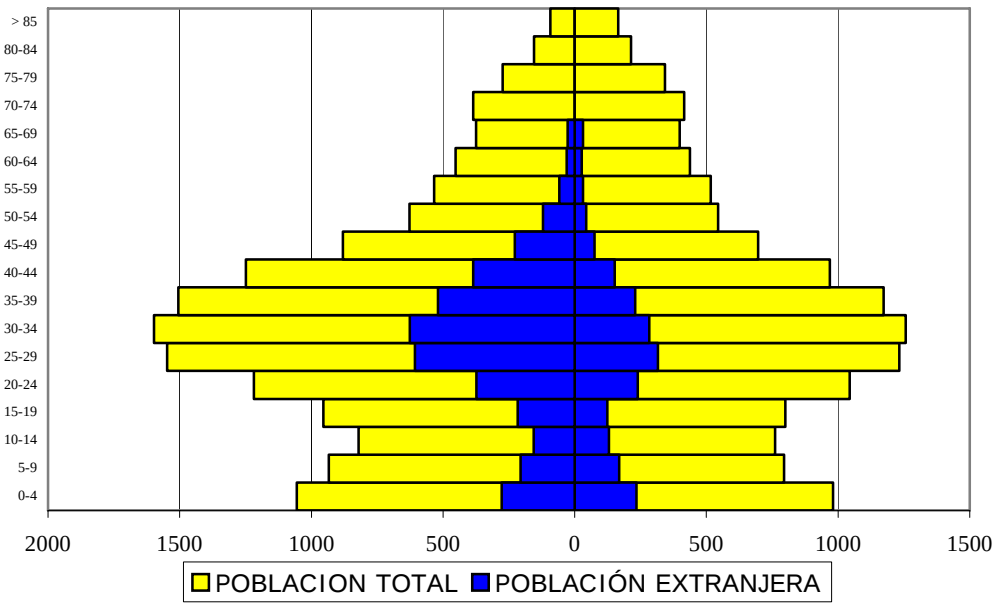

Figura 4.54. TOTANA 2005

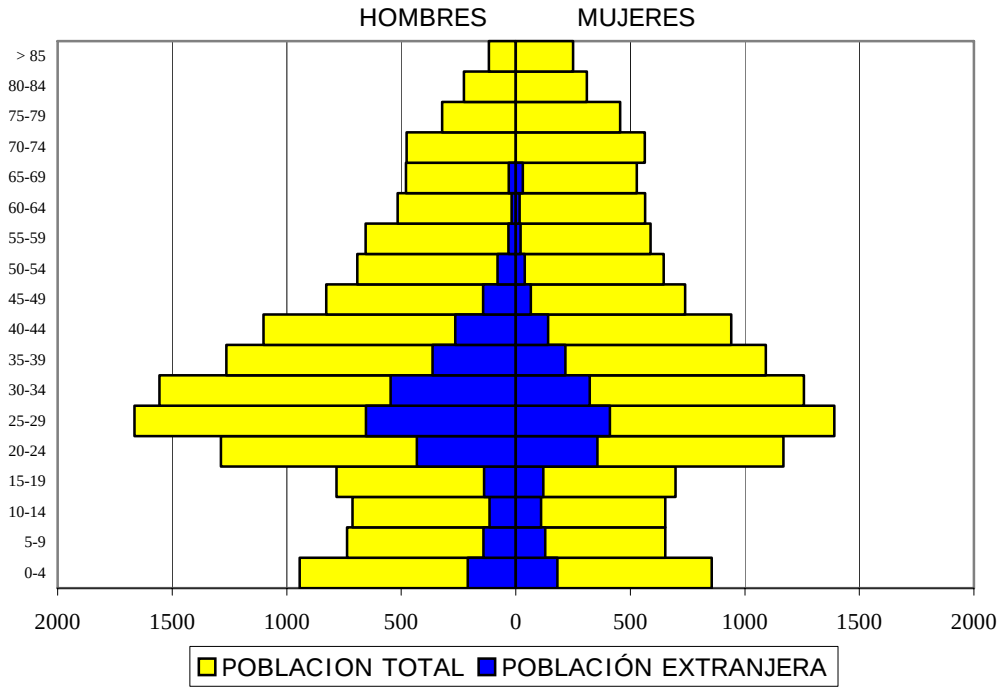

Figura 4.55. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIDOS. BASE 100=1996

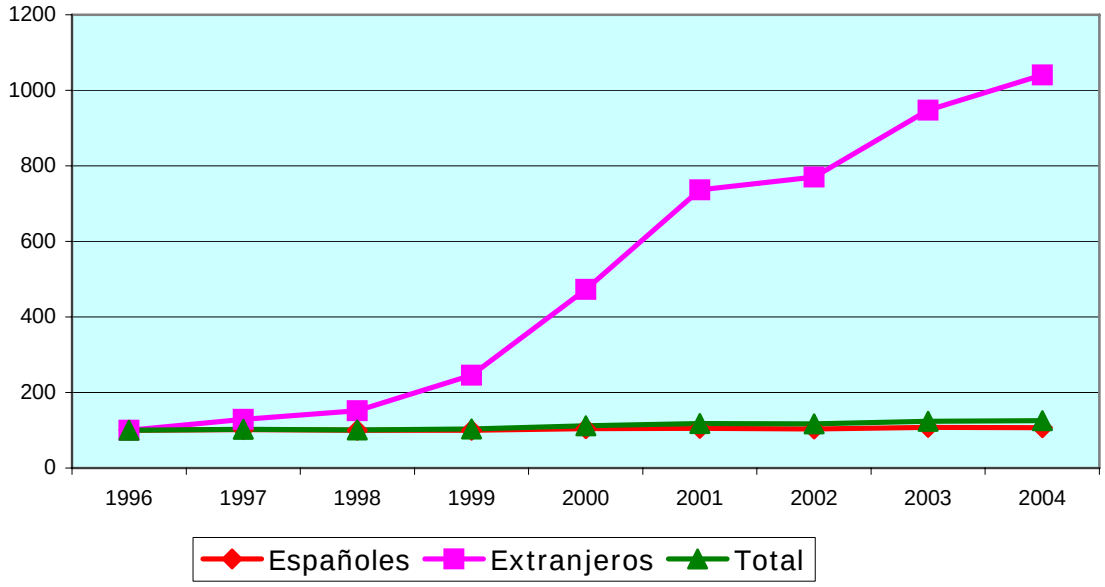

Figura 4.56. NATALIDAD DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. POR MIL

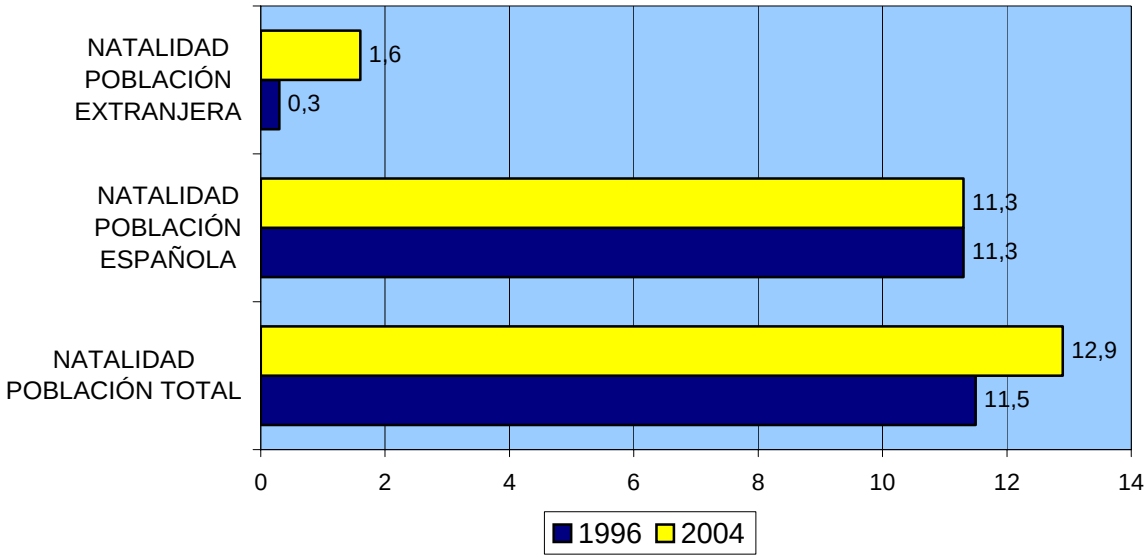

Figura 4.57. ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD DE LA MUJER ESPAÑOLA Y DE LA MUJER INMIGRANTE EN MURCIA. AÑO 2004

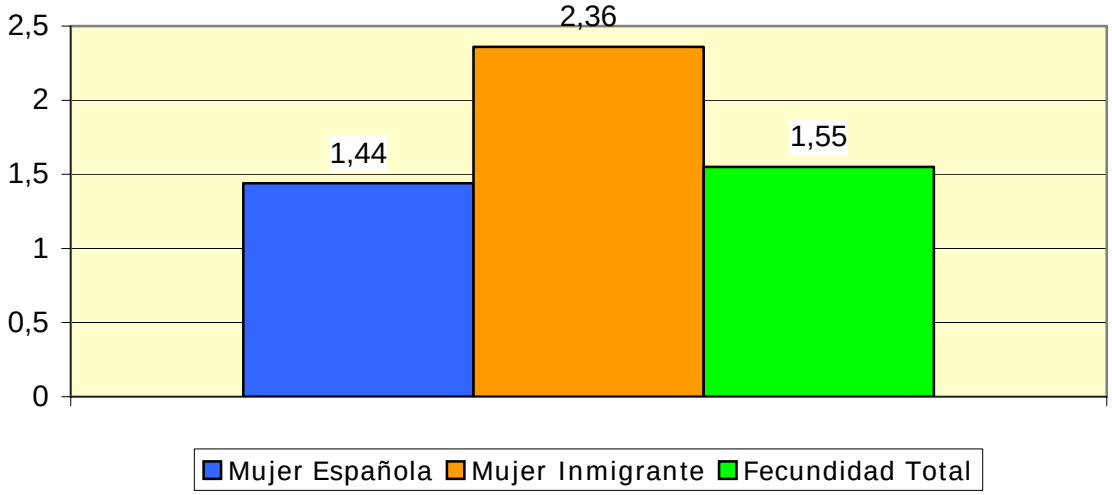

Figura 4.58. TASAS DE FECUNDIDAD POR EDADES DE LA MUJER ESPAÑOLA Y DE LA MUJER INMIGRANTE EN MURCIA. AÑO 2004.

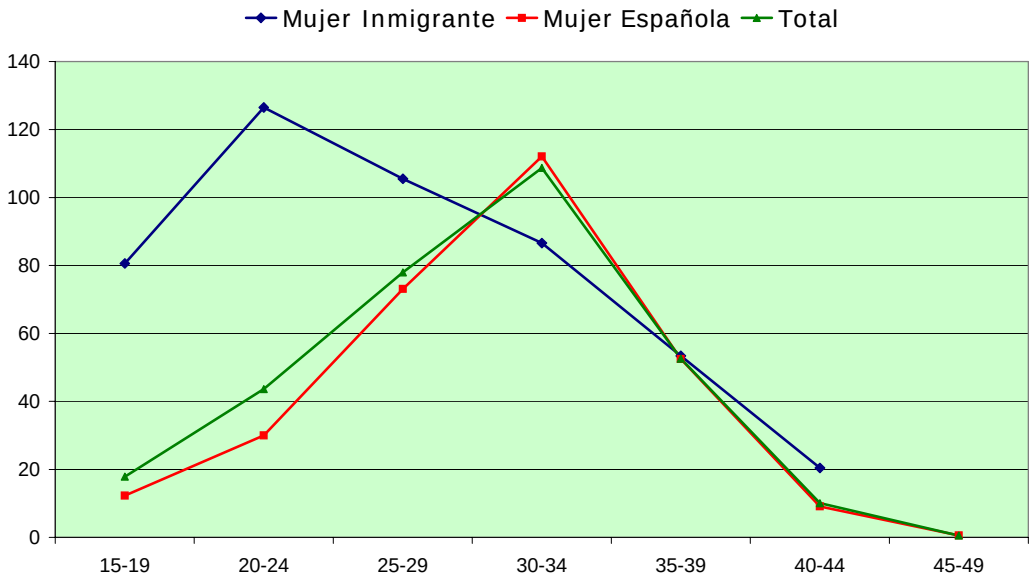

Figura 4.60. EVOLUCIÓN NÚMERO DE DEFUNCIONES BASE 100 =1996

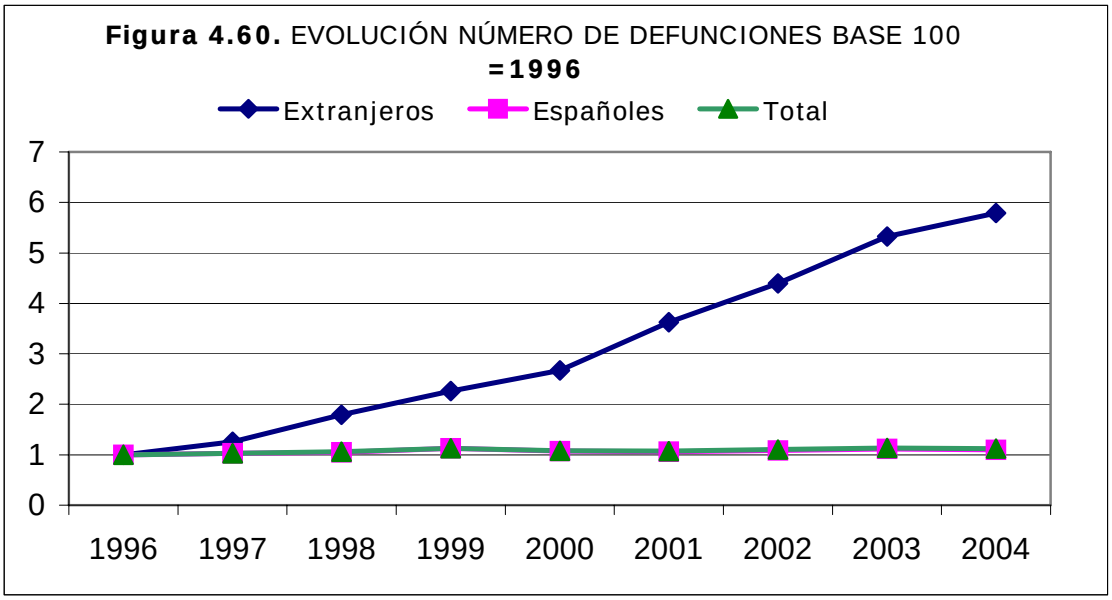

Figura 4.60. EVOLUCIÓN NÚMERO DE DEFUNCIONES BASE 100 =1996

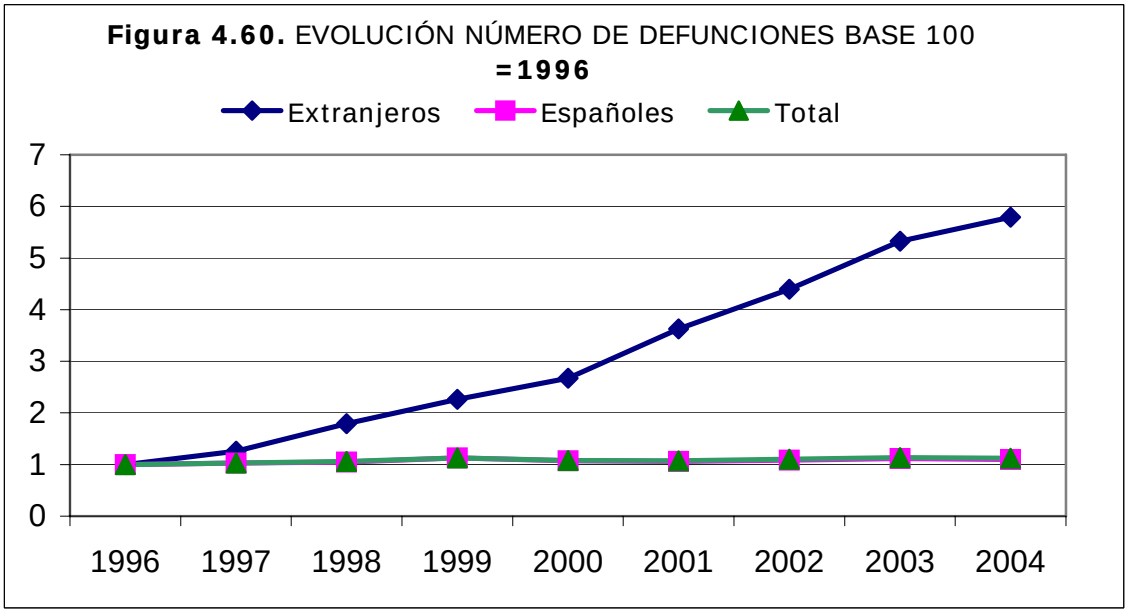

Figura 4.61. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN LA REGIÓN DE MURCIA

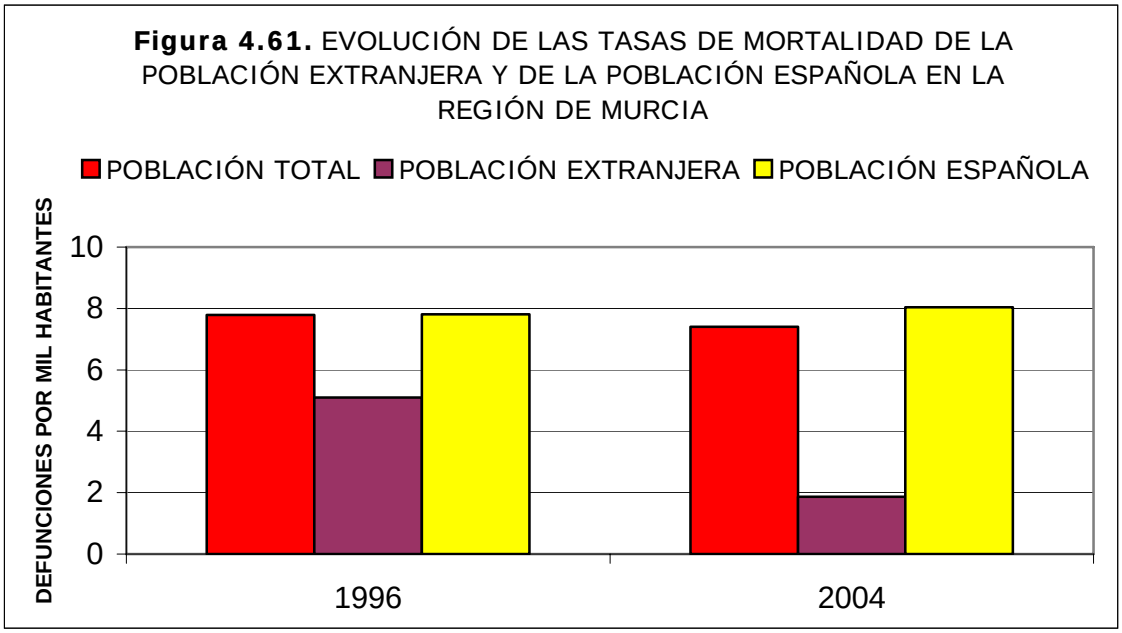

Figura 4.62. EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO

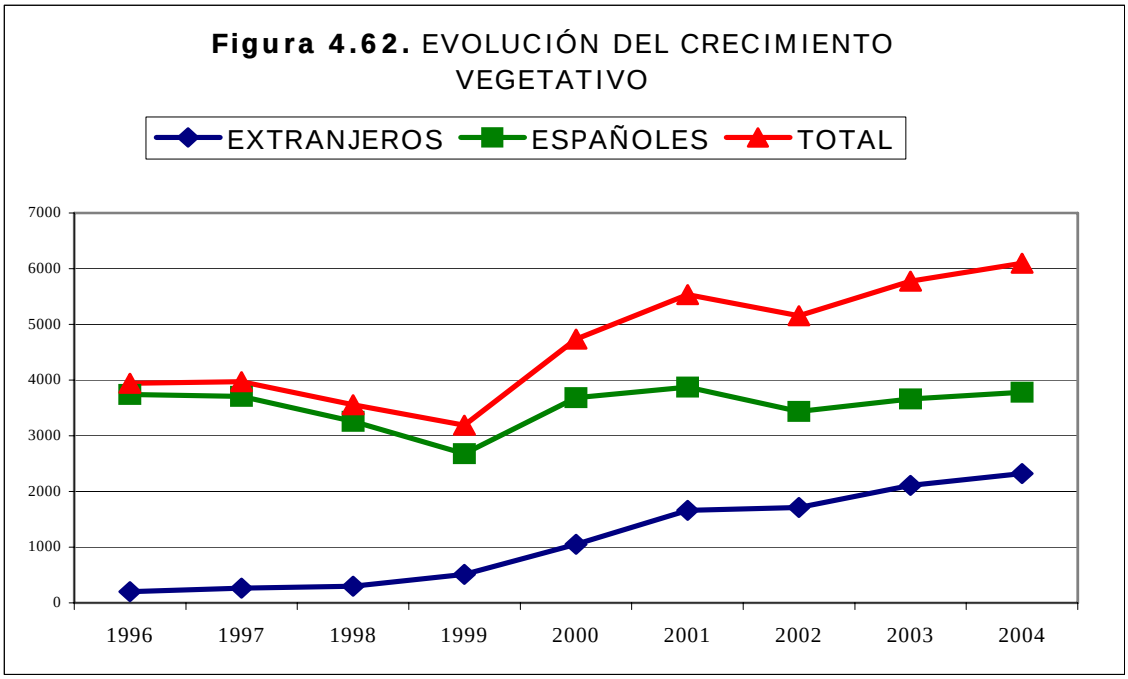

Figura 4.63. PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA EN EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

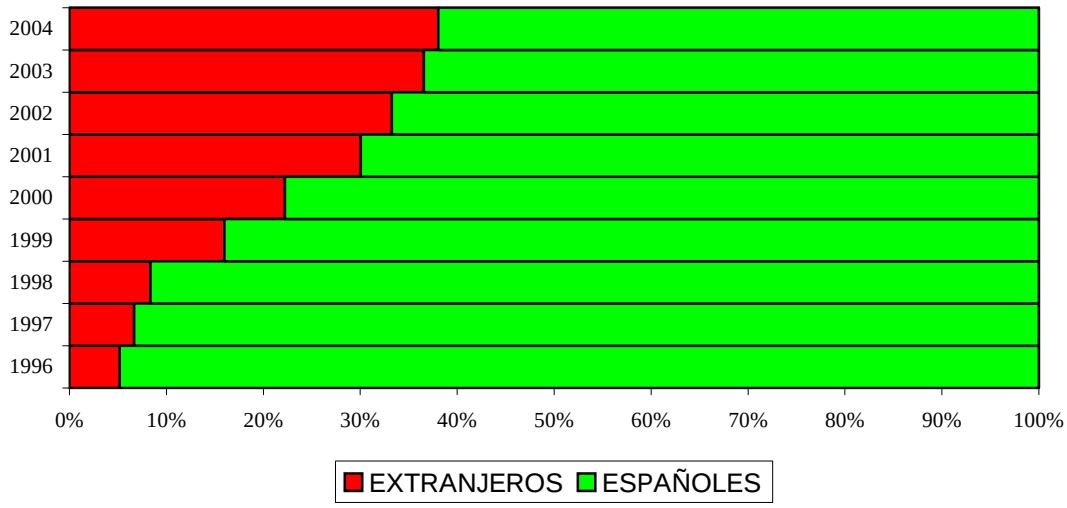

Figura 4.64. IMPACTOS DE LA INMIGRACIÓN EN LA NATALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA 2004

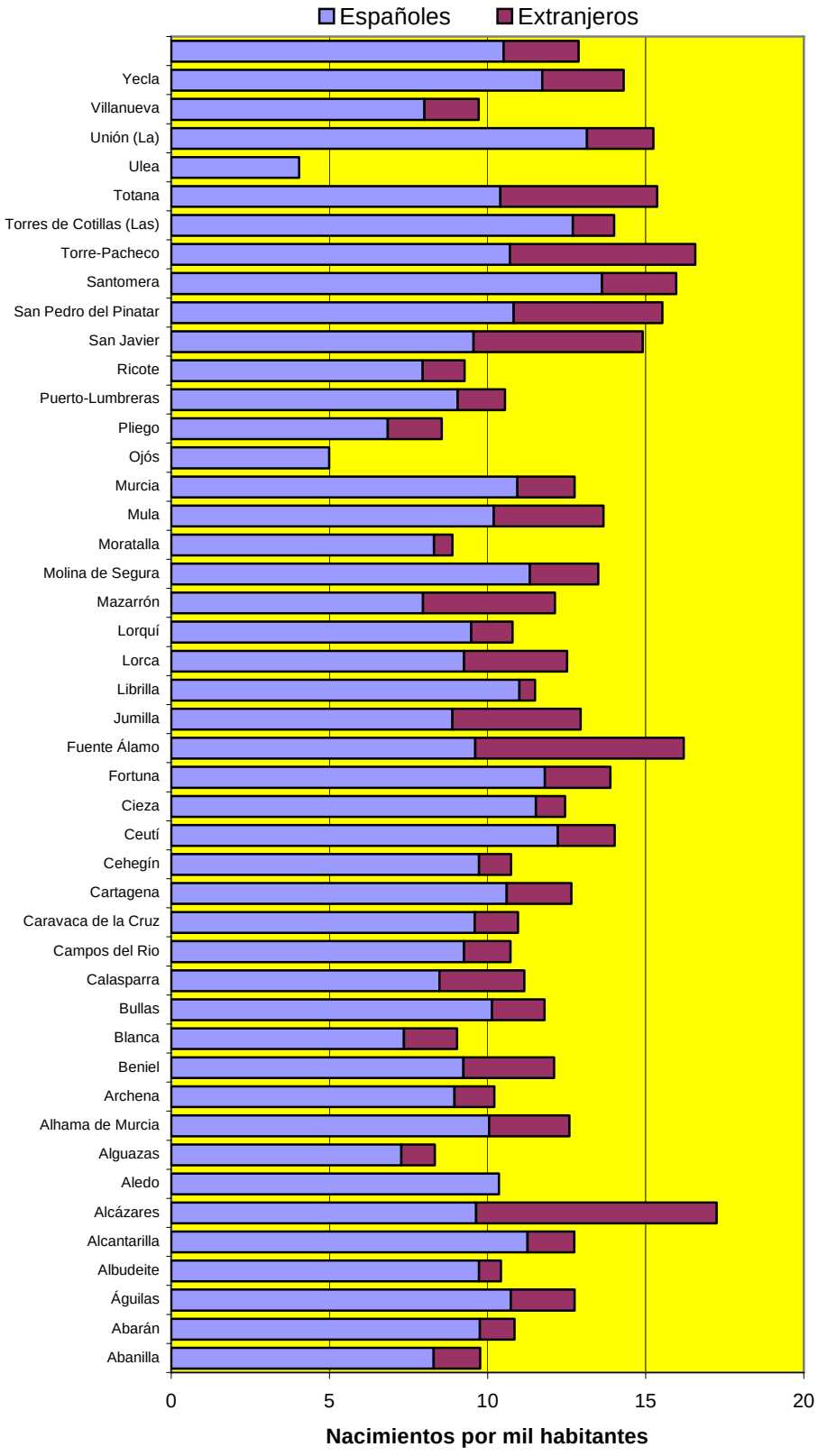

Figura 4.65. CRECIMIENTO VEGETATIVO SIN NACIMIENTO INMIGRANTES

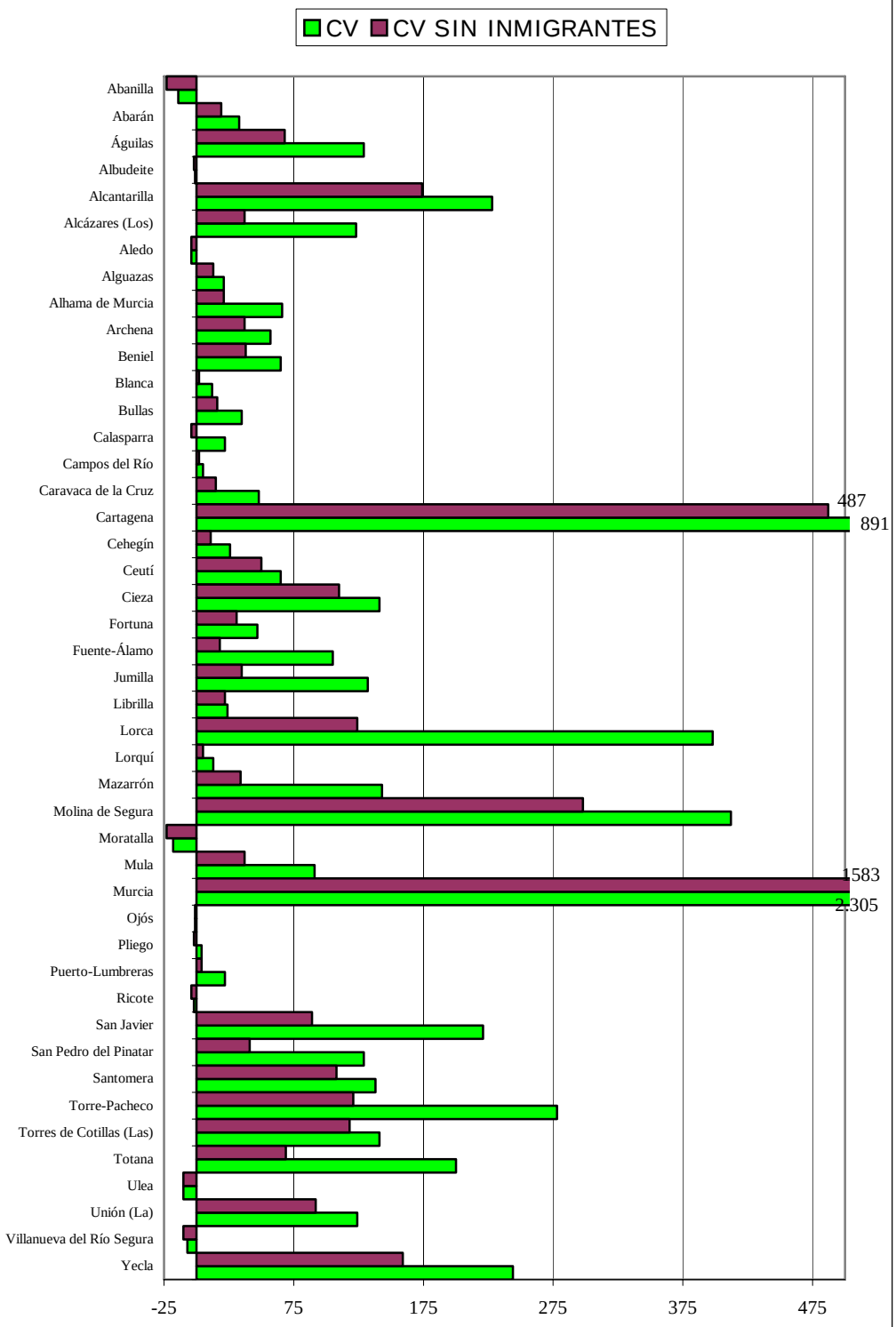

5. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

5.1. PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Tomando como población de partida la estructura de la población a 1 de enero de 2004, derivada del Padrón Municipal de Habitantes, el Centro Regional de Estadística de Murcia ha elaborado la proyección demográfica a distintas escalas territoriales. El horizonte de la proyección se fija a 1 de enero de 2019 para el conjunto de la Comunidad Autónoma, mientras el escenario de la proyección para municipios mayores de 20.000 habitantes, Comarcas y Áreas de salud queda limitado por los años 2005 a 2014.

Los fenómenos demográficos tienen una cierta estabilidad o inercia en el tiempo. Se transforman lenta y gradualmente y, en comparación con otros fenómenos sociales y económicos, presentan menos incertidumbre, al menos a corto y a medio plazo. Las proyecciones de población expresan las tendencias que se verifican sobre la base de hipótesis. En este caso se basan en sistemas espaciales con datos desagregados, el método de las componentes, que considera el incremento de la población como resultado de la combinación de los distintos sucesos que lo constituyen: las defunciones, los nacimientos y las migraciones, el método ha consistido en proyectar por separado las diferentes componentes considerando las interacciones que se producen entre ellas y las estructuras demográficas, después se agregan a la última pirámide de población disponible por sexo y edad, los nacidos vivos y las entradas por inmigración, y se restan las defunciones y las salidas por emigración que se producen anualmente.

Como consecuencia de las necesidades de cálculo para conseguir aquella perspectiva, también aporta información sobre escenarios de futuro de variables tan importantes como los nacimientos, defunciones, esperanza de vida, población extranjera, estructura de edades, datos todos ellos que permiten hacer una aproximación al potencial de crecimiento, estructura y ratios de dependencia de la población, fecundidad, etc.

El resultado es una sucinta pero completa radiografía de cómo puede ser la población de Murcia en el año 2019. Dentro de los métodos de estimación, el método de los componentes (como genéricamente se llama a los que evalúan el total de la población a partir de los efectivos dasagregados) constituye actualmente la base obligada para llevar a cabo proyecciones de población. (Vinuesa, 1982) Sus exigencias de información son importantes, ya que incluyen la distribución de la población según la edad y el sexo, la natalidad según la edad de la madre, la mortalidad según sexo y edad y los movimientos migratorios según ambos criterios también, el sistema multirregional que se utiliza en la Proyecciones de la Comunidad Autónoma para 2005-2019, añade el diferenciar el origen y destino de los migrantes[1] pues asegura el doble requisito de coherencia de los resultados entre los diferentes niveles geográficos y entre las unidades que conforman cada uno de ellos. Como todas las proyecciones, sus resultados son cuestionables, pero al mismo tiempo

[1] Respecto a la estimación de los flujos, en España, al igual que en la mayoría de los países de la UE, la información disponible sobre las migraciones tiene una cobertura muy limitada y presenta inconsistencias notables. Entre las diversas fuentes que existen en España referida a los flujos, que es la variable de interés para los escenarios de futuro, posiblemente la de mayor cobertura teórica para aproximar el flujo neto de entradas y salidas, sean las obtenidas de la variación de stok de extranjeros residentes (Leguina, J.2002).

definen unas condiciones admisibles de futuro, además la precisión analítica que conlleva permite garantizar su validez científica.

5.1.1. Hipótesis de partida de las proyecciones CREM

Del análisis de los rasgos característicos de los distintos componentes demográficos, nacimientos, defunciones y migraciones de los últimos años en la Región, el CREM ha establecido las siguientes conclusiones, a fin de establecer sus diferentes hipótesis:

1. Según las extraídas de la tendencia que ha seguido **la fecundidad**, y centrándose más concretamente en los años situados en torno al de partida para establecer las proyecciones (serie de datos de 1998 a 2003):
   - Se puede observar un crecimiento generalizado de las tasas de fecundidad para todas las edades, con menor incidencia en las edades extremas.
   - Aparece además un importante incremento en las tasas de fecundidad para edades más tardías, alrededor de los 40, debido principalmente al envejecimiento de la edad media a la maternidad entre las españolas.
   - No obstante, los últimos años presentan una variación casi nula en los datos de edad media a la maternidad. Las causas hay que buscarlas en el hecho de que las mujeres inmigrantes presentan una menor edad media a la maternidad, la cual se contrarresta con la tendencia que presentan las mujeres españolas.

Con estos presupuestos se ha establecido la **hipótesis** de que para todo el período de estimación de la población futura este indicador, **la edad media a la maternidad, se mantendrá invariable**, debido a la evolución reciente del mismo, y a que se espera que se den los siguientes supuestos:

- Un incremento en la llegada de mujeres inmigrantes en edad fértil, a corto plazo, con una edad media a la maternidad inferior a la española.
- Una incorporación menor de inmigrantes en edad fértil, a medio y largo plazo, unido a una incorporación paulatina de las hijas de inmigrantes a la edad fértil, las cuales se espera que mantengan una edad media a la maternidad inferior a la española.
- Aumento de la edad media a la maternidad en las españolas durante toda la proyección debida a los cambios en las condiciones de vida de las familias, que cada vez se constituyen más tarde.

El establecimiento de esta hipótesis sobre la edad media a la maternidad, junto con el supuesto que se ha hecho sobre **el Índice Sintético de Fecundidad de que se incrementará de forma lenta y constante** a lo largo del período de predicción, y teniendo en cuenta la evolución de las tasas específicas por edad.

En relación con **la mortalidad,** la hipótesis de partida se fundamenta en los datos de los últimos años, que confirman una

mejora en la vida media de la población con una reducción de las tasas de mortalidad en edades cada vez más altas.

El método utilizado, se basa en la proyección independiente de las probabilidades de muerte por edad, en función de sus tendencias recientes y de los supuestos que se realicen sobre su evolución futura, obteniéndose, a posteriori, la esperanza de vida al nacer como síntesis de los riesgos de morir en las diferentes edades. A continuación se obtienen las tablas de mortalidad para cada uno de los años de la proyección, partiendo del último patrón de mortalidad observado y el proyectado a 2019, de forma que se produzcan mayores ganancias en la esperanza de vida en años iniciales de la proyección, trazando una curva de crecimiento desacelerado que se adecua a la experiencia histórica de las sociedades que han alcanzado bajos niveles de mortalidad.

Uno de los principales problemas para la formulación de hipótesis sobre previsiones demográficas lo plantean los **movimientos migratorios,** ya que no responden como las otras variables a factores de naturaleza biosocial, bastante estables en el tiempo, sino que están condicionados por factores sociales, políticos y económicos muy difíciles de predecir. Dada la variedad de situaciones en relación a la intensidad, variedad y la estructura de los flujos, así como a la multiplicidad de los factores que los determinan, el CREM ha optado por estudiar los fenómenos por separado, buscando grupos homogéneos dentro de cada uno de ellos, de este modo junto a las entradas y salidas del sistema, estudia como se comportan y que previsiones se esperan de los movimientos migratorios entre

municipios de la Región. En conexión con los movimientos migratorios se establecen las siguientes hipótesis:

- En relación a la **inmigración procedente de otras Comunidades Autónomas**, se considera que **se va a producir un aumento lento y continuado en los primeros 10 años de la proyección (hasta el 2013 inclusive),** debido al incremento de la población española en edad migratoria y a las mejores condiciones de la economía regional respecto a la nacional. A partir de 2014 y hasta el final del período de proyección se espera un descenso progresivo, en base a la finalización en el año 2013 de las urbanizaciones residenciales proyectadas, aprobadas o en fase de aprobación.

  Dentro de este grupo se incluye también a **la inmigración extranjera procedente del resto de España**, para la que señala el espectacular aumento registrado en los últimos años, pues entre 1994 y 2004 ha pasado de 262, a 10.392, hipótesis que se confirma en los datos de 2005 en que sigue aumentando a 11.782. No obstante hay que tener en cuenta que el saldo migratorio de extranjeros entre CCAA y la Región, ha tenido un comportamiento errático entre 1994 y 2004, con balances casi siempre de signo negativo para la Región, es decir con más salidas de extranjeros hacia otras CCAA que entradas desde estas a la Región, sólo en los dos últimos años 2004 y 2005, se observa un radical cambio de tendencia que hay que valorarlo con cautela, al coincidir con los prolegómenos

y el propio Proceso de Normalización del 2005. Con todo, **la hipótesis se basa en un importante aumento de este colectivo en los cinco primeros años**, dada su enorme movilidad en los primeros años de llegada (se supone que al país) y a la importante demanda de mano de obra que se va a producir en la Región desde los sectores de la construcción y los servicios. Por otra parte se prevé que se va a originar un estancamiento en la llegada de inmigrantes extranjeros a España (que hoy no podemos confirmar) en los siguientes años, junto con una reducción de la movilidad de estos una vez asentados en el territorio (previsión más plausible) lo que provocará **a partir de 2010 un cambio de tendencia, con un descenso moderado que se mantendrá hasta el horizonte de proyección.**

- En **la inmigración procedente del extranjero** se consideran por separado las personas de **nacionalidad española**, subgrupo que se identifica generalmente con los retornos, y **extranjera**.

  Los regresos producidos por **españoles desde el extranjero**, aunque no muy numerosos, durante los últimos años presentan una tendencia a **un incremento suave pero constante**, en consecuencia la proyección mantiene como **hipótesis** que durante todos los años de proyección se van a seguir produciendo de modo similar.

  Más complejo resulta el valorar **la inmigración extranjera** propiamente dicha, es decir la procedente de

distintos países al nuestro. En este sentido, se ha optado por diferenciar lo que se conoce como "inmigración económica", o procedente de terceros países no comunitarios o comunitarios de reciente incorporación a la Unión Europea, que vienen atraídos por motivaciones fundamentalmente económicas y laborales ya que presentan un cierto número de caracteres demográficos comunes (edad y en algunos colectivos el sexo), y por otro lado a los extranjeros procedentes de la Europa de los 15 (principalmente Reino Unido, Alemania y Francia) cuyas características sociodemográficas resultan totalmente diferentes de las del otro colectivo, tanto en lo que se refiere a la edad y sexo, como al nivel económico, tipo de estancia, condición de jubilados, etc.

El estudio por separado de las **inmigraciones del extranjero procedentes de la Unión Europea de los 15,** básicamente Reino Unido, Alemania y Francia, se ha hecho observando la evolución reciente de las llegadas procedentes de estos lugares y junto a ello se ha tenido en cuenta el número de viviendas, que se van a construir o que se están construyendo, cuyos potenciales clientes son nacionales de algunos de estos países. Se han establecido una serie de criterios en función del año de aprobación, o posible aprobación del correspondiente Plan Parcial, fase de ocupación, número de personas por vivienda, porcentaje de residentes extranjeros, así como qué proporción de ellos se dará de alta en los Padrones Municipales.

Haciendo uso de estos criterios, se ha obtenido para una serie de municipios una previsión hasta el 2013 (año que se prevé que se ocupen todas las urbanizaciones), del número de inmigrantes extranjeros, procedentes de estos tres países, con destino a este tipo de urbanizaciones. En nuestra opinión, esta estimación resulta cuando menos arriesgada, porque, aún en el caso de que todas las urbanizaciones proyectadas llegaran a buen puerto y con el volumen de viviendas previstas, lo cual en Diciembre de 2006 no parece del todo probable, ya se conoce que muchas van a sufrir recortes; lo que resulta prácticamente irrealizable, es el cumplimiento de los desarrollos en los tiempos previstos, que no se produzcan retrasos como es habitual en este tipo de proyectos, por diferentes motivos en los que no vamos a entrar, dada la complejidad de tramitación de todo proceso de desarrollo urbanístico.

En relación a la inmigración extranjera procedente de **terceros países**, que ha ido creciendo de forma espectacular durante los últimos años, se mantiene el criterio de su continuidad en el tiempo por lo que **se espera el mayor volumen de entradas de esta procedencia durante los tres primeros años de proyección, alcanzando el máximo en el año 2007**, para a continuación producir un descenso continuado hasta el año 2019. Tampoco parecen plausibles estas previsiones que marcan un descenso de la llegada extranjera a partir del año 2007, pues de mantenerse el dinamismo económico regional actual, va a ser necesario que sigan llegando trabajadores

jóvenes que puedan cubrir la demanda de trabajo de sectores como la agricultura, el turismo o la construcción de esas urbanizaciones destinadas a los propios extranjeros, a las que habrá que sumar la construcción de las nuevas zonas residenciales para la población autóctona, ya que de otro modo se van a producir importantes desequilibrios en el mercado de trabajo.

Por otra parte, la realidad a finales de 2006 es que sigue llegando inmigración económica desde todos los orígenes, y que la mayoría de los expertos en temas de inmigración extranjera procedente de países subdesarrollados, están de acuerdo cuando afirman que las llegadas van a continuar, en tanto no se suavicen las condiciones de vida en sus países de origen, y esto no parece probable que vaya a producirse a corto o medio plazo, sino que se estima en un período mucho más lento y largo.

- En el capítulo de **la emigración** se trata por separado la **emigración de españoles** y de extranjeros. Para el primer grupo de población siguiendo el comportamiento del colectivo y dadas las buenas perspectivas a corto y medio plazo de la construcción y los servicios se parte de **la hipótesis de que la emigración de españoles continúe descendiendo de forma suave hasta el año 2011 que alcanzará el mínimo**, a partir de esta fecha y hasta final de la proyección se espera que se estabilice la cifra y se mantenga constante.

Por el contrario se ha observado un importante crecimiento de las **emigraciones de extranjeros al extranjero**, posible emigración de retorno, combinando este dato con las nuevas entradas proyectadas se han establecido las siguientes **hipótesis** sobre el comportamiento futuro de las emigraciones de extranjeros: **se espera un aumento hasta el año 2010, en que se alcanzará su máximo valor**, manteniéndose estable esta cifra hasta el horizonte de previsión. Desde luego, parece lógico pensar, que a medida que el número de residentes extranjeros se eleve también el número de retornos se elevará; de hecho entre el año 2002 (primer año para el que se posee información sobre emigración al extranjero) y el 2005, se ha pasado de 165 emigrantes a 1.014, casi la mitad de esta cifra han sido retornos hacia América.

- Las **migraciones interiores,** incluyendo en este título exclusivamente las migraciones intraprovinciales o intermunicipales, se utilizan para hacer las previsiones a nivel municipal, ya que durante los últimos años la emigración y la inmigración presentan una fuerte correlación, se establece **la hipótesis inicial de que es constante en todos los años de proyección para los municipios o comarcas,** es decir el año 2014.

5.1.2. Evolución de la población

El futuro es, por naturaleza, desconocido y las proyecciones demográficas hay que tomarlas con cautela, siempre hay que contar con un razonable margen de error, sin embargo nos proporcionan aproximaciones a determinadas tendencias poblacionales que de otra forma permanecerían ignoradas y que son, sin duda, muy útiles cuando se refieren a períodos breves de tiempo. El cambio de los efectivos demográficos tiene de cara a la sociedad una importancia primordial por varias razones, en primer lugar sociodemográficas para conocer el cambio de la población en sí mismo, es decir los rasgos que presenta, sus ritmos, tipos de evolución, causas y condicionantes, en segundo lugar se trata de conocer ese cambio por las consecuencias que conlleva en diversos ámbitos, y en definitiva, por el uso potencial que la disponibilidad de esa información permite, especialmente dentro del campo económico.

Según las estimaciones del CREM la población regional pasará de 1.334.371 habitantes a 2.025.061 entre los años 2005 y 2019, ello supone un crecimiento total de 690.690 personas, lo que representa una media anual próxima a las 50.000 personas (49.335), y un porcentaje del 51,8% con una media anual del 3% , cifras que no resultan muy alejadas de la realidad, si se tiene en cuenta, que el ritmo de crecimiento de la población de la Comunidad Autónoma durante los cinco primeros años del siglo XXI, se ha mantenido muy vigoroso, por encima del 3% (Cuadros 5.1 y 5.2), en tanto que el comportamiento demográfico de la sociedad española durante estos años se muestra mucho más débil, con una media del 1,7%.

La tasa anual de crecimiento de población, sin distinguir cuál es la causa de la variación (migración o movimiento natural), ni que

proporción de ella les es atribuible, es el indicador más apropiado para evaluar el ritmo global de aumento de los efectivos. El porcentaje de crecimiento, situado alrededor del 3% durante los primeros años, experimenta una elevación constante que alcanzará el máximo en el año 2010 con un 4,4%, fecha a partir de la cual se inicia una disminución del porcentaje de crecimiento para situarse en el 1,7% en el año 2019 (Figura 5.1). Sin embargo, en números absolutos el crecimiento persevera interrumpido a lo largo de todo el período proyectado. La tasa anual de crecimiento de la población proyectada por el CREM, resulta muy por encima de la estimada por el INE sobre la base del Censo del 2001 para Murcia, que refleja siempre tasas de crecimiento interanual muy superiores a las que se van a registrar a nivel del país (Cuadro 5.2).

Este crecimiento se sustenta por las aportaciones de la población autóctona y la extranjera, que actúan en el mismo sentido, aunque con diferente intensidad. En total, la población autóctona aumentará en 426.022 habitantes, es decir, un 36,1%, lo que equivale a un crecimiento interanual de 2,2% con un máximo de 3,1 en el año 2010 y mínimo de 1,2 en el 2019. La población extranjera crecerá en 264.668 personas, el 7,1% anual, con valores del 12% en el 2010 y 3,7% en 2019 (Figura 5.2).

Según las proyecciones del INE sobre la base del Censo del año 2001, se establecen dos escenarios hipotéticos de entrada de población extranjera en España. En el primer escenario se ha considerado que las entradas netas de extranjeros en España evolucionan según la tendencia más reciente hasta el año 2010, año a partir del cual se mantienen constantes. El total de entradas en

España durante el período 2007-2059 se eleva a 14,6 millones de personas. Un segundo escenario, que supone a medio plazo una disminución mayor de las entradas netas, se ha establecido de acuerdo con Eurostat. Las entradas netas del extranjero son las mismas que en el Escenario 1 para el período 2002-2006 y, a partir de este último año, la tendencia decreciente de las entradas de extranjeros hasta el año 2010, las sitúa en torno a las 100.000 personas anuales para el período 2007-2059, por lo que el total de entradas durante el mismo es de unos 5,8 millones de personas. (Proyecciones Ine 2001). A la vista de los datos analizados las proyecciones regionales conectan más con el primer escenario (Cuadro 5.3).

Si se comparan los proyecciones demográficas del CREM 2005-2019 y del INE 2002-2017 referidas a la Región sobre el supuesto del primer escenario hipotético, con los datos procedentes del Padrón Municipal para los que poseemos ya información, se observa que los datos del INE quedan muy por debajo de los datos reales (para el INE el crecimiento interanual medio del período en la Región según el escenario 1, sería del 1,7% cifra superior a la que da para el país 1%) y que las previsiones son muy inferiores a los resultados de la Comunidad Autónoma que además, al ser cálculos posteriores, son muy similares a las cifras padronales (Figura 5.3).

En conjunto, el crecimiento total estimado para el período, se generará en un 56,1% por el propio dinamismo demográfico de la población española, mientras que el 43,9% procederá de la población extranjera. Estos datos reflejan un cambio significativo respecto a lo producido en la última década según los datos oficiales a nivel

regional, ya que entonces el crecimiento máximo procedía del aporte extranjero 65,3%, nivel inferior al que se observa para España en las mismas fechas 70,7%.

En definitiva las proyecciones de población, elaboradas para la Comunidad de Murcia, reflejan su crecimiento continuado en los próximos trece años, con un ritmo extremadamente fuerte durante los primeros cuatro años, cuyo origen va a deberse tanto a la dinámica del propio sistema demográfico regional como a la aportación al sistema de efectivos externos, como consecuencia se van a generar importantes cambios relacionados con la distribución, la dinámica y las estructuras territoriales de la población. Globalmente las distintas formas y ritmos de crecimiento demográfico señaladas tendrán una gran transcendencia económica, sobre las infraestructuras de formación, sanitarias etc. Por ello, detrás de este cambio de población no sólo debe haber una revisión estadística, sino también un horizonte de las potencialidades y de las necesidades de la economía murciana, para los próximos años, ya que en los últimos tiempos el crecimiento de la población, apoyado en el fenómeno migratorio, ha tenido un doble efecto sobre la renta per capita, pues si bien ha contribuido a elevar el PIB y la renta regional, debido al fuerte dinamismo de la economía murciana en relación a la economía española, ha sido imposible igualar la renta per capita regional con el promedio español a causa del factor demográfico.

Como consecuencia de esta evolución, las tasas de extranjería, situadas en el 2005 en torno al 12%, van a experimentar un crecimiento intenso y sostenido a lo largo de todos los años de la serie analizada, de manera que para el 2010 se estima superior al

15%, lo que supone un incremento total del quinquenio de 3,4 puntos, en el 2015 el aumento es de 3,8 puntos lo que situará la tasa en 19,5% , a partir de esta fecha el ritmo de progresión de la tasa se ralentiza aunque en el año 2019, previsiblemente, la tasa de extranjería regional superará el 21% (Cuadro 5.4).

5.2. ESTUDIO PROYECCIONES MUNICIPALES 2005-2014

5.2.1. Evolución de la población

Las proyecciones de población a nivel de municipios referidas al período 2005-2014, prevén, entre esas fechas, que el número de residentes en la Región pasará de 1.334.371 a 1.824.509, ello supone un crecimiento total de 490.138 habitantes, lo que equivale a más del 70% del crecimiento de todo el período proyectado.

De los cuarenta y cinco municipios murcianos (Cuadros 5.5 y 5.6 y Figura 5.4) cuarenta y uno presentan un balance positivo en ese período y en cuatro disminuye la población: Ulea, Ricote, Albudeite y Moratalla. De este crecimiento, 143.318 futuros habitantes corresponden al municipio de la capital, que es el que en valores absolutos más crece, seguido de los Cartagena, con 72.481 personas, Lorca con 38.090, Águilas 26.372, Molina de Segura 25.181 y Alhama de Murcia con 22.280. Entre once mil y catorce mil personas incrementarán el número de residentes los términos de San Javier, Mazarrón y Alcantarilla; en más de nueve mil lo harán Caravaca, Los Alcázares, Santomera y Totana; por debajo de esta cifra, pero en más de seis mil habitantes, aparecen Abarán, Torre

Pacheco, San Pedro del Pinatar, Torres de Cotillas y Fuente Álamo; en el resto de los municipios el crecimiento será inferior a cinco mil personas. Dentro de este grupo llama la atención que algunos de los municipios mayores en la actualidad como Cieza, Yecla y Jumilla, tengan incrementos tan reducidos.

En total en el año 2005 catorce municipios superaban los veinte mil habitantes, en el año 2014 el número de términos que superaran esta cifra se eleva a veintiuno. Uno de ellos superara los veinte mil habitantes en el 2006, San Pedro del Pinatar, según las proyecciones regionales; en el 2008, lo harán Alhama de Murcia y Las Torres de Cotillas; en el 2011 Los Alcázares; en el 2012 Fuente Álamo; en el 2013 Santomera y en el 2014 Abarán.

Por la propia dinámica demográfica interna del país, destacan con los mayores aumentos de población autóctona, de nuevo el municipio de la capital 136.666 personas, seguido a gran distancia por Lorca 35.887 y Molina de Segura 24.290. Otros términos donde el crecimiento español resulta significativo son San Javier, Mazarrón, Santomera y Totana, así como los de Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, San Pedro del Pinatar y Fuente Álamo; en el resto de los términos municipales, se prevé un crecimiento positivo del grupo español, si se exceptúan los de Blanca, Campos del Río, Ulea, Ricote, Archena, Albudeite, Abarán, Abanilla y Moratalla que presentan un comportamiento regresivo de la población autóctona.

Tomando en consideración el volumen y el valor relativo de los futuros residentes extranjeros en cada municipio, es posible una mayor concreción del modelo geográfico de distribución. En ese sentido no es sólo el conjunto de la Región lo que destaca, sino,

sobre todo, algunas áreas muy determinadas. En el crecimiento de la población extranjera van a jugar el papel más importante el municipio de Cartagena que es el que más crece, 67.292 personas, seguido de Águilas y Alhama de Murcia con más de 25.000 y 21.000 personas respectivamente. Destacan también, por el incremento del número de extranjeros, Abarán, Caravaca de la Cruz, Los Alcázares y Alcantarilla. En todos los municipios que contaban en el Padrón de 2004, base de las proyecciones, con más de 300 extranjeros su número va a seguir incrementándose, no se ha desagregado este dato para el resto de los términos regionales que tenían menos de 300 extranjeros, pero no es arriesgado pensar que en ellos también se elevará el número de residentes procedentes de otros países, tanto y mas cuanto que si se observa el crecimiento real regional se eleva a 490.130 personas, mientras que el correspondiente a los municipios que cuentan con mas de 300 extranjeros se sitúa en 489.935, de manera que hay un saldo de 203 personas que corresponden al crecimiento de los términos menores. En este conjunto: Albudeite, Aledo, Librilla, Moratalla, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura la evolución de la población española indica una ligera reducción (el crecimiento total regional se sitúa en 308.230 y la suma del conjunto de municipios para los que se conoce el crecimiento de la población española es de 308.341, de manera que aparece un saldo negativo de –33 personas) por el contrario la evolución de la población extranjera será positiva ya que sobre el crecimiento total regional de 181.908, únicamente 181.594 procederá de los municipios para los que la información aparece desagregada según origen español o extranjero, el resto corresponde al aumento de extranjeros en estos municipios.

En valores relativos (Cuadro 5.6 y Figura 5.5), al crecimiento medio regional del período situado en 36,7%, le superan ampliamente algunos términos como el de Alhama y Campos del Río que van más que a duplicar su población, con valores de 120,9% y 102,5% respectivamente; igualmente es espectacular el crecimiento de Águilas 84,5%, Los Alcázares 79,7%, Santomera 69,8%, Abarán 64,3% y San Javier 51,1%. Por encima de la media regional aparecen a su vez Fuente Álamo, Molina, Lorca, Mazarrón, Fortuna, Caravaca, Lorquí, Ceutí, Las Torres de Cotillas y San Pedro del Pinatar. El crecimiento en los restantes municipios es inferior a la media, aunque se sitúan alrededor de ella los términos de Cartagena y Murcia, que por otra parte, dado el gran volumen de población que concentran, son los que más intervienen en la generación de la media regional. Porcentajes de variación negativos registran Campos del Río, Abarán, Archena y Blanca junto a los cuatro municipios que aparecen con valores absolutos regresivos: Albudeite, Moratalla, Ricote y Ulea.

El porcentaje de variación de la población española se muestra especialmente acusado en los municipios de Santomera, Fuente-Álamo, Mazarrón, San Javier y Lorca; valores superiores a la media regional de crecimiento de la población autóctona estimada en 26,3% registran: Molina de Segura, Fortuna, Lorquí, San Pedro del Pinatar, Ceutí, Las Torres de Cotillas, Murcia, Totana, Torre-Pacheco, Pliego, La Unión y Puerto-Lumbreras. Por el contrario, presentan valores regresivos, por tanto en ellos la población española va a disminuir según proyección: Blanca, Archena, Abarán, Campos del Río y Abanilla.

El porcentaje de variación de la población extranjera, respecto a la población del mismo origen en la actualidad, es especialmente elevado y superior a la media regional, situada en 110,7% entre 2005 y 2014, en los municipios de: Campos del Río, Abarán, Alhama de Murcia, Águilas, Caravaca de la Cruz, Abanilla, Cehegín, Cartagena, Alguazas, Alcantarilla, Blanca, Los Alcázares, Bullas, Archena, Calasparra y Beniel, lo que va a doblar el volumen de residentes extranjeros en la Región.

En relación al origen del crecimiento de su propia población, Figuras 5.6 y 5.7, a nivel regional el 62,9% se deberá al crecimiento de la población española y el 37,1% al de la extranjera; por municipios el origen del crecimiento se debe en más del 90% a la población española en diecisiete términos y del 80% en otros cuatro; por el contrario, el grupo extranjero supone la totalidad del crecimiento de la población en los términos en los que la población española no sólo no crece sino que disminuye: Abanilla, Abarán, Archena, Campos del Río y Blanca. El origen del crecimiento de la población generado por la población extranjera superará el 90% en Calasparra, Alhama de Murcia, Águilas y Cartagena. Va a suponer más del 80% en Alguazas, Caravaca de la Cruz y Los Alcázares. Y es el componente mayoritario en Cehegín, Beniel, Alcantarilla y Bullas.

Por otra parte, el fuerte ritmo de crecimiento desde el inicio de la serie a nivel regional alcanza el máximo en el año 2010 con un 4,4%, Cuadros 5.7, 5.8 y 5.9, después inicia un descenso continuado hasta el año 2014 en que se sitúa en el 2,8%. La fecha 2010 marca también el principal hito de crecimiento en los municipios de Águilas, Abarán, Alhama de Murcia, Blanca, Cartagena, Lorquí, Murcia, Ojós,

Pliego, Santomera y Yecla, el hecho de que entre ellos estén algunos de los principales municipios murcianos, eleva la tasa de crecimiento de este año en los datos regionales, aunque la variación interanual tiene una amplitud muy elevada de valores entre los distintos lugares, así mientras en Alhama de Murcia se alcanza un 17%, en Blanca no sube del 1,8; tasas muy altas en esta fecha presentan a su vez Campos del Río, Los Alcázares, Santomera etc.; el mayor volumen de su crecimiento interanual en el primer año de la serie lo registran Fortuna, Fuente-Álamo, Mazarrón, Pliego, Puerto-Lumbreras y Totana; los municipios que anotan el máximo incremento durante los años 2006 y 2007 son: Los Alcázares, Aledo, Archena, Beniel, Bullas, Calasparra, Fortuna, Librilla, Mula y San Pedro del Pinatar; en el 2008 lo harán Abanilla, Alguazas, Cehegín, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre-Pacheco; al año siguiente, aparecen con los porcentajes más elevados: Alcantarilla, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Ceutí, Villanueva del Río S. y Yecla; el único municipio que sitúa en el año 2011 el porcentaje superior es Las Torres de Cotillas y en el año 2012 La Unión; de este modo se observa como la mayor parte del crecimiento poblacional se va a producir durante la primera mitad del período proyectado, ya que los años en que los distintos municipios logran el mayor crecimiento interanual, generalmente van precedidos y seguidos por los valores más crecidos de los diferentes lugares.

Si se observan las conductas de los municipios cuyo balance final es negativo, todos los porcentajes de variación interanual tienen este signo, es decir son regresivos siempre: Ulea, Moratalla, Ricote y Albudeite; sin embargo, se reconocen otros que acusan comportamientos dispares como Campos del Río que muestra variaciones negativas en los primeros y último año, a la vez que

exhibe los crecimientos interanuales más elevados de todo el período en todos los lugares durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012; resulta también muy llamativo la inversión de la tendencia, durante los dos últimos años del período, en el municipio de Torre Pacheco que aparece con valores negativos.

Las variaciones interanuales de la población española y extranjera, las tasas de crecimiento interanual, así como el porcentaje de crecimiento que con respecto a la población total de los distintos municipios corresponde al grupo español y al grupo extranjero aparecen recogidos en los Cuadros 5.10 a 5.17. A Través de los mismos se puede seguir el ritmo de crecimiento anual de los dos grandes colectivos que configuran la población regional, la población española y la extranjera.

Los municipios en los que la población autóctona va a incrementar más su número en valores absolutos durante los primeros años de la etapa de proyección son: Murcia, Lorca, Molina de Segura, Mazarrón, San Javier, Fuente-Álamo, Totana y San Pedro del Pinatar,; a partir del 2010, junto a estos habría que citar a Torre-Pacheco y Santomera; en valores relativos sobre su propia población los resultados presentan bastantes diferencias, según este indicador las tasas interanuales de crecimiento mas altas dentro del colectivo español, durante todos los años las ofrecen: Fuente-Álamo, Mazarrón, San Javier, Fortuna, Santomera, Totana, San Pedro del Pinatar, Molina de Segura, Ceutí, Pliego, Lorca, Torres de Cotillas (Las), Puerto-Lumbreras, Lorquí, Murcia, Los Alcázares y Villanueva del Segura, casi todos superan las medias regionales en los nueve años de proyección; Torre-Pacheco tiene un comportamiento

irregular, regresivo crecimiento inicial, elevado en los años centrales 2008-2012, y de nuevo negativo en años finales; La Unión registra aumentos superiores a la media regional a partir de 2012.

El grupo de términos que van a experimentar un crecimiento mas elevado y sostenido de población extranjera en valores absolutos son: Cartagena a gran distancia de los demás y en todos los años de proyección, seguido de Águilas cuyo desarrollo poblacional de este colectivo se aflorará con intensidad en el año 2009 y experimentará un fuerte impulso en los años sucesivos, en la misma fecha que el anterior surgen Alhama de Murcia incluso con un crecimiento superior, aunque en los siguientes años se manifiesta más moderado, y Caravaca de la Cruz con efectivos más reducidos que prácticamente desaparecerán en año 2014; Los Alcázares experimentarán un "boom" de llegadas entre 2007 y 2011, y Abarán a partir de 2010 y hasta el último año, Alcantarilla, y Murcia recibirán efectivos más reducidos, distribuidos equitativamente en todos los años de previsión.

Durante los primeros años de la serie los municipios que presentan mayor porcentaje de crecimiento interanual de extranjeros son: Abanilla, Cehegín, Alguazas, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Cartagena, Águilas, Bullas, Calasparra, Blanca, Archena, Beniel, Caravaca de la Cruz, Alcázares (Los) y Abarán todos presentan tasas superiores a la media regional y algunos a gran distancia; entre 2008 y 2009 el crecimiento de Campos del Río será asombroso, 601,3%, es decir se multiplicarán por seis, y entre 2009 y 2010 en Abarán se incrementarán en casi 130%, los ritmos posteriores, aunque algo aminorados, se mantendrán elevados en ambos lugares, los municipios

que ya presentaban fuertes tasas de crecimiento en los primeros años, las mantienen todo el período si bien acusan una clara tendencia a la baja presentando cada año índices más reducidos.

Como se ha visto el origen principal del crecimiento de la población para unos lugares va a ser el propio dinamismo interno de la población autóctona, y para otros la continuidad de los flujos migratorios extranjeros. De este modo aparecen una serie de municipios donde no se puede conocer la tendencia exacta que seguirá la población extranjera y autóctona[2] como son: Albudeite, Aledo, Librilla, Moratalla, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Río S. Aunque la situación más probable, si se tiene en cuenta que en la mayoría de ellos, menos Ojós, el número de residentes extranjeros ha seguido una tendencia positiva y sostenida en los últimos años especialmente en Pliego, Moratalla y Librilla, sea la continuidad de este comportamiento. En otra serie de lugares la aportación española supera el 90% del total de su crecimiento casi todos los años analizados en este caso estarían: Torres de Cotillas (Las), Fortuna, Ceutí, Molina de Segura, Lorquí, Santomera, Puerto-Lumbreras, Fuente-Álamo, San Javier, Mazarrón, Murcia, Unión (La), San Pedro del Pinatar, Lorca, Totana y Mula; también van a superar el 80% de su crecimiento producido por la población española Cieza, Jumilla y Yecla.

Por el contrario el componente principal del crecimiento de la población va a ser el determinante en los términos de Torre-Pacheco donde esta situación únicamente se va a producir los años 2006 y 2007, el resto prácticamente va a crecer por la población española, en

[2] Cabe recordar que no se ha desagregado la proyección de población extranjera a los lugares que en el 2005 no contaban con 300 residentes extranjeros empadronados, salvo Campos del Río que sin tenerlos se ha contemplado, considerando probablemente su desarrollo urbanístico.

Abarán, Abanilla, Calasparra, Archena la población autóctona va a verse reducida todos los años estudiados, pero la aportación foránea cubrirá el déficit aportando además importantes recursos; más del 90% del crecimiento de Cartagena y Alhama de Murcia se va a deber a la llegada de extranjeros casi todos los años y en valores muy parecidos se mueven Alguazas, Blanca, Beniel y Águilas, seguidos de Cehegín, Bullas, Alcázares (Los), Caravaca de la Cruz, Alcantarilla y Campos del Río.

5.2.2. Cambios en la distribución territorial

La distribución de la población en el espacio tiene importantes repercusiones de trascendencia económica, aspectos como la densidad, la concentración, la forma de localización, tamaño, número y ubicación de los asentamientos van a condicionar, en relación con las características del ámbito espacial en que se encuentran, la distribución de los factores de producción, la planificación de redes de transporte y comunicaciones, la posibilidad de ofrecer dotaciones suficientes de equipamientos, etc. Hay que valorar por tanto, muy positivamente, la posibilidad de contar con estimaciones de población que permiten una aproximación a la evolución cuantitativa de las futuras poblaciones municipales, así como su procedencia española o extranjera, distinción fundamental ya que acusa el marcado carácter económico, en sentido amplio, de la inmigración con las consiguientes repercusiones sobre las estructuras territoriales.

Las estimaciones de población a nivel de municipios, como se ha señalado con anterioridad, se refieren a un horizonte más corto, el año 2014, en este sentido es útil recordar que cubren el período para el que se elabora el próximo Plan Estratégico de la Región de Murcia

2007-2013, en ese período la distribución territorial de la población va a mantener la gran concentración espacial existente en la actualidad, con más del 52% de la población regional, residiendo en los tres municipios mayores: Murcia, Cartagena y Lorca, si a estos tres términos se le suman otros nueve, en total doce municipios, localizan en ambas fechas el 75% de los habitantes en Murcia (Cuadros 5.10 a 5.18).

Dentro del grupo de los doce municipios mayores en ambas fechas, salvo Torre Pacheco que sólo lo es en el 2005 y Alhama de Murcia que se incorpora en el 2014, los dos primeros disminuyen levemente la proporción de población dentro del conjunto, mientras Lorca y Molina de Segura la aumentan. Sin embargo, lo más significativo en esta evolución es el crecimiento que se produce en los municipios de Águilas, que se coloca en quinto lugar regional por número de habitantes, desplazando a Alcantarilla al sexto; les siguen en importancia con el 2,2% de la población regional cada uno, Mazarrón, San Javier y Alhama de Murcia que comparten la octava posición, los tres mejoran su colocación en el rango con respecto a 2005, destacando Alhama que avanza ocho puestos desde el año 2005. Por el contrario pierden importancia, junto a Alcantarilla, Cieza, Yecla, Totana y Torre Pacheco, que se sale del grupo de municipios mayores.

Entre los años 2005 y 2014, Caravaca, incrementa levemente su participación aunque desciende un lugar en la clasificación general, al igual que Jumilla cuyo porcentaje disminuye dos décimas; San Pedro del Pinatar y Las Torres de Cotillas permanecen igual; otras localidades que presentan avances son Santomera, Los Alcázares,

Abarán y Fuente Álamo; en el resto de los municipios regionales la contribución a la población regional, en el 2014, se reduce en La Unión, Mula y Archena, y en otros siete términos de los cuales ninguno llega al 1% de participación: Bullas, Calasparra, Moratalla, Abanilla, Blanca, Librilla y Ulea; y se mantiene igual en catorce: Cehegín (sólo éste supera el 1%), Puerto Lumbreras, Beniel, Ceutí, Fortuna, Alguazas, Lorquí, Pliego, Campos de Río, Ricote, Aledo, Albudeite y Ojós.

En relación a la distribución de la población, se observa una clara tendencia al incremento de residentes en los municipios litorales: Águilas, Mazarrón, San Javier y Los Alcázares, y, junto a ellos, se estima una fuerte subida de población en el municipio de Alhama de Murcia, sin duda, estas perspectivas de localización de la población, derivan de la metodología utilizada en la realización de las proyecciones demográficas regionales, entre cuyos parámetros se ha tenido en cuenta el número de viviendas a construir o que se están construyendo, cuyos potenciales clientes son nacionales de Francia, Alemania o del Reino Unido. Sin embargo, dada la coincidencia entre los lugares donde se van a producir estas ubicaciones y los dedicados a la agricultura intensiva y de primor y los de desarrollo turístico, parece plausible que en ellos se produzca un mayor crecimiento de la población.

5.3. LA EVOLUCIÓN POR COMARCAS 2005-2014

Como resultado de las variaciones experimentadas por los municipios, se producirá también una transformación en las poblaciones residentes en las distintas comarcas regionales. A este

respecto, hay que advertir, que se consideran como tales las establecidas en la división comarcal convenida expresamente para la elaboración del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013, que no entramos a valorar. En total se han determinado nueve comarcas, entre las que adquieren carácter de comarca los tres municipios mayores Figura 5.8 :

COMARCAS	MUNICIPIOS
1. Murcia	Murcia
2. Cartagena	Cartagena
3. Lorca	Lorca
4. Vega del Segura y Oriental	Abanilla, Alguazas, Beniel, Ceutí, Cieza, Fortuna, Lorquí, Molina de Segura, Santomera y Las Torres de Cotillas
5. Litoral: Mar Menor y Costa Meridional	Águilas, Los Alcázares, Fuente Álamo, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco y La Unión
6. Vega del Guadalentín	Alcantarilla, Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Puerto-Lumbreras y Totana
7. Noroeste y Río Mula	Albudeite, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Mula y Pliego
8. Altiplano	Jumilla y Yecla
9. Valle de Ricote	Abarán, Archena, Blanca, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura

Para estudiar la evolución prevista de la población en las diferentes comarcas empezamos por subrayar que la comarca que más crece en valores absolutos, 143.318 personas, es la del municipio de Murcia, seguida por la del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional, con 88.487 nuevos residentes; Cartagena, que ocupa la

tercera posición con 72.481, y por detrás de éstas se sitúan la Vega del Segura y Oriental, La Vega del Guadalentín y Lorca; a bastante más distancia aparecen Noroeste y Río Mula, Valle de Ricote y Altiplano. Cuadro 5.19 y Figura 5.9.

En valores relativos el crecimiento total regional del período 2005-2014 se estima, como se ha visto, en un 36,7%, por encima y con gran diferencia sobre la media regional aumentará su población el Litoral: Mar Menor y Costa Meridional en un 50,8%; en valores no muy alejados de éste se encuentran el Valle del Guadalentín, 45,3% y Lorca con 45,9%; los dos municipios mayores, así como la comarca Vega del Segura y Oriental presentan variaciones de población en torno a la media regional, en tanto que las tres comarcas correspondientes al Valle de Ricote, Noroeste y Río Mula y Altiplano, junto a valores absolutos menores, registran inferiores tasas de crecimiento.

Según el origen del crecimiento, Lorca, Murcia, Vega del Segura y Oriental, el Altiplano y la comarca del Mar Menor y Costa Meridional se van a nutrir mayoritariamente de población española; en Cartagena la casi totalidad del crecimiento, como se ha señalado con anterioridad, procederá de la población extranjera 92,8%, ese comportamiento caracteriza también a las poblaciones de las comarcas del Valle del Guadalentín y Noroeste y Río Mula, aunque con menor intensidad; el Valle de Ricote muestra una evolución regresiva de la población autóctona, aunque el balance final es progresivo por el aporte foráneo.

Las tasas de crecimiento interanual de la población total de las diferentes comarcas (Cuadros 5.20 a 5.22 y Figuras 5.10 a 5.12), se muestran moderadas durante los primeros años de la serie analizada, la mayoría están por debajo o en torno al 3%, salvo la comarca del Litoral que presenta desde el inicio del período tasas muy vigorosas, superiores al 4%; en el año 2008, esta comarca, junto a las de la Vega del Guadalentín y Lorca, experimentan un fuerte impulso poblacional, con tasas que se sitúan por encima del 5% interanual, que se mantiene en años posteriores; entre los años 2009 y 2010 se alcanzan los mayores crecimientos interanuales en la mayor parte de las circunscripciones, destacando de nuevo la del Litoral con valores que se aproximan al 7%; también entre estas fechas se produce una fuerte inflexión en los valores que venía registrando el Valle de Ricote y se coloca con un crecimiento poblacional del 5%, manteniéndose con tasas muy superiores a la media regional hasta final del período. La desaceleración del crecimiento de la población se inicia en todas las comarcas en el año 2011 y esta tendencia continua, más o menos acentuada, hasta final de la etapa analizada. Acusan valores especialmente bajos en relación a los mantenidos durante los años anteriores: Lorca, la comarca del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional, la Vega del Guadalentín y el Noroeste y Río Mula, esta última con un valor inferior al 1%.

En el resultado de los diferentes ritmos de crecimiento, la aportación extranjera presenta una fuerte incidencia en la comarcas de: Cartagena, Vega del Segura y Oriental, Litoral: Mar Menor y Costa Meridional, Vega del Guadalentín, Noroeste y Río Mula y Valle de Ricote; por el contrario su efecto es muy débil en las de Murcia, Lorca y Altiplano; a lo largo de todo los años recogidos el Valle de

Ricote presenta crecimiento cero o regresivo de la población española, en la evolución positiva de su población es determinante la componente extranjera.

Tal y como se puede apreciar en el Cuadro 5.23, la distribución de la población por comarcas a lo largo del decenio 2005-2014, va a experimentar cambios poco significativos, disminuye levemente la concentración de la población en la comarca de la capital, y prácticamente en todas las demás, en beneficio de la comarca del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional que gana 1,30% y en menor medida de la Vega del Guadalentín 0,50%, y de Lorca 0,3%. En la distribución de la población extranjera se prevén cambios bastante significativos: se reducirá al 14% la gran concentración existente en la actualidad 25,4% en la capital, por el contrario Cartagena constituirá el principal lugar de concentración de estos residentes pasando del 13,8 al 26%, lo que supone un incremento de más de doce puntos; mayor importancia van a adquirir también la Vega del Guadalentín que pasa a concentrar más del 12% de los extranjeros, así como las comarcas del Noroeste y Río Mula y la del Valle de Ricote. El resto de Comarcas disminuyen su porcentaje de extranjeros en el conjunto regional. La población española incrementa su concentración en la Comarca de Murcia, en la de Lorca, Vega del Segura y Oriental y en la del Litoral.

5.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN REGIONAL PROYECTADA SEGÚN SEXO Y EDAD

5.4.1. Introducción

Las estructuras de la población son consecuencia de una serie de factores demográficos y extrademográficos, y condicionante a su vez de futuras estructuras, constituyen un aspecto de gran interés, no sólo para la geodemografía, sino para cuantos se interesan por el acontecer y el comportamiento de los hombres.

En un momento dado, una población se caracteriza por su efectivo total y por el modo en que ese conjunto se distribuye según ciertas características, como: edad, sexo, estado civil, actividad económica, etc. Analizar tales estructuras es intentar obtener una mejor percepción de esa población y captar aquellos movimientos que pueden producir modificaciones en el proceso demográfico.

Entre los factores que influyen sobre la estructura demográfica de una población y la singularizan, se puede hablar de la natalidad y la mortalidad, del grado de envejecimiento de la población, etc. En relación con la situación socioeconómica y con las costumbres; el descenso de la mortalidad infantil debido al progreso de la ciencia médica y de la sanidad, da lugar a una reducción de la natalidad, limitándose la procreación al número deseado de hijos. Este doble hecho, descenso de la natalidad y de la mortalidad infantil, origina un envejecimiento de la población, consecuencia de la prolongación de la vida y de la reducción de la natalidad hasta llegar a una estructura que puede comprometer el reemplazo. También las migraciones responden en gran parte, al desarrollo de la actividad económica de una región y dan lugar a transformaciones de la población en la que se integran, aportando nuevos modos e influyendo en el comportamiento demográfico al modificar las estructuras que lo condicionan. Las consecuencias demográficas de un acontecimiento

traumático como puede ser una epidemia, guerra o crisis económica, se transmiten por la generación que los vive hasta la tercera o cuarta generación, en el caso de no haber elementos que los interfieran.

La posibilidad de análisis de la estructura por edad y sexo de las poblaciones futuras es uno de los aspectos centrales que nos proporcionan las proyecciones demográficas. En general todos los fenómenos de naturaleza social están profundamente influidos por la estructura por sexo y edad, debido al diferente papel jugado por las poblaciones masculina y femenina, en razón de factores biológicos, sociales, culturales, etc. y por el efecto de la edad en razón de las consecuencias propias que genera, ya que el paso del tiempo transforma las facultades y características del individuo modificando las aptitudes físicas, reproductivas, capacidad de trabajo, movilidad espacial y profesional, etc.

5.4.2. Proyecciones de población total y extranjera por sexo y edad

El conocimiento de una población descansa sobre la descomposición de su volumen total en subgrupos homogéneos, con respecto a ciertos caracteres. Los criterios de clasificación son muy variados, pero cualesquiera que sean, tendrá siempre interés combinarlos con otros dos absolutamente fundamentales: el sexo y la edad, distribución sobre la cual se insertan la mayoría de los demás subgrupos, (Pressat, R. 1979).

5.4.2.1. Resultados regionales

5.4.2.1.1. Las pirámides de edad

Como señala Vinuesa (1988), el estudio de la estructura por edad y sexo de una población pasa casi necesariamente, por la construcción de los gráficos denominados pirámides de población, las cuales no son más que una distribución de frecuencias, que normalmente presentan una forma triangular. Los efectivos de cada grupo a representar corresponden a los supervivientes, la diferencia entre los nacidos y los muertos, más/menos el saldo migratorio. Los perfiles de las pirámides son consecuencia del diferente ritmo que la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios han ido sosteniendo a lo largo de los años de observación que reproducen.

Las pirámides proporcionan imágenes sintéticas de la estructura demográfica de una población, refleja la historia del colectivo demográfico representado y traduce la evolución de la natalidad y mortalidad a través de su perfil, envejecimiento o rejuvenecimiento, etc. A medida que la población evoluciona varía la imagen, en el caso de las poblaciones más evolucionadas, la forma de la pirámide se aproxima a un rectángulo al ir igualándose la anchura de la base con la de los grupos de edad más avanzada, como efecto de la reducción de la natalidad y de la mortalidad, se dice entonces que se pasa de la pirámide al pilar de población.

El estudio de la composición por **edad** reviste un interés especial, ya que esta estructura condiciona en gran medida el desarrollo de las poblaciones, puesto que, los dos fenómenos que determinan tal desarrollo, fecundidad y mortalidad, se relacionan

estrechamente con la edad de los individuos a nivel biológico y también social. La distinción según edad se justifica en razón de las consecuencias propias de la edad, ya que con el transcurso del tiempo, no pocas características y aptitudes del individuo físicas, económicas, mentales, se modifican en razón de las diferentes épocas en las que se sitúen las edades comparables de la vida de dos personas de edades distintas; así por ejemplo en 2005, para una persona de 65 años, el período de su juventud y adolescencia está situado entre los años 1950 y 1960, mientras que una persona de 30 años en esa misma etapa, se encuentra entre 1985 y 1995. La sociedad en su evolución incide profundamente en la vida y mentalidad de los individuos, es lo que los demógrafos llaman *efecto de la edad y efecto de la generación*.

El análisis geográfico de la estructura demográfica según **sexo y edad** proporciona, como se ha señalado, una clara imagen sobre la historia de la población. La estructura por edad en las previsiones demográficas de la Comunidad Autónoma entre los años 2005 Y 2019 aparece recogida en las Figuras 5.13 a 5.16. En las cuatro primeras pirámides se recogen para los años 2005, 2010, 2015 y 2019, la estructura de la población total y de la población extranjera, al analizar la figura correspondiente al año 2005, la primera reflexión a señalar es que la estructura de la población inmigrante y de la población regional es muy similar: salvo una menor presencia de viejos, mayores de 65 años, entre los extranjeros, en el resto del histograma aparece reflejada para ambos colectivos, una estrecha base, amplitud del grupo adulto joven, entre 20 y 40 años, con una mayor presencia masculina extranjera y disminución de población a partir de los 45 años. Esta estructura se mantiene, según las

previsiones en el año 2010, pero puede observarse que el vacío provocado por la caída de la natalidad durante los años setenta y ochenta, alcanza ya las edades comprendidas entre los 20 y 24 años, es decir, que empiezan a entrar en edad laboral generaciones huecas; de manera que el impacto final de la inmigración según estas estimaciones comienza a reducirse en las cohortes en edad de trabajar; por otra parte la población adulta vieja, con más de 40-45 años, empieza a ser significativa; no obstante, aparece una tendencia sostenida al mantenimiento de su efecto sobre la fecundidad, aumentando levemente el intervalo entre 0 y 4 años de edad.

En el año 2015, ya se perfila claramente lo que se muestra de forma nítida en el perfil de la pirámide de 2019. En este sentido hay que advertir que los efectos de la llegada de población extranjera durante los próximos años van a emerger en las cohortes de más edad, esta circunstancia, sumada al alargamiento de la esperanza de vida, configuran una estructura por edad de la población regional caracterizada por una menguada base, cuya estrechez se alarga incluso hasta las cohortes entre 25 y 30 años, lo que indica que las poblaciones extranjeras residentes en Murcia han ido adoptando las pautas de comportamiento demográfico de la población autóctona, sin trasladar los comportamientos natalistas de sus países de origen a nuestro país; además muchas de las mujeres extranjeras, especialmente las iberoamericanas, vienen sin pareja, habiendo dejado en sus lugares de procedencia hijos pequeños al cuidado de sus madres, por lo que no contribuyen a rellenar las cohortes vacías, consecuencia de la caída de la natalidad regional durante los años ochenta y noventa, de manera que los intervalos de edad entre 10 y 25 años aparecen huecos, anunciando que el reemplazo de las

cohortes que dan entrada al mercado laboral va a resultar irrealizable. Dentro del grupo adulto, se observa un proceso de envejecimiento de la población

Por otra parte, el intervalo entre 0 y 4 años, en el que venían observándose indicios de recuperación de la natalidad desde principios del siglo XXI, muestra en el 2019 síntomas de retracción, apareciendo más reducido que el grupo de 5 a 9 años, tanto en la población total como en la extranjera, se trata por tanto de una caída de la fecundidad que aún no explicitada en la proyección, podría esconder, a medio y largo plazo un potencial de envejecimiento muy importante cuando:

- Las nutridas generaciones del "baby boom", sumadas a la corriente inmigratoria de terceros países de finales de los noventa y primeros años dos mil, lleguen a la edad de jubilación.
- Las clases de efectivos reducidos por el reciente descenso de la fecundidad y su entrada en edad fecunda, junto a las de la eventual continuación o reanudación del descenso de la fecundidad que se adivina en la pirámide de 2019, señalan un importante factor de envejecimiento por la base.
- Además, desde hace ya varias décadas, el descenso de la mortalidad que ha afectado principalmente a la mortalidad infantil y tendía a rejuvenecer la población, incide ahora básicamente sobre la supervivencia de los ancianos y corre el gran riesgo de convertirse en el principal factor de envejecimiento.

Otro fenómeno asociado cronológicamente a la edad es el envejecimiento por la mitad de la pirámide, es decir el "envejecimiento de la mano de obra potencial", el aumento de adultos en la edad madura, 40-64 años respecto a los jóvenes adultos, 15-44 años que están destinados a sustituirlos. Este hecho es de gran importancia a la hora de planificar numerosos aspectos como: el empleo, jubilaciones, prestaciones sociales, la asistencia sanitaria, etc. En la secuencia de pirámides que se presentan a nivel regional que muestran al colectivo total y al extranjero se dibuja de forma nítida el proceso de envejecimiento de la población adulta en los dos colectivos.

Los cambios experimentados en la estructura por edades de la población regional entre las diferentes fechas de proyección, se visualizan en las Figuras 5.17 a 5.19, donde aparecen superpuestos los perfiles correspondientes a la previsible composición por edad que tendrá la población murciana en relación a la de 2005, en los años 2010, 2015 y 2019. Durante el primer quinquenio la base del histograma se mantiene similar, a pesar de que el mayor volumen de población se encuentra en los intervalos de edad fecunda, la proporción de nacidos no aumenta; a partir de los diez años, las cohortes correspondientes a 2010 se estrechan en ambos lados de la pirámide, y perseveran con menos efectivos hasta los 29 años, los intervalos de 30 a 64 se vuelven más numerosos en el grupo de los hombres en 2010, mientras que en las mujeres los grupos de 30 a 39 años aparecen con los mismos efectivos en ambas fechas y a partir de los 40 años hasta los 64 se registran más mujeres en la segunda de las fechas; el grupo viejo es superior en el 2005, en especial en la cohorte de 70 a 75 años, consecuencia de la llegada a esa edad, en el

año 2010, de las generaciones que sufrieron el impacto de la emigración de los años sesenta y el descenso de nacimientos durante la Guerra Civil; aunque empieza a insinuarse un envejecimiento del envejecimiento con mayor importancia del grupo de más edad.

En la secuencia de la evolución de estructura por edad, reflejada en el perfil de 2015, los cambios más significativos aparecen en la cohorte de entrada al grupo viejo que es más numerosa que la estimada para el 2005, entre 70 y 79 años aparece de nuevo el doble efecto de la emigración y disminución de la natalidad y nuevamente crecen los dos escalones superiores de la pirámide; el grupo adulto continua en proceso de envejecimiento, a partir de los 35 años y hasta los 64 los efectivos van a ser siempre superiores; por el contrario los jóvenes y los niños, si exceptuamos el intervalo 5-9, presentan un perfil bastante menguado en el año 2015, la base del histograma, el intervalo 0-4 años es casi similar.

Para el año 2019 la estructura por edad de la población regional que se deduce de las estimaciones del CREM, refleja una población envejecida, con un perfil de pirámide que se estrecha en la base para alcanzar por arriba un gran desarrollo prácticamente en todos los intervalos de edad; destaca en esta fecha el estrechamiento por la base, que indica en el grupo de 0 a 4 años una caída de la natalidad.

La Figura 5.20 muestra la superposición de las pirámides de edades del colectivo extranjero en los años 2005 y 2019, la imagen resulta tremendamente expresiva de los cambios en la estructura por edad y sexo que se van a producir, específicamente, en este grupo de población. Los hombres adultos jóvenes constituyen la categoría

individual más amplia de inmigrantes proyectados en la pirámide de 2005, de hecho, esta situación además coincide con los datos procedentes del Padrón del mismo años, escasa presencia femenina, así como de las edades infantiles, lo que indica que hay relativamente pocas parejas que estén teniendo hijos; del mismo modo se observa en el perfil de 2019, un espectacular estrechamiento por la base, consecuencia de la falta de nacimientos en años anteriores, que se alarga hasta los 35 años y un fuerte ensanchamiento en la parte superior del histograma, como resultado del cual se anuncia para esta fecha la presencia en la Región de una población adulta extranjera, en edad laboral, tremendamente envejecida, a la que se añade un grupo viejo lleno de efectivos en todas las cohortes. Con estos perfiles se puede decir que si en el presente los trabajadores extranjeros contribuyen a través de las cotizaciones sociales a financiar las prestaciones de los jubilados actuales, a la vez que generan derechos a pensiones futuras, a largo plazo si no se produce la continuidad, no prevista en las proyecciones del CREM, del proceso migratorio desde terceros países, no sólo no aliviaran la financiación del sistema de pensiones de la población autóctona, sino que resultará muy difícil cubrir el gasto de los derechos que ellos hayan adquirido.

El **estudio del sexo** supone una cierta complementariedad, pues sólo el conocimiento de la proporción de sexos en cada edad, permite una visión completa y efectiva, aunque presentan una problemática diferente en razón de las causas que inciden en sus comportamientos y de los efectos que producen. La distinción según el **sexo**, característica más simple y global que la edad, tiene también un valor específico ya que las consecuencias de un índice de

masculinidad desequilibrado pueden ser múltiples. Su importancia y valoración se explica por las funciones y papeles diferentes jugados respectivamente, por las poblaciones masculina y femenina, en razón de diversos factores biológicos, sociales y culturales; la relación de masculinidad es importante y depende esencialmente de cuatro factores: **composición por edades**, ya que la mortalidad específica no es la misma en ambos sexos; **proporción de sexos al nacer**; **movimientos migratorios** que históricamente afectan más a los hombres y las **guerras** con mayor impacto también en los hombres. A estas causas podríamos añadir otras, tales como ciertas enfermedades y taras sociales como el alcoholismo, silicosis, drogodependencia, sida, y determinados trabajos más proclives al accidente y a la contaminación.

La razón de masculinidad al nacimiento es casi constante y está determinada por factores genéticos, en la práctica la relación es igual a cerca de 106 nacidos niños por cada 100 nacidas niñas. Sin embargo, la mayor mortalidad masculina desde las primeras edades va reduciendo esta diferencia poco a poco, llega un momento en que la disimetría de sexos se anula y se inicia un predominio de mujeres, que en el caso de la Región se situaba en los años noventa del siglo anterior entre los 25 y 29 años, acentuándose a partir de esta edad hasta el final de la vida. En el caso de las proyecciones de población regionales, la distribución por sexos es favorable al hombre en todos los años estimados, llegando a alcanzar el máximo en el 2015 en que residirán en Murcia 106,9 hombres por cada cien mujeres; este desequilibrio entre sexos se manifiesta todos los años analizados desde la primera cohorte de edad y hasta los 50-54 años, lo que supone un claro retraso en el intercambio del predominio de sexos,

como consecuencia de la fuerte proporción masculina aportada por la población extranjera, especialmente entre los 20 y los 45 años, junto a una mayor esperanza de vida. A partir de los 55 años el número de mujeres superara al de varones de forma progresiva aunque la proporción de hombres se mantiene particularmente elevada hasta edades mas avanzadas los años 2010 y 2015 (Cuadro 5.24 y Figura 5.21).

La diferencia entre sexos expresada a través de la diferente razón de masculinidad de las poblaciones española y extranjera, refleja el menor número de varones que de mujeres en el colectivo autóctono hasta el año 2009, a partir de esa fecha aparece un predominio de varones que alcanza el máximo en el 2019 con 102,3 hombres por 100 mujeres; en el colectivo extranjero la proporción de hombres es favorable a los varones desde los primeros años y con cifras bastante elevadas, así el año 2005 la razón de masculinidad se estima en 148,8 hombres por 100 mujeres, esta relación disminuye progresivamente logrando el valor mas bajo en el año 2019 con 127,9. La asimetría entre sexos del colectivo extranjero pesa de manera determinante en el mayor número de hombres que van a residir en la Región en los próximos años (Cuadro 5.25).

La consecuencia de la alta tasa de masculinidad se traduce en una composición por sexos desequilibrada, con porcentajes de varones en todos los años proyectados superiores a los de mujeres en el colectivo total de población; en la población española la proporción de mujeres será mayor hasta el año 2010 en que se igualan a los hombres que a partir de esta fecha aparecen con una leve ventaja; en los varones extranjeros la desproporción entre los

dos sexos se acusa especialmente durante los primeros años de la serie analizada, con una diferencia de más de diecinueve puntos, esta distancia se atenúa levemente a medida que avanza el período, aunque en el año 2019 todavía se mantienen cinco puntos por encima de las mujeres (Cuadros 5.26 y 5.27).

En definitiva la edad y el sexo son variables fundamentales por su valor determinante en el proceso de reproducción y envejecimiento del ser humano, ya que a las capacidades vitales, hay que agregar todo el capital mental y biológico asociado a ellos. Los procesos de cambio que se avecinan, generan en la mujer en edad fecunda un volumen de efectivos demográficos bastante más menguados de los que corresponderían a una situación de asimetría natural. En cualquier caso los fuertes desequilibrios entre los sexos producen descensos de la nupcialidad, situación que hace que disminuya la natalidad.

5.4.2.1.2. Indicadores de estructura demográfica

La estructura por edad y sexo proporciona una información estadística que puede ser utilizada para la elaboración de otra serie de indicadores, tremendamente significativos, para conocer los fenómenos demográficos a mayor detalle. En este apartado, el análisis de la estructura por edades se completa calculando diferentes relaciones entre volúmenes de población, bien sea para observar la evolución o para precisar cuantitativamente ciertas implicaciones socioeconómicas; de este modo se pueden conocer el grado de envejecimiento, la relación de dependencia, la proporción de mujeres

en edad fecunda etc. Para este trabajo, se han seleccionado algunos indicadores de estructura demográfica que se utilizan de manera habitual ya que sintetizan la información de forma bastante expresiva.

Los tres grandes grupos de edad

Una aproximación a la evolución de la estructura demográfica en la Región, se obtiene a través de la observación de los cambios que se producen en la proporción que representa cada uno de los tres grandes grupos de edad en la población total. Tal como señala Mulero (1989), no existe un consenso definitivo en torno al establecimiento de grupos de edad, aunque se trate a veces de matices fácilmente superables. Tradicionalmente la mayor parte de los autores dividían a la población en tres conjuntos: el primero, de 0 a 14 años (jóvenes); el segundo, de 15 a 64 (adultos); y el tercero, de 65 o más años (viejos). Esta clasificación presenta algunos desfases: uno, el que afecta a una realidad social diferente a la actual, en la que la edad media del período de escolarización era inferior, por ello hoy se ha extendido la práctica de considerar al grupo joven el comprendido entre los 0 y 19 años, manteniéndose los otros conjuntos entre los mismos umbrales; otro, la excesiva amplitud que contiene el grupo de adultos respecto a los otros dos; y por último que la vejez tampoco tiene un umbral cronológico explícito, no obstante en la mayoría de los países del mundo, se suele definir la vejez como el período que empieza a partir de los 65 años.

El interés demográfico por las personas en edad avanzada se deriva del hecho de que, a medida que el número de las mismas aumenta en términos absolutos o relativos, tienen lugar importantes

cambios en la organización de la sociedad, debido a que el envejecimiento introduce variaciones tanto biológicas como sociales en la vida de los individuos (Weeks, J.R. 1989). Una población es considerada joven o vieja en razón del porcentaje que el primero y el tercer grupo presenten con respecto al total. Del mismo modo una población se rejuvenece si la proporción de jóvenes aumenta sobre el total e inversamente envejece cuando aumenta la proporción de personas de edad. De modo general a lo largo del proceso de transformación, el grupo central permanece más o menos estable, siendo los jóvenes y los ancianos los que experimentan variaciones en detrimento uno del otro y los que consolidan el cambio.

La estructura por grandes grupos de edad se recoge para la Región en el Cuadro 5.28 y Figura 5.22, tal como se desprendía del análisis de las pirámides de edad, la proporción de los tres grupos varía en las poblaciones proyectadas, ya que el grupo joven, de 0 a 19 años, aparece en el año 2005 con un 23,1% de los efectivos y en el año 2019 desciende a 22,2%, si bien se trata de una leve disminución resulta preocupante ya que este grupo ya era muy reducido al inicio del período, acusando una clara tendencia al envejecimiento de la población; esta tendencia ha sido frenada durante los últimos años por la importancia adquirida por el grupo adulto, especialmente el adulto joven, entre 20 y 40 años, que absorbe porcentajes de población superiores al 63% al inicio del período proyectado, alcanzando porcentajes superiores al 64% entre los años 2009 y 2013, a partir de esta fecha reduce proporcionalmente su importancia para situarse en el 2019 en 62,4%; la disminución de ambos grupos se traduce en un crecimiento sostenido durante todos los años del grupo viejo que pasa de representar el 13,8% en el año 2005 al 15,4% en el año 2019,

porcentaje que para la mayor parte de los autores es considerado como característico de las poblaciones envejecidas.

En este desarrollo tiene enorme incidencia la trayectoria seguida por los grandes grupos de edad del colectivo extranjero. Con una presencia del grupo joven inferior a la regional, aunque relativamente próxima durante todos los años de proyección, un grupo adulto con un peso abrumador sobre los otros dos, que aparece en el año 2005 con un porcentaje superior a 76%, es decir, tres cuartas partes de la población, y prácticamente sin viejos en el año inicial, sólo un 2,7%; a lo largo de la serie analizada se observa un leve incremento de los jóvenes, una reducción paulatina pero sostenida del grupo adulto hasta situarse en 65,5% y un crecimiento rapidísismo del grupo viejo que alcanzará al 13,3% de los residentes extranjeros en la Región en el año 2019 (Cuadro 5.29).

En consecuencia lo que prevén las proyecciones de población del CREM, para los próximos años en la Región es la reactivación de un proceso de envejecimiento, iniciado entre los años 1981 y 1991 en Murcia (Gómez Fayrén, J. y otros, 1999), con cierto retraso respecto al país, y paralizado con la llegada de inmigración económica, que afecta a la disminución del grupo joven, envejecimiento por la base, y sobre todo al crecimiento del grupo viejo, envejecimiento por la cúspide, en función de la doble influencia ejercida por el envejecimiento de la población autóctona y ahora también la extranjera.

Población en edad activa

La medida del **envejecimiento de la población en edad activa** (Cuadro 5.30), se obtiene mediante la aplicación del Índice de Estructura de la Población Activa (IS) que divide las 25 generaciones más viejas (40-64 años) entre las 25 más jóvenes (15-39 años), multiplicado por cien. En cualquier población estacionaria o creciente este cociente es inferior a 100, mientras que sólo en una población con tendencia muy decreciente el cociente supera el 100%. Cuanto más bajo es el índice más joven es la estructura de la población en edad laboral. (Livi Bacci, M. 1993).

La aplicación del **Índice de Estructura de la Población Activa** (Figura 5.23), a las previsiones de población elaboradas por el CREM hasta 2019, proporcionan resultados bastante desalentadores, ya que este indicador se eleva de manera continuada entre principio y fin del período estimado, situándose en el último año proyectado en 111,5%, lo que indica una tendencia muy decreciente de la población regional y adelanta importantes consecuencias en relación con el mercado de trabajo, que va a contar con un grupo adulto mayoritariamente viejo, que sin duda va a obstaculizar el normal desenvolvimiento de la actividad económica, por las rigideces que acompañan a la población de edad avanzada frente a las nuevas necesidades de los mercados laborales: escasa movilidad espacial y profesional, menor versatilidad y dinamismo que los adultos jóvenes, desconocimiento de idiomas y nuevas tecnologías, etc. Este indicador ya muy elevado desde el principio de la serie (el índice en poblaciones muy jóvenes y progresivas se sitúa en 35%) en menos de un quinquenio alcanzará niveles del 80% lo que sin duda va a producir importantes estrangulamientos en el mercado de trabajo regional. En general el indicador de estructura demográfica acusa

más incidencia en el grado de envejecimiento de las mujeres en edad adulta que en el de los varones, de manera que en el año 2019 por cada 100 mujeres menores de cuarenta años, habrá 114 que superarán esta edad dentro del grupo en edad activa, en tanto que los varones en esa situación serán 109, 2.

Las diferencias de comportamiento entre sexos en el grupo adulto, se observan también en el **Índice de Reemplazo de la Población Activa**, cociente entre las personas que están a punto de salir de la edad laboral (60-64 años) y el de los que se encuentran en la puerta de entrada (15-19 años). Aunque se trata de un índice coyuntural, ya que considera sólo dos grupos quinquenales de edad y por tanto está sujeto a grandes fluctuaciones, muestra que a partir del año 2013, van a llegar mayor número de personas a la edad de jubilación, 105 por cien, de las que previsiblemente se van a encontrar en los umbrales de entrada. Esta relación, según los datos estimados, va a ser igualitaria en el caso de los hombres con 99,8 por cien de posibles personas en edad de salida laboral, por cada 100 en edad de entrada; mientras que para las mujeres el número de salidas será un 10 por ciento superior al de posibles entradas. No obstante, hay que tener en cuenta, que las nuevas generaciones, si bien vienen a cubrir los puestos de trabajo que dejan disponibles las personas que abandonan el mercado laboral por motivos de edad y jubilación, no sólo cubren esa función, sino que, muchos de estos empleos, con el paso de tiempo se amortizan en tanto que surgen empleos nuevos en función del desarrollo de la economía que son los que ocupan las generaciones más jóvenes.

Las tasas de dependencia

Otra manera de conocer la repercusión que la estructura por edad puede tener sobre el mundo laboral, ya que se presupone que tanto los jóvenes como los viejos son individuos no productores y que sólo los adultos por su edad son trabajadores potenciales es la tasa de dependencia (Vinuesa, J. y otros, 1988). Para su elaboración hay que tener en cuenta la edad normal de incorporación al mercado laboral y de jubilación, lo que permite establecer los grupos dependientes. En este trabajo, aunque formalmente la edad de entrada al mercado de trabajo en España está establecida en los 16 años, cuando se analiza la población activa no parece que sea esta la edad general de acceso a la actividad, de forma que se mantiene el umbral de los 19 años para considerar la población joven que puede ser dependiente, del mismo modo se utiliza la edad normal de salida de la actividad a los 65 años, en ambos grupos jóvenes y viejos, existen individuos que empiezan a trabajar con anterioridad o que se jubilan con posterioridad a esas edades, pero también en el grupo adulto hay jubilaciones anticipadas.

A nivel regional la tasa de dependencia total (Cuadro 5.28 y Figura 5.24), va a tener un comportamiento descendente desde el año 2005 en que se sitúa en 58,4% hasta el año 2011 estimada en 55,6%, a partir de esta fecha se invierte la tendencia primero suavemente, acelerándose durante los tres últimos años analizados para colocarse en 60,2 personas dependientes por cada cien en el grupo adulto en 2019. El peso de la dependencia juvenil va a incidir de manera más intensa que la anciana sobre la dependencia total, con una tendencia similar a aminorar su valor hasta el año 2013,

fecha en que cambia su trayectoria para incrementar la tasa que llega en el año 2019 a 35,5% es decir a un nivel inferior al de inicio de la serie. Por el contrario la tasa de dependencia anciana, pasa de 21,8% en el año 2005 a 24,75 al final de la serie, aunque durante los años centrales de la misma su importancia cuantitativa es inferior incluso al año inicial, apareciendo con el valor más bajo en el año 2009.

En la relevancia económica y social que puede tener este índice, hay que tener en cuenta que estas tasas, evidentemente, están claramente influidas, como todos los indicadores de estructura por edad, por la inmigración extranjera, cuyo papel en este caso, actúa bajo la influencia de la llegada de la inmigración económica hasta el año 2011, con muy poca dependencia juvenil y sobre todo anciana; la posterior aparición de residentes europeos del norte (Reino Unido, Francia y Alemania) unido al incremento de edades de los residentes extranjeros de terceros países, acelera el aumento de las tasas de dependencia de ambos grupos, de manera que en la tasa de dependencia anciana extranjera están coexistiendo un subgrupo efectivamente dependiente del grupo adulto, jubilado en la Región y con derechos adquiridos en paralelo a los de la población autóctona y otro subgrupo de jubilados en sus lugares de origen, que no van a depender del mismo modo, que la población autóctona o la inmigración económica, de las prestaciones que tendrán que ser financiadas por la población que este dentro del mercado laboral en ese momento, aunque sin duda van a gravitar sobre algunas infraestructuras regionales como las sanitarias. Cuadro 5.28.

Índice de juventud

El índice de juventud es una medida de la relación existente entre los menores de 20 años y los mayores de 65, cuando el índice se eleva se puede decir que se esta produciendo un rejuvenecimiento de la población, ya que implica un alza en la natalidad, la llegada de población joven por inmigración, o una disminución del grupo viejo. A nivel regional este indicador previsiblemente va a experimentar un ligero incremento entre el año 2005 que presenta un valor de 167,8 jóvenes por cada 100 viejos relación que se eleva hasta el año 2008 en que será de 169, a partir de este momento se producirá un descenso paulatino hasta aparecer en el año 2019 con una cifra muy inferior a la que mostraba el año inicial, 143,7. Figura 5.25.

El índice de juventud de los residentes extranjeros se dispara a valores anormalmente altos en los primeros años observados como consecuencia de la práctica ausencia de viejos durante los primeros años de proyección, con valores que superan el 780%, la llegada de personas mayores de 65 años en progresión ascendente hasta 2019, sitúa este indicador en niveles próximos a los de la población regional en esta fecha, 159,6%. La disminución de la relación jóvenes-viejos, implica un envejecimiento de la población y en consecuencia un impacto potencial sobre el cambio social.

El índice de envejecimiento

La Demografía a diferencia de otras ciencias que se ocupan del comportamiento del individuo, trata la población como grupo y mide el Envejecimiento por el peso relativo del conjunto de viejos siguiendo también las variaciones de los otros dos grupos, puesto que la pirámide de edades, depende de factores endógenos: natalidad y mortalidad y

exógenos: migraciones, guerras, epidemias, hambrunas, catástrofes naturales... etc. Todos estos factores pueden modificar la esperanza de vida que a medio y largo plazo crecerá según proyección. El actual estilo de vida comporta una serie de riesgos y siniestros que pueden neutralizar el avance logrado ante la muerte, en otros aspectos. Esto, junto a unos niveles de mortalidad que según las estimaciones para el período 2005-2019 se van a situar tan bajos que van a resultar difíciles de mantener, crea la sospecha y la duda acerca del mantenimiento de los niveles apuntados.

Desde esta perspectiva, interesa observar de qué modo y en qué medida este proceso altera el comportamiento social del grupo y su incidencia en las estructuras sociales, económicas, urbanas, territoriales, etc.

El Índice de Envejecimiento es un indicador sintético del grado de envejecimiento de la población, es decir el aumento relativo de los efectivos del grupo viejo. La vejez no tiene un umbral cronológico explícito, aunque en la mayoría de los países del mundo suele definirse como el período de la vida que empieza a los 65 años; sin embargo se trata de una decisión arbitraria, ya que por el simple hecho de cumplir 65 años una persona no pasa automáticamente a tener todos los rasgos definitorios de la vejez. El índice expresa la relación que existe entre el segmento de la población de 65 años y más y la de menos de 20, o sea es el negativo del índice de juventud. Entre los factores que inciden en el envejecimiento de la población se pueden citar el descenso de la mortalidad, sobre todo en los grupos de edad más avanzados por el incremento de le esperanza de vida, pero sobre todo el factor que realmente produce el envejecimiento de la población es el

descenso de la natalidad, ya que con tasas de natalidad elevadas las poblaciones se rejuvenecen.

La aplicación de este índice a los datos regionales, marca una situación de cierta estabilidad durante el primer sexenio analizado, con valores situados alrededor de 59-60 ancianos por cada cien menores de 20 años; a partir del 2011 previsiblemente se intensificará el proceso de envejecimiento de la población, que entre esta fecha y el final de la serie analizada se incrementará en diez puntos situándose próximo al 70% (69,6%).

El índice de vejez de los residentes extranjeros inicia el período de proyección con valores significativamente bajos 12,8%, lo que contribuye a aminorar el valor del índice en la población regional; no obstante, a lo largo de los años estimados va adquiriendo mayor peso hasta situarse en 2019 bastante más cerca del valor regional, aunque se mantiene en un nivel inferior 62,7%, lo que indica que sin la aportación extranjera el índice de envejecimiento de la población de Murcia sería más elevado. Esta trayectoria debe ser tenida muy en cuenta, ya que a medida que se incrementa el índice de envejecimiento tienen lugar importantes cambios en la organización de la sociedad, porque el envejecimiento introduce variaciones tanto biológicas como sociales en la vida de las personas.

Índice de sobreenvejecimiento

La población anciana rara vez constituye un conjunto homogéneo, el interés por conocer desde el punto de vista demográfico el segmento de personas de edad avanzada, viene dado por el hecho

de que, la sociedad se caracteriza por un sistema de "estratificación por edad" en el cual, la población anciana sufre a su vez un envejecimiento gradual. El índice que permite medir el grado de sobreenvejecimiento es la relación entre las cohortes de población de 75 y más años de edad y las de 65 a 74 años. Se parte en principio de diferenciar dentro del grupo de edad viejo (mayores de 65 años) dos subgrupos de edad: los mayores de 74 años sobre el número total de personas entre 65 y 74 expresado en tantos por ciento. Los resultados evidencian el número de personas mayores de 74 años, que pueden ser consideradas muy viejas, por cada 100 personas que se encuentran entre los 65 y los 74, son los viejos-jóvenes.

A nivel regional el índice de sobreenvejecimiento de la población va a ir creciendo hasta los años 2009-2010, en que el porcentaje de viejos-viejos se situará alrededor del 92%; sin embargo esta relación tenderá a bajar a partir de esta fecha de forma progresiva pareja situarse en el 2019 en 73,8 mayores de 75 años por cada 100 personas entre 65 y 74 años. Según estas previsiones, se va a producir un rejuvenecimiento del envejecimiento como consecuencia de la llegada a las cohortes más viejas de las generaciones huecas por la emigración de los años sesenta y la caída de la natalidad durante la Guerra Civil, y simultáneamente, la llegada a los 65 años de las generaciones del “baby boom” y de la reciente inmigración extranjera a la Región.

El impacto del grupo extranjero sobre el índice de sobreenvejecimiento es doble, por una parte reduce el índice total ya que se estima en niveles muy inferiores, entre 27% y 35% al inicio y final del período; por otra, a medida que avanza la serie, a diferencia

de lo que ocurre en el colectivo autóctono, se incrementa el sobreenvejecimiento de los residentes extranjeros.

Índice de Longevidad

La finalidad del índice de longevidad es la de conocer la proporción alcanzada por los mayores de 75 años dentro del grupo de los ancianos, o sea de los mayores de 65 años. Su formula consiste en dividir el total de personas mayores de 75 años y más entre el total de los mayores de 65 años y más, y multiplicar por cien. Sus resultados permiten corroborar el envejecimiento del grupo.

El índice de longevidad reafirma la tendencia observada en el anterior, en los dos grupos poblacionales, es decir que el peso relativo de los mayores de 75 años en el conjunto regional va a pasar del 44,9% al 42,5% entre las dos fechas extremas del período, si bien hay que apuntar que la trayectoria no es continuada sino que sufre altibajos, de forma que los viejos-viejos serán casi la mitad de los ancianos en el año 2009, 48%; en el conjunto foráneo pasará de 21,3% a 26,3% con una trayectoria errática hasta el año 2015, a partir del cual su incremento es continuo.

Mujeres en edad fértil

La fertilidad humana está en función de la edad, a efectos estadísticos se admite como intervalo fértil de la mujer, el comprendido entre los 15 y los 49 años, aunque el período de reproducción no es constante en todas las sociedades, la mayor proporción de mujeres en edad fecunda induce a pensar en la mayor capacidad potencial de

procrear.

La relación de mujeres en edad fértil y el total mujeres a nivel regional y con los datos de las proyecciones de población elaboradas por el CREM, muestra que la proporción de mujeres en edad de tener hijos va a disminuir a lo largo de la serie analizada. Así el porcentaje de mujeres fecundas se estima para el 2005 en el 53% del total mujeres residentes en Murcia, esta cifra va a ir disminuyendo paulatinamente, según proyección, hasta situarse en el año 2019 en 46,6% (Figura 5.26).

Para el colectivo femenino extranjero la serie se inicia con valores más elevados, 69,1%, cifra que se explica por la edad en que se produce el proceso migratorio, que está dentro de los umbrales de fertilidad ya que el mayor volumen de efectivos demográficos extranjeros se encuentra entre los 20 y los 49 años. Sin embargo, la evolución que se deduce de las proyecciones demográficas, en relación a la estructura por edad del grupo, queda reflejada en la fuerte caída del porcentaje de mujeres en edad fértil que se sitúa en el año 2019 en 47,5% del total mujeres, lo que supone una pérdida que supera los veinte puntos.

Evidentemente la composición por edad del grupo inmigrante está pesando sobre la menor proporción que se anuncia de mujeres en edad de procrear a nivel regional; circunstancia que habrá que tener muy en cuenta, ya que, ni siquiera con una fuerte presencia de mujeres en edad fecunda en los primeros años de inmigración, se han reactivado de forma significativa los niveles de fecundidad regionales, que en ningún momento han conseguido igualar la vigorosa dinámica

demográfica característica de la población regional en otros momentos, aunque se hayan mantenido por encima de los valores nacionales. De modo que a un primer período en que se elevarán las tasas de natalidad, años 2007, 2008 y 2009, sucederá otro en que las tasas se situarán por debajo de los niveles actuales, lo que se reflejará en una disminución de la cohorte entre 0 y 4 años y en consecuencia se anuncia otra fase demográfica caracterizada por la caída de la natalidad.

5.4.2.2. Análisis comarcales y municipales

5.4.2.2.1. Las comarcas

En base a la división comarcal realizada con motivo de la elaboración de Plan Estratégico Regional 2007-2013, donde se diferencian nueve comarcas, se han elaborado la serie de pirámides de edad correspondientes a cada una de las comarcas delimitadas, que superponen la estructura por edad y sexo del año inicial de proyección a la que previsiblemente se va a producir en el transcurso de los diez años del período proyectado, es decir la correspondiente al año 2014, a fin de observar las diferencias o analogías que pueden producirse en las distintas divisiones territoriales con el paso del tiempo (Figuras 5.27 a 5.35); del mismo modo se ha elaborado un cuadro resumen para cada una de ellas con los principales indicadores de estructura demográfica (Cuadros 5.30 a 5.46). La información proporcionada por el CREM, ha permitido a su vez aplicar estos mismos indicadores a los municipios de más de 20.000 habitantes en el 2005.

La superposición de las pirámides de edad 2005 y 2014, indican para la **Comarca de Murcia,** Figura 5.27: una estructura por edad en ambas fechas con una estrecha base, lo que indica que habrá pocos jóvenes, situación que se mantiene en la población adulta joven ya que las cohortes entre 15 y 29 años aparecen vacías, mientras que el volumen de población adulta a partir de los 30 años y hasta los 65 años será superior en el 2014, lo que implica una población adulta vieja, que no presenta signos de rejuvenecimiento por la base; los intervalos de edades mayores de 65 años se encogen entre los 70 y los 79 años, mostrándose algo más amplios en las edades más avanzadas de manera que según la proyección la población vieja parece que va a ser menor aunque el volumen de viejos-viejos será superior. La superposición de los dos histogramas, representa con claridad el impacto producido por la inmigración extranjera de los años noventa y primeros dos mil, sobre los intervalos de población adulta, y también a edades más avanzadas a medida que transcurre el tiempo; en 2014 no existen síntomas de la recuperación por la base que parecía iniciarse en los primeros años de inmigración.

La distribución por sexos para el total de población municipal, muestra un predominio de mujeres en los dos primeros años de proyección 98,5 h/m, después el número de hombres supera al de mujeres incrementándose a lo largo de los años estimados hasta 105; sin embargo por edades (Cuadro 5.40), se refleja una gran desigualdad tanto en el año 2005 como en el 2019, en esta última fecha se observa de forma mas intensa desde las primeras edades a favor de los varones, y se acusa en las cohortes adultas entre los 20 y 44 años, manteniéndose por encima los varones hasta los 55 años, edad a partir de la cual se invierte el predominio de sexos a favor de la mujer.

El Cuadro 5.31, recoge los principales indicadores de estructura demográfica del municipio de Murcia, y nos dice que se va a producir un ligero cambio del peso específico de cada uno de **los grandes grupos de edad,** que se puede resumir en la reducción del grupo joven, de 23% a 22.4% y viejo de 13,4% a 12,9%; leve crecimiento del grupo adulto que gana un punto y se sitúa en 64,6%. Como consecuencia de estas proporciones las **tasas de dependencia juvenil y anciana** también disminuyen, lo que origina que la **tasa de dependencia total** sea inferior en 2014, 54,7% a la de principio de proyección, 57,3%.

Otros indicadores de estructura por edad, nos muestran el crecimiento del **Índice de Juventud** los años intermedios del decenio de proyección, y aunque en la segunda mitad disminuyen el año final presenta valores más elevados situándose en 173,1 jóvenes por cada cien ancianos; la trayectoria del **Índice de Vejez**, indica que va a haber menos viejos que jóvenes 57,8%; sin embargo, como nos anunciaban las pirámides de edad, el grado de sobreenvejecimiento será mayor, así se eleva la proporción de viejos-viejos especialmente los años centrales de la etapa de proyección, es decir por cada cien personas entre 65 y 74 años, en 2009 y 2010 habrá 94 del subgrupo 75 y más, y se pasa de 82,7 en 2005 a 90,1 en 2014. Del mismo modo el **Índice de Longevidad**, va a situarse en valores superiores entre el año inicial 45,3% y el año final 47,4% mayores de 75 años sobre total grupo viejo, entre los años 2009 y 2012 este indicador nos señala que dentro del grupo viejo casi la mitad superaran los 75 años. Finalmente parece difícil que se reactive proporcionalmente el número de nacimientos en el futuro, cuando se está produciendo una

disminución del porcentaje de **mujeres en edad fértil** que se traduce a nivel regional en un descenso de la natalidad según proyección del CREM en 2019, tendencia que va ser muy complicada invertir si se cumplen las estimaciones, y un incremento de edad de la población adulta, cuya tendencia al envejecimiento, apunta en el mismo sentido que la trayectoria seguida por la población regional en una serie más larga y más envejecida.

Respecto a la estructura de la población adulta entre 15 y 64 años, es decir la que se encuentra en edad laboral, el **Índice de estructura de la población en edad activa** (Cuadro 5.41), muestra para el municipio de Murcia que el número de personas entre 40 y 64 años por cada cien entre 15 y 39, tendrá una trayectoria creciente todos los años de la serie, si bien este crecimiento es inferior a la media de la Región, lo cual nos indica una mayor juventud relativa de la población en edad activa municipal; esta situación se observa también en los resultados del **Índice de reemplazo de la población en edad activa,** pues aunque a medida que avanza la serie son más los que tendrían que ser reemplazados por los jóvenes que entran, a nivel regional la tasa es superior.

La **Comarca de Cartagena**, corresponde en su totalidad al municipio de Cartagena, aparece reflejada en la figura número 5.28, en ella se aprecia una base angosta en las dos fechas representadas, un importante volumen de población adulta, con cohortes muy menguadas hasta los 30 años en el perfil correspondiente a 2014, fecha en la que a partir de los 35 años la proporción de población se incrementa de forma notable; la entrada de personas al grupo de 65 años será también numerosa en tanto que las cohortes de 70 a 79 años se

muestran más reducidas. En consecuencia se puede hablar de nuevo de una población que envejecerá a partir de esta fecha conforme vayan saliendo de la edad adulta las generaciones más pobladas de adultos viejos. El efecto de la inmigración de los últimos años repite el patrón de la comarca de Murcia, fuerte incidencia en las edades adultas y muy debilitada en la base.

La distribución por sexos registra en Cartagena mayor desigualdad en todas las fechas calculadas, situándose en el 2014 en 107,3 hombres por cien mujeres. Las mayores desigualdades corresponden a las cohortes adultas jóvenes en 2015 entre los 19 y los 29 años, mientras que en 2014 se produce entre los 30 y los 45 años, mostrando valores más dispares.

Analizando los principales indicadores de estructura por edad de Cartagena se observa (Cuadro 5.32), un incremento continuado de los tres **grandes grupos de edad** en valores absolutos, que se traduce en valores relativos en una disminución del grupo joven que pierde casi un punto; crecimiento del grupo adulto cuya tendencia positiva se mantendrá hasta el año 2011, a partir del cual se observa una caída leve de manera que en 2014 se sitúa en 64%, un valor algo superior al de 2005; la población anciana se va a mantener en los mismos porcentajes en los años inicial y final de proyección, con una leve disminución en los años centrales entre 2008 y 2011. De este modo **las tasas de dependencia total, juvenil y anciana** se van a ir reduciendo hasta el año 2010, tendencia que parece quebrase en el año 2014 en que se elevan levemente.

Los **indicadores de vejez y juventud** de Cartagena presentan una tendencia inversa, mientras el índice de juventud se reduce seis puntos y aparece bastante por debajo de la media regional, el índice de vejez se eleva dos puntos y medio, aunque lo hace a un ritmo inferior a lo que se observa en la Región, de manera que habrá 63,6% mayores de 65 años sobre cada cien menores de 20; el **sobreenvejecimiento y la longevidad,** por el contrario, partiendo de valores más bajos que la media regional el año inicial de la etapa de proyección se sitúan al final de la misma en valores que superan a ésta: 85,8% mayores de 75 por cada cien entre 65 y 74 años y 46,2% mayores de 75 años entre total grupo viejo. En consecuencia, si en conjunto va a haber menor envejecimiento, éste corresponderá a personas de edad muy elevada. La relación entre las **mujeres en edad fértil** y el total mujeres va a caer también en Cartagena de forma acusada, anunciando la debilidad del grupo que tiene posibilidad de procreación.

La población en edad adulta alcanzará un grado de envejecimiento superior a otras comarcas, ya que presenta un **Índice de estructura de población en edad activa** mayor incluso que la media regional, situado en 95% mayores de 40 años por cada cien entre 15 y 39; en el primer intervalo de entrada a la actividad la pérdida de población es bastante numerosa y se traduce en un **Índice de reemplazo** de 108 personas de 60 a 64 años por cada cien entre 15 y 19.

La **Comarca de Lorca**, con el municipio de Lorca, Figura 5.29, repite los patrones de los perfiles demográficos precedentes. Muestra una estrecha base en ambas fechas lo que indica que no habrá recuperación por la base, incluso se detecta una aminoración del

intervalo de 0 a 4 del lado femenino de la pirámide 2014. Fuerte concentración de la población en edades adultas viejas y estrechamiento por la cúspide en las generaciones menguadas por efecto de la emigración de los sesenta y la disminución de la natalidad durante la Guerra Civil.

La diferencia más acusada entre varones y mujeres que en los casos anteriores se muestra desde el inicio de la serie proyectada con 108,8 hombres por cien mujeres en 2005, que llega en 2014 a 113,6. Este incremento de la tasa de masculinidad se produce especialmente en las edades adultas que alcanzarán en Lorca valores en torno al 145% en las cohortes entre los 30 y 39 años en 2014. Estas disparidades en la sex ratio sólo pueden ser explicadas como consecuencia de la fuerte proporción de población extranjera masculina.

El análisis de los indicadores demográficos que recoge el Cuadro 5.33, refleja en Lorca respecto a los **tres grandes grupos de edad,** una leve disminución de jóvenes menores de 20 años, el crecimiento en un punto del grupo adulto y una escasa pérdida de tres décimas del grupo viejo que queda por debajo de la media regional; como consecuencia de la mayor juventud y menor ancianidad las **tasa de dependencia** son inferiores a las regionales, y además todas se reducen con respecto al año inicial; el **Índice de juventud** después de unos años de crecimiento se reduce hasta quedar en 160 jóvenes por cada cien viejos; por el contrario el **Índice de vejez** se incrementa tras una etapa de disminución y se sitúa en 62,5%. Los valores de **sobreenvejecimiento y longevidad** disminuyen de forma clara entre las dos fechas extremas. En definitiva el grado de vejez se mantendrá

y además los viejos serán más jóvenes. La proporción entre **mujeres en edad fecunda** y el total mujeres de Lorca también va a ser menor al final del período de proyección.

El comportamiento del grupo adulto que envejece no alcanza proporciones tan elevadas como en otros lugares, ya que el **Índice de estructura de la población en edad activa** se eleva por debajo de la media regional con 85,6 adultos mayores por cada cien adultos jóvenes; lo que sí es llamativo es el resultado del **Índice de reemplazo,** por lo que representa desde el año 2010 de reducción de la cohorte de entrada a la edad activa, ya que a partir de este año no habrá reemplazo generacional entre el subgrupo de acceso a la edad laboral y el de salida, situando la aplicación de este indicador la tasa que relaciona ambas cohortes en 113,4 - 123,1 - 133,0 - 138,5 y 139,6 individuos entre 60 y 64 años por cada cien de 15 a 19, desde el año 2010 y durante cada uno de los siguientes. Lo que anuncia la inmediata necesidad de población joven que venga a mantener como mínimo la salida de los mayores del grupo adulto.

La **Comarca de la Vega del Segura y Oriental**, Figura 5.30, que incluye los municipios de Abanilla, Alguazas, Beniel, Ceutí, Cieza, Fortuna, Lorquí, Molina de Segura, Santomera y Las Torres de Cotillas, presenta un perfil demográfico con algunas diferencias con respecto a los anteriores, entre las que destaca un mayor desarrollo del primer escalón de la pirámide correspondiente a 2014, indicio de cierta reactivación de la natalidad durante el quinquenio anterior y menor importancia de las cohortes viejas junto a una sólida presencia de la población adulta vieja. La razón de masculinidad es favorable a los hombres y se incrementa durante todos los años analizados hasta el

107 h/m, por edad la mayor frecuencia de varones se observa especialmente en las cohortes 25 a 49 años en 2014.

Los indicadores demográficos referidos a la Comarca de la Vega del Segura y Oriental, Cuadro 5.34, expresan en relación a los tres **grandes grupos de edad** que se va a ver reducida la población joven, aunque tendrá mayor proporción que la media regional, crecerá el grupo adulto más grueso que el conjunto regional y disminuye el grupo viejo que en esta comarca se singulariza por mantener la proporción más baja desde el primer año de la secuencia analizada, por tanto es y se mantiene como la comarca menos envejecida de la Región; las **tasas de dependencia** van a disminuir en todos los grupos, juvenil, anciana y total, quedando por debajo de los valores regionales; el **Índice de juventud** con una tendencia sostenida al crecimiento desde 2005, la invierte el año 2014 en que pierde casi dos puntos, caso contrario es el del **Índice de vejez**, que a una tendencia negativa sucede una subida el último año; los indicadores de **sobreenvejecimiento y longevidad** presentan en ambos casos tendencias positivas hasta el año 2013, a partir del cual se reducen ligeramente, es decir se puede señalar un envejecimiento de los viejos que el último año cambia la tendencia. El grupo de **mujeres en edad fértil** pierde efectivos pero en menor intensidad que otros lugares.

El **Índice de estructura de la población en edad activa** refleja también la mayor juventud del grupo adulto de esta comarca en relación al conjunto comarcal murciano, produce un cierto envejecimiento de la población adulta al pasar de 65,5% adultos mayores a 85,9%, pero es el más bajo de todos los lugares analizados. De nuevo, lo que llama más la atención es lo que se predice en los

grupos de entrada y salida a la edad laboral, cuyos efectivos de acceso van a ser inferiores a los de salida desde el año 2011, llegando en el 2014 a 123,2 personas de 60 a 64 años por cada cien de 15 a 19, lo que dificultará el **reemplazo** generacional.

La **Comarca del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional**, Figura 5.31, incluye los municipios de Águilas, Los Alcázares, Fuente Álamo, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y La Unión. Los perfiles de las pirámides superpuestas indican una clara regresión de la población por la base, que empieza a detectarse desde el año 2010, cuyo histograma si se hubiera plasmado, aparecería con una disminución del grupo 0 a 4 años, intervalo que en 2014 corresponde al de 5-9 años; predominio de la población adulta vieja, y progresión espectacular del grupo viejo en todos niveles del histograma de más de 65 años. La distinta proporción de sexos se traduce en una tasa de masculinidad que pasa entre 2005 y 2014 de 103 a 107 hombres por cien mujeres. Por edades las diferencias hombres/mujeres son menos acusadas que en otros lugares alcanzando el máximo en el intervalo de edad 35-39 en el año 2014.

La relación por **grandes grupos de edad** (Cuadro 5.35), expresa de forma nítida el proceso de envejecimiento que se avecina con más del 15% de población en el grupo viejo, disminución del grupo joven y también del adulto, este último a diferencia de lo que ocurrirá en el resto de comarcas analizadas; como consecuencia disminuye la dependencia joven, pero la subida de la tasa de dependencia anciana origina **una tasa de dependencia** total bastante elevada y próxima al 60%, este aumento de la tasa de dependencia anuncia un incremento del gasto público de protección social y una carga para la población

adulta, aunque no debe suponer un problema si se toman las medidas necesarias de reorganización social, adaptándose la sociedad al nuevo orden demográfico y no al revés. Los **Índices de juventud y de vejez** presentan tendencias inversas: se reduce el primero y se incrementa el segundo que alcanza una de las tres tasas mayores de envejecimiento de entre las comarcas regionales con 74 personas mayores de 65 años por cada cien jóvenes menores de 20; no obstante los **Índices de sobreenvejecimiento y Longevidad** indican una tendencia al rejuvenecimiento de los viejos, es decir hasta mediados del primer decenio del S. XXI el envejecimiento en esta comarca se acusará en las edades más avanzadas, pero en los años siguientes, si bien habrá un número más elevado de personas mayores, éstas corresponderán mayoritariamente al grupo viejo-joven. Por otra parte la relación de **mujeres en edad fecunda** y el total mujeres residentes en la Comarca del Litoral, va a disminuir de forma acentuada durante el decenio de proyección, lo que redundará en la disminución de las tasas de natalidad.

En relación con los subgrupos de población adulta, el **Índice de estructura de la población en edad activa**, señala que por cada 100 adultos jóvenes entre 15 y 39 años, en 2014 existirán 108,4 adultos viejos entre 40 y 64 años. Por otra parte el **Índice de reemplazo** indica que a partir del año 2012 las salidas del grupo adulto no podrán ser cubiertas por los jóvenes situados en el umbral del entrada al mismo.

La **Vega del Guadalentín,** Figura 5.32, incluye los municipios de Alcantarilla, Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Puerto Lumbreras y Totana, presenta en relación a la estructura por edad, un retroceso de

la base de la pirámide futura en el lado masculino y en el femenino un estancamiento; envejecimiento del grupo adulto mucho más abultado del lado de los hombres a partir de los 35 años; en el grupo viejo lo que aumentan son los viejos jóvenes intervalo 65-69, se retraen los de 70 a 79, por los efectos señalados con anterioridad sobre estas cohortes de edad que las dejaron vacías en los años sesenta, y ligeramente más viejos-viejos por el alargamiento de la EV. La disimetría de sexos se incrementa a lo largo de los años analizados algo menos que en otros lugares; acusándose especialmente en la fecha final de la serie proyectada entre los 30 y los 44 años.

En el peso específico de los **grandes grupos de edad** (Cuadro 5.36), en la Vega del Guadalentín durante el período 2005 y 2014 se va a originar, como en el resto de los territorios comarcales, una disminución del grupo joven en un punto y un incremento del grupo viejo algo más moderado 0,4%, el resto de pérdida del grupo joven incrementará la importancia del grupo adulto. La disminución del grupo de menos de 20 años tiene como resultado una caída de dos puntos en **la tasa de dependencia** juvenil, el escaso crecimiento de la tasa de dependencia anciana origina que en su conjunto la tasa de dependencia total se reduzca hasta tres puntos, lo que sin duda supondrá un alivio de la presión ejercida por los otros grupos sobre la población adulta; los **indicadores de juventud** reflejan un cierto rejuvenecimiento hasta el año 2010, y disminución de jóvenes a partir de este año; el **índice de vejez** presenta una trayectoria errática, aunque el año final de la serie muestra un valor más elevado que el inicial; el **sobreenvejecimiento** que no será especialmente acusado en relación a otros lugares regionales disminuye en el bienio final, mostrando el índice más bajo; el **índice de longevidad** presenta valores similares a

la media regional y a medida que avanza el período de observación algo más reducidos. La componente femenina en **edad fértil** sufrirá también una disminución desde el año 2007, fecha que marca a nivel regional y de muchas de las comarcas, la inflexión de la línea evolutiva que venía produciéndose.

El grupo adulto va a mantener una subida continuada del conjunto adulto de más edad como se desprende del resultado del **índice de estructura de la población en edad activa,** que pasa de 64,1 adultos mayores en 2005 a 95,7 en 2014, el **índice de reemplazo** marca también diferencias considerables entre el año inicial y final del decenio analizado, aunque se mantiene en niveles inferiores a otras comarcas.

La comarca del **Noroeste y Río Mula,** Figura 5.33, integra los municipios de Albudeite, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Mula y Pliego. Los perfiles de las pirámides superpuestas para esta comarca de nuevo indican, que en ellas no se ha producido el incremento del número de nacimientos ocurrido a nivel regional, que aparecería reflejado en el ensanchamiento del grupo 0-4 años en el 2005, un agudo estrechamiento de los intervalos inferiores de edad de la población hasta los 29 años y hasta los 34 más aminorado; un amplio engrosamiento de las cohortes entre 45 y 69 años, en consecuencia habrá una población que repite esquema de adulta vieja y un grupo viejo joven, con una retracción de los grupos entre 70 y 79 años bastante fuerte, y un crecimiento también más visible de los mayores de 80 años. En ambos sexos el esquema es similar, y la disparidad entre ellos aparece aquí más reducida que en la mayoría de las

comarcas analizadas, aunque mantiene el predominio masculino todos los años. Las razones de masculinidad más elevadas se observan entre los 30 y 39 años.

El Cuadro 5.37 refleja el resultado de la aplicación de los diferentes indicadores de estructura por edad. La comarca del Noroeste y Río Mula ha venido caracterizada históricamente por el envejecimiento de su población, la proyección de la Comunidad Autónoma ratifica los resultados de trabajos anteriores donde se anunciaba el importante proceso de envejecimiento en que se encontraba inmersa esta población, desde el primer año de proyección aparece con un **grupo de edad**, mayores de 65 años del 17,7% porcentaje que podemos calificar de población muy vieja, originado fundamentalmente por contar con un escaso grupo de población adulta 59,9%, el más bajo de todas las comarcas regionales, en tanto que el grupo joven en esta fecha mantiene unos niveles similares a los de otros lugares. Diez años después se reduce el grupo de menores de 20 años, aumenta algo el conjunto adulto y los viejos suponen ya el 18% de la población total. Las **tasas de dependencia** disminuyen en los años proyectados 35,3%, la dependencia anciana se incrementa levemente 29,7%, en tanto que la dependencia total situada en 64,9 es menor que en el año inicial de la serie analizada el 67%. El **índice de juventud** anuncia una disminución de la población joven con respecto a la vieja; el **índice de vejez**, por el contrario señala el progresivo envejecimiento. Este proceso se intensificará con el **sobreenvejecimiento,** que alcanzará su máximo vigor en los años 2009 y 2010 en que el subgrupo de mayores de 75 años será más del 9% superior al de 65 a 74 años y desde el 2007 al 2013 los viejos viejos superaran a los viejos jóvenes, sin embargo en 2014 se anuncia

un rejuvenecimiento del grupo anciano. El **índice de longevidad** ratifica este proceso con más de la mitad de las personas mayores comprendidas en el subgrupo que supera los 75 años casi todos los años de proyección, al llegar al 2014 los viejos jóvenes parece que empezarán a ser más numerosos. La relación entre **mujeres en edad fértil** y el total mujeres decrece progresivamente a lo largo del decenio proyectado.

La mayor juventud del grupo adulto en los primeros años, acusa una tendencia al envejecimiento en los años intermedios como refleja el **índice de envejecimiento de la población en edad activa**, para registrar a partir del año 2012 mayor volumen de población adulta vieja, que alcanza casi un 8% más en 2014. El **índice de reemplazo** de la generación que abandona la edad laboral por la que va a empezarla, sigue el mismo proceso y durante los tres últimos años de proyección se adivinan dificultades en el relevo generacional.

La **comarca del Altiplano,** Figura 5.31, está formada por los municipios tradicionales de Yecla y Jumilla, las imágenes repiten casi simétricamente los comportamientos señalados hasta ahora, caída de la población en la base y primeros grupos adultos hasta los 29 años; mayor anchura de las cohortes entre 35 y 64 años del grupo adulto; en el grupo viejo, aunque los mayores de 65 años crecen lo harán de forma más moderada que otras comarcas. La sex ratio es desde el inicio del decenio relativamente alta 104,7% hombres por 100 mujeres, sin embargo en el año 2014 se situará en los niveles de la mayoría de los lugares 107,5%. Por edad las mayores ratios se alcanzarán entre los 25 y 44 años el año 2014.

La Comarca del **Altiplano**, Cuadro 5.38, va a contar en relación a la estructura por **grandes grupos de dad**, según proyección, con el porcentaje de jóvenes más elevado de entre todas las comarcas regionales, no obstante se reducirá un punto, el grupo crecerá también manteniendo valores similares a la media regional, lo que aparece más menguado es el grupo viejo que además pierde ligeramente peso, por tanto esta comarca va a contar con una población más joven que el conjunto murciano. Los indicadores de **dependencia** traducen esta previsión disminuyendo en todos los casos. El **índice de juventud,** avisa que la relación entre mayores de 65 años y menores de 20 tiende a menguar, mientras que el **índice de vejez** nos dice que el crecimiento del grupo viejo será más lento. Dentro de este se observa un importante proceso de **sobreenvejecimiento,** lo que indica que si bien el grupo viejo no crecerá en demasía, los viejos van a ser de edad muy avanzada desde el principio del período de proyección, alcanzando valores tremendamente elevados que se situarán en 2011 en 121%. De esta manera el porcentaje de mayores de 75 años sobre el total del grupo mayor de 65, expresado como **índice de longevidad,** supera prácticamente todos los años el 50%. La proporción entre **mujeres en edad fértil** y el total mujeres es superior a la media regional, como corresponde al mayor peso específico señalado para el grupo joven.

A la mayor juventud reflejada por los grandes grupos de edad se añade en el Altiplano, un menor envejecimiento de la población adulta, de manera que a través del **índice de estructura de la población en edad activa**, se percibe la mayor importancia del subgrupo adulto joven desde el primer año de proyección, tendencia que sólo es superada por Lorca durante todo el intervalo analizado y por Murcia en los dos últimos años. De esta situación se desprende que el reemplazo

generacional de entrada y salida de edad activa va a estar garantizado como ponen de manifiesto los resultados del **índice de reemplazo de la población en edad activa.**

La comarca del **Valle de Ricote,** Figura 5.35, abarca los municipios de Abarán, Archena, Blanca, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura, en los histogramas que reflejan la estructura por edad y sexo de la población de esta comarca, es difícil detectar el impulso natalista producido por la inmigración, las previsiones anuncian que se va a producir un fuerte estrangulamiento en las cohortes entre 10 y 29 años que se muestran bastante huecas, también se observa muy menguada la de 30-34 años, a partir de los 35 años en la subida a tramos superiores los porcentajes de población se incrementan dando como resultado un perfil para el 2014 mucho más abultado en estos niveles que en el año 2005. En las edades superiores, a la mayor población de la cohorte 65-69, suceden dos tramos reducidos, y de nuevo aparecen más nutridos los viejos-viejos con más de 80 años. En conjunto aparece una mayor presencia masculina que femenina, que se ha comprobado se va a producir en toda la etapa de proyección, apareciendo especialmente acusada entre los 25 y 39 años en 2014.

En la Comarca del **Valle de Ricote** (Cuadro 5.39), los **grandes grupos de edad**, reflejan una pérdida continuada del grupo joven, que se sitúa en el nivel más bajo de entre los lugares analizados con 20,5%, por el contrario los grupos adulto y viejo se incrementan levemente situándose en el 62,1% y 17,4%, respectivamente en el año 2014, lo que indica que se trata de una población envejecida y envejeciendo. A la vista de la importancia de los grupos de edad, las **tasas de dependencia** se sitúan en el nivel más bajo con un 33% de

dependencia juvenil, la tasa de dependencia anciana, inicialmente muy elevada, prosigue acrecentando su porcentaje hasta situarse en la tasa comarcal más alta con el 28%, no obstante la dependencia total disminuye en Ricote con respecto al año de inicio de proyección. El **índice de juventud** se reduce y exhibe el valor inferior de las comarcas analizadas, 117,7 jóvenes menores de 20 años por cada cien mayores de 65 años; por el contrario el **índice de vejez se eleva** y aparece con la estimación más alta, 84,9. Sin embargo, los indicadores se **sobreenvejecimiento y longevidad,** muestran cocientes más moderados, de manera que salvo los años 2009 y 2010 en que se producirá un cierto envejecimiento del envejecimiento, a partir de estos años la tendencia es a disminuir el grupo de los más viejos. En la relación **de mujeres en edad fértil** sobre total mujeres se observa una disminución del primer grupo, en consecuencia con la reducción del grupo joven que se ha visto con anterioridad, de manera que no parece probable que vaya a activarse la reproducción.

El grupo de población adulta progresa hacia la mayor importancia del subgrupo adulto viejo entre 40 y 64 años que superará al subgrupo adulto joven a partir del 2013, en que aparece con **el índice de estructura de la población en edad activa** más alto de todos los analizados, 113,1%. Del mismo modo, el estrangulamiento que mostraba la pirámide de edad de 2014 de los grupos comprendidos entre los 10 y los 34 años, va a ir originando la carencia de reemplazo generacional de las personas en edad de salida del mercado laboral desde el año 2011 hasta final de ciclo de proyección.

5.4.3. Indicadores de estructura demográfica municipios mayores de 20. 000 habitantes

Las proyecciones de población de la Comunidad Autónoma, aportan algunos datos sobre estructura por edad para los municipios mayores de 20.000 habitantes en el año 2005, estos datos no permiten la realización de las pirámides de edad pero si posibilitan la aplicación algunos de los diversos indicadores demográficos que nos han servido hasta aquí para ahondar en los rasgos más significativos que se deducen de las diferentes estructuras por edad. Dado que los municipios mayores: Murcia, Cartagena y Lorca, han sido tratados en su calidad de Comarcas, en el presente apartado se hará referencia a los once restantes, entre los que se encuentran:

- Dos municipios de la Comarca de la Vega del Segura y Oriental: Molina de Segura y Cieza.
- Cuatro municipios de la del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional: San Javier, Torre Pacheco, Águilas y Mazarrón.
- Dos de la Vega del Guadalentín: Alcantarilla y Totana.
- Dos del Altiplano: Yecla y Jumilla.
- Uno de la Comarca del Noroeste y Río Mula: Caravaca de la Cruz.

La información referida a cada uno de los indicadores demográficos que ha sido posible obtener de ellos aparece recogida en los Cuadros 5.47 a 5.60. Sin embargo hay que advertir que al aparecer los datos agrupados por grandes grupos de edad formados por los menores de 16 años en el grupo de población joven, entre 16 y 64 años el grupo adulto y mayores de 65 años el grupo viejo, criterio de agrupación diferente y más convencional que el adoptado en el

presente trabajo en el análisis regional y comarcal, no es posible la comparación de los resultados entre municipios y sus respectivas comarcas, salvo en el caso de la proporción de viejos, grupo que mantiene los mismos umbrales.

- **Municipios de la Comarca Vega del Segura y Oriental:**

El Cuadro 5.47, muestra los resultados correspondientes al municipio de **Molina de Segura,** según estos, la estructura por grandes grupos de edad del municipio va a estar caracterizada entre los años 2005 y 2014, por una proporción del grupo joven del 19,4%, simultáneamente el peso específico del grupo viejo es reducidísimo, se mueve en valores de 10,3% y 9,8% de máximo y mínimo del decenio, se presenta por esta variable como el municipio más joven de la Región; lo que va a alcanzar una proporción desmesurada es el grupo adulto que alcanza valores que superan el 70%, aunque hay que recordar que en el computo se incluye también la cohorte de 15 a 19 años; como consecuencia de esta composición por edad las tasas de dependencia juvenil son moderadas, con leve tendencia al incremento situándose el año final de proyección en 28%; la dependencia anciana es bajísima alrededor del 14% en todas las fechas reflejadas; la suma de ambas tasas tiene como resultado una tasa de dependencia total bastante baja, con cifras situadas entre 41% y 42,3%.

El índice de juventud ya bastante elevado desde el año inicial de observación, presenta un crecimiento continuado a lo largo del período y se sitúa en 2014 en 195,9 jóvenes por cada 100 personas mayores de 65 años; el índice de vejez por el contrario presenta

valores muy bajos, que además disminuyen en los años reflejados hasta el 51%. Se trata por tanto de una población que se prevé muy joven durante el decenio de proyección, bastante por debajo del resto de los municipios contemplados.

Por último las tasas de masculinidad reflejan una tendencia continuada al incremento pasando de 101,5 a 106,8 h/m entre 2005 y 2014, la mayor presencia masculina a lo largo del período hay que relacionarla con la llegada de población inmigrante, que es la que durante los últimos años ha estado cambiando la razón de masculinidad en la Región de forma acelerada.

El municipio de **Cieza** (Cuadro 5.48), dentro de la misma comarca presenta ciertas diferencias, ya que aparece con menor proporción de población joven que además disminuye a lo largo de los años de observación pasando de 19,1 a 18,8% menores de 16 años, por el contrario el grupo de mayores de 65 años muestra mayor peso específico con porcentajes superiores al 15%, cifra bastante superior a la media comarcal y a la regional durante todo el intervalo; más moderada se presenta la participación del grupo adulto con porcentajes próximos al 66% en esas fechas.

Las tasas de dependencia juvenil se mantienen en niveles relativamente bajos entre 29 y 28% durante el tiempo analizado, mientras que la dependencia anciana, situada entre 22,9% y 23,6%, muestra cifras más elevadas y entre las más altas de los municipios para los que se posee información; la tasa de dependencia total se incrementa levemente entre la fecha inicial y final en que se estima en 52,2%.

El índice de juventud refleja resultados bastante bajos con tendencia a descender, pasa de 127,1 a 121,7, en tanto que el índice de vejez aparece con cifras bastante más altas, con 78,7% en 2005 y 82,1 en 2014.

La relación de masculinidad del municipio de Cieza a lo largo del período de observación permanece prácticamente constante y bastante equilibrada.

- **Municipios de la comarca Litoral: Mar Menor y Costa Meridional**:

El municipio de **San Javier** (Cuadro 5.49), presenta una composición por grandes grupos de edad caracterizada por pocos jóvenes, se inicia el período con un 19,1% y disminuyen en el transcurso del mismo a 17,9%; no demasiados viejos, que tienden a aumentar, pasando del 12,1% al 13,6%; y un grupo adulto de bastante peso específico con valores que superan todos los años el 68% y alcanzan el máximo 69,7% en el año 2009.

Como consecuencia de la escasa presencia de jóvenes y viejos, las tasas de dependencia juvenil y anciana resultan bastante bajas, si bien en ambas se observa una leve tendencia a disminuir durante el primer quinquenio y al incremento en el segundo, de manera que el último año se sitúan en el 26,2% y 19,8% respectivamente. La tasa de dependencia total es escasa, se sitúa entre un mínimo de 43,5% y un máximo de 46%.

El índice de juventud que relaciona a los menores de 16 años con los mayores de 65, aparece el año inicial proyectado con un 157,5%, en el año 2014 se reduce considerablemente hasta llegar a valores de 132,1%. El índice de vejez funciona en sentido inverso, ya que se eleva a medida que pasan los años de 63,5% a 75,7%.

La tasa de masculinidad registra valores superiores a 107 h/m en el año 2005 y a lo largo del intervalo analizado sigue aumentando hasta llegar a 112,5 el año 2014, lo que demuestra que la acusada disimetría de sexos existente desde el principio va a verse agudizada a lo largo del decenio.

El municipio de **Torre Pacheco** (Cuadro 5,50), va a experimentar importantes cambios en la estructura demográfica a lo largo de los diez años de proyección. Inicia el período con un grupo joven no demasiado elevado ya que supone el 20,8% de la población, que se reduce ininterrumpidamente hasta situarse en 18,5% el año 2014, en consecuencia pérdida de población joven; baja representación del grupo viejo en el año 2005, 10,45%, que crece aceleradamente y en sólo diez años se sitúa en 17,3%, cifra que marca claramente el carácter de población envejecida; el grupo adulto se reduce entre la fecha inicial y final de observación pasando de 68,8% a 64,2%. De manera que va a experimentar un fuerte proceso de envejecimiento tanto por la disminución de jóvenes como, y sobre todo, por el aumento de los viejos.

Como consecuencia del comportamiento de los grandes grupos de edad, la tasa de dependencia juvenil disminuye dos puntos y se coloca en 28,8%, la tasa de dependencia anciana se eleva más de

diez puntos de 15,2% a 26,9%, la tasa de dependencia total experimenta también una fuerte subida, alcanzando el 55,7% en 2014.

El índice de juventud se reduce casi a la mitad entre principio y fin del decenio, pasando de casi 200 (199,9) a 106,7%, esta evolución no puede entenderse dentro del propio sistema demográfico interno y sólo se explica por la incidencia de elementos ajenos al sistema, como es la llegada o salida de población foránea. El índice de vejez presenta una trayectoria inversa de continuo crecimiento y pasa de 50 viejos mayores de 65 años por cada 100 jóvenes de menos de 16, a 93,7 cifra que casi equipara el número de ambos grupos poblacionales.

La relación de hombres por mujeres, que ha presentado en este municipio desde mediados de los noventa ratios espectaculares a favor de los hombres, inicia el período de proyección con valores extremadamente altos que superan los 113 hombres por 100 mujeres, esta relación a lo largo del decenio disminuye de manera significativa y el año 2014 se prevé que residan en Torre Pacheco más mujeres que hombres, con una tasa de masculinidad de 98,2 h/m.

El municipio de **Mazarrón** (Cuadro 5.51), exhibe en la distribución por grandes grupos de edad, la proporción más reducida de jóvenes de todos los municipios analizados, durante todos los años de observación el recorrido de la variable va de 16,6 a 16,9%, la reducida importancia de los jóvenes ocasiona durante los primeros años que el grupo adulto mantenga un peso superior al 70%, a partir

de 2008 se inicia un proceso de pérdida de importancia del grupo adulto hasta quedar en 65,8%, este descenso se produce en beneficio exclusivo del grupo viejo que pasa entre 2005 y 2014 del 12,5% al 17,3%. La trayectoria seguida por los grupos de edad, refleja en tan sólo diez años un fuerte proceso de envejecimiento ocasionado por la doble influencia ejercida por la escasez de jóvenes y la progresión de viejos.

Las tasas de dependencia de juvenil y anciana reproducen trayectorias similares pero con desigual impulso, la primera pasa de 23,8 jóvenes por 100 adultos en 2005 a 25,6 en 2014, la segunda de 17,7 mayores de 65 años por 100 adultos a 26,4 en 2014, se trata de tasas no demasiado elevadas como consecuencia de la gran amplitud del grupo adulto, que originan una moderada tasa de dependencia total que pasa entre principio y fin del período de 41,5% a 52%.

El índice de juventud, a medida que avanza la serie proyectada, decrece hasta mostrar en 2014 un valor de 97,2%, es decir habrá 97,2 jóvenes menores de 16 años por cada 100 mayores de 65, en consecuencia la población vieja será más numerosa que la joven. Una trayectoria inversa sigue el índice de vejez, que en tan sólo diez años pasará de 74,2 a 102,9%, lo que equivale a un crecimiento superior al 28%.

En este contexto, la tasa de masculinidad se presenta bastante elevada en los años iniciales de observación, superior a 115 h/m, sin embargo la desigualdad entre sexos se va a ver aminorada a medida que avanza el tiempo y en 2014 se estima en 109,7, la presencia de

inmigración extranjera de carácter laboral, sin duda está en el origen de estas ratios tan dispares.

El Cuadro 5.52 recoge los indicadores de estructura demográfica referidos al municipio de **Águilas**. La estructura por grandes grupos de edad en este término muestra también una baja importancia del grupo joven, 18,6%, que además se debilita con el transcurso de los años pasando en 2014 a 16%; el grupo adulto mantiene proporciones relativamente elevadas sobre todo los años intermedios de la década, con valores en todos los casos superiores a 67%; los viejos siguen un recorrido ascendente durante todo el intervalo pasando de 13,9% a 16,7% entre el año inicial y final, porcentaje que sumado a la disminución de jóvenes señala hacia una población envejecida.

Las tasas de dependencia juvenil se muestran relativamente flojas, sobre todo al final de la serie; las tasa de dependencia anciana serán bajas hasta el 2012, fecha a partir de la cual empiezan a subir a niveles moderados, 24,7%. La tasa de dependencia total como consecuencia de las de los dos componentes que la forman, resultará moderada, partiendo de una tasa de 48,2%, sufrirá un descenso hasta mediados de la década, invirtiendo luego la tendencia hasta 2014 que será de 48,4%, prácticamente quedará situada en el punto de origen.

El índice de juventud de Águilas se muestra muy parecido al de Mazarrón, aunque el número de jóvenes en 2014 por cada cien viejos será todavía inferior, 95,9%; el índice de vejez nos muestra el negativo de esta trayectoria, sube ininterrumpidamente de 74,9 a

104,3 viejos por cada cien jóvenes entre 2005 y 2014. Población también muy envejecida.

La razón de masculinidad no es muy acusada en Águilas, se parte de un cierto equilibrio entre hombres y mujeres y adquiere poco a poco mayor importancia la presencia masculina situada en 104,8 en 2014. Se trata de una sex ratio relativamente baja en relación a otros municipios de su entorno.

- **Municipios de la Vega del Guadalentín**

El municipio de **Alcantarilla**, aparece incluido en la Vega del Guadalentín (Cuadro 5.53), en este término en relación con su estructura por grandes grupos de edad, los datos informan que va a contar con una población moderadamente joven a lo largo de la década de proyección, con porcentajes mínimos de 18.9% y máximos de 19,5% en el año 2014; los viejos van a ser poco numerosos ya que 2005 se inicia con 11,5% de mayores de 65 años y en 2014 se estima en 11,9%, tasas muy por debajo de las que corresponde a la comarca en que se integra y a la Región, ambas superan todos los años el 13% en este grupo de edad; la población adulta de Alcantarilla se mantiene bastante estable todos los años de proyección superando el 69%, salvo el último que disminuye levemente, 68,6%.

Las tasas de dependencia juvenil permanecen toda la serie entre 27 y 28%, las de dependencia anciana son bastante inferiores como corresponde a la menor importancia del grupo poblacional y se establecen entre el 16,3% del primer año y 17,3% del último; y las

tasas de dependencia total son relativamente bajas, obteniendo el valor más elevado en 2014 con 45,7%.

El índice de juventud del municipio no aparece demasiado elevado, en 2005 168%, su trayectoria es errática, con tendencia al descenso y termina el decenio en 163,4%; el índice de vejez se mantiene aproximadamente en el 61% todos los años del intervalo analizado.

La razón de masculinidad aparece bastante equilibrada, el primer año las mujeres superan a los hombres levemente, pero a partir de 2006 son los segundos los que van a ser algo más numerosos.

El Cuadro 5.54 se refiere a los resultados obtenidos al aplicar los indicadores demográficos a los datos de población proyectada para **Totana** por grupos de edad, en cuya composición se detecta: escasa importancia del grupo joven en los primeros años, que crece ininterrumpidamente para situarse en 2014 en 19,6%; el grupo adulto se sostiene entre el 68 y 69% todos los años del decenio; el grupo anciano expone una trayectoria inversa al joven, inicia la serie con un peso específico mayor, 13,5%, y decae en las fechas sucesivas hasta el 12,3% en 2013, en 2014 se recupera levemente 12,4%.

Las tasas de dependencia juvenil alcanzan valores mínimos en el inicio de los años de proyección 25,5% y máximos al final, 28,9%, son moderadas; las tasas de dependencia anciana son también débiles, se mueven entre el 19,6% del año de partida y el 18,2% del

final del período; como resultado la dependencia total registra niveles contenidos entre el 45,1% de 2005 y el 47,1 de 2014.

El índice de juventud anuncia un rejuvenecimiento de la población en el transcurso de la etapa estimada, pasando de un valor relativamente bajo 130,5 a 158,2%; el índice de vejez refleja la tendencia inversa que lleva también al rejuvenecimiento, con 76,6 mayores de 65 años por cada 100 jóvenes en 2005 y únicamente 63,2 en 2014.

La tasa de masculinidad muestra una mayor disimetría entre sexos que otros municipios, con cifras de 107 a 108 h/m todos los años de proyección, lo que indica que la inmigración extranjera de carácter económico pesa sobre la misma.

- **Municipios de la Comarca del Noroeste y Río Mula**

El único municipio que supera los 20.000 habitantes en esta Comarca es **Caravaca de la Cruz,** Cuadro 5.55, este término aparece con una estructura por grandes grupos de edad formada por un porcentaje de jóvenes muy reducido, 18,1% que además disminuye hasta final de proyección al 17,2%; esta escasez de jóvenes no se ve compensada en el grupo adulto que exhibe porcentajes moderados, algo más flojos en el primer quinquenio, alrededor del 64% y superiores en el segundo al 65%; el grupo viejo registra una proporción superior a la del resto de los municipios analizados todos los años del decenio, pasando de 17,6% en 2005 a casi 18% (17,9) en 2014.

Las tasas de dependencia juvenil de Caravaca se mantienen en niveles bajos con tendencia decreciente a partir de 2009 por lo que se estima que pasará de 28,2% a 26,5%; la tasa de dependencia anciana, bastante elevada todos los años observados, se sitúa en 27,3% en 2005, desciende algo durante los años posteriores y vuelve a crecer en el último bienio hasta el 27,6%; como resultado de la importancia del grupo viejo la tasa de dependencia total se eleva al 55,5% en 2005, se reduce con posterioridad y se situará en 2014 en 54,1%.

El número de hombres y mujeres, algo favorable a los primeros, va a ser bastante equilibrado durante todos los años del decenio, alrededor de 101 h/m.

- **Municipios de la Comarca del Altiplano**

Los dos municipios de la comarca del Altiplano superan los 20.000 habitantes y ambos presentan una estructura por grandes grupos de edad parecida. El municipio de **Jumilla** (Cuadro 5.56), aparece con un menguado grupo joven que se mantiene entre el 18 y 19% todos los años estimados; la población vieja va a suponer algo más del 13% durante todo el período, el grupo adulto varía en consecuencia también muy poco, pasa del 67,2% en el año inicial a 67,7 el año final.

Las tasas de dependencia juvenil se muestran en niveles intermedios entre los municipios analizados, con el valor más elevado en 2005, 28,3%, disminuyendo posteriormente durante los años centrales de la década, para recuperarse con posterioridad y situarse

en 26,5% en 2014; la tasa de dependencia anciana, estimada en 20,6% el primer año, desciende levemente y se sitúa en 19,9% el último año analizado; la tasa de dependencia total, al englobar a ambas es superior el año inicial, 48,9%, disminuye hasta el 46,3% en el año 2010 y luego se recupera fijándose en el 47,7% en 2014.

El índice de juventud inicia la serie con un valor relativamente bajo 137,4% y se eleva a medida que transcurre la serie proyectada y en el año 2014 se estima en 140,1%; el índice de vejez sigue una trayectoria algo errática, con tendencia descendente y se sitúa en 2014 en 71,4%.

La relación de masculinidad presenta bastante diferencia de sexos desde el primer año de proyección 107,1 h/m, la mayor presencia masculina se intensifica en el transcurso de la etapa alcanzando su valor más elevado el año final con 109,5 h/m.

El municipio de **Yecla** (Cuadro 5.57), presenta una mayor proporción de jóvenes manteniendo los mismos valores a lo largo de la etapa 19,8% en el año inicial y 19,3% en el final; el grupo adulto no excesivamente abultado, se mueve entre el 66,7% el año 2005, alcanza un máximo de 67,4 entre 2010 y 2012, y pierde dos décimas en 2014; el grupo de mayores de 65 años presenta porcentajes entre 13 y 13,5% la mayor parte de los años observados.

La tasa de dependencia juvenil de Yecla se muestra relativamente alta en 2005 en relación al resto de los municipios analizados, con un 29,7%, valor que desciende levemente pero de manera continuada hasta el 28,7% de 2014; la dependencia anciana

muestra una situación intermedia con una tasa de 20,3% al inicio de la serie y de 20,1 al final, aunque entre 2008 y 2013 se observan porcentajes inferiores; la tasa de dependencia total desciende entre los años inicial y final de la etapa de 50% a 48,8%.

El índice de juventud, más elevado que en el otro municipio de su comarca, se mantiene en niveles moderados todo el período con valores situados entre 146,2% en 2005 y 142,3% en 2014; el índice de vejez más bajo y con tendencia a subir pasa de 68,4% a 70,3%.

La relación entre sexos se estima en 102,9 h/m en el año 2005, o sea no es demasiado desequilibrada, pero la diferencia se acusa a medida que transcurre el período de proyección y llega a 106 h/m en 2014.

5.5. PROYECCIONES SOBRE LA DINÁMICA NATURAL: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Los cambios que con el transcurso del tiempo ocurren en una determinada población proceden del efecto combinado de tres elementos: nacimientos, defunciones y migraciones. Es decir la población en un momento determinado es igual al efectivo de un momento precedente, más los nacimientos ocurridos en el período y los inmigrantes y menos las defunciones y los emigrantes.

En este apartado de la investigación se valorará como se prevé que evolucionen en los próximos años la natalidad, la mortalidad y el crecimiento vegetativo de la población regional, mediante la explotación de las proyecciones de nacimientos y defunciones

realizadas por el Centro Regional de Estadística para el periodo 2005-2019.

En el comportamiento futuro de la movilidad natural de una población van a influir muchos factores, pero sin duda esta movilidad dependerá en gran medida, como se ha visto, de cómo evolucione la estructura por edad de la población, y del desarrollo futuro de los movimientos migratorios.

La composición por edades de la población es, en efecto, un factor importante, ya que la exposición ante los diversos fenómenos demográficos: fecundidad y mortalidad varía en función de la edad de los individuos que los experimentan. Así, una población con un elevado peso de efectivos demográficos en edades jóvenes, tendrá a igual intensidad y calendario de los fenómenos demográficos un mayor número de nacimientos y un menor número de defunciones que otra población en la que los efectivos jóvenes sean menos numerosos y donde pesen relativamente más los mayores de 65 años.

También en esta dinámica no hay que descartar la posible incidencia que puede suponer el comportamiento que la población manifiesta respecto a la fecundidad; así como la aportación de nuevos efectivos demográficos procedentes del flujo migratorio, ya que los movimientos migratorios constituyen, en efecto, un factor en la evolución del crecimiento vegetativo que complica, además, cualquier tentativa de proyectar su curso en el futuro, en la medida que resulta muy difícil prever cómo será el comportamiento de la

población inmigrante ante los fenómenos demográficos de la fecundidad y de la mortalidad.

5.5.1. La proyección de la natalidad y de la fecundidad en el conjunto de la Región de Murcia

De la observación de los datos contenidos en el Cuadro 5.61, donde se recogen las proyecciones de la cifra anual de nacimientos y de la tasa de natalidad regional desde el año 2005 hasta el año 2019, se desprende que el volumen anual de nacimientos que se producirán en los próximos años en la Región de Murcia, mantendrá una tendencia y un ritmo evolutivo muy diferente del que se prevé acuse la tasa bruta de natalidad.

El número anual de nacimientos

En la evolución del número anual de nacimientos durante los catorce años del período de proyección se pueden destacar dos fases diferenciadas por el ritmo evolutivo que previsiblemente llevarán las cifras (Figura 5.36).

La primera durará hasta el año 2.013 y se caracterizará por una continuidad de la tendencia que venía dominando desde el año 1996; es decir es una etapa en la que la cifra de nacimientos seguirá aumentando gradualmente, con unos incrementos anuales que serán cada vez más acentuados. Durante esta etapa el tamaño de las nuevas generaciones de nacidos, que se mantendrá por término medio en unos 19.717 individuos anuales, pasará de 17.236 nacimientos en 2005 a 21.544 en 2013.

Desde el año 2.014 el aumento de la cifra de nacimientos proseguirá en nuestra Región, con un ritmo que es cada vez menos intenso, hasta el año 2.018 donde se alcanzará el máximo de todo el período (22.390 nacimientos). Los datos de 2.019 muestran una reducción del número anual de nacimientos, que, aunque de escasa magnitud, podría anunciar un cambio de tendencia en la evolución de las cifras.

La presencia en nuestro territorio de nuevos inmigrantes extranjeros, muchos de los cuales llegaran atraídos por la posibilidad de reagrupación familiar, la reproducción de los que ya estaban presentes en la Región y la llegada a la edad fértil de la segunda generación, van a influir positivamente en el aumento del número anual de nacimientos durante el primer cuarto del siglo XXI.

La tasa de natalidad

Si en lugar de a las cifras absolutas de nacimientos se recurre a las cifras relativas, las apreciaciones realizadas con anterioridad cambiarían algo. En efecto, las proyecciones contenidas en el Cuadro 5.61, muestran que natalidad de la población murciana empezará a disminuir a partir del año 2008, diez años antes del momento en el que lo hará la cifra absoluta de nacimientos, cuando el nivel del fenómeno demográfico en nuestra Región alcanzaría el valor de 13,04 nacimientos por cada mil habitantes, Figura 5.37.

A partir de ese momento el valor de la tasa de natalidad continuará disminuyendo de forma gradual hasta el final del período

de observación; de manera que si en el año 2.010 la natalidad murciana se espera que se sitúe en un nivel de 12,87 nacimientos por mil habitantes, en el año 2.014, este valor se reducirá a 12,09 (0,78 puntos menos que el año anterior), mientras que en el 2.019, al final del período para el que se realiza la proyección, el nivel de natalidad de la población murciana habrá descendido de nuevo más de un punto hasta situarse en 11 nacimientos por mil habitantes; de manera que a finales de la segunda década del siglo XXI se alcanzaría el mismo nivel de natalidad que acusaba la Región en los últimos años del siglo anterior, concretamente en 1996. Probablemente en la evolución de la tasa podrían estar influyendo no sólo el aumento general de la población por aportación exterior, más elevado que el crecimiento natural, el proceso de envejecimiento observado en la población, sino también el comportamiento que muestran los distintos colectivos de residentes extranjeros, presentes en nuestro territorio, ante el fenómeno de la fecundidad, cuestión que se pasará a analizar a continuación.

La fecundidad general

Los datos del cuadro 5.61 revelan que, en efecto, la fecundidad de la mujer murciana seguirá aumentando durante la primera década del siglo XXI, coincidiendo con el momento en que también se incentivará la cifra anual de nacimientos y la tasa de natalidad, para empezar a reducirse a partir de 2.011, año en el que el valor de fecundidad situará el fenómeno demográfico en nuestra Región en un nivel de 51,45 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, Figura 5.38.

Desde ese momento y hasta el final del período de observación la tasa de fecundidad continuaría reduciéndose de forma gradual, al igual que lo hace la tasa de natalidad, hasta alcanzar en el año 2019 un valor que se situaría 2,2 puntos por debajo del valor que previsiblemente observaría la tasa en el año 2.011; de manera que a finales de la segunda década del siglo XXI, la mujer murciana alcanzaría un nivel de fecundidad general de 49,21 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, nivel muy similar, e incluso inferior, al observado en el año 2005, coincidiendo con el comienzo del periodo para el que se efectúa la proyección.

Evidentemente es posible que en la reducción de la fecundidad que se podría observar en los próximos años, estuviera influyendo no sólo el comportamiento de la población murciana ante el fenómeno demográfico, sino también el de la población inmigrante que, una vez establecida en el territorio, fuera asumiendo las pautas de fecundidad propias de la población de acogida, y especialmente el fuerte incremento de extranjeros adultos-viejos y mayores de 65 años como se desprende de la estructura por edad que se prevé en los respectivos años de proyección.

5.5.2. La proyección de la mortalidad para el conjunto de la población regional

La cifra anual de defunciones y la tasa bruta de mortalidad

Las previsiones para la evolución de la mortalidad regional a corto y medio plazo apuntan que el fenómeno demográfico va a continuar con la misma tendencia observada desde las últimas décadas del siglo XX: aumento del volumen anual de defunciones por

el propio envejecimiento de la población, que se produce en sintonía con una ligera disminución de las tasas de mortalidad.

En efecto, los datos contenidos en el Cuadro 5.61, ponen de manifiesto que durante las próximas décadas el número de personas que morirán cada año en nuestro territorio no dejará de aumentar con incrementos anuales que son cada vez más acentuados, Figura 5.39. Lo que se espera es que, para el conjunto del período analizado, se produzca por término medio un incremento interanual de 366 nuevas defunciones cada año. De manera que en el año 2019 el número de personas que previsiblemente fallecerán en la Región será de 14.474, cifra que supondrá 4.917 fallecimientos más que los que se estima se producirán en el año 2005 (Cuadro 5.62).

La tasa bruta de mortalidad, por su parte, acusará una tendencia descendente hasta el año 2013, que podría estar justificada por el mantenimiento de los flujos de inmigración económica que supuestamente llegarán a la Región en estos años, para, a partir de ese momento, iniciar un aumento que se sostendría hasta el año 2019 como consecuencia del proceso de envejecimiento de la población que se podría ver acentuado en esos años por la llegada de jubilados procedentes de Europa del norte; de tal manera que a finales de la segunda década del siglo XXI el nivel de mortalidad que alcanzará la población murciana (7,15 defunciones por mil habitantes) será muy similar al alcanzado quince años atrás, es decir en 2005, Figura 5.40.

En relación con este indicador hay que tener en cuenta que más allá del período de proyección, a partir de 2019 empezarán a entrar

en el grupo viejo las generaciones más abundantes procedentes del "baby boom", a las que hay que sumar las de las primeras llegadas de procedencia extranjera que permanezcan entre nosotros y las más recientes de la Europa Comunitaria, que producirán un gran volumen de población vieja y en consecuencia un crecimiento del número de defunciones y de las correspondientes tasas de mortalidad.

La esperanza de vida al nacimiento

La esperanza de vida al nacer señala el número medio de años de vida que puede esperar vivir una persona en el momento de su nacimiento. El Cuadro 5.63, ofrece las previsiones de esperanza de vida al nacimiento de la población regional para el período comprendido entre 2005 y 2019. Los datos contenidos en el mismo muestran un progreso continuo de la supervivencia humana, Figura 5.41. En el transcurso de los quince años considerados, la esperanza de vida al nacimiento de las generaciones murcianas se prevé que aumente como media, 0,15 años cada año, lo que le supondrá a nuestra población un incremento global de años ganados a la vida de 2,13 años para el conjunto del período. Este incremento será algo más elevado en el caso de los hombres (2,45 años) que en el de las mujeres (1,82 años).

Así, en el año 2005 la esperanza de vida al nacimiento de la población murciana se espera que sea de 76,6 para los hombres y 82,6 para las mujeres. Al cabo de nueve años, en 2014, la esperanza de vida de la población regional se elevará a 81,5 años; la de los hombres superará los 78 años y la de las mujeres los 84, con una brecha de separación entre ambos de cinco años y medio a favor de

las mujeres. Cinco años más tarde, en 2019 se espera que las expectativas de vida media de las generaciones murcianas al nacimiento alcancen niveles ligeramente superiores a los de años anteriores en el caso de los hombres que sobrepasará lo 79 años mientras que en el caso de las mujeres estos niveles quedarán estabilizados en torno a los 84 años. A finales de la segunda década del siglo XXI se espera que la esperanza de vida femenina se siga manteniendo por encima de la masculina en algo más de cinco años.

Pero pese a este aumento de la longevidad, se prevé que la duración media de la vida de la población murciana progresará cada vez de forma más lenta. Se detecta, en efecto, que el alargamiento de los años vividos alcanzará una cierta moderación en los últimos nueve años de proyección. Así, frente al año y medio ganado a la vida en el período comprendido entre 2005 y 2010, entre este último año y el de 2019 la supervivencia de la población apenas se ha ampliado en algo más de medio año.

5.5.3. La proyección del crecimiento natural en el conjunto de la población

En la evolución del crecimiento natural de la población murciana durante las dos primeras décadas del siglo XXI se podrían destacar dos fases diferenciadas (Cuadro 5.64 y Figura 5.42).

La primera duraría hasta el comienzo de la segunda década del presente siglo y se caracterizaría por una continuidad de la tendencia que dominaba desde finales del siglo anterior; es decir, es una etapa en la que se producirá un aumento lento del crecimiento natural, como consecuencia del paulatino incremento del número anual de

nacimientos. En este período el crecimiento natural de la población murciana se mantendrá, según previsión, todavía en unos 9.152 individuos anuales, con tasas siempre superiores al 6,6 por mil.

La segunda etapa se iniciaría en 2012 y abarcaría hasta 2019 y se caracterizaría por una ligera reducción del crecimiento natural como consecuencia del aminoramiento en el ritmo de crecimiento del número de nacimientos y del lento incremento de las tasas de mortalidad. La disminución del excedente de los nacimientos sobre defunciones será patente, ya que se pasará de 10.112 personas en el año 2012 a menos de 9.000 sólo cinco años después, en 2017, reduciéndose en 2019 a 7.913 personas.

La misma evolución muestra la tasa de crecimiento natural que en 2012 será inferior al 6 por mil (5,88), pero cuatro años después se reducirá en algo más de un punto: 4,84 por mil en 2016, cayendo al 4,22 por mil en 2018. El crecimiento natural de la población murciana en el último año para el que se efectúa la proyección continuará retrocediendo, pero se espera que aunque con niveles muy debilitados (3,9 por mil) este crecimiento continuará siendo positivo en el año 2019.

5.6. LOS SALDOS MIGRATORIOS

Se entiende por saldo migratorio para un territorio y un período de tiempo dado, la diferencia entre la inmigración y la emigración, se habla también de balance migratorio o migración neta. La migración neta y el crecimiento natural, son los dos componentes del

crecimiento de la población. Mientras el crecimiento natural o vegetativo en las poblaciones con sistemas estadísticos evolucionados, suele ser conocido con una precisión bastante ajustada, de modo que podemos considerar irrelevantes los posibles errores; la migración neta es más difícil de conocer, y todavía más cuando se trata de elaborar proyecciones de población, ya que por la propia naturaleza del fenómeno es quizá la componente que más complejidad presenta a la hora de elaborar una población futura; los datos sobre movimientos migratorios, tanto de entrada como de salida, son en general muy deficientes y del todo imprecisos cuando existen, por la cantidad de elementos que los integran: migraciones interiores, inmigración y emigración: en el interior de la propia provincia o región, intermunicipales o interprovinciales, entre Comunidades Autónomas; migraciones con el extranjero, inmigración de extranjeros o de españoles (retornos) y emigración de españoles o de extranjeros (retornos), etc. Hallar la diferencia entre emigrantes e inmigrantes independientemente de cual sea su origen o destino, resulta bastante arduo, debido a la dificultad que entraña poder contar con fuentes rigurosas y ajustadas, de relativa periodicidad, a pesar del enorme esfuerzo que se realiza desde las distintas instituciones que se dedican a proporcionar esta información y paliar su ausencia.

Por ello tradicionalmente, los especialistas han recurrido a un método indirecto a la hora de estimar los saldos migratorios, la ecuación compensadora, que consiste en: conocido el crecimiento natural (CN) (diferencia entre nacimientos y defunciones), hallar la diferencia de población en un intervalo determinado, esa diferencia resultará de los cuatro componentes constitutivos del crecimiento de

la población (nacimientos, defunciones, inmigración y emigración), y constituye el crecimiento real (CR) del intervalo, de manera que si al CR le restamos uno de sus componentes, el CN, obtendremos una cifra que, aunque no exenta de errores derivados de los errores contenidos en Censos y Padrones y en este caso en las propias proyecciones, permite una aproximación al balance final de la emigración y la inmigración.

En este trabajo, el Cuadro 5.65, refleja los saldos migratorios extraídos de las Proyecciones de Población elaboradas por la Comunidad Autónoma, a partir de la diferencia entre el CR y el CN, según los datos de evolución de la población y de los nacimientos y defunciones proyectados para la Región de Murcia entre el año 2005 y 2019, cuyo resultado final es positivo todos los años. Estos datos nos permiten calcular el balance demográfico de la población durante el intervalo de proyección y analizar el peso de las partidas activas (nacimientos e inmigración) y pasivas (defunciones y emigración), es decir la contribución respectiva que el crecimiento natural y el migratorio aportan al crecimiento total de la población.

El análisis de los saldos migratorios procedentes de la proyección del CREM, refleja que las diferencias de entrada y salida de población a la Región tienen un crecimiento positivo durante toda la etapa de observación. No obstante, a lo largo del primer quinquenio las llegadas serán mucho más frecuentes, con porcentajes de incremento que superan el 11% anual, y aumentarán hasta 2009 con un crecimiento respecto al año anterior próximo al 25% (24,4) y, a partir del año 2010 se invierte la tendencia y, aunque se mantendrán saldos muy elevados hasta mediados del segundo

decenio del S XXI, se observa una disminución paulatina, especialmente acusada los años 2012 y 2013, hasta el final de la serie proyectada, de manera que en el año 2019 los saldos migratorios se estiman en 24.257 personas, frente a los mayores saldos observados durante los años 2009, 2010, 2011, etc. Como resultado de esta evolución, entre los años 2005 y 2019, el número de personas oriundas de otros lugares que se instalarán en la Región se elevará a 585.557.

El Cuadro 5.66 recoge la evolución del crecimiento real de la población para los diferentes años de proyección y la de sus dos componentes: crecimiento natural o vegetativo y saldos migratorios, lo que permite evaluar la importancia que va a tener cada uno de ellos en el crecimiento de la población regional. En el conjunto del período, el crecimiento real va a suponer un total 722.860 personas y en el crecimiento natural se presume un incremento de 137.212, lo que representa el 19% del total crecimiento poblacional del período, por tanto el 81% restante corresponderá a la llegada de 585.557 personas desde otros lugares a la Región. Estos porcentajes no se mantendrán constantes durante los 15 años de observación, la aportación más elevada en todas las fechas estimadas corresponderá a la inmigración, con porcentajes siempre superiores al 75%, durante nueve años superará el 80%, y será especialmente fuerte en el año 2009 con más del 85% del crecimiento de la población. Por crecimiento natural, los años cuya aportación se observa más alta son los que van desde 2013 a 2019 que alcanza el máximo con 24,6%; sin embargo, en valores absolutos en este último año y desde el anterior, parece iniciarse un retroceso del número de nacimientos, como se vio en el apartado anterior, y el momento de

máxima aportación, por su propia dinámica vegetativa, el crecimiento de la población regional en valores absolutos se situará entre los años 2011 y 2013, durante los cuales supera siempre las 10.000 personas. En consecuencia, el crecimiento de la llegada de inmigrantes reduce porcentualmente, aunque no en valores absolutos que no dejan de aumentar, la aportación del crecimiento natural durante los años en que los saldos migratorios muestran valores más elevados, el descenso de llegadas eleva la aportación en porcentajes por crecimiento natural al crecimiento de la población regional, a pesar de experimentar una disminución constante el crecimiento natural en valores absolutos.

ANEXO AL CAPÍTULO 5

— Cuadros 1 a 66

— Figuras 1 a 42

Cuadro 5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN REGIONAL ENTRE 2005 Y 2019 SEGÚN PROYECCIONES

	POB TOTAL	BASE 100=2005	ESPAÑOLA	BASE 100=2005	EXTRANJERA	BASE 100=2005
2005	1.334.371	100,0	1.170.107	100,0	164.264	100,0
2006	1.374.307	103,0	1.198.068	102,4	176.239	107,3
2007	1.418.627	106,3	1.228.710	105,0	189.917	115,6
2008	1.468.656	110,1	1.264.520	108,1	204.136	124,3
2009	1.524.017	114,2	1.301.027	111,2	222.990	135,8
2010	1.591.062	119,2	1.341.205	114,6	249.857	152,1
2011	1.656.407	124,1	1.379.952	117,9	276.455	168,3
2012	1.718.662	128,8	1.416.956	121,1	301.706	183,7
2013	1.774.695	133,0	1.448.149	123,8	326.546	198,8
2014	1.824.509	136,7	1.478.337	126,3	346.172	210,7
2015	1.871.171	140,2	1.506.491	128,7	364.680	222,0
2016	1.914.392	143,5	1.532.270	131,0	382.122	232,6
2017	1.952.949	146,4	1.555.113	132,9	397.836	242,2
2018	1.990.319	149,2	1.576.624	134,7	413.695	251,8
2019	2.025.061	151,8	1.596.129	136,4	428.932	261,1

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.2. VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN REGIONAL ENTRE 2005 Y 2019 SEGÚN PROYECCIONES

	POB TOTAL	ESPA-ÑOLA	EXTRAN-JERA	TASA CRECI. POB TOTAL	ESPA-ÑOLA	EXTRAN-JERA	PARTICIP. EXTR. TASA CRECI POB TOT	ESPA-ÑOLA	EXTRAN-JERA
05/06	39.936	27.961	11.975	3,0	2,4	7,3	0,6	70,0	30,0
06/07	44.320	30.642	13.678	3,2	2,6	7,8	0,7	69,1	30,9
07/08	50.029	35.810	14.219	3,5	2,9	7,5	0,6	71,6	28,4
08/09	55.361	36.507	18.854	3,8	2,9	9,2	0,9	65,9	34,1
09/10	67.045	40.178	26.867	4,4	3,1	12,0	1,3	59,9	40,1
10/11	65.345	38.747	26.598	4,1	2,9	10,6	1,2	59,3	40,7
11/12	62.255	37.004	25.251	3,8	2,7	9,1	1,1	59,4	40,6
12/13	56.033	31.193	24.840	3,3	2,2	8,2	1,1	55,7	44,3
13/14	49.814	30.188	19.626	2,8	2,1	6,0	0,7	60,6	39,4
14/15	46.662	28.154	18.508	2,6	1,9	5,3	0,7	60,3	39,7
15/16	43.221	25.779	17.442	2,3	1,7	4,8	0,6	59,6	40,4
16/17	38.557	22.843	15.714	2,0	1,5	4,1	0,5	59,2	40,8
17/18	37.370	21.511	15.859	1,9	1,4	4,0	0,5	57,6	42,4
18/19	34.742	19.505	15.237	1,7	1,2	3,7	0,5	56,1	43,9
TOTAL	690.690	426.022	264.668	51,8	36,4	261,1	15,4	61,7	38,3

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.3. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL PROYECCIONES INE 2001 ESPAÑA Y MURCIA

	ESCENARIO 1		**ESCENARIO 2**	
	ESPAÑA	*MURCIA*	*ESPAÑA*	*MURCIA*
2003	1,7	2,9	1,7	2,9
2004	1,6	2,7	1,6	2,7
2005	1,4	2,3	1,4	2,3
2006	1,3	2,1	1,3	2,1
2007	1,2	2,0	1,2	1,9
2008	1,1	1,8	0,6	1,2
2009	1,0	1,7	0,5	1,0
2010	0,9	1,6	0,5	0,9
2011	0,8	1,5	0,4	0,9
2012	0,8	1,4	0,4	0,8
2013	0,8	1,4	0,4	0,8
2014	0,8	1,4	0,3	0,8
2015	0,7	1,3	0,3	0,7
2016	0,7	1,3	0,3	0,7
2017	0,7	1,2	0,3	0,7
2003-2017	1,0	1,8	0,7	1,4

Fuente: INEbase, Proyecciones 2001

CUADRO 5.4. TASA DE EXTRANJERÍA REGIÓN DE MURCIA

	TASA EXTRANJERÍA
2005	12,3
2006	12,8
2007	13,4
2008	13,9
2009	14,6
2010	15,7
2011	16,7
2012	17,6
2013	18,4
2014	19,0
2015	19,5
2016	20,0
2017	20,4
2018	20,8
2019	21,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 2005-2014

	TOTAL			ESPAÑOLA				EXTRANJERA		
	2005	*2014*	*Diferencia 05/14*	*2005*	*2014*		*Diferencia 05/14*	*2005*	*2014*	*Diferencia 05/14*
REGIÓN	1.334.371	1.824.509	490.138	1.170.107	1.478.337	308.230	308.230	164.264	346.172	181.908
Abanilla	6.273	7.346	1.073	5.799	4.882	136.666	-917	474	2.464	1.990
Abarán	12.949	21.269	8.320	11.926	11.430	5.189	-496	1.023	9.839	8.816
Águilas	31.199	57.571	26.372	27.946	29.134	35.887	1.188	3.253	28.437	25.184
Alcantarilla	37.576	48.707	11.131	34.858	38.530	24.290	3.672	2.718	10.177	7.459
Alcázares (Los)	12.205	21.932	9.727	8.207	9.868	549	1.661	3.998	12.064	8.066
Alguazas	7.796	10.197	2.401	7.041	7.325	11.580	284	755	2.872	2.117
Alhama de Murcia	18.429	40.709	22.280	15.876	16.425	3.672	549	2.553	24.284	21.731
Archena	16.351	18.748	2.397	14.484	14.209	1.494	-275	1.867	4.539	2.672
Beniel	9.828	12.459	2.631	8.219	8.879	1.661	660	1.609	3.580	1.971
Blanca	6.083	6.953	870	5.704	5.696	9.037	-8	379	1.257	878
Bullas	11.649	13.295	1.646	10.990	11.656	8.085	666	659	1.639	980
Calasparra	9.884	11.018	1.134	9.033	9.041	-496	8	851	1.977	1.126
Campos del Río	2.073	4.197	2.124	1.969	1.879	7.540	-90	104	2.318	2.214
Caravaca de la Cruz	24.609	34.581	9.972	22.620	24.114	6.827	1.494	1.989	10.467	8.478
Cartagena	203.414	275.895	72.481	180.788	185.977	6.914	5.189	22.626	89.918	67.292
Cehegín	15.240	19.504	4.264	14.306	15.240	6.179	934	934	4.264	3.330
Ceutí	8.690	12.124	3.434	7.968	11.280	4.049	3.312	722	844	122
Cieza	34.193	37.011	2.818	32.097	34.592	934	2.495	2.096	2.419	323
Fortuna	8.100	11.407	3.307	7.054	10.224	3.973	3.170	1.046	1.183	137
Fuente-Álamo	13.883	20.635	6.752	9.656	15.835	3.345	6.179	4.227	4.800	573
Jumilla	24.466	28.429	3.963	20.595	23.940	3.312	3.345	3.871	4.489	618
Lorca	86.856	124.946	38.090	71.325	107.212	2.941	35.887	15.531	17.734	2.203
Lorquí	6.311	8.807	2.496	5.572	7.975	2.495	2.403	739	832	93
Mazarrón	28.504	40.999	12.495	18.104	29.684	2.505	11.580	10.400	11.315	915
Molina de Segura	54.712	79.893	25.181	49.007	73.297	660	24.290	5.705	6.596	891
Mula	15.990	18.805	2.815	13.943	16.448	284	2.505	2.047	2.357	310
Murcia	409.552	552.870	143.318	367.908	504.574	-275	136.666	41.644	48.296	6.652
Puerto-Lumbreras	12.500	15.634	3.134	11.156	14.097	1.259	2.941	1.344	1.537	193
San Javier	26.243	39.658	13.415	20.287	32.911	-917	12.624	5.956	6.747	791
San Pedro del Pinatar	19.571	26.890	7.319	16.329	23.156	-8	6.827	3.242	3.734	492
Santomera	13.332	22.634	9.302	11.719	20.756	481	9.037	1.613	1.878	265
Torre-Pacheco	27.094	35.359	8.265	21.448	28.988	332	7.540	5.646	6.371	725
Torres de Cotillas (Las)	18.161	25.252	7.091	16.858	23.772	55	6.914	1.303	1.480	177
Totana	27.698	36.722	9.024	22.348	30.433	6	8.085	5.350	6.289	939
Unión (La)	15.612	19.754	4.142	14.466	18.439	-264	3.973	1.146	1.315	169
Yecla	33.524	38.275	4.751	29.685	33.734	-1.146	4.049	3.839	4.541	702
Albudeite	1.420	1.030	-390							
Aledo	1.083	1.089	6							
Librilla	4.151	4.483	332							
Moratalla	8.564	7.418	-1.146							
Ojós	580	635	55							
Pliego	3.635	4.894	1.259							
Ricote	1.557	1.293	-264							
Ulea	994	864	-130							
Villanueva del Río S.	1.837	2.318	481							

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Nota: No se incluyen los municipios con menos de 300 extranjeros - CREM. Proyecciones.

Cuadro 5.6. TASAS DE VARIACIÓN SEGÚN PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 2005-2014

	% VARIACION TOTAL	% VARIACION ESPAÑOLA	% VARIACION EXTRANJERA	DIFER. VARIA TOTAL VARIAC ESPAÑOLA	% VARIAC ESPAÑ/TOTAL VARIAC	% VARIAC EXTRANJE/TOTAL VARIAC	TASA EXTRANJERÍA 2005	TASA EXTRANJERÍA 2014
REGIÓN	36,7	26,3	110,7	10,4	62,9	37,1	12,3	19,0
Abanilla	17,1	-15,8	419,8	32,9	-85,5	185,5	7,6	33,5
Abarán	64,3	-4,2	861,8	68,4	-6,0	106,0	7,9	46,3
Águilas	84,5	4,3	774,2	80,3	4,5	95,5	10,4	49,4
Alcantarilla	29,6	10,5	274,4	19,1	33,0	67,0	7,2	20,9
Alcázares (Los)	79,7	20,2	201,8	59,5	17,1	82,9	32,8	55,0
Alguazas	30,8	4,0	280,4	26,8	11,8	88,2	9,7	28,2
Alhama de Murcia	120,9	3,5	851,2	117,4	2,5	97,5	13,9	59,7
Archena	14,7	-1,9	143,1	16,6	-11,5	111,5	11,4	24,2
Beniel	26,8	8,0	122,5	18,7	25,1	74,9	16,4	28,7
Blanca	14,3	-0,1	231,7	14,4	-0,9	100,9	6,2	18,1
Bullas	14,1	6,1	148,7	8,1	40,5	59,5	5,7	12,3
Calasparra	11,5	0,1	132,3	11,4	0,7	99,3	8,6	17,9
Campos del Río	102,5	-4,6	2.128,8	107,0	-4,2	104,2	5,0	55,2
Caravaca de la Cruz	40,5	6,6	426,2	33,9	15,0	85,0	8,1	30,3
Cartagena	35,6	2,9	297,4	32,8	7,2	92,8	11,1	32,6
Cehegín	28,0	6,5	356,5	21,5	21,9	78,1	6,1	21,9
Ceutí	39,5	41,6	16,9	-2,0	96,4	3,6	8,3	7,0
Cieza	8,2	7,8	15,4	0,5	88,5	11,5	6,1	6,5
Fortuna	40,8	44,9	13,1	-4,1	95,9	4,1	12,9	10,4
Fuente-Álamo	48,6	64,0	13,6	-15,4	91,5	8,5	30,4	23,3
Jumilla	16,2	16,2	16,0	0,0	84,4	15,6	15,8	15,8
Lorca	43,9	50,3	14,2	-6,5	94,2	5,8	17,9	14,2
Lorquí	39,5	43,1	12,6	-3,6	96,3	3,7	11,7	9,4
Mazarrón	43,8	64,0	8,8	-20,1	92,7	7,3	36,5	27,6
Molina de Segura	46,0	49,6	15,6	-3,5	96,5	3,5	10,4	8,3
Mula	17,6	18,0	15,1	-0,4	89,0	11,0	12,8	12,5
Murcia	35,0	37,1	16,0	-2,2	95,4	4,6	10,2	8,7
Puerto-Lumbreras	25,1	26,4	14,4	-1,3	93,8	6,2	10,8	9,8
San Javier	51,1	62,2	13,3	-11,1	94,1	5,9	22,7	17,0
San Pedro del Pinatar	37,4	41,8	15,2	-4,4	93,3	6,7	16,6	13,9
Santomera	69,8	77,1	16,4	-7,3	97,2	2,8	12,1	8,3
Torre-Pacheco	30,5	35,2	12,8	-4,6	91,2	8,8	20,8	18,0
Torres de Cotillas (Las)	39,0	41,0	13,6	-2,0	97,5	2,5	7,2	5,9
Totana	32,6	36,2	17,6	-3,6	89,6	10,4	19,3	17,1
Unión (La)	26,5	27,5	14,7	-0,9	95,9	4,1	7,3	6,7
Yecla	14,2	13,6	18,3	0,5	85,2	14,8	11,5	11,9
Albudeite	-27,5							
Aledo	0,6							
Librilla	8,0							
Moratalla	-13,4							
Ojós	9,5							
Pliego	34,6							
Ricote	-17,0							
Ulea	-13,1							
Villanueva del Río S.	26,2							

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Nota: No se incluyen los municipios con menos de 300 extranjeros - CREM. Proyecciones.

Cuadro 5.7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGIÓN	1.334.371	1.374.307	1.418.627	1.468.656	1.524.017	1.591.062	1.656.407	1.718.662	1.774.695	1.824.509
Abanilla	6.273	6.375	6.503	6.651	6.793	6.939	7.070	7.179	7.272	7.346
Abarán	12.949	13.000	13.057	13.096	13.121	14.811	16.464	18.107	19.708	21.269
Águilas	31.199	32.065	33.138	34.194	36.272	40.969	45.618	50.002	54.344	57.571
Albudeite	1.420	1.394	1.363	1.325	1.282	1.243	1.200	1.150	1.095	1.030
Alcantarilla	37.576	38.613	39.740	40.939	42.196	43.478	44.792	46.104	47.403	48.707
Alcázares (Los)	12.205	12.996	14.509	15.986	17.453	18.883	20.274	20.878	21.436	21.932
Aledo	1.083	1.083	1.091	1.102	1.103	1.104	1.100	1.108	1.101	1.089
Alguazas	7.796	8.057	8.319	8.601	8.874	9.155	9.425	9.681	9.941	10.197
Alhama de Murcia	18.429	19.136	19.883	20.632	23.191	27.131	31.053	34.925	38.770	40.709
Archena	16.351	16.690	17.058	17.416	17.738	18.040	18.296	18.498	18.650	18.748
Beniel	9.828	10.157	10.509	10.854	11.189	11.519	11.815	12.069	12.281	12.459
Blanca	6.083	6.168	6.268	6.371	6.483	6.601	6.698	6.798	6.872	6.953
Bullas	11.649	11.833	12.042	12.247	12.443	12.642	12.820	13.003	13.160	13.295
Calasparra	9.884	10.039	10.205	10.363	10.508	10.638	10.755	10.853	10.945	11.018
Campos del Río	2.073	2.048	2.028	2.001	2.471	2.925	3.384	3.834	4.271	4.197
Caravaca de la Cruz	24.609	25.035	25.468	25.891	27.631	29.345	31.034	32.706	34.329	34.581
Cartagena	203.414	209.442	215.973	222.905	229.960	239.336	248.647	257.864	266.936	275.895
Cehegín	15.240	15.649	16.106	16.606	17.108	17.619	18.111	18.593	19.061	19.504
Ceutí	8.690	9.011	9.354	9.720	10.108	10.505	10.907	11.326	11.717	12.124
Cieza	34.193	34.514	34.855	35.202	35.550	35.893	36.212	36.502	36.779	37.011
Fortuna	8.100	8.463	8.843	9.233	9.610	9.993	10.371	10.729	11.070	11.407
Fuente-Álamo	13.883	14.991	16.112	17.230	18.316	19.383	19.810	20.166	20.438	20.635
Jumilla	24.466	24.932	25.416	25.916	26.401	26.889	27.350	27.752	28.120	28.429
Librilla	4.151	4.200	4.255	4.301	4.345	4.385	4.426	4.452	4.480	4.483
Lorca	86.856	89.661	92.744	97.662	102.740	107.939	113.109	118.207	121.612	124.946
Lorquí	6.311	6.507	6.726	6.975	7.243	7.530	7.827	8.142	8.470	8.807
Mazarrón	28.504	30.288	32.030	32.815	33.517	35.246	36.847	38.344	39.729	40.999
Molina de Segura	54.712	56.978	59.418	62.008	64.742	67.615	70.565	73.602	76.713	79.893
Moratalla	8.564	8.484	8.393	8.293	8.183	8.048	7.899	7.751	7.590	7.418
Mula	15.990	16.325	16.689	17.060	17.418	17.770	18.081	18.364	18.604	18.805
Murcia	409.552	421.793	435.774	451.674	468.010	486.147	504.191	521.241	537.178	552.870
Ojós	580	592	599	605	615	630	640	640	638	635
Pliego	3.635	3.769	3.902	4.036	4.194	4.349	4.493	4.636	4.765	4.894
Puerto-Lumbreras	12.500	12.896	13.302	13.692	14.078	14.453	14.802	15.111	15.391	15.634
Ricote	1.557	1.540	1.510	1.494	1.470	1.439	1.414	1.383	1.340	1.293
San Javier	26.243	27.788	29.304	31.171	32.979	34.760	36.321	37.785	38.760	39.658
San Pedro del Pinatar	19.571	20.359	21.188	22.053	22.908	23.755	24.568	25.369	26.152	26.890
Santomera	13.332	13.918	14.557	15.248	15.992	17.276	18.583	19.918	21.262	22.634
Torre-Pacheco	27.094	27.121	27.230	29.065	30.829	32.750	34.585	36.170	35.814	35.359
Torres de Cotillas (Las)	18.161	18.770	19.434	20.149	20.913	21.717	22.564	23.437	24.329	25.252
Totana	27.698	28.830	29.978	31.107	32.214	33.301	34.297	35.198	36.009	36.722
Ulea	994	985	977	972	958	941	918	907	886	864
Unión (La)	15.612	15.905	16.270	16.672	17.114	17.591	18.085	18.630	19.181	19.754
Villanueva del Río S.	1.837	1.886	1.943	2.006	2.073	2.134	2.186	2.225	2.280	2.318
Yecla	33.524	34.021	34.564	35.117	35.681	36.245	36.800	37.323	37.813	38.275

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.8. VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
REGIÓN	39.936	44.320	50.029	55.361	67.045	65.345	62.255	56.033	49.814
Abanilla	102	128	148	142	146	131	109	93	74
Abarán	51	57	39	25	1.690	1.653	1.643	1.601	1.561
Águilas	866	1.073	1.056	2.078	4.697	4.649	4.384	4.342	3.227
Albudeite	-26	-31	-38	-43	-39	-43	-50	-55	-65
Alcantarilla	1.037	1.127	1.199	1.257	1.282	1.314	1.312	1.299	1.304
Alcázares (Los)	791	1.513	1.477	1.467	1.430	1.391	604	558	496
Aledo	0	8	11	1	1	-4	8	-7	-12
Alguazas	261	262	282	273	281	270	256	260	256
Alhama de Murcia	707	747	749	2.559	3.940	3.922	3.872	3.845	1.939
Archena	339	368	358	322	302	256	202	152	98
Beniel	329	352	345	335	330	296	254	212	178
Blanca	85	100	103	112	118	97	100	74	81
Bullas	184	209	205	196	199	178	183	157	135
Calasparra	155	166	158	145	130	117	98	92	73
Campos del Río	-25	-20	-27	470	454	459	450	437	-74
Caravaca de la Cruz	426	433	423	1.740	1.714	1.689	1.672	1.623	252
Cartagena	6.028	6.531	6.932	7.055	9.376	9.311	9.217	9.072	8.959
Cehegín	409	457	500	502	511	492	482	468	443
Ceutí	321	343	366	388	397	402	419	391	407
Cieza	321	341	347	348	343	319	290	277	232
Fortuna	363	380	390	377	383	378	358	341	337
Fuente-Álamo	1.108	1.121	1.118	1.086	1.067	427	356	272	197
Jumilla	466	484	500	485	488	461	402	368	309
Librilla	49	55	46	44	40	41	26	28	3
Lorca	2.805	3.083	4.918	5.078	5.199	5.170	5.098	3.405	3.334
Lorquí	196	219	249	268	287	297	315	328	337
Mazarrón	1.784	1.742	785	702	1.729	1.601	1.497	1.385	1.270
Molina de Segura	2.266	2.440	2.590	2.734	2.873	2.950	3.037	3.111	3.180
Moratalla	-80	-91	-100	-110	-135	-149	-148	-161	-172
Mula	335	364	371	358	352	311	283	240	201
Murcia	12.241	13.981	15.900	16.336	18.137	18.044	17.050	15.937	15.692
Ojós	12	7	6	10	15	10	0	-2	-3
Pliego	134	133	134	158	155	144	143	129	129
Puerto-Lumbreras	396	406	390	386	375	349	309	280	243
Ricote	-17	-30	-16	-24	-31	-25	-31	-43	-47
San Javier	1.545	1.516	1.867	1.808	1.781	1.561	1.464	975	898
San Pedro del Pinatar	788	829	865	855	847	813	801	783	738
Santomera	586	639	691	744	1.284	1.307	1.335	1.344	1.372
Torre-Pacheco	27	109	1.835	1.764	1.921	1.835	1.585	-356	-455
Torres de Cotillas (Las)	609	664	715	764	804	847	873	892	923
Totana	1.132	1.148	1.129	1.107	1.087	996	901	811	713
Ulea	-9	-8	-5	-14	-17	-23	-11	-21	-22
Unión (La)	293	365	402	442	477	494	545	551	573
Villanueva del Río S.	49	57	63	67	61	52	39	55	38
Yecla	497	543	553	564	564	555	523	490	462

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.9. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS (%)

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
REGIÓN	3,0	3,2	3,5	3,8	4,4	4,1	3,8	3,3	2,8
Abanilla	1,6	2,0	2,3	2,1	2,1	1,9	1,5	1,3	1,0
Abarán	0,4	0,4	0,3	0,2	12,9	11,2	10,0	8,8	7,9
Águilas	2,8	3,3	3,2	6,1	12,9	11,3	9,6	8,7	5,9
Albudeite	-1,8	-2,2	-2,8	-3,2	-3,0	-3,5	-4,2	-4,8	-5,9
Alcantarilla	2,8	2,9	3,0	3,1	3,0	3,0	2,9	2,8	2,8
Alcázares (Los)	6,5	11,6	10,2	9,2	8,2	7,4	3,0	2,7	2,3
Aledo	0,0	0,7	1,0	0,1	0,1	-0,4	0,7	-0,6	-1,1
Alguazas	3,3	3,3	3,4	3,2	3,2	2,9	2,7	2,7	2,6
Alhama de Murcia	3,8	3,9	3,8	12,4	17,0	14,5	12,5	11,0	5,0
Archena	2,1	2,2	2,1	1,8	1,7	1,4	1,1	0,8	0,5
Beniel	3,3	3,5	3,3	3,1	2,9	2,6	2,1	1,8	1,4
Blanca	1,4	1,6	1,6	1,8	1,8	1,5	1,5	1,1	1,2
Bullas	1,6	1,8	1,7	1,6	1,6	1,4	1,4	1,2	1,0
Calasparra	1,6	1,7	1,5	1,4	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7
Campos del Río	-1,2	-1,0	-1,3	23,5	18,4	15,7	13,3	11,4	-1,7
Caravaca de la Cruz	1,7	1,7	1,7	6,7	6,2	5,8	5,4	5,0	0,7
Cartagena	3,0	3,1	3,2	3,2	4,1	3,9	3,7	3,5	3,4
Cehegín	2,7	2,9	3,1	3,0	3,0	2,8	2,7	2,5	2,3
Ceutí	3,7	3,8	3,9	4,0	3,9	3,8	3,8	3,5	3,5
Cieza	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,6
Fortuna	4,5	4,5	4,4	4,1	4,0	3,8	3,5	3,2	3,0
Fuente-Álamo	8,0	7,5	6,9	6,3	5,8	2,2	1,8	1,3	1,0
Jumilla	1,9	1,9	2,0	1,9	1,8	1,7	1,5	1,3	1,1
Librilla	1,2	1,3	1,1	1,0	0,9	0,9	0,6	0,6	0,1
Lorca	3,2	3,4	5,3	5,2	5,1	4,8	4,5	2,9	2,7
Lorquí	3,1	3,4	3,7	3,8	4,0	3,9	4,0	4,0	4,0
Mazarrón	6,3	5,8	2,5	2,1	5,2	4,5	4,1	3,6	3,2
Molina de Segura	4,1	4,3	4,4	4,4	4,4	4,4	4,3	4,2	4,1
Moratalla	-0,9	-1,1	-1,2	-1,3	-1,6	-1,9	-1,9	-2,1	-2,3
Mula	2,1	2,2	2,2	2,1	2,0	1,8	1,6	1,3	1,1
Murcia	3,0	3,3	3,6	3,6	3,9	3,7	3,4	3,1	2,9
Ojós	2,1	1,2	1,0	1,7	2,4	1,6	0,0	-0,3	-0,5
Pliego	3,7	3,5	3,4	3,9	3,7	3,3	3,2	2,8	2,7
Puerto-Lumbreras	3,2	3,1	2,9	2,8	2,7	2,4	2,1	1,9	1,6
Ricote	-1,1	-1,9	-1,1	-1,6	-2,1	-1,7	-2,2	-3,1	-3,5
San Javier	5,9	5,5	6,4	5,8	5,4	4,5	4,0	2,6	2,3
San Pedro del Pinatar	4,0	4,1	4,1	3,9	3,7	3,4	3,3	3,1	2,8
Santomera	4,4	4,6	4,7	4,9	8,0	7,6	7,2	6,7	6,5
Torre-Pacheco	0,1	0,4	6,7	6,1	6,2	5,6	4,6	-1,0	-1,3
Torres de Cotillas (Las)	3,4	3,5	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	3,8	3,8
Totana	4,1	4,0	3,8	3,6	3,4	3,0	2,6	2,3	2,0
Ulea	-0,9	-0,8	-0,5	-1,4	-1,8	-2,4	-1,2	-2,3	-2,5
Unión (La)	1,9	2,3	2,5	2,7	2,8	2,8	3,0	3,0	3,0
Villanueva del Río S.	2,7	3,0	3,2	3,3	2,9	2,4	1,8	2,5	1,7
Yecla	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3	1,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.10. PROYECCIONES DE POBLACIÓN ESPAÑOLA POR MUNICIPIOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGIÓN	1.170.107	1.198.068	1.228.710	1.264.520	1.301.027	1.341.205	1.379.952	1.416.956	1.448.149	1.478.337
Abanilla	5.799	5.728	5.646	5.558	5.463	5.375	5.258	5.142	5.016	4.882
Abarán	11.926	11.881	11.846	11.797	11.753	11.707	11.638	11.578	11.509	11.430
Águilas	27.946	28.131	28.304	28.472	28.625	28.766	28.885	28.981	29.070	29.134
Alcantarilla	34.858	35.233	35.636	36.057	36.493	36.908	37.341	37.757	38.141	38.530
Alcázares (Los)	8.207	8.450	8.685	8.890	9.094	9.273	9.450	9.603	9.743	9.868
Alguazas	7.041	7.083	7.107	7.143	7.171	7.212	7.242	7.267	7.294	7.325
Alhama de Murcia	15.876	15.962	16.039	16.098	16.176	16.242	16.305	16.345	16.401	16.425
Archena	14.484	14.482	14.487	14.482	14.457	14.428	14.388	14.345	14.281	14.209
Beniel	8.219	8.278	8.343	8.414	8.488	8.576	8.656	8.736	8.805	8.879
Blanca	5.704	5.718	5.719	5.717	5.723	5.732	5.722	5.725	5.702	5.696
Bullas	10.990	11.041	11.136	11.213	11.276	11.358	11.430	11.518	11.593	11.656
Calasparra	9.033	9.028	9.053	9.053	9.063	9.060	9.055	9.047	9.043	9.041
Campos del Río	1.969	1.956	1.949	1.925	1.938	1.928	1.914	1.908	1.890	1.879
Caravaca de la Cruz	22.620	22.756	22.892	23.054	23.217	23.382	23.559	23.751	23.930	24.114
Cartagena	180.788	181.333	181.931	182.556	183.224	183.868	184.477	185.051	185.555	185.977
Cehegín	14.306	14.403	14.506	14.609	14.719	14.829	14.940	15.041	15.146	15.240
Ceutí	7.968	8.275	8.604	8.956	9.330	9.714	10.102	10.507	10.885	11.280
Cieza	32.097	32.381	32.685	32.995	33.307	33.613	33.895	34.150	34.392	34.592
Fortuna	7.054	7.403	7.768	8.143	8.504	8.872	9.234	9.576	9.902	10.224
Fuente-Álamo	9.656	10.702	11.759	12.813	13.833	14.834	15.197	15.489	15.699	15.835
Jumilla	20.595	20.995	21.411	21.843	22.257	22.673	23.063	23.395	23.697	23.940
Lorca	71.325	73.888	76.723	81.389	86.213	91.160	96.081	100.935	104.103	107.212
Lorquí	5.572	5.758	5.967	6.205	6.462	6.738	7.025	7.330	7.648	7.975
Mazarrón	18.104	19.785	21.424	22.104	22.700	24.323	25.820	27.217	28.503	29.684
Molina de Segura	49.007	51.168	53.503	55.988	58.620	61.392	64.244	67.184	70.204	73.297
Mula	13.943	14.245	14.576	14.913	15.236	15.553	15.829	16.077	16.282	16.448
Murcia	367.908	379.404	392.625	407.761	423.327	440.700	457.994	474.312	489.548	504.574
Puerto-Lumbreras	11.156	11.531	11.916	12.284	12.648	13.001	13.328	13.615	13.875	14.097
San Javier	20.287	21.744	23.170	24.947	26.665	28.356	29.826	31.202	32.095	32.911
San Pedro del Pinatar	16.329	17.062	17.836	18.645	19.444	20.233	20.990	21.735	22.469	23.156
Santomera	11.719	12.275	12.883	13.543	14.256	15.509	16.787	18.093	19.410	20.756
Torre-Pacheco	21.448	21.395	21.423	23.175	24.856	26.694	28.447	29.951	29.517	28.988
Torres de Cotillas (Las)	16.858	17.450	18.096	18.790	19.534	20.317	21.144	21.996	22.868	23.772
Totana	22.348	23.381	24.427	25.452	26.452	27.431	28.319	29.113	29.819	30.433
Unión (La)	14.466	14.741	15.087	15.470	15.893	16.351	16.826	17.352	17.885	18.439
Yecla	29.685	30.105	30.570	31.043	31.527	32.010	32.485	32.930	33.344	33.734

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.11. VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN ESPAÑOLA POR MUNICIPIOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGIÓN	27.961	30.642	35.810	36.507	40.178	38.747	37.004	31.193	30.188
Abanilla	-71	-82	-88	-95	-88	-117	-116	-126	-134
Abarán	-45	-35	-49	-44	-46	-69	-60	-69	-79
Águilas	185	173	168	153	141	119	96	89	64
Alcantarilla	375	403	421	436	415	433	416	384	389
Alcázares (Los)	243	235	205	204	179	177	153	140	125
Alguazas	42	24	36	28	41	30	25	27	31
Alhama de Murcia	86	77	59	78	66	63	40	56	24
Archena	-2	5	-5	-25	-29	-40	-43	-64	-72
Beniel	59	65	71	74	88	80	80	69	74
Blanca	14	1	-2	6	9	-10	3	-23	-6
Bullas	51	95	77	63	82	72	88	75	63
Calasparra	-5	25	0	10	-3	-5	-8	-4	-2
Campos del Río	-13	-7	-24	13	-10	-14	-6	-18	-11
Caravaca de la Cruz	136	136	162	163	165	177	192	179	184
Cartagena	545	598	625	668	644	609	574	504	422
Cehegín	97	103	103	110	110	111	101	105	94
Ceutí	307	329	352	374	384	388	405	378	395
Cieza	284	304	310	312	306	282	255	242	200
Fortuna	349	365	375	361	368	362	342	326	322
Fuente-Álamo	1.046	1.057	1.054	1.020	1.001	363	292	210	136
Jumilla	400	416	432	414	416	390	332	302	243
Lorca	2.563	2.835	4.666	4.824	4.947	4.921	4.854	3.168	3.109
Lorquí	186	209	238	257	276	287	305	318	327
Mazarrón	1.681	1.639	680	596	1.623	1.497	1.397	1.286	1.181
Molina de Segura	2.161	2.335	2.485	2.632	2.772	2.852	2.940	3.020	3.093
Mula	302	331	337	323	317	276	248	205	166
Murcia	11.496	13.221	15.136	15.566	17.373	17.294	16.318	15.236	15.026
Puerto-Lumbreras	375	385	368	364	353	327	287	260	222
San Javier	1.457	1.426	1.777	1.718	1.691	1.470	1.376	893	816
San Pedro del Pinatar	733	774	809	799	789	757	745	734	687
Santomera	556	608	660	713	1.253	1.278	1.306	1.317	1.346
Torre-Pacheco	-53	28	1.752	1.681	1.838	1.753	1.504	-434	-529
Torres de Cotillas (Las)	592	646	694	744	783	827	852	872	904
Totana	1.033	1.046	1.025	1.000	979	888	794	706	614
Unión (La)	275	346	383	423	458	475	526	533	554
Yecla	420	465	473	484	483	475	445	414	390

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.12. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN ESPAÑOLA POR MUNICIPIOS (%)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGIÓN	2,4	2,6	2,9	2,9	3,1	2,9	2,7	2,2	2,1
Abanilla	-1,2	-1,4	-1,6	-1,7	-1,6	-2,2	-2,2	-2,5	-2,7
Abarán	-0,4	-0,3	-0,4	-0,4	-0,4	-0,6	-0,5	-0,6	-0,7
Águilas	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
Alcantarilla	1,1	1,1	1,2	1,2	1,1	1,2	1,1	1,0	1,0
Alcázares (Los)	3,0	2,8	2,4	2,3	2,0	1,9	1,6	1,5	1,3
Alguazas	0,6	0,3	0,5	0,4	0,6	0,4	0,3	0,4	0,4
Alhama de Murcia	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,2	0,3	0,1
Archena	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,2	-0,3	-0,3	-0,4	-0,5
Beniel	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8
Blanca	0,2	0,0	0,0	0,1	0,2	-0,2	0,1	-0,4	-0,1
Bullas	0,5	0,9	0,7	0,6	0,7	0,6	0,8	0,7	0,5
Calasparra	-0,1	0,3	0,0	0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,0
Campos del Río	-0,7	-0,4	-1,2	0,7	-0,5	-0,7	-0,3	-0,9	-0,6
Caravaca de la Cruz	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8
Cartagena	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
Cehegín	0,7	0,7	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6
Ceutí	3,9	4,0	4,1	4,2	4,1	4,0	4,0	3,6	3,6
Cieza	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,6
Fortuna	4,9	4,9	4,8	4,4	4,3	4,1	3,7	3,4	3,3
Fuente-Álamo	10,8	9,9	9,0	8,0	7,2	2,4	1,9	1,4	0,9
Jumilla	1,9	2,0	2,0	1,9	1,9	1,7	1,4	1,3	1,0
Lorca	3,6	3,8	6,1	5,9	5,7	5,4	5,1	3,1	3,0
Lorquí	3,3	3,6	4,0	4,1	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Mazarrón	9,3	8,3	3,2	2,7	7,1	6,2	5,4	4,7	4,1
Molina de Segura	4,4	4,6	4,6	4,7	4,7	4,6	4,6	4,5	4,4
Mula	2,2	2,3	2,3	2,2	2,1	1,8	1,6	1,3	1,0
Murcia	3,1	3,5	3,9	3,8	4,1	3,9	3,6	3,2	3,1
Puerto-Lumbreras	3,4	3,3	3,1	3,0	2,8	2,5	2,2	1,9	1,6
San Javier	7,2	6,6	7,7	6,9	6,3	5,2	4,6	2,9	2,5
San Pedro del Pinatar	4,5	4,5	4,5	4,3	4,1	3,7	3,5	3,4	3,1
Santomera	4,7	5,0	5,1	5,3	8,8	8,2	7,8	7,3	6,9
Torre-Pacheco	-0,2	0,1	8,2	7,3	7,4	6,6	5,3	-1,4	-1,8
Torres de Cotillas (Las)	3,5	3,7	3,8	4,0	4,0	4,1	4,0	4,0	4,0
Totana	4,6	4,5	4,2	3,9	3,7	3,2	2,8	2,4	2,1
Unión (La)	1,9	2,3	2,5	2,7	2,9	2,9	3,1	3,1	3,1
Yecla	1,4	1,5	1,5	1,6	1,5	1,5	1,4	1,3	1,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.13. PROYECCIONES DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR MUNICIPIOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGION DE MURCIA	164.264	176.239	189.917	204.136	222.990	249.857	276.455	301.706	326.546	346.172
Abanilla	474	647	857	1.093	1.330	1.564	1.812	2.037	2.256	2.464
Abarán	1.023	1.119	1.211	1.299	1.368	3.104	4.826	6.529	8.199	9.839
Águilas	3.253	3.934	4.834	5.722	7.647	12.203	16.733	21.021	25.274	28.437
Alcantarilla	2.718	3.380	4.104	4.882	5.703	6.570	7.451	8.347	9.262	10.177
Alcázares (Los)	3.998	4.546	5.824	7.096	8.359	9.610	10.824	11.275	11.693	12.064
Alguazas	755	974	1.212	1.458	1.703	1.943	2.183	2.414	2.647	2.872
Alhama de Murcia	2.553	3.174	3.844	4.534	7.015	10.889	14.748	18.580	22.369	24.284
Archena	1.867	2.208	2.571	2.934	3.281	3.612	3.908	4.153	4.369	4.539
Beniel	1.609	1.879	2.166	2.440	2.701	2.943	3.159	3.333	3.476	3.580
Blanca	379	450	549	654	760	869	976	1.073	1.170	1.257
Bullas	659	792	906	1.034	1.167	1.284	1.390	1.485	1.567	1.639
Calasparra	851	1.011	1.152	1.310	1.445	1.578	1.700	1.806	1.902	1.977
Campos del Río	104	92	79	76	533	997	1.470	1.926	2.381	2.318
Caravaca de la Cruz	1.989	2.279	2.576	2.837	4.414	5.963	7.475	8.955	10.399	10.467
Cartagena	22.626	28.109	34.042	40.349	46.736	55.468	64.170	72.813	81.381	89.918
Cehegín	934	1.246	1.600	1.997	2.389	2.790	3.171	3.552	3.915	4.264
Ceutí	722	736	750	764	778	791	805	819	832	844
Cieza	2.096	2.133	2.170	2.207	2.243	2.280	2.317	2.352	2.387	2.419
Fortuna	1.046	1.060	1.075	1.090	1.106	1.121	1.137	1.153	1.168	1.183
Fuente-Álamo	4.227	4.289	4.353	4.417	4.483	4.549	4.613	4.677	4.739	4.800
Jumilla	3.871	3.937	4.005	4.073	4.144	4.216	4.287	4.357	4.423	4.489
Lorca	15.531	15.773	16.021	16.273	16.527	16.779	17.028	17.272	17.509	17.734
Lorquí	739	749	759	770	781	792	802	812	822	832
Mazarrón	10.400	10.503	10.606	10.711	10.817	10.923	11.027	11.127	11.226	11.315
Molina de Segura	5.705	5.810	5.915	6.020	6.122	6.223	6.321	6.418	6.509	6.596
Mula	2.047	2.080	2.113	2.147	2.182	2.217	2.252	2.287	2.322	2.357
Murcia	41.644	42.389	43.149	43.913	44.683	45.447	46.197	46.929	47.630	48.296
Puerto-Lumbreras	1.344	1.365	1.386	1.408	1.430	1.452	1.474	1.496	1.516	1.537
San Javier	5.956	6.044	6.134	6.224	6.314	6.404	6.495	6.583	6.665	6.747
San Pedro del Pinatar	3.242	3.297	3.352	3.408	3.464	3.522	3.578	3.634	3.683	3.734
Santomera	1.613	1.643	1.674	1.705	1.736	1.767	1.796	1.825	1.852	1.878
Torre-Pacheco	5.646	5.726	5.807	5.890	5.973	6.056	6.138	6.219	6.297	6.371
Torres de Cotillas (Las)	1.303	1.320	1.338	1.359	1.379	1.400	1.420	1.441	1.461	1.480
Totana	5.350	5.449	5.551	5.655	5.762	5.870	5.978	6.085	6.190	6.289
Unión (La)	1.146	1.164	1.183	1.202	1.221	1.240	1.259	1.278	1.296	1.315
Yecla	3.839	3.916	3.994	4.074	4.154	4.235	4.315	4.393	4.469	4.541

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Nota: No se incluyen los municipios con menos de 300 extranjeros - CREM. Proyecciones

Cuadro 5.14. VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR MUNICIPIOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGION DE MURCIA	11.975	13.678	14.219	18.854	26.867	26.598	25.251	24.840	19.626
Abanilla	173	210	236	237	234	248	225	219	208
Abarán	96	92	88	69	1.736	1.722	1.703	1.670	1.640
Águilas	681	900	888	1.925	4.556	4.530	4.288	4.253	3.163
Alcantarilla	662	724	778	821	867	881	896	915	915
Alcázares (Los)	548	1.278	1.272	1.263	1.251	1.214	451	418	371
Alguazas	219	238	246	245	240	240	231	233	225
Alhama de Murcia	621	670	690	2.481	3.874	3.859	3.832	3.789	1.915
Archena	341	363	363	347	331	296	245	216	170
Beniel	270	287	274	261	242	216	174	143	104
Blanca	71	99	105	106	109	107	97	97	87
Bullas	133	114	128	133	117	106	95	82	72
Calasparra	160	141	158	135	133	122	106	96	75
Campos del Róo	-12	-13	-3	457	464	473	456	455	-63
Caravaca de la Cruz	290	297	261	1.577	1.549	1.512	1.480	1.444	68
Cartagena	5.483	5.933	6.307	6.387	8.732	8.702	8.643	8.568	8.537
Cehegín	312	354	397	392	401	381	381	363	349
Ceutí	14	14	14	14	13	14	14	13	12
Cieza	37	37	37	36	37	37	35	35	32
Fortuna	14	15	15	16	15	16	16	15	15
Fuente-Álamo	62	64	64	66	66	64	64	62	61
Jumilla	66	68	68	71	72	71	70	66	66
Lorca	242	248	252	254	252	249	244	237	225
Lorquí	10	10	11	11	11	10	10	10	10
Mazarrón	103	103	105	106	106	104	100	99	89
Molina de Segura	105	105	105	102	101	98	97	91	87
Mula	33	33	34	35	35	35	35	35	35
Murcia	745	760	764	770	764	750	732	701	666
Puerto-Lumbreras	21	21	22	22	22	22	22	20	21
San Javier	88	90	90	90	90	91	88	82	82
San Pedro del Pinatar	55	55	56	56	58	56	56	49	51
Santomera	30	31	31	31	31	29	29	27	26
Torre-Pacheco	80	81	83	83	83	82	81	78	74
Torres de Cotillas (Las)	17	18	21	20	21	20	21	20	19
Totana	99	102	104	107	108	108	107	105	99
Unión (La)	18	19	19	19	19	19	19	18	19
Yecla	77	78	80	80	81	80	78	76	72

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Nota: No se incluyen los municipios con menos de 300 extranjeros - CREM. Proyecciones

Cuadro 5.15. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR MUNICIPIOS %

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
REGION DE MURCIA	7,3	7,8	7,5	9,2	12,0	10,6	9,1	8,2	6,0
Abanilla	36,5	32,5	27,5	21,7	17,6	15,9	12,4	10,8	9,2
Abarán	9,4	8,2	7,3	5,3	126,9	55,5	35,3	25,6	20,0
Águilas	20,9	22,9	18,4	33,6	59,6	37,1	25,6	20,2	12,5
Alcantarilla	24,4	21,4	19,0	16,8	15,2	13,4	12,0	11,0	9,9
Alcázares (Los)	13,7	28,1	21,8	17,8	15,0	12,6	4,2	3,7	3,2
Alguazas	29,0	24,4	20,3	16,8	14,1	12,4	10,6	9,7	8,5
Alhama de Murcia	24,3	21,1	18,0	54,7	55,2	35,4	26,0	20,4	8,6
Archena	18,3	16,4	14,1	11,8	10,1	8,2	6,3	5,2	3,9
Beniel	16,8	15,3	12,7	10,7	9,0	7,3	5,5	4,3	3,0
Blanca	18,7	22,0	19,1	16,2	14,3	12,3	9,9	9,0	7,4
Bullas	20,2	14,4	14,1	12,9	10,0	8,3	6,8	5,5	4,6
Calasparra	18,8	13,9	13,7	10,3	9,2	7,7	6,2	5,3	3,9
Campos del Río	-11,5	-14,1	-3,8	601,3	87,1	47,4	31,0	23,6	-2,6
Caravaca de la Cruz	14,6	13,0	10,1	55,6	35,1	25,4	19,8	16,1	0,7
Cartagena	24,2	21,1	18,5	15,8	18,7	15,7	13,5	11,8	10,5
Cehegín	33,4	28,4	24,8	19,6	16,8	13,7	12,0	10,2	8,9
Ceutí	1,9	1,9	1,9	1,8	1,7	1,8	1,7	1,6	1,4
Cieza	1,8	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,3
Fortuna	1,3	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3
Fuente-Álamo	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,3
Jumilla	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5
Lorca	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3
Lorquí	1,4	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2
Mazarrón	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8
Molina de Segura	1,8	1,8	1,8	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3
Mula	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5
Murcia	1,8	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,5	1,4
Puerto-Lumbreras	1,6	1,5	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,3	1,4
San Javier	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,2	1,2
San Pedro del Pinatar	1,7	1,7	1,7	1,6	1,7	1,6	1,6	1,3	1,4
Santomera	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,6	1,6	1,5	1,4
Torre-Pacheco	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,2
Torres de Cotillas (Las)	1,3	1,4	1,6	1,5	1,5	1,4	1,5	1,4	1,3
Totana	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	1,6
Unión (La)	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4	1,5
Yecla	2,0	2,0	2,0	2,0	1,9	1,9	1,8	1,7	1,6

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Nota: No se incluyen los municipios con menos de 300 extranjeros - CREM. Proyecciones

Cuadro 5.16. % VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN ESPAÑOLA POR MUNICIPIOS SOBRE TOTAL VARIACIÓN INTERANUAL

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	05/14
REGIÓN	70,0	69,1	71,6	65,9	59,9	59,3	59,4	55,7	60,6	62,9
Abanilla	-69,6	-64,1	-59,5	-66,9	-60,3	-89,3	-106,4	-135,5	-181,1	-85,5
Abarán	-88,2	-61,4	-125,6	-176,0	-2,7	-4,2	-3,7	-4,3	-5,1	-6,0
Águilas	21,4	16,1	15,9	7,4	3,0	2,6	2,2	2,0	2,0	4,5
Alcantarilla	36,2	35,8	35,1	34,7	32,4	33,0	31,7	29,6	29,8	33,0
Alcázares (Los)	30,7	15,5	13,9	13,9	12,5	12,7	25,3	25,1	25,2	17,1
Alguazas	16,1	9,2	12,8	10,3	14,6	11,1	9,8	10,4	12,1	11,8
Alhama de Murcia	12,2	10,3	7,9	3,0	1,7	1,6	1,0	1,5	1,2	2,5
Archena	-0,6	1,4	-1,4	-7,8	-9,6	-15,6	-21,3	-42,1	-73,5	-11,5
Beniel	17,9	18,5	20,6	22,1	26,7	27,0	31,5	32,5	41,6	25,1
Blanca	16,5	1,0	-1,9	5,4	7,6	-10,3	3,0	-31,1	-7,4	-0,9
Bullas	27,7	45,5	37,6	32,1	41,2	40,4	48,1	47,8	46,7	40,5
Calasparra	-3,2	15,1	0,0	6,9	-2,3	-4,3	-8,2	-4,3	-2,7	0,7
Campos del Río	52,0	35,0	88,9	2,8	-2,2	-3,1	-1,3	-4,1	14,9	-4,2
Caravaca de la Cruz	31,9	31,4	38,3	9,4	9,6	10,5	11,5	11,0	73,0	15,0
Cartagena	9,0	9,2	9,0	9,5	6,9	6,5	6,2	5,6	4,7	7,2
Cehegín	23,7	22,5	20,6	21,9	21,5	22,6	21,0	22,4	21,2	21,9
Ceutí	95,6	95,9	96,2	96,4	96,7	96,5	96,7	96,7	97,1	96,4
Cieza	88,5	89,1	89,3	89,7	89,2	88,4	87,9	87,4	86,2	88,5
Fortuna	96,1	96,1	96,2	95,8	96,1	95,8	95,5	95,6	95,5	95,9
Fuente-Álamo	94,4	94,3	94,3	93,9	93,8	85,0	82,0	77,2	69,0	91,5
Jumilla	85,8	86,0	86,4	85,4	85,2	84,6	82,6	82,1	78,6	84,4
Lorca	91,4	92,0	94,9	95,0	95,2	95,2	95,2	93,0	93,3	94,2
Lorquí	94,9	95,4	95,6	95,9	96,2	96,6	96,8	97,0	97,0	96,3
Mazarrón	94,2	94,1	86,6	84,9	93,9	93,5	93,3	92,9	93,0	92,7
Molina de Segura	95,4	95,7	95,9	96,3	96,5	96,7	96,8	97,1	97,3	96,5
Mula	90,1	90,9	90,8	90,2	90,1	88,7	87,6	85,4	82,6	89,0
Murcia	93,9	94,6	95,2	95,3	95,8	95,8	95,7	95,6	95,8	95,4
Puerto-Lumbreras	94,7	94,8	94,4	94,3	94,1	93,7	92,9	92,9	91,4	93,8
San Javier	94,3	94,1	95,2	95,0	94,9	94,2	94,0	91,6	90,9	94,1
San Pedro del Pinatar	93,0	93,4	93,5	93,5	93,2	93,1	93,0	93,7	93,1	93,3
Santomera	94,9	95,1	95,5	95,8	97,6	97,8	97,8	98,0	98,1	97,2
Torre-Pacheco	-196,3	25,7	95,5	95,3	95,7	95,5	94,9	121,9	116,3	91,2
Torres de Cotillas (Las)	97,2	97,3	97,1	97,4	97,4	97,6	97,6	97,8	97,9	97,5
Totana	91,3	91,1	90,8	90,3	90,1	89,2	88,1	87,1	86,1	89,6
Unión (La)	93,9	94,8	95,3	95,7	96,0	96,2	96,5	96,7	96,7	95,9
Yecla	84,5	85,6	85,5	85,8	85,6	85,6	85,1	84,5	84,4	85,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

CUADRO 5.17. % VARIACIÓN INTERANUAL DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR MUNICIPIOS SOBRE TOTAL VARIACIÓN INTERANUAL

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	05/14
REGIÓN	30,0	30,9	28,4	34,1	40,1	40,7	40,6	44,3	39,4	37,1
Abanilla	169,6	164,1	159,5	166,9	160,3	189,3	206,4	235,5	281,1	185,5
Abarán	188,2	161,4	225,6	276,0	102,7	104,2	103,7	104,3	105,1	106,0
Águilas	78,6	83,9	84,1	92,6	97,0	97,4	97,8	98,0	98,0	95,5
Alcantarilla	63,8	64,2	64,9	65,3	67,6	67,0	68,3	70,4	70,2	67,0
Alcázares (Los)	69,3	84,5	86,1	86,1	87,5	87,3	74,7	74,9	74,8	82,9
Alguazas	83,9	90,8	87,2	89,7	85,4	88,9	90,2	89,6	87,9	88,2
Alhama de Murcia	87,8	89,7	92,1	97,0	98,3	98,4	99,0	98,5	98,8	97,5
Archena	100,6	98,6	101,4	107,8	109,6	115,6	121,3	142,1	173,5	111,5
Beniel	82,1	81,5	79,4	77,9	73,3	73,0	68,5	67,5	58,4	74,9
Blanca	83,5	99,0	101,9	94,6	92,4	110,3	97,0	131,1	107,4	100,9
Bullas	72,3	54,5	62,4	67,9	58,8	59,6	51,9	52,2	53,3	59,5
Calasparra	103,2	84,9	100,0	93,1	102,3	104,3	108,2	104,3	102,7	99,3
Campos del Río	48,0	65,0	11,1	97,2	102,2	103,1	101,3	104,1	85,1	104,2
Caravaca de la Cruz	68,1	68,6	61,7	90,6	90,4	89,5	88,5	89,0	27,0	85,0
Cartagena	91,0	90,8	91,0	90,5	93,1	93,5	93,8	94,4	95,3	92,8
Cehegín	76,3	77,5	79,4	78,1	78,5	77,4	79,0	77,6	78,8	78,1
Ceutí	4,4	4,1	3,8	3,6	3,3	3,5	3,3	3,3	2,9	3,6
Cieza	11,5	10,9	10,7	10,3	10,8	11,6	12,1	12,6	13,8	11,5
Fortuna	3,9	3,9	3,8	4,2	3,9	4,2	4,5	4,4	4,5	4,1
Fuente-Álamo	5,6	5,7	5,7	6,1	6,2	15,0	18,0	22,8	31,0	8,5
Jumilla	14,2	14,0	13,6	14,6	14,8	15,4	17,4	17,9	21,4	15,6
Lorca	8,6	8,0	5,1	5,0	4,8	4,8	4,8	7,0	6,7	5,8
Lorquí	5,1	4,6	4,4	4,1	3,8	3,4	3,2	3,0	3,0	3,7
Mazarrón	5,8	5,9	13,4	15,1	6,1	6,5	6,7	7,1	7,0	7,3
Molina de Segura	4,6	4,3	4,1	3,7	3,5	3,3	3,2	2,9	2,7	3,5
Mula	9,9	9,1	9,2	9,8	9,9	11,3	12,4	14,6	17,4	11,0
Murcia	6,1	5,4	4,8	4,7	4,2	4,2	4,3	4,4	4,2	4,6
Puerto-Lumbreras	5,3	5,2	5,6	5,7	5,9	6,3	7,1	7,1	8,6	6,2
San Javier	5,7	5,9	4,8	5,0	5,1	5,8	6,0	8,4	9,1	5,9
San Pedro del Pinatar	7,0	6,6	6,5	6,5	6,8	6,9	7,0	6,3	6,9	6,7
Santomera	5,1	4,9	4,5	4,2	2,4	2,2	2,2	2,0	1,9	2,8
Torre-Pacheco	296,3	74,3	4,5	4,7	4,3	4,5	5,1	-21,9	-16,3	8,8
Torres de Cotillas (Las)	2,8	2,7	2,9	2,6	2,6	2,4	2,4	2,2	2,1	2,5
Totana	8,7	8,9	9,2	9,7	9,9	10,8	11,9	12,9	13,9	10,4
Unión (La)	6,1	5,2	4,7	4,3	4,0	3,8	3,5	3,3	3,3	4,1
Yecla	15,5	14,4	14,5	14,2	14,4	14,4	14,9	15,5	15,6	14,8

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.18. LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS SEGÚN PROYECCIONES (%)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REGIÓN	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Abanilla	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Abarán	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	1,1	1,2
Águilas	2,3	2,3	2,3	2,3	2,4	2,6	2,8	2,9	3,1	3,2
Albudeite	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Alcantarilla	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
Alcázares (Los)	0,9	0,9	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Aledo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Alguazas	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Alhama de Murcia	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,7	1,9	2,0	2,2	2,2
Archena	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0
Beniel	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Blanca	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Bullas	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7
Calasparra	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6
Campos del Río	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Caravaca de la Cruz	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9
Cartagena	15,2	15,2	15,2	15,2	15,1	15,0	15,0	15,0	15,0	15,1
Cehegín	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Ceutí	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Cieza	2,6	2,5	2,5	2,4	2,3	2,3	2,2	2,1	2,1	2,0
Fortuna	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Fuente-Álamo	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1
Jumilla	1,8	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6
Librilla	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Lorca	6,5	6,5	6,5	6,6	6,7	6,8	6,8	6,9	6,9	6,8
Lorquí	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Mazarrón	2,1	2,2	2,3	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
Molina de Segura	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	4,3	4,4
Moratalla	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
Mula	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0
Murcia	30,7	30,7	30,7	30,8	30,7	30,6	30,4	30,3	30,3	30,3
Ojós	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pliego	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Puerto-Lumbreras	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Ricote	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
San Javier	2,0	2,0	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
San Pedro del Pinatar	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Santomera	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2
Torre-Pacheco	2,0	2,0	1,9	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,0	1,9
Torres de Cotillas (Las)	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Totana	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,0	2,0	2,0
Ulea	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Unión (La)	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Villanueva del Río S.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Yecla	2,5	2,5	2,4	2,4	2,3	2,3	2,2	2,2	2,1	2,1

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.19. VARIACIÓN ENTRE 2005 Y 2014 PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR COMARCAS

POBLACIÓN TOTAL	2005	2014	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	% / VARIA POB TOT
Murcia	409.552	552.870	143.318	35,0	100,0
Cartagena	203.414	275.895	72.481	35,6	100,0
Lorca	86.856	124.946	38.090	43,9	100,0
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	167.396	227.130	59.734	35,7	100,0
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	174.311	262.798	88.487	50,8	100,0
VEGA DEL GUADALENTÍN	101.437	147.344	45.907	45,3	100,0
NOROESTE Y RÍO MULA	93.064	114.742	21.678	23,3	100,0
ALTIPLANO	57.990	66.704	8.714	15,0	100,0
VALLE DE RICOTE	40.351	52.080	11.729	29,1	100,0
TOTAL	1.334.371	1.824.509	490.138	36,7	100,0
EXTRANJERA					
Murcia	41.644	48.296	6.652	16,0	4,6
Cartagena	22.626	89.918	67.292	297,4	92,8
Lorca	15.531	17.734	2.203	14,2	5,8
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	16.062	24.148	8.086	50,3	13,5
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	37.868	74.783	36.915	97,5	41,7
VEGA DEL GUADALENTÍN	12.268	42.806	30.538	248,9	66,5
NOROESTE Y RÍO MULA	7.120	23.638	16.518	232,0	76,2
ALTIPLANO	7.710	9.030	1.320	17,1	15,1
VALLE DE RICOTE	3.435	15.819	12.384	360,5	105,6
TOTAL	164.264	346.172	181.908	110,7	37,1
ESPAÑOLA					
Murcia	367.908	504.574	136.666	37,1	95,4
Cartagena	180.788	185.977	5.189	2,9	7,2
Lorca	71.325	107.212	35.887	50,3	94,2
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	151.334	202.982	51.648	34,1	86,5
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	136.443	188.015	51.572	37,8	58,3
VEGA DEL GUADALENTÍN	89.169	104.538	15.369	17,2	33,5
NOROESTE Y RÍO MULA	85.944	91.104	5.160	6,0	23,8
ALTIPLANO	50.280	57.674	7.394	14,7	84,9
VALLE DE RICOTE	36.916	36.261	-655	-1,8	-5,6
TOTAL	1.170.107	1.478.337	308.230	26,3	62,9

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Cuadro 5.20. EVOLUCIÓN POBLACIÓN ABSOLUTA PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR COMARCAS

POB. TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Murcia	409.552	421.793	435.774	451.674	468.010	486.147	504.191	521.241	537.178	552.870
Cartagena	203.414	209.442	215.973	222.905	229.960	239.336	248.647	257.864	266.936	275.895
Lorca	86.856	89.661	92.744	97.662	102.740	107.939	113.109	118.207	121.612	124.946
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	167.396	172.750	178.518	184.641	191.014	198.142	205.339	212.585	219.834	227.130
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	174.311	181.513	189.781	199.186	209.388	223.337	236.108	247.344	255.854	262.798
VEGA DEL GUADALENTÍN	101.437	104.758	108.249	111.773	117.127	123.852	130.470	136.898	143.154	147.344
NOROESTE Y RÍO MULA	93.064	94.576	96.196	97.822	101.238	104.579	107.777	110.890	113.820	114.742
ALTIPLANO	57.990	58.953	59.980	61.033	62.082	63.134	64.150	65.075	65.933	66.704
V. DE RICOTE	40.351	40.861	41.412	41.960	42.458	44.596	46.616	48.558	50.374	52.080
TOTAL	1.334.371	1.374.307	1.418.627	1.468.656	1.524.017	1.591.062	1.656.407	1.718.662	1.774.695	1.824.509
EXTRANJERA										
Murcia	41.644	42.389	43.149	43.913	44.683	45.447	46.197	46.929	47.630	48.296
Cartagena	22.626	28.109	34.042	40.349	46.736	55.468	64.170	72.813	81.381	89.918
Lorca	15.531	15.773	16.021	16.273	16.527	16.779	17.028	17.272	17.509	17.734
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	16.062	16.951	17.916	18.906	19.879	20.824	21.752	22.604	23.410	24.148
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	37.868	39.503	42.093	44.670	48.278	54.507	60.667	65.814	70.873	74.783
VEGA DEL GUADALENTÍN	12.268	13.672	15.218	16.855	20.305	25.205	30.097	34.977	39.837	42.806
NOROESTE Y RÍO MULA	7.120	8.044	8.978	9.964	12.701	15.415	18.054	20.612	23.094	23.638
ALTIPLANO	7.710	7.853	7.999	8.147	8.298	8.451	8.602	8.750	8.892	9.030
VALLE DE RICOTE	3.435	3.945	4.501	5.059	5.583	7.761	9.888	11.935	13.920	15.819
TOTAL	164.264	176.239	189.917	204.136	222.990	249.857	276.455	301.706	326.546	346.172
ESPAÑOLA										
Murcia	367.908	379.404	392.625	407.761	423.327	440.700	457.994	474.312	489.548	504.574
Cartagena	180.788	181.333	181.931	182.556	183.224	183.868	184.477	185.051	185.555	185.977
Lorca	71.325	73.888	76.723	81.389	86.213	91.160	96.081	100.935	104.103	107.212
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	151.334	155.799	160.602	165.735	171.135	177.318	183.587	189.981	196.424	202.982
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	136.443	142.010	147.688	154.516	161.110	168.830	175.441	181.530	184.981	188.015
VEGA DEL GUADALENTÍN	89.169	91.086	93.031	94.918	96.822	98.647	100.373	101.921	103.317	104.538
NOROESTE Y RÍO MULA	85.944	86.532	87.218	87.858	88.537	89.164	89.723	90.278	90.726	91.104
ALTIPLANO	50.280	51.100	51.981	52.886	53.784	54.683	55.548	56.325	57.041	57.674
VALLE DE RICOTE	36.916	36.916	36.911	36.901	36.875	36.835	36.728	36.623	36.454	36.261
TOTAL	1.170.107	1.198.068	1.228.710	1.264.520	1.301.027	1.341.205	1.379.952	1.416.956	1.448.149	1.478.337

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Cuadro 5.21. VARIACIÓN INTERANUAL PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR COMARCAS. VALORES ABSOLUTOS

POBLACIÓN TOTAL	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
Murcia	12.241	13.981	15.900	16.336	18.137	18.044	17.050	15.937	15.692
Cartagena	6.028	6.531	6.932	7.055	9.376	9.311	9.217	9.072	8.959
Lorca	2.805	3.083	4.918	5.078	5.199	5.170	5.098	3.405	3.334
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	5.354	5.768	6.123	6.373	7.128	7.197	7.246	7.249	7.296
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	7.202	8.268	9.405	10.202	13.949	12.771	11.236	8.510	6.944
VEGA DEL GUADALENTÍN	3.321	3.491	3.524	5.354	6.725	6.618	6.428	6.256	4.190
NOROESTE Y RÍO MULA	1.512	1.620	1.626	3.416	3.341	3.198	3.113	2.930	922
ALTIPLANO	963	1.027	1.053	1.049	1.052	1.016	925	858	771
VALLE DE RICOTE	510	551	548	498	2.138	2.020	1.942	1.816	1.706
TOTAL	39.936	44.320	50.029	55.361	67.045	65.345	62.255	56.033	49.814
EXTRANJERA									
Murcia	745	760	764	770	764	750	732	701	666
Cartagena	5.483	5.933	6.307	6.387	8.732	8.702	8.643	8.568	8.537
Lorca	242	248	252	254	252	249	244	237	225
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	889	965	990	973	945	928	852	806	738
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	1.635	2.590	2.577	3.608	6.229	6.160	5.147	5.059	3.910
VEGA DEL GUADALENTÍN	1.404	1.546	1.637	3.450	4.900	4.892	4.880	4.860	2.969
NOROESTE Y RÍO MULA	924	934	986	2.737	2.714	2.639	2.558	2.482	544
ALTIPLANO	143	146	148	151	153	151	148	142	138
VALLE DE RICOTE	510	556	558	524	2.178	2.127	2.047	1.985	1.899
TOTAL	11.975	13.678	14.219	18.854	26.867	26.598	25.251	24.840	19.626
ESPAÑOLA									
Murcia	11.496	13.221	15.136	15.566	17.373	17.294	16.318	15.236	15.026
Cartagena	545	598	625	668	644	609	574	504	422
Lorca	2.563	2.835	4.666	4.824	4.947	4.921	4.854	3.168	3.109
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	4.465	4.803	5.133	5.400	6.183	6.269	6.394	6.443	6.558
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	5.567	5.678	6.828	6.594	7.720	6.611	6.089	3.451	3.034
VEGA DEL GUADALENTÍN	1.917	1.945	1.887	1.904	1.825	1.726	1.548	1.396	1.221
NOROESTE Y RÍO MULA	588	686	640	679	627	559	555	448	378
ALTIPLANO	820	881	905	898	899	865	777	716	633
VALLE DE RICOTE	0	-5	-10	-26	-40	-107	-105	-169	-193
TOTAL	27.961	30.642	35.810	36.507	40.178	38.747	37.004	31.193	30.188

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Cuadro 5.22. VARIACIÓN INTERANUAL PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR COMARCAS. %

POBLACIÓN TOTAL	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
Murcia	3,0	3,3	3,6	3,6	3,9	3,7	3,4	3,1	2,9
Cartagena	3,0	3,1	3,2	3,2	4,1	3,9	3,7	3,5	3,4
Lorca	3,2	3,4	5,3	5,2	5,1	4,8	4,5	2,9	2,7
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	3,2	3,3	3,4	3,5	3,7	3,6	3,5	3,4	3,3
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	4,1	4,6	5,0	5,1	6,7	5,7	4,8	3,4	2,7
VEGA DEL GUADALENTÍN	3,3	3,3	3,3	4,8	5,7	5,3	4,9	4,6	2,9
NOROESTE Y RÍO MULA	1,6	1,7	1,7	3,5	3,3	3,1	2,9	2,6	0,8
ALTIPLANO	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,6	1,4	1,3	1,2
VALLE DE RICOTE	1,3	1,3	1,3	1,2	5,0	4,5	4,2	3,7	3,4
TOTAL	3,0	3,2	3,5	3,8	4,4	4,1	3,8	3,3	2,8
EXTRANJERA									
Murcia	1,8	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,5	1,4
Cartagena	24,2	21,1	18,5	15,8	18,7	15,7	13,5	11,8	10,5
Lorca	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	5,5	5,7	5,5	5,1	4,8	4,5	3,9	3,6	3,2
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	4,3	6,6	6,1	8,1	12,9	11,3	8,5	7,7	5,5
VEGA DEL GUADALENTÍN	11,4	11,3	10,8	20,5	24,1	19,4	16,2	13,9	7,5
NOROESTE Y RÍO MULA	13,0	11,6	11,0	27,5	21,4	17,1	14,2	12,0	2,4
ALTIPLANO	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	1,6	1,6
VALLE DE RICOTE	14,8	14,1	12,4	10,4	39,0	27,4	20,7	16,6	13,6
TOTAL	7,3	7,8	7,5	9,2	12,0	10,6	9,1	8,2	6,0
ESPAÑOLA									
Murcia	3,1	3,5	3,9	3,8	4,1	3,9	3,6	3,2	3,1
Cartagena	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
Lorca	3,6	3,8	6,1	5,9	5,7	5,4	5,1	3,1	3,0
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	3,0	3,1	3,2	3,3	3,6	3,5	3,5	3,4	3,3
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	4,1	4,0	4,6	4,3	4,8	3,9	3,5	1,9	1,6
VEGA DEL GUADALENTÍN	2,1	2,1	2,0	2,0	1,9	1,7	1,5	1,4	1,2
NOROESTE Y RÍO MULA	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,5	0,4
ALTIPLANO	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6	1,4	1,3	1,1
VALLE DE RICOTE	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,3	-0,3	-0,5	-0,5
TOTAL	2,4	2,6	2,9	2,9	3,1	2,9	2,7	2,2	2,1

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Cuadro 5.23. EVOLUCIÓN POBLACIÓN ABSOLUTA PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR COMARCAS % SOBRE TOTAL REGIONAL

POBLACIÓN TOTAL	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Murcia	30,7	30,7	30,7	30,8	30,7	30,6	30,4	30,3	30,3	30,3
Cartagena	15,2	15,2	15,2	15,2	15,1	15,0	15,0	15,0	15,0	15,1
Lorca	6,5	6,5	6,5	6,6	6,7	6,8	6,8	6,9	6,9	6,8
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	12,5	12,6	12,6	12,6	12,5	12,5	12,4	12,4	12,4	12,4
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	13,1	13,2	13,4	13,6	13,7	14,0	14,3	14,4	14,4	14,4
VEGA DEL GUADALENTÍN	7,6	7,6	7,6	7,6	7,7	7,8	7,9	8,0	8,1	8,1
NOROESTE Y RÍO MULA	7,0	6,9	6,8	6,7	6,6	6,6	6,5	6,5	6,4	6,3
ALTIPLANO	4,3	4,3	4,2	4,2	4,1	4,0	3,9	3,8	3,7	3,7
VALLE DE RICOTE	3,0	3,0	2,9	2,9	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EXTRANJERA										
Murcia	25,4	24,1	22,7	21,5	20,0	18,2	16,7	15,6	14,6	14,0
Cartagena	13,8	15,9	17,9	19,8	21,0	22,2	23,2	24,1	24,9	26,0
Lorca	9,5	8,9	8,4	8,0	7,4	6,7	6,2	5,7	5,4	5,1
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	9,8	9,6	9,4	9,3	8,9	8,3	7,9	7,5	7,2	7,0
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	23,1	22,4	22,2	21,9	21,7	21,8	21,9	21,8	21,7	21,6
VEGA DEL GUADALENTÍN	7,5	7,8	8,0	8,3	9,1	10,1	10,9	11,6	12,2	12,4
NOROESTE Y RÍO MULA	4,3	4,6	4,7	4,9	5,7	6,2	6,5	6,8	7,1	6,8
ALTIPLANO	4,7	4,5	4,2	4,0	3,7	3,4	3,1	2,9	2,7	2,6
VALLE DE RICOTE	2,1	2,2	2,4	2,5	2,5	3,1	3,6	4,0	4,3	4,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ESPAÑOLA										
Murcia	31,4	31,7	32,0	32,2	32,5	32,9	33,2	33,5	33,8	34,1
Cartagena	15,5	15,1	14,8	14,4	14,1	13,7	13,4	13,1	12,8	12,6
Lorca	6,1	6,2	6,2	6,4	6,6	6,8	7,0	7,1	7,2	7,3
VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	12,9	13,0	13,1	13,1	13,2	13,2	13,3	13,4	13,6	13,7
LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	11,7	11,9	12,0	12,2	12,4	12,6	12,7	12,8	12,8	12,7
VEGA DEL GUADALENTÍN	7,6	7,6	7,6	7,5	7,4	7,4	7,3	7,2	7,1	7,1
NOROESTE Y RÍO MULA	7,3	7,2	7,1	6,9	6,8	6,6	6,5	6,4	6,3	6,2
ALTIPLANO	4,3	4,3	4,2	4,2	4,1	4,1	4,0	4,0	3,9	3,9
VALLE DE RICOTE	3,2	3,1	3,0	2,9	2,8	2,7	2,7	2,6	2,5	2,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población

Cuadro 5.24. RELACIÓN DE MASCULINIDAD (HOMBRES *100 MUJERES)

EDAD	2005	2010	2015	2019
0-4	106,4	105,8	106,0	107,0
5-9	105,7	106,1	105,2	105,7
10-14	106,6	106,7	106,5	106,6
15-19	107,6	107,4	107,8	108,0
20-24	111,6	110,7	109,4	112,5
25-29	118,1	119,3	116,7	118,6
30-34	115,6	123,5	122,9	115,9
35-39	110,9	119,2	124,5	111,0
40-44	106,0	112,7	119,6	106,1
45-49	103,5	106,8	112,1	103,5
50-54	100,0	102,3	105,1	100,1
55-59	95,6	97,2	98,8	95,7
60-64	91,6	95,5	96,5	91,9
65-69	88,8	94,2	97,8	88,9
70-74	83,9	87,1	94,3	83,9
75-79	74,7	77,9	82,3	74,7
80-84	64,7	67,8	71,6	64,5
> 85	46,1	52,0	55,7	45,7
TOTAL	102,6	105,4	106,9	102,8

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.25. RAZÓN DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN REGIONAL ENTRE 2005 Y 2019 (H*100M)

	POB TOTAL	POB ESPAÑOLA	POB EXTRANJERA
2005	102,6	97,4	148,8
2006	103,2	98,0	147,4
2007	103,8	98,5	145,9
2008	104,3	99,1	144,4
2009	104,9	99,6	142,2
2010	105,4	100,2	139,0
2011	105,8	100,6	136,4
2012	106,2	101,0	134,4
2013	106,5	101,3	132,7
2014	106,7	101,6	131,5
2015	106,9	101,9	130,6
2016	107,0	102,0	129,7
2017	107,1	102,2	129,2
2018	107,2	102,3	128,5
2019	107,3	102,3	127,9

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.26. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN REGIONAL ENTRE 2005 Y 2019 POR SEXO

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL			POBLACIÓN ESPAÑOLA			POBLACIÓN EXTRANJERA		
	AMBOS	*HOMBRES*	*MUJERES*	*AMBOS*	*HOMBRES*	*MUJERES*	*AMBOS*	*HOMBRES*	*MUJERES*
2005	1.334.371	675.629	658.742	1.170.107	577.387	592.720	164.264	98.242	66.022
2006	1.374.307	697.870	676.437	1.198.068	592.864	605.204	176.239	105.006	71.233
2007	1.418.627	722.395	696.232	1.228.710	609.723	618.987	189.917	112.672	77.245
2008	1.468.656	749.950	718.706	1.264.520	629.325	635.195	204.136	120.625	83.511
2009	1.524.017	780.196	743.821	1.301.027	649.277	651.750	222.990	130.919	92.071
2010	1.591.062	816.426	774.636	1.341.205	671.116	670.089	249.857	145.310	104.547
2011	1.656.407	851.632	804.775	1.379.952	692.103	687.849	276.455	159.529	116.926
2012	1.718.662	885.016	833.646	1.416.956	712.019	704.937	301.706	172.997	128.709
2013	1.774.695	915.107	859.588	1.448.149	728.904	719.245	326.546	186.203	140.343
2014	1.824.509	941.803	882.706	1.478.337	745.137	733.200	346.172	196.666	149.506
2015	1.871.171	966.746	904.425	1.506.491	760.217	746.274	364.680	206.529	158.151
2016	1.914.392	989.697	924.695	1.532.270	773.897	758.373	382.122	215.800	166.322
2017	1.952.949	1.010.110	942.839	1.555.113	785.872	769.241	397.836	224.238	173.598
2018	1.990.319	1.029.794	960.525	1.576.624	797.138	779.486	413.695	232.656	181.039
2019	2.025.061	1.047.972	977.089	1.596.129	807.247	788.882	428.932	240.725	188.207

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.27. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN REGIONAL ENTRE 2005 Y 2019 POR SEXO (%)

	POB TOTAL	HOMBRES	MUJERES	POB ESPAÑOLA	HOMBRES	MUJERES	POB EXTRANJERA	HOMBRES	MUJERES
2005	100	50,6	49,4	100	49,3	50,7	100	59,8	40,2
2006	100	50,8	49,2	100	49,5	50,5	100	59,6	40,4
2007	100	50,9	49,1	100	49,6	50,4	100	59,3	40,7
2008	100	51,1	48,9	100	49,8	50,2	100	59,1	40,9
2009	100	51,2	48,8	100	49,9	50,1	100	58,7	41,3
2010	100	51,3	48,7	100	50,0	50,0	100	58,2	41,8
2011	100	51,4	48,6	100	50,2	49,8	100	57,7	42,3
2012	100	51,5	48,5	100	50,2	49,8	100	57,3	42,7
2013	100	51,6	48,4	100	50,3	49,7	100	57,0	43,0
2014	100	51,6	48,4	100	50,4	49,6	100	56,8	43,2
2015	100	51,7	48,3	100	50,5	49,5	100	56,6	43,4
2016	100	51,7	48,3	100	50,5	49,5	100	56,5	43,5
2017	100	51,7	48,3	100	50,5	49,5	100	56,4	43,6
2018	100	51,7	48,3	100	50,6	49,4	100	56,2	43,8
2019	100	51,8	48,2	100	50,6	49,4	100	56,1	43,9

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.28. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2019 REGIÓN DE MURCIA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Índice estructura población activa (40-64/15-39)*100	Índice de reemplazo de la población activa (60-64/15-19) *100	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	I. SOBREENVEJECIMIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/ > 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres
2005	1334371	308420	842191	183760	23,1	63,1	13,8	67,2	67,4	36,6	21,8	58,4	167,8	59,6	81,4	44,9	53,0
2006	1374307	315482	869038	189787	23,0	63,2	13,8	68,5	68,1	36,3	21,8	58,1	166,2	60,2	83,8	45,6	53,0
2007	1418627	324011	901418	193198	22,8	63,5	13,6	70,8	71,6	35,9	21,4	57,4	167,7	59,6	87,3	46,6	52,9
2008	1468656	333666	937497	197493	22,7	63,8	13,4	73,4	75,9	35,6	21,1	56,7	169,0	59,2	90,5	47,5	52,6
2009	1524017	344279	975910	203828	22,6	64,0	13,4	76,1	81,5	35,3	20,9	56,2	168,9	59,2	92,4	48,0	52,2
2010	1591062	356351	1021875	212836	22,4	64,2	13,4	79,7	88,3	34,9	20,8	55,7	167,4	59,7	92,0	47,9	51,5
2011	1656407	368470	1064323	223614	22,2	64,3	13,5	83,1	93,0	34,6	21,0	55,6	164,8	60,7	89,7	47,3	50,9
2012	1718662	380637	1104095	233930	22,1	64,2	13,6	86,7	98,6	34,5	21,2	55,7	162,7	61,5	88,2	46,9	50,3
2013	1774695	391901	1138302	244492	22,1	64,1	13,8	90,0	103,0	34,4	21,5	55,9	160,3	62,4	86,1	46,3	49,7
2014	1824509	402703	1165722	256084	22,1	63,9	14,0	93,2	104,5	34,5	22,0	56,5	157,3	63,6	83,5	45,5	49,2
2015	1871171	413712	1190502	266957	22,1	63,6	14,3	96,6	105,2	34,8	22,4	57,2	155,0	64,5	78,8	44,1	48,6
2016	1914392	423663	1213009	277720	22,1	63,4	14,5	100,2	105,6	34,9	22,9	57,8	152,6	65,6	79,1	44,2	48,1
2017	1952949	432929	1230620	289400	22,2	63,0	14,8	103,6	103,9	35,2	23,5	58,7	149,6	66,8	76,9	43,5	47,6
2018	1990319	441079	1248338	300902	22,2	62,7	15,1	107,5	104,9	35,3	24,1	59,4	146,6	68,2	74,7	42,8	47,0
2019	2025061	448597	1264215	312249	22,2	62,4	15,4	111,5	105,0	35,5	24,7	60,2	143,7	69,6	73,8	42,5	46,6

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

CUADRO 5.29. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2019 REGIÓN DE MURCIA EXTRANJEROS

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECIMIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/ > 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	164264	34.134	125761	4369	20,8	76,6	2,7	27,1	3,5	30,6	781,3	12,8	27,0	21,3	69,1	148,8
2006	176239	36.946	134063	5230	21,0	76,1	3,0	27,6	3,9	31,5	706,4	14,2	27,9	21,8	67,9	147,4
2007	189917	40.323	143130	6464	21,2	75,4	3,4	28,2	4,5	32,7	623,8	16,0	28,1	21,9	66,3	145,9
2008	204136	43.998	152361	7777	21,6	74,6	3,8	28,9	5,1	34,0	565,7	17,7	29,4	22,7	64,9	144,4
2009	222990	48.299	164735	9956	21,7	73,9	4,5	29,3	6,0	35,4	485,1	20,6	29,1	22,6	62,9	142,2
2010	249857	53.590	182764	13503	21,4	73,1	5,4	29,3	7,4	36,7	396,9	25,2	27,8	21,7	59,9	139,0
2011	276455	59.015	200054	17386	21,3	72,4	6,3	29,5	8,7	38,2	339,4	29,5	27,5	21,6	57,3	136,4
2012	301706	64.269	215696	21741	21,3	71,5	7,2	29,8	10,1	39,9	295,6	33,8	27,2	21,4	55,2	134,4
2013	326546	69.422	230539	26585	21,3	70,6	8,1	30,1	11,5	41,6	261,1	38,3	27,5	21,5	53,4	132,7
2014	346172	73.681	241258	31233	21,3	69,7	9,0	30,5	12,9	43,5	235,9	42,4	28,2	22,0	52,0	131,5
2015	364680	77.774	250815	36091	21,3	68,8	9,9	31,0	14,4	45,4	215,5	46,4	29,0	22,5	50,8	130,6
2016	382122	81.498	259490	41134	21,3	67,9	10,8	31,4	15,9	47,3	198,1	50,5	30,2	23,2	49,7	129,7
2017	397836	84.996	266549	46291	21,4	67,0	11,6	31,9	17,4	49,3	183,6	54,5	31,8	24,1	48,9	129,2
2018	413695	88.115	273932	51648	21,3	66,2	12,5	32,2	18,9	51,0	170,6	58,6	33,5	25,1	48,0	128,5
2019	428932	90.970	280960	57002	21,2	65,5	13,3	32,4	20,3	52,7	159,6	62,7	35,8	26,3	47,5	127,9

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.30. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA REGIÓN DE MURCIA

AÑOS	INDICE DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA (40-64/15-39)*100			INDICE DE REEMPLAZO DE LA POBLACIÓN ACTIVA (60-64/15/19)*100		
	AMBOS	*HOMBRES*	*MUJERES*	*AMBOS*	*HOMBRES*	*MUJERES*
2005	67,2	63,4	71,6	67,4	62,1	73,0
2006	68,5	64,7	72,9	68,1	63,2	73,3
2007	70,8	66,8	75,3	71,6	66,6	76,9
2008	73,4	69,2	78,1	75,9	70,7	81,4
2009	76,1	71,8	81,1	81,5	76,3	87,1
2010	79,7	75,3	84,9	88,3	83,4	93,7
2011	83,1	78,7	88,4	93,0	87,9	98,6
2012	86,7	82,2	91,9	98,6	93,1	104,5
2013	90,0	85,6	95,3	103,0	97,4	109,0
2014	93,2	88,9	98,1	104,5	98,8	110,7
2015	96,6	92,7	101,3	105,2	99,6	111,3
2016	100,2	96,5	104,5	105,6	100,0	111,7
2017	103,6	100,3	107,4	103,9	98,7	109,4
2018	107,5	104,7	110,7	104,9	99,7	110,5
2019	111,5	109,2	114,1	105,0	99,8	110,7

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.31. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE MURCIA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	409.552	94.223	260.443	54.886	23,0	63,6	13,4	36,2	21,1	57,3	171,7	58,3	82,7	45,3	53,4	98,5
2006	421.793	96.629	268.474	56.690	22,9	63,7	13,4	36,0	21,1	57,1	170,5	58,7	84,6	45,8	53,4	99,3
2007	435.774	99.510	278.774	57.490	22,8	64,0	13,2	35,7	20,6	56,3	173,1	57,8	88,7	47,0	53,4	100,1
2008	451.674	102.841	290.207	58.626	22,8	64,3	13,0	35,4	20,2	55,6	175,4	57,0	92,0	47,9	53,2	101,0
2009	468.010	106.240	301.735	60.035	22,7	64,5	12,8	35,2	19,9	55,1	177,0	56,5	94,6	48,6	52,9	101,8
2010	486.147	109.868	314.225	62.054	22,6	64,6	12,8	35,0	19,7	54,7	177,1	56,5	94,0	48,4	52,5	102,6
2011	504.191	113.475	326.166	64.550	22,5	64,7	12,8	34,8	19,8	54,6	175,8	56,9	92,5	48,1	52,0	103,3
2012	521.241	117.024	337.423	66.794	22,5	64,7	12,8	34,7	19,8	54,5	175,2	57,1	92,1	48,0	51,6	103,9
2013	537.178	120.417	347.782	68.979	22,4	64,7	12,8	34,6	19,8	54,5	174,6	57,3	91,2	47,7	51,3	104,5
2014	552.870	123.943	357.335	71.592	22,4	64,6	12,9	34,7	20,0	54,7	173,1	57,8	90,1	47,4	50,8	105,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.32. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE CARTAGENA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	203.414	45.752	128.586	29.076	22,5	63,2	14,3	35,6	22,6	58,2	157,4	63,6	77,1	43,5	51,9	102,9
2006	209.442	46.652	132.906	29.884	22,3	63,5	14,3	35,1	22,5	57,6	156,1	64,1	80,2	44,5	51,9	103,6
2007	215.973	47.800	137.728	30.445	22,1	63,8	14,1	34,7	22,1	56,8	157,0	63,7	83,3	45,5	51,7	104,3
2008	222.905	49.114	142.894	30.897	22,0	64,1	13,9	34,4	21,6	56,0	159,0	62,9	87,7	46,7	51,4	105,0
2009	229.960	50.552	147.687	31.721	22,0	64,2	13,8	34,2	21,5	55,7	159,4	62,7	91,1	47,7	51,0	105,5
2010	239.336	52.260	154.080	32.996	21,8	64,4	13,8	33,9	21,4	55,3	158,4	63,1	91,3	47,7	50,5	106,0
2011	248.647	54.005	160.047	34.595	21,7	64,4	13,9	33,7	21,6	55,4	156,1	64,1	89,5	47,2	49,9	106,5
2012	257.864	55.901	165.892	36.071	21,7	64,3	14,0	33,7	21,7	55,4	155,0	64,5	89,3	47,2	49,4	106,8
2013	266.936	57.768	171.494	37.674	21,6	64,2	14,1	33,7	22,0	55,7	153,3	65,2	87,7	46,7	48,9	107,1
2014	275.895	59.720	176.636	39.539	21,6	64,0	14,3	33,8	22,4	56,2	151,0	66,2	85,8	46,2	48,3	107,3

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.33. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE LORCA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	86.856	19.399	55.511	11.946	22,3	63,9	13,8	34,9	21,5	56,5	162,4	61,6	90,1	47,4	52,8	108,8
2006	89.661	19.906	57.452	12.303	22,2	64,1	13,7	34,6	21,4	56,1	161,8	61,8	91,8	47,9	52,8	109,6
2007	92.744	20.501	59.716	12.527	22,1	64,4	13,5	34,3	21,0	55,3	163,7	61,1	94,0	48,4	52,9	110,4
2008	97.662	21.372	63.419	12.871	21,9	64,9	13,2	33,7	20,3	54,0	166,0	60,2	95,0	48,7	52,4	111,0
2009	102.740	22.355	67.009	13.376	21,8	65,2	13,0	33,4	20,0	53,3	167,1	59,8	95,4	48,8	52,0	111,6
2010	107.939	23.341	70.639	13.959	21,6	65,4	12,9	33,0	19,8	52,8	167,2	59,8	95,1	48,8	51,6	112,2
2011	113.109	24.324	74.063	14.722	21,5	65,5	13,0	32,8	19,9	52,7	165,2	60,5	91,3	47,7	51,1	112,6
2012	118.207	25.330	77.358	15.519	21,4	65,4	13,1	32,7	20,1	52,8	163,2	61,3	88,0	46,8	50,6	113,0
2013	121.612	26.152	79.301	16.159	21,5	65,2	13,3	33,0	20,4	53,4	161,8	61,8	85,9	46,2	50,4	113,3
2014	124.946	26.960	81.131	16.855	21,6	64,9	13,5	33,2	20,8	54,0	160,0	62,5	82,3	45,2	49,9	113,6

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.34. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DE LA VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/ > 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	167.396	40.276	106.242	20.878	24,1	63,5	12,5	37,9	19,7	57,6	192,9	51,8	82,9	45,3	54,5	103,0
2006	172.750	41.311	109.804	21.635	23,9	63,6	12,5	37,6	19,7	57,3	190,9	52,4	83,8	45,6	54,6	103,6
2007	178.518	42.454	114.181	21.883	23,8	64,0	12,3	37,2	19,2	56,3	194,0	51,5	88,5	46,9	54,5	104,2
2008	184.641	43.736	118.525	22.380	23,7	64,2	12,1	36,9	18,9	55,8	195,4	51,2	91,8	47,9	54,3	104,7
2009	191.014	45.078	123.038	22.898	23,6	64,4	12,0	36,6	18,6	55,2	196,9	50,8	94,6	48,6	54,2	105,2
2010	198.142	46.534	127.975	23.633	23,5	64,6	11,9	36,4	18,5	54,8	196,9	50,8	96,7	49,2	53,7	105,7
2011	205.339	48.080	132.769	24.490	23,4	64,7	11,9	36,2	18,4	54,7	196,3	50,9	96,5	49,1	53,3	106,1
2012	212.585	49.742	137.644	25.199	23,4	64,7	11,9	36,1	18,3	54,4	197,4	50,7	96,9	49,2	53,0	106,4
2013	219.834	51.446	142.320	26.068	23,4	64,7	11,9	36,1	18,3	54,5	197,4	50,7	94,6	48,6	52,6	106,7
2014	227.130	53.100	146.894	27.136	23,4	64,7	11,9	36,1	18,5	54,6	195,7	51,1	91,7	47,8	52,2	107,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.35. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DEL LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	174.311	41.710	110.434	22.167	23,9	63,4	12,7	37,8	20,1	57,8	188,2	53,1	67,8	40,4	53,4	107,7
2006	181.513	42.859	115.297	23.357	23,6	63,5	12,9	37,2	20,3	57,4	183,5	54,5	70,4	41,3	53,2	107,9
2007	189.781	44.245	121.016	24.520	23,3	63,8	12,9	36,6	20,3	56,8	180,4	55,4	70,8	41,5	52,8	108,0
2008	199.186	45.739	127.567	25.880	23,0	64,0	13,0	35,9	20,3	56,1	176,7	56,6	71,7	41,8	52,1	108,0
2009	209.388	47.435	134.214	27.739	22,7	64,1	13,2	35,3	20,7	56,0	171,0	58,5	71,1	41,6	51,3	108,0
2010	223.337	49.515	143.503	30.319	22,2	64,3	13,6	34,5	21,1	55,6	163,3	61,2	69,0	40,8	50,0	107,9
2011	236.108	51.543	151.391	33.174	21,8	64,1	14,1	34,0	21,9	56,0	155,4	64,4	65,9	39,7	48,9	107,8
2012	247.344	53.430	157.888	36.026	21,6	63,8	14,6	33,8	22,8	56,7	148,3	67,4	63,6	38,9	47,8	107,6
2013	255.854	54.896	162.214	38.744	21,5	63,4	15,1	33,8	23,9	57,7	141,7	70,6	62,0	38,3	47,0	107,4
2014	262.798	56.202	164.980	41.616	21,4	62,8	15,8	34,1	25,2	59,3	135,0	74,0	60,7	37,8	46,2	107,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.36. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DE LA VEGA DEL GUADALENTÍN

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	101.437	23.050	64.634	13.753	22,7	63,7	13,6	35,7	21,3	53,8	167,6	59,7	80,8	44,7	53,8	103,1
2006	104.758	23.635	66.893	14.230	22,6	63,9	13,6	35,3	21,3	54,0	166,1	60,2	83,0	45,4	54,0	103,7
2007	108.249	24.342	69.373	14.534	22,5	64,1	13,4	35,1	21,0	54,0	167,5	59,7	85,0	46,0	54,0	104,2
2008	111.773	25.131	71.893	14.749	22,5	64,3	13,2	35,0	20,5	53,9	170,4	58,7	89,3	47,2	53,9	104,7
2009	117.127	26.164	75.600	15.363	22,3	64,5	13,1	34,6	20,3	53,4	170,3	58,7	91,1	47,7	53,4	105,2
2010	123.852	27.370	80.290	16.192	22,1	64,8	13,1	34,1	20,2	52,6	169,0	59,2	91,1	47,7	52,6	105,6
2011	130.470	28.620	84.640	17.210	21,9	64,9	13,2	33,8	20,3	51,7	166,3	60,1	87,4	46,6	51,7	106,0
2012	136.898	29.849	88.717	18.332	21,8	64,8	13,4	33,6	20,7	50,8	162,8	61,4	83,7	45,6	50,8	106,2
2013	143.154	31.035	92.592	19.527	21,7	64,7	13,6	33,5	21,1	50,0	158,9	62,9	79,8	44,4	50,0	106,5
2014	147.344	31.993	94.710	20.641	21,7	64,3	14,0	33,8	21,8	49,3	155,0	64,5	76,1	43,2	49,3	106,6

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.37. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DEL NOROESTE Y RÍO MULA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	93.064	20.890	55.736	16.438	22,4	59,9	17,7	37,5	29,5	67,0	127,1	78,7	91,4	47,7	50,0	102,6
2006	94.576	21.135	56.659	16.782	22,3	59,9	17,7	37,3	29,6	66,9	125,9	79,4	94,1	48,5	49,9	102,8
2007	96.196	21.529	57.807	16.860	22,4	60,1	17,5	37,2	29,2	66,4	127,7	78,3	101,2	50,3	49,9	102,9
2008	97.822	21.828	58.976	17.018	22,3	60,3	17,4	37,0	28,9	65,9	128,3	78,0	106,2	51,5	49,6	103,3
2009	101.238	22.284	61.508	17.446	22,0	60,8	17,2	36,2	28,4	64,6	127,7	78,3	109,0	52,2	48,8	103,5
2010	104.579	22.799	63.785	17.995	21,8	61,0	17,2	35,7	28,2	64,0	126,7	78,9	109,4	52,2	48,0	103,7
2011	107.777	23.342	65.754	18.681	21,7	61,0	17,3	35,5	28,4	63,9	125,0	80,0	107,1	51,7	47,1	103,9
2012	110.890	23.853	67.723	19.314	21,5	61,1	17,4	35,2	28,5	63,7	123,5	81,0	105,6	51,4	46,2	104,1
2013	113.820	24.301	69.480	20.039	21,4	61,0	17,6	35,0	28,8	63,8	121,3	82,5	102,0	50,5	45,7	104,2
2014	114.742	24.526	69.576	20.640	21,4	60,6	18,0	35,3	29,7	64,9	118,8	84,2	97,9	49,5	45,1	104,3

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.38. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DEL ALTIPLANO

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	57.990	14.137	35.928	7.925	24,4	62,0	13,7	39,3	22,1	61,4	178,4	56,1	96,6	49,1	53,1	104,7
2006	58.953	14.307	36.580	8.066	24,3	62,0	13,7	39,1	22,1	61,2	177,4	56,4	103,0	50,7	53,2	105,0
2007	59.980	14.461	37.428	8.091	24,1	62,4	13,5	38,6	21,6	60,3	178,7	56,0	110,2	52,4	53,2	105,4
2008	61.033	14.641	38.210	8.182	24,0	62,6	13,4	38,3	21,4	59,7	178,9	55,9	115,0	53,5	52,9	105,7
2009	62.082	14.844	38.974	8.264	23,9	62,8	13,3	38,1	21,2	59,3	179,6	55,7	117,8	54,1	52,5	106,1
2010	63.134	15.036	39.725	8.373	23,8	62,9	13,3	37,9	21,1	58,9	179,6	55,7	119,0	54,3	51,9	106,4
2011	64.150	15.148	40.506	8.496	23,6	63,1	13,2	37,4	21,0	58,4	178,3	56,1	121,0	54,7	51,4	106,8
2012	65.075	15.293	41.183	8.599	23,5	63,3	13,2	37,1	20,9	58,0	177,8	56,2	120,7	54,7	51,0	107,0
2013	65.933	15.448	41.721	8.764	23,4	63,3	13,3	37,0	21,0	58,0	176,3	56,7	119,4	54,4	50,4	107,3
2014	66.704	15.592	42.107	9.005	23,4	63,1	13,5	37,0	21,4	58,4	173,1	57,8	109,3	52,2	49,8	107,5

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.39. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 DEL VALLE DE RICOTE

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 20 años	Entre 20 y 64	De 65 y más años	Menores de 20 años %	Entre 20 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años	Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años	I. JUVENTUD < 20 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 20 años	I. SOBREENVEJECI-MIENTO > 75/65-74	I. LONGEVIDAD > 75/> 65	Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	40.351	8.983	24.677	6.691	22,3	61,2	16,6	36,4	27,1	63,5	134,3	74,5	82,0	45,1	50,7	102,3
2006	40.861	9.048	24.973	6.840	22,1	61,1	16,7	36,2	27,4	63,6	132,3	75,6	85,0	46,0	50,7	102,8
2007	41.412	9.169	25.395	6.848	22,1	61,3	16,5	36,1	27,0	63,1	133,9	74,7	91,3	47,7	50,6	103,3
2008	41.960	9.264	25.806	6.890	22,1	61,5	16,4	35,9	26,7	62,6	134,5	74,4	98,2	49,6	50,5	103,7
2009	42.458	9.327	26.145	6.986	22,0	61,6	16,5	35,7	26,7	62,4	133,5	74,9	101,8	50,4	50,2	104,4
2010	44.596	9.628	27.653	7.315	21,6	62,0	16,4	34,8	26,5	61,3	131,6	76,0	101,2	50,3	49,1	105,0
2011	46.616	9.933	28.987	7.696	21,3	62,2	16,5	34,3	26,5	60,8	129,1	77,5	97,5	49,4	47,9	105,6
2012	48.558	10.215	30.267	8.076	21,0	62,3	16,6	33,7	26,7	60,4	126,5	79,1	95,2	48,8	46,8	106,0
2013	50.374	10.438	31.398	8.538	20,7	62,3	16,9	33,2	27,2	60,4	122,3	81,8	91,6	47,8	45,6	106,4
2014	52.080	10.667	32.353	9.060	20,5	62,1	17,4	33,0	28,0	61,0	117,7	84,9	86,8	46,5	44,4	106,7

Fuente: carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.40. RAZON DE MASCULINIDAD POR EDAD COMARCAS 2005-2014

AÑO 2005	REGIÓN	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
0-4	106,4	105,7	104,5	101,8	108,8	107,9	111,4	108,6	106,7	97,4
5-9	105,7	104,6	104,0	105,0	105,4	110,1	107,3	104,3	103,8	111,6
10-14	106,6	104,9	107,6	108,7	106,5	107,3	106,3	106,1	111,9	106,6
15-19	107,6	107,3	107,8	112,7	106,4	109,1	105,5	106,2	104,5	111,7
20-24	111,6	109,9	113,8	128,4	108,5	113,8	106,4	107,5	112,3	107,0
25-29	118,1	113,0	127,6	138,2	112,2	120,3	113,6	112,6	118,1	122,9
30-34	115,6	109,4	120,6	127,2	114,2	122,6	116,1	111,4	117,7	114,3
35-39	110,9	105,8	114,9	117,1	109,9	116,5	113,4	107,7	114,4	111,5
40-44	106,0	100,1	106,5	110,2	107,3	112,7	108,5	110,3	105,2	111,3
45-49	103,5	95,8	102,5	108,5	104,6	112,2	108,1	107,7	110,4	113,5
50-54	100,0	92,5	99,6	104,8	104,1	108,3	100,0	104,4	107,3	102,2
55-59	95,6	90,4	96,5	99,0	99,9	99,2	99,4	94,5	100,3	92,0
60-64	91,6	89,1	88,1	95,5	93,4	93,3	94,4	95,9	98,8	87,2
65-69	88,8	85,1	86,5	90,4	92,0	98,4	88,7	86,8	85,9	92,8
70-74	83,9	79,5	79,0	86,0	83,4	95,1	82,3	91,0	85,6	88,8
75-79	74,7	69,2	70,8	73,2	78,2	79,7	73,9	89,7	79,7	75,4
80-84	64,7	59,4	61,9	71,3	63,6	68,3	64,6	81,2	70,3	56,4
> 85	46,1	43,3	42,1	53,1	46,3	43,0	45,7	62,8	47,6	46,0
AÑO 2014										
0-4	105,9	106,0	105,0	103,8	106,8	101,2	106,2	106,0	106,5	104,7
5-9	105,2	106,5	104,6	100,9	105,9	103,6	104,4	105,6	106,1	103,3
10-14	106,6	106,5	103,4	102,9	106,5	100,4	110,7	109,1	106,1	103,3
15-19	108,2	105,9	108,3	107,3	105,1	100,9	110,9	109,6	107,5	117,5
20-24	109,5	111,1	110,7	112,8	107,5	98,2	104,9	108,6	113,5	108,8
25-29	117,2	120,8	119,1	129,6	113,0	91,9	112,5	108,5	119,4	121,8
30-34	123,8	125,3	126,7	146,7	118,5	86,4	117,7	116,9	124,1	126,8
35-39	123,6	121,1	129,6	144,2	121,0	89,9	121,9	116,4	118,8	127,0
40-44	118,4	114,7	122,6	126,9	118,2	96,6	119,4	112,7	120,8	116,5
45-49	110,7	107,0	114,8	116,8	114,0	98,3	111,2	106,4	112,7	111,0
50-54	104,6	100,9	105,2	111,1	107,3	94,7	105,7	105,2	105,5	108,7
55-59	98,0	93,5	98,6	101,2	102,9	97,4	95,9	102,4	104,9	100,2
60-64	96,7	90,5	96,7	101,3	100,9	95,5	97,5	98,9	102,1	97,5
65-69	97,7	89,2	95,2	101,1	98,8	94,1	103,6	101,5	97,4	105,4
70-74	94,3	87,3	90,3	99,4	87,4	90,8	101,3	97,8	92,2	92,9
75-79	80,9	76,9	79,4	83,2	79,1	95,5	78,7	80,5	76,9	87,5
80-84	70,7	66,1	67,1	72,4	69,3	92,7	70,8	79,9	68,6	73,2
> 85	55,1	51,3	52,2	59,1	54,9	88,2	54,8	66,8	60,4	51,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.41. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA COMARCAS

ÍNDICE DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA (40-64/15-39)*100										
AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
2005	67,2	68,0	70,6	62,4	65,5	65,7	64,1	73,7	64,4	65,9
2006	68,5	69,1	71,9	63,1	66,7	68,1	65,0	75,3	65,7	66,9
2007	70,8	71,1	73,8	64,7	68,7	71,8	66,3	78,3	68,3	69,6
2008	73,4	73,3	76,3	68,4	70,9	76,0	68,3	80,6	70,3	72,3
2009	76,1	75,3	78,3	71,7	72,8	80,7	71,9	85,6	72,7	74,7
2010	79,7	77,6	81,4	74,7	75,2	87,4	77,0	90,6	75,4	82,3
2011	83,1	79,9	84,5	78,1	77,2	93,4	81,8	95,2	78,1	89,6
2012	86,7	82,2	87,8	81,2	79,8	99,3	86,5	100,1	81,2	98,2
2013	90,0	84,5	91,4	83,2	82,2	104,1	91,9	104,9	84,6	106,0
2014	93,2	86,9	95,0	85,6	84,9	108,4	95,7	107,9	88,0	113,1
ÍNDICE DE REEMPLAZO DE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA (60-64/15/19)*100										
2005	67,4	67,1	68,8	69,1	68,9	75,0	58,8	75,0	58,8	71,8
2006	68,1	66,6	71,9	73,3	69,5	75,1	56,6	75,1	56,6	71,8
2007	71,6	69,8	76,0	79,8	72,6	76,4	58,8	76,4	58,8	74,0
2008	75,9	72,5	81,5	88,8	75,6	78,4	60,8	78,4	60,8	76,5
2009	81,5	76,5	86,0	98,0	83,5	88,6	65,2	88,6	65,2	79,1
2010	88,3	80,5	91,7	113,4	94,0	95,3	69,5	95,3	69,5	91,2
2011	93,0	83,1	95,6	123,1	103,0	99,6	72,5	99,6	72,5	102,5
2012	98,6	86,0	100,4	133,0	111,9	106,9	77,1	106,9	77,1	115,9
2013	103,0	88,7	105,3	138,5	121,9	113,5	79,7	113,5	79,7	129,1
2014	104,5	89,9	108,0	139,6	123,2	113,8	81,8	113,8	81,8	137,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.42. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN COMARCAS

JÓVENES MENORES 20 AÑOS %										
AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
2005	23,1	23,0	22,5	22,3	24,1	23,9	22,7	22,4	24,4	22,3
2006	23,0	22,9	22,3	22,2	23,9	23,6	22,6	22,3	24,3	22,1
2007	22,8	22,8	22,1	22,1	23,8	23,3	22,5	22,4	24,1	22,1
2008	22,7	22,8	22,0	21,9	23,7	23,0	22,5	22,3	24,0	22,1
2009	22,6	22,7	22,0	21,8	23,6	22,7	22,3	22,0	23,9	22,0
2010	22,4	22,6	21,8	21,6	23,5	22,2	22,1	21,8	23,8	21,6
2011	22,2	22,5	21,7	21,5	23,4	21,8	21,9	21,7	23,6	21,3
2012	22,1	22,5	21,7	21,4	23,4	21,6	21,8	21,5	23,5	21,0
2013	22,1	22,4	21,6	21,5	23,4	21,5	21,7	21,4	23,4	20,7
2014	22,1	22,4	21,6	21,6	23,4	21,4	21,7	21,4	23,4	20,5
ADULTOS ENTRE 20 Y 64 AÑOS %										
2005	63,1	63,6	63,2	63,9	63,5	63,4	63,7	59,9	62,0	61,2
2006	63,2	63,7	63,5	64,1	63,6	63,5	63,9	59,9	62,0	61,1
2007	63,5	64,0	63,8	64,4	64,0	63,8	64,1	60,1	62,4	61,3
2008	63,8	64,3	64,1	64,9	64,2	64,0	64,3	60,3	62,6	61,5
2009	64,0	64,5	64,2	65,2	64,4	64,1	64,5	60,8	62,8	61,6
2010	64,2	64,6	64,4	65,4	64,6	64,3	64,8	61,0	62,9	62,0
2011	64,3	64,7	64,4	65,5	64,7	64,1	64,9	61,0	63,1	62,2
2012	64,2	64,7	64,3	65,4	64,7	63,8	64,8	61,1	63,3	62,3
2013	64,1	64,7	64,2	65,2	64,7	63,4	64,7	61,0	63,3	62,3
2014	63,9	64,6	64,0	64,9	64,7	62,8	64,3	60,6	63,1	62,1
VIEJOS MAYORES 65 AÑOS %										
2005	13,8	13,4	14,3	13,8	12,5	12,7	13,6	17,7	13,7	16,6
2006	13,8	13,4	14,3	13,7	12,5	12,9	13,6	17,7	13,7	16,7
2007	13,6	13,2	14,1	13,5	12,3	12,9	13,4	17,5	13,5	16,5
2008	13,4	13,0	13,9	13,2	12,1	13,0	13,2	17,4	13,4	16,4
2009	13,4	12,8	13,8	13,0	12,0	13,2	13,1	17,2	13,3	16,5
2010	13,4	12,8	13,8	12,9	11,9	13,6	13,1	17,2	13,3	16,4
2011	13,5	12,8	13,9	13,0	11,9	14,1	13,2	17,3	13,2	16,5
2012	13,6	12,8	14,0	13,1	11,9	14,6	13,4	17,4	13,2	16,6
2013	13,8	12,8	14,1	13,3	11,9	15,1	13,6	17,6	13,3	16,9
2014	14,0	12,9	14,3	13,5	11,9	15,8	14,0	18,0	13,5	17,4

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.43. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN COMARCAS

AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
Tasa dependencia juvenil < 20 años/Población 20 - 64 años										
2005	36,6	36,2	35,6	34,9	37,9	37,8	35,7	37,5	39,3	36,4
2006	36,3	36,0	35,1	34,6	37,6	37,2	35,3	37,3	39,1	36,2
2007	35,9	35,7	34,7	34,3	37,2	36,6	35,1	37,2	38,6	36,1
2008	35,6	35,4	34,4	33,7	36,9	35,9	35,0	37,0	38,3	35,9
2009	35,3	35,2	34,2	33,4	36,6	35,3	34,6	36,2	38,1	35,7
2010	34,9	35,0	33,9	33,0	36,4	34,5	34,1	35,7	37,9	34,8
2011	34,6	34,8	33,7	32,8	36,2	34,0	33,8	35,5	37,4	34,3
2012	34,5	34,7	33,7	32,7	36,1	33,8	33,6	35,2	37,1	33,7
2013	34,4	34,6	33,7	33,0	36,1	33,8	33,5	35,0	37,0	33,2
2014	34,5	34,7	33,8	33,2	36,1	34,1	33,8	35,3	37,0	33,0
Tasa dependencia anciana > 65 /Población 20 - 64 años										
2005	21,8	21,1	22,6	21,5	19,7	20,1	21,3	29,5	22,1	27,1
2006	21,8	21,1	22,5	21,4	19,7	20,3	21,3	29,6	22,1	27,4
2007	21,4	20,6	22,1	21,0	19,2	20,3	21,0	29,2	21,6	27,0
2008	21,1	20,2	21,6	20,3	18,9	20,3	20,5	28,9	21,4	26,7
2009	20,9	19,9	21,5	20,0	18,6	20,7	20,3	28,4	21,2	26,7
2010	20,8	19,7	21,4	19,8	18,5	21,1	20,2	28,2	21,1	26,5
2011	21,0	19,8	21,6	19,9	18,4	21,9	20,3	28,4	21,0	26,5
2012	21,2	19,8	21,7	20,1	18,3	22,8	20,7	28,5	20,9	26,7
2013	21,5	19,8	22,0	20,4	18,3	23,9	21,1	28,8	21,0	27,2
2014	22,0	20,0	22,4	20,8	18,5	25,2	21,8	29,7	21,4	28,0
Tasa dependencia total< 20 años + > 65 años / Población 20 - 64 años										
2005	58,4	57,3	58,2	56,5	57,6	57,8	53,8	67,0	61,4	63,5
2006	58,1	57,1	57,6	56,1	57,3	57,4	54,0	66,9	61,2	63,6
2007	57,4	56,3	56,8	55,3	56,3	56,8	54,0	66,4	60,3	63,1
2008	56,7	55,6	56,0	54,0	55,8	56,1	53,9	65,9	59,7	62,6
2009	56,2	55,1	55,7	53,3	55,2	56,0	53,4	64,6	59,3	62,4
2010	55,7	54,7	55,3	52,8	54,8	55,6	52,6	64,0	58,9	61,3
2011	55,6	54,6	55,4	52,7	54,7	56,0	51,7	63,9	58,4	60,8
2012	55,7	54,5	55,4	52,8	54,4	56,7	50,8	63,7	58,0	60,4
2013	55,9	54,5	55,7	53,4	54,5	57,7	50,0	63,8	58,0	60,4
2014	56,5	54,7	56,2	54,0	54,6	59,3	49,3	64,9	58,4	61,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.44. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN COMARCAS

I. JUVENTUD < 20 / > 65										
AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
2005	167,8	171,7	157,4	162,4	192,9	188,2	167,6	127,1	178,4	134,3
2006	166,2	170,5	156,1	161,8	190,9	183,5	166,1	125,9	177,4	132,3
2007	167,7	173,1	157,0	163,7	194,0	180,4	167,5	127,7	178,7	133,9
2008	169,0	175,4	159,0	166,0	195,4	176,7	170,4	128,3	178,9	134,5
2009	168,9	177,0	159,4	167,1	196,9	171,0	170,3	127,7	179,6	133,5
2010	167,4	177,1	158,4	167,2	196,9	163,3	169,0	126,7	179,6	131,6
2011	164,8	175,8	156,1	165,2	196,3	155,4	166,3	125,0	178,3	129,1
2012	162,7	175,2	155,0	163,2	197,4	148,3	162,8	123,5	177,8	126,5
2013	160,3	174,6	153,3	161,8	197,4	141,7	158,9	121,3	176,3	122,3
2014	157,3	173,1	151,0	160,0	195,7	135,0	155,0	118,8	173,1	117,7
I. VEJEZ > 65 /< 20 años										
2005	59,6	58,3	63,6	61,6	51,8	53,1	59,7	78,7	56,1	74,5
2006	60,2	58,7	64,1	61,8	52,4	54,5	60,2	79,4	56,4	75,6
2007	59,6	57,8	63,7	61,1	51,5	55,4	59,7	78,3	56,0	74,7
2008	59,2	57,0	62,9	60,2	51,2	56,6	58,7	78,0	55,9	74,4
2009	59,2	56,5	62,7	59,8	50,8	58,5	58,7	78,3	55,7	74,9
2010	59,7	56,5	63,1	59,8	50,8	61,2	59,2	78,9	55,7	76,0
2011	60,7	56,9	64,1	60,5	50,9	64,4	60,1	80,0	56,1	77,5
2012	61,5	57,1	64,5	61,3	50,7	67,4	61,4	81,0	56,2	79,1
2013	62,4	57,3	65,2	61,8	50,7	70,6	62,9	82,5	56,7	81,8
2014	63,6	57,8	66,2	62,5	51,1	74,0	64,5	84,2	57,8	84,9

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.45. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN COMARCAS

I. SOBREENVEJECIMIENTO > 75/65-74										
AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTA-GENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
2005	81,4	82,7	77,1	90,1	82,9	67,8	80,8	91,4	96,6	82,0
2006	83,8	84,6	80,2	91,8	83,8	70,4	83,0	94,1	103,0	85,0
2007	87,3	88,7	83,3	94,0	88,5	70,8	85,0	101,2	110,2	91,3
2008	90,5	92,0	87,7	95,0	91,8	71,7	89,3	106,2	115,0	98,2
2009	92,4	94,6	91,1	95,4	94,6	71,1	91,1	109,0	117,8	101,8
2010	92,0	94,0	91,3	95,1	96,7	69,0	91,1	109,4	119,0	101,2
2011	89,7	92,5	89,5	91,3	96,5	65,9	87,4	107,1	121,0	97,5
2012	88,2	92,1	89,3	88,0	96,9	63,6	83,7	105,6	120,7	95,2
2013	86,1	91,2	87,7	85,9	94,6	62,0	79,8	102,0	119,4	91,6
2014	83,5	90,1	85,8	82,3	91,7	60,7	76,1	97,9	109,3	86,8
I. LONGEVIDAD > 75/> 65										
2005	44,9	45,3	43,5	47,4	45,3	40,4	44,7	47,7	49,1	45,1
2006	45,6	45,8	44,5	47,9	45,6	41,3	45,4	48,5	50,7	46,0
2007	46,6	47,0	45,5	48,4	46,9	41,5	46,0	50,3	52,4	47,7
2008	47,5	47,9	46,7	48,7	47,9	41,8	47,2	51,5	53,5	49,6
2009	48,0	48,6	47,7	48,8	48,6	41,6	47,7	52,2	54,1	50,4
2010	47,9	48,4	47,7	48,8	49,2	40,8	47,7	52,2	54,3	50,3
2011	47,3	48,1	47,2	47,7	49,1	39,7	46,6	51,7	54,7	49,4
2012	46,9	48,0	47,2	46,8	49,2	38,9	45,6	51,4	54,7	48,8
2013	46,3	47,7	46,7	46,2	48,6	38,3	44,4	50,5	54,4	47,8
2014	45,5	47,4	46,2	45,2	47,8	37,8	43,2	49,5	52,2	46,5

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.46. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN COMARCAS

Mujeres de 15 a 49 años/Total Mujeres										
AÑOS	REGIÓN	MURCIA	CARTA-GENA	LORCA	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL	LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL	VEGA DEL GUADALENTÍN	NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	VALLE DE RICOTE
2005	53,0	53,4	51,9	52,8	54,5	53,4	53,8	50,0	53,1	50,7
2006	53,0	53,4	51,9	52,8	54,6	53,2	54,0	49,9	53,2	50,7
2007	52,9	53,4	51,7	52,9	54,5	52,8	54,0	49,9	53,2	50,6
2008	52,6	53,2	51,4	52,4	54,3	52,1	53,9	49,6	52,9	50,5
2009	52,2	52,9	51,0	52,0	54,2	51,3	53,4	48,8	52,5	50,2
2010	51,5	52,5	50,5	51,6	53,7	50,0	52,6	48,0	51,9	49,1
2011	50,9	52,0	49,9	51,1	53,3	48,9	51,7	47,1	51,4	47,9
2012	50,3	51,6	49,4	50,6	53,0	47,8	50,8	46,2	51,0	46,8
2013	49,7	51,3	48,9	50,4	52,6	47,0	50,0	45,7	50,4	45,6
2014	49,2	50,8	48,3	49,9	52,2	46,2	49,3	45,1	49,8	44,4
TASA DE MASCULINIDAD HOMBRES *100 MUJERES										
2005	102,6	98,5	102,9	108,8	103,0	107,7	103,1	102,6	104,7	102,3
2006	103,2	99,3	103,6	109,6	103,6	107,9	103,7	102,8	105,0	102,8
2007	103,8	100,1	104,3	110,4	104,2	108,0	104,2	102,9	105,4	103,3
2008	104,3	101,0	105,0	111,0	104,7	108,0	104,7	103,3	105,7	103,7
2009	104,9	101,8	105,5	111,6	105,2	108,0	105,2	103,5	106,1	104,4
2010	105,4	102,6	106,0	112,2	105,7	107,9	105,6	103,7	106,4	105,0
2011	105,8	103,3	106,5	112,6	106,1	107,8	106,0	103,9	106,8	105,6
2012	106,2	103,9	106,8	113,0	106,4	107,6	106,2	104,1	107,0	106,0
2013	106,5	104,5	107,1	113,3	106,7	107,4	106,5	104,2	107,3	106,4
2014	106,7	105,0	107,3	113,6	107,0	107,2	106,6	104,3	107,5	106,7
TASA DE EXTRANJERÍA %										
2005	12,3	10,2	11,1	17,9	9,6	21,7	12,1	7,7	13,3	8,5
2006	12,8	10,0	13,4	17,6	9,8	21,8	13,1	8,5	13,3	9,7
2007	13,4	9,9	15,8	17,3	10,0	22,2	14,1	9,3	13,3	10,9
2008	13,9	9,7	18,1	16,7	10,2	22,4	15,1	10,2	13,3	12,1
2009	14,6	9,5	20,3	16,1	10,4	23,1	17,3	12,5	13,4	13,1
2010	15,7	9,3	23,2	15,5	10,5	24,4	20,4	14,7	13,4	17,4
2011	16,7	9,2	25,8	15,1	10,6	25,7	23,1	16,8	13,4	21,2
2012	17,6	9,0	28,2	14,6	10,6	26,6	25,5	18,6	13,4	24,6
2013	18,4	8,9	30,5	14,4	10,6	27,7	27,8	20,3	13,5	27,6
2014	19,0	8,7	32,6	14,2	10,6	28,5	29,1	20,6	13,5	30,4

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.47. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE MOLINA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	54.712	10.617	38.494	5.601	19,4	70,4	10,2	27,6	14,6	42,1	189,6	52,8	101,5
2006	56.978	11.010	40.125	5.843	19,3	70,4	10,3	27,4	14,6	42,0	188,4	53,1	102,4
2007	59.418	11.426	42.002	5.990	19,2	70,7	10,1	27,2	14,3	41,5	190,8	52,4	103,0
2008	62.008	11.963	43.877	6.168	19,3	70,8	9,9	27,3	14,1	41,3	194,0	51,6	103,7
2009	64.742	12.477	45.869	6.396	19,3	70,8	9,9	27,2	13,9	41,1	195,1	51,3	104,4
2010	67.615	13.030	47.939	6.646	19,3	70,9	9,8	27,2	13,9	41,0	196,1	51,0	105,0
2011	70.565	13.684	49.904	6.977	19,4	70,7	9,9	27,4	14,0	41,4	196,1	51,0	105,6
2012	73.602	14.351	51.976	7.275	19,5	70,6	9,9	27,6	14,0	41,6	197,3	50,7	106,0
2013	76.713	15.023	54.066	7.624	19,6	70,5	9,9	27,8	14,1	41,9	197,0	50,7	106,5
2014	79.893	15.718	56.153	8.022	19,7	70,3	10,0	28,0	14,3	42,3	195,9	51,0	106,8

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.48. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE CIEZA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	34.193	6.538	22.509	5.146	19,1	65,8	15,0	29,0	22,9	51,9	127,1	78,7	100,0
2006	34.514	6.544	22.692	5.278	19,0	65,7	15,3	28,8	23,3	52,1	124,0	80,7	100,2
2007	34.855	6.555	23.031	5.269	18,8	66,1	15,1	28,5	22,9	51,3	124,4	80,4	100,4
2008	35.202	6.568	23.310	5.324	18,7	66,2	15,1	28,2	22,8	51,0	123,4	81,1	100,5
2009	35.550	6.623	23.525	5.402	18,6	66,2	15,2	28,2	23,0	51,1	122,6	81,6	100,6
2010	35.893	6.677	23.763	5.453	18,6	66,2	15,2	28,1	22,9	51,0	122,4	81,7	100,8
2011	36.212	6.777	23.880	5.555	18,7	65,9	15,3	28,4	23,3	51,6	122,0	82,0	100,9
2012	36.502	6.823	24.098	5.581	18,7	66,0	15,3	28,3	23,2	51,5	122,3	81,8	101,0
2013	36.779	6.896	24.250	5.633	18,7	65,9	15,3	28,4	23,2	51,7	122,4	81,7	101,0
2014	37.011	6.971	24.314	5.726	18,8	65,7	15,5	28,7	23,6	52,2	121,7	82,1	101,1

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.49. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO SAN JAVIER

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	26.243	5.010	18.052	3.181	19,1	68,8	12,1	27,8	17,6	45,4	157,5	63,5	107,3
2006	27.788	5.244	19.166	3.378	18,9	69,0	12,2	27,4	17,6	45,0	155,2	64,4	108,2
2007	29.304	5.470	20.287	3.547	18,7	69,2	12,1	27,0	17,5	44,4	154,2	64,8	109,1
2008	31.171	5.744	21.675	3.752	18,4	69,5	12,0	26,5	17,3	43,8	153,1	65,3	109,8
2009	32.979	6.014	22.974	3.991	18,2	69,7	12,1	26,2	17,4	43,5	150,7	66,4	110,4
2010	34.760	6.279	24.208	4.273	18,1	69,6	12,3	25,9	17,7	43,6	146,9	68,1	111,0
2011	36.321	6.518	25.238	4.565	17,9	69,5	12,6	25,8	18,1	43,9	142,8	70,0	111,4
2012	37.785	6.768	26.172	4.845	17,9	69,3	12,8	25,9	18,5	44,4	139,7	71,6	111,8
2013	38.760	6.949	26.705	5.106	17,9	68,9	13,2	26,0	19,1	45,1	136,1	73,5	112,2
2014	39.658	7.109	27.167	5.382	17,9	68,5	13,6	26,2	19,8	46,0	132,1	75,7	112,5

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.40. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO TORRE PACHECO

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	27.094	5.642	18.629	2.823	20,8	68,8	10,4	30,3	15,2	45,4	199,9	50,0	113,7
2006	27.121	5.629	18.579	2.913	20,8	68,5	10,7	30,3	15,7	46,0	193,2	51,7	112,2
2007	27.230	5.658	18.581	2.991	20,8	68,2	11,0	30,5	16,1	46,5	189,2	52,9	110,5
2008	29.065	5.894	19.869	3.302	20,3	68,4	11,4	29,7	16,6	46,3	178,5	56,0	108,5
2009	30.829	6.127	21.028	3.674	19,9	68,2	11,9	29,1	17,5	46,6	166,8	60,0	106,7
2010	32.750	6.355	22.234	4.161	19,4	67,9	12,7	28,6	18,7	47,3	152,7	65,5	105,0
2011	34.585	6.578	23.281	4.726	19,0	67,3	13,7	28,3	20,3	48,6	139,2	71,8	103,4
2012	36.170	6.723	24.145	5.302	18,6	66,8	14,7	27,8	22,0	49,8	126,8	78,9	101,9
2013	35.814	6.652	23.458	5.704	18,6	65,5	15,9	28,4	24,3	52,7	116,6	85,7	100,1
2014	35.359	6.532	22.708	6.119	18,5	64,2	17,3	28,8	26,9	55,7	106,7	93,7	98,2

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.51. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE MAZARRÓN

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	28.504	4.798	20.144	3.562	16,8	70,7	12,5	23,8	17,7	41,5	134,7	74,2	115,8
2006	30.288	5.040	21.324	3.924	16,6	70,4	13,0	23,6	18,4	42,0	128,4	77,9	115,3
2007	32.030	5.318	22.416	4.296	16,6	70,0	13,4	23,7	19,2	42,9	123,8	80,8	114,7
2008	32.815	5.506	22.770	4.539	16,8	69,4	13,8	24,2	19,9	44,1	121,3	82,4	114,2
2009	33.517	5.653	23.026	4.838	16,9	68,7	14,4	24,6	21,0	45,6	116,8	85,6	113,7
2010	35.246	5.922	24.064	5.260	16,8	68,3	14,9	24,6	21,9	46,5	112,6	88,8	113,0
2011	36.847	6.202	24.972	5.673	16,8	67,8	15,4	24,8	22,7	47,6	109,3	91,5	112,2
2012	38.344	6.454	25.756	6.134	16,8	67,2	16,0	25,1	23,8	48,9	105,2	95,0	111,4
2013	39.729	6.704	26.399	6.626	16,9	66,4	16,7	25,4	25,1	50,5	101,2	98,8	110,6
2014	40.999	6.915	26.971	7.113	16,9	65,8	17,3	25,6	26,4	52,0	97,2	102,9	109,7

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.52. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE ÁGUILAS

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I.JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	31.199	5.797	21.058	4.344	18,6	67,5	13,9	27,5	20,6	48,2	133,4	74,9	100,1
2006	32.065	5.919	21.708	4.438	18,5	67,7	13,8	27,3	20,4	47,7	133,4	75,0	100,7
2007	33.138	6.062	22.538	4.538	18,3	68,0	13,7	26,9	20,1	47,0	133,6	74,9	101,3
2008	34.194	6.200	23.356	4.638	18,1	68,3	13,6	26,5	19,9	46,4	133,7	74,8	102,0
2009	36.272	6.445	24.876	4.951	17,8	68,6	13,6	25,9	19,9	45,8	130,2	76,8	102,7
2010	40.969	7.040	28.270	5.659	17,2	69,0	13,8	24,9	20,0	44,9	124,4	80,4	103,4
2011	45.618	7.638	31.435	6.545	16,7	68,9	14,3	24,3	20,8	45,1	116,7	85,7	103,9
2012	50.002	8.237	34.281	7.484	16,5	68,6	15,0	24,0	21,8	45,9	110,1	90,9	104,3
2013	54.344	8.801	37.019	8.524	16,2	68,1	15,7	23,8	23,0	46,8	103,2	96,9	104,6
2014	57.571	9.196	38.785	9.590	16,0	67,4	16,7	23,7	24,7	48,4	95,9	104,3	104,8

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.53. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE ALCANTARILLA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I. JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	37.576	7.259	25.997	4.320	19,3	69,2	11,5	27,9	16,6	44,5	168,0	59,5	99,5
2006	38.613	7.384	26.695	4.534	19,1	69,1	11,7	27,7	17,0	44,6	162,9	61,4	100,1
2007	39.740	7.548	27.522	4.670	19,0	69,3	11,8	27,4	17,0	44,4	161,6	61,9	100,7
2008	40.939	7.761	28.409	4.769	19,0	69,4	11,6	27,3	16,8	44,1	162,7	61,4	101,3
2009	42.196	7.986	29.288	4.922	18,9	69,4	11,7	27,3	16,8	44,1	162,3	61,6	101,8
2010	43.478	8.224	30.213	5.041	18,9	69,5	11,6	27,2	16,7	43,9	163,1	61,3	102,3
2011	44.792	8.505	31.061	5.226	19,0	69,3	11,7	27,4	16,8	44,2	162,7	61,4	102,8
2012	46.104	8.799	31.896	5.409	19,1	69,2	11,7	27,6	17,0	44,5	162,7	61,5	103,2
2013	47.403	9.096	32.729	5.578	19,2	69,0	11,8	27,8	17,0	44,8	163,1	61,3	103,6
2014	48.707	9.476	33.432	5.799	19,5	68,6	11,9	28,3	17,3	45,7	163,4	61,2	103,9

Fuente: carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.54. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE TOTANA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I. JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	27.698	4.875	19.088	3.735	17,6	68,9	13,5	25,5	19,6	45,1	130,5	76,6	107,3
2006	28.830	5.122	19.849	3.859	17,8	68,8	13,4	25,8	19,4	45,2	132,7	75,3	107,5
2007	29.978	5.409	20.636	3.933	18,0	68,8	13,1	26,2	19,1	45,3	137,5	72,7	107,7
2008	31.107	5.680	21.461	3.966	18,3	69,0	12,7	26,5	18,5	44,9	143,2	69,8	107,9
2009	32.214	5.927	22.237	4.050	18,4	69,0	12,6	26,7	18,2	44,9	146,3	68,3	108,0
2010	33.301	6.222	22.948	4.131	18,7	68,9	12,4	27,1	18,0	45,1	150,6	66,4	108,1
2011	34.297	6.499	23.572	4.226	18,9	68,7	12,3	27,6	17,9	45,5	153,8	65,0	108,0
2012	35.198	6.754	24.105	4.339	19,2	68,5	12,3	28,0	18,0	46,0	155,7	64,2	108,0
2013	36.009	6.971	24.595	4.443	19,4	68,3	12,3	28,3	18,1	46,4	156,9	63,7	107,9
2014	36.722	7.204	24.964	4.554	19,6	68,0	12,4	28,9	18,2	47,1	158,2	63,2	107,7

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.55. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I. JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 / < 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	24.609	4.460	15.825	4.324	18,1	64,3	17,6	28,2	27,3	55,5	103,1	97,0	100,4
2006	25.035	4.539	16.104	4.392	18,1	64,3	17,5	28,2	27,3	55,5	103,3	96,8	100,5
2007	25.468	4.626	16.429	4.413	18,2	64,5	17,3	28,2	26,9	55,0	104,8	95,4	100,6
2008	25.891	4.715	16.749	4.427	18,2	64,7	17,1	28,2	26,4	54,6	106,5	93,9	100,7
2009	27.631	4.934	18.067	4.630	17,9	65,4	16,8	27,3	25,6	52,9	106,6	93,8	100,9
2010	29.345	5.188	19.264	4.893	17,7	65,6	16,7	26,9	25,4	52,3	106,0	94,3	101,1
2011	31.034	5.426	20.391	5.217	17,5	65,7	16,8	26,6	25,6	52,2	104,0	96,1	101,2
2012	32.706	5.668	21.509	5.529	17,3	65,8	16,9	26,4	25,7	52,1	102,5	97,5	101,3
2013	34.329	5.887	22.511	5.931	17,1	65,6	17,3	26,2	26,3	52,5	99,3	100,7	101,4
2014	34.581	5.948	22.437	6.196	17,2	64,9	17,9	26,5	27,6	54,1	96,0	104,2	101,1

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.56. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE JUMILLA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I. JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	24.466	4.650	16.431	3.385	19,0	67,2	13,8	28,3	20,6	48,9	137,4	72,8	107,1
2006	24.932	4.716	16.760	3.456	18,9	67,2	13,9	28,1	20,6	48,8	136,5	73,3	107,4
2007	25.416	4.704	17.251	3.461	18,5	67,9	13,6	27,3	20,1	47,3	135,9	73,6	107,7
2008	25.916	4.747	17.667	3.502	18,3	68,2	13,5	26,9	19,8	46,7	135,6	73,8	108,0
2009	26.401	4.837	18.029	3.535	18,3	68,3	13,4	26,8	19,6	46,4	136,8	73,1	108,4
2010	26.889	4.936	18.379	3.574	18,4	68,4	13,3	26,9	19,4	46,3	138,1	72,4	108,6
2011	27.350	5.072	18.658	3.620	18,5	68,2	13,2	27,2	19,4	46,6	140,1	71,4	109,0
2012	27.752	5.154	18.939	3.659	18,6	68,2	13,2	27,2	19,3	46,5	140,9	71,0	109,1
2013	28.120	5.281	19.124	3.715	18,8	68,0	13,2	27,6	19,4	47,0	142,2	70,3	109,3
2014	28.429	5.355	19.251	3.823	18,8	67,7	13,4	27,8	19,9	47,7	140,1	71,4	109,5

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.57. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA 2005-2014 MUNICIPIO DE YECLA

AÑOS	AMBOS SEXOS	Menores de 16 años	Entre 16 y 64	De 65 y más años	Menores de 16 años %	Entre 16 y 64 %	De 65 y más años %	Tasa dependencia juvenil < 16 años/Población 16 - 64 años	Tasa dependencia anciana > 65 /Población 16 - 64 años	Tasa dependencia total< 16 años + > 65 años / Población 16 - 64 años	I. JUVENTUD < 16 / > 65	I. VEJEZ > 65 /< 16 años	Tasa masculinidad Hombres/Mujeres
2005	33.524	6.637	22.347	4.540	19,8	66,7	13,5	29,7	20,3	50,0	146,2	68,4	102,9
2006	34.021	6.704	22.707	4.610	19,7	66,7	13,6	29,5	20,3	49,8	145,4	68,8	103,3
2007	34.564	6.779	23.155	4.630	19,6	67,0	13,4	29,3	20,0	49,3	146,4	68,3	103,7
2008	35.117	6.868	23.569	4.680	19,6	67,1	13,3	29,1	19,9	49,0	146,8	68,1	104,0
2009	35.681	6.945	24.007	4.729	19,5	67,3	13,3	28,9	19,7	48,6	146,9	68,1	104,5
2010	36.245	7.026	24.420	4.799	19,4	67,4	13,2	28,8	19,7	48,4	146,4	68,3	104,8
2011	36.800	7.139	24.785	4.876	19,4	67,4	13,3	28,8	19,7	48,5	146,4	68,3	105,2
2012	37.323	7.229	25.154	4.940	19,4	67,4	13,2	28,7	19,6	48,4	146,3	68,3	105,4
2013	37.813	7.301	25.463	5.049	19,3	67,3	13,4	28,7	19,8	48,5	144,6	69,2	105,8
2014	38.275	7.374	25.719	5.182	19,3	67,2	13,5	28,7	20,1	48,8	142,3	70,3	106,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.58. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL		LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL				VEGA DEL GUADALENTÍN		NOROESTE Y RÍO MULA	ALTIPLANO	
	CIEZA	*MOLINA DE SEGURA*	*SAN JAVIER*	*TORRE PACHECO*	*MAZARRÓN*	*ÁGUILAS*	*ALCANTARILLA*	*TOTANA*	*CARAVACA DE LA CRUZ*	*JUMILLA*	*YECLA*
JÓVENES MENORES DE 16 AÑOS %											
2005	19,1	19,4	19,1	20,8	16,8	18,6	19,3	17,6	18,1	19,0	19,8
2006	19,0	19,3	18,9	20,8	16,6	18,5	19,1	17,8	18,1	18,9	19,7
2007	18,8	19,2	18,7	20,8	16,6	18,3	19,0	18,0	18,2	18,5	19,6
2008	18,7	19,3	18,4	20,3	16,8	18,1	19,0	18,3	18,2	18,3	19,6
2009	18,6	19,3	18,2	19,9	16,9	17,8	18,9	18,4	17,9	18,3	19,5
2010	18,6	19,3	18,1	19,4	16,8	17,2	18,9	18,7	17,7	18,4	19,4
2011	18,7	19,4	17,9	19,0	16,8	16,7	19,0	18,9	17,5	18,5	19,4
2012	18,7	19,5	17,9	18,6	16,8	16,5	19,1	19,2	17,3	18,6	19,4
2013	18,7	19,6	17,9	18,6	16,9	16,2	19,2	19,4	17,1	18,8	19,3
2014	18,8	19,7	17,9	18,5	16,9	16,0	19,5	19,6	17,2	18,8	19,3
ADULTOS ENTRE 16 Y 64 AÑOS %											
2005	65,8	70,4	68,8	68,8	70,7	67,5	69,2	68,9	64,3	67,2	66,7
2006	65,7	70,4	69,0	68,5	70,4	67,7	69,1	68,8	64,3	67,2	66,7
2007	66,1	70,7	69,2	68,2	70,0	68,0	69,3	68,8	64,5	67,9	67,0
2008	66,2	70,8	69,5	68,4	69,4	68,3	69,4	69,0	64,7	68,2	67,1
2009	66,2	70,8	69,7	68,2	68,7	68,6	69,4	69,0	65,4	68,3	67,3
2010	66,2	70,9	69,6	67,9	68,3	69,0	69,5	68,9	65,6	68,4	67,4
2011	65,9	70,7	69,5	67,3	67,8	68,9	69,3	68,7	65,7	68,2	67,4
2012	66,0	70,6	69,3	66,8	67,2	68,6	69,2	68,5	65,8	68,2	67,4
2013	65,9	70,5	68,9	65,5	66,4	68,1	69,0	68,3	65,6	68,0	67,3
2014	65,7	70,3	68,5	64,2	65,8	67,4	68,6	68,0	64,9	67,7	67,2
VIEJOS MAYORES DE 65 AÑOS %											
2005	15,0	10,2	12,1	10,4	12,5	13,9	11,5	13,5	17,6	13,8	13,5
2006	15,3	10,3	12,2	10,7	13,0	13,8	11,7	13,4	17,5	13,9	13,6
2007	15,1	10,1	12,1	11,0	13,4	13,7	11,8	13,1	17,3	13,6	13,4
2008	15,1	9,9	12,0	11,4	13,8	13,6	11,6	12,7	17,1	13,5	13,3
2009	15,2	9,9	12,1	11,9	14,4	13,6	11,7	12,6	16,8	13,4	13,3
2010	15,2	9,8	12,3	12,7	14,9	13,8	11,6	12,4	16,7	13,3	13,2
2011	15,3	9,9	12,6	13,7	15,4	14,3	11,7	12,3	16,8	13,2	13,3
2012	15,3	9,9	12,8	14,7	16,0	15,0	11,7	12,3	16,9	13,2	13,2
2013	15,3	9,9	13,2	15,9	16,7	15,7	11,8	12,3	17,3	13,2	13,4
2014	15,5	10,0	13,6	17,3	17,3	16,7	11,9	12,4	17,9	13,4	13,5

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.59. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

TASA DEPENDENCIA JUVENIL < 16 AÑOS/POBLACIÓN 16 - 64 AÑOS											
	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL		**LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL**				**VEGA DEL GUADALENTÍN**		**NOROESTE Y RÍO MULA**	**ALTIPLANO**	
	CIEZA	*MOLINA DE SEGURA*	*SAN JAVIER*	*TORRE PACHECO*	*MAZARRÓN*	*ÁGUILAS*	*ALCANTARILLA*	*TOTANA*	*CARAVACA DE LA CRUZ*	*JUMILLA*	*YECLA*
2005	29,0	27,6	27,8	30,3	23,8	27,5	27,9	25,5	28,2	28,3	29,7
2006	28,8	27,4	27,4	30,3	23,6	27,3	27,7	25,8	28,2	28,1	29,5
2007	28,5	27,2	27,0	30,5	23,7	26,9	27,4	26,2	28,2	27,3	29,3
2008	28,2	27,3	26,5	29,7	24,2	26,5	27,3	26,5	28,2	26,9	29,1
2009	28,2	27,2	26,2	29,1	24,6	25,9	27,3	26,7	27,3	26,8	28,9
2010	28,1	27,2	25,9	28,6	24,6	24,9	27,2	27,1	26,9	26,9	28,8
2011	28,4	27,4	25,8	28,3	24,8	24,3	27,4	27,6	26,6	27,2	28,8
2012	28,3	27,6	25,9	27,8	25,1	24,0	27,6	28,0	26,4	27,2	28,7
2013	28,4	27,8	26,0	28,4	25,4	23,8	27,8	28,3	26,2	27,6	28,7
2014	28,7	28,0	26,2	28,8	25,6	23,7	28,3	28,9	26,5	27,8	28,7
TASA DEPENDENCIA ANCIANA > 65 /POBLACIÓN 16 - 64 AÑOS											
2005	22,9	14,6	17,6	15,2	17,7	20,6	16,6	19,6	27,3	20,6	20,3
2006	23,3	14,6	17,6	15,7	18,4	20,4	17,0	19,4	27,3	20,6	20,3
2007	22,9	14,3	17,5	16,1	19,2	20,1	17,0	19,1	26,9	20,1	20,0
2008	22,8	14,1	17,3	16,6	19,9	19,9	16,8	18,5	26,4	19,8	19,9
2009	23,0	13,9	17,4	17,5	21,0	19,9	16,8	18,2	25,6	19,6	19,7
2010	22,9	13,9	17,7	18,7	21,9	20,0	16,7	18,0	25,4	19,4	19,7
2011	23,3	14,0	18,1	20,3	22,7	20,8	16,8	17,9	25,6	19,4	19,7
2012	23,2	14,0	18,5	22,0	23,8	21,8	17,0	18,0	25,7	19,3	19,6
2013	23,2	14,1	19,1	24,3	25,1	23,0	17,0	18,1	26,3	19,4	19,8
2014	23,6	14,3	19,8	26,9	26,4	24,7	17,3	18,2	27,6	19,9	20,1
TASA DEPENDENCIA TOTAL< 16 AÑOS + > 65 AÑOS / POBLACIÓN 16 - 64 AÑOS											
2005	51,9	42,1	45,4	45,4	41,5	48,2	44,5	45,1	55,5	48,9	50,0
2006	52,1	42,0	45,0	46,0	42,0	47,7	44,6	45,2	55,5	48,8	49,8
2007	51,3	41,5	44,4	46,5	42,9	47,0	44,4	45,3	55,0	47,3	49,3
2008	51,0	41,3	43,8	46,3	44,1	46,4	44,1	44,9	54,6	46,7	49,0
2009	51,1	41,1	43,5	46,6	45,6	45,8	44,1	44,9	52,9	46,4	48,6
2010	51,0	41,0	43,6	47,3	46,5	44,9	43,9	45,1	52,3	46,3	48,4
2011	51,6	41,4	43,9	48,6	47,6	45,1	44,2	45,5	52,2	46,6	48,5
2012	51,5	41,6	44,4	49,8	48,9	45,9	44,5	46,0	52,1	46,5	48,4
2013	51,7	41,9	45,1	52,7	50,5	46,8	44,8	46,4	52,5	47,0	48,5
2014	52,2	42,3	46,0	55,7	52,0	48,4	45,7	47,1	54,1	47,7	48,8

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.60. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

I. JUVENTUD < 16 / > 65											
	VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL		**LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL**				**VEGA DEL GUADALENTÍN**		**NOROESTE Y RÍO MULA**	**ALTIPLANO**	
	CIEZA	*MOLINA DE SEGURA*	*SAN JAVIER*	*TORRE PACHECO*	*MAZARRÓN*	*ÁGUILAS*	*ALCANTARILLA*	*TOTANA*	*CARAVACA DE LA CRUZ*	*JUMILLA*	*YECLA*
2005	127,1	189,6	157,5	199,9	134,7	133,4	168,0	130,5	103,1	137,4	146,2
2006	124,0	188,4	155,2	193,2	128,4	133,4	162,9	132,7	103,3	136,5	145,4
2007	124,4	190,8	154,2	189,2	123,8	133,6	161,6	137,5	104,8	135,9	146,4
2008	123,4	194,0	153,1	178,5	121,3	133,7	162,7	143,2	106,5	135,6	146,8
2009	122,6	195,1	150,7	166,8	116,8	130,2	162,3	146,3	106,6	136,8	146,9
2010	122,4	196,1	146,9	152,7	112,6	124,4	163,1	150,6	106,0	138,1	146,4
2011	122,0	196,1	142,8	139,2	109,3	116,7	162,7	153,8	104,0	140,1	146,4
2012	122,3	197,3	139,7	126,8	105,2	110,1	162,7	155,7	102,5	140,9	146,3
2013	122,4	197,0	136,1	116,6	101,2	103,2	163,1	156,9	99,3	142,2	144,6
2014	121,7	195,9	132,1	106,7	97,2	95,9	163,4	158,2	96,0	140,1	142,3
I. VEJEZ > 65 /< 16 años											
2005	78,7	52,8	63,5	50,0	74,2	74,9	59,5	76,6	97,0	72,8	68,4
2006	80,7	53,1	64,4	51,7	77,9	75,0	61,4	75,3	96,8	73,3	68,8
2007	80,4	52,4	64,8	52,9	80,8	74,9	61,9	72,7	95,4	73,6	68,3
2008	81,1	51,6	65,3	56,0	82,4	74,8	61,4	69,8	93,9	73,8	68,1
2009	81,6	51,3	66,4	60,0	85,6	76,8	61,6	68,3	93,8	73,1	68,1
2010	81,7	51,0	68,1	65,5	88,8	80,4	61,3	66,4	94,3	72,4	68,3
2011	82,0	51,0	70,0	71,8	91,5	85,7	61,4	65,0	96,1	71,4	68,3
2012	81,8	50,7	71,6	78,9	95,0	90,9	61,5	64,2	97,5	71,0	68,3
2013	81,7	50,7	73,5	85,7	98,8	96,9	61,3	63,7	100,7	70,3	69,2
2014	82,1	51,0	75,7	93,7	102,9	104,3	61,2	63,2	104,2	71,4	70,3
TASA MASCULINIDAD HOMBRES/MUJERES											
2005	100,0	101,5	107,3	113,7	115,8	100,1	99,5	107,3	100,4	107,1	102,9
2006	100,2	102,4	108,2	112,2	115,3	100,7	100,1	107,5	100,5	107,4	103,3
2007	100,4	103,0	109,1	110,5	114,7	101,3	100,7	107,7	100,6	107,7	103,7
2008	100,5	103,7	109,8	108,5	114,2	102,0	101,3	107,9	100,7	108,0	104,0
2009	100,6	104,4	110,4	106,7	113,7	102,7	101,8	108,0	100,9	108,4	104,5
2010	100,8	105,0	111,0	105,0	113,0	103,4	102,3	108,1	101,1	108,6	104,8
2011	100,9	105,6	111,4	103,4	112,2	103,9	102,8	108,0	101,2	109,0	105,2
2012	101,0	106,0	111,8	101,9	111,4	104,3	103,2	108,0	101,3	109,1	105,4
2013	101,0	106,5	112,2	100,1	110,6	104,6	103,6	107,9	101,4	109,3	105,8
2014	101,1	106,8	112,5	98,2	109,7	104,8	103,9	107,7	101,1	109,5	106,0

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.61. ESTIMACIONES DE LA NATALIDAD Y FECUNDIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL PERÍODO 2005-2019

AÑOS	NACIMIENTOS		NATALIDAD		FECUNDIDAD GENERAL	
	Nº	*Índice variación base100=2005*	*Tasa ‰*	*índice variación*	*Tasa ‰*	*Índice de variación*
2005	17.236	1	12,92		49,39	1
2006	17.858	1,04	12,99	1,01	49,85	1,01
2007	18.496	1,07	13,04	1,01	50,24	1,02
2008	19.154	1,11	13,04	1,01	50,68	1,03
2009	19.807	1,15	13,00	1,01	51,06	1,03
2010	20.482	1,19	12,87	1,00	51,32	1,04
2011	21.067	1,22	12,72	0,98	51,45	1,04
2012	21.511	1,25	12,52	0,97	51,34	1,04
2013	21.844	1,27	12,31	0,95	51,08	1,03
2014	22.058	1,28	12,09	0,94	50,80	1,03
2015	22.209	1,29	11,87	0,92	50,53	1,02
2016	22.306	1,29	11,65	0,90	50,18	1,02
2017	22.357	1,30	11,45	0,89	49,82	1,01
2018	22.390	1,30	11,25	0,87	49,54	1,00
2019	22.387	1,30	11,05	0,86	49,21	0,99

Nota: (1). Número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.62. ESTIMACIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERÍODO 2005-2019

AÑOS	DEFUNCIONES		MORTALIDAD	
	Número	*Índice variación*	*Tasa ‰*	*Índice variación*
2005	9.557	1	7,16	1
2006	9.680	1,01	7,04	0,98
2007	9.830	1,03	6,93	0,97
2008	10.030	1,05	6,83	0,95
2009	10.281	1,08	6,75	0,94
2010	10.611	1,11	6,67	0,93
2011	11.005	1,15	6,64	0,93
2012	11.399	1,19	6,63	0,93
2013	11.759	1,23	6,63	0,93
2014	12.177	1,27	6,67	0,93
2015	12.602	1,32	6,73	0,94
2016	13.040	1,36	6,81	0,95
2017	13.519	1,41	6,92	0,97
2018	13.986	1,46	7,03	0,98
2019	14.474	1,51	7,15	1,00

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de población. Elaboración propia.

Cuadro 5.63. ESTIMACIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL PERÍODO 2005-2019

AÑOS	AMBOS SEXOS	VARIACIÓN (A)	HOMBRES 1	VARIACIÓN (A)	MUJERES 2	VARIACIÓN (A)	DIFERENCIA (2-1)
2005	79,63		76,6		82,65		6,05
2006	79,90	0,28	76,92	0,32	82,88	0,23	5,96
2007	80,17	0,26	77,22	0,3	83,11	0,23	5,89
2008	80,42	0,26	77,51	0,29	83,33	0,22	5,82
2009	80,66	0,24	77,79	0,28	83,53	0,2	5,74
2010	80,89	0,23	78,05	0,26	83,73	0,2	5,68
2011	81,06	0,17	78,24	0,19	83,87	0,14	5,63
2012	81,23	0,17	78,44	0,2	84,02	0,15	5,58
2013	81,40	0,17	78,63	0,19	84,16	0,14	5,53
2014	81,50	0,11	78,75	0,12	84,25	0,09	5,5
2015	81,59	0,08	78,85	0,1	84,32	0,07	5,47
2016	81,66	0,07	78,93	0,08	84,38	0,06	5,45
2017	81,71	0,06	78,99	0,06	84,43	0,05	5,44
2018	81,75	0,03	79,03	0,04	84,46	0,03	5,43
2019	81,76	0,01	79,05	0,02	84,47	0,01	5,42

Nota: (A) Variación interanual expresada en años de vida

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones de población. Elaboración propia.

Cuadro 5.64. ESTIMACIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERÍODO 2005-2019

AÑOS	NACI-MIENTOS	DEFUN-CIONES	SALDO VEGETATIVO	IN. VARIAC. (1)	TASA NATAL. ‰	TASA MORTA-LIDAD ‰	TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO	
							‰	*In. Variac. (1)*
2005	17.236	9.557	7.679		12,92	7,16	5,75	
2006	17.858	9.680	8.178	1,06	12,99	7,04	5,95	1,03
2007	18.496	9.830	8.666	1,06	13,04	6,93	6,11	1,03
2008	19.154	10.030	9.124	1,05	13,04	6,83	6,21	1,02
2009	19.807	10.281	9.526	1,04	13,00	6,75	6,25	1,01
2010	20.482	10.611	9.871	1,04	12,87	6,67	6,20	0,99
2011	21.067	11.005	10.062	1,02	12,72	6,64	6,07	0,98
2012	21.511	11.399	10.112	1,00	12,52	6,63	5,88	0,97
2013	21.844	11.759	10.085	1,00	12,31	6,63	5,68	0,97
2014	22.058	12.177	9.881	0,98	12,09	6,67	5,42	0,95
2015	22.209	12.602	9.607	0,97	11,87	6,73	5,13	0,95
2016	22.306	13.040	9.266	0,96	11,65	6,81	4,84	0,94
2017	22.357	13.519	8.838	0,95	11,45	6,92	4,53	0,93
2018	22.390	13.986	8.404	0,95	11,25	7,03	4,22	0,93
2019	22.387	14.474	7.913	0,94	11,05	7,15	3,91	0,93

Nota: (1) Índice de variación Interanual

Fuente www.carm.es/econet, Proyecciones de Población. Elaboración propia.

Cuadro 5.65. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS

AÑOS	SM PROYECCIONES	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
2005	32.257		
2006	36.143	3.886	12,0
2007	41.362	5.219	14,4
2008	46.237	4.875	11,8
2009	57.518	11.281	24,4
2010	55.471	-2.047	-3,6
2011	52.188	-3.283	-5,9
2012	45.917	-6.271	-12,0
2013	39.730	-6.187	-13,5
2014	36.777	-2.953	-7,4
2015	33.600	-3.177	-8,6
2016	29.280	-4.320	-12,9
2017	28.522	-758	-2,6
2018	26.298	-2.224	-7,8
2019	24.257	-2.041	-7,8

Fuente: carm.es/ econet, Proyecciones de población. Elaboración propia.

Cuadro 5.66. APORTACIÓN DEL CRECIMIENTO NATURAL Y SALDOS MIGRATORIOS AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

AÑOS	CR	SM	CV	% Aportado por CN al crecimiento población	% Aportado por SM al crecimiento población
2005	39.936	32.257	7.679	19,2	80,8
2006	44.320	36.143	8.178	18,5	81,6
2007	50.029	41.362	8.666	17,3	82,7
2008	55.361	46.237	9.124	16,5	83,5
2009	67.045	57.518	9.526	14,2	85,8
2010	65.345	55.471	9.871	15,1	84,9
2011	62.255	52.188	10.062	16,2	83,8
2012	56.033	45.917	10.112	18,0	81,9
2013	49.814	39.730	10.085	20,2	79,8
2014	46.662	36.777	9.881	21,2	78,8
2015	43.221	33.600	9.607	22,2	77,7
2016	38.557	29.280	9.266	24,0	75,9
2017	37.370	28.522	8.838	23,6	76,3
2018	34.742	26.298	8.404	24,2	75,7
2019	32.170	24.257	7.913	24,6	75,4
TOTAL	722.860	585.557	137.212	19,0	81,0

Fuente: www.carm.es/ econet, Proyecciones de población. Elaboración propia.

Figura 5.1. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN REGIONAL PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005-2019

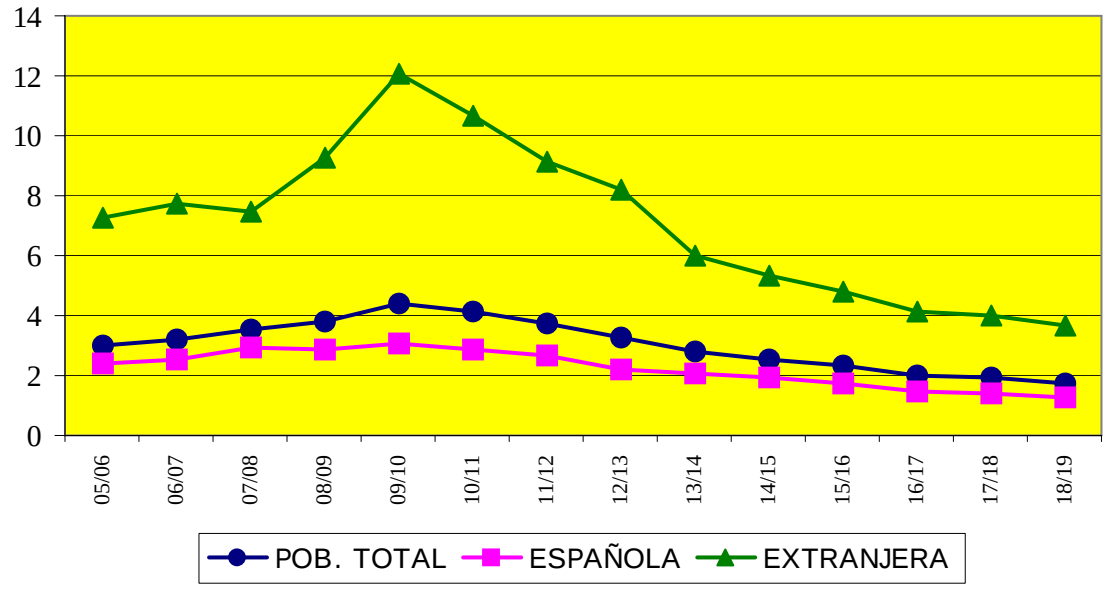

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA REGIÓN

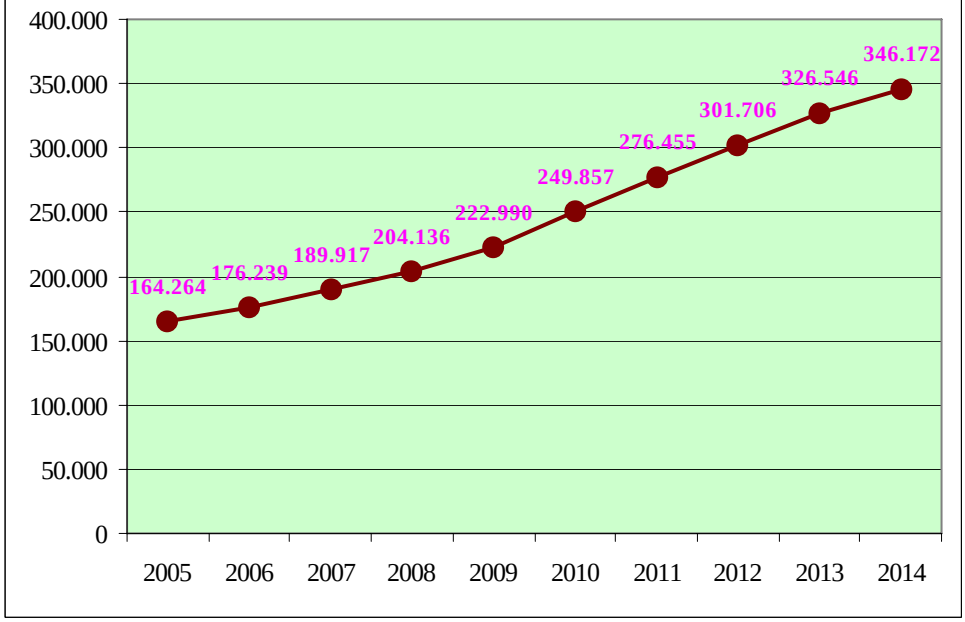

Fuente:www.carm.es/econet.

Figura 5.3. PROYECCIONES DEL INE Y DEL CREM PARA LA POBLACIÓN REGIONAL Y EVOLUCIÓN PADRÓN

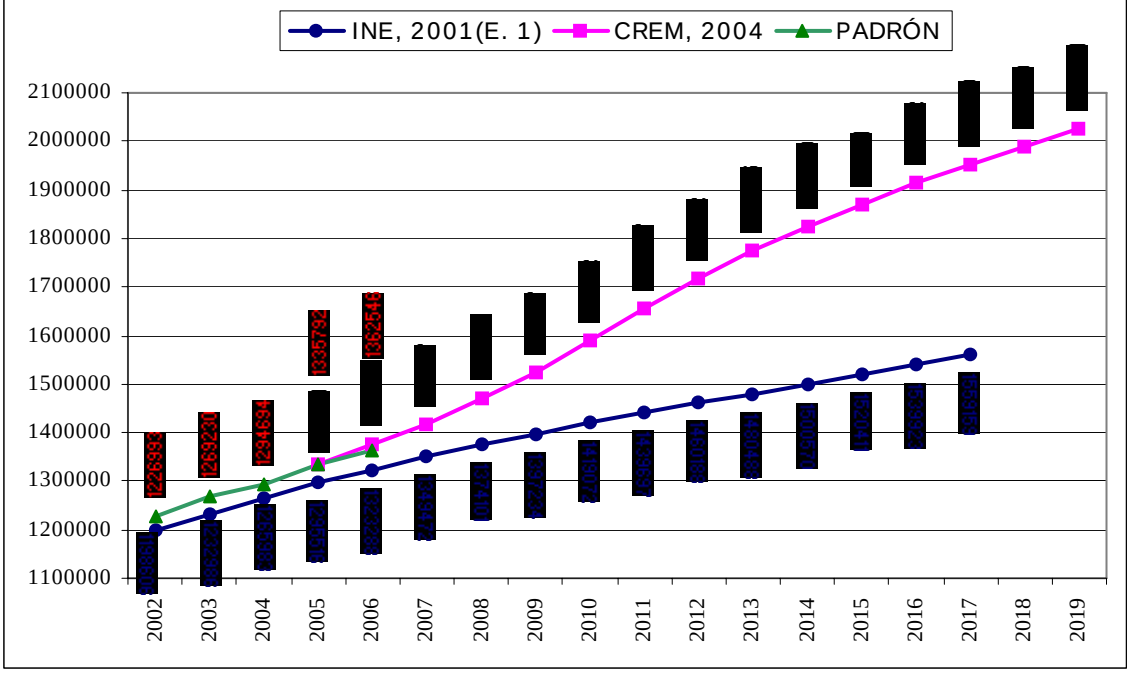

Fuente: www.carm.es/econet.

Figura 5.4. VARIACIÓN ABSOLUTA DE LA POBLACIÓN TOTAL 2005-2014

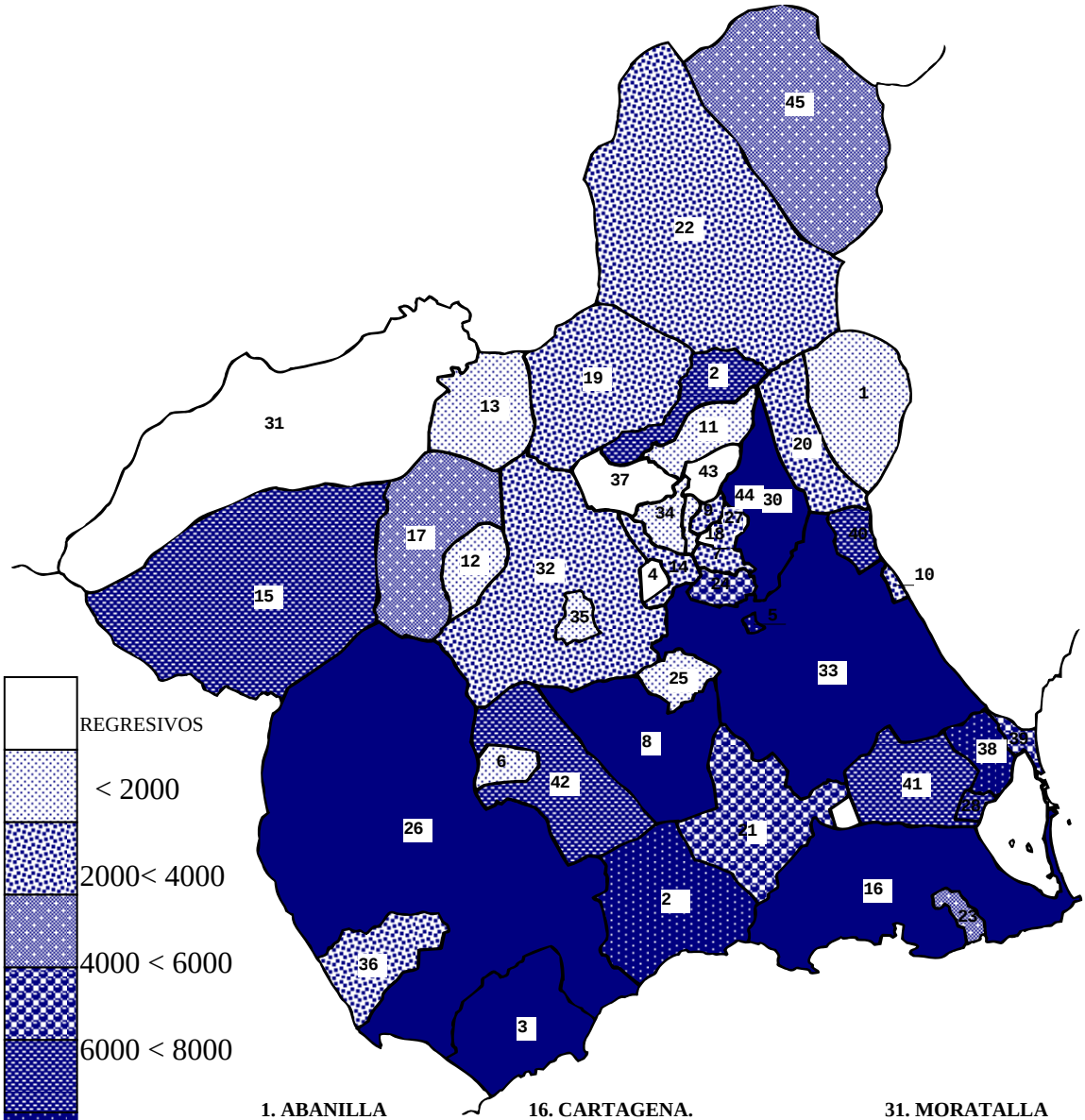

1. ABANILLA
2. ABARÁN
3. ÁGUILAS
4. ALBUDEITE
5. ALCANTARILLA
6. ALEDO
7. ALGUAZAS
8. ALHAMA DE MURCIA
9. ARCHENA
10. BENIEL
11. BLANCA
12. BULLAS
13. CALASPARRA
14. CAMPOS DEL RÍO
15. CARAVACA
16. CARTAGENA.
17. CEHEGIN
18. CEUTÍ
19. CIEZA
20. FORTUNA
21. FUENTE ÁLAMO
22. JUMILLA
23. LA UNIÓN
24. LAS TORRES DE COTILLAS
25. LIBRILLA
26. LORCA
27. LORQUÍ
28. LOS ALCÁZARES
29. MAZARRÓN
30. MOLINA DE SEGURA
31. MORATALLA
32. MULA
33. MURCIA
34. OJÓS
35. PLIEGO
36. PUERTO LUMBRERAS
37 RICOTE
38. SAN JAVIER
39. SAN PEDRO DEL PINATAR
40. SANTOMERA
41. TORRE PACHECO
42. TOTANA
43. ULEA
44. VILLANUEVA DEL SEGURA
45. YECLA

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.5. TASA DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2005-2014

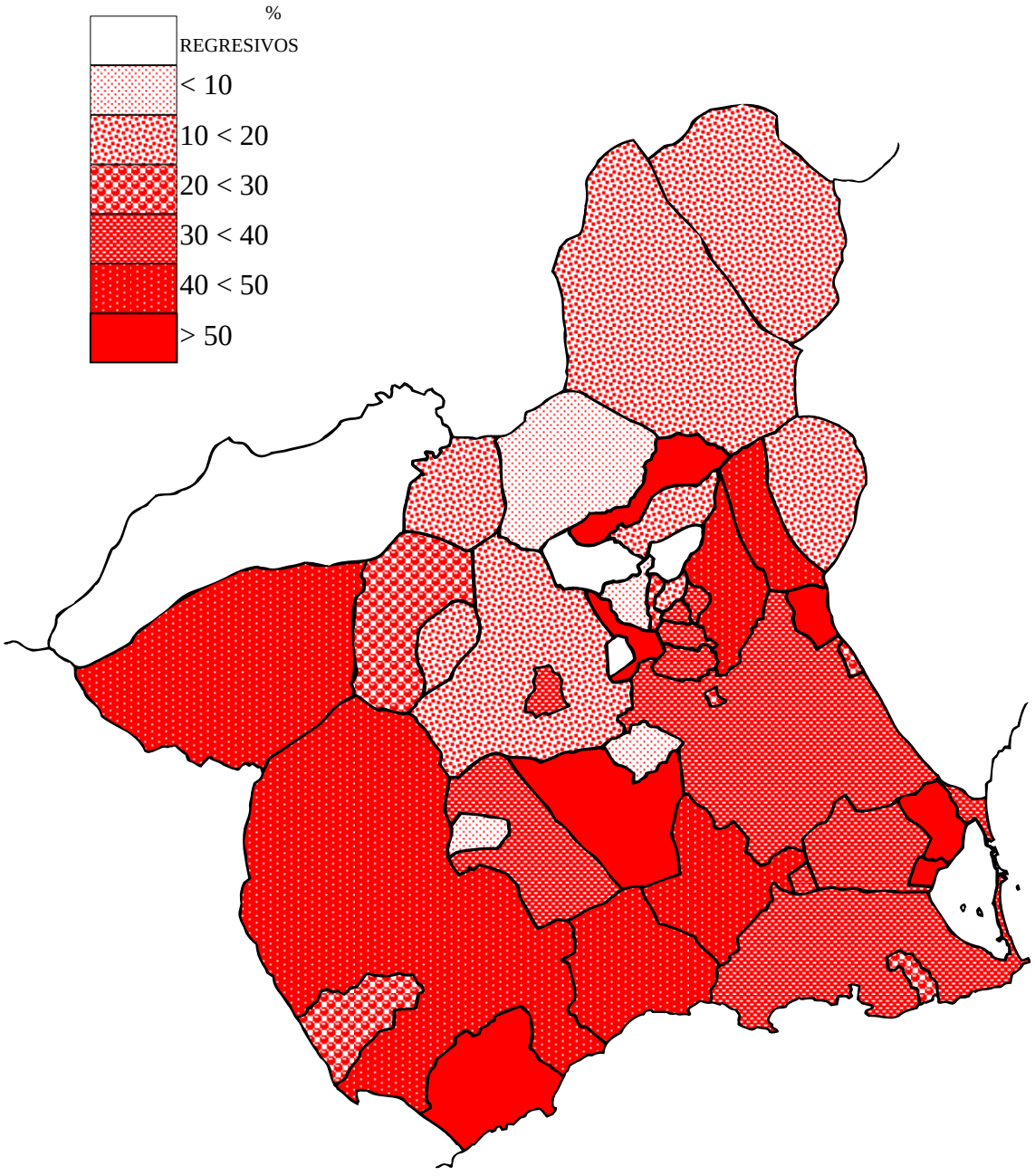

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.6. CRECIMIENTO ESPAÑOL SOBRE TOTAL CRECIMIENTO 2005-2014

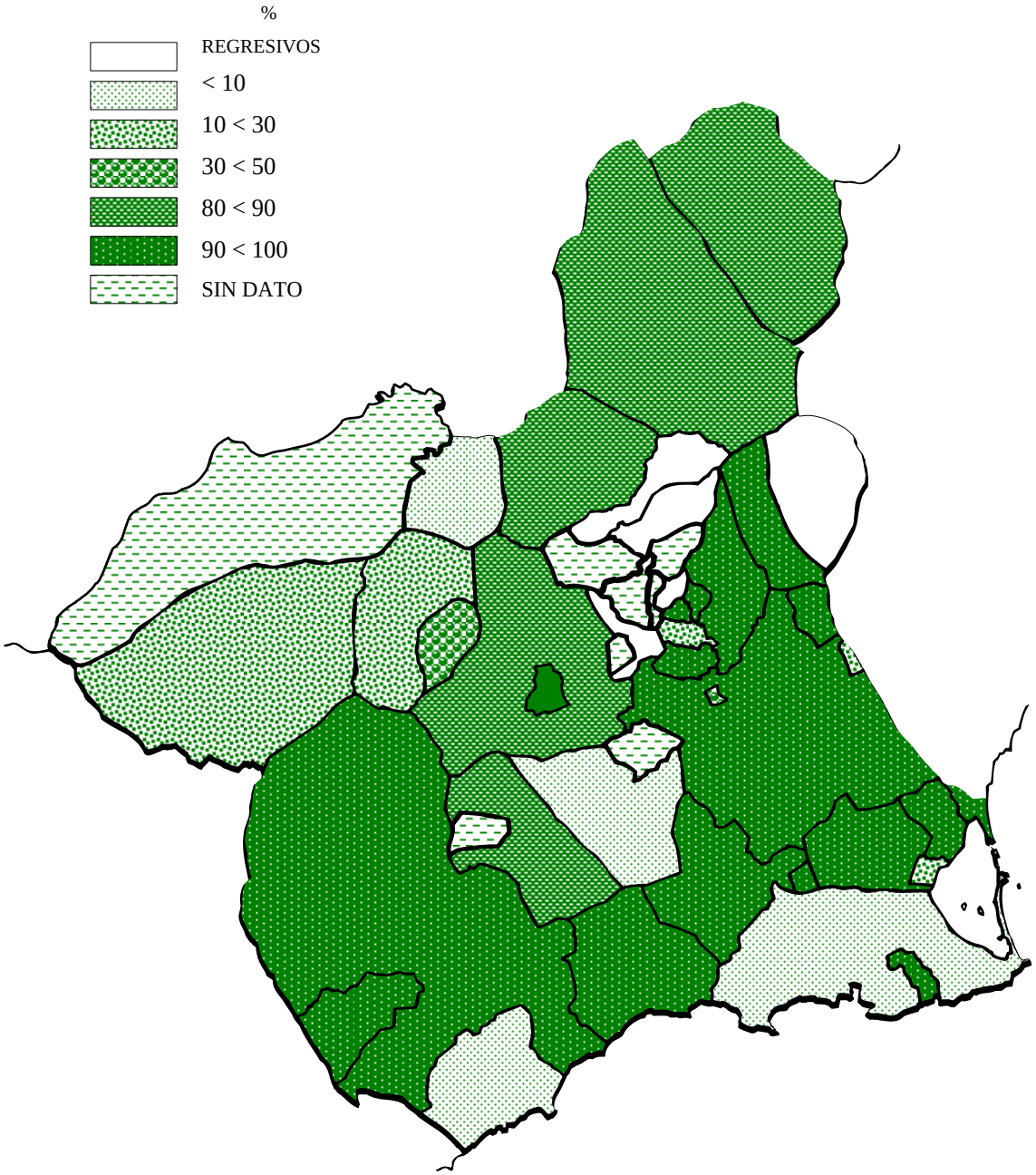

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones.

Figura 5.7. CRECIMIENTO EXTRANJERO SOBRE TOTAL CRECIMIENTO 2005-2014

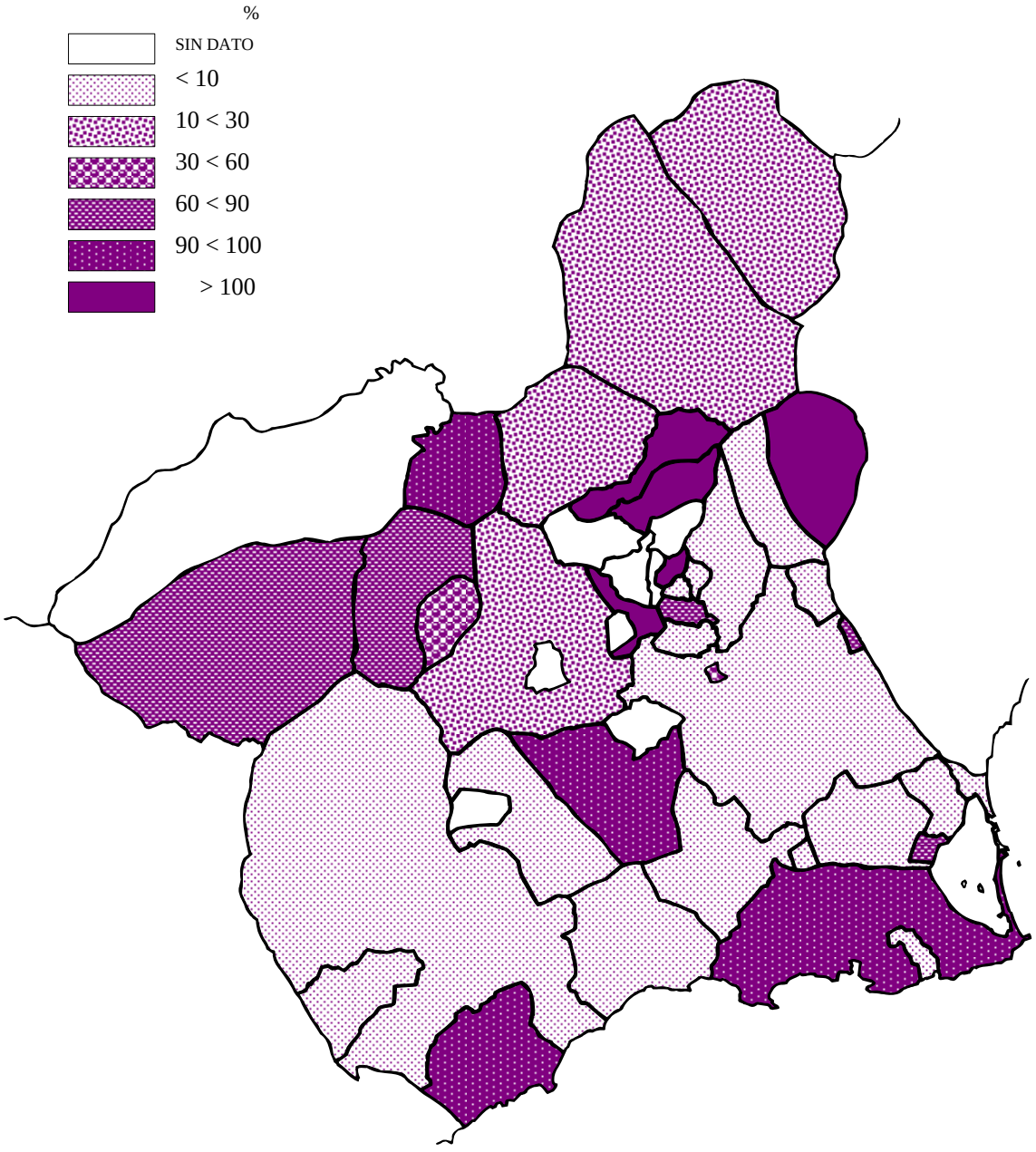

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones Demográficas.

Figura 5.8. COMARCAS PLAN ESTRATÉGICO REGIÓN DE MURCIA 2007-2013

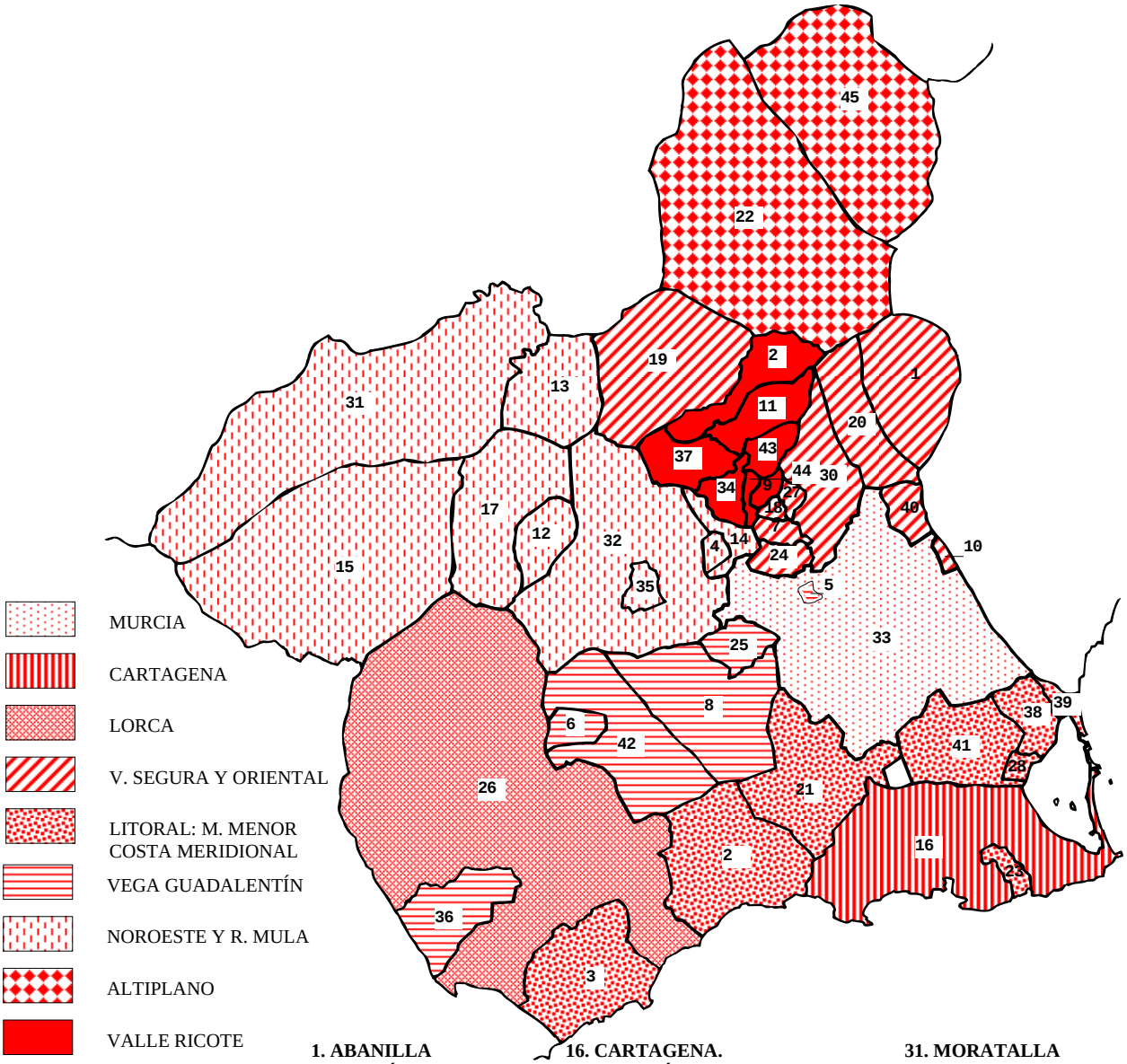

1. ABANILLA
2. ABARÁN
3. ÁGUILAS
4. ALBUDEITE
5. ALCANTARILLA
6. ALEDO
7. ALGUAZAS
8. ALHAMA DE MURCIA
9. ARCHENA
10. BENIEL
11. BLANCA
12. BULLAS
13. CALASPARRA
14. CAMPOS DEL RÍO
15. CARAVACA
16. CARTAGENA.
17. CEHEGÍN
18. CEUTÍ
19. CIEZA
20. FORTUNA
21. FUENTE ÁLAMO
22. JUMILLA
23. LA UNIÓN
24. LAS TORRES DE COTILLAS
25. LIBRILLA
26. LORCA
27. LORQUÍ
28. LOS ALCÁZARES
29. MAZARRÓN
30. MOLINA DE SEGURA
31. MORATALLA
32. MULA
33. MURCIA
34. OJÓS
35. PLIEGO
36. PUERTO LUMBRERAS
37 RICOTE
38. SAN JAVIER
39. SAN PEDRO DEL PINATAR
40. SANTOMERA
41. TORRE PACHECO
42. TOTANA
43. ULEA
44. VILLANUEVA DEL SEGURA
45. YECLA

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones

Figura 5.9. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR COMARCAS. PROYECCIONES

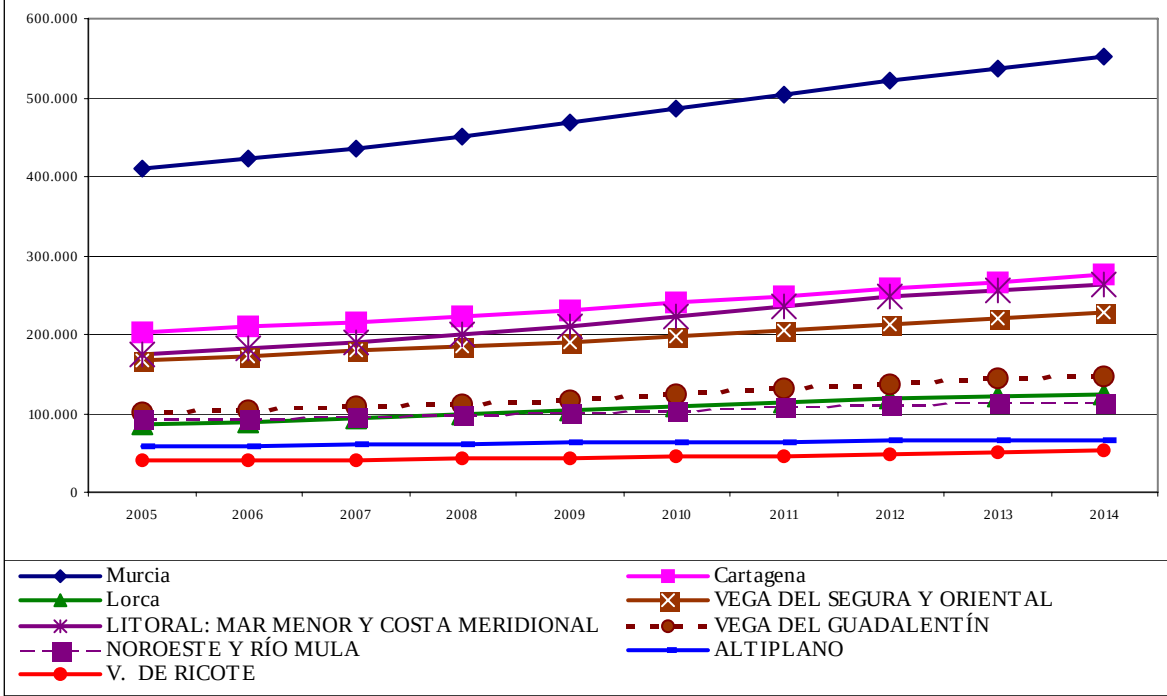

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.10. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL

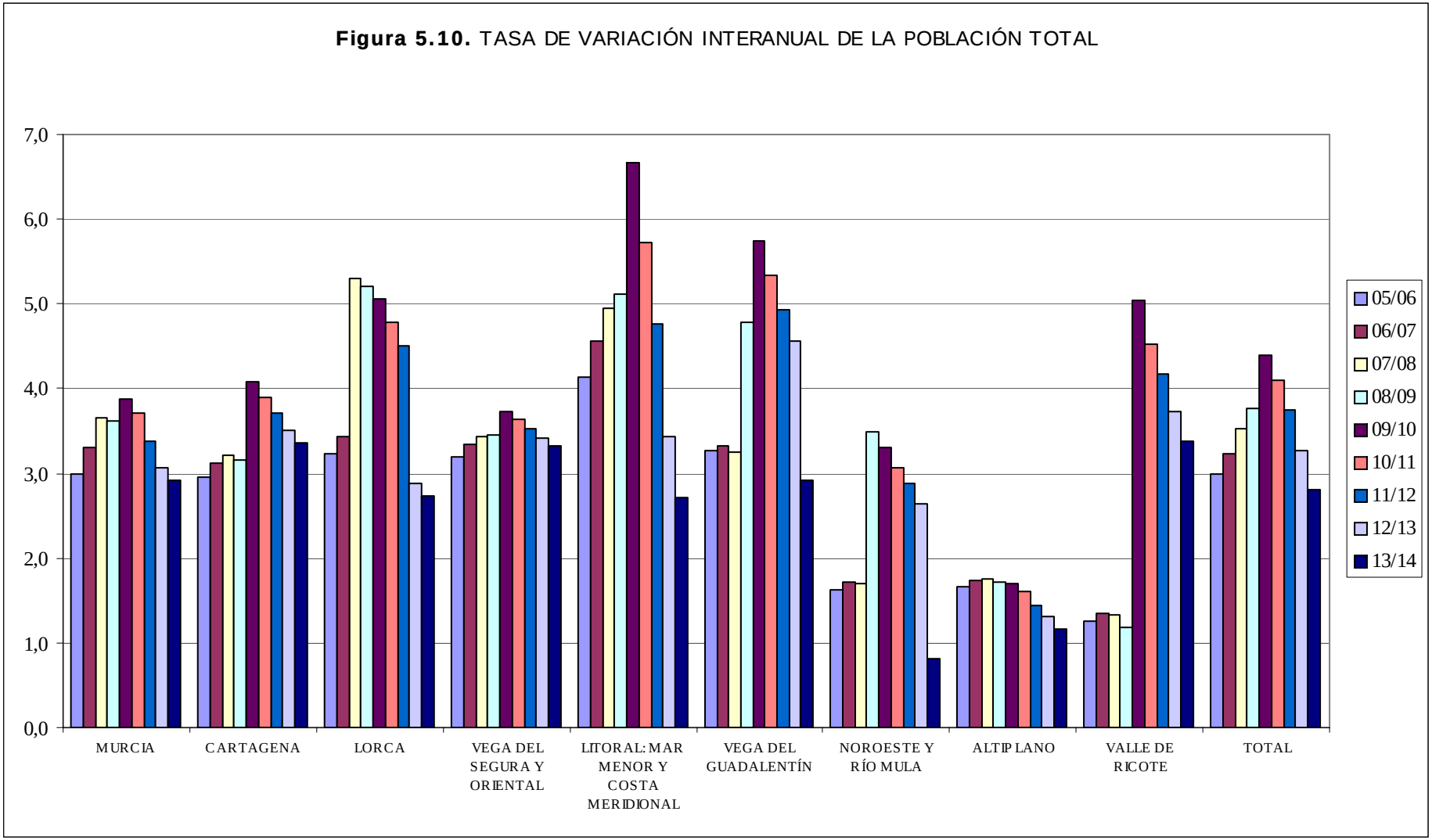

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Figura 5.11. TASADE VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN ESPAÑOLA

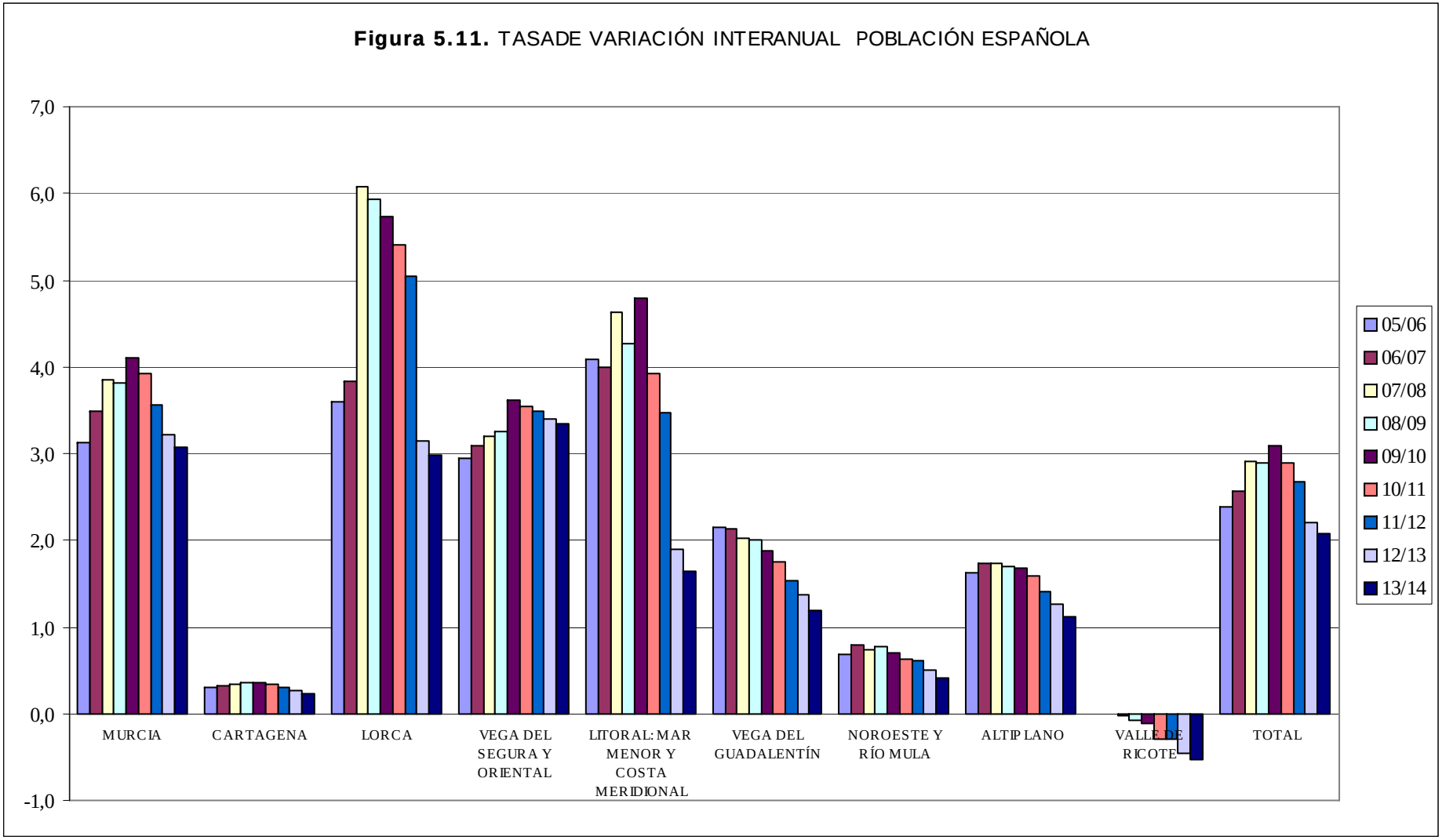

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Figura 5.12. TASA VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA

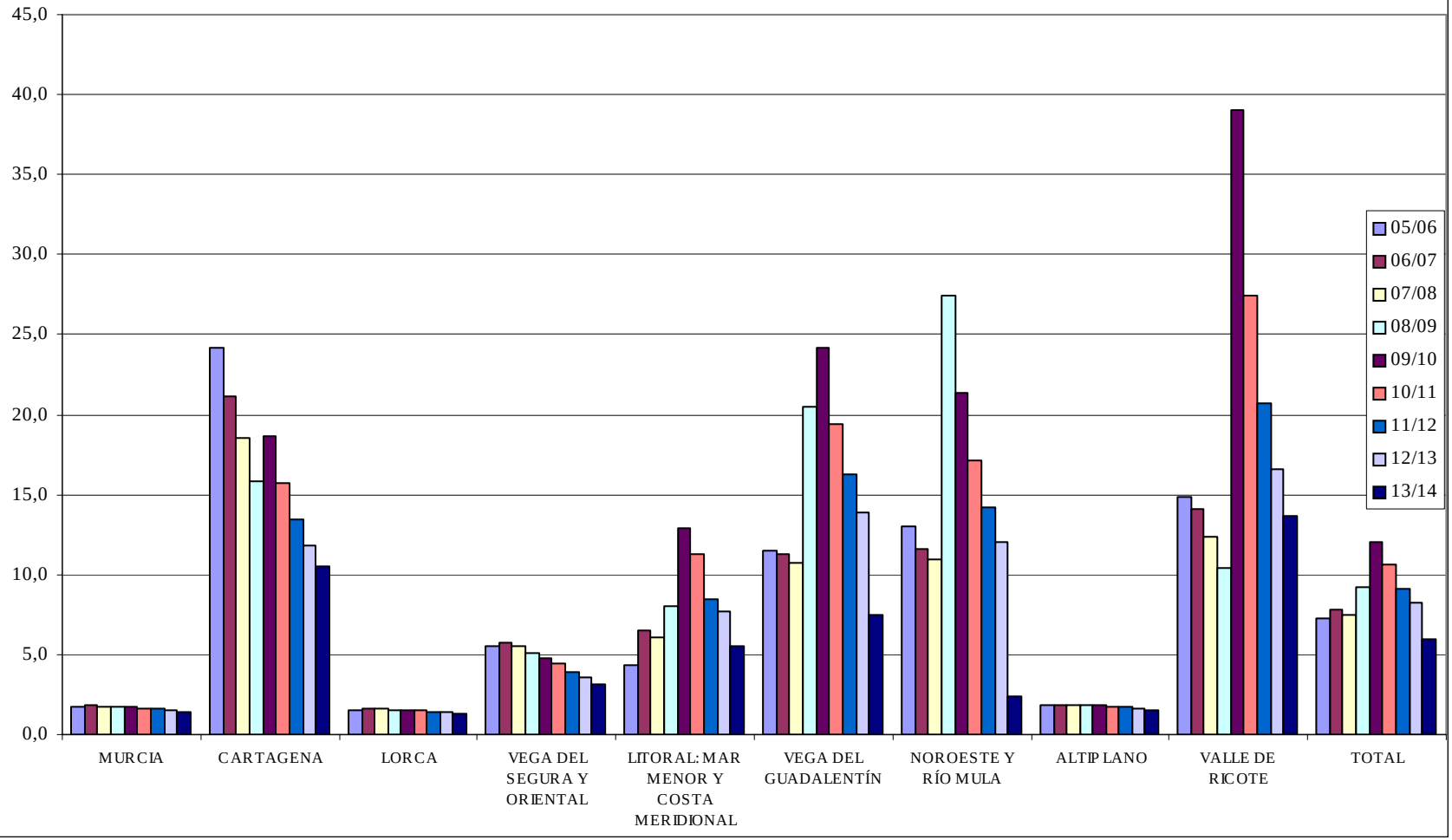

Fuente: www.carm.es/econet. Proyecciones de Población.

Figura 5.13. PROYECCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA 2005

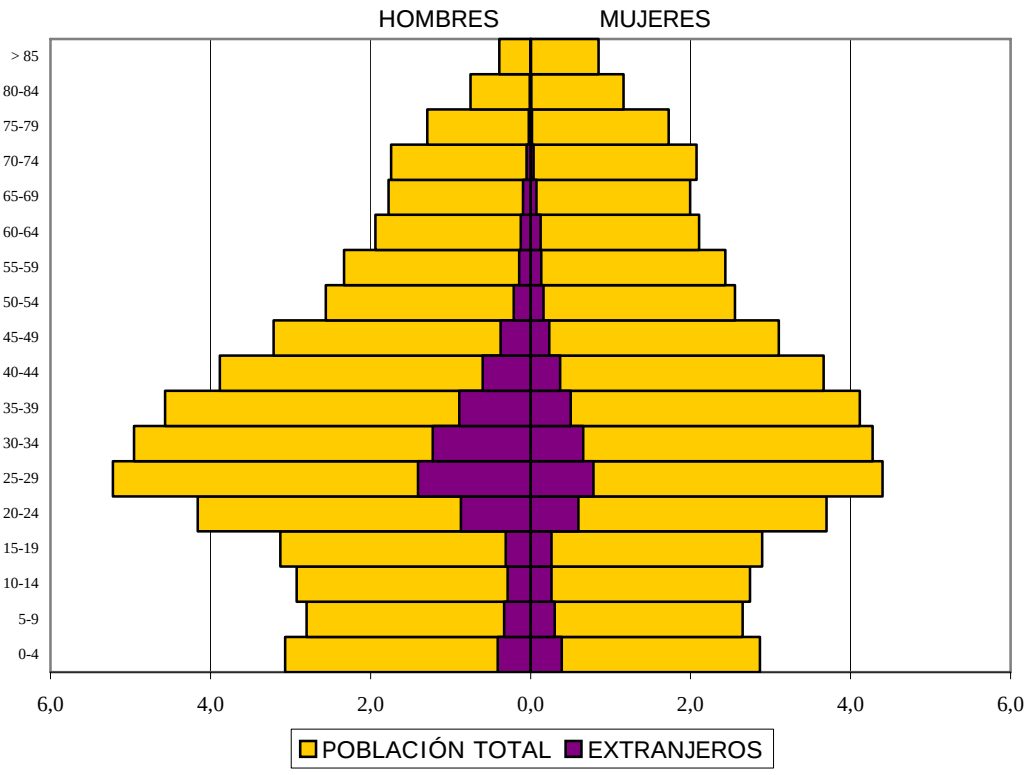

Figura 5.14. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA 2010

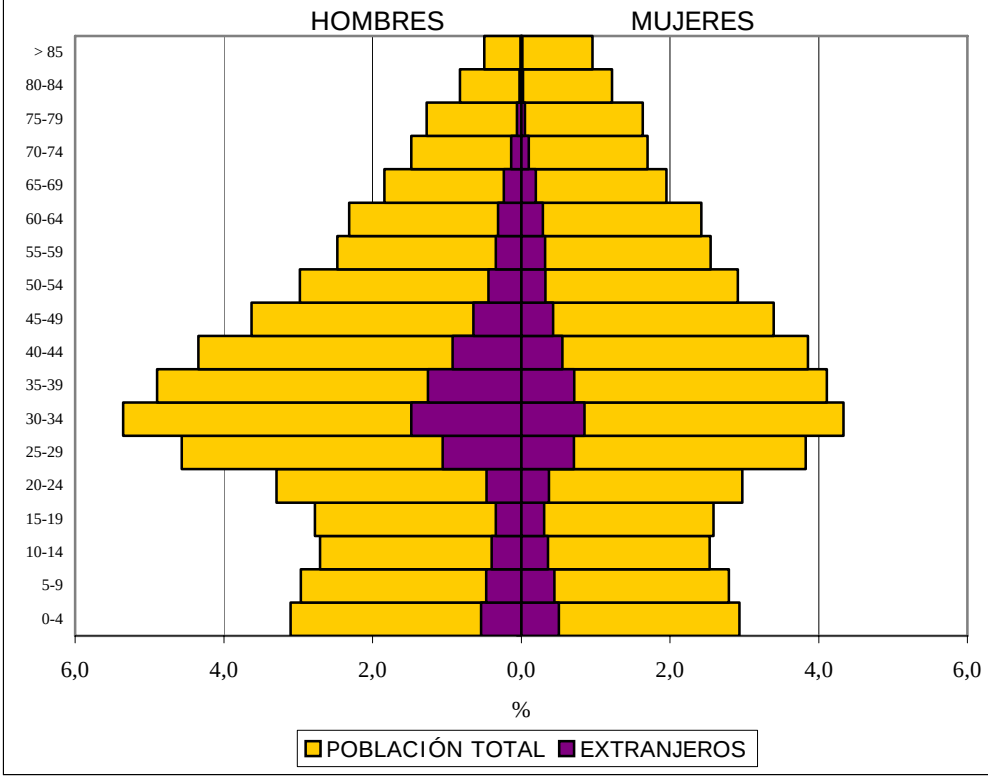

Figura 5.15. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA 2015

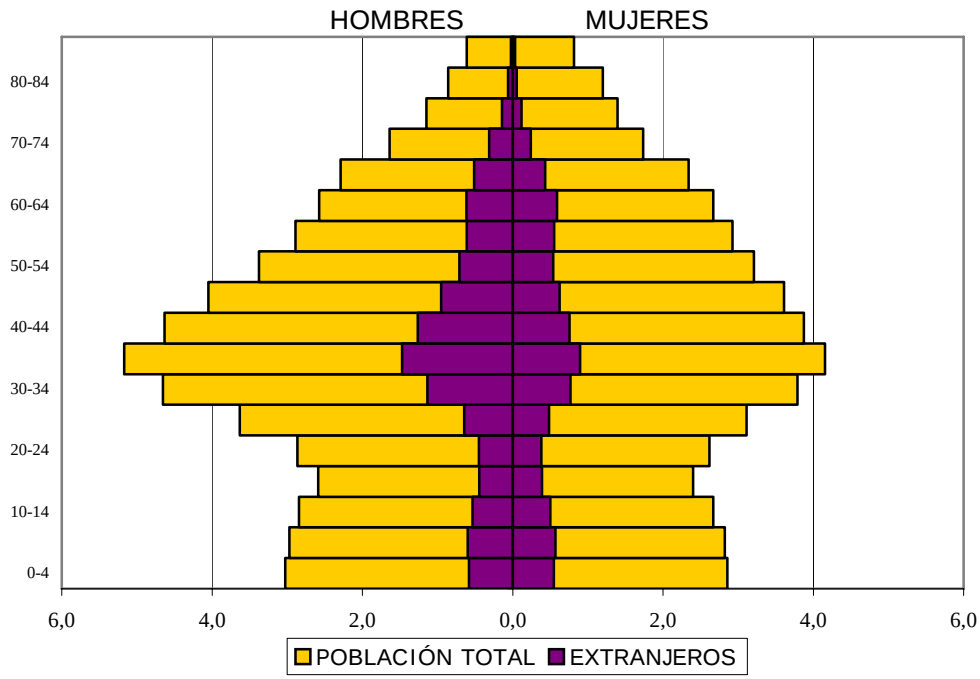

Figura 5.16. P0BLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA 2019

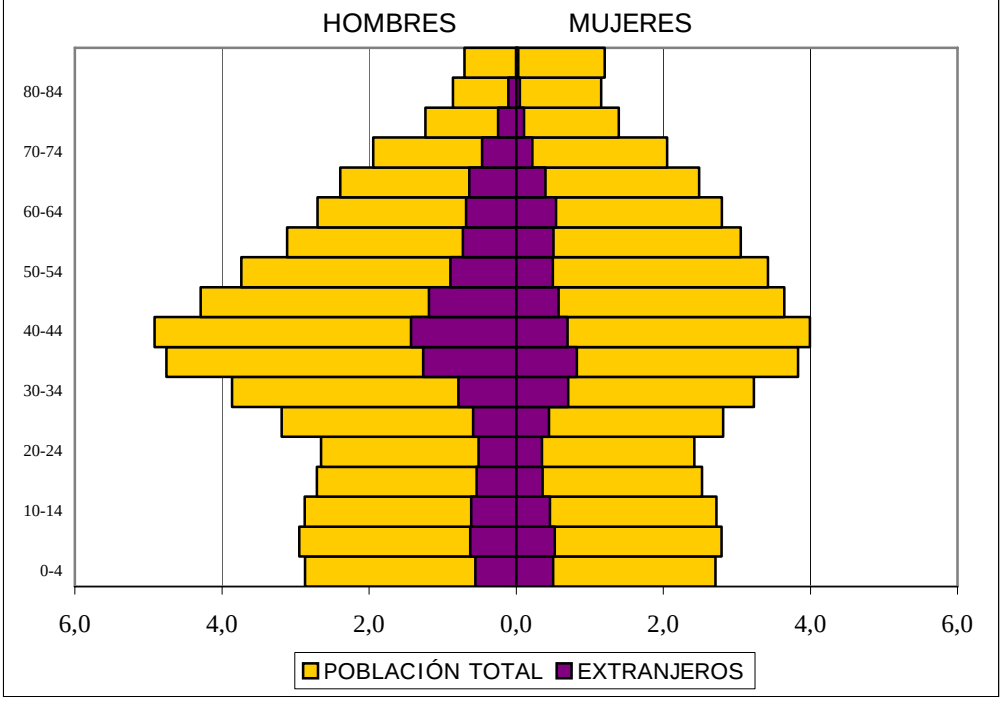

Figura 5.17. REGIÓN 2005-2010

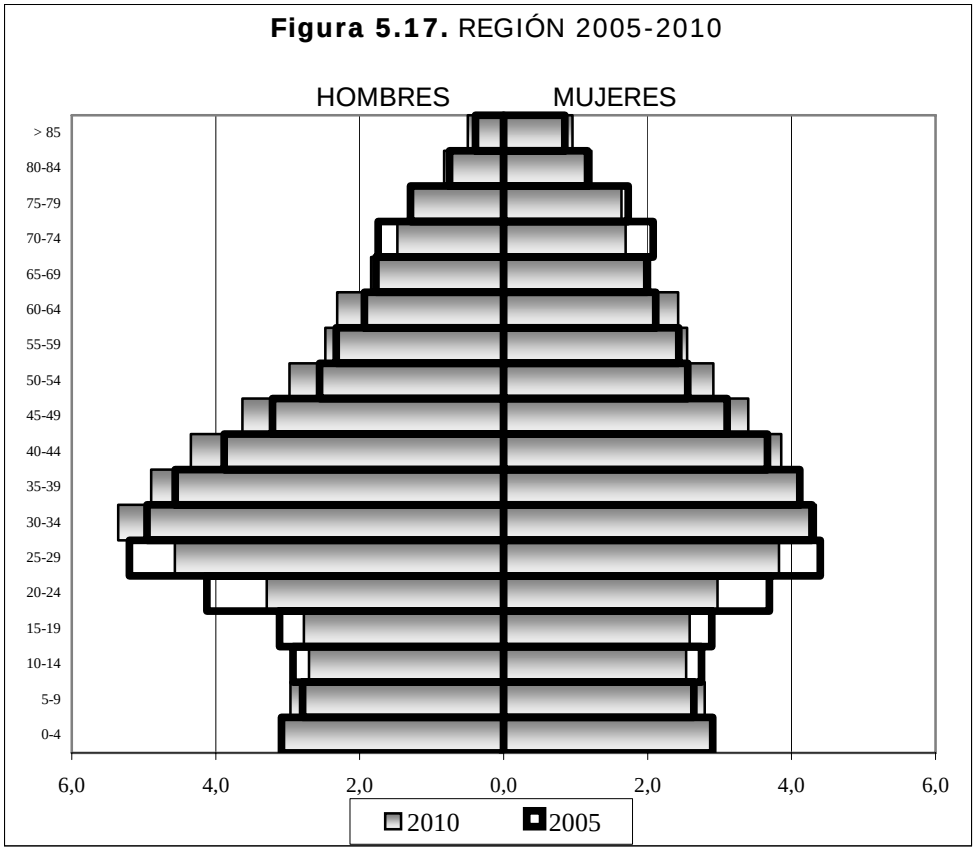

Figura 5.18. REGIÓN 2005-2015

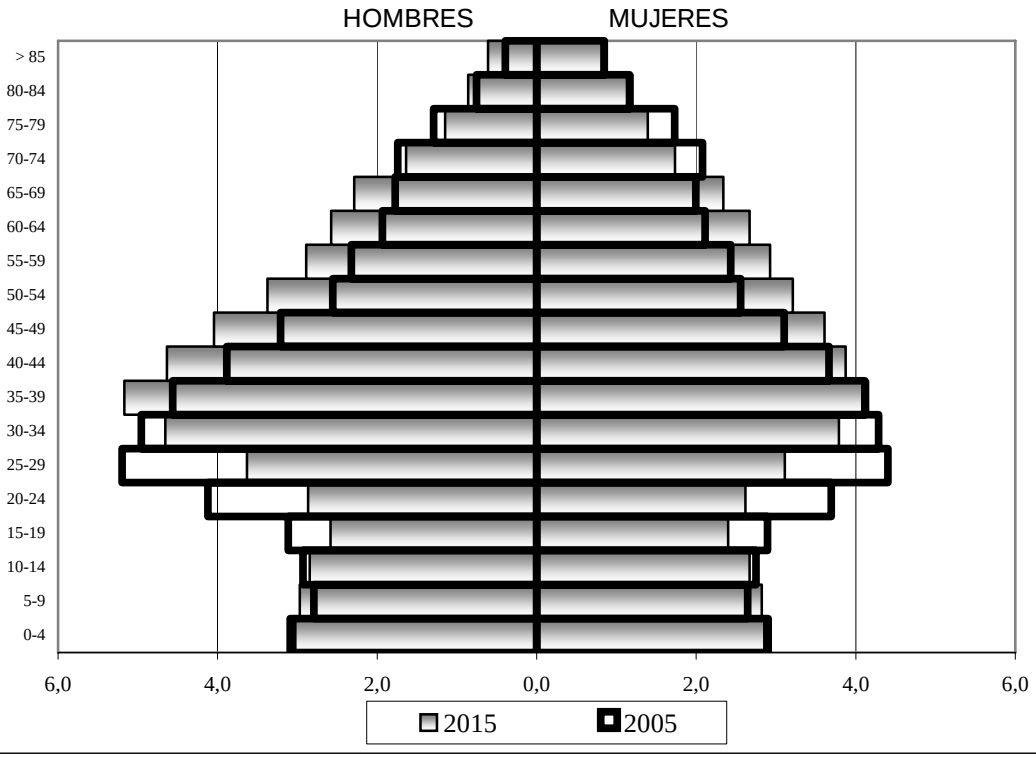

Figura 5.19. PIRAMIDE DE POBLACIÓN REGIÓN DE MURCIA 2005/2019

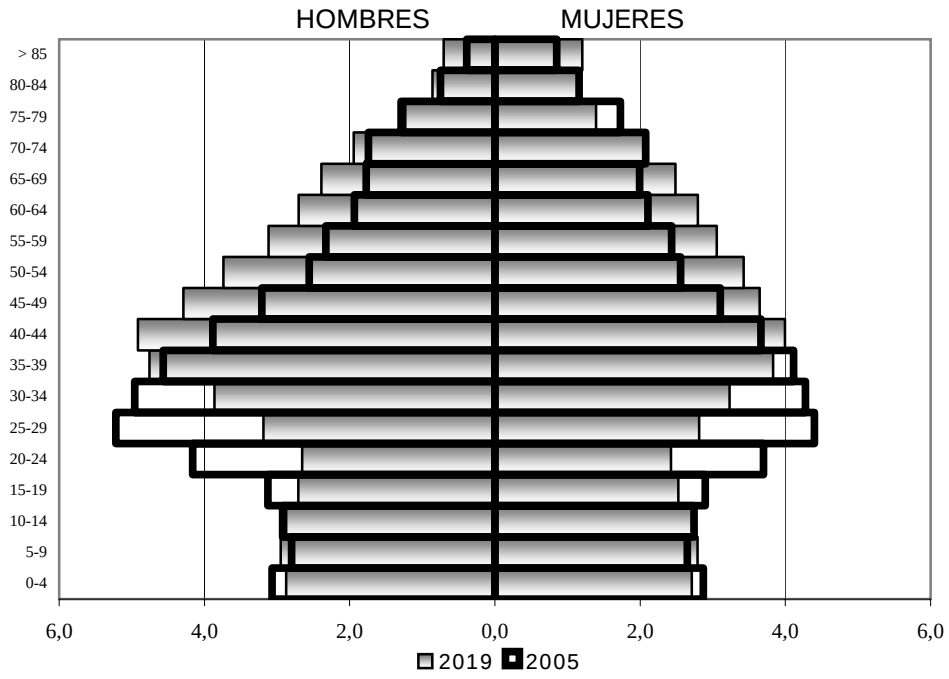

Figura 5.20. EXTRANJEROS 2005-2019

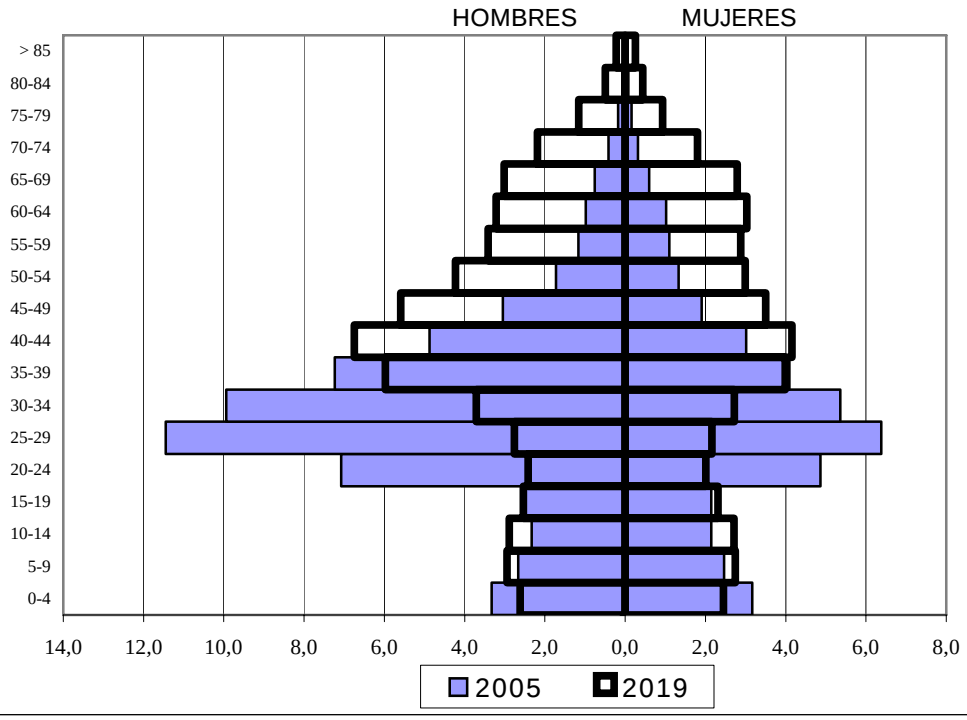

Figura 5.21. RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR EDAD

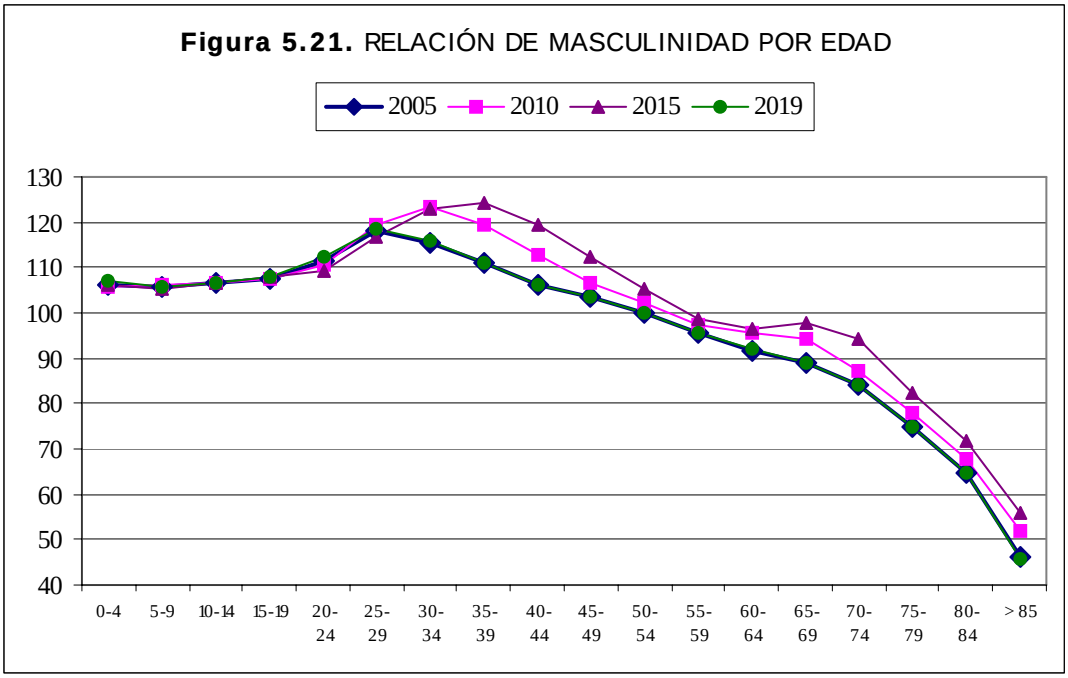

Fuente: www.carm.es/econet. Provecciones.

Figura 5.22. EVOLUCIÓN GRANDES GRUPOS EDAD REGIÓN DE MURCIA

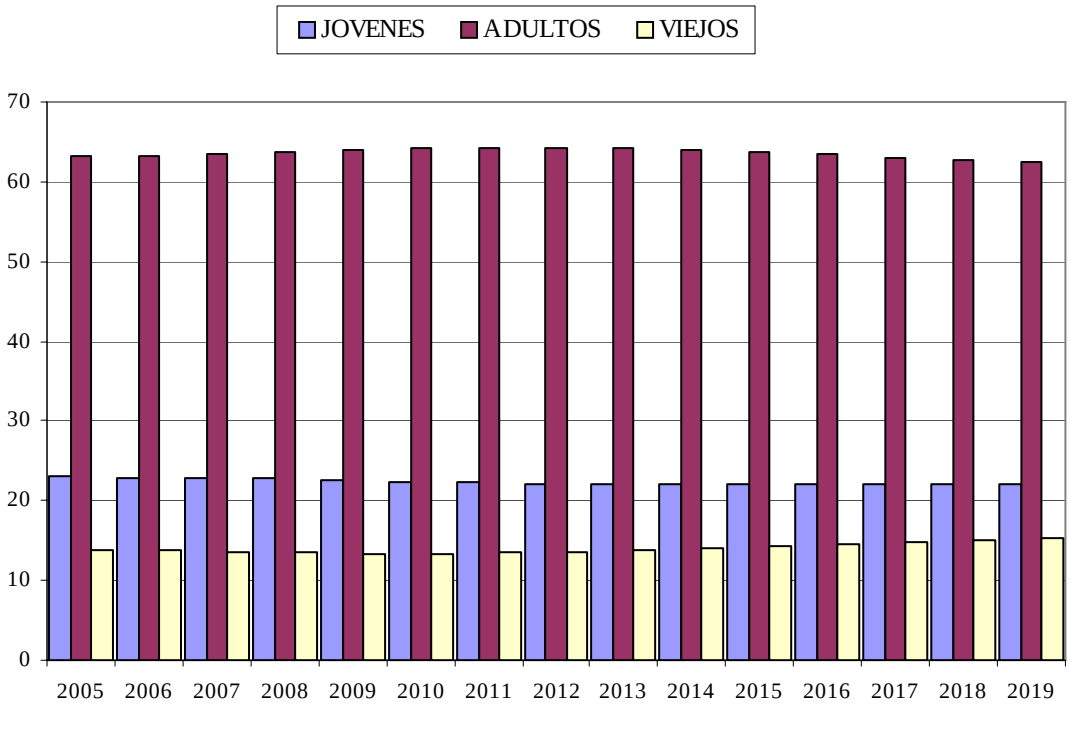

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.23. ÍNDICES DE ESTRUCTURA Y REEMPLAZO DE POBLACIÓN EDAD ACTIVA

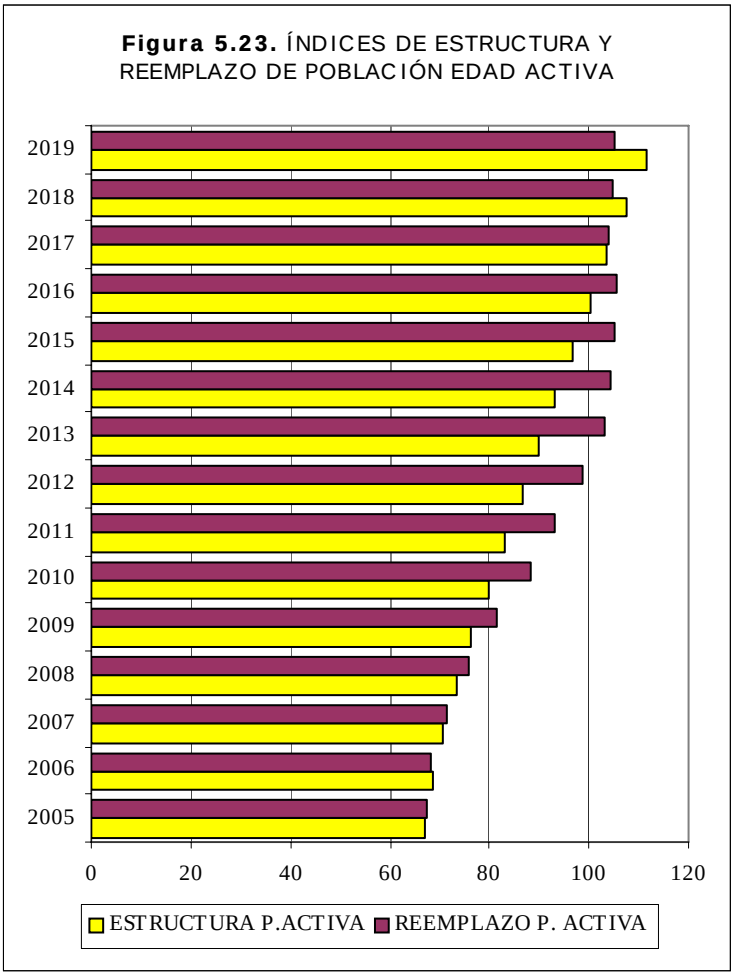

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.24. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE DEPENDENCIA

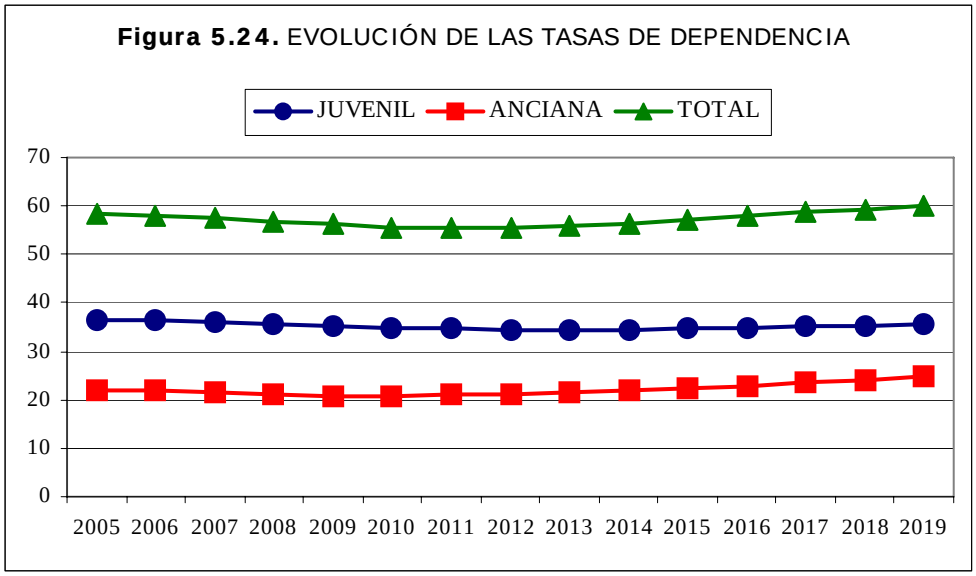

Fuente: www.carm.es/econet, Provecciones.

Figura 5.25. ÍNDICES DE JUVENTUD Y VEJEZ REGIÓN DE MURCIA

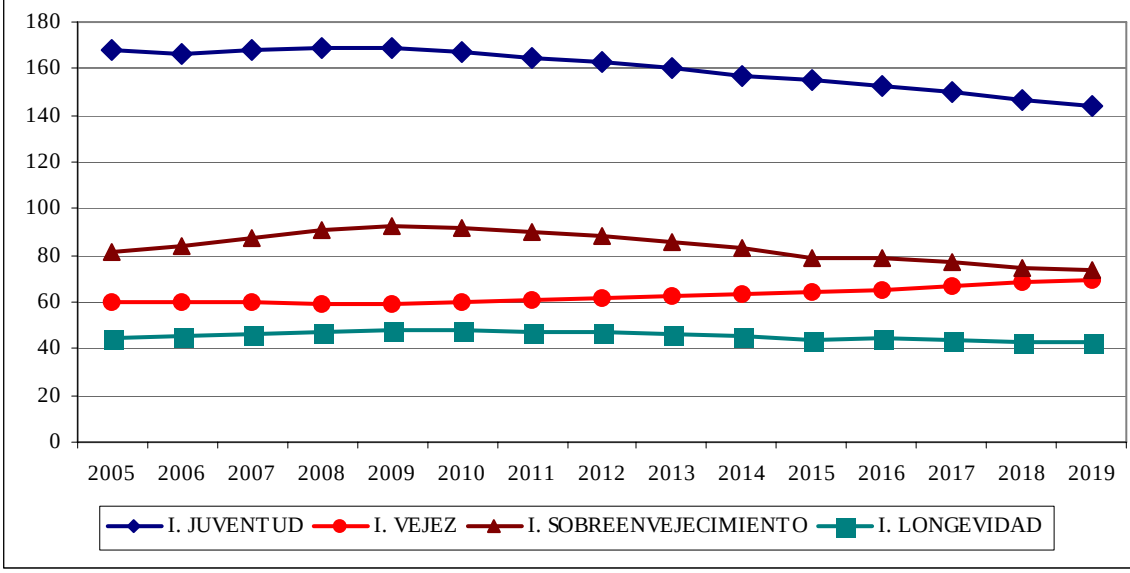

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.26. MUJERES EN EDAD FÉRTIL

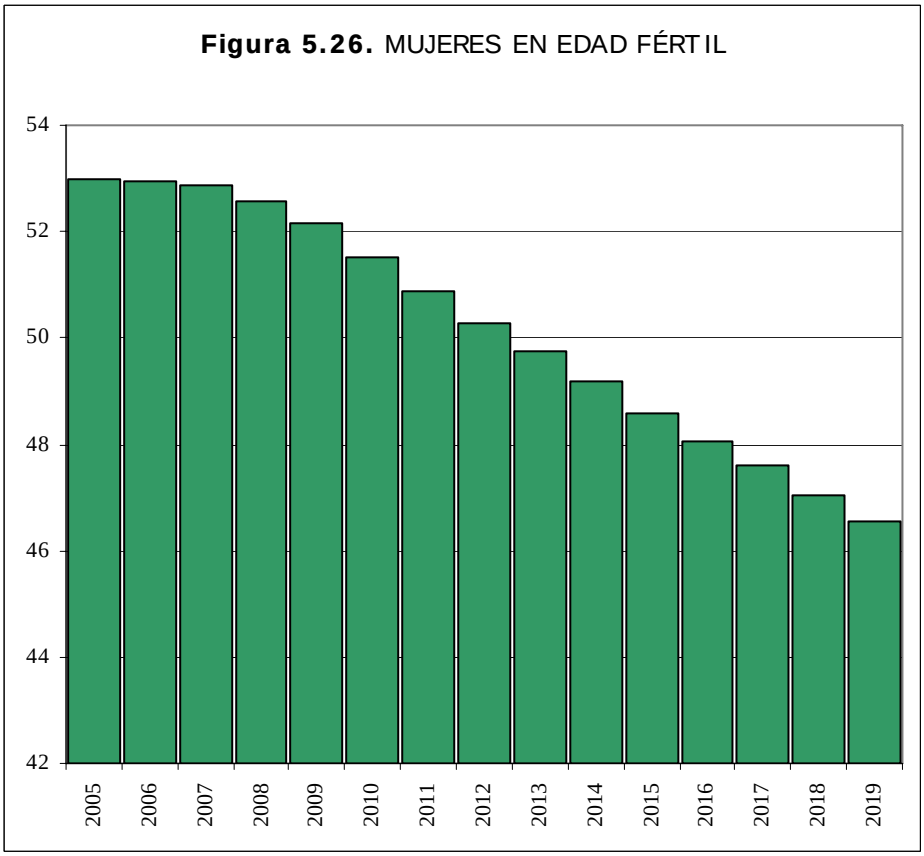

Fuente: www.carm.es/econet, Proyecciones.

Figura 5.27. MUNICIPIO DE MURCIA 2005-2014

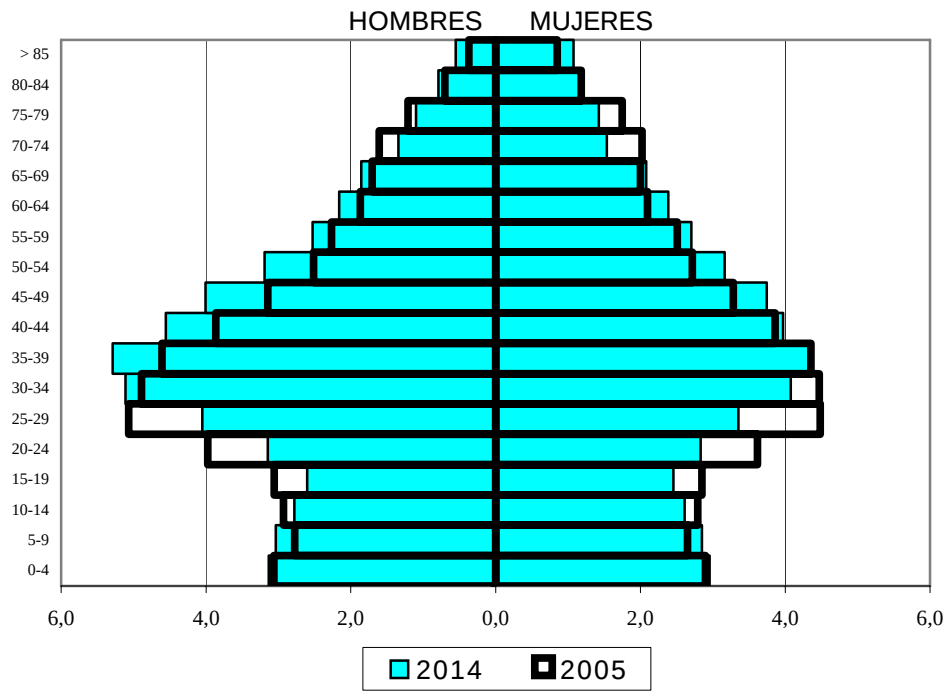

Figura 5.28. COMARCA DE CARTAGENA 2005-2014

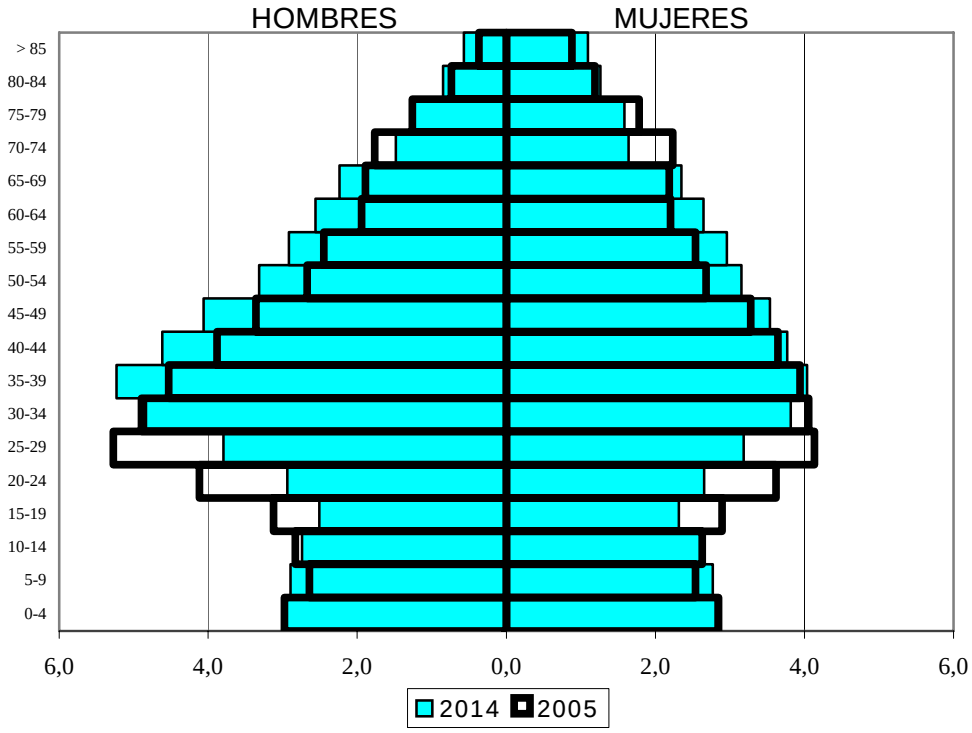

Figura 5.29. COMARCA DE LORCA 2005-2014

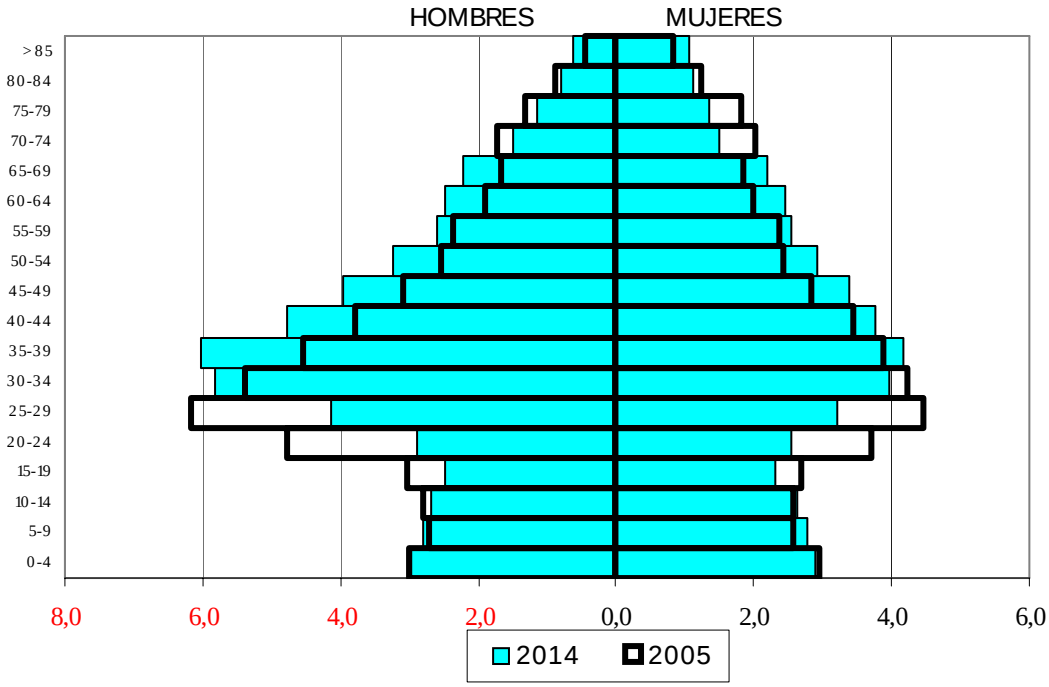

Figura 5.30. COMARCA VEGA DEL SEGURA Y ORIENTAL 2005-2014

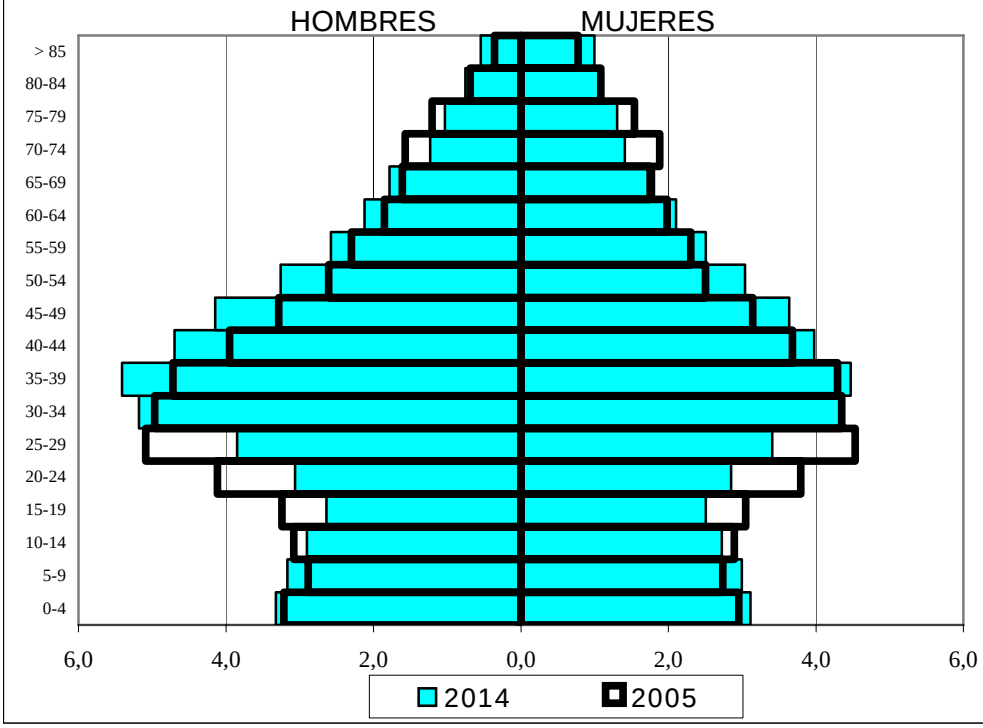

Figura 5.31. COMARCA LITORAL: MAR MENOR Y COSTA MERIDIONAL 2005-2014

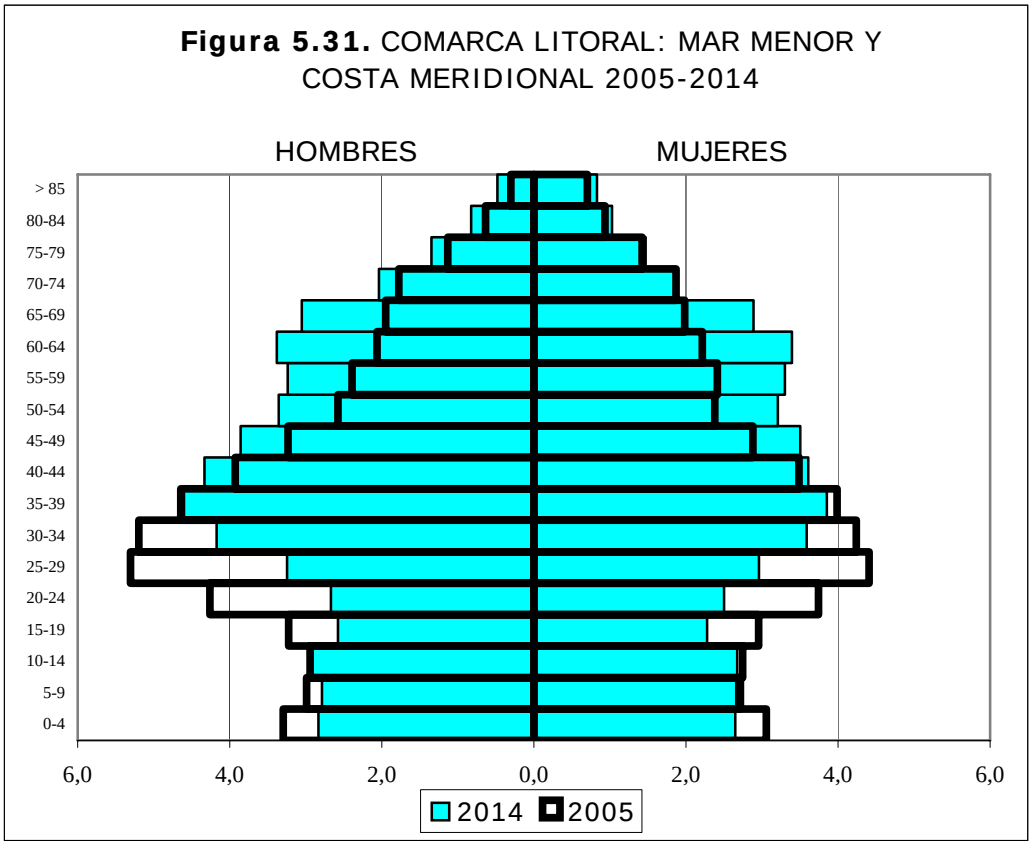

Figura 5.32. COMARCA VEGA DEL GUADALENTÍN 2005-2014

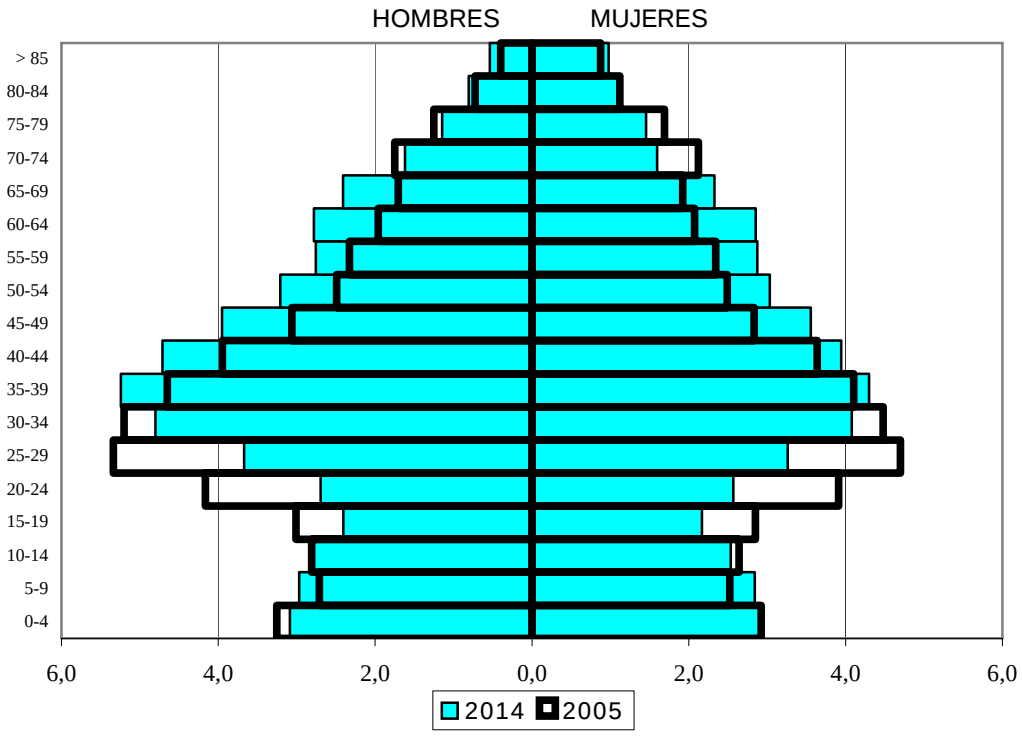

Figura 5.33. COMARCA NOROESTE Y RÍO MULA

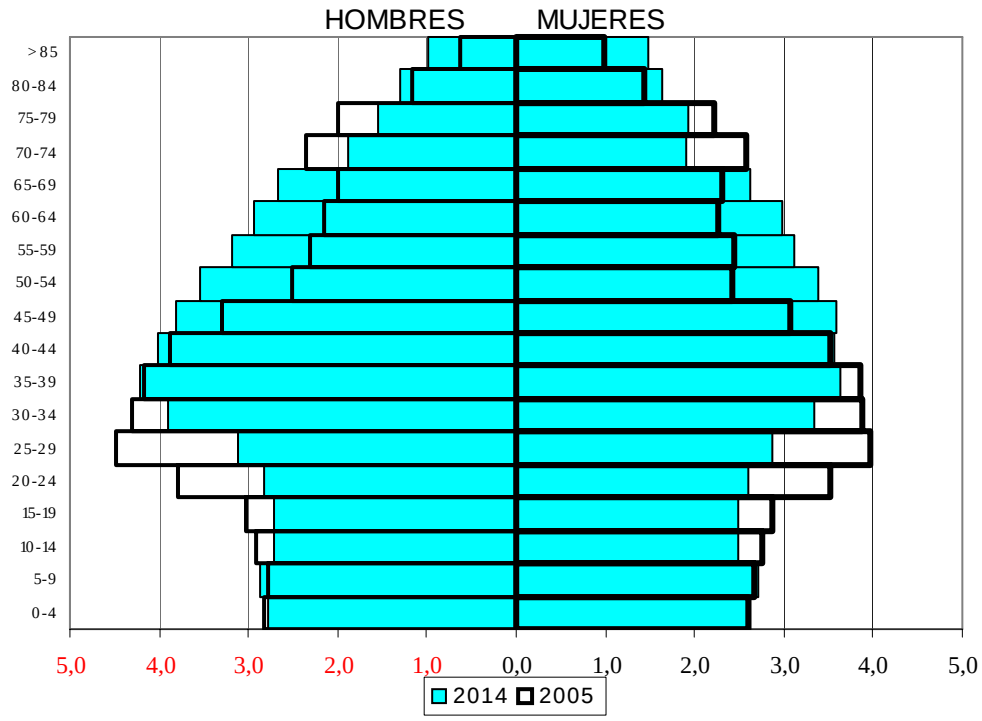

Figura 5.34. COMARCA ALTIPLANO 2005-2014

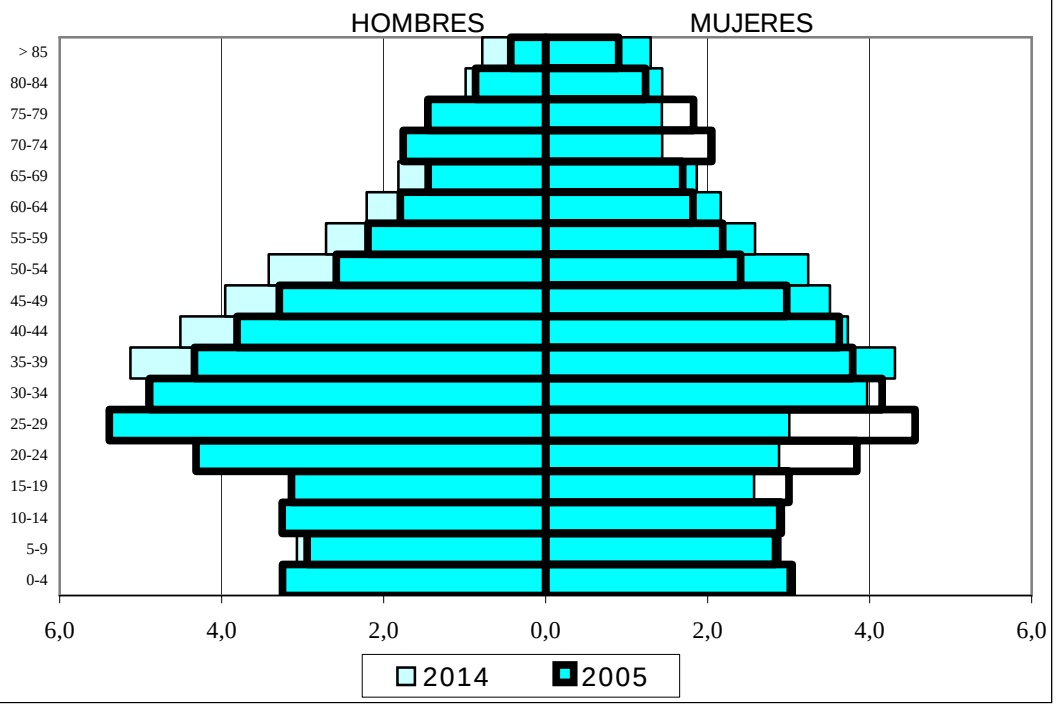

Figura 5.35. COMARCA VALLE DE RIOCOTE 2005-2014

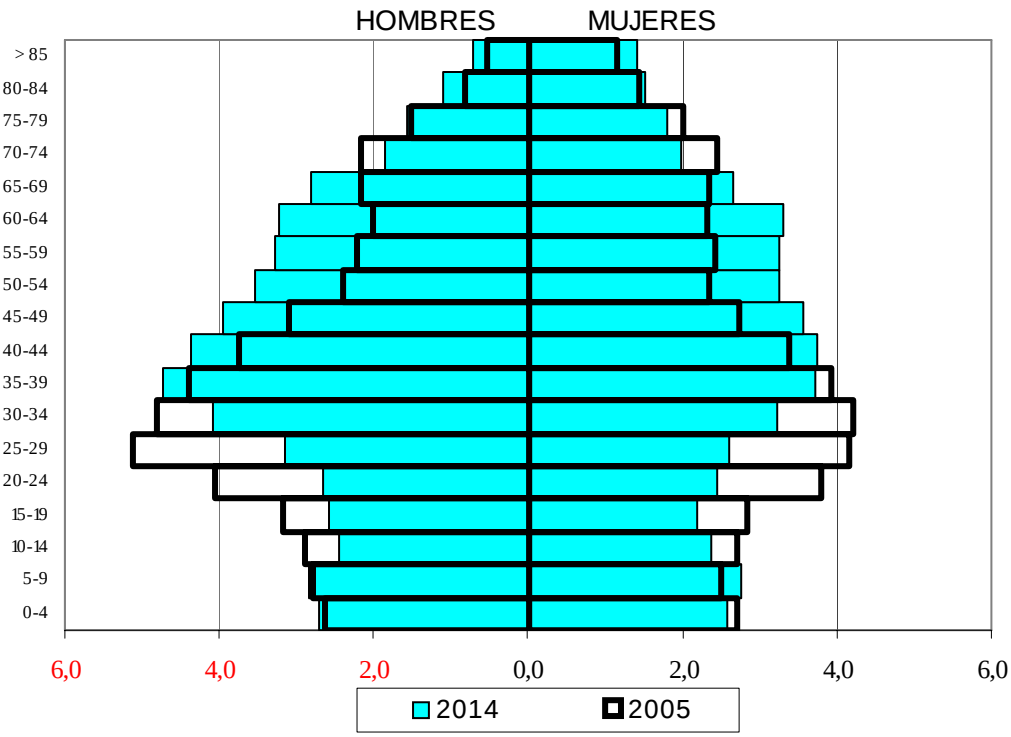

Figura 5.36. PROYECIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

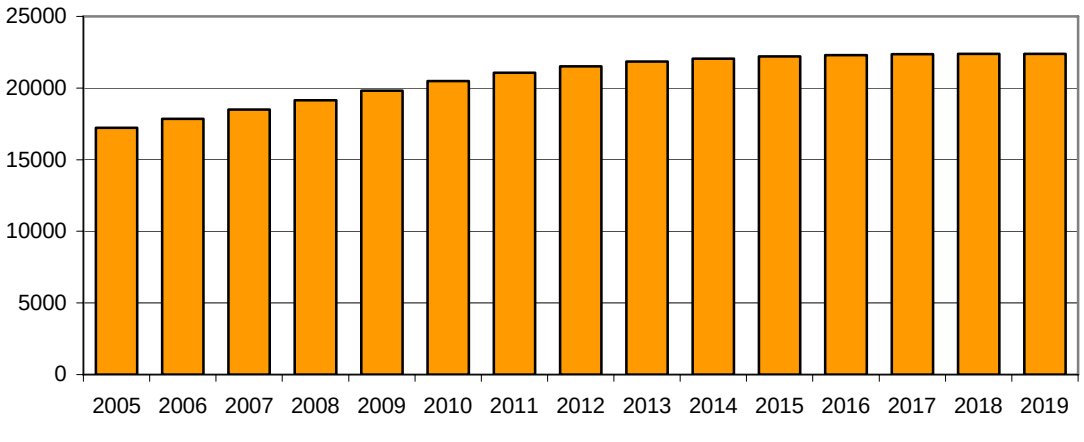

Figura 5.37. PROYECCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

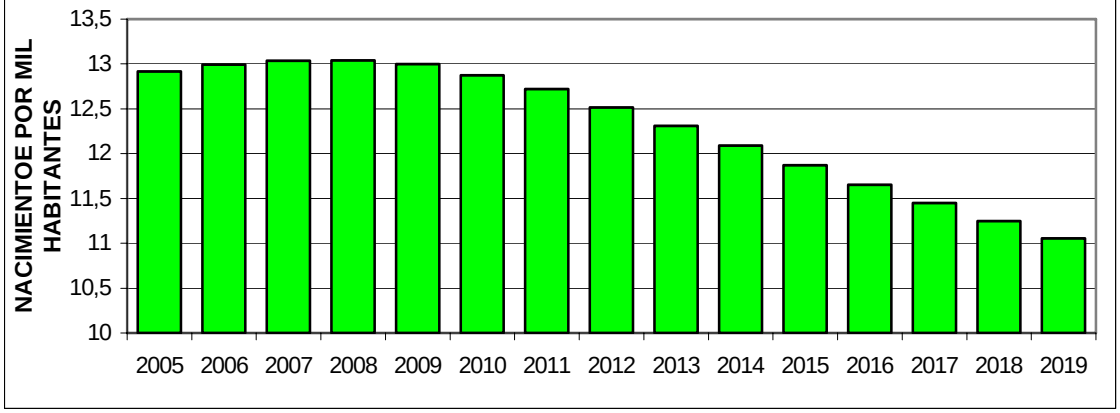

Figura 5.38. PROYECCIÓN DE LA TASA DE FECUNDIDAD GENERAL EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

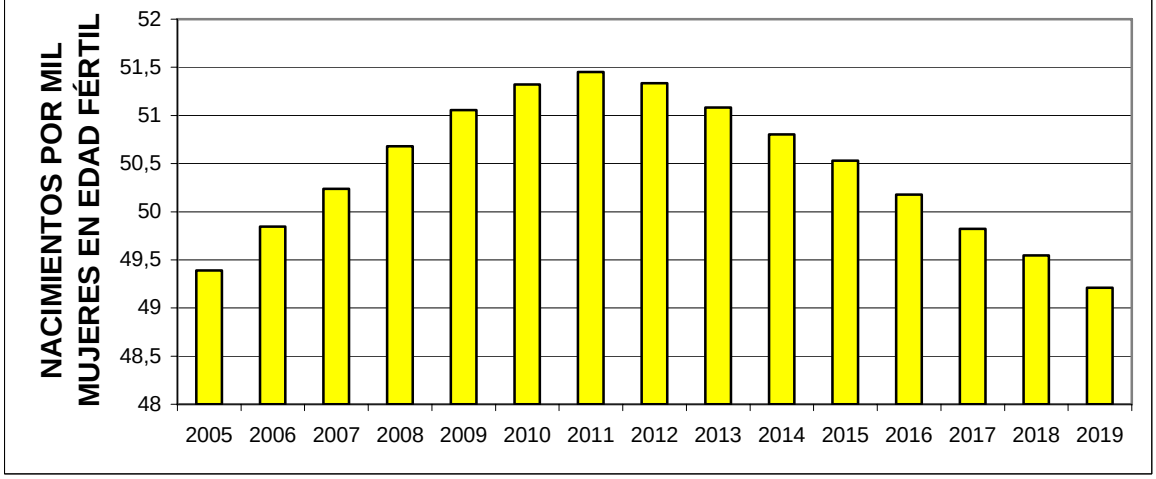

Figura 5.39. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE DEFUNCIONES EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

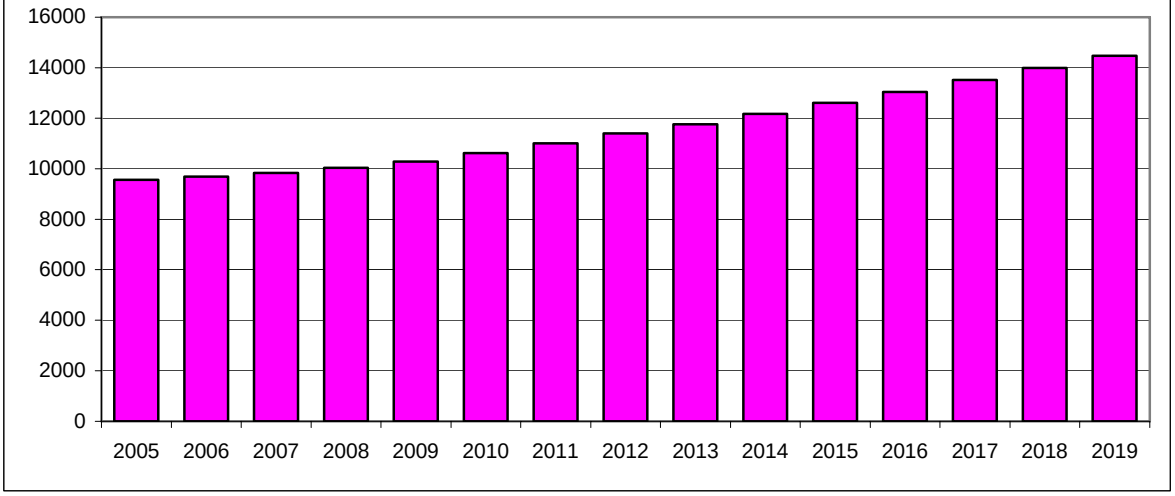

Figura 5.40. PROYECCIÓN DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-5019

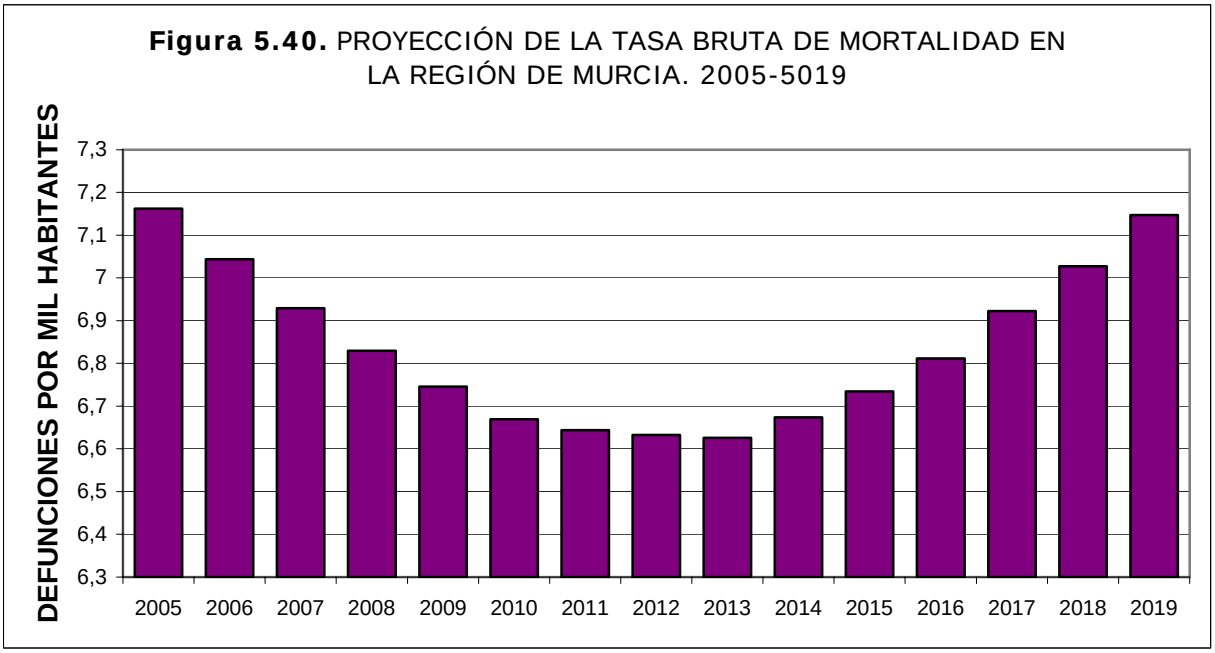

Figura 5.41. PROYECCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

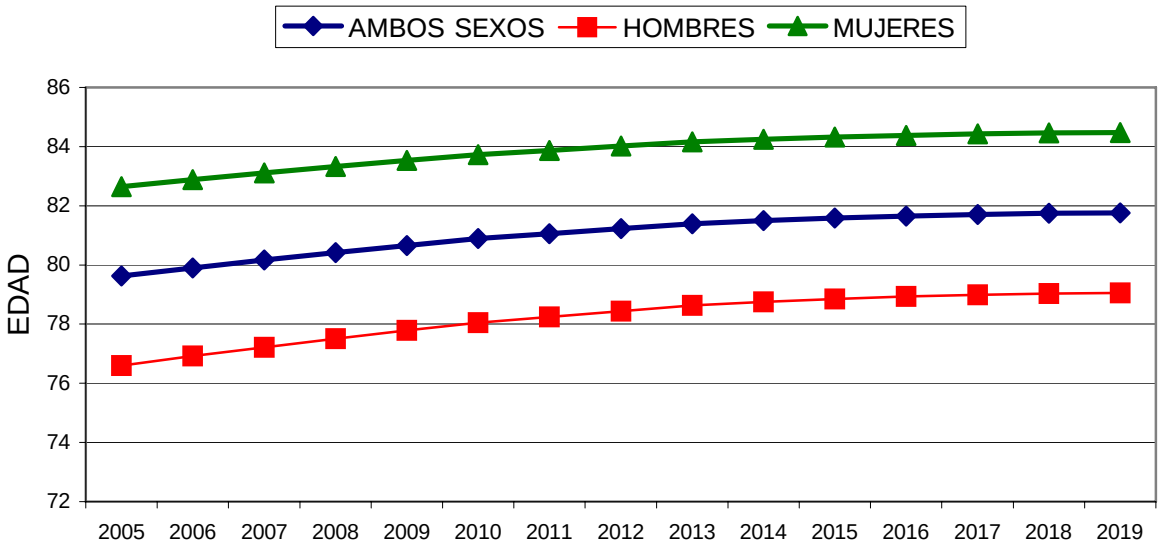

FIGURA 5.42. PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA. 2005-2019

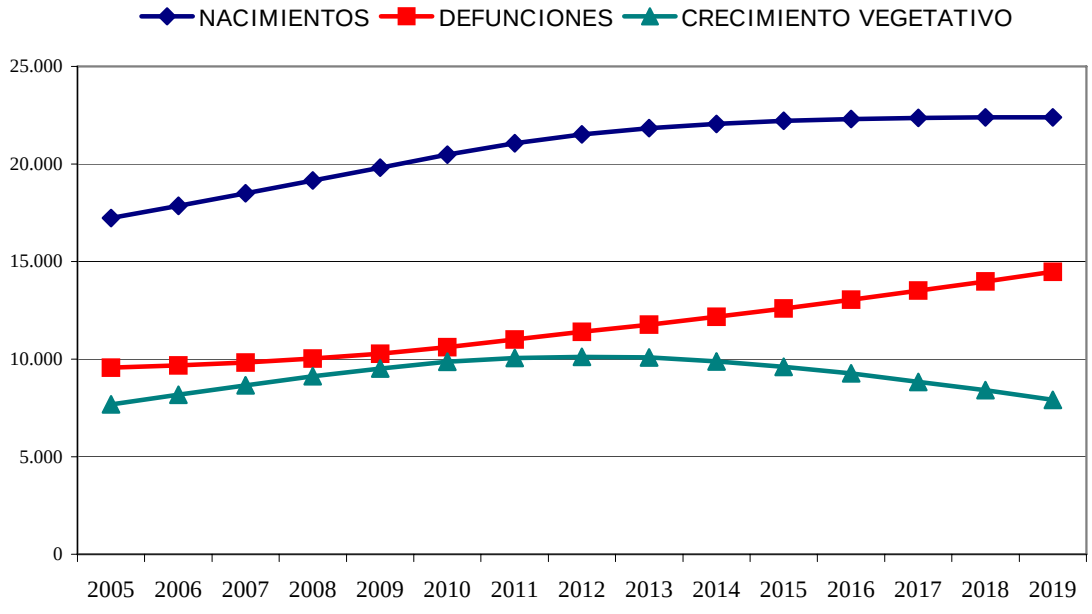

6. SÍNTESIS-DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN REGIONAL

El fuerte crecimiento económico y demográfico de la Región de Murcia, previsto en el PLAN ESTRATEGICO REGIONAL 2007-2013, plantea nuevas metas para mantener y mejorar las cotas de bienestar y cohesión social adquiridas; cotas en las que la prestación de servicios educativos, sanitarios y sociales deben estar a la altura del progreso económico y tecnológico; y cotas en las que los servicios sociales específicos deben estar a la altura de las necesidades de aquellos colectivos con especiales dificultades.

En este sentido es necesario conocer la complejidad y diversidad de las variables que inciden en los comportamientos demográficos, generalmente difíciles de evaluar, pero sin duda indispensables en el análisis de la situación presente y futura de la Región. Los diferentes componentes de la población: el cómo y el porqué de su evolución, la distribución por grupos de edad y las razones por las que se va a producir el proceso de envejecimiento, la mortalidad diferencial por sexo y edad, las bajas tasas de fecundidad de la generación correspondiente al "Baby boom" y la inmigración extranjera, la inmigración en zonas con actividad económica en alza etc. son aspectos todos ellos que se recogen en este trabajo mediante el análisis del impacto de los tres procesos demográficos fecundidad, mortalidad y migración sobre la evolución y estructura por sexo y edad de la población regional y examinando el impacto potencial que estos mismos procesos pueden tener sobre la evolución y estructura por sexo y edad de la población futura, sobre la base de las proyecciones demográficas elaboradas por el CREM, que intentan determinar lo que tiene más probabilidad de ocurrir, en un futuro próximo, a la población regional.

6.1. ESTADO DE LA POBLACIÓN REGIONAL

Situación de la población

- Según datos censales y recientes datos padronales, Murcia inicia el siglo XX con 577.987 habitantes y lo termina con 1.149.328. Desde el año 2000 y hasta el momento actual, aumenta sus efectivos en otros 220.978, por tanto, en 2006 cuenta con 1.370.306 personas, es decir, en los últimos seis años la población ha crecido un 19,2%, lo que supone una tasa media de incremento anual de 3,2%

- Si se analizan los últimos diez años se observa que España pasa de 39.669.394 habitantes, a 44.708.964, un 112,7%. Para esas mismas fechas Murcia pasaba de 1.097.249 a 1.370.306, un 124,2%, es decir, un 12,2% por encima de la media nacional. Lo que supone una tasa de incremento interanual media en España de 1,3% y en Murcia de más del doble, 2,7%. Murcia es entre las Comunidades Autónomas la que más ha crecido, después de Baleares, y se sitúa en el quinto lugar entre las provincias, tras Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia.

- El incremento del último decenio se debe a la población autóctona y, en mayor medida, al fuerte aumento de la población extranjera, especialmente en el último sexenio, 34,7% y 65,3% respectivamente, estos porcentajes presentan una mayor amplitud en el conjunto español, en donde la población endógena reduce su aportación al

crecimiento del decenio al 29,3% frente al 70,7% extranjero.

- En el año 2005, como por otra parte venía siendo el comportamiento demográfico tradicional en la Región, la estructura por edad y sexo regional comparada con la nacional, e incluso sin comparar por su propia configuración, refleja en todos los indicadores que se trata de una población bastante joven, renovada con respecto a tendencias observadas en anteriores trabajos[1] por la llegada de la población inmigrante extranjera, que ha actuado en el conjunto regional con mayor intensidad que en otros lugares del país, de manera que, el resultado ofrece un balance comparado con las medias nacionales muy favorable a la Comunidad Autónoma; aunque no se puede olvidar que la Región ha venido registrado siempre menor grado de envejecimiento y mayor grado de juventud que el país, y es precisamente en los momentos en que se aprecian signos de cierta aproximación cuando se produce el revulsivo de la inmigración que invierte la tendencia.

- En definitiva Murcia mantiene todavía una dinámica natural superior a la media española, que le proporciona saldos de crecimiento natural positivos que intervienen en el crecimiento de la población, junto a la aportación de inmigración española procedente de otras CCAA también favorable a la Región, de manera que aminoran el peso relativo de la aportanción extranjera en relación a la que

[1] GOMEZ FAYREN,J. Y BEL ADELL,C. Op. Cit.

mantiene el conjunto del país, a pesar de que el ritmo de llegadas extranjeras es muy superior.

- En el último decenio la Región ha experimentado una disminución del grupo de jóvenes menores de 20 años próxima a los 2 puntos, lo que señala una tendencia al envejecimiento de la población por la base, un fuerte crecimiento del grupo adulto de 4,5 puntos concentrado fundamentalmente entre los 25 y 39 años, y un leve aumento del grupo de mayores de 65 años que marca de nuevo lo que se anuncia que va a suceder a medio y corto plazo. Esta estructura significa que se está iniciando un proceso de envejecimiento por la reducción de jóvenes y el crecimiento de los viejos, a lo que se añade el envejecimiento de la población adulta por la ausencia de efectivos en las cohortes de entrada a la edad activa.

- El número de nacimientos mantiene un ritmo positivo entre 1996 y 2005, el crecimiento se debe fundamentalmente al colectivo extranjero, pero los nacidos de la población autóctona también han experimentado un ligero crecimiento. Este aumento se traduce en crecimiento de la tasa total de natalidad, aunque la tasa de la población española ha disminuido, de manera que el crecimiento de la tasa de natalidad se debe exclusivamente a la contribución extranjera.

Residentes extranjeros

- Entre los episodios más sorprendentes producidos a lo largo del siglo sobre la población regional, uno de los más significativos se ha producido durante el último decenio y ha supuesto que el número de residentes extranjeros en Murcia pasara entre 1996 y 2006 de 8.469 a 181.773. Es decir por cada cien extranjeros residentes en 1996 en el año 2006 había 2.146, cifra muy superior a la española donde por cada 100 en la primera de las fechas citadas en 2006 residen 716.

- Esta evolución sitúa a Murcia entre las CCAA y provincias que concentran mayor número de residentes extranjeros, en la sexta posición con un 4,7% del total.

- El aumento de llegada de extranjeros se traduce en un incremento de la tasa de extranjería, situada en España en 1996 en 1,4%, pasa en 2006 a 8,7%. El incremento para Murcia es más lento, ya que hasta 1998 no supera la unidad, pero desde esta fecha no ha dejado de aumentar, alcanzando en 2006 el 13,3%, más de cuatro puntos y medio por encima de la tasa española y superior a la de muchos países europeos de inmigración.

- La composición del contingente extranjero en España es variada en su inicio, mientras que para Murcia la composición por origen fue muy uniforme. Con el transcurso del tiempo se han añadido nuevos países superando hoy el centenar. Asimismo la estancia, concebida en su inicio como temporal, en muchos casos adquiere carácter permanente.

- A nivel Regional el colectivo africano es el más importante hasta el año 2000, seguido del de Europa y América. Sin embargo, a partir del 2001 los africanos ceden a favor de los procedentes del continente americano que ostenta la primacía. En 2006 los porcentajes son los siguientes: América 41,3%; África 33,5%; Europa 23,5% y Asia 1,6 por ciento, un valor éste puramente testimonial, como ocurre para España.

- Dentro del grupo americano desde finales de los años noventa destacan los ecuatorianos, seguidos por bolivianos y colombianos. Entre los del contingente africano el grupo procedente de Marruecos ha sido mayoritario siempre, seguido por el de Argelia. El resto proceden de Nigeria, Ghana, Senegal y Mali. Los europeos presentan mayor diversificación que el resto, entre ellos los procedentes de la Unión Europea son el grupo más numeroso. Los países más relevantes en el 96, mantienen su primacía hasta el 2000: Francia, Reino Unido y Alemania. Pero a partir de esta fecha empiezan a cobrar importancia los que llegan de los países del Este: Ucrania, Rumania y Bulgaria, superando los tres a todos los demás, excepto a los del Reino Unido cuyo colectivo ha experimentado un espectacular crecimiento, debido a la presencia en Murcia de complejos turísticos basados en el buen clima y dotados de campos de golf y a menor coste que en otras regiones del Mediterráneo. Por último, dentro del continente asiático los procedentes de la República Popular China e India son los que presentan los porcentajes más elevados.

- La gran desigualdad territorial existente a nivel del país en relación con la distribución de los residentes extranjeros, se refleja también a nivel regional, donde hasta el 2000 se concentraban en: Murcia, Cartagena y Lorca y las zonas del Campo de Cartagena y Mar Menor, el Valle del Guadalentín y el litoral meridional. La situación hoy es diferente, destaca el incremento del número absoluto de inmigrantes en todos los términos, excepto Ojós. Sobresale Murcia, aunque en proporción pierde, mientras que aumentan los porcentajes de Cartagena, Lorca, Totana, Molina de Segura, San Javier, Jumilla, Yecla, San Pedro del Pinatar, Mula, Alcantarilla y Caravaca de la Cruz.

- En definitiva, se produce una distribución más equilibrada de la población extranjera residente en la Región, y se observa una tendencia a agruparse por nacionalidades. Los africanos se localizaban básicamente en Torre Pacheco, Murcia, Cartagena, Mazarrón, San Javier y Lorca. Los americanos se concentran en Murcia, Cartagena, Los Alcázares, Molina de Segura y Lorca. Los europeos se asientan en Murcia, Cartagena, Mazarrón, Águilas, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar y Lorca. Los procedentes de Asia se localizan en Murcia, Los Alcázares, Lorca, Torre Pacheco y Cartagena.

- A nivel regional entre 1996 y 2005 la población crece en 238.543 personas, de ellas la población española supone 81.996 habitantes y los 156.547 restantes son residentes extranjeros. A escala municipal Murcia aumenta en 24.654

españoles y 39.397 extranjeros; Cartagena lo hace en 11.650 españoles y 21.812 extranjeros y Lorca en 2.930 y 15.178 respectivamente. En todos ellos el crecimiento de la población extranjera es muy superior al de la población española. La mayor parte de los municipios regionales crece, por crecimiento natural y por inmigración, pero el aporte exterior es mayoritario en numerosos municipios y en muchos casos la presencia extranjera corrige el saldo negativo, derivado del descenso de población española, como ocurre en Abanilla, Abarán, Aledo, Campos del Río, Pliego, Ricote y Ulea, municipios, netamente agrícolas cuya población local busca en otros una salida ocupacional diferente, mientras que los puestos de trabajo en la agricultura, son ocupados por inmigrantes.

Edad y sexo población extranjera

- Hay que destacar la desigual proporción de la estructura por sexo de los residentes extranjeros, en Murcia, que tiende a corregirse, aunque muy lentamente apareciendo en 2006 con 60,1% de hombres y 39,9% de mujeres. A nivel del país la diferencia es más moderada, debido a la mayor diversificación en los flujos de llegada, 53,4 y 46,6 respectivamente. La relación de hombres por cada 100 mujeres más alta corresponde a los africanos (296,9) y la más baja a los europeos (102,6).

- Por municipios se observa para el año 2005 que todos, excepto Albudeite, presentan porcentajes de varones superiores al de mujeres y los casos con valores más

extremos se localizan en Totana, Moratalla, Beniel y Librilla. La razón media de masculinidad para la Región es de 151,3; pero se registran valores mucho más acusados en Ulea, Moratalla, Beniel, Librilla y Lorca.

- La estructura por edad del grupo foráneo en el 2005 a nivel regional es la siguiente: el grupo adulto supone el 77,2%, el joven el 20,2% y el viejo sólo supone un 2,7%. Entre los varones extranjeros el grupo adulto supone el 79,9%, el joven el 17,7% y el viejo el 2,4%. Entre las mujeres el grupo adulto supone el 73%; el joven el 23,9% y el viejo el 3%.

- La pirámide de población africana es la que presenta una disimetría realmente notoria, producto de la llegada de un número de varones muy superior al de mujeres y además de edad adulta, de 20 a 64 años. Asimismo se corresponden con este grupo los procedentes de América y aunque las diferencias entre hombres y mujeres no son tan acusadas, los primeros siguen siendo mayoritarios. Entre los europeos el porcentaje de mayores de 65 años es superior a la media de los extranjeros, especialmente aquellos que proceden del Reino Unido. Por el contrario los que llegan de la Europa del Este en edad adulta son más numerosos.

- Por grupos de edad y municipios, el colectivo extranjero refleja prácticamente en todos una concentración masiva en el grupo adulto, más del 70%; el grupo joven aparece con una proporción similar o superior incluso, a la de menores de 20 años en la media regional de la población total, en los

términos de: Ulea, La Unión, Campos del Río, Pliego, Torre-Pacheco, Villanueva, San Pedro del Pinatar, Cehegín, Abarán, Santomera, Alhama de Murcia, Fuente Álamo y Calasparra; la proporción de extranjeros viejos más elevada corresponde a Los Alcázares 14%, cifra que supera incluso la media regional de viejos, 13,8%, otros lugares con elevadas tasas de viejos son: Mazarrón, Abanilla, Águilas y Fortuna.

Impactos demográficos sobre la edad y sexo de la población regional

- El análisis de la estructura demográfica según sexo y edad tiene en la pirámide su más significativa expresión. Tomando como base las pirámides superpuestas de 1996 y 2005 de la población regional se desprenden los hechos más característicos que se sintetizan en los siguientes:

- Mantenimiento entre 1996 y 2005 de la tendencia hacia un progresivo envejecimiento de la población. Consolidación del grupo joven adulto originado por la entrada de las cohortes llenas procedentes del “boom” natalista de los sesenta y afectado en los intervalos masculinos de 30 a 49 años por la aportación extranjera. Fuerte estrechamiento de la población adulta vieja de 55 a 69 años como consecuencia de la emigración al extranjero durante los años sesenta y la disminución de la natalidad durante la Guerra Civil. Y ensanchamiento de todos los intervalos de edades a partir de los 70 años debido a la prolongación de la esperanza de vida.

- Sin embargo, lo más significativo es la similitud existente entre los perfiles de la población total y la extranjera en el año 2005, si se descarta la mayor presencia masculina del colectivo foráneo. Con estos perfiles, se puede decir que si en el presente los trabajadores extranjeros contribuyen a través de las cotizaciones sociales a financiar las prestaciones de los jubilados actuales, a la vez que generan derechos a pensiones futuras, a largo plazo no sólo no aliviarán la financiación del sistema de pensiones de la población autóctona, sino que resultará muy difícil cubrir el gasto de los derechos que ellos hayan adquirido.

- La observación de las pirámides por municipios ha permitido establecer una tipología según el mayor o menor impacto que la presencia de residentes extranjeros está produciendo en ellos.

  1. Municipios de limitado o nulo impacto: tienen poca población y bajas tasas de extranjería, los residentes extranjeros aparecen de forma aleatoria en algunos intervalos de edad, sobre todo en los hombres adultos: Albudeite, Campos del Río, Librilla, Moratalla, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura.
  2. Municipios de moderado impacto: caracterizados por tasas de extranjería entre el 5 y el 10%, dominan las poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes aunque hay alguna excepción, el efecto de la inmigración se observa fundamentalmente en el grupo adulto joven masculino: Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Aledo,

Alguazas, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín, Ceutí, Cieza, Pliego, Torres de Cotillas y La Unión.

3. Municipios de vigoroso impacto: con tasas de extranjería superiores al 10% e inferiores al 15%, con poblaciones absolutas muy variables, el impacto extranjero se refleja en una estructura similar a la regional pero con determinados matices, que acentúan la presencia de viejos en algunos casos o la de jóvenes en otros: Águilas, Alhama de Murcia, Archena, Cartagena, Fortuna, Lorquí, Molina de Segura, Mula, Murcia, Puerto Lumbreras, Santomera y Yecla.
4. Municipios de potente y fuerte impacto: en todos ellos las tasas de extranjería son superiores al 15% de la población que suele ser numerosa. Lo mas significativo del perfil extranjero es: la proliferación de niños en el primer intervalo y bastantes viejos mayores de 65 años, lo que origina perfiles muy distorsionados y junto a ellos otros que ajustan sus perfiles al regional: Los Alcázares, Beniel, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Totana.

Indicadores demográficos

- Especial importancia tiene la presencia de residentes extranjeros sobre los indicadores demográficos, ya que su concentración en el grupo adulto disminuye la importancia de los otros dos grupos. En relación a la Tasa de Dependencia Total el impacto se acusa sobre la proporción de Jóvenes y Viejos respecto a los Adultos. En este indicador el cambio ha sido muy notable ya que pasa de un valor igual

a 70,8 en 1996 a 58,3 en 2005. La TDJ oscila entre 47,6 en 1996 hasta 36,5 en 2005. La TDV pasa de 23,1 en 1996 a 21,8 en 2005.

- La evolución seguida por los índices de vejez que pone en relación la población de más de 65 con la de menos de 20 y de juventud que se obtiene dividiendo los menores de 20 años entre los mayores de 65, muestra una trayectoria inversa. Mientras el primero aumenta 10 puntos entre 1996 y 2005, el de juventud cae bruscamente, pues pasa de 205,9 a 167,8. A nivel municipal los términos más viejos en 1996 se mantienen como tales en 2005, pero con mayor grado de envejecimiento, el recorrido de esta variable acusa una notable diferencia entre el 144,5% de viejos por cada 100 jóvenes de Ricote y el 39,7% de Torre Pacheco, los municipios más viejos en 2005 son: Ricote, Ulea, Villanueva, Ojós, Moratalla, Abanilla, Aledo, etc.

- Respecto al índice de juventud, aunque en líneas generales se observa un descenso en todos los lugares, el proceso es más aleatorio ya que los municipios más jóvenes en 1996 como Molina de Segura, Torres de Cotillas, Beniel, Ceutí, Alcantarilla, Unión,La, Torre-Pacheco, San Pedro del Pinatar, Fortuna, San Javier, etc. reducen considerablemente el número de jóvenes por cada 100 viejos, mostrándose en 2005 entre los que presentan índices de juventud más bajos, los términos más jóvenes en 2005 son: San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Santomera, Cehegín, Alcantarilla, Archena, Totana, etc. La amplitud entre los valores mayor y

menor de este índice va desde el 252,2% de jóvenes de San Pedro del Pinatar a 69,2% de Puerto Lumbreras.

- Las mujeres en edad fértil aumentan durante toda la etapa considerada, debido a la llegada de inmigrantes extranjeras. Para 1996 el porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años supone el 51,6% mientras que en 2005 es del 53 por ciento. A nivel municipal prácticamente todos los municipios han incrementado el volumen de población femenina en edad de procrear, excepto: Aledo, Archena, Caravaca, Cehegín, Librilla, Mazarrón, Moratalla, Mula, Ricote y La Unión.

Impactos demográficos de la inmigración extranjera en el movimiento natural de la población

Repercusiones en la natalidad

- Desde 1996 la Región de Murcia ha pasado de 12.496 nacimientos anuales a 17.330 en el año 2005; este fuerte incremento se ha producido fundamentalmente en los últimos años como consecuencia del rápido aumento de los hijos de inmigrantes extranjeros nacidos en Murcia, que aportan más de la mitad del crecimiento, que observa cada año, la cifra total de nacimientos generados en la Región; lo cual está repercutiendo positivamente en la reactivación de la natalidad murciana y, por consiguiente, en el desarrollo demográfico de la población.

- Entre los años 1996 y 2005 la natalidad de la población murciana se ha elevado un 13,97 %, correspondiendo la

totalidad del crecimiento al comportamiento de la población inmigrante, ya que la natalidad del colectivo de españoles ha experimentado una cierta reducción de un año a otro. En estos momentos la tasa de natalidad se sitúa en la Región en un nivel de 12, 97 nacimientos por mil habitantes, el 20 % de ese nivel ha sido directamente aportado por los extranjeros que residen en nuestro territorio

Efectos sobre la intensidad y el calendario de la fecundidad

- La fecundidad de la población regional ha experimentado una leve recuperación en los últimos cinco años por el comportamiento reproductivo de la población inmigrante. En el año 2004 la mujer inmigrante tiene por término medio 0,92 hijos más que la española. Este hecho ha sido decisivo para aumentar en 0,11 puntos el índice sintético de fecundidad que alcanza el conjunto de la población murciana, que muestra, en estos momentos, un nivel de 1,55 hijos por mujer; nivel que representa 0,13 hijos más que los que tenía por término medio en el año 1996.

- Los niveles de fecundidad de las extranjeras son en casi todas las edades más elevados que los que acusan las españolas. Las mayores diferencias se sitúan entre los 15 y los 24 años, en estos grupos de edades los niveles de fecundidad cuadruplican con creces, a los de la mujer española. Por ello el colectivo de extranjeras ha permitido, con su comportamiento, aumentar los niveles globales de

fecundidad en las edades jóvenes y muy jóvenes hasta un 45 %.

- El adelanto que muestra el calendario de la fecundidad de la mujer inmigrante respecto al que acusa la mujer de nacionalidad española, ha sido decisivo para que la edad media a la maternidad de la población regional alcanzara un menor nivel. En estos momentos la edad media a la maternidad de la mujer murciana es de 29,67 años, esta edad sería 0,64 años más elevada si el colectivo inmigrante no estuviese presente en la Región.

Efectos sobre la mortalidad de la población

- Durante el período analizado destaca el poco peso específico que tienen las cifras de defunciones de la población inmigrante dentro del cómputo total de defunciones producidas en el conjunto de la población regional, menos del 2%. Por ello, la contribución de la población inmigrante en la reactivación que acusa la cifra de fallecimientos en el conjunto de la población regional no es muy significativa, aunque la presencia de los inmigrantes en nuestro territorio sí que ha podido influir en la ligera disminución que acusa la tasa bruta de mortalidad en el transcurso del período. En el año 2004 la tasa bruta de mortalidad de la población murciana muestra un nivel de 7,4 defunciones por mil habitantes, de las cuales 0,19 son aportadas por el colectivo de inmigrantes y 7,21 por el de españoles.

- La población inmigrante ha propiciado, con su comportamiento, el que la mortalidad del conjunto de la población regional en las edades jóvenes haya experimentado un cierto aumento, siendo el aumento más significativo el que se produce en las edades de 20 a 29 años. En estas edades el nivel de mortalidad de la población regional es en el año 2004 de 0,57 defunciones por mil habitantes, de las que 0,16 han sido aportadas por el colectivo de inmigrantes extranjeros residentes en la Región.

Impactos en el crecimiento vegetativo de la población

- Los residentes extranjeros muestran una dinámica natural más vigorosa que la que acusa la población española, pues el número de nacimientos producidos en el seno del colectivo de inmigrantes suele ser mayor que las defunciones, muy al contrario de lo ocurrido en el caso de la población autóctona, donde el peso se va inclinando a favor de las defunciones por efecto del envejecimiento demográfico de la población.

- La población extranjera con su presencia y con su comportamiento demográfico, ha logrado que el retraimiento del crecimiento vegetativo de la población regional, fuera menos acusado, siendo responsable de una parte cada vez más significativa del crecimiento natural que experimenta la población en los últimos años. En el año 2004 el excedente de nacimientos sobre defunciones en el conjunto de Murcia es de 6.100 personas de las que un 38%, han sido aportadas por el colectivo de inmigrantes extranjeros.

Resultados municipales

- Los distintos espacios municipales de la Región manifiestan el impacto de la inmigración en la dinámica natural de su población , sin embargo, se advierten diferencias territoriales relacionadas con el volumen de inmigrantes asentados en cada uno de ellos y con el más temprano o tardío momento de llegada.

- En relación con la evolución de las cifras de nacimientos, se puede observar que en casi todos los municipios el número anual de nacimientos ha aumentado entre el año 2000 y el 2004, siendo los aumentos más significativos los que se han producido en San Pedro del Pinatar, San Javier y las Torres de Cotillas. La recuperación de la cifra de nacimientos ha sido propiciada por la presencia de la población inmigrante, lo cual es especialmente significativo en quince municipios, Alcantarilla, Alhama, Archena, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca, Ceutí, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Mula y Puerto Lumbreras, donde el aumento del número de nacidos entre 2000 y 2004, se debe únicamente a la aportación de los nacimientos procedentes del colectivo de inmigrantes extranjeros. En el año 2004 una porción importante de las nuevas generaciones de nacidos en los municipios murcianos tienen que ver con la inmigración, siendo el fenómeno especialmente relevante en Los Alcázares y Fuente Álamo en donde los nacidos de madre extranjera representan más del 40% de los nacimientos producidos.

- La contribución de los inmigrantes extranjeros en la evolución de las tasas de natalidad ha sido decisiva para que los niveles del fenómeno demográfico se recuperaran en muchos de los espacios regionales donde la natalidad específica del colectivo de españoles ha seguido una tendencia descendente entre los años 2000 y 2004. Asimismo la presencia de inmigrantes extranjeros ha servido para aminorar la caída de las tasas de muchos de los municipios que acusan la disminución, ya que en ellos los inmigrantes han aumentado sus niveles de natalidad entre los dos años observados.

- En el año 2004 las diferencias territoriales en los niveles de natalidad son patentes: catorce municipios sostienen tasas de natalidad superiores al nivel medio regional, veintidós acusan niveles inferiores y nueve muestran valores próximos al promedio. Las tasas más elevadas se observan en los espacios con más presencia de población inmigrante, destacando al respecto los municipios de Los Alcázares, Torre Pacheco y Fuente Álamo con niveles que superan los 16 nacimientos por mil habitantes, mientras que las tasas más debilitadas se aprecian en Ulea y en Ojós con niveles inferiores a 5 por mil.

- Por último es importante subrayar la incidencia que tiene la inmigración en la elevación de los saldos vegetativos de la mayoría de las poblaciones municipales. Este hecho es especialmente relevante en los municipios de Calasparra y

Pliego que mantienen un saldo positivo gracias al colectivo de inmigrantes sin cuya presencia el saldo vegetativo sería de signo negativo por un déficit de nacimientos

6.2. RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS

Los resultados y el diagnóstico sobre las proyecciones de población elaboradas por la CA que aquí se presentan tienen que ser observados con toda serie de cautelas, ya que se trata de un análisis de lo que prevén las proyecciones demográficas, entre cuyos principales problemas se encuentra la formulación a cerca de la evolución de los movimientos migratorios, condicionados por factores sociales, económicos y políticos a menudo difíciles de predecir; por otra parte los flujos migratorios afectan a la dinámica natural de la población a la que llegan, de manera que queda indeterminado el grado de probabilidad de realización de los distintos escenarios de proyección. De todas formas durante los primeros años de proyección, los resultados coinciden con los que se desprenden de la explotación de los datos padronales, a medida que transcurre el período de proyección la posibilidad de error es más acusada.

Como señala Livi-Bacci (1993), ex ante de una previsión demográfica no es posible valorar la coherencia interna y la verosimilitud de las hipótesis; ex post, se pueden también valorar los resultados, pero en general resulta extremadamente difícil sintetizar en uno o algunos valores un juicio sobre la bondad de las previsiones. Sin embargo, es siempre ilustrativo comparar lo previsto con lo que de hecho ha pasado ya que puede constituir una guía útil para la elaboración de nuevas previsiones y para la valoración crítica de las ya

realizadas.

En síntesis las proyecciones de población elaboradas para la Comunidad de Murcia, reflejan:

1. Respecto a la evolución de la población:

- Un crecimiento continuado de la población regional en los próximos 15 años que pasará de 1.334.371 habitantes a 2.025.061 entre 2005 y 2019, ello supone un crecimiento total de 690.690 personas, lo que representa una media anual próxima a las 50.000 personas (49.335), y un porcentaje del 51,8% con una media anual del 3% , cifras que no resultan muy alejadas de la realidad, si se tiene en cuenta, que el ritmo de crecimiento de la población de la Comunidad Autónoma durante los cinco primeros años del siglo XXI, se ha mantenido muy vigoroso, por encima del 3%.

- El ritmo será extremadamente fuerte durante los primeros años, y su origen va a deberse tanto a la dinámica del propio sistema demográfico regional como a la aportación al sistema de efectivos externos, como consecuencia se van a generar importantes cambios relacionados con la distribución, la dinámica y las estructuras territoriales de la población. Globalmente las distintas formas y ritmos de crecimiento demográfico señaladas tendrán una gran transcendencia económica, sobre las infraestructuras de formación, sanitarias etc. Por ello, detrás de este cambio de

población no sólo debe haber una revisión estadística, sino también un horizonte de las potencialidades y de las necesidades de la economía murciana para los próximos años, ya que en los últimos tiempos el crecimiento de la población, apoyado en el fenómeno migratorio, ha tenido un doble efecto sobre la renta per capita, pues si bien ha contribuido a elevar el PIB y la renta regional, debido al fuerte dinamismo de la economía murciana en relación a la economía española, ha sido imposible igualar la renta per capita regional con el promedio español a causa del factor demográfico.

- En definitiva se puede decir que con crecimiento cero la integración de los jóvenes en el sistema productivo no supone más gasto que la renovación del aparato productivo en sentido amplio, es decir la amortización del capital invertido, en régimen de crecimiento, como el que se prevé para la Región, el panorama es muy distinto: cualquier aumento de población exige un incremento paralelo de capital productivo para mantener simplemente el nivel de vida.

- Como consecuencia de esta evolución, las tasas de extranjería, situadas en el 2005 en torno al 12%, van a experimentar un crecimiento intenso y sostenido, de manera que en el año 2019, previsiblemente, la tasa de extranjería regional superará el 21%.

- El origen principal del crecimiento de la población para unos municipios va a ser el propio dinamismo interno de la

población autóctona, y para otros la continuidad de los flujos migratorios extranjeros:

- Se reconocen una serie de municipios donde la totalidad del crecimiento procederá de la población autóctona como son: Albudeite, Aledo, Librilla, Moratalla, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Río S. situación improbable ya que en la mayoría el número de residentes extranjeros ha seguido una tendencia positiva y sostenida en los últimos años (son municipios no contemplados por tener menos de 300 extranjeros en 2005). La aportación española superará el 90% del total del crecimiento en: Torres de Cotillas (Las), Fortuna, Ceutí, Molina de Segura, Lorquí, Santomera, Puerto-Lumbreras, Fuente-Álamo, San Javier, Mazarrón, Murcia, Unión (La), San Pedro del Pinatar, Lorca y Torre Pacheco; también van a exceder el 80% de crecimiento producido por la población española Totana, Mula, Cieza, Jumilla y Yecla.
- La aportación extranjera será superior en el resto de los municipios y aportará más del 90% del crecimiento en: Cartagena y Alhama de Murcia y en valores muy parecidos se mueven Alguazas, Blanca, Beniel y Águilas, seguidos de Cehegín, Bullas, Alcázares (Los), Caravaca de la Cruz, Alcantarilla y Campos del Río. En Abarán, Abanilla, Calasparra, Archena la población autóctona va a verse reducida todos los años estudiados pero la aportación foránea cubrirá el déficit añadiendo además importantes recursos.
- El componente principal del crecimiento de la población va a ser exterior en Torre-Pacheco en los años 2006 y 2007,

el resto prácticamente va a crecer por la población española.

- Los movimientos de jubilados extranjeros hasta el momento han tenido más importancia social que demográfica, ya que dado su impulso reciente, todavía no han podido modificar la estructura problacional de modo sustancial, lo que se desprende de la proyección de población es la enorme trascendencia que van a ir adquiriendo a corto y medio plazo, originando con toda seguridad importantes cambios en las estructuras poblacionales; pero además están teniendo una incidencia considerable en política y en aspectos socioeconómicos por sus implicaciones en el medio, ordenación del territorio y planificación tanto urbana como rural. Esta migración de personas mayores tiene especial interés a escala local, el espacio se verá profundamente modificado tanto por las transformaciones urbanísticas anunciadas como por la diferente especialización funcional debido al nivel de desarrollo alcanzado y a la cualidad de los usuarios en un ambiente sociocultural y tecnicocientífico radicalmente diferente.

2. En relación a la distribución de la población:

- Se mantendrá el esquema general actual, aunque se observa una clara tendencia al incremento de residentes en los municipios litorales: Águilas, Mazarrón, San Javier y Los Alcázares, y, junto a ellos, se estima una fuerte subida de población en el municipio de Alhama de Murcia.

- La distribución de la población por comarcas a lo largo del período va a experimentar cambios poco significativos, disminuye levemente la concentración de la población en la comarca de la capital, y prácticamente en todas las demás, en beneficio de la comarca del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional y, en menor medida, de la Vega del Guadalentín y de Lorca.

- En la distribución de la población extranjera se prevén cambios bastante significativos: se reducirá la gran concentración existente en la actualidad en la capital, por el contrario Cartagena constituirá el principal lugar de concentración de estos residentes; mayor importancia va a adquirir también la Vega del Guadalentín, así como las comarcas del Noroeste y Río Mula y la del Valle de Ricote. El resto de Comarcas disminuyen su porcentaje de extranjeros en el conjunto regional. La población española incrementa su concentración en la Comarca de Murcia, en la de Lorca, Vega del Segura y Oriental y en la del Litoral.

- El especial incremento de la población extranjera en algunos municipios originará una espectacular subida, entre 2005 y 2014, de las tasas de extranjería en: Alhama (59,7%), Campos del Río (55,2%), Los Alcázares (55%), Águilas (49,4) y Abarán (46,3); en Abanilla, Cartagena y Caravaca superarán el 30%, y por encima de la media regional, situada en 2014 en 19%, estarán Beniel, Alguazas, Mazarrón, Archena, Fuente Álamo, Cehegín y Alcantarilla. La presión que va a ejercer el grupo de población foránea sobre

la Región y muchos municipios se prevé muy elevada, hasta el punto de que en algunos la población extranjera superará a la población autóctona.

- Por comarcas, Cartagena y el Valle de Ricote son las que alcanzarán tasas de extranjería más crecidas, superiores al 30%, también aparecen muy altas en la Vega del Guadalentín y Litoral. Se reducen y mantendrán muy bajas en la comarca de Murcia 8,7%.

3. En relación a la estructura por edad y sexo:

- La proyección de la Comunidad Autónoma para el 2005, refleja una composición similar a la que se obtiene a partir de los datos padronales. Destaca una estructura de la población regional y de la población inmigrante en el año 2005, muy semejante: salvo la menor presencia de viejos, mayores de 65 años, entre los extranjeros, en el resto del histograma se reproduce en ambos colectivos, una estrecha base, amplitud del grupo adulto joven, entre 20 y 40 años, con una mayor presencia masculina extranjera y disminución de población a partir de los 45 años.

- En el año 2015, ya se perfila claramente lo que se muestra de forma nítida en el perfil de la pirámide de 2019, en ella los efectos de la llegada de población extranjera durante los próximos años van a emerger en las cohortes de más edad, esta circunstancia, sumada al alargamiento de la esperanza de vida, configuran una estructura por edad de la población regional caracterizada: por una menguada base, cuya

estrechez se alarga incluso hasta las cohortes entre 25 y 30 años, lo que indica que las poblaciones extranjeras residentes en Murcia han ido adoptando las pautas de comportamiento demográfico de la población autóctona, sin trasladar los comportamientos natalistas de sus países de origen a nuestro país. Los intervalos de edad entre 10 y 25 años, aparecen huecos, anunciando que el reemplazo de las cohortes que dan entrada al mercado laboral va a resultar irrealizable. Dentro del grupo adulto, se observa un proceso interno de envejecimiento de la población de manera que a partir de 2016 el subgrupo entre 40 y 64 años superará al de 20 a 39. Por otra parte, el intervalo entre 0 y 4 años, en el que venían observándose indicios de recuperación de la natalidad desde principios del siglo XXI, muestra en el 2019 síntomas de retracción, tanto en la población total como en la extranjera, se trata por tanto de una caída de la fecundidad, que esconde, a medio y largo plazo un potencial de envejecimiento muy importante.

- La superposición de las pirámides del colectivo extranjero en los años 2005 y 2019, anuncia importantes cambios en la estructura por edad y sexo en este grupo de población. Los hombres adultos jóvenes constituyen la categoría individual más amplia de inmigrantes en 2005, escasa presencia femenina, así como de las edades infantiles; del mismo modo se observa en el perfil de 2019, un espectacular estrechamiento por la base, consecuencia de la falta de nacimientos en años anteriores, que se alarga hasta los 35 años y un fuerte ensanchamiento en la parte superior del

histograma, como resultado del cual se anuncia para esta fecha la presencia en la Región de una población adulta extranjera, en edad laboral, tremendamente envejecida, a la que se añade un grupo viejo lleno de efectivos en todas las cohortes. Con estos perfiles, como ya se ha señalado con anterioridad, se puede decir que si en el presente los trabajadores extranjeros contribuyen a través de las cotizaciones sociales a financiar las prestaciones de los jubilados actuales, a la vez que generan derechos a pensiones futuras, a largo plazo si no se produce la continuidad, con mayor intensidad de la prevista en las proyecciones del CREM, del proceso migratorio desde terceros países, no sólo no aliviarán la financiación del sistema de pensiones de la población autóctona, sino que resultará muy difícil cubrir el gasto de los derechos que ellos hayan adquirido.

- Las altas tasas de masculinidad, que en 2019 superarán los 107 h/m, se traducen en una composición por sexos desequilibrada en el colectivo total de población; en la población española, la proporción de mujeres será mayor hasta el año 2010 en que se igualan a los hombres, que a partir de esta fecha aparecen con una leve ventaja; en los extranjeros, la desproporción entre los dos sexos se acusa especialmente durante los primeros años de la serie analizada, con una diferencia de más de diecinueve puntos, esta distancia se atenúa levemente a medida que avanza el período, aunque en el año 2019 todavía se mantienen cinco puntos por encima de las mujeres. En cualquier caso los fuertes desequilibrios entre los sexos producen descensos de

la nupcialidad, situación que hace que disminuya la natalidad.

- A partir de 2018 la población de más de 40 años superará en 5.300 personas a la de menos de esa edad residente en la Región, en 2019 lo hará en mas de 22.000 personas. En definitiva si la edad y el sexo son variables fundamentales por su valor determinante en el proceso de reproducción y envejecimiento del ser humano, ya que a las capacidades vitales, hay que agregar todo el capital mental y biológico asociado a ellos, los resultados de las proyecciones del CREM indican que el envejecimiento de la población murciana va a ser un problema importante a medio y largo plazo.

4. En relación a los indicadores demográficos de la Región y Comarcas:

- La disminución a nivel regional del grupo joven, se refleja en la caída continuada del mismo en todas las comarcas, el nivel más bajo se registrará en Ricote, y por debajo de la media regional 22,1%, aparecen las comarcas de Cartagena, Lorca, Litoral, Vega del Guadalentín y Noroeste. En consecuencia estas comarcas son las que más van a envejecer por la base de la pirámide. En la Región hacia el 2017 la tendencia cambia y se adivina una ligerísima recuperación.

- Crecimiento del grupo viejo, mayores de 65 años en la Región y en las comarcas del Litoral, Guadalentín, Noroeste y Río Mula y Valle de Ricote, en estas dos últimas el porcentaje de viejos resulta extremadamente elevado alcanzando niveles

entre 17 y 18%. Todas las comarcas en las que el porcentaje de personas mayores crece aparecen entre las que más reducen el grupo joven, en consecuencia se va a intensificar el proceso de envejecimiento de estos lugares. En la Región el crecimiento de los mayores se mantiene hasta 2019 que llega a 15,4%.

- El grupo adulto aumentará a nivel regional hasta 2013, después disminuirá al 62,4% en 2019; el predominio de la población adulta mayor, entre 40 y 64 años, sobre la adulta joven, 15 a 39 se iniciará con posterioridad, en el año 2016. Salvo en la comarca del Litoral: Mar Menor y Costa Meridional que disminuye, el grupo adulto aumenta en todas las demás; este grupo adulto va a experimentar a su vez un proceso interno de envejecimiento en todo el territorio sin excepción, esta conducta se acusa especialmente en las comarcas del Litoral, Noroeste y Río Mula y Valle de Ricote.

- En resumen el incremento de viejos en la Región no provoca en este momento un conflicto generacional. Pero a medida que las nuevas generaciones comiencen a engrosar la población activa y las cohortes en activo asciendan a la edad de jubilación, la carga económica que la población activa deberá soportar será enorme, y ese proceso es el que se anuncia a corto y medio plazo en las proyecciones de población regional. De la misma forma el nivel de incidencia sobre la vida política, pasará a ser más importante en las cohortes más viejas, en detrimento de los derechos de las generaciones más jóvenes y la influencia de los ancianos sobre la sociedad será mayor.

- El reemplazo de las generaciones de entrada y salida a la edad adulta, se va a ver especialmente imposibilitado, en la segunda mitad del decenio de proyección, en las comarcas de: Cartagena, Lorca, Vega del Segura y Oriental, Litoral, Noroeste y Valle de Ricote. En la Región la no reposición generacional se producirá a partir de 2013.

- Las tasas de dependencia juvenil, al igual que en la Región, con mayor o menor intensidad, disminuyen en todas las comarcas regionales, aunque en la Región crecen a partir de 2014. Mantienen las tasas más altas el Altiplano y la Vega del Segura. Las tasas de dependencia anciana disminuyen o se mantienen en niveles similares en la mayoría de las comarcas, salvo en el Valle de Ricote y la comarca del Litoral, que se elevan, especialmente en ésta última. En la Región se elevarán a partir de 2014. Las tasas de dependencia total más fuertes corresponderán al Noroeste y al Valle de Ricote, pero se reducen con respecto al año 2005, como lo hacen todas las restantes, salvo el Litoral que incrementa la tasa de dependencia total.

- En la relación de dependencia no podemos equiparar la dependencia de los jóvenes y la de los mayores. Las personas mayores de 65 años llevan consigo más gastos sociales relacionados con el pago de las pensiones y los gastos sanitarios. Pero los jóvenes están infravalorados pues sólo se toma en consideración los menores de 20 años y, en el análisis municipal, los menores de 16 años. A estos

menores habría que sumar como población dependiente gran parte de los jóvenes entre 15 y 29 años que permanecen en el domicilio de los padres y/o en período de formación. El aumento de las tasas de dependencia conlleva un incremento en el gasto público de protección social y una carga para la población activa, ello no tiene por qué suponer un problema si se toman las medidas necesarias de reorganización social, adaptándose la sociedad al nuevo orden demográfico y no al revés

- Las comarcas de Murcia y la de la Vega del Segura, aumentarán la importancia de los jóvenes con respecto a los viejos, correspondiendo el índice de juventud más elevado al final del período a la Vega del Segura y Oriental que casi llegará a los 200 jóvenes por cada 100 viejos; el resto de las comarcas así como la media regional disminuyen este índice, apareciendo en el extremo inferior Valle de Ricote y Noroeste y Río Mula (117,7 y 118,8).

- Los más viejos sobresalen en las comarcas menos jóvenes, de nuevo Ricote y Noroeste, pero también en la del Litoral. El índice de vejez crece prácticamente en todas las comarcas, menos en Murcia y la Vega del Segura. Dentro del grupo viejo el mayor grado de sobreenvejecimiento se alcanzará en el Altiplano, Noroeste y, aunque en menor medida, en el Valle de Ricote. En el resto de las comarcas, al igual que en la Región, los resultados son erráticos. El índice de longevidad se mantiene en porcentajes similares a la Región en casi todas las comarcas, entre 45 y 48 personas mayores de 75 años por cada 100 mayores de más de 65, salvo en las del Altiplano y

Noroeste, donde los mayores de 75 años van a superar el 50% de este grupo de población, la mayoría de los años de proyección y el Valle de Ricote que lo hará en los años 2009 y 2010. Se trata de un aumento absoluto del número de personas mayores y no sólo proporcional al conjunto y provoca un envejecimiento de los ya viejos como muestran los datos. El mensaje que aporta la expresión "cada vez más viejos" suele ser pesimista, sin tener en cuenta que los cambios son irreversibles por una parte, y por otra que, el cambio no siempre es lineal sino fluctuante, y que hay que adaptar la sociedad y sus recursos, a las necesidades de las personas en cada momento y no al contrario. Lo realmente importante y significativo es, cuántos ancianos vamos a tener y cómo van a vivir su vejez las nuevas generaciones.

- En períodos de crecimiento el grupo de población joven se consolida y alimenta el sector adulto; en momentos de declive por baja natalidad, los adultos a medio plazo engrosan el número de viejos, esta última situación es la que se desprende a través del análisis del índice de estructura de la población en edad activa, que da para todas las comarcas y la Región un crecimiento sostenido de la proporción del grupo entre 40 y 64 años sobre el de 15 a 39. Como consecuencias más importantes, junto a las ya descritas, se pueden apuntar: el envejecimiento de la masa laboral; el envejecimiento de los cuadros dirigentes; bajos niveles de consumo; cambio en el gasto social; aumento de las necesidades sanitarias; debilitamiento de los lazos de familia; tendencia al

conservadurismo ideológico; problemas de ubicación de la población mayor, marginalización del grupo, etc.

- La proporción de mujeres en edad fértil disminuye en la Región y en todas las comarcas: los niveles más bajos de este indicador se alcanzarán en el Litoral, Noroeste y Valle de Ricote. La población crece en todas las comarcas pero las mujeres en edad fecunda disminuyen, la consecuencia inmediata será la caída de las tasas de natalidad.

- La relación de masculinidad se eleva en la Región y en todas las comarcas, se muestra especialmente elevada en Lorca que supera los 110,4 h/m desde el año 2007. La disimetría de sexos se acusa también en el Litoral, Cartagena, Altiplano, etc. Los procesos de cambio que se avecinan, generan en la mujer en edad fecunda un volumen de efectivos demográficos bastante más menguados de los que corresponderían a una situación de asimetría natural.

5. La aplicación de indicadores en los municipios refleja:

- Que los municipios que van a contar en 2014 con un grupo joven, menor de 16 años, más reducido son: Águilas, Mazarrón y Caravaca entre el 16 y 17,2%; los más envejecidos serán Caravaca de la Cruz, Torre Pacheco y Mazarrón con más del 17% de mayores de 65 años y Águilas con 16,7%; Molina, San Javier, Alcantarilla y Totana contarán con el grupo adulto más poblado con más del 68% de su población.

- Las tasas de dependencia juvenil más altas en 2014 las registrarán: Totana, Torre Pacheco, Yecla, Cieza y Molina de Segura con valores que superan el 28%; la dependencia anciana acusará mayor intensidad en: Caravaca de la Cruz 27,6%, seguida de Torre Pacheco y Mazarrón con más del 26%; la tasa de dependencia total más elevada será la de Caravaca, seguida por las de Torre Pacheco y Mazarrón.

- El índice de juventud más alto se observa en Molina de Segura, 195,9% y a más distancia aparecen Alcantarilla y Totana; el índice de vejez superior corresponderá a Águilas y Caravaca de la Cruz, más de 104 viejos por cada 100 menores de 16 años, seguidas de Mazarrón 102,9.

- El número de hombres será sensiblemente superior al de mujeres en: San Javier, Mazarrón, Jumilla, Totana, Molina de Segura y Yecla donde en 2014 habrá más de 106 hombres por cada 100 mujeres.

6. Sobre la dinámica natural: nacimientos y defunciones

- Por lo que respecta al comportamiento futuro de la natalidad y fecundidad de la población regional lo que se espera es que se siga produciendo en Murcia un aumento continuo de los nacimientos hasta el año 2018, con unos incrementos anuales que serán cada vez más debilitados. En sincronía con la elevación de la cifra de nacimientos, también se prevé que la natalidad y la fecundidad regional sigan incentivándose hasta el año 2011 para, a partir de ese momento, iniciar un leve descenso que continuará previsiblemente hasta el final del período. En el año 2019 se espera que se generen en Murcia 22.387 nacimientos, lo que le supondrá a la región unos niveles de natalidad de 11,05 nacimientos por mil habitantes, tasa por tanto inferior a la de 2005, 12,9 ‰, y de fecundidad general de 49,21 ‰, ligeramente mas baja que la de 2005, 49,4, nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil. Esta situación, fruto de cambios en los comportamientos reproductivos de la sociedad, no es ajena a una serie de factores externos propios de una sociedad de bienestar: el incremento de la renta económica, un mayor nivel cultural, el trabajo de la mujer en el ciclo productivo, y sobre todo la pérdida de valores y la emergencia de "nuevos valores" que configuran una sociedad materialista e individualista. El factor demográfico actuará mediante la planificación familiar apoyada en la modificación del calendario reproductor, retraso en contraer matrimonio y la generalización de la contracepción y extensión de la práctica del aborto.

- Las previsiones para la mortalidad apuntan que, durante las dos primeras décadas del siglo XXI, va a seguir aumentando en Murcia el volumen anual de defunciones por el propio envejecimiento demográfico, que se producirá en consonancia con una disminución de la tasa de mortalidad que quedará interrumpida a mediados de la segunda década del siglo actual. En el año 2019 el nivel de mortalidad que alcanzará la población murciana será de 7,15 defunciones por mil habitantes, es decir, se situará al nivel del año 2005. El descenso de la mortalidad, aunque en un primer período rejuvenece la población ya que tal disminución motiva ganancias en vidas humanas en todas las edades y amplia la pirámide sin modificación perceptible en su perfil, cuando la mortalidad ya es baja, que es el caso de la Región, intensifica el envejecimiento del tramo final de la pirámide puesto que el descenso afectará prácticamente sólo a las edades más elevadas.

- La duración media de la vida de la población murciana va a continuar incrementándose previsiblemente durante los próximos años, aunque el proceso tenderá a ser cada vez más lento. La mejora de la expectativa de vida media se seguirá desarrollando con mayor intensidad en el caso de las mujeres, debido a la incidencia de una sobremortalidad masculina que es posible vaya disminuyendo con el tiempo. En el año 2019 la esperanza de vida de la mujer murciana se espera que sea de 84,47 años, 5,42 años más elevada que la que se prevé pueda alcanzar el hombre, que es de 79,05 años. Aunque esto no quiere decir que a más longevidad,

mayor bienestar y felicidad, ahí está el reto hay que procurar mejor calidad de vida para una vida más larga. No consiste en cumplir más años, sino en vivirlos mejor.

- En un primer momento, la natalidad, previsiblemente será el principal componente regulador del crecimiento natural de la población murciana amparado en la favorable estructura por edades de la población. A corto plazo se mantendrá un excedente de nacimientos sobre defunciones, lo suficientemente voluminoso como para continuar sosteniendo un crecimiento natural positivo que se hará especialmente manifiesto en los primeros años de la segunda década del siglo XXI, aunque en el momento en que se acentúe el envejecimiento demográfico de la población y los inmigrantes extranjeros residentes en el territorio adopten las mismas pautas de fecundidad de la población local, el crecimiento vegetativo empezará a debilitarse, lo cual se pondrá de manifiesto a partir del año 2013 que es cuando se proyecta una disminución del crecimiento natural de la población murciana, aunque en el año 2019 el crecimiento natural se espera que continúe siendo positivo en la Región; en dicho año el excedente de nacimientos sobre defunciones se estima que será de 7.913 personas y la tasa de crecimiento natural de 3,9 por mil, bastante inferior a la de 2005, 5,75 ‰ .

7. Sobre los saldos migratorios

- El análisis de los saldos migratorios refleja que las diferencias de entrada y salida de población a la Región

tienen un crecimiento positivo durante toda la etapa de observación. Como resultado de esta evolución, entre los años 2005 y 2019, el número de personas oriundas de otros lugares que se instalarán en la Región se elevará a 585.557, lo que supondrá el 81% del crecimiento total de la población, el resto, 19%, corresponderá al crecimiento natural.

- Estos porcentajes no se mantendrán constantes durante los 15 años de observación, la aportación más elevada en todas las fechas estimadas corresponderá a la inmigración, con porcentajes siempre superiores al 75%. En consecuencia, el crecimiento de la llegada de inmigrantes reduce porcentualmente, aunque no en valores absolutos que no dejan de aumentar, la aportación del crecimiento natural al crecimiento de la población regional.

7. ADDENDA

7.1. RESULTADOS DERIVADOS DE LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO QUE SE DESPRENDE DE LA COMPARACIÓN DE LAS PROYECCIONES DEL INE Y DEL CREM

Aunque la comparación entre resultados de proyecciones realizadas con diferente fecha base y por distintos organismos no suele ser fiable, se han realizado dos pirámides de edad con información para España de las proyecciones INE base 2001, escenarios 1 y 2, y para Murcia de la proyección del CREM base 2004 para el año 2019, a fin de detectar las analogías y diferencias más significativas que se desprenden de su observación Figuras 7.1 a 7.3. La observación de ambos perfiles pone de manifiesto:

- Que prácticamente los resultados de ambos escenarios para España son coincidentes en relación a la estructura por edad y sexo, los cambios se producen en los volúmenes totales de población, lo que no afecta a la comparación de la estructura por edad y sexo.

- Ambos histogramas reflejan, como ya observamos en los datos padronales, el mayor grado de envejecimiento que va a mantener la población española frente a la mayor juventud de la población regional.

- Por otra parte el retraimiento del primer intervalo de edad grupo entre 0 y 4 años, se acusa de forma mas intensa en el conjunto español y se refleja de manera mas débil en la Región.

- La base de la pirámide no consigue recuperarse en ninguna de las poblaciones proyectadas, manteniéndose considerablemente menguadas durante las primeras cinco cohortes.

Del mismo modo, se ha superpuesto el perfil de la pirámide elaborada con la información de las proyecciones del CREM para la Región en 2017, sobre los datos que proporcionan las proyecciones del INE a nivel de Comunidad Autónoma, cuya última fecha de proyección es el año 2017. Del análisis de ambos perfiles las diferencias observadas son:

- Una base de la pirámide ligeramente más amplia en la proyecciones INE

- Mayor amplitud de los intervalos de edad entre 25 y 44 años del lado masculino en los datos del CREM, lo que refleja el mantenimiento de la llegada de población adulta joven masculina con mayor intensidad que lo proyectado por el INE.

- Superior equilibrio de sexos en la estructura reflejada en los datos del INE, que muestra en las edades adultas, entre 35 y 55 años, una proporción mas elevada de mujeres que la reflejada en el perfil femenino en los datos del CREM.

- Mas presencia de la población vieja-joven, entre 60 y 75 años en el histograma elaborado con los datos del

CREM y por el contrario mayor amplitud de los intervalos de viejos-viejos, especialmente en las mujeres, en la pirámide del INE.

ANEXO AL CAPITULO 7

_Figuras 1 a 3

Figura 7.1. ESPAÑA MURCIA 2019 Fte: INEbase CENSO 2001
ESCENARIO 1

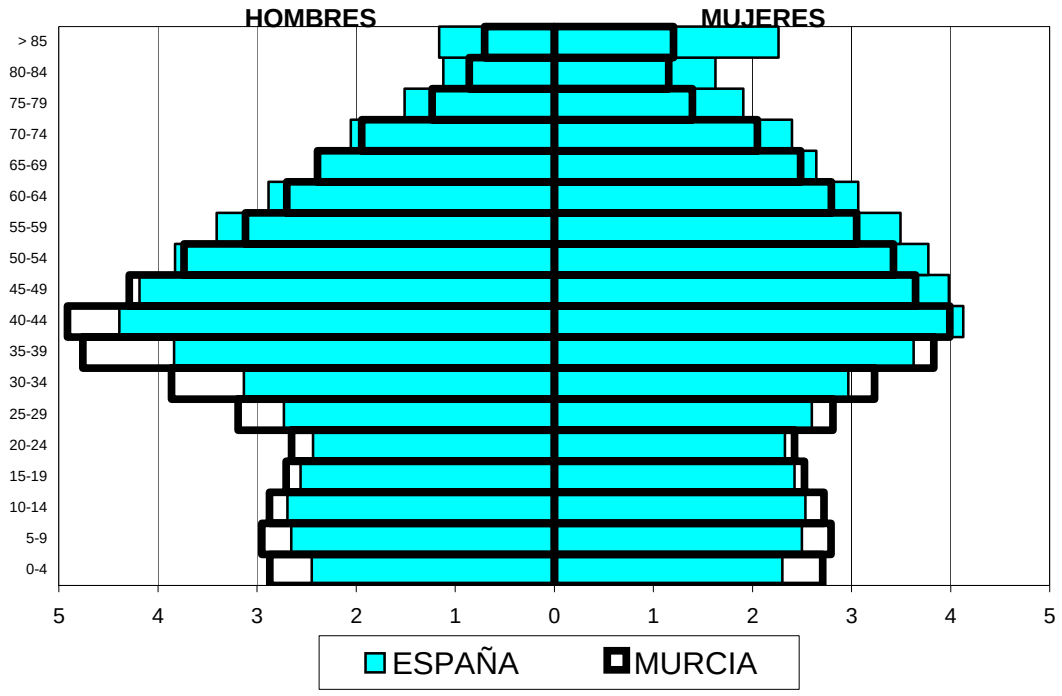

Figura 7.2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN ESPAÑA Y MURCIA
2019 Fte: INEbase CENSO 2001 ESCENARIO 2

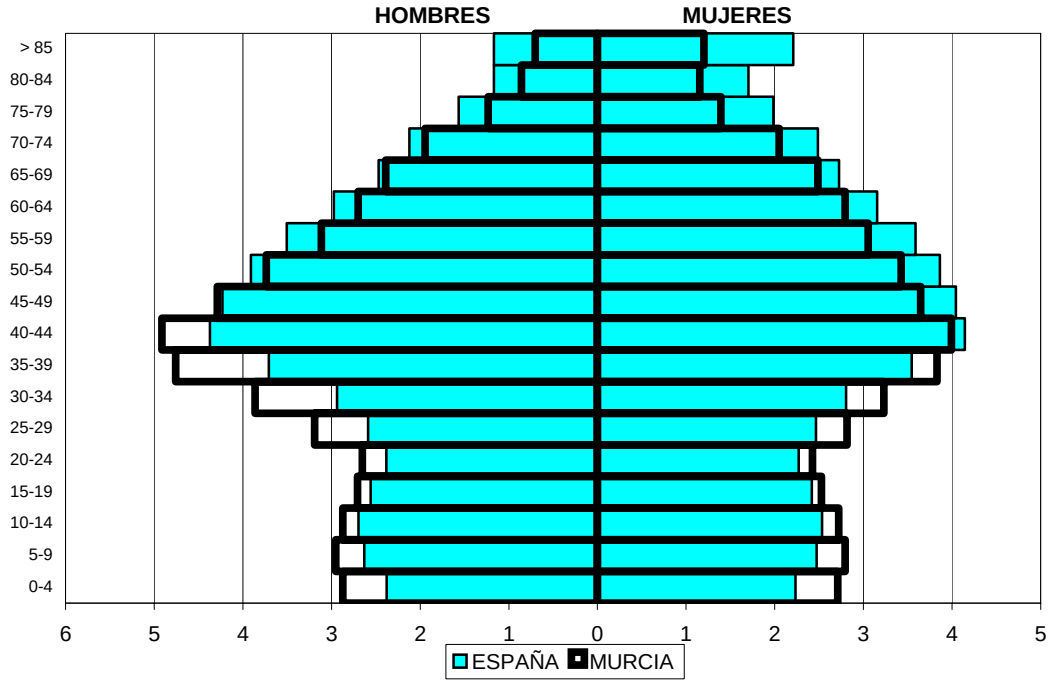

Figura 7.3. PIRÁMIDES MURCIA 2017 PROYECCIONES INE Y CREM

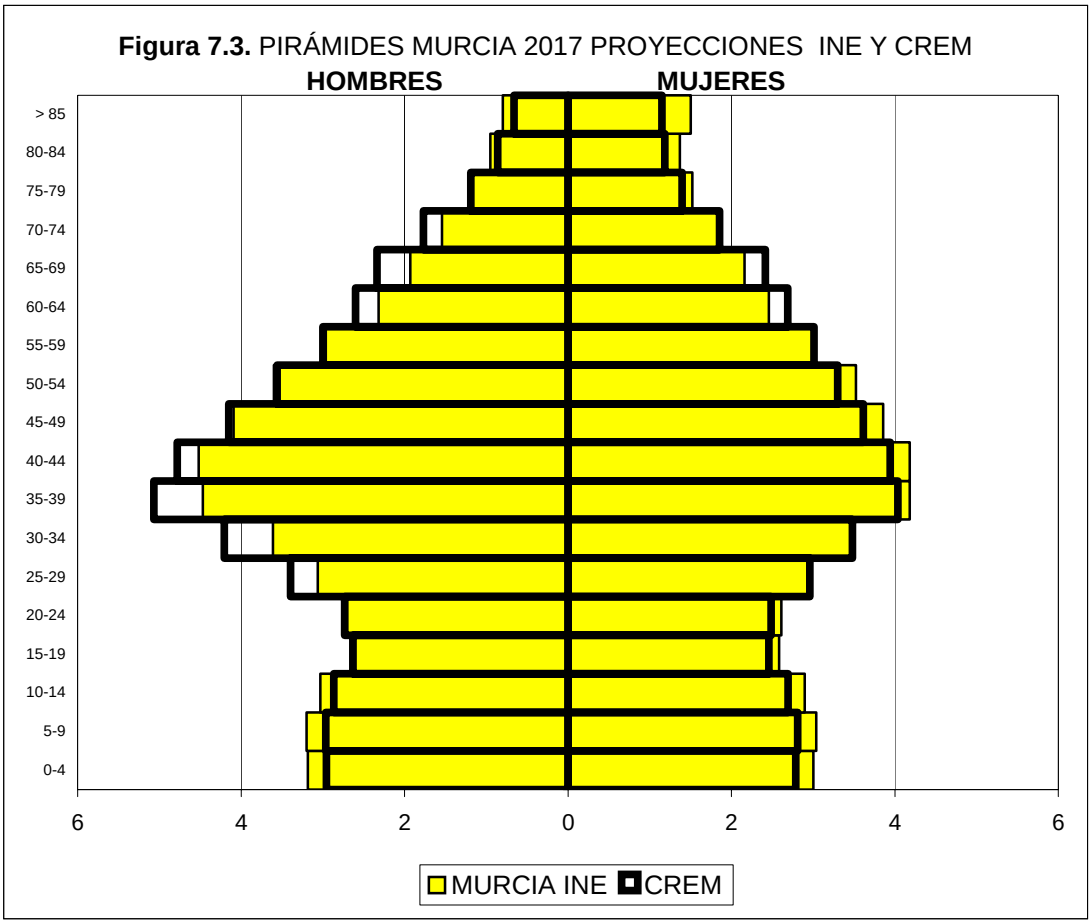

8.BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1997): "Inmigración y mercado laboral", Monografía de la revista *Cuaderno de Relaciones Laborales*, n° 10. Madrid.

AA.VV. (2001): *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo.

AITO, M. Y OTROS (2000): *La inmigración Africana en la Región de Murcia: Necesidades Formativas y Metodológicas*. Instituto de Formación y Estudios Sociales de la Región de Murcia. Murcia

ARANGO. J. (2002): "La fisonomía de la inmigración en España", *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Madrid, BBVA, pp. 237-262.

BANCO DE ESPAÑA (2004): "Proyecciones de Población para la Economía Española". *Boletín Económico, diciembre 2004*. Madrid.

BEL ADELL, C. (1984): *Población y Recursos Humanos en la Región de Murcia*. Editora Regional. CARM. Murcia.

BEL ADELL, C. (1995): "Las migraciones hoy: causas estructurales e impactos sociales", *Murcia frontera demográfica en el sur de Europa*. Universidad de Murcia. CARM.

BEL ADELL, C. (1996): "La mujer inmigrante. Agente de desarrollo y factor de integración". *Boletín de la AGE* nº 23. Madrid.

BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997): *Demografía: estructura interna de la inmigración extranjera en Murcia y España*. Murcia, CES, pp. 70-170.

BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1998): "Migraciones y cooperación al desarrollo". *III Encuentro de Geografía Regional*, AGE, Barcelona.

BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J, (1999): "Integración versus exclusión: Hacia una política de inmigración", *Papeles de Geografía nº 29*, Universidad de Murcia.

BEL ADELL, GÓMEZ FAYRÉN, MARCOS CEREZO Y MONTANER SALAS (1995) "Evolución temporal y caracterización sociodemográfica

de los extranjeros residentes en Murcia", *Papeles de Geografía nº 21*, Universidad de Murcia.

BEL ADELL, GÓMEZ FAYRÉN, MARCOS CEREZO, MONTANER SALAS, ROMÁN MARTÍNEZ (1996): *Realidad Social de la Inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el Municipio de Murcia*. Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones.

CABRE, A. y otros (1999): "Migratoria Moviment Working Group Meeting on Population and Development in Southem Europe" en *Papers de Demografí* 12. Centro de Estudios Demográficos. Barcelona.

CABRE, A.; DOMINGO, A. y MENACHO, T. (2002): "Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX" *Colección Mediterráneo Económico*, 1, Cajamar, Almería, pp. 121-138.

CAMPO, DEL S. y NAVARRO LÓPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la Población Española*. Ariel. Barcelona.

CARTRO MARTÍN, T. (2004): "El escenario demográfico internacional: retos presentes y futuros posibles". *Informe sobre la Situación Demográfica en España.* Fundación Fernando Abril Martorell.

CHECA. C. y ARJONA, A. (1999): "Los estudios sobre migraciones en España, Una aproximación". En Checa, F. y Soriano, E. (Eds), *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*, nº 136. Ed. Icaria. Barcelona, pp. 33-64.

CHECA. F. (1999): "La recreación cultural como forma de adaptación social. El caso de las bodas en la emigración". En Checa, F. y Soriano, E. (Eds.), *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*, nº 136. Ed. Icaria. Barcelona, pp. 93-129

COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN CANARIAS (2003): *Informe sobre población e inmigración en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias.

CORTÉS GARCÍA, F.J. (2002): "Demografía, Población, Mercado de Trabajo y Estado de Bienestar", *Mediterráneo Económico*, 1, Almería, Cajamar, pp. 287-302.

CRUIJDSEN, H. (2001): "Proyecciones Demográficas de la Unión

Europea de Eurostat". *Revista de Fuentes Estadísticas nº 55.*

DELGADO, M. (2001): "Los indicadores demográficos como reflejo del cambio social" en TEZANOS, J.F. (ed). *Estructura y cambio social*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 139-149 pp.

DOMINGO VALLAS, A. (2003): *Reinventando España. Migración Internacional entrando en siglo XXI.* Inmigración y Sociedad, Portugal y España. Lisboa. Prensa Nacional.

ESTERLE-HEDIBEL, M. (1999): "De una orilla a otra. La inmigración magrebí en Francia: adaptación y evolución" en Escartin, J. y Vargas, M.D. (Eds.), *La inmigración en la sociedad actual. Una visión desde las ciencias sociales*. Ed. Compás. Alicante, pp. 177-203.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (1996): "Proyecciones Demográficas". *El futuro de las pensiones en España: hacia un sistema mixto*. La Caixa, Colección de estudios e informes nº 8, apéndice 1.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A.; AJENJO, M.; BLANES, A.; MENACHO, T. y RECAÑO, J. (1999): *Proyecciones de población y de hogares de la Comunidad de Madrid 1996-2011.* Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Hacienda.

GARCÍA OLIVER, R. (1996): "El establecimiento de contingentes como política activa de canalización de flujos migratorios", *TEIM, Atlas de la inmigración magrebí en España*. Universidad Autónoma de Madrid.

GIMÉNEZ, C. y MALGESINI, G. (1997): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid. La Cueva del Oso.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (1996): "Perfil sociodemográfico de la inmigración magrebí en la Región de Murcia". *Revista AWRAO*, XVI. Madrid.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997): "Mujer e integración social del inmigrante magrebí: un reto para el año 2000 en la Región de Murcia", *Anales de Historia Contemporánea* nº 13. Universidad de Murcia.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (1999): "Escolarización de niños inmigrantes extranjeros en la Región de Murcia". *Anales de Historia*

Contemporánea nº 15, Universidad de Murcia.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (2002): "El Proceso de Regularización del 2000 y su efecto sobre la población inmigrante: entre magrebíes y ecuatorianos", *Anales de Historia Contemporánea* nº 18, Universidad de Murcia.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (2003): "Pluralidad sociodemográfica y cultural de la inmigración extranjera en España", *Papeles de Geografía*, nº 37, Universidad de Murcia, pp. 135-153.

GÓMEZ FAYRÉN, J. (2003): "Imagen de los menores y jóvenes extranjeros en España y Murcia". *Anales de Historia Contemporánea nº 19*. Universidad de Murcia, pp.165.

GÓMEZ FAYRÉN, J. y BEL ADELL, C. (1999): "Menores y Jóvenes inmigrantes en la Región de Murcia: Problemas y respuestas". *VII Congreso de la Población Española*, Universidad Complutense de Madrid.

GÓMEZ FAYRÉN, J.; BEL ADELL, C. *et al.* (1999): *Población y proceso de envejecimiento en la Región de Murcia*. Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo.

GÓMEZ FAYRÉN, J. y BEL ADELL, C. (2000): "Inmigración extranjera en España y su incidencia territorial". *Papeles de Geografía* 31, Universidad de Murcia, pp. 69-88.

GÓMEZ FAYRÉN, J. y MONLLOR DOMÍNGUEZ, C. (2004): "Incidencia de la inmigración extranjera en la evolución de la población en Murcia". *Papeles de Geografía 39*. Universidad de Murcia.

GÓMEZ FAYRÉN, J. y PELLICER BALSALOBRE, C.Mª. (2003): "La mujer ecuatoriana como imagen del hecho migratorio. El ejemplo de las empleadas domésticas en la Región de Murcia". *XVIII Congreso AGE*, Barcelona.

GUILLEMARD, A.M. (1991): *Envejecimiento, edad y empleo en Europa. Situación actual y perspectivas*. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1993): *La inmigración en la Región de Murcia*, Dirección Gral. de Bienestar Social. CARM, 2 vols.

KAPLAN, A. (Coord.). (1996): *Los procesos migratorios y relaciones*

interétnicas. Instituto Aragonés de Antropología y Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Zaragoza.

LEGUINA HERRANZ, J. (2002): "Proyecciones demográficas y de los flujos migratorios en España", *Mediterráneo Económico* 1, Almería, Cajamar, pp. 139-151.

LIVI-BACCI, M. (1993): *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.

LEÓN SALAS, B. (2005): "La contribución demográfica de la inmigración: el caso de España". *Política y Cultura nº 23*, pp. 121-143.

LÓPEZ DE LERA, D. y VILLARES VALERA, M. (2004): "Extranjeros en España y su aporte a la natalidad". *Actas del IV Congreso sobre la Inmigración en España*. Gerona.

MARTÍNEZ, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Trotta. Madrid.

MIRA ALBERT, S. (1992): "El envejecimiento en la Región de Murcia, desde una perspectiva comparativa". *La Cristalera, Revista de Asuntos Sociales nº 2*. Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. CARM, pp. 4-12.

MONLLOR DOMÍNGUEZ, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (2001): "Incidencia reciente de la inmigración extranjera en el número de nacimientos en la Región de Murcia". *Scripta Nova* 94 (97). Universidad de Barcelona.

MONLLOR DOMÍNGUEZ, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (2004): "La natalidad y la fecundidad de la población inmigrante en España". *Rev. Nimbus 13-14.* Universidad de Almería.

MONTANER SALAS, E. (1989): "El envejecimiento de la población de Moratalla (Murcia)". *II Jornadas sobre población española*. Universitat de les Illes Balears.

OCAÑA, C. (2005): *Población y crecimiento urbano: Málaga a comienzos del SXXI*. Fundación CIEDES. Málaga.

PAJARES, M. (1998): *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona. Icaria.

PÉREZ DÍAZ, J. (2005): "Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico". *Papeles de Economía Española (Transformación demográfica. Raíces y consecuencias nº 104*. Madrid, pp. 210-226.

PARRAMON, C. C. (1996): "Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de las estrategias migratorias", en A. Kaplan (Coord.), "Procesos migratorios y relaciones interétnicas". *VII Simposio del VII Congreso de Antropología Social*. Instituto Aragonés de Antropología. FAAEE. Zaragoza, pp. 13-23.

PRADO, C. *et al.* (1997): "Ciclo y patrones reproductivos en los colectivos inmigrantes en España", *First international Meeting on inmigration. Health and Social Polices*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

PRESSAT, R. (1977): *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.

PRESSAT, R. (1986): *La práctica de la demografía: treinta problemas*. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 368 pp.

PRESSAT, R. (1987): *Diccionario de Demografía*. Oikos-tau. Barcelona. 248 pp.

PRESSAT, R. (2000): *El análisis demográfico: métodos, resultados, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 360 pp.

REQUES VELASCO, P. (2001): "El factor D. Envejecimiento, Inmigración y Estado de Bienestar", en *Cinco días*, 31 Octubre Madrid.

RODRÍGUEZ, V. y WARNES, T. (2002): "Los residentes europeos mayores en España: repercusiones socioeconómicas y territoriales, en el nuevo orden demográfico". *Revista El Campo nº 139*. Servicio de Estudios del BBVA. Madrid, pp. 132-146.

SERRANO MARTÍNEZ, J. (2003): "Incremento de la población en las áreas mediterráneas españolas, dimensión y diferencias internas". *Papeles de Geografía* 37, Universidad de Murcia, pp. 231-243.

VILAR RAMÍREZ, J.B. Coord. (2003): "Infancia, menores y migraciones contemporáneas en España y Región de Murcia". *Anales de Historia Contemporánea 19*. Universidad de Murcia.

VINUESA ANGULO y OTROS (1988): *El estudio de la población*. Instituto Nacional de Administraciones Públicas. MAP. Madrid.

VINUESA, J. y VINUESA D. (2002): "Reflexiones sobre la aplicación de las variables demográficas", *El Campo de las Ciencias y de las Artes*, Madrid, BBVA, pp. 3-24.

WEEKS, J.R. (1989): *Population: An Introduction to Concepts and Issues*. Wadsworth Publishing Co. Belmont.

ZAMORA LÓPEZ, F. (2001): "Proyecciones de Población Española". *Las Claves demográficas del futuro de España*. Col. Veintiuno, Fundación Cánovas del Castillo. Madrid, pp. 277-303.